



**CABILDO DE LANZAROTE**  
**CABILDO DE FUERTEVENTURA**  
**ARRECIFE, 2009**

© Servicio de Publicaciones del Cabildo Lanzarote, 2017

© Cabildo de Fuerteventura, 2017

© De los textos: los autores.

Coordinadores de la edición: María José Alonso Gómez, Eva R. de León  
Arbelo y Félix Hormiga.

Tomo II

ISBN: 978-84-95938-99-2

Obra completa

ISBN: 978-84-95938-98-5

Depósito legal: G.C. 562-2017

Imprime: Litografía Drago S.L.

XIV JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE  
LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

TOMO 2



XIV JORNADAS DE ESTUDIOS  
SOBRE  
LANZAROTE Y  
FUERTEVENTURA

Septiembre, 2009

TOMO 2

GEOGRAFÍA

ARQUEOLOGÍA-PREHISTORIA

HISTORIA DEL ARTE

LENGUA-LITERATURA



# ÍNDICE

## **GEOGRAFÍA**

- RECUPERACIÓN DE ANTIGUAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO COMO FACTOR DE DESARROLLO: LAS RUTAS DE LA SAL. -EL CASO DE LAS SALINAS DE GUERRERO NEGRO, BAJA CALIFORNIA SUR (MEXICO), UN EJEMPLO PARA FUERTEVENTURA Y LANZAROTE, Javier Gaitán Morán y José Juan Cano Delgado..... 13
- UNIDADES AMBIENTALES DEL CAMPO DE DUNAS DE CORRALLEJOS (FUERTEVENTURA, ISLAS CANARIAS): ESTUDIO PRELIMINAR, Natalia Cruz Averó, Elisabeth Fernández Cabrera, Emilio Fernández Negrín, Luis Hernández, Calvero, Antonio Hernández Cordero, José Mangas Viñuelas, Pablo Mayer Suárez, Emma Pérez-Chacón Espino y L.E. Romero Martín..... 37
- LOS PASOS PERDIDOS SOBRE EL VOLCÁN: LAS VEREDAS DE CHIMANFAYA, José Farray Barreto, Julián Rodríguez Rodríguez, Marcial Medina Medina y Antonio Montelongo Franquis ..... 69

## **ARQUEOLOGÍA-PREHISTORIA**

- PONENCIA MARCO. LA GESTIÓN DE LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS. RETOS Y OPORTUNIDADES, Jordi Pardo ..... 87
- UN MODELO ARQUEOLÓGICO ADAPTATIVO EN LANZAROTE Y FUERTEVENTURA A TRAVÉS DE SUS MANIFESTACIONES RUPESTRES, José Juan Jiménez González..... 117

— LA MEMORIA DE LA CABRA EN LOS PLIEGUES DEL TERRITORIO DE FUERTEVENTURA, María Antonia Perera Betancort .....	133
— LA LLUVIA Y EL AGUA ANCESTRAL EN LA CULTURA INSULO AMAZIGH DE FUERTEVENTURA. LA ARQUEOLOGÍA DE LA SED, M <sup>a</sup> Antonia Perera Betancort .....	197
— LA PEÑA DE LAS CUCHARAS RECONSTRUCCIÓN ARQUEOLÓGICA DE UN ENCLAVE HABITACIONAL EN LA COMARCA DE FIQUININEO, EL JABLE DE ARRIBA, TEGUISE, LANZAROTE, Efraím Marrero Salas, Ithaisa Abreu Hernández, Moisés Tejera Tejera, Isabel Senén Velázquez, José de León Hernández, Juan Francisco Navarro Mederos, Juan Carlos García Ávila, Diana Gómez de la Rúa, María Antonia Perera Betancort, Julio Cuenca Sanabria, Alejandro Cuenca Sanabria, Milagrosa García Navarro, José Guillén Medina, Alby Ramón Morales, Marisol Gama Hernández, Sandra Cancel, Julie Campagne, Maite Lemes, Constantino Criado Hernández, Ana Rosa Pérez Álvarez.....	251
— ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y DE GRUPOS DE LAS ESCRITURAS LÍBICO-BEBEBERES DE CANARIAS Y EL NORTE DE ÁFRICA: CLAVES PARA EL POBLAMIENTO, Juan Antonio Belmonte Ávilés, María Antonia Perera Betancort y A. César González García.....	313
— ASPECTOS ARQUEOLÓGICOS DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ EN LANZAROTE, Antonio Montelongo Franquiz, Marcial Falero Lemes y Montserrat Rodríguez Betancor .....	335
— VISIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA LANZAROTEÑA EN LA PRENSA DE LAS CANARIAS ORIENTALES 1870-1970, Montserrat Betancort, Antonio Montelongo Franquiz y Marcial Falero Lemes.....	353
— EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA COSTA DE PÁJARA, FUERTEVENTURA. UN BIEN COMÚN EN PELIGRO, Antonio Cabrera Robayna .....	365

## **HISTORIA DEL ARTE**

— PONENCIA MARCO. PLATA LABRADA PARA LA MESA Y PARA EL ALTAR. LA PLATERÍA EN LAS ISLAS DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA, Jesús Pérez Morera.....	407
--	-----

— CONVENTOS MASCULINOS DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE (FRANCISCANOS Y DOMINICOS), APORTE ARTÍSTICO Y NOTICIAS PARA SU HISTORIA, Rafael Rodríguez Rodríguez y Ana Rosa Barry Gómez.....	453
— MIRADAS DE CINE. MIRADAS SOBRE EL PAISAJE, José Díaz Bethencourt.....	469

**LENGUA-LITERATURA**

— PONENCIA MARCO. CLAVIJO Y FAJARDO: VISIÓN EUROPEA, Ernesto J. Gil López .....	487
— RECREACIONES LITERARIAS DE LA CONQUISTA DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA, Zebensui Rodríguez Álvarez.....	501
— VISIÓN DE FUERTEVENTURA POR CINCO ESCRITORES DE VIAJE BRITÁNICOS (1884-1911), Pedro N. Leal Cruz.....	525



# GEOGRAFÍA



RECUPERACIÓN DE ANTIGUAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y  
PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO  
COMO FACTOR DE DESARROLLO: LAS RUTAS DE LA SAL  
– EL CASO DE LAS SALINAS DE GUERRERO NEGRO, BAJA  
CALIFORNIA SUR (MÉXICO), UN EJEMPLO PARA  
FUERTEVENTURA Y LANZAROTE

JAVIER GAITÁN MORÁN Y JOSÉ JUAN CANO DELGADO



## INTRODUCCIÓN

Según consideraba Aristóteles, la sal era el quinto elemento, sumatorio de todos los demás. En este sentido, el cultivo de la sal combina los cuatro elementos fundamentales: el agua, la del mar; la tierra, que impermeabiliza las paredes de los diferentes vasos; el sol, que con el calor hace cristalizar el elemento; y el viento, que favorece la evaporación. Las labores de recolección de la sal marina guardan una estrecha relación con el mundo agrícola, con la diferencia de que requieren el mismo cuidado de la jardinería en su sentido más clásico. Las salinas constituyen parajes muy singulares y bellos que la naturaleza ha creado al borde del mar, pudiendo ser consideradas lugares de interés geológico (LIG) o puntos de interés geológico (PIG).

En el caso del territorio objeto de estudio, las salinas de Guerrero Negro (Fig. 1), las más grandes del mundo, situadas en Baja California Sur (México), poseen un gran valor científico, cultural, educativo y/o recreativo considerando que la naturaleza geológica de estos ámbitos salinos permite conocer, estudiar e interpretar la historia geológica del territorio local; los procesos que han originado y configurado los extensos salitrales; los climas y paisajes del pasado y presente; y la evolución de la vida; todo ello localizado en la porción media de la península de Baja California, en el noroeste de México.

Este modelo a seguir tiene como objetivo fomentar un desarrollo sustentable con la característica de que sea impulsado desde diferentes ámbitos tanto públicos como privados, beneficiando a las comunidades locales mediante la promoción de los elementos del patrimonio geológico y cultural del territorio. Puede constituir una iniciativa estratégica e integradora en la que el medio y las comunidades locales puedan ofrecer y beneficiarse de manera sustentable de estos recursos naturales y culturales desarrollando un producto turístico de calidad, singular y novedoso.

Dicho modelo puede servir de ejemplo en diversos ámbitos salinos insulares como es el caso de los sectores litorales localizados en las islas de Lanzarote y Fuerteventura. La arquitectura del agua y las rutas y paisajes de la

sal, relacionados con la puesta en valor del patrimonio geológico como factor de desarrollo territorial, forman el conjunto de recursos naturales que pueden tenerse en cuenta en las estrategias territoriales presentes y futuras en los espacios litorales salinos de Lanzarote y Fuerteventura.



Fig. 1: Elementos del patrimonio geológico característicos en las Salinas de Guerrero Negro, originados a partir de la cristalización de la sal en los vasos residuales (Fotografía: los autores).

## **1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS SALINAS DE GUERRERO NEGRO**

Guerrero Negro es el nombre de un poblado ubicado en el estado de Baja California Sur, situado al noroeste de México. Se encuentra asentado sobre la costa pacífica de la península de Baja California y cuenta con una población de 11,894 habitantes (INEGI, 2005). Por su ubicación, muy cercana al paralelo 28°00' latitud Norte, es el punto de referencia para situar, de manera figurada, el límite de la división política y territorial que separa en dos entidades federativas a la península bajacaliforniana: hacia el sur el Estado de Baja California Sur y al norte el Estado de Baja California (Fig. 2).

El origen toponímico de Guerrero Negro deriva del nombre del insigne barco ballenero *Black Warrior*. Este barco, que formaba parte de la flotilla de buques caza-ballenas que hacia 1815 empezaron a incursionar en los cuerpos de agua costeros del litoral pacífico peninsular (Vázquez Ceja, 2009), navegó en 1858 cerca de la costa y se adentró en una de las lagunas costeras, hoy en día conocida como Laguna Guerrero Negro. Durante su regreso hacia mar abierto la

embarcación encalló en la barrera arenosa que separa al cuerpo lagunar con el Océano Pacífico y los restos de su naufragio fueron visibles durante varias décadas, estableciéndose el sitio como punto de advertencia para la navegación. Posteriormente, la traducción del nombre anglosajón de la citada embarcación, como *Guerrero Negro*, se adoptó para nombrar a la laguna costera donde encalló la nave, así como al actual núcleo de población que posteriormente se ubicó en la orilla de esta laguna (Gobierno de Baja California Sur, 2009).

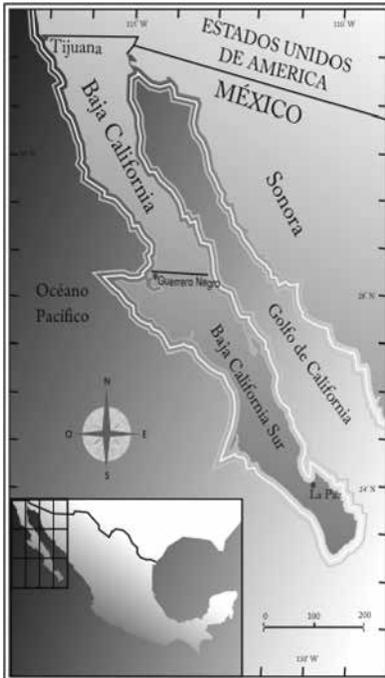


Fig. 2: Mapa de localización de las salinas de Guerrero Negro  
(Fuente: elaboración propia)

Local y regionalmente el topónimo de Guerrero Negro es indisoluble al tema de la sal. Esta característica va más allá pues hacer alusión a esta localidad es también hacer mención inmediata al lugar donde se sitúa la salina más grande y abundante del mundo, reconocida a nivel nacional e internacional por la importante industria salinera que se asienta en el lugar.

La sal, formada por evaporación natural de agua de mar ha sido, hasta hoy en día, un bien natural significativo a lo largo del desarrollo económico y cultural del Estado de Baja California Sur, por este motivo la sal es considerada, históricamente, como el recurso geológico-mineral más importante en el territorio

estatal. Actualmente, en las inmediaciones de la localidad negroguerrense este recurso existe en grandes cantidades sobre las extensas áreas de concentración y cristalización asociadas a las marismas aledañas a las lagunas Ojo de Liebre y Guerrero Negro, las que comúnmente son conocidas como las salinas de Guerrero Negro.

El poblado de Guerrero Negro se fundó en 1954, coincidiendo con el inicio de las actividades de la empresa Exportadora de Sal, S.A. (ESSA) (Fig. 3). Previamente, en 1945, el gobierno federal había concesionado a esa empresa aproximadamente 40,000 hectáreas para la producción de sal. Consecuentemente, el asentamiento humano se generó y desarrolló económicamente en torno a la explotación de la sal extraída de los inmensos salitrales localizados cercanos a la población (Altable, 2002).



Fig. 3. Entrada a las instalaciones de la ESSA, la empresa exportadora de sal más grande del mundo.(Fotografía: los autores)

En 1966 se constituyó la empresa Transportadora de Sal, S.A., compañía filial a ESSA, encargada de transportar la sal por medio de barcazas y remolcadores hasta la isla de Cedros (Fig. 4) donde los grandes volúmenes de sal se traspasan y embarcan en navíos de gran calado para su exportación.

([http://www.essa.com.mx/essa\\_interior/historia\\_de\\_la\\_salina.htm](http://www.essa.com.mx/essa_interior/historia_de_la_salina.htm)).

## **2. EL SIGNIFICADO CULTURAL Y ECONÓMICO EN EL TERRITORIO ESTATAL DE LOS SALITRALES Y LA SAL**

Una de las condicionantes ambientales que por naturaleza ha tenido la península de Baja California es su particularidad de estar rodeada por el mar. El territorio peninsular es, teniendo en cuenta el significado etimológico del vocablo península tal como lo mencionan Río y Altable Fernández (2000:15), “casi una



Fig. 4. Imagen de satélite de la isla de Cedros, (Baja California, México) donde la sal es traspasada y embarcada en navíos de gran calado. (Fuente: Image Digital Globe)

*isla*”; una circunstancia muy favorable para la existencia de salitrales, de grandes y pequeñas extensiones, a lo largo de su franja costera peninsular.

El aprovechamiento del recurso salino es considerado históricamente de suma importancia durante el desarrollo económico y cultural de Baja California Sur (Río y Altable Fernández, 2000; Trejo Barajas, 2002). La explotación y comercialización de la sal en esta región, proveniente de los salitrales costeros peninsulares, data desde la época colonial ya que dichas actividades prosperaron en asociación con el establecimiento de las misiones jesuíticas en 1697. Los misioneros utilizaban la sal para deshidratar carne y curtir pieles, además realizaban ventas del producto, particularmente del que provenía de la isla del Carmen, localizada en el Golfo de California, frente a la costa donde se ubicaba la antigua misión presidio de Loreto. A partir de la mitad del siglo XVIII el uso de la sal se extendió a las rancherías así como a los fundos mineros peninsulares donde la sal se utilizaba para refinar las sustancias minerales. Una vez desaparecido el régimen colonial de las misiones, la explotación y administración de las salinas quedó en manos de la Real Hacienda. Durante el siglo XIX la explotación y comercialización de la sal quedó directamente en manos de algunos habitantes

peninsulares (Trejo Barajas, 2002) y a partir de 1860 la extracción de sal tuvo un desarrollo sin precedentes auspiciada por las políticas nacionales de fomento minero que favorecieron a empresarios nacionales y extranjeros (Rivas Hernández, 2002).

Como consecuencia de esas políticas federales y locales para el fomento de la minería, en 1954 se constituyó ESSA la cual hoy en día mantiene sus instalaciones en la localidad de Guerrero Negro y es la empresa concesionaria de las salinas de Guerrero Negro. Durante la década de 1920, previamente a la instauración de ESSA, la sal se cosechaba de manera rudimentaria transportándose en góndolas mineras hasta un embarcadero donde se transfería el producto a embarcaciones pequeñas ([www.essa.com.mx/essa\\_interior/historia\\_de\\_la\\_salina.htm](http://www.essa.com.mx/essa_interior/historia_de_la_salina.htm)). En 1957 ESSA realizó la primera producción y exportación de sal hacia los Estados Unidos de América registrándose un embarque con un peso mayor a 800,000 toneladas y tres años más tarde, en 1960, se hizo el primer envío a Japón (Altable, 2002). A partir de la mitad de la década de 1960 la sal empezó a extraerse a gran escala, por ejemplo: en el año de 1965 se produjeron 1.8 millones de toneladas; en 1978 aumentó a 5 millones de toneladas producidas; en 1999 se alcanzaron 6.5 millones de toneladas (Martínez de la Torre, 2002). Hoy en día la producción rebasa los 7 millones de toneladas métricas de sal por año, producto que se exporta a varios países ubicados en la cuenca del Pacífico; este volumen de producción coloca a ESSA como la industria productora de sal más grande a nivel mundial (<http://www.essa.com.mx>)

### **3. UN AMBIENTE NATURAL PROPICIO PARA LA PRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DE SAL**

La península de Baja California se localiza hacia el noroeste de México. Su entorno tan peculiar resalta al observar el mapa geográfico de México al estar configurada por una franja terrestre, alargada y angosta, que se encuentra ubicada entre el Golfo de California y el Océano Pacífico; ese brazo peninsular tiene una longitud aproximada de 1,225 kilómetros y una anchura que varía entre los 45 y 300 kilómetros.

En consecuencia, el área litoral peninsular, al estar circundada por dos mares, es muy extensa y constituye alrededor de 2,700 kilómetros de línea de costa. Esta condición ambiental costera permite la existencia en ambos litorales de salinas naturales, grandes y pequeñas, a partir de las cuales la sal se ha explotado permanentemente.

Al respecto los misioneros de la Compañía de Jesús durante su estancia misionarial en el territorio estatal manifestaban su asombro por la presencia de la sal. El padre Francisco Xavier Clavijero documentaba en su obra *Historia de la antigua o Baja California*, publicada en 1789, que: *...Estando la California rodeada del mar casi por todas partes, no puede dejar de haber en ella buenas salinas...*

en el Golfo de California no sirve más que de proveer a los pocos habitantes de aquella península...habiendo toda la sal que se quiera sin que cueste nada, podrían hacer un comercio muy lucrativo de pescado salado con las provincias mediterráneas de la Nueva España (Clavijero, 1990).

Antiguamente, la sal proveniente de las pequeñas salinas ubicadas en ambos litorales de la península se realizaba mediante la explotación del recurso por los habitantes asentados en las inmediaciones. Para los primeros pobladores que habitaron y colonizaron la península la sal se utilizaba para satisfacer las necesidades domésticas (Trejo, 2002). Sin embargo, el uso de la sal por los indígenas que ya habitaban la región no era común. Tal situación la describe el padre Juan Jacobo Baegert, de la Compañía de Jesús, en su obra titulada *Noticias de la península americana de California*, publicada en 1773, donde hace una descripción sobre las costumbres alimentarias y culinarias de los indígenas californios, indicando que estos pobladores comían todos los alimentos sin sal a pesar de que les sería muy fácil obtenerla, pero debido a que su dieta de carne era eventual y por su condición de cazadores- recolectores, el transporte de la sal para utilizarla solamente en caso fortuito les representaba una carga pesada (Río, 2000).

De igual manera, respecto a la abundancia de la sal, en 1702 el padre jesuita Francisco María Píccolo, en un fragmento de su informe presentado a la Real Audiencia de Guadalajara sobre las nuevas conversiones de California, enaltece las bondades de la tierra californiana, mencionando que: *Hay muchas salinas muy grandes, de sal muy blanca, que remeda los visos de cristal, y tan dura que algunas veces es necesaria la ayuda de la barra. Esta [sal] ya se ha visto en estos reinos y la muestra es como todas las demás* y agrega: *De la sal se pueden cargar navíos enteros para estos reinos [de la Nueva España]...* (Río, 2000: 42). También el padre Francisco Xavier Clavijero, en su obra ya citada, publicada en 1789, da cuenta sobre el descubrimiento de yacimientos salinos: informaba sobre la presencia de dos criaderos de sal gema: uno situado en la costa del mar Pacífico (hoy en día se asocia a los salitrales de la laguna Ojo de Liebre) y el otro sobre la llanura perteneciente a la Misión de San Ignacio (actualmente ubicado en los salitrales de la laguna San Ignacio) (Fig. 5). Las características de blancura y pureza de la sal extraída de esos dos lugares, el mismo padre Clavijero las comparó con otro yacimiento salino ubicado en la Isla del Carmen, situada frente a al puerto de Loreto (Clavijero, 1990) y que ya también era sujeto de explotación.

#### **4. EL COMPLEJO LAGUNAR OJO DE LIEBRE Y SU ASOCIACIÓN CON LAS SALINAS DE GUERRERO NEGRO: FISIOGRAFÍA, CLIMA Y GEOLOGÍA**

Hacia el SSO y NNE de la población negroguerrerense, sobre el límite de la llanura aluvial del desierto de Vizcaíno y a lo largo del borde costero sur de la bahía Sebastián Vizcaíno, se localiza un conjunto de lagunas costeras (Fig. 5).

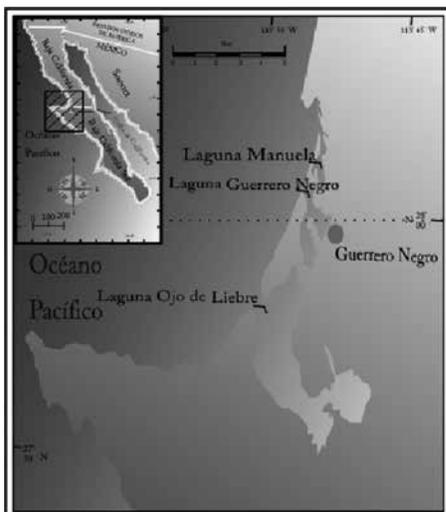


Fig. 5. Ubicación del Complejo Lagunar: Laguna Manuela, Laguna Guerrero Negro y Laguna Ojo de Liebre en las inmediaciones del poblado de Guerrero Negro, Baja California Sur, México (Fuente: elaboración propia).

Geográficamente este conjunto de albuferas, descrito como un complejo lagunar, se ubica entre las coordenadas 27°35' y 28°15' latitud Norte y 113°50' y 114°20' longitud Oeste. Está constituido por tres lagunas denominadas, en dirección de Norte a Sur: Manuela, Guerrero Negro y Ojo de Liebre (Fig. 5), que están separadas por franjas de tierra o istmos (Phleger, 1965).

El complejo lagunar ha sido sujeto a diversas medidas de protección en virtud de su singularidad ambiental caracterizada por constituir, en su conjunto, un lugar donde se desarrolla parte de la vida de comunidades de flora y fauna; en particular la de mamíferos marinos. En 1972 se declaró, por decreto presidencial, como Zona de Refugio para ballenas y ballenatos y Zona de Reserva Natural y Refugio de Aves Acuáticas Migratorias y de la Fauna Silvestre (Diario Oficial de la Federación, 1972). Posteriormente en 1980 se actualizó el decreto anterior para formalizar la denominación del mencionado complejo lagunar como *Complejo Lagunar Ojo de Liebre* (en adelante CLOL) (Diario Oficial de la Federación, 1980). En 1988 la laguna Ojo de Liebre quedó incluida dentro de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno la cual cubre una superficie de más de 2.5 mill. de hectáreas, siendo considerada el área natural protegida de mayor extensión en México y una de las más grandes de Latinoamérica, ([www.conanp.gob.mx/anp/vizcaino/vizcaino\\_ini.php](http://www.conanp.gob.mx/anp/vizcaino/vizcaino_ini.php)). Finalmente, en el año 2000 se modificó el decreto anterior de 1980 asignándose al CLOL el carácter de Reserva de la Biosfera Complejo Lagunar Ojo de Liebre (INE, 2000).

Existen pocos lugares a nivel mundial donde puede observarse la génesis de evaporitas a partir de agua de mar y la región de Baja California es una de las zonas de interés donde varios investigadores han estudiado estos procesos. Las condiciones climatológicas y fisiográficas en algunas áreas litorales de la península de Baja California son propicias, ya que constituyen factores determinantes para la generación de evaporizas; particularmente tanto la laguna Ojo de Liebre así como las llanuras supralitorales (áreas inundadas temporalmente por efecto de las mareas) que rodean sus bordes surorientales, han sido sujetas a estudios sobre el tema. Con datos proporcionados por ESSA en 1980, dicha región lagunar fue caracterizada como árida. Dicha caracterización se debió: 1) a las limitadas precipitaciones, entre 30 a 80 mm/año; 2) al alto grado de evaporación, 1700 mm/año; 3) al efecto del viento proveniente del noroeste, 20 kilómetros/hora en promedio; y 4) a la temperatura anual promedio de 18°C. En síntesis, la región donde se ubica la laguna Ojo de Liebre corresponde a una región árida, poco cálida pero con mucho viento. (Ortlieb y Pierre, 1981).

Estas características naturales del ambiente fisiográfico, climatológico y geológico de la región lagunar Ojo de Liebre y Guerrero Negro han sido determinantes para la abundante generación de sal sobre extensas áreas de terreno (Fig. 6). De estos condicionantes ha dependido el éxito de la producción salinera por parte de ESSA: las grandes áreas de terreno plano e impermeable, la alta radiación solar; el viento constante, la baja precipitación; todas en conjunto garantizan un alto índice de evaporación, además su cercanía a la costa que facilita el suministro de agua de mar como insumo primordial del proceso, ([www.essa.com.mx/essa\\_interior/inicio/evaporacion\\_de\\_la\\_salina.htm](http://www.essa.com.mx/essa_interior/inicio/evaporacion_de_la_salina.htm))



Fig. 6. Imagen de satélite de las salinas de Guerrero Negro, Baja California Sur, México. Cercanía de la costa y extensión territorial en contraposición con las salinas del Janubio (ver fig. 8). (Fuente: Image, Digital Globe)

En las márgenes lagunares del CLOL se localizan amplias llanuras de marea. Aquí se han desarrollado extensos salitrales que constituyen, a su vez, salinas naturales que sobresalen por su tamaño. Las llanuras de marea se originan por la influencia y alternancia de las corrientes de marea, durante pleamar y bajamar, inundando sucesivamente áreas fangosas.

Los salitrales (denominados llanuras evaporíticas por Ortlieb y Pierre, 1981) son definidos geológicamente como aquellas áreas de la superficie terrestre que tienen una corteza blanca originada cuando el agua se evapora dejando tras de sí el depósito de sus materiales disueltos genéricamente denominados *evaporitas*. Muchas veces la evaporación constituye el mecanismo que da lugar al depósito de precipitados químicos tal como el cloruro de sodio o halita que es el mineral comúnmente conocido como *sal*.

Dependiendo de las características naturales de la zona costera, los salitrales pueden variar de tamaño desde angostas franjas en el frente de la playa, hasta extensas zonas que se extienden varios kilómetros tierra adentro (Tarbuck y Lutgens, 1999).

La extracción de la sal se inició en la región de la laguna Ojo de Liebre cuando se descubrió un extenso yacimiento de sal fósil ubicado en la parte baja de las llanuras de inundación. La génesis de este yacimiento fue producto de la evaporación natural de agua de mar que temporalmente inundaba la llanura durante las fases intermareales. Posteriormente, una vez instalada ESSA, las llanuras de inundación fueron aisladas artificialmente por medio de diques con la finalidad de inducir la concentración para producir salmuera en condiciones controladas y cristalizar sal nueva sobre el sustrato de sal fósil. Al aumentar la demanda del producto se expandieron las áreas de cristalización mediante la construcción y acondicionamiento de vasos concentradores. Actualmente ESSA cuenta con 281 kilómetros cuadrados de vasos de evaporación/concentración y 30 kilómetros cuadrados de vasos de cristalización ubicados en los terrenos bajos asociados a las llanuras de marea de las lagunas Ojo de Liebre y Guerrero Negro ([www.essa.com.mx/essa\\_interior/historia\\_de\\_la\\_salina.htm](http://www.essa.com.mx/essa_interior/historia_de_la_salina.htm)).

De acuerdo a estudios realizados en la laguna Ojo de Liebre por diversos investigadores a finales de la década de 1950 y durante la correspondiente a 1960, las extensas áreas que circundaban al cuerpo lagunar, antes de las obras realizadas por ESSA, podían dividirse en: 1) zonas de llanuras de intermareas y de inundación y 2) zonas de llanuras evaporíticas supralitorales. En las primeras, el influjo de aportes de agua marina era constante en tanto que en las segundas, alejadas varios kilómetros de la laguna, eran cubiertas por la salmuera concentrada la cual, empujada por el viento del noroeste, provenía de las llanuras de inundación. Hoy en día, este sistema natural ha sido transformado por ESSA al construir los vasos concentradores y cristalizadores de las salmueras marinas; sin embargo, en virtud de las características ambientales prevalecientes en la región descrita anteriormente, el proceso de la producción por evaporación natural de agua de mar permanece (Ortlieb y Pierre, 1981).

## 5. EL RECURSO SALINO EN LANZAROTE Y FUERTEVENTURA A LO LARGO DE SU HISTORIA Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO TERRITORIAL. BREVES APORTACIONES

Afonso (1952) denomina a las islas de Lanzarote, Fuerteventura y los islotes como *las islas cenicientas*. Asimismo, destaca este autor que el paisaje canario en general es un mundo de contrastes que *se caracteriza por su variedad*.

Tal es así que define a Lanzarote como *isla de lava y espuma (...) donde los tonos y grises, con música de viento, que zumba constantemente, son la imagen exacta del desierto*.

A Fuerteventura la define como *una tierra áspera y batida por el viento, donde las palmeras parece que limpian los cielos con los plumeros de sus ramas*.

En estas “islas cenicientas”, como en las demás islas Canarias, los antepasados se proveían de sal en los charcos naturales y cocederos. Esta actividad extractiva rudimentaria es identificable en el territorio por la gran cantidad de topónimos relacionados con este aprovechamiento salino. (Fig. 7)



Fig. 7: Mapa de localización de las salinas en las islas de Fuerteventura y Lanzarote. (Fuente: Informe Salinas Canarias, 2008).

A partir del siglo XVI, según nos comentan (Marín y Luengo, 2007): *Los cocederos naturales eran en su mayoría de propiedad señorial y el derecho de uso correspondió al vecindario. Los consejos responsables del “común” debían vigilar el estricto acceso y disfrute de una propiedad de utilidad pública. En 1525, la Corona otorga a F. Jimenez de Alvornoz el monopolio sobre la producción y comercialización de la sal. En 1605, una real orden instaba a la Audiencia de Canarias a la realización de un informe que incorporaría las salinas existentes al monopolio de la Real Hacienda. Tal iniciativa no pareció tener mucho éxito, pero sí que supuso el punto de partida de la reglamentación salinera.*

El segundo renacimiento de producción de sal, con posterioridad a los siglos siguientes a la conquista de las islas, se produce en las tres primeras décadas del siglo XX, especialmente en la isla de Lanzarote, muy relacionada con una incipiente industria de conservas. En esta época, las salinas del Janubio (Fig. 8 y 9) según consideran (Marín C. y Luengo L. 2007): *alcanzan el medio millón de metros cuadrados de superficie, constituyendo uno de los ingenios salineros de mayor interés mundial.*



Fig. 8: Panorámica de las salinas del Janubio (Lanzarote).  
Obsérvese los diferentes matices cromáticos y la disposición en malla de los diferentes vasos.  
(Fotografía: Informe Salinas Canarias, 2008).

Sin embargo, este renacimiento se verá frenado después de la II Guerra Mundial con la conservación por frío, y en consecuencia el abandonando paulatino del uso rudimentario de la salazón, que dejan a esta industria en un estado de casi total abandono, perviviendo hasta nuestros días de manera testimonial, en las islas más orientales.

Si bien estos *paisajes cromáticos*, siempre tienen como base el mismo elemento, *la sal*, en los sistemas insulares, como es el caso de Canarias, existe un conjunto de tipologías originales y singulares, así como un conjunto de elementos, en los que su principal particularidad es que su plasmación en el espacio insular es de *ocupación intensiva del territorio*, por lo que este rasgo debe ser puesto en valor ya que es una característica única a nivel mundial (cuadro 1).



Fig. 9: Imagen de satélite de las salinas del Janubio (Lanzarote), en la cual podemos observar la existencia de redes viarias en su perímetro y la plasmación territorial de este *paisaje de sal*. (Fotografía: Informe Salinas Canarias, 2008).

**Cuadro 1: Tipologías y principales elementos de las salinas de Canarias**  
(Fuente: Informe Salinas Canarias (2008) y elaboración propia)

**TIPOLOGÍAS:**

- Tipo 1: salina primitiva sobre roca.
- Tipo 2: salina antigua de mortero de cal.
- Tipo 3: salina antigua de barro.
- Tipo 4: salina nueva de barro con forro de piedra.

**PRINCIPALES ELEMENTOS:**

1º. El Sistema de Captación e Impulsión

Asegura la aportación de agua y la impulsa para a partir de dicho punto hacer funcionar la salina por gravedad. Pueden tener carácter pasivo (sin concurso de energía) con captación por tomadero, rebosadero, estancadero o bufadero o tener carácter activo (con concurso de energía) mediante molinos, bombas o motor.

2º. Los Cocederos

También llamados calentadores o soleaderos, constituyen los estanques de pre-calentamiento, donde por sucesivos “pases” el agua se concentra progresivamente de los 4º a los 15º. De grandes dimensiones sus fondos de barro son impermeables.

### 3°. Los Tajos o cristalizadores

Denominados también *salina*, *poceta*, *mareta* o *escuadre*, son los recipientes de pequeño tamaño donde cristaliza la sal, que pasa de 15° a 25°, siendo sus fondos de barro o mortero de cal impermeables.

### 4°. El Sistema de Riego

Asegura la conexión del sistema de captación e impulsión con los cocederos y de ellos con los tajos. Son conducciones impermeables que se han resuelto con sillar de piedra, barro, mortero de cal e incluso rollizos de madera. Dos son los elementos fundamentales que definen a la salina como “ingenio”, el proceso de concentración y la impermeabilidad de sus recipientes.

La diversidad en cuanto a las tipologías y principales elementos en los que se constituyen las salinas de Canarias, muestran como los habitantes supieron adaptarse en cada una de las islas a su litoral, acertando en la construcción de estas salineras dada la estratégica localización de éstas ya que optimizaban los recursos físicos y energéticos del lugar, siendo estas salinas y toda la cultura de la sal *verdaderos símbolos de la memoria colectiva*. En definitiva, un factor de desarrollo territorial que aún falta por implementar en el marco de un turismo responsable y de cuidado.

## **6. UN FACTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL: EL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y SU RELACIÓN CON EL GEOTURISMO**

El geoturismo es definido por Geremia, et al. (2003, citado en INE; 2004:12) como *una actividad recreativa con fines culturales y educativos en donde los principales sujetos o atracciones son la geología y la geomorfología de los paisajes; estos lugares son sujetos de visitas y recorridos, como por ejemplo, las excursiones a cavernas, montañismo, alpinismo, observación de la dinámica de playas y todas las actividades relacionadas y que motiven la educación geo-científica, estimulando al mismo tiempo la economía de dichos sitios*.

Joyce (2006) considera que el geoturismo puede ser visto como una extensión del turismo y particularmente parte del ecoturismo; es un término relativamente nuevo que aún no aparece en los diccionarios. Agrega que el geoturismo puede proporcionar a los turistas un mejor entendimiento de todo el ambiente y utilizar enlaces con aspectos culturales e históricos que puedan explicar mejor el lugar que ocupan los humanos en el paisaje.

Bajo estas premisas, y en el marco de iniciativas basadas en la protección y valorización del patrimonio natural y cultural, el patrimonio geológico había pasado relativamente desapercibido hasta que en las últimas décadas el interés tanto por la geodiversidad como por el geoturismo, en diferentes territorios tanto de América como de Europa, se incrementó. Cada vez más regiones optan por la conservación, puesta en valor y divulgación de los recursos geológicos endógenos, contando con el apoyo de iniciativas de desarrollo y cooperación a varios niveles.

Esta tendencia reciente se explica, en gran parte, por la búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo y los efectos de carácter dinamizador que ejercen diversos programas en diferentes ámbitos rurales, como por ejemplo en el continente europeo.

En muchas regiones periféricas y con problemas estructurales, la declaración de espacios naturales protegidos ha despertado nuevas expectativas e inducido a iniciativas de desarrollo rural sostenible (Voth, 2007).

En el caso del territorio objeto de estudio, las salinas de Guerrero Negro, existe un gran potencial por dos razones principales: 1) por contar en su entorno con un ámbito natural singular y de gran interés científico internacional como lo son la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno (Fig. 10) y la Reserva de la Biosfera Complejo Lagunar Ojo de Liebre y 2) por contener un conjunto de elementos asociados a la *cultura de la sal*. Ambas razones son características potenciales que pueden servir de factor de desarrollo local cuyo objetivo se oriente hacia una mejora de la calidad de vida de la población residente y la apuesta por un turismo cultural vinculado a un conjunto de recursos que deberán ser puestos en valor a través de una serie de acciones e iniciativas, por ejemplo: 1. avistamiento de aves en las marismas; 2. visita a las salinas; 3. travesías marítimas con pescadores residentes; 4. avistamiento de cetáceos, como la ballena gris; 5. visita a cuevas con restos arqueológicos; 6. misiones cercanas; y 7. el camino real misionero de Las Californias, entre otros.



Fig. 10: Espectacular panorámica de cactáceas y conos volcánicos en el Desierto de Vizcaíno, cercano a las salinas objeto de estudio. (Fotografía: los autores)

Las principales actividades productivas que se desarrollan en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno de la que forman parte las salinas son: la explotación de sal por evaporación, la pesca, la agricultura y el turismo (Fig. 11).



Fig. 11: Centro de visitantes “Casa Mexicana de la Ballena Gris” sito en la Laguna Ojo de Liebre. (Fotografía: los autores)

## 7. CAMBIO DE TENDENCIA EN EL APROVECHAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO

En los territorios en los que la puesta en valor del patrimonio geológico es un factor de desarrollo territorial, debe existir una simbiosis entre los diferentes actores del territorio implicados en la tarea de recuperar y revalorizar estos elementos patrimoniales que, hasta la fecha, no ha sido tenido en cuenta en el marco de iniciativas de turismo alternativo, y en la búsqueda de productos de calidad, singulares, únicos y originales, (Cuadro 2).

### Cuadro 2. Cambio de tendencia en el aprovechamiento y puesta en valor del patrimonio geológico.

(Fuente: elaboración propia)



Tanto en Lanzarote como en Fuerteventura, si bien es verdad, que en los últimos años, de manera puntual se han ido implementando equipamientos y productos turísticos, actuaciones todas ellas que revalorizan el patrimonio geológico de estas islas, no es menos cierto, que no se ha apostado de manera clara e integral, por parte de las diferentes administraciones, por un conjunto de iniciativas en las que el patrimonio geológico sea ofrecido y revalorizado tanto por los visitantes como por las comunidades locales, es decir, debería existir un *cambio de tendencia* pudiendo implementarse, como ya se viene desarrollando en ámbitos como la Península de Baja California en México o el Estado de California en EEUU, una serie de iniciativas que se enmarque en el geoturismo o la puesta en valor e interpretación del patrimonio geológico local y en el que exista un verdadero desarrollo territorial efectivo, en el que el interés económico sea compatible con el interés social y cultural.

Se debe mostrar y poner en valor las especificidades de un territorio, aquellos elementos que hacen singular tanto a la población local como al territorio, el cual se ha utilizado para un aprovechamiento múltiple de sus recursos.

De esta manera, como señala Carbonell (2007): *es necesario, pues, que las nuevas formulaciones (sobre el patrimonio) tengan en cuenta todas las transformaciones que están sucediendo, y también hacen falta nuevos criterios a la hora de diseñar estrategias.*

## **8. NUEVAS ESTRATEGIAS EN EL MARCO DE UN DESARROLLO TERRITORIAL EFECTIVO: LAS RUTAS DE LA SAL EN GUERRERO NEGRO, UN EJEMPLO PARA LANZAROTE Y FUERTEVENTURA**

Los elementos que constituyen el patrimonio histórico-cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente (Casasola, L., 1990). Además de los aprovechamientos tradicionales en áreas rurales (minería, silvicultura, agricultura, ganadería), existen otros recursos culturales y naturales que están cobrando importancia como alternativas para el desarrollo socioeconómico local (Carrasco Vayá, et al., 2008).

Por lo tanto, el desarrollo de iniciativas en el marco de estrategias donde el turismo cultural requiera de la acción de todos los agentes involucrados en este tipo de acciones debe ser, como señala la OMT (1993): *...un tipo de actividad económica que satisfaga las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras de hoy día, pero que también proteja y mejore las oportunidades del turismo futuro.*

*El turismo sostenible no puede funcionar únicamente a base de imposiciones de la administración pública; es preciso, además, que el sector turístico privado acepte ese concepto y coopere en su ejecución, así como que las comunidades locales y los turistas mismos presten su colaboración al proceso.* Por lo tanto, la población local relacionada con el sector pesquero, debe ser el actor principal de las iniciativas que se desarrollen en el territorio salino (Fig. 12).



Fig.12: Ejemplo de vivienda tradicional de los pescadores locales, situada en pequeños islotes de arena que se localizan en los sistemas lagunares que circundan las salinas de Guerrero Negro. (Fotografía: los autores)

El fundamento de *las rutas de la sal* es que los visitantes puedan conocer, de manos de los propios habitantes, la historia y los recursos marinos del entorno de las salinas de Guerrero Negro, desarrollándose un *turismo pesquero* donde el producto turístico sea original y de calidad, beneficiando directamente a las comunidades locales y entidades públicas y privadas, es decir, ofertar un genuino producto de turismo alternativo.

Según considera el Informe de Salinas de Canarias (2008): *se requiere habilitar el conjunto de servicios asociados, desde la visita guiada (la ruta del conocimiento de la sal) a los servicios de restauración, todos ellos con capacidad para generar economía complementaria.*

De esta manera, la puesta en valor de estos auténticos paisajes de sal, son el resultado de la presencia del recurso salino en un territorio dado, si bien necesitan ser promocionados y conservados mediante una política turística de cuidado y la implicación de las comunidades locales que, a su vez, han sido los garantes del mantenimiento de esta cultura del *elemento blanco*, y todo lo que ello conlleva tanto desde el punto de vista del patrimonio tangible como el patrimonio intangible.

Carbonell (2007) considera que: *las sociedades actuales, igual que las pretéritas, se organizan en sistemas socioeconómicos que les permitan desarrollarse y estructurarse en un territorio; hace falta, pues, encontrar los elementos que configuren su estrategia.*

Por lo tanto, en el marco de nuevas estrategias que puedan ser un factor de desarrollo endógeno, el turismo alternativo, entendido éste como una actividad económica que cree puestos de trabajo en beneficio de la comunidad local (Fig. 13), desde una perspectiva basada en el cuidado y aprovechamiento racional de los recursos naturales, y en el que según Urciaga y Gaitán (2003): *estudios han señalado los beneficios de desarrollar senderos temáticos que promuevan el turismo rural (...), y coadyuven a revertir el proceso de repoblamiento de las zonas rurales ante la falta de alternativas de empleo e ingresos.*



Fig. 13: Grupo de estudiantes de Turismo Alternativo de la UABCS-Universidad Autónoma de Baja California Sur, (Extensión de Guerrero Negro), desarrollando una travesía piloto. (Fotografía: los autores)

En este sentido y en el marco de la implementación de estrategias de desarrollo y acciones concretas en las Salinas de Guerrero Negro y la Reserva Mundial de la Biosfera del Desierto de Vizcaíno, se debería apostar por: conformar e integrar las estrategias, acciones y reglas para la conservación, el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, renovables y no renovables, así como el ordenamiento de las actividades productivas mediante la gestión y facilitación eficaz de la administración de la Reserva, a través de programas operativos anuales, programas de recuperación de especies y programas de manejo (...).

Además con acciones concretas como: continuar con los proyectos de recuperación y conservación de especies; establecimiento de un banco de germoplasma; vigilar que la frontera agrícola al extenderse no destruya masivamente

la flora del desierto; revisar el marco jurídico de la minería dentro de la Reserva; vigilar que se respete la zonificación de la Reserva; difundir la información sobre el valor y la importancia de la Reserva; preparar e impartir cursos de educación ambiental para profesores o educadores. (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2007).

## CONCLUSIONES

La revalorización del patrimonio geológico y la geodiversidad, como se ha señalado en esta comunicación, son la base para situar los *paisajes del elemento blanco* en el marco de la conservación, mejora y revalorización de este verdadero paisaje cultural relacionado con los elementos de este patrimonio.

Se ha podido comprobar como las salinas de Guerrero Negro, en Baja California Sur, México, pueden servir de modelo para los espacios salinos que se encuentran en Lanzarote y Fuerteventura, facilitando su conocimiento entre la población local y visitantes.

Las administraciones, entes públicos y privados y, sobre todo, la población local, son los principales actores del escenario de la cultura de la sal en las “islas cenicientas”, y deben apostar por un conjunto de estrategias para la recuperación del patrimonio geológico sostenido en el tiempo, al igual que priorizar y graduar las actuaciones para que este proceso pueda ser viable a corto, mediano y largo plazo en los diferentes ambientes salinos insulares.

En definitiva, el patrimonio geológico y la recuperación y puesta en valor de antiguas vías de comunicación (las rutas de la sal), como se ha propuesto a lo largo de esta comunicación con el estudio comparado de las Salinas de Guerrero Negro en Baja California Sur, México, deben ser el eje vertebrador del territorio en estos ecosistemas salinos, siendo preciso incorporar y recuperar este patrimonio único y singular para el imaginario colectivo de la población local y ofertar nuevos productos turísticos para los visitantes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

## BIBLIOGRAFÍA

Afonso L. (1952-reedición 2004): *Esquema de Geografía Física de las Islas Canarias*, (Territorio Canario), Tenerife, Ediciones Idea, pp. 21 y 95.

Altable, M.E. (2002): *La aplicación de la política nacional de desarrollo en Baja California Sur. Alcances y limitaciones (1940-1959)*. En: Trejo Barajas, D. y González Cruz, E. (coordinadora/coeditora), *Historia General de Baja California Sur*, Tomo I. La Economía Regional, pp. 493-526.

Carbonell, E. (2007): *El nacimiento de una nueva conciencia*, Badalona (España), Ed. Ara Llibres, pp. 122, 128, 130, 131.

Carrasco J. F. et al. (2008): *Las salinas de interior como alternativa para un desarrollo local sostenible en zonas deprimidas*, Asociación de Amigos de las Salinas de Interior, p. 7.

Casasola, L. (1990): *Turismo y ambiente*, México, Ed. Trillas, p. 31.

Clavijero, F.X. (1990): *Historia de la Antigua o Baja California*, estudios preliminares de Miguel León-Portilla, México, Editorial Porrúa, p. 262.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2007): *Programa de manejo Reserva de la biosfera El Vizcaíno, México, (Serie didáctica)*, Dirección General de Manejo para la Conservación de Áreas Naturales Protegidas, México, p. 21.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial (2008): *Informe Salinas Canarias 2008, Estado Actual de las Salinas Canarias. Pasado, presente. Estrategias de actuación*, Tomo I. Gobierno de Canarias, Tenerife, pp. 11-20.

Diario Oficial de la Federación (1972): *Decreto por el que se establece la Zona de Refugio para ballenas y ballenatos del área de la Laguna Ojo de Liebre y Zona de Reserva Natural y Refugio de Aves Acuáticas Migratorias y de la Fauna Silvestre*, México, Poder Ejecutivo Federal, p. 2.

Diario Oficial de la Federación (1980): *Decreto por el que se modifica el diverso de 6 de diciembre de 1971, declarándose como zona de refugio para ballenas y ballenatos las aguas del complejo Laguna Ojo de Liebre, ubicados en Baja California Sur*, México, Poder Ejecutivo Federal, p. 2.

Exportadora de Sal (2004): "Revista de la Exportadora de Sal", ESSA, S.A. de C.V., p. 13.

Gobierno de Baja California Sur (2009): Página web oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur. Disponible en Internet: <http://www.bcs.gob.mx/>

INE (2000): *Acuerdo por el que se crea la Reserva de la Biosfera Complejo Lagunar Ojo de Liebre*, Instituto Nacional de Ecología, México, p. 1.

INE (2004): *El establecimiento de Geoparques en México: un método de análisis geográfico para la conservación de la naturaleza en el contexto del manejo de cuencas hídricas*. Instituto Nacional de Ecología, México, p. 46.

INEGI (2005): *Censo General de Población y Vivienda 2005*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Disponible en Internet: [www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx](http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx)

Joyce, E. B. 2006: *Geological heritage of Australia: selecting the best for Geosites and World Heritage, and telling the story for Geotourism and Geoparks*, AESC 2006 Extended Abstract, p. 4.

Marín C. y Luengo L. (2007): *Paisajes de agua. Una antigua historia*, en: Estudio del medio natural y arqueológico en Lanzarote y Archipiélago Chinijo, Asociación Canaria para la Enseñanza de las Ciencias-Viera y Clavijo, Tenerife, pp. 3-4.

Martínez de la Torre, J.A. (2002): *Treinta años de economía en Baja California Sur (1960-1990)*. En: Trejo Barajas, D. y González Cruz, E. (coordinadora/coeditora), *Historia General de Baja California Sur*, Tomo I. La Economía Regional, pp. 527-570.

OMT (1993): *Desarrollo turístico sostenible*, en: Guía para planificadores locales, Madrid, Organización Mundial del Turismo, p. 235.

Ortlieb, L. y C. Pierre (1981): *Génesis evaporítica en tres áreas supralitorales de Baja California; contextos sedimentarios y procesos actuales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geología, Revista, v. 5, p. 94-116.

Phleger, F. B. (1965): *Sedimentology of Guerrero Negro Lagoon*, Baja California, Mexico, Londres, Colston Research Society Symposium, 17, Proc., v.17, p. 205-237.

Río del, I. y Altable Fernández, M.E. (2000): *Breve historia de Baja California Sur*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, p. 246.

Río del, I. (2000): *Crónicas Jesuíticas de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 170.

Rivas Hernández, I. (2002): *La industria*. En: Trejo Barajas, D. y González Cruz, E. (coordinadora/coeditora), *Historia General de Baja California Sur*, Tomo I. La Economía Regional, pp. 287-326.

Tarback, E. J. y F. K. Lutgens (1999): *Earth An Introduction to Physical Geology*, Prentice-Hall, Inc., New Jersey, p. 638.

Trejo Barajas, D. (2002): *Las actividades económicas*. En: Trejo Barajas, D. y González Cruz, E. (coordinadora/coeditora), *Historia General de Baja California Sur*, Tomo I. La Economía Regional, pp. 187-225.

Urciaga, J. y Gaitán J. (2003): *Desarrollo económico y turismo sustentable en Baja California Sur*, en Víctor Antonio Acevedo y José César L. Navarro, (eds.). *Globalidad, desarrollo y región*, Universidad Michoacana, ININEE, AMCE, CEDE, Universidad de Guadalajara, pp. 153-169.

Vázquez Ceja, J.L. (2009): *Bahía Magdalena*, Península, No. 3, pp. 46-52.

Villalobos Megía, M. (2001): *Estrategias en la protección del patrimonio geológico andaluz*, en Medio Ambiente n° 37, Consejería de Medio Ambiente, Sevilla, pp. 36-39.

Voth, A. (2007): *Cambios en las políticas de espacios naturales protegidos y desarrollo sostenible*, en Actas XX Congreso de Geógrafos Españoles, Comunicaciones, Sevilla.

## **ENLACES WEB DE INTERÉS**

[www.essa.com.m](http://www.essa.com.m)

[www.essa.com.mx/essa\\_interior/historia\\_de\\_la\\_salina.htm](http://www.essa.com.mx/essa_interior/historia_de_la_salina.htm)

[www.guerreronegro.org](http://www.guerreronegro.org)

[www.conanp.gob.mx/anp/vizcaino/vizcaino\\_ini.php](http://www.conanp.gob.mx/anp/vizcaino/vizcaino_ini.php)

UNIDADES AMBIENTALES DEL CAMPO DE DUNAS DE  
CORRALEJO (FUERTEVENTURA, ISLAS CANARIAS):  
ESTUDIO PRELIMINAR

NATALIA CRUZ AVERO  
ELISABETH FERNÁNDEZ CABRERA  
EMILIO FERNÁNDEZ NEGRÍN  
LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO  
ANTONIO I. HERNÁNDEZ CORDERO  
JOSÉ MANGAS VIÑUELA  
PABLO MÁYER SUÁREZ  
EMMA PÉREZ-CHACÓN ESPINO  
L.E. ROMERO MARTÍN



## INTRODUCCIÓN

Los ecosistemas de dunas litorales ocultan, tras su aparente homogeneidad, una diversidad muy significativa. Esta no solo depende de las condiciones naturales, sino también de la manera en la que los seres humanos han intervenido en estos ecosistemas. El campo de dunas de Corralejo es un excelente ejemplo de todo ello, no solo de diversidad ecológica, sino también de las interferencias que se producen entre los procesos naturales y la actividad humana.

Localizado en el extremo nororiental de la isla de Fuerteventura (figura 1), este ecosistema conservó una parte significativa de sus valores naturales hasta la primera mitad de siglo XX. Pero su incorporación en los circuitos turísticos da lugar a un conjunto de transformaciones territoriales que, de forma espectacular, se aceleran a partir de finales de la década de los ochenta del siglo XX. Este proceso ha tenido un coste ambiental alto, aunque mitigado gracias a su protección desde 1982, y su posterior inclusión en los espacios protegidos de Canarias, a partir de 1987, con la categoría de parque natural. Actualmente cuenta también con un plan rector de uso y gestión (Gobierno de Canarias, 2006), que establece los procedimientos para la ordenación y gestión del parque.

Este sistema de dunas ha sido estudiado por diversos autores que, entre otros aspectos, han abordado su geología-geomorfología (Criado, 1987; Criado et al, 2004) o sus características botánicas (Gobierno de Canarias, 2006). Algunos de estos trabajos han tenido un carácter pionero como, por ejemplo, los realizados por ASCAN (1981) y Fernández et al. (1982) que –ya en la década de los ochenta del siglo pasado– alertaban sobre la problemática ambiental que la actividad turística estaba generando en el campo de dunas de Corralejo. Unas décadas más tarde, tanto el plan rector de uso y gestión (PRUG), como un informe encargado por la Dirección General de Costas (2006), señalan el progresivo deterioro de este ecosistema y la necesidad de adoptar medidas para reconducir la situación.

Entre los problemas más significativos destaca la alteración de la dinámica sedimentaria, consecuencia de la modificación del flujo eólico por las edificaciones y del papel de pantalla que estas ejercen, justo en el área de entrada natural

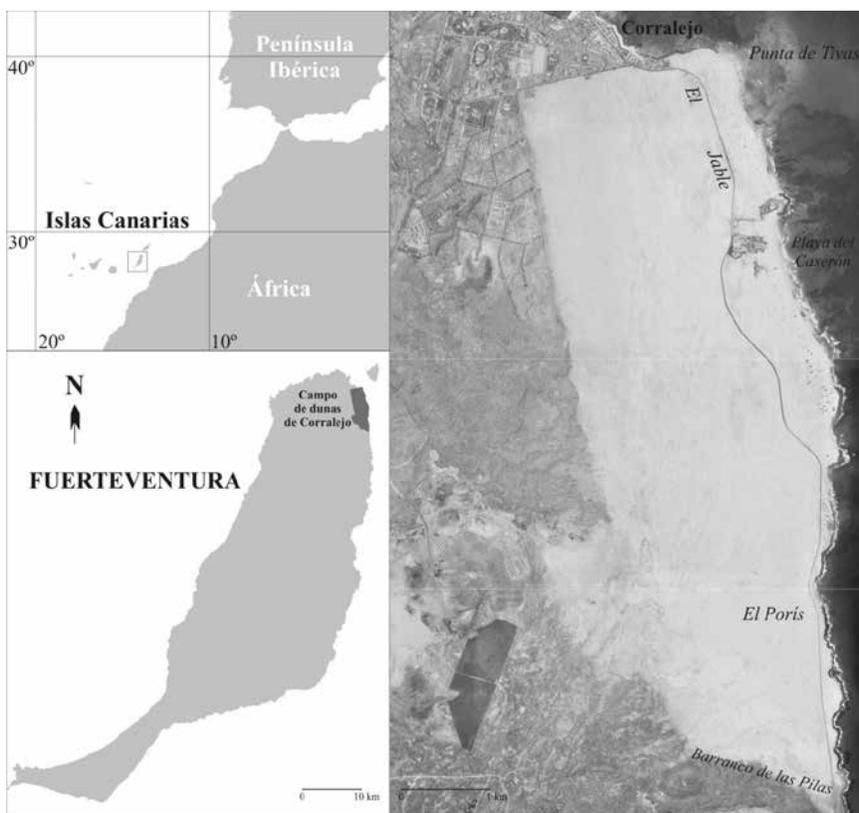


Figura 1. Localización del campo de dunas de Corralejo.

de sedimentos desde el mar, interrumpiendo así el flujo de sedimentos hacia el interior. Todo ello resulta especialmente grave si tenemos en cuenta que se trata de un sistema de dunas, donde la dinámica eólica es precisamente uno de los procesos con mayor contribución en la organización y funcionamiento de sus ecosistemas. Investigaciones realizadas en los últimos años (Hernández et al., 2005; Hernández, 2006; Pérez-Chacón et al., 2007a y 2007b y Dirección General de Costas, 2007) señalan que existe una problemática similar en el campo de dunas de Maspalomas (Gran Canaria), directamente relacionada con el modelo de ocupación del litoral inducido por la actividad turística.

En este contexto, el estudio preliminar que ahora se presenta forma parte de una investigación más amplia, que el equipo está realizando en el marco del proyecto: *Consecuencias ambientales inducidas por el desarrollo turístico en espacios insulares: alteraciones de los procesos naturales en sistemas de dunas litorales de Canarias y Cabo Verde (SEJ2007-64959-GEOG)*, financiado a través de

fondos FEDER y del Ministerio de Ciencia e Innovación. El objetivo general de este proyecto es analizar las consecuencias ambientales que la actividad turística produce en los sistemas de dunas litorales de la Macaronesia insular, comparando para ello tres ejemplos representativos de diferentes estadios de transformación turística: la reserva natural especial de las dunas de Maspalomas (Gran Canaria), el parque natural de Corralejo (Fuerteventura) y el sector del litoral comprendido entre Boa Esperanza y Santa Mónica (Boa Vista, Cabo Verde). El primero se encuentra intensamente transformado por la actividad turística, el segundo está sufriendo una alteración sustancial de su dinámica sedimentaria y, finalmente, en el tercero se está iniciando el proceso. El estudio permitirá realizar un diagnóstico conjunto, caracterizar la fragilidad de los sistemas de dunas en cada etapa de desarrollo económico y, con los resultados obtenidos, orientar la gestión futura de estos espacios litorales. Para comparar las tres situaciones se utiliza como denominador común una herramienta metodológica: la unidad ambiental. Ello permite crear un sistema de referencia espacial similar para los tres casos de estudio, de tal forma que, una vez definidas esas unidades, se pueda analizar la problemática ambiental en cada una de ellas y comparar los resultados.

En esta comunicación se presenta un avance de la delimitación de unidades ambientales realizada en el sistema de dunas de Corralejo, así como de su caracterización a partir de los factores que las organizan y de su distribución espacial. El área de estudio no coincide exactamente con el espacio delimitado como parque natural, pues esta investigación se restringe exclusivamente a las zonas ocupadas por sedimentos eólicos, que abarcan una extensión de 1829 ha. Paralelamente se realiza una reflexión sobre el interés metodológico de utilizar las unidades ambientales como procedimiento de estudio, y de sus aplicaciones en el ámbito de la gestión territorial.

## **METODOLOGÍA**

Teniendo en cuenta el contexto general de la investigación, situado en la interfaz entre lo natural y lo social, el análisis de las relaciones entre la actividad turística y problemática ambiental que esta ha generado, en los sistemas de dunas litorales, requiere utilizar un enfoque integrado. Por ello se ha considerado oportuno, siguiendo los planteamientos sistémicos derivados de los “Estudios integrados del paisaje” (Bolòs, 1992) y de la “Ecología del paisaje” (Zonneveld, 1995), utilizar la unidad ambiental -también denominada unidad de paisaje- como herramienta metodológica. De esta forma, el análisis del área objeto de estudio no se afronta yuxtaponiendo de cada uno de los elementos que la configuran, sino considerándola como un sistema compuesto por diferentes elementos, naturales y humanos, cuyas interacciones dan lugar a unas estructuras diferenciadas en el espacio (unidades), que presentan una dinámica específica.



Figura 2. Secuencia metodológica del análisis sistémico del paisaje. Fuente: Pérez-Chacón, 2002.

La definición de unidades ambientales se ha realizado siguiendo el método sistémico-empírico (Pérez-Chacón, 2002). Para ello se han determinado, a partir de una ortofoto digital obtenida a través de un vuelo Lidar en el año 2009, sectores del territorio que, a escala 1:10.000, comparten una organización y funcionamiento similares. Esta primera zonificación ha sido corregida mediante el trabajo de campo donde, además, se ha caracterizado cada unidad mediante un procedimiento sistémico (figura 2). Para ello se han tenido en cuenta los elementos que la componen, las estructuras a las que dan lugar las interrelaciones entre esos elementos, así como la dinámica que presenta. Por lo que respecta a la denominación de la unidad, su nomenclatura se ha establecido desde del análisis de la estructura: así, una vez jerarquizados los elementos de una unidad dada, aquéllos que mayor contribución tienen en su organización son los que aparecen señalados en su denominación.

La información se ha recogido de forma sistemática en una ficha normalizada. Para su elaboración se seleccionaron las variables ecoantrópicas más significativas de los sistemas de dunas. La ficha se estructura en cuatro grandes bloques: el primero incluye los aspectos que permiten identificar la unidad, el segundo los elementos abióticos, el tercero los elementos bióticos y el cuarto los elementos antrópicos, destinando un apartado amplio a los impactos ambientales.

Finalmente, tras la digitalización de las unidades, toda la información obtenida se ha volcado en una base de datos georreferenciada, con la que se está diseñando, en el marco del proyecto citado anteriormente, el Sistema de Información Geográfica (SIG) de los sistemas de dunas de Canarias. Los SIG son programas informáticos que permiten la obtención, análisis y representación

de la información geográfica, tanto en formato raster como vectorial. En estos programas se pueden integrar las fuentes de información espacial (ortofotos digitales, fotografías aéreas, etc), así como los datos generados a partir de digitalización sobre estas fuentes, los obtenidos mediante GPS o los procedentes de diferentes administraciones entre otros.

Desde el punto de vista metodológico estas unidades tienen una doble función: representan la herramienta clave para diseñar las estrategias de muestreo en el estudio de los procesos naturales y, a su vez, constituyen el sistema de referencia espacial para combinar las diferentes informaciones sectoriales. Por su parte, la integración de toda esta información en un SIG no sólo tendrá interés para la investigación de estos espacios, sino de forma muy especial para su gestión. La posibilidad de disponer de un gran volumen de información en un entorno SIG, susceptible de ser actualizada periódicamente, representa una herramienta básica para la gestión de estos espacios.

## **PRINCIPALES FACTORES AMBIENTALES**

La organización y distribución de las unidades ambientales del sistema de dunas de Corralejo depende de un conjunto de factores, algunos estrechamente vinculados a la situación del campo de dunas en el norte de Fuerteventura. Entre esos factores destacan los siguientes.

### **UNAS CONDICIONES CLIMÁTICAS ÁRIDAS**

Uno de los rasgos que caracteriza el norte de Fuerteventura es su elevada sequedad (figura 3), pues tan sólo llueve una media de 85,1 mm, y lo hace de forma concentrada en los meses del invierno, especialmente diciembre (19,8 mm) y enero (14,5 mm). Por su parte, los meses más secos son los del verano: en los 29 años de registros con los que cuenta la estación meteorológica de Corralejo, nunca se han producido precipitaciones en los meses de junio y julio. Las lluvias se concentran en períodos cortos, pues el promedio de días de lluvia al año es de 18. Esta media esconde verdaderos contrastes, pues hay años en los que tan solo se han registrado 6 o 7 días de lluvia (como sucedió en 1974 y 1975), mientras que en otros más lluviosos se han alcanzado los 29-30 días (1989 y 1996).

Este comportamiento de las precipitaciones en Corralejo se debe, entre otras cuestiones, a su localización en la costa de una de las islas más orientales de Canarias que, en su sector septentrional, carece de elevaciones montañosas significativas capaces de retener los vientos húmedos de los alisios y formar su nubosidad característica, los estratocúmulos. Además de su escasez, otro rasgo de la pluviosidad es su elevada irregularidad, pues años secos o muy secos se intercalan entre otros muy lluviosos, al tiempo que un reducido número de días

al año dejan, en forma de chubascos, la mayor parte de la lluvia. Esta procede de las masas nubosas, asociadas a los frentes de las perturbaciones oceánicas de la circulación general del oeste, que descienden en latitud y afectan a Canarias desde finales del otoño hasta principios de la primavera.

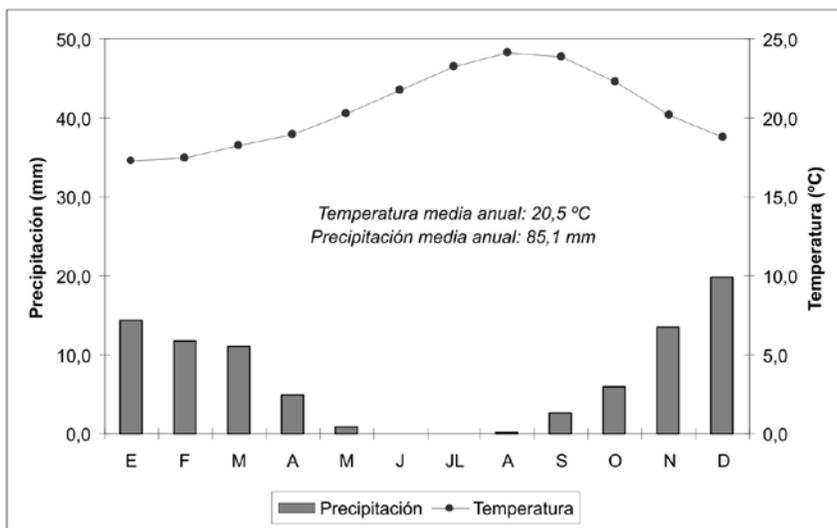


Figura 3. Diagrama ombrotérmico de Corralejo. Fuente: AEMet y Servicio Hidráulico de Las Palmas.

La temperatura media anual es de 20,5 °C, con veranos calurosos (temperatura media mensual máxima en agosto, 24,1 °C) e inviernos suaves (temperatura media mensual mínima en enero, 17,3 °C), lo que determina una amplitud de 6,8 °C. La máxima y mínima absoluta es de 37,4 °C y 9,1 °C respectivamente.

Por otra parte, la situación en el norte de la isla y la cercanía al mar determinan altas tasas de humedad y una nubosidad significativa. Aunque la estación meteorológica de Corralejo no cuenta con datos de humedad, se han considerado los del aeropuerto de Fuerteventura. Si bien esta última se localiza a unos 31 km al sur de Corralejo y con orientación este, su posición cercana a la costa permite establecer la comparación. En ella la humedad media anual es del 70%, y todos los meses tienen un promedio superior al 66%. Registra 2.875 horas de sol al año, frente a las 3.082 horas que se dan en las localidades del sur de la isla, como es el caso de Jandía.

Con respecto a los vientos (figura 4), predominan las componentes N (25%) y NNO (16%); lo que unido a una velocidad media más alta (20 km/h), precisamente en ambas direcciones, explica que el tránsito de los sedimentos en el campo de dunas se produzca fundamentalmente desde el norte hacia el sur.

## LOS PROCESOS VOLCÁNICOS Y LA CONFIGURACIÓN TOPOGRÁFICA

En la isla de Fuerteventura se distinguen dos conjuntos geológicos principales: el Complejo Basal, constituido por materiales magmáticos y sedimentarios de la litosfera oceánica mesozoica (<170 Ma) y de la etapa de construcción submarina oligocena (<33 Ma); y el Vulcanismo Subaéreo, con rocas magmáticas y sedimentarias de edades comprendidas entre el Mioceno inferior (< 22,4 Ma) y el Cuaternario (Fúster et al., 1968; Ancochea et al., 2004).

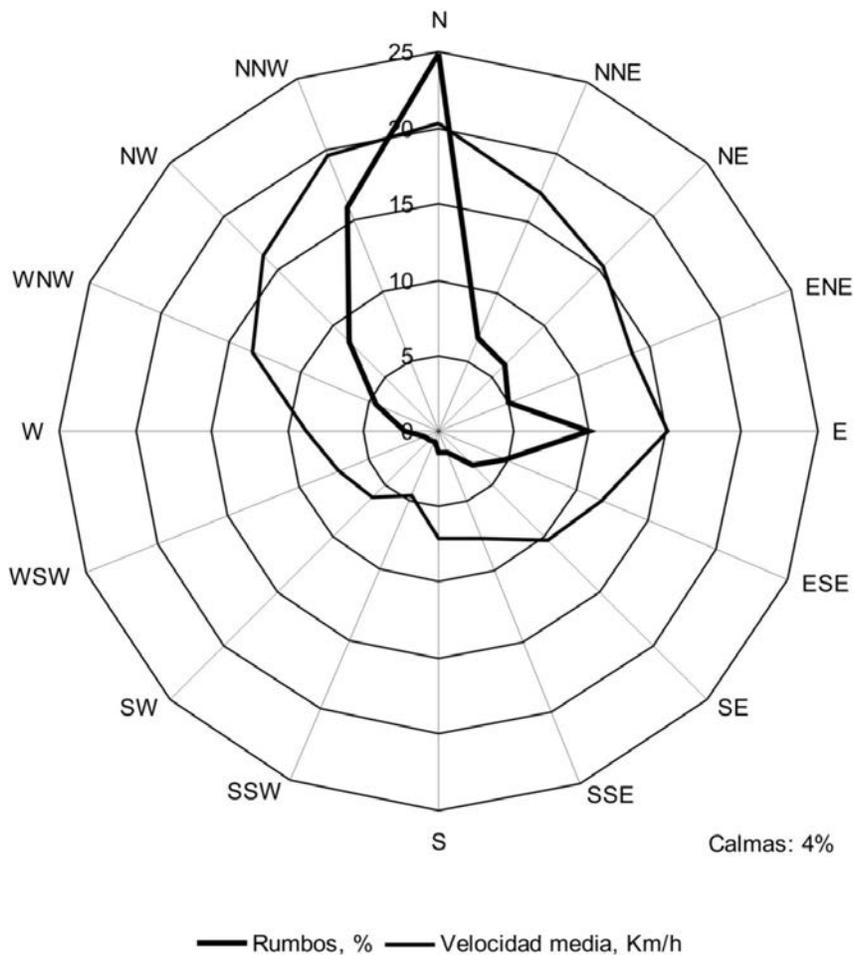


Figura 4. Frecuencia media mensual de la dirección del viento (%) y velocidad media mensual (km/h) en Corralejo. Fuente: Fuente: AEMet.

La construcción volcánica subaérea de la isla se efectuó principalmente en el Mioceno, originándose en Fuerteventura tres edificios estratovolcánicos, constituidos por el apilamiento de rocas con composiciones que varían de ultrabásicas a intermedias (de basanitas y nefelinitas a traquitas y fonolitas), y que se han denominado Norte, Central y Sur. Estos tres edificios poligénicos estuvieron activos desde aproximadamente 20 Ma hasta los 12 Ma (Coello et al., 1992). Posteriormente, hubo una fase de inactividad volcánica que dura hasta el Plioceno, aproximadamente hasta los 5 Ma.

En el campo de dunas de Corralejo, así como en su entorno inmediato, afloran esencialmente materiales volcánicos de la etapa de reactivación volcánica insular caracterizada por erupciones estrombolianas cuaternarias (< 1,7 Ma), monogénicas y con bajas tasas eruptivas. Además, aparecen distintos depósitos sedimentarios, tanto de origen terrestre como marino.

### *Materiales volcánicos cuaternarios*

Entre las manifestaciones del vulcanismo cuaternario destacan, en el área de estudio y su entorno, varios edificios estrombolianos junto con distintas coladas y depósitos piroclásticos que han sido datados entre los 1,7 Ma y los 134.000 años (Fúster et al., 1968; Coello et al., 1992; Meco et al., 2002, Criado et al., 2004). Así, los materiales lávicos y piroclásticos basálticos más antiguos son los de Montaña Roja que se encuentra hacia el extremo sur del campo de dunas, aunque fuera del área considerada en este estudio, y han sido datados en aproximadamente unos 1,7 Ma (Fúster et al., 1968; Coello et al., 1992). Las coladas basálticas que afloran al suroeste y sur del campo de dunas están asociadas a edificios estrombolianos como, por ejemplo, los de Montaña Pajarita y Montaña Calderas Blancas. Estas coladas han sido datadas en 400.000 años (Coello et al., 1992). También aparecen coladas y piroclastos relacionados con la erupción de Montaña de los Apartaderos, al sur de la zona de estudio, y estos materiales han sido datados por Criado et al. (2004) en 173.000 años. Este edificio volcánico presenta forma de cono, tiene su cráter en herradura abierto hacia el E, una colada aa, dispuesta en dirección O-E, así como varios hornitos asociados a la erupción (Figura 5). Por último, existen varias erupciones estrombolianas que dieron lugar a conos volcánicos, alineados siguiendo la directriz estructural NE-SO, y depósitos lávicos y piroclásticos de composiciones basálticas. Todo ello forma el denominado conjunto volcánico de Bayuyo. Estos materiales volcánicos se sitúan al norte de Fuerteventura y una de sus coladas ha sido datada en 134.000 años (Meco et al., 2002). Algunas coladas aa de estas erupciones forman parte del sustrato del campo de dunas, especialmente en su sector norte y noroeste.

En definitiva, en el interior del sistema de dunas de Corralejo aparecen afloramientos de coladas volcánicas cuaternarias, de tipo aa (malpaís), mientras que no se observan depósitos piroclásticos ni edificios volcánicos, exceptuando algunos hornitos. Estas lavas tienen composiciones geoquímicas de basaltos alcalinos y petrográficamente pueden mostrar fenocristales de olivino, augita y plagioclasas, junto con una mesostasis vítrea con estos mismos minerales más óxidos de hierro y titanio (Fúster et al., 1968). Las coladas dieron lugar a malpaíses que, actualmente, se encuentran parcialmente tapizados por distintos depósitos sedimentarios, terrestres y marinos.



Figura 5. Vista de la zona sur del área de estudio donde se observan en primer término depósitos eólicos actuales; en el segundo un cono volcánico, una colada basáltica y varios hornitos asociados a la erupción de Los Apartaderos de 173.000 años (Criado et al, 2004) y al fondo otros edificios estrombolianos cuaternarios más antiguos.

Las rocas basálticas asociadas a estas coladas presentan estructuras escoriáceas, con bloques decimétricos y métricos de carácter anguloso, texturas afaníticas, porfídicas con fenocristales de olivino y vacuolares, y algunas contienen xenolitos peridotíticos y gabroicos de varios centímetros de tamaño. En las partes superiores escoriáceas de las coladas más antiguas aparecen costras calcáreas y capas de suelos arenoso-limosos de colores marronáceos, con potencias decimétricas, y conteniendo moluscos terrestres, icnitas de insectos (nidos de heminópteros) y rizoconcreciones distribuidos al azar (Figura 6). En contrapartida, la meteorización y el encostramiento de las lavas más recientes son menores o nulas.



Figura 6. Corte de colada basáltica cuaternaria en el límite oeste de la zona de estudio. Esta colada es rica en xenolitos de peridotitas y gabros, y muestra en su parte superior escoriácea un suelo arenoso-limoso con restos de moluscos terrestres y nidos de heminópteros.

### *Materiales sedimentarios del Pleistoceno superior-Holoceno*

En el campo de dunas de Corralejo aparecen varios depósitos de eolianitas de potencias decimétricas. Frecuentemente estos depósitos arenosos son de colores blancos y cremas en la parte inferior, mientras que en la superior lo son arenoso-limosos, tienen tonos marronáceos y presentan moluscos terrestres de

varios géneros e icnitas de insectos (nidos de heminópteros), removilizados y distribuidos al azar en estos niveles (Figura 7). Algunos de estos moluscos han sido datados por Criado et al (2004) en eolianitas de canchales de áridos del norte del campo dunar y han obtenido unas edades entre 18.350 y 13.890 años, por lo que estos depósitos eólicos se enmarcan en el Pleistoceno superior.

Hacia el extremo sur del campo de dunas, fuera de sus límites actuales, se encuentra el denominado Barranco de Las Pilas. En él se han encontrado eolianitas más antiguas, puesto que se disponen por debajo de una colada del pleistoceno medio (Criado 1987; Criado et al, 2004) e, igualmente, hay depósitos eólicos más antiguos cementados con carbonatos en las faldas de Montaña Roja. Todo ello pone de manifiesto que, en la zona de Corralejo, la acción eólica ha estado funcionando por lo menos desde el Cuaternario.

También aparecen en la zona de estudio sedimentos de carácter aluvial, asociados a los cauces de paleobarrancos que se localizan al sur del área de estudio, cerca de la Montaña de los Apartaderos. Estos depósitos se caracterizan por presentar cantos angulosos de basaltos olivínicos del Pleistoceno superior, envueltos en una matriz arenoso-limosa de color rojiza.



Figura 7. Corte de un depósito de eolianita ligeramente compactada y situado en la zona norte del área de estudio. Se observa un nivel inferior y un nivel superior el cual contiene icnitas de insectos y moluscos terrestres distribuidos al azar.

Por otra parte, en algunos espacios interdunares, y formando parte del substrato de los depósitos eólicos actuales, aparecen paleosuperficies con un gran número de fragmentos sueltos de moluscos terrestres e icnitas de insectos.

Por lo que respecta a la costa, esta se caracteriza por la existencia de playas de arenas discontinuas, interrumpidas por afloramientos de coladas basálticas cuaternarias que conforman costas bajas rocosas y, en algunos lugares, por acantilados de dimensiones métricas. En zonas costeras intermareales actuales de Corralejo afloran niveles marinos holocenos de calcarenitas y conglomerados compactados, conteniendo fauna fósil que han sido datados por Meco et al (1997) entre 2.000 y 4.000 (nivel que han denominado Erbanense) y por Criado et al (2004) en 1.770 años.

Finalmente, y por lo que respecta a los sedimentos eólicos holocenos, estos están constituidos por acumulaciones arenosas sueltas que forman las dunas y los mantos eólicos actuales.

## **EL MAR, EL VIENTO Y LA DINÁMICA SEDIMENTARIA**

La dinámica sedimentaria eólica reciente del campo de dunas de Corralejo responde a tres claves esenciales: las características de los sedimentos móviles, el viento y el oleaje.

Por lo que respecta a los sedimentos, tanto el campo de dunas de Corralejo, como sus playas del norte y este, presentan arenas bioclásticas de origen marino, cuya fuente se localiza en la plataforma costera situada en la costa N y NE de la isla de Fuerteventura. Desde esa zona los sedimentos son transportados por el oleaje, depositados en sus playas y transportados de nuevo hacia el sur por los vientos efectivos. Precisamente, se ha observado una mayor frecuencia de las componentes N y NNO en la dirección del viento en Corralejo, frente a lo que sucede en la costa oriental de la isla, donde domina la componente NE. Este hecho se ha relacionado con la ubicación de la isla de Lobos, a unos 2 km al noroeste de Corralejo (Dirección General de Costas, 2006).

La presencia de la isla de Lobos también determina la dirección del oleaje en las playas de Corralejo, debido a la refracción que este parece experimentar al rodear el islote. Ambos oleajes refractados alcanzan la Punta de Tivas, en el vértice NE del sistema de dunas, transportando a este punto el sedimento arenoso. Sin embargo, en este enclave parece producirse un dominio del oleaje del norte, posiblemente reforzado por el efecto de difracción producido en el canal que separa la isla de Lobos de la Punta de Tivas (figura 8). Este hecho determina un oleaje de componente N que define una deriva litoral de sedimentos hacia el sur. Esta se hace efectiva debido a que el relieve subyacente es bajo a lo largo de los primeros 4 km desde la punta de Tivas, definiendo una playa arenosa casi continua hasta el sur de la playa del Bajo Negro.

Es necesario considerar, no obstante, la existencia de una variación estacional que afecta a la totalidad del archipiélago: desde marzo a noviembre dominan los vientos alisios, de componente N; mientras que durante los meses de invierno se producen cambios en la dirección del viento, hecho que determina variaciones en la dirección del oleaje. De igual forma, se producen ciclos estacionales de erosión y deposición de sedimentos en las playas arenosas.

También hay que tener en cuenta que, a lo largo de este tramo de la línea de costa, la deriva litoral queda interceptada en algunas zonas, debido a la existencia de salientes costeros de naturaleza volcánica, así como por la presencia de fragmentos de coladas en los fondos someros. En este contexto, el acceso actual de los sedimentos a este sistema se debe producir por las playas ubicadas al sur de la punta de Tivas, y a lo largo de unos 4 km (playas del Pozo, del Médano y del Bajo Negro). En el pasado también se producía una entrada de sedimentos por la zona norte del sistema, hoy urbanizada. De este proceso tan solo queda como testigo la playa de Puerto Pequeño, rodeada por edificaciones.

Las mayores intensidades del viento se producen cuando dominan las componentes N y NNO, por lo que las arenas que se incorporan a las playas son transportadas hacia el sur por la acción del viento, conformando el campo de dunas. En este proceso se ha identificado en la actualidad un importante déficit sedimentario (Dirección General Costas, 2006), que afecta especialmente a la mitad septentrional del sistema eólico, donde prácticamente han desaparecido las geoformas libres.

No obstante, en la mitad sur del sistema se identifican depósitos que responden a tipos de dunas relacionados con una amplia disponibilidad de sedimentos. Estas arenas debieron acceder al sistema por los mismos lugares antes indicados, en un momento del pasado reciente que no ha sido aun determinado. Debido a la

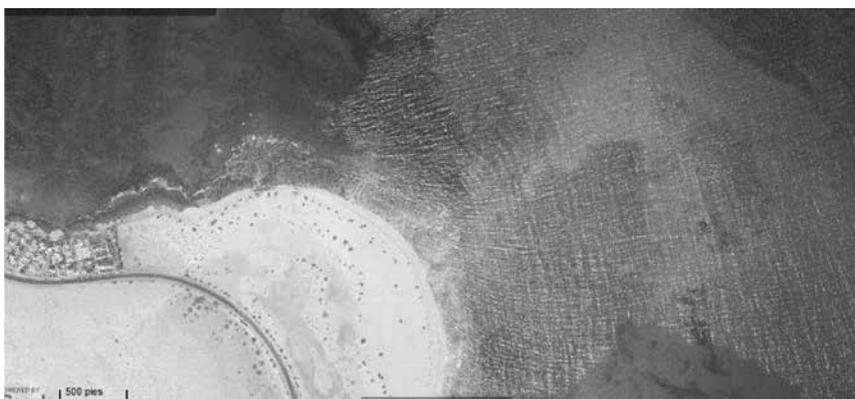


Figura 8. Oleaje en la punta de Tivas. Se observa la concentración del oleaje refractado en la punta de Tivas, así como el dominio del oleaje de componente norte hacia el sur de este enclave. Fuente: imagen capturada de <http://visor.grafcan.es/visorweb/>

aridez del clima, estas geoformas libres (dunas barjanas, principalmente, de unos 3 metros de altura en su frente de avalancha, así como cordones barjanoides de escasa longitud) migran hacia el sur a velocidades notables: se ha calculado una velocidad media para el período 1987-2002 de unos 5,8 m/a (Dirección General de Costas, 2006).

## **LA ADAPTACIÓN DE LA VEGETACIÓN A UNAS CONDICIONES DIFÍCILES**

Las características de la vegetación del sistema de dunas de Corralejo reflejan, por una parte, mecanismos de adaptación a las condiciones climáticas, a la dinámica sedimentaria eólica (enterramiento por arena) y a la distancia al mar y, por otra, a la actividad humana.

Las plantas han desarrollado estrategias morfológicas para adaptarse a las condiciones áridas del clima. Así, por ejemplo, muchas de ellas tienen mecanismos para reducir la pérdida de agua, lo que explica que un número significativo de las especies vegetales presentes en Corralejo sean xerófilas. Las plantas han variado su morfología para acumular agua en sus hojas o tallos (suculencia), como el caso de *Kleinia neriifolia*; o han desarrollado espinas y se han dotado de ceras y pilosidad para minimizar la pérdida de agua por evaporación, como *Launaea arborescens* y *Chenoloides tomentosa* respectivamente.

Por su parte, la distancia al mar condiciona la existencia de plantas halófilas, es decir, adaptadas a la alta salinidad edáfica y ambiental (spray marino o maresía). En este caso la principal adaptación es la suculencia en las hojas, ya que de este modo se reduce la concentración de sales en los tejidos, siendo uno de los ejemplos más representativos *Zygophyllum fontanesii*. A su vez, en las áreas de sustratos móviles e influencia marina, algunas especies han conseguido adaptarse al enterramiento por arena, lo que ha dado lugar a la aparición de especies psamófilas con adaptaciones halófilas. Es el caso de *Traganum moquinii*, especie que se desarrolla cerca del mar pero sobre sustratos arenosos móviles. Finalmente, la dinámica sedimentaria eólica que predomina en gran parte del sistema, especialmente en las zonas intermedias del mismo, obliga a las plantas a presentar adaptaciones específicas al enterramiento por arena y al viento. Entre estas destaca el desarrollo de sistemas de reproducción asexuales (rizomas), lo que les permite una rápida colonización y respuesta al enterramiento, como sucede con *Cyperus capitatus*; o la estimulación del crecimiento, como le ocurre a *Traganum moquinii* (Ley et al, 2007) para no perecer enterradas.

Al igual que sucede con las especies, la distribución de las comunidades vegetales está condicionada por la distancia al mar, la dinámica de las dunas y el tipo de sustrato. De esta forma, se puede distinguir entre la vegetación de arenas y la vegetación de los sedimentos que tapizan los malpaíses (Fernández et al, 1982).

Por lo que respecta a la vegetación de las arenas, se puede diferenciar entre la que se desarrolla sobre sedimentos muy organógenos y con alta movilidad, y aquella que lo hace en áreas más estabilizadas donde, además, los sedimentos presentan un mayor contenido en limos y arcillas. En el primer caso destacan comunidades integradas por especies psamófilas como *Euphorbia paralias*, *Cyperus capitatus* y *Ononis natrix*, además de la especie introducida *Nicotiana glauca*. En las zonas cercanas a la costa destaca *Traganum moquinii*. Mientras que en las áreas donde los sedimentos presentan un mayor contenido en limos y arcillas aparecen comunidades integradas por la especie endémica de las islas de Lanzarote y Fuerteventura *Androcymbium psamophyllum*, junto con numerosas terófitos como *Medicago laciniata*, *Schismus barbatus*, *Emex spinosa*, etc.

En las áreas donde los sedimentos tapizan los malpaíses, y la pedregosidad es abundante, se desarrollan matorrales compuestos por quenopodiáceas (*Salsola vermiculata*, *Chenoloides tomentosa*, entre otras), que conviven con otro tipo de especies como *Lycium intricatum*, *Kleinia neriifolia* y *Euphorbia regis-jubae*.

En síntesis, la disposición de la vegetación desde la costa hacia el interior es la siguiente: tras una primera banda de vegetación compuesta por matorrales de *Traganum moquinii*, en las zonas activas se desarrollan comunidades de *Euphorbia paralias*, de *Ononis natrix* y aulagares de *Launaea arborescens*. Hacia el interior, en zonas más estabilizadas donde la arena se funde con el malpaís, predominan salsolares de *Salsola vermiculata*, y en los cauces de antiguos barrancos se establecen aulagares de *Launaea arborescens*.

Sin embargo, y como consecuencia de las modificaciones impuestas por las actividades humanas en el sistema de dunas, la distribución espacial de la vegetación puede variar de forma significativa en algunos sectores. Entre las alteraciones más significativas destacan las siguientes: abundancia de especies nitrófilas como consecuencia del pastoreo que, de forma tradicional, se producía en las dunas; bloqueo de la colonización vegetal en áreas donde se realizaron extracciones de arena, y que todavía hoy siguen desprovistas de vegetación; introducción de especies de jardinería en las zonas que limitan con las áreas urbanizadas; o degradación de la vegetación del litoral, especialmente de los ejemplares de *Traganum moquinii*, por el pisoteo frecuente de los usuarios de la playa.

## **LA INCIDENCIA DE LA ACTIVIDAD HUMANA**

Por lo que respecta al uso del territorio, cabe establecer dos premisas para explicar la evolución de los aprovechamientos de este espacio. Por una parte, destaca la diferente rentabilidad de la explotación de los recursos naturales según el modelo económico de que se trate: la escasa aptitud del suelo, para el desarrollo de actividades agrícolas tradicionales, contrasta con el alto potencial que ofrece el sistema de dunas y su litoral para la actividad turística. Y, por otra parte, las transformaciones que se producen a partir de la década de los sesenta

en Canarias y que, al igual que sucedió en otros sistemas de dunas de las islas, supuso la orientación del uso del territorio al desarrollo de una oferta alojativa para el turismo de masas (Hernández, 2006).

En la etapa anterior al desarrollo turístico, la inexistencia de suelos apropiados para el cultivo determinó que, en el sistema de dunas de Corralejo, los aprovechamientos tradicionales más significativos fuesen la ganadería, limitada casi exclusivamente al pastoreo de cabras, y la pesca, en especial el marisqueo en las zonas de bajas rocosas. Tal escasez de recursos explica que tan solo existieran pequeños asentamientos en el extremo norte del sistema. Posteriormente, y favorecidos por la situación estratégica en las comunicaciones con Lanzarote y el islote de Lobos, fueron lentamente consolidándose hasta formar el núcleo tradicional de Corralejo (Gobierno de Canarias, 2006).

A mediados de los años setenta, el reconocimiento de sus excepcionales condiciones naturales y paisajísticas, hacen que Corralejo se convierta en una zona con alto interés turístico. Se produce entonces el despegue de la urbanización y edificación y, con ello, la modificación de la estructura poblacional y de usos del lugar. Las actividades tradicionales quedan relegadas a un segundo plano tal y como se refleja, por ejemplo, en la persistencia de únicamente dos explotaciones ganaderas con tierras de cultivo en desuso en el límite oeste del campo de dunas. Este incipiente reclamo turístico, los riesgos que comporta esa actividad para la conservación de sus valores naturales, así como la toma de conciencia de la importancia de estos, impulsan diversas iniciativas para su protección que cristalizan en su declaración como Parque Natural en 1987. Con posterioridad, la importancia ecológica de este sistema de dunas será también reconocida por otras figuras como, por ejemplo, la de zona de especial protección para las aves (ZEPA) o la de lugar de interés comunitario (LIC).

Si bien estas iniciativas han conseguido ralentizar el proceso de degradación que amenazaba este espacio, no han impedido que en su entorno inmediato, o incluso en su interior, sean numerosas las acciones que han generado una problemática ambiental significativa. Los procesos de urbanización y edificación iniciados en la década de los setenta del siglo pasado, se han acelerado de forma exponencial a finales de los ochenta (Gobierno de Canarias, 2006), de tal forma que se ha producido un incremento significativo, tanto de las explotaciones turísticas como de los asentamientos residenciales. Una parte importante de estos crecimientos se han producido precisamente en la zona de entrada de sedimentos desde el mar, obstaculizando así la llegada de aportes (Dirección General de Costas, 2006) al sistema de dunas. A su vez, para realizar las edificaciones se ha utilizado la propia arena del sistema, tal y como se evidencia en las múltiples cicatrices de extracciones que proliferan en el campo de dunas. Estas ya fueron denunciadas, hacia 1973, en informes realizados por la Asociación Canaria para la Defensa de la Naturaleza (ASCAN, 1981), o en publicaciones de algunos científicos (Fernández et al, 1982).

En paralelo, a estas consecuencias directas deben añadirse también los efectos que genera la gran cantidad de visitantes y usuarios que utilizan la zona. Además de realizar un uso intensivo de la franja costera, son demandantes de todo un conjunto de infraestructuras viarias, redes de abastecimiento e instalaciones derivadas de la oferta de ocio y recreo complementaria, vinculadas a las actividades del litoral.

## **CARACTERÍSTICAS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES**

Las unidades del sistema de dunas de Corralejo se han diferenciado en dos escalas espaciales: una más general, que se corresponde con el rango taxonómico I y otra, más detallada, que lo hace con el rango taxonómico II. En el primer rango se han definido cuatro conjuntos (figura 9), mientras que en el nivel más detallado se han clasificado 43 unidades. Por razones de espacio, en esta comunicación sólo se caracterizan las unidades del primer rango taxonómico y, a modo de ejemplo, se aporta –para un sector del campo de dunas– la cartografía de unidades más detallada.

Los cuatro conjuntos que se han diferenciado en el primer rango taxonómico son los siguientes: zona con alto grado de alteración antropogénica, área de influencia litoral, dunas móviles con morfología barjanoide y arenales sobre malpaís. Mientras que en el primer conjunto son los factores antrópicos los que contribuyen de forma más notable a su organización, en los otros tres lo son los factores naturales. Por lo que respecta a las pautas de distribución espacial de estas unidades, se combinan dos gradientes: uno que va de norte a sur, y otro que lo hace de este a oeste. En el primero, se constata que la alteración del campo de dunas es más intensa cuanto más al norte nos situemos; mientras que en el segundo se observa cómo la transformación es máxima en los extremos –oriental y occidental– y mínima en la parte central. La localización de las áreas edificadas, de las antiguas extracciones de arena y de las vías de comunicación explican, en gran medida, estas variaciones.

Por lo que respecta a los factores naturales, también se observan unas pautas de distribución espacial que siguen, aunque por otras razones, los ejes anteriormente citados. Por una parte, el desplazamiento de los sedimentos eólicos se produce fundamentalmente desde el norte hacia el sur, siendo la mitad meridional del campo de dunas el área donde se acumulan los volúmenes mayores de arena; por otra, los cambios ambientales se organizan siguiendo una disposición este-oeste, desde las áreas con mayor influencia litoral en el este, hasta aquellas que marcan la transición con los malpaíses en el extremo oeste.

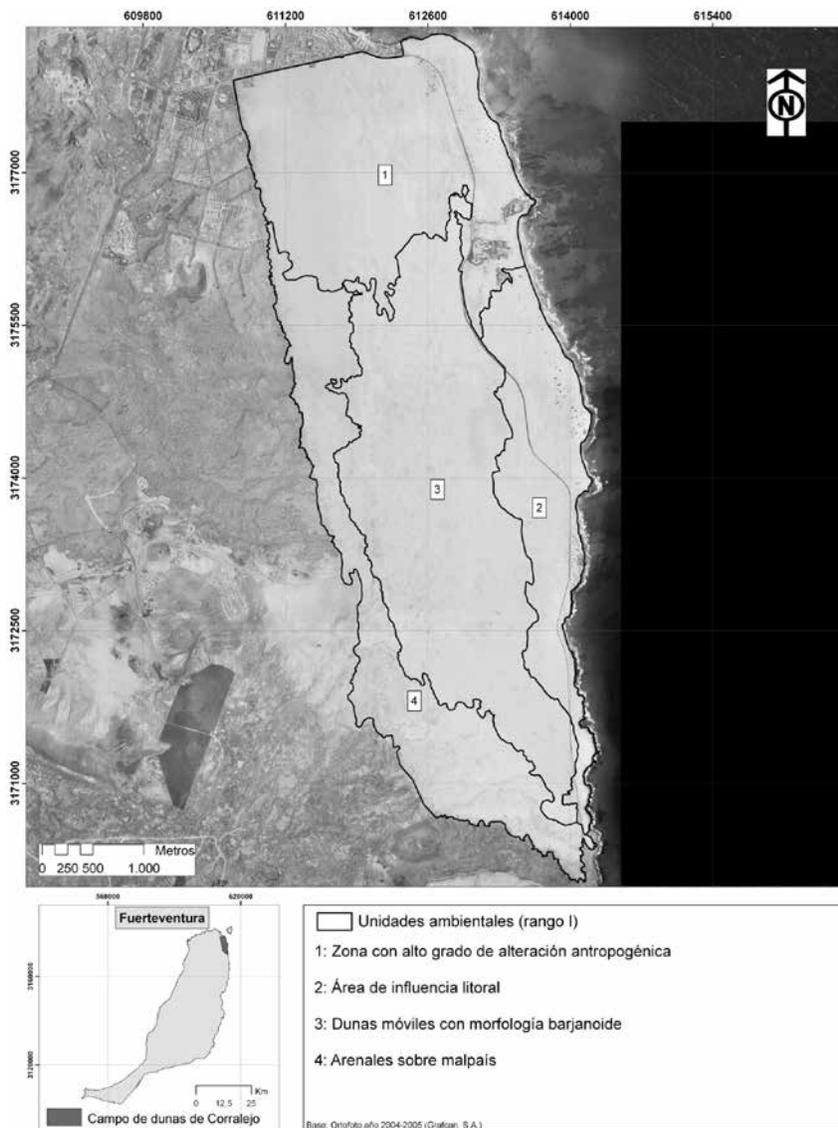


Figura 9. Unidades ambientales del campo de dunas de Corralejo: primer rango taxonómico.

## ZONA CON ALTO GRADO DE ALTERACIÓN ANTROPOGÉNICA

La unidad se localiza en la parte septentrional del sistema de dunas, ocupa una extensión de 527 ha y en su interior se han diferenciado 18 unidades (figura 10). Está en contacto directo con las principales vías de comunicación de la zona, así como con el núcleo urbano de Corralejo, ya consolidado al norte, y con el área urbanizada que está en proceso de edificación hacia el oeste.

Desde el punto de vista natural, constituye una muestra representativa –aunque con matices– de diferentes ambientes del sistema de dunas, pues se pueden observar desde unidades con sedimentos eólicos sobre malpaís, o láminas de arenas relativamente estabilizadas por la vegetación, hasta arenas móviles y un sector de influencia litoral. En las áreas donde los sedimentos están más estabilizados predomina la colonización vegetal del aulagar y salsolar, mientras que en las zonas donde existe una mayor movilidad de las arenas colonizan *Euphorbia paralias* y *Ononis natrix*. En el primer caso pueden llegar a formar matorrales relativamente densos, mientras que en las áreas más dinámicas lo son más abiertos, al tiempo que son muy frecuentes las zonas desprovistas de vegetación. Asimismo, es destacable la presencia de un pequeño grupo de *Caralluma burchardii*, especie endémica de las islas orientales, en la zona de malpaís sin sedimentos eólicos localizada en el noroeste de la unidad.

Representa el sector más alterado por la actividad humana de todo el sistema de dunas. En su parte septentrional la edificación ha interrumpido la entrada de arena desde el mar y, además, ha bloqueado la movilidad de los sedimentos del área directamente ocupada por las construcciones. Sin embargo, en la zona de la punta de Tivas aún existen ciertos aportes de sedimentos desde el mar, por lo que actualmente constituye la única zona de entrada de arenas del sistema. La vegetación, principalmente formada por ejemplares de *Traganum moquinii*, modifica las características del viento y, con ello, el transporte de los sedimentos, favoreciendo la formación de las dunas. El tránsito de personas en este sector es muy intenso, especialmente entre la carretera y el mar, tanto en sentido longitudinal (paralelo a la línea de costa), como en sentido transversal (desde la carretera hacia el mar). Esta actividad, debido al pisoteo, tiene un cierto impacto en el medio, tanto sobre la dinámica de la arena, como sobre el desarrollo y viabilidad de la vegetación y de la avifauna. En la zona sur de este sector se encuentran importantes infraestructuras hoteleras, que suponen un fuerte impacto físico y visual, siendo destacable la intervención sistemática, con maquinaria pesada, sobre la playa situada entre las construcciones y el mar.

A su vez, las extracciones de arena se reparten por toda la zona, aunque de forma más significativa se encuentran en la parte central, y en las áreas próximas a las vías de comunicación, o a las antiguas pistas hoy cerradas por la gestión del parque natural. Esta actividad ha modificado la topografía preexistente y la dinámica sedimentaria, de tal forma que una parte de la arena que se mueve ac-

tualmente no procede de nuevos aportes llegados desde el mar, sino que se trata de sedimentos removilizados tras las extracciones. La alteración de la dinámica sedimentaria es tan intensa que, en esta zona, apenas se perciben formas dunares en sentido estricto.

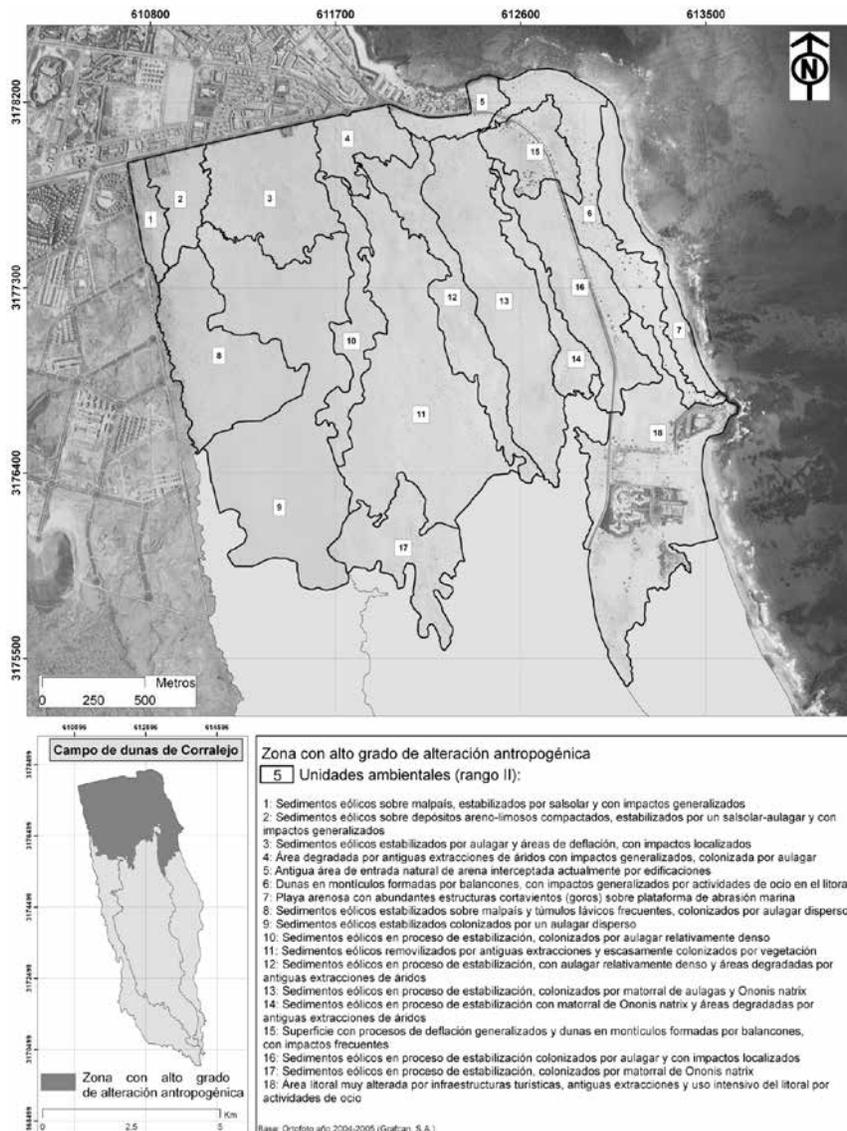


Figura 10. Zona con alto grado de alteración antropogénica en el campo de dunas de Corralejo. Se muestra un ejemplo de la delimitación de unidades realizada en el segundo rango taxonómico.

La vegetación también ha sufrido una alteración significativa, y son abundantes las áreas colonizadas por nitrófilas, o por especies de plantas de jardinería que se han asilvestrado. A todo ello se suma el tránsito indiscriminado de personas, el paseo de animales domésticos, la proliferación de pequeños vertidos y la dispersión de basura.

En esta unidad se localiza también el sector litoral donde se concentra la mayor presión de usuarios, así como un porcentaje alto de acciones generadoras de impactos: edificación de hoteles, vías de comunicación y aparcamientos en las orillas de la carretera, construcción de goros cortavientos en la playa, entre otras.

En síntesis, la distribución de las unidades ambientales (figura 11) muestra las variaciones ecológicas existentes en el sistema de dunas y las diferentes interferencias humanas generadas sobre el mismo. De NE a SO se van sucediendo desde las urbanizaciones localizadas en la periferia del campo de dunas, zonas con predominio de malpaís con arena cubierto de matorrales, pasando por antiguas extracciones de arena, donde se produce una removilización de los sedimentos. A continuación aparecen las dunas móviles con escasa vegetación, que luego dan paso a la franja litoral, parcialmente alterada por las extracciones de arena y la construcción de hoteles. Entre los hoteles y la playa se desarrollan dunas en montículos formadas por ejemplares de *Traganum moquinii*.

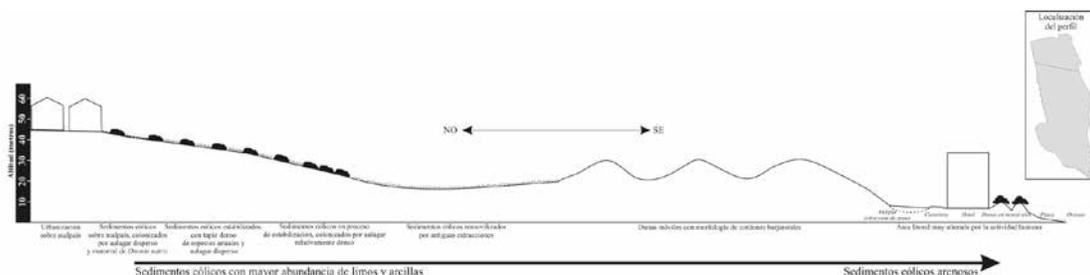


Figura 11. Distribución espacial de las unidades ambientales, en el norte del sistema de dunas de Corralejo, esquematizadas siguiendo un perfil NO-SE.

## ÁREA DE INFLUENCIA LITORAL

Esta unidad eminentemente costera ocupa una superficie de 273 ha. La morfología costera y, con ella, las unidades de este ámbito están determinadas por dos factores básicos: por un lado, el relieve subyacente y, por otro, la deriva litoral de los sedimentos (figura 12). El relieve subyacente condiciona el acceso de los sedimentos desde la costa. Es más suave hacia el norte, donde el sustrato está formado por un malpaís, de escasa variación de pendiente, que en origen formaría una isla baja. Por el contrario, el relieve se vuelve más accidentado

hacia el sur, pues el basamento está configurado por un paleorelieve volcánico modelado por procesos aluviales, ya que en esta zona desembocan algunos barrancos procedentes del interior de la isla. Finalmente, hacia el vértice sur, este relieve volcánico subyacente se vuelve aún más accidentado, debido a la presencia de diversas coladas y edificios volcánicos, que determinan las pendientes más acusadas en el sistema eólico.

El segundo factor a tener en cuenta es la deriva litoral de los sedimentos, que tiene su mayor representación desde la punta de Tivas, en el vértice nororiental de este sistema y que forma parte de la unidad anterior, hasta unos 4 km al sur. En origen, el transporte litoral de sedimentos está condicionado por el oleaje refractado por la isla de Lobos, aunque presenta una clara dirección N-S, como se ha explicado con anterioridad.

Respecto a la vegetación, es destacable la existencia de alineaciones de *Traganum moquini*, paralelas a la línea de costa en los sectores septentrionales, que podrían estar indicando posibles variaciones en la posición de la berma, debidas a cambios en el volumen de sedimentos que acceden al sistema.

Atendiendo a esta variación, conjuntamente con la relativa a la deriva de los sedimentos, en la zona de influencia litoral se distinguen dos sectores:



Figura 12. Vista de la zona intermareal actual en la franja costera. Se puede observar la costa baja rocosa, pequeñas playas y, al fondo, pequeños acantilados labrados sobre flujos lávicos de la Montaña de Los Apartaderos (Pleistoceno medio).

a) Se sitúa justo al sur de la zona costera de la unidad anterior, a lo largo de unos 2,4 km. Visto en planta, presenta un perfil más accidentado, al estar dominado por una repetición de entrantes (calas arenosas) y salientes rocosos, correspondiendo los primeros a las desembocaduras de los barrancos, y los segundos a coladas. Este patrón genera procesos de pérdida de arenas hacia el mar en los sectores de las calas situadas al norte, y entrada de nuevo de las arenas en los situados al sur. Los impactos aquí son de la misma índole que en el sector inmediatamente situado al norte, diferenciándose en todo caso una menor intensidad, además de la inexistencia de infraestructuras hoteleras

b) El sector situado en el extremo sur presenta una configuración muy accidentada, como corresponde a un ámbito dominado por la presencia de los edificios volcánicos de mayores dimensiones y por los materiales que estos emitieron. Estos dominan proporcionalmente sobre las arenas, limitando el transporte eólico. La presencia y tránsito a pie de personas en este sector es muy inferior a la identificada en los otros sectores, observándose el desarrollo de otras actividades de ocio, como la pesca con caña desde la costa.

### **DUNAS MÓVILES CON MORFOLOGÍA BARJANOIDE**

Seguramente la unidad más representativa de Corralejo, por constituir el escenario natural de la actividad turística que se desarrolla a su alrededor y debido a la singularidad de su paisaje, son las dunas móviles. También es la unidad más extensa de las cuatro definidas en este trabajo, pues posee una superficie de 669 ha y ocupa prácticamente la totalidad de la zona intermedia y meridional del campo de dunas. La presencia de arenas organógenas libres (formadas por restos calcáreos de organismos marinos), modeladas por el viento en forma de diferentes tipos de dunas, representa la esencia de esta unidad (figura 13). Las geoformas más significativas son las dunas barjanas y los cordones barjanoides, con depresiones interdunares intercaladas.

En las depresiones interdunares afloran sustratos situados bajo las arenas actuales. Unas veces están constituidos por paleodunas o paleosuelos, donde abundan los fósiles de caracoles terrestres y los nidos de heminópteros; en otras ocasiones este sustrato subyacente está compuesto por coladas de lava tipo aa.

Otras geoformas destacadas son las láminas de arena suelta y las pequeñas dunas en montículos formadas por las plantas. En algunas zonas muy localizadas, afloran geoformas volcánicas abombadas y coniformes como túmulos y hornitos, que la arena ha recubierto parcialmente.

La cobertura vegetal carece de continuidad, y está formada por manchas aisladas de especies con capacidad para adaptarse a la dinámica dunar, entre las que destacan *Euphorbia paralias*, *Cyperus capitatus*, *Launaea arborescens*, *Ononis natrix* y *Nicotiana glauca*.

Las dunas móviles son un área de una intensa actividad geomorfológica, cuestión que dificulta el análisis de las actividades humanas que en la actualidad ocasionan impactos en esta unidad. Entre éstos destacan el pastoreo extensivo de cabras, antiguas extracciones de arena, el tránsito relativamente esporádico de personas, la presencia de instalaciones de conducción de electricidad en funcionamiento (tendidos eléctricos) y antiguas canalizaciones de agua (tuberías) actualmente fuera de uso.



Figura 13. Aspecto de las dunas móviles con morfología barjanoide, unidad constituida por las dunas de mayor tamaño del sistema, donde la cubierta vegetal es muy escasa.

## **ARENALES SOBRE MALPAÍŚ**

Esta unidad se localiza en el sector occidental del campo dunas de Corralejo, ocupando una estrecha franja de 360 ha dispuesta de norte a sur. El sustrato de las arenas eólicas está constituido por materiales volcánicos, caracterizados por coladas basálticas tipo aa o malpaíses que fueron emitidos durante el Cuaternario. Estos malpaíses forman un paleorrelieve volcánico con escorias de tamaños decimétricos y centimétricos en la parte superior e inferior de los flujos lávicos, y de aspecto masivo en sus partes centrales.

En algunos sectores este sustrato lávico escoriáceo es continuo y presenta pocos sedimentos eólicos; en otros las escorias aparecen en bandas y alineaciones de bloques angulosos dispuestas entre distintos tipos de depósitos eólicos; o como montículos escoriáceos, cuando se trata de las partes más elevadas de la

paleotopografía del malpaís. Finalmente, en algunos casos aflora simplemente como cantos y bloques sueltos y dispersos entre los arenales.

En el límite oeste del campo de dunas se observan también frentes lávicos muy escoriáceos, de varios metros de altura y recubiertos de líquenes. Se corresponden con coladas más recientes, puesto que se apoyan sobre malpaíses antiguos (Figura 14). En general, estos malpaíses están asociados a erupciones del Pleistoceno medio como sucede, por ejemplo, en el noroeste del campo dunar con los edificios volcánicos de la alineación de Bayuyo; o en el este de la zona de estudio con las erupciones de Montañas Pajarita y Negra (del Pleistoceno medio, 400 Ka).

En la parte sur del área de estudio sobresalen en el paisaje eólico algunos túmulos volcánicos, que constituyen abombamientos lávicos de formas cóncavas y con tamaños métricos y fracturas radiales, y varios hornitos con formas cónicas, de mayores dimensiones y que muestran algunos bloques con estructuras pahoe-hoe (lavas cordadas y en tripas) y bombas volcánicas de tamaños decimétricos. Estas últimas geoformas están asociadas al malpaís de la erupción de Montaña Los Apartaderos del Pleistoceno medio (173 Ka).

Las coladas del sustrato son basálticas y contienen fenocristales de olivino que se ven a simple vista. En ocasiones se observan xenolitos de rocas básicas y ultrabásicas de tamaños centimétricos. Estas lavas presentan texturas afaníticas, porfídicas y vesiculares. Las lavas basálticas son de colores negros y grisáceos, y están tapizadas superficialmente por líquenes de colores blanco-grisáceos y naranja-amarillentos (las coladas más recientes), como por areniscas carbonatadas de tonos cremas (con encalichamientos) que contienen nidos de heminópteros y moluscos terrestres (las más antiguas).

La vegetación es discontinua y predomina el matorral abierto formado por salsolares de *Salsola vermiculada*, acompañado de un estrato herbáceo formado por diversas especies de terófitos. En ocasiones, este estrato herbáceo estacional tras la estación húmeda puede presentar coberturas densas. Asociada a esta comunidad también destaca la especie endémica de las islas orientales *Androcymbium psamophyllum*. De forma localizada, y coincidiendo con algunos sectores donde afloran cauces de barranco, aparecen aulagares relativamente densos y ejemplares de *Euphorbia regis-jubae*.

Sobre el sustrato volcánico que aflora en las afueras del campo de dunas se están desarrollando urbanizaciones y edificaciones que ocasionan impactos significativos. Además, el tránsito más o menos esporádico de personas y animales de compañía junto con la proximidad de las edificaciones, generan acumulaciones de residuos orgánicos e inorgánicos variados.



Figura 14. Arenal sobre malpaís. En primer término se observan depósitos eólicos estabilizados por la vegetación, y cantos volcánicos dispersos del substrato volcánico. Al fondo se puede ver el frente escoriáceo de una colada basáltica y un cono volcánico, ambos asociados a la alineación volcánica cuaternaria de Bayuyo.

## CONCLUSIONES

El campo de dunas de Corralejo, tras su aparente homogeneidad, revela un ecosistema muy diverso. En este espacio geográfico, como en otros sistemas de dunas de Canarias, las interacciones entre procesos naturales y la actividad humana han modificado, de manera sustancial, sus características iniciales. En una escala general se han diferenciado cuatro unidades ambientales y, de forma más detallada, otras 43, lo que pone de manifiesto una significativa diversidad ambiental.

La metodología basada en la definición de las unidades ambientales ha permitido una mejor comprensión de la organización y funcionamiento del sistema de dunas de Corralejo, además de constituir la base de la estrategia de muestreo y del inventario ambiental. Constituyen una herramienta muy útil para el estudio del territorio, debido a que analiza de forma sistémica los elementos ecoentrópicos que lo conforman. En una etapa posterior, se convertirán en unidades de diagnóstico, ya que a partir de ellas se podrá detectar la problemática ambiental concreta de cada zona del área de estudio.

Aparte de su interés científico, las unidades ambientales pueden constituir una herramienta de gestión muy importante. Debido a que cada unidad tiene un funcionamiento homogéneo a una escala determinada, es susceptible de acoger los mismos usos en toda su extensión. Asimismo, se pueden utilizar como un sistema de referencia para la elaboración y ejecución de determinados programas de actuación medioambiental, restauración ambiental, reintroducción de especies vegetales y animales, etc. En definitiva, constituye una malla de referencia para el diseño de estrategias de gestión ambiental.

En todo el proceso de definición e inventario de las unidades ambientales, los SIG constituyen una herramienta que permite integrar la información espacial existente (ortofotos digitales, fotos aéreas, datos GPS, datos vectoriales procedentes de diferentes administraciones, etc), generar nueva información geográfica (en el caso concreto de este trabajo las unidades ambientales) y realizar análisis espaciales que mejoren la toma de decisiones sobre la gestión del sistema de dunas de Corralejo. Asimismo, los SIG posibilitan la actualización de la información territorial existente, de forma que se pueda analizar de forma precisa la evolución del sistema de dunas y tomar las medidas oportunas para corregir las disfunciones detectadas. En este sentido, resulta especialmente interesante estudiar las consecuencias de las actividades antropogénicas, sobre todo las vinculadas a la actividad urbanizadora, con el fin de establecer diagnósticos adecuados que permitan corregir o minimizar las alteraciones del territorio detectadas. Este aspecto es, si cabe, más crítico en los sistemas de dunas como el de Corralejo, donde los cambios y las sinergias ocurren de forma muy rápida debido a la dinámica que presentan estos ambientes.

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta investigación ha sido posible gracias al proyecto I+D: “Consecuencias ambientales inducidas por el desarrollo turístico en espacios insulares: alteraciones de los procesos naturales en sistemas de dunas litorales de Canarias y Cabo Verde (SEJ2007-64959-GEOG)”, financiado a través de fondos FEDER y del Ministerio de Ciencia e Innovación, cuyas aportaciones agradecemos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Ancochea, E.; Barrera, J.L.; Bellido, F.; Benito, R.; Brändle, J.L.; Cebriá, J.M. Coello, J.; Cubas, C.R.; De La Nuez, J.; Doblas, M.; Gómez, J.A.; Hernán, F.; Herrera, R.; Huertas, M.J.; López Ruíz, J.; Martí, J.; Muñoz, M. y Sagredo, J. (2004): Vulcanismo neógeno de las Islas Canarias y del sudeste peninsular. En: *Geología de España* (J.A. Vera, Ed.). SGE-IGME, 637-682.

- ASCAN (1981): En defensa del Jable de Corralejo. Ed. ASCAN. Las Palmas de Gran Canaria. 27 pp.

- Bolòs, M., Bovet, M.T., Estruch, X., Pena, R., Ribas, J. y Soler, J. (1992): *Manual de Ciencia del Paisaje*, Ed. Masson. Barcelona. 273 pp.
- Coello, J.; Cantagrel, J.M.; Hernán, F.; Fúster, J.M.; Ibarrola, E.; Ancochea, E.; Casquet, C.; Jamond, C.; Díaz de Terán, J.R. y Cendrero, A. (1992): Evolution of the eastern volcanic ridge of the Canary Islands base on new K-Ar data. *Journal of Volcanology and Geothermal Research*, 53: 251-274.
- Criado, C. (1987): Evolución geomorfológica y dinámica actual del Jable de Corralejo. *Revista Geográfica de Canarias*, 2: 29-52
- Criado, C.; Guillou, H.; Hansen, A.; Hansen C.; Lillo, P, Torres, J.M. y Naranjo, A. (2004): Geomorphological evolution of Parque Natural de Las Dunas de Corralejo (Fuerteventura, Canary Islands). En: Benito y Díez Herrero A. (eds), *Contribuciones Recientes sobre geomorfología* (Actas de la VIII Reunión Nacional de Geomorfología, Toledo). SGE y CSIC, 291-297.
- Dirección General de Costas (2006): *Estudio del estado actual de los sistemas dunares de Corralejo y Jandía (Fuerteventura)*. Identificación de problemas y propuestas de actuación. Ministerio de Medio Ambiente. Memoria del informe técnico, inédita.
- Dirección General de Costas (2007): Estudio integral de la playa y dunas de Maspalomas. Ministerio de Medio Ambiente. Memoria del informe técnico, inédita, 698 pp.
- Fernández Galván, M.; Santos Guerra, A. y Domínguez, F. (1982): El complejo dunar de Corralejo (Fuerteventura). *Gaceta de Canarias*, 3: 73-83.
- Fúster, J.M.; Cendrero, A. ; Gastesi, P.; Ibarrola, E. y López Ruiz, J. (1968): Geología y vulcanología de las Islas Canarias. Fuerteventura. Instituto Lucas Mallada-CSIC, 239 pp.
- Gobierno de Canarias (2006): Plan rector de uso y gestión del parque Natural de Corralejo. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente. Dirección General de Ordenación del Territorio.
- Hernández Calvento, L., Ruiz, P., Pérez-Chacón, E., Alonso, I., Alcántara, J. y Suárez, C. (2005): Transformaciones ambientales en ecosistemas dunares producidas por el desarrollo turístico: el ejemplo de Maspalomas (Gran Canaria. Islas Canarias). En: Sanjaume, E. y Mateu, J.F. (Eds.), *Geomorfología litoral y Cuaternari*. Universitat de Valencia, Valencia. 203-214.
- Hernández Calvento, L. (2006): *Diagnóstico sobre la evolución del sistema de dunas de Maspalomas (1960-2000)*. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 361 pp.
- Ley, C.; Gallego, J. y Vidal, C. (2007): *Manual de restauración de dunas costeras*. Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Costas. 251 pp.
- Mapa geológico de Fuerteventura. Aplicación MAPA de GRAFCAN.
- Meco, J.; Pomel, R.S.; Aguirre, E. y Stearns, C.E. (1987): The recent marine Quaternary of the Canary Islands. *Trabajos sobre Neógeno-Cuaternario del CSIC*. Madrid. 10, 283-305

- Meco, J.; Guillou, H.; Carracedo, J.C.; Lomoschitz, A.; Ramos, A.J. y Rodríguez-Yánes, J.J. (2002): The maximum warming of the Pleistocene world climate recorded in the Canary Islands. *Palaeogeography, Palaeoclimatology and Palaeocology*, 185: 197-210.

- Pérez-Chacón Espino, E. (2002): Unidades de paisaje: Aproximación científica y aplicaciones. En Zoido y Venegas (coord.): *Paisaje y ordenación del territorio*. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria. Sevilla. 122-135.

- Pérez-Chacón Espino, E., Hernández Calvento, L., y Yanes Luque, A. (2007a): L'impact des aménagements sur les Iles Canaries. En: Paris, R. y Etienne, S (eds): *Les littoraux volcaniques: une approche environnementale*. Coll. Volcaniques. Ed. Clermont-Ferrand, 173-191.

- Pérez-Chacón Espino, E., Hernández Calvento, L., Hernández Cordero, A.I., Máyer Suárez, P., Romero Martín, L., Alonso Bilbao, I., Mangas Viñuela, J., Menéndez González, I., Sánchez Pérez, I., Ojeda Zújar, J., Ruiz Flaño, P. y Alcántara Carrió, J. (2007b): *Maspalomas: claves científicas para el análisis de su problemática ambiental*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 38 pp.

- Zonneveld, I.S. (1995): *Land ecology: an introduction to landscape ecology as a base for land evaluation, land management and conservation*, Ed. SPB Academic Publishing. Amsterdam. 199 pp.



LOS PASOS PERDIDOS SOBRE EL VOLCÁN:  
LAS VEREDAS DE CHIMANFAYA

JOSÉ FARRAY BARRETO  
JULIÁN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
MARCIAL MEDINA MEDINA  
ANTONIO MONTELONGO FRANQUIS



Hace ya casi un año y medio que decidimos empezar con este proyecto, Después de años hablando de la necesidad de contar con un registro de caminos y veredas de la isla, patrimonio que sufre la “triple insularidad”, abandonado, destruido, olvidado y despreciado como una herramienta eficaz para conocer mejor nuestro territorio y como una oferta turística de calidad tanto para la práctica del senderismo, tan de moda hoy en día, como una herramienta para recuperar y entender la concepción espacial de generaciones anteriores y su vínculo con el territorio, y por supuesto, no debemos olvidar que se trata de un patrimonio público que es conveniente, por no decir obligatorio, recuperar y poner en uso.

Nuestro planteamiento, probablemente de forma ignorante y pretenciosa, era el de intentar abarcar la mayor parte de caminos y veredas de la isla, y decimos de forma ignorante y pretenciosa porque consideramos que era algo relativamente sencillo de hacer, que nuestra experiencia y conocimiento del territorio por los años que llevábamos pateándolo sería coser y cantar, pero no, por suerte, la enorme cantidad de caminos y veredas que empezamos a “descubrir” nos hizo bajar de las nubes y aterrizar en el mundo real, y entender que este proyecto empezaba a tener una dimensión más amplia y compleja de lo que nos habíamos imaginado en un principio (que con seguridad no quedará reflejado en esta comunicación). Esta realidad hace que todo se nos complique y que únicamente sean la experiencia y el entendimiento en la forma que se plantean y construyen dichas veredas o que hace que se vayan estableciendo unas pautas tanto técnicas, como metodológicas que sean aplicables a futuras investigaciones.

Como ya hemos dicho, el inmenso trabajo que teníamos por delante hizo que el área geográfica de estudio planteada se redujese considerablemente y se limitase a algo más de un tercio de la superficie del volcán (en Lanzarote se le llama volcán no solo al edificio volcánico propiamente dicho, sino a todo el área de malpaís referido a las coladas históricas correspondientes a las erupciones de 1730-1736 y 1824), por lo tanto las veredas de Famara, La Corona, etc., serían objeto de estudio en próximas ocasiones. Unido a lo anterior, se suma el desconocimiento en el uso de las herramientas necesarias para documentar de forma precisa las veredas, estamos hablando de herramientas como los sistemas de posicionamiento global

o GPS, sistemas sig de cartografía, y software de tratamiento de la información de campo cuyo manejo se convirtió en un proceso de aprendizaje autodidacta, de prueba y error, de múltiples correcciones que nos han aportado un horizonte mucho más amplio acerca de las posibilidades inherentes a estas herramientas que en nuestro caso han puesto las bases para otros estudios sobre el territorio en general y por las vías de tránsito en particular. Este inicio anárquico, hace que en esta primera parte del trabajo (que presentamos aquí) las deficiencias del mismo, por lo menos a nuestro juicio, sean evidentes, máxime cuando no somos especialistas en ninguno de estos temas y cualquier referencia a la documentación de veredas en el volcán es prácticamente nula tanto en trabajo de campo como en bibliografía. Las veredas del volcán son particulares, por lo que, a pesar de que la base para documentar dichas vías puedan ser las mismas que cualquier otro trabajo sobre la vías de tránsito, es necesario readaptarlo a sus peculiaridades desde un punto de vista tanto técnico (GPS) como metodológico (fichas), pero como decíamos anteriormente para llegar a comprender estas peculiaridades es necesario adquirir la experiencia que solo te da el trabajo diario .

Entrando en materia, este trabajo abarca solo las veredas del volcán, únicamente las que se desarrollan sobre las coladas de lava, de una zona que limitamos al norte; por el mar, al este; con el borde de la colada de lava en la zona de Tenésera, Mancha Blanca, Los Dolores, y por la carretera de Chibusque (Masdache-El Peñón), al sur; por la carretera de La Geria, desde Masdache a Uga y al oeste por la carretera de Yaiza a Timanfaya y por el límite este del Parque Nacional hasta el mar (Montaña Bermeja, Pico Partido, Los Miraderos, Montaña Negra de Mazo, islote de Montaña Bermeja, islotes de dentro y de fuera de Los Betancores y la Playa de la Madera), quedando fuera el parque nacional de Timanfaya y toda la zona de volcán desde la carretera de Yaiza a Timanfaya hacia el oeste. Esta zona tiene unos 80 km cuadrados aproximadamente en la que se alternan malpaís antiguo (los islotes), zonas de lapilli, zonas mixtas (volcán y lapilli) y volcanes de la serie III. Los límites artificiales, carreteras y caminos de tierra abiertos de forma reciente con medios mecánicos no constituyen un elemento diferencial que pongan un límite o frontera, o que participe en el sentido más estricto de la lógica del uso tradicional del volcán, limitándose al más puro y ortodoxo uso que el de desplazarse de un lugar a otro, esto aparentemente caótico tiene una explicación, las veredas sirven para desplazarse de un lugar a otro, pero esos lugares tienen una función tradicional, son una fuente de recursos, generalmente agrícolas, ganaderos, pesqueros, de marisqueo, e incluso hidráulicos, es decir, estas diferencias entre usos cambian las formas o las estrategias en que se definen los diferentes tipos de veredas y por tanto marcan las diferencias de los caminos y carreteras actuales, que aunque conceptualmente comparten la misma idea, materialmente difieren en aspectos intrínsecamente relacionados con la sociedad actual, marcadamente orientada al consumo y alejada, en términos generales, de una sociedad de subsistencia, dependiente del sector primario.

Desde que la tecnología se abarató y se tuvo acceso de forma viable al uso de los GPS, este se ha generalizado, de hecho es imprescindible para una correcta documentación en este tipo de trabajos. Las posibilidades cada día son mayores, y sobre todo precisas en la medida que estos datos no están sujetos a interpretaciones subjetivas, solo son números. Tenemos la posibilidad de que en una sola caminata y con un simple GPS terrestre tengamos toda la información relativa a distancias, distancias lineales, distancias con altura, desniveles, alturas máximas y mínimas, etc., además de poder plasmar de forma gráfica sobre cualquier mapa u ortofoto georreferenciada la información recogida de forma casi instantánea. Por tanto este elemento se convierte en el más importante de este trabajo, porque sus datos son invariables. Dentro de 50 años alguien tendrá la posibilidad de hacer las mismas veredas con absoluta precisión.

La forma de afrontar el trabajo en cuanto a identificar veredas ha sido la siguiente; primero partimos de las ortofotos de Google Earth como primera aproximación, especialmente para darnos una idea rápida de la localización en la zona aunque sean identificables un escaso número de ellas, sobre todo aquellas que están muy marcadas o con una diferencia de contraste entre ellas y el entorno apreciable, esto viene dado por la hora, el tiempo, etc., en la que fueron tomadas las fotografías aéreas y también por la naturaleza misma de la vereda. El siguiente recurso son las ortofotos de Grafcan, que si bien son las mismas de Google, pues estos son los que se las suministran, tienen una mayor resolución y por lo tanto ayudan a identificar con mayor definición algunas más y a confirmar o desechar las anteriores, en tercer lugar el testimonio oral de las personas que alguna vez las utilizaron, y por último y quizás más importante, la prospección de campo (por cierto, no es nada fácil caminar en el volcán y en el malpaís), para ello hemos tenido que caminar el borde de la colada, los bordes de los islotes, subir alguna que otra montaña, y revisar cada uno de los caminos, por si estos hubieran cortado alguna colada y en algún momento atravesar el volcán, de esta manera creemos que hemos podido identificar al menos el 90 % de las veredas existentes en dicha área.

Definir o establecer una catalogación de las veredas del volcán es harto difícil, no podemos hacer un clasificación cronológica, por lo menos de forma generalizada (salvo algún caso que más adelante detallaremos), ni siquiera por superficies, creemos que la forma más útil, que no definitiva (admitimos sugerencias) es por importancia y por usos, es decir qué grado de importancia tenían para la colectividad y por qué o para qué fueron hechas o por lo menos cómo interpretamos su uso. En función de estos 2 principios las clasificamos en los siguientes tipos:

*VEREDAS DE LA COSTA.*

*VEREDAS PRINCIPALES.*

*VEREDAS ENTRE ISLOTES, SECUNDARIAS Y ATAJO.*

*VEREDAS A SOCOS, CHABOCOS Y PASEROS.*

*VEREDAS DE EXTRACCIÓN.*

Esta clasificación determina el acabado o el trabajo de las mismas, salvo el caso concreto de aquellas que transitan por zonas de lajial o rofe-basalto.

## **VEREDAS DE LA COSTA**

No es necesario, ni objeto de este trabajo, profundizar en los usos de la costa en nuestro territorio, por lo tanto, nos limitaremos a comentar el objeto propiamente dicho, la vereda. Esta vereda, a pesar de que se conecta con una serie de caminos que salen desde La Caleta de La Villa, el tramo que nos interesa comienza (o acaba) hacia el oeste de Tenésera (Tinajo) y continúa hasta El Golfo (Yaiza) atravesando todo el Parque Nacional y algunos islotes como El Mariscadero, Los Betancores, Los Dises, etc., (debemos puntualizar que en Lanzarote un islote no se refiere únicamente a un trozo de tierra rodeada de mar, sino a la parte del territorio que fue rodeado por la colada de lava, pero que no fue afectado por la misma, al menos de forma directa. La mayor parte de estas zonas constituían terrenos de siembra y de pastos, convirtiéndose en una parte vital para la obtención de recursos agrícolas y ganaderos). Las veredas de la costa tienen al menos dos características que las diferencian claramente del resto, por un lado son las únicas cuyo trazado se extiende junto al mar y esto mismo hace que debido a la fuerza del mar estén continuamente afectadas por derrumbes, que si bien no son repentinos, sí constituyen una amenaza latente, haciendo que su trazado, por zonas, se haya ido y se vaya modificando, un ejemplo de esto son trozos de vereda entre Los Betancores y Las Malvas. La vereda de la costa es la única cuyo fin está intrínsecamente ligado a la pesca. Los tramos recorridos suman en total una distancia de casi 4 Km contando solo aquellos que discurren por la zona del volcán y por los tramos existentes. A día de hoy, junto con las veredas incluidas en la red de senderos del Parque Natural de Los Volcanes y del Parque Nacional, estos tramos de costa son los más transitados por la gente aunque parte de ellos están incluidos en la misma red.

## **VEREDAS PRINCIPALES**

En la zona de estudio catalogamos cuatro, claramente diferenciadas del resto, en torno a su acabado, a su ancho, a su longitud y sobre todo por ser las que aparentemente tienen un mayor uso en relación a otras con menos tránsito y menos trabajo, estas son las siguientes: Vereda de Tenésera-Las Montañetas; Vereda Mancha Blanca-Lomo las Casas; Camino del Cuaco (Peña Palomas-Tinguatón); Vereda Mancha Blanca-Los Miraderos.

## **LA VEREDA DE TENÉZARA-LAS MONTAÑETAS**

Esta se conserva parcialmente, pues fue afectada por el Camino de Las Malvas que se abrió hace ya algunas décadas para la extracción de grava en las zonas del Mariscadero, Los Betancores y Las Malvas empieza en el borde de la colada volcánica un poco antes del desvío de la carretera de Tenésara, y termina en la zona de Las Montañetas en El Islote, a unos 360 m del Camino de Las Malvas hacia el SE, siguiendo el borde de la colada. A unos 110 m del final de la vereda tiene una bifurcación a la derecha. Tiene una longitud de unos 2.800 m de los cuales los al menos 790 m están afectados por el camino, y es partir los 1.530 m del principio cuando la vereda se conserva de forma íntegra, esta pasa por el islote 30 y desde ahí al final. Al igual que el resto (especialmente la vereda Mancha blanca-Lomo Las Casas), tiene ligeras modificaciones en el trazado, sobre todo a partir del Islote 30, probablemente, para favorecer el tránsito de los camellos y otros animales o como apartadero. De ella parte una vereda que nos lleva a un conjunto de islotes conocidos como de Los Cano, y que tienen correspondencia en el borde de la colada junto a la carretera Tenésara-Mancha Blanca.

## **LA VEREDA MANCHA BLANCA-LOMO LAS CASAS**

Es la menos degradada de las cuatro, aunque está afectada en los primeros metros por la escombrera (hoy afortunadamente cerrada) que hace años mantenía el Ayuntamiento de Tinajo en la zona. En la actualidad está incluida en la red de senderos del Ayuntamiento de Tinajo, y es una de las más conocidas y transitadas. Empieza en el aparcamiento del final del camino que parte de la carretera en dirección Mancha Blanca-Timanfaya a unos 100 m del final del pueblo y termina en El Islote, en la zona del Lomo las Casas, era sin duda la más utilizada por las familias que vivían en los cortijos de la zona. Tiene una longitud total en tramos que discurren por el volcán (porque al sur de Caldera Blanca se alternan tramos sobre volcán y tramos sobre malpaís antiguo) de unos 3.000 m de los que casi 300 m se vieron afectados por la escombrera. De ella salen otras veredas secundarias entre las que merece destacar la que va al islote de la Montañeta de Uga. Su acabado o el resultado de su uso es similar a la de Tenésara-Las Montañetas o a la de Mancha Blanca-Los Miraderos, ancha, poco sinuosa, con un firme muy redondeado por el uso, sin embargo lo más destacable e interesante son las modificaciones o variaciones que ha tenido su trazado (este es un punto que merecería la pena profundizar) y que representan unos 250 m (que no están incluidos en la longitud total de la vereda), sobre todo en el tramo entre La Caldereta y Caldera Blanca.

## **EL CAMINO DEL CUACO**

Es el más largo de los cuatro. Tiene una longitud total de unos 5.700 m de los cuales unos 1.820 han desaparecido afectados sobre todo en tramos intermedios y finales por la carretera de Tinguatón, por las extracciones de piedra de las zonas de Montaña Colorada, Volcán de las Nueces y por el camino de Los Rodeos. Parte de Peña Palomas y termina frente a la Montaña del Norte, era el utilizado por las personas de Tías, La Asomada, Mácher, etc. Los primeros metros están recogidos dentro de la red de senderos de La Geria, hasta el volcán del Cuervo. Esta zona discurre por lapilli, lo cual complica la identificación del camino original, puesto que la facilidad con la que se puede caminar en la zona ha hecho que muchas personas vayan caminando por fuera del camino tradicional, sin embargo lo hemos podido identificar, casi sin riegos a equivocarnos, por las señales producidas en la piedra por los animales, y por el trabajo de allanamiento en las zonas donde existía alguna laja, además contamos con un croquis incluido en los libros de amillaramiento del Ayuntamiento de Tías de principios del XX, que corresponde enteramente con la vereda recogida. Pasando Montaña Negra la vereda serpentea a lo largo de la carretera, en este tramo además del trazado de la vía actual, las intensas extracciones de piedra en la zona de Montaña Colorada y Volcán de las Nueces han afectado a este sendero hasta casi hacerlo desaparecer, así como otras veredas secundarias que partían de este y que también han desaparecido parcialmente. A la altura de Ortiz, ya la vereda discurre íntegra durante unos 1.230 m, de este tramo parten tres vías, dos a Montaña Ortiz y una hacia la Montaña de Los Rodeos, los últimos 730 m desaparecieron por un camino que sigue el mismo trazado que la vereda original. Sería interesante recuperar y favorecer el tránsito de personas que con frecuencia van caminando a la ermita de Los Dolores los tramos que aún existen y completar con nuevos en aquellos que han desaparecido.

## **VEREDA MANCHA BLANCA-LOS MIRADEROS**

Al igual que la vereda Mancha Blanca-Lomo Las Casas esta la podríamos considerar en buen estado, pues la mayor parte de su recorrido está intacto, excepto en los primeros metros frente al centro de interpretación de los volcanes, y la parte afectada por la carretera de Timanfaya. que es de donde parte, hasta el Islote de Las Piteras, frente al volcán de Tinguatón, a partir de aquí hasta la Montaña de Tinga, disfrutamos de un camino ciertamente interesante, a unos 450 m antes de Tinga la vereda se bifurca en dos, una vereda que iría hacia la caldera de Tinga (abierta al norte) y desde allí la bordea pudiendo ir de nuevo a los miraderos o bien tomar la vereda que parte hacia Caldera Blanca en dirección norte, la otra bifurcación nos lleva directamente a Los Miraderos y los islotes que están en la zona. Desconocemos si parte alguna hacia el interior del Parque Na-

cional. En total la vereda en su versión más corta tiene unos 2.080 m de los cuales unos 120 m han desaparecido, y en su versión más larga tiene unos 3065 m. Lo más interesante y destacable desde un punto de vista histórico y arqueológico, es que el trazado fue modificado como consecuencia de la erupción del Volcán de Tinguatón en 1824 cuya colada sepultó la vereda, quedando como testigo un pequeño trozo de vereda que se pierde bajo la colada.

Estas son las más importantes, porque en términos generales no llevan a lugares concretos, sino a zonas más amplias donde se registran diferentes actividades. De ellas parten algunas, actúan por lo tanto como inicio de otras secundarias, a paseros o a cualquiera de otro tipo. Este tipo de veredas se caracterizan por que el material, debido a la intensa actividad que tuvo de personas y bestias aparece erosionado, redondeado, y en general mucho más fácil de caminar, las veredas son más anchas, lo cual unido a la calidad del firme, permite que sea de muy fácil tránsito para un camello, (principal elemento de carga junto con el burro) estas veredas tienen un desnivel muy poco pronunciado, teniendo muy pocos puntos, normalmente aislados y de muy poca longitud donde el desnivel es acusado por un camello, por lo que casi con toda seguridad las modificaciones de trazados que muestran casi todas ellas, son debidas a esto que comentamos.

### **VEREDAS ENTRE ISLOTES, SECUNDARIAS Y ATAJO**

Ciertamente, algunas de las veredas que consideramos principales, van o pasan por islotes, (excepto la del Cuaco), por lo que podríamos considerarlas también como veredas entre islotes, sin embargo, ambas se diferencian por dos cuestiones, por un lado, las veredas principales parten, o van, dependiendo de donde estemos, de zonas de interior del volcán, generalmente islotes a zonas de fuera del volcán, y viceversa, por lo que no comunican zonas que se encuentran exclusivamente dentro de interior del volcán, y por otro lado, la fábrica o su acabado (esto tiene que ver también con su uso) es por decirlo de alguna manera, quizás más homogénea. Aclarado este punto, definiremos a las veredas entre islotes y atajos como aquellas que unen distintas zonas no afectadas por la colada de lava dentro de un área más extensa afectada por las erupciones de 1730-1736. Estas veredas difieren con respecto a las principales, en que son mucho más numerosas, y su factura es más heterogénea, por eso existen veredas que fueron muy poco transitadas, que son un simple atajo, muy complicados de ver, o veredas con un tránsito constante, pero no intenso, veredas con un uso importante similar a las principales, y prácticamente en toda la zona de estudio tenemos ejemplos de esto. Un ejemplo interesantísimo es el sistema de veredas en torno a la vereda Tenésara-Las Montañetas-Islotes de Los Cano-Islotes de los Pérez, pues aquí están prácticamente representadas toda la clasificación de veredas en torno al volcán.

## **VEREDAS A SOCOS, CHABOCOS Y PASEROS**

Este tipo ya se definen por sí solas, cuál es su fin y por extensión su destino. La factura de este tipo es similar a las anteriores, pero en la mayor parte de los casos es “mala”, (como en todo existen excepciones, y un ejemplo interesante ya que son un conjunto considerable de veredas bien acabadas, con rofe y aplanadas, para llegar a chabocos, son las de Testeina, y además estos chabocos abiertos para plantar higueras, durazneros, etc., son excepcionales, por su acabado y especialmente por su profundidad, teniendo algunos de ellos casi cuatro metros labrados a mano) dado que su uso es más limitado, utilizándose generalmente por las personas propietarias de los cultivos o de la zona que se utilizaba para secar fruta. Estas veredas parten de cualquier otra, sean principales, secundarias, entre islotes, etc., o de algún islote o de zonas de fuera del volcán hacia el interior (un ejemplo de esto último es la vereda que va del borde del volcán al sur de la Montaña del Norte hacia Montaña Ortiz, en la que la vereda trabajada va a unos chabocos donde existen dos higueras, y su uso es ciertamente alto. A partir de aquí en dirección a Ortiz continúa la vereda, unos 50-60 m, después se abandona el trabajo en ella, y a partir de aquí se convierte en un atajo entre uno y otro lugar. como estos existen multitud de ejemplos pero estaríamos hablando de lo mismo con sus variaciones en función de la distancia, del terreno, la importancia del cultivo, etc., que son los factores que marcan la factura de la vereda.

## **VEREDAS DE EXTRACCIÓN**

Cuando localizamos estas veredas, no teníamos ni idea de para qué servían, aunque estaban en zonas de extracción de piedra recientes, pensamos que eran veredas anteriores a las extracciones (aunque nos extrañaba que hubiera tantas, pensamos que eran zonas aprovechables o destinadas a paseros, puesto que los pequeños tramos de vereda acababan en una pequeña zona más amplia) y que se habían visto afectadas por las mismas, pero fue cuando caminamos algunas de las zonas de volcán entre Yaiza y Uga, cuando entendimos que estas estaban hechas para llegar a zonas abundantes en piedra hornera. Debemos puntualizar algo acerca de la utilización del volcán como zona para la obtención de recursos líticos: el aprovechamiento de la piedra hornera se realizaba a mano y con camellos, y su explotación se hacía de forma lógica, utilizando y aprovechando al máximo pequeñas zonas sin ocupar una gran superficie de territorio, estas contrastan con otras zonas completamente devastadas con maquinaria moderna como Ortiz, Cardona, Montaña Colorada, Montaña Negra, Montaña del Cuaco, Volcán de Las Lapas, Peña Palomas, Milochos, etc. Hemos localizado en el área de estudio cinco zonas de extracción; el norte de la Montaña de Cardona, Peña Palomas-Diama, Diama-El Chupadero, oeste de la Montaña del Chupadero, la zona entre Yaiza y Uga, y son estas tres últimas las menos afectadas por actividades recientes de

extracción. La zona de Yaiza-Uga es especialmente curiosa pues las veredas se fueron abriendo en dirección a las bombas volcánicas, en cuyo interior se encuentra la piedra hornera. Obviamente y dando por supuesto que existan otras zonas de extracción que aún no conocemos, el uso de este tipo de piedra fue considerable, ya que su bajo peso en relación a su volumen la hace muy apropiada para hornos, pero también para cubrir y rellenar las separaciones entre arcos en las aljibes (troneras), o para cubrir techos en viviendas, lagares, bodegas, etc., de los cuales aún perviven algunos ejemplos como la Casa Museo Spínola en Tegui, o los cortijos de Guardilama y Testeina.

## CONCLUSIÓN

Consideramos complicado definir, catalogar y esquematizar algo cuya mejor forma de conocer es caminándolo, precisamente aquella para lo que fue hecho. No obstante es un trabajo necesario, no solo desde un punto de vista geográfico, sino desde el conocimiento de las personas que por una u otra razón tuvieron que conocerlas, caminarlas, e incluso hacerlas, en definitiva, vivirlas. Por lo tanto estas se han convertido hoy en día en parte de nuestro acervo cultural y patrimonial, y sin embargo, no se les ha prestado la suficiente atención en el mejor de los casos, o se han arrasado innecesariamente en otros. Es por eso que es nuestra responsabilidad recuperar, documentar y difundir todos los aspectos relacionados con las veredas, utilizando todas las herramientas necesarias para crear un documento digno de nuestra herencia cultural para el presente y sobre todo para el futuro, especialmente desde las personas que las usaron, las trabajaron y que se convirtieron en la vía para obtener su sustento, pero también es importante volver a poner en uso algunas de ellas, en la medida de lo posible, como una herramienta fundamental para conocer este territorio, además, estas son el primer elemento de antropización del malpaís. También es cierto que algunas, muy pocas, ya están en uso como parte de la red de senderos del municipio de Tinajo, del Paisaje Protegido de La Geria y del Parque Nacional de Timanfaya. En términos generales se ciñen a parte del trazado original, en sitios puntuales, optan por recorridos nuevos o incluso por caminos que fueron abiertos para la explotación minera y que destruyeron trozos de la vereda original, obviando en estos casos el que el camino en sí mismo es parte del patrimonio y de aquello que tratan de difundir, y es precisamente esto un claro ejemplo de cómo la administración, por desinterés, ignorancia, ineptitud, y digamos con ciertas dosis de estupidez desprecia un elemento que en muchos casos es patrimonio público, y esto se hace aún más patente cuando salimos fuera del volcán, donde haciendo un intento de justificación de la postura que adopta la administración podríamos decir que son complicadas de ver, son muchas o que simplemente ya no tienen razón de ser desde un punto de vista económico, pero en caminos con nombre, reconocidos catastralmente y que fueron usados permanentemente por la gente, estos sufren el abandono en

forma de erosión, el destrozo en forma de pala mecánica o de irrespetuosos que creen que los caminos son un circuito de carreras, o la apropiación de listillos que toman lo público como privado, sirvan como ejemplo el Camino del Cabezo en Teseguite de lo primero, el Camino de Las Nieves en la Vega se San José de lo segundo y el camino de los Harianos en El Mojón de lo tercero y así un considerable número de ellos en toda la isla. Aun con todos los contras, contamos con un rico patrimonio que vale la pena conocer y difundir y poner en uso de nuevo.



**TECHO DE PIEDRA DEL PALACIO SPINOLA TEGUISE.** La piedra hornera, además de su uso en hornos, como es evidente, constituía un recurso constructivo fundamental en la arquitectura doméstica y en la industrial. Además de aligerar los techos hacía que la necesidad de madera se redujese considerablemente a pesar que el relleno entre vigas se realizaba con ripio o pequeñas astillas de madera.



CAMINO DEL CUACO 2. Sección norte del camino que aún se conserva.



ISLOTE CON HIGUERA CERCA DE MONTAÑA CORUJA. Algunas de las veredas iban únicamente a zonas donde se habían plantado, sobre todo higueras, con lo que su uso se restringía al aprovechamiento agrícola de parte del malpaís.



PORTILLO CERCA DE TENESERA. La mayor parte de las veredas que comunicaban los islotes eran cerradas con muros de piedra o portillos para evitar que entraran al menos burros y camellos.



CAMINO DEL CUACO 1. Camino del cuaco que iba desde peña palomas a Mancha Blanca. Sección junto a la carretera de Tinguatón parcialmente destruido.



VEREDA ISLOTE DE TESTEINA A HIGUERA.



VEREDA MANCHA BLANCA A TINGAFA. Una de las veredas principales localizadas conduce de Mancha Blanca a la montaña de Tíngafa y de ahí a los miraderos, una de las principales zonas de cultivo de higueras además de la obtención de agua en la fuente de los miraderos o de Crisanto.



VEREDA MONTAÑA DE TENESARA A LAS MONTAÑETAS. Una de las veredas más importantes de la zona conducía desde la montaña de Tenesera a las montañetas, así como al cortijo del Islote. A pesar de conservar su trazado este está parcialmente destruido en tramos a causa del camino que se abrió para la extracción de grava en la Playa de las Malvas.

# ARQUEOLOGÍA-PREHISTORIA



PONENCIA MARCO

LA GESTIÓN DE LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS.  
RETOS Y OPORTUNIDADES

JORDI PARDO



# LA IMPORTANCIA DEL MODELO DE GESTIÓN DE LOS MUSEOS Y CONJUNTOS ARQUEOLÓGICOS

## 1. INTRODUCCIÓN

El creciente interés público por el patrimonio cultural se enmarca en un proceso de cambio social en el que han intervenido diferentes factores. Por un lado el acceso a la cultura y a la educación como elementos clave del estado del bienestar y como factores estructurantes de la idea de calidad de vida y de progreso social; por otro lado el esfuerzo desarrollado por instituciones y profesionales en la mejora de la comunicación y divulgación del valor del patrimonio cultural. Los factores sociales relacionados con la construcción de valores de identidad y cohesión comunitaria también forman parte de la dimensión social y del valor simbólico del patrimonio.

Pero el esfuerzo realizado por las instituciones y profesionales está condicionado por cambios generales de orden económico, social y cultural que generan nuevos retos. La mercantilización de la cultura y la expansión de los parques temáticos forman parte de un nuevo escenario que afecta a la gestión de los proyectos en términos de oferta y demanda. El uso del patrimonio como materia prima para la construcción de oferta turística y el importante impacto económico<sup>1</sup> que tiene la oferta cultural en las nuevas utilidades de los productos y servicios turísticos, se suman al valor estratégico del patrimonio como factor de desarrollo y regeneración del territorio urbano o rural. Si estas cuestiones de orden externo han condicionado la situación de la administración y gestión del patrimonio cultural, no son menos importantes las de orden interno, las cuales han interaccionado con el cambio del entorno social, cultural y económico de los diferentes espacios de presentación del patrimonio. El museo, el

---

1. GREFFE, X. "La valeur économique du patrimoine. La demande et l'offre de monuments". *Anthropos*, p 43. (1990).

centro de interpretación, el monumento o el parque arqueológico, o la propia ciudad como espacio patrimonial son en su conjunto bienes que se administran y que se deberían gestionar en relación directa con el valor social y el interés general que representan. Su gestión tiene un carácter eminentemente finalista, se enmarca en la lógica y la cultura organizativa del mundo de los servicios. La capacidad organizativa de los proyectos<sup>2</sup> de gestión de patrimonio cultural es fundamental para garantizar el equilibrio medido entre la investigación permanente, la conservación adecuada y la interpretación y difusión pública de estos bienes culturales. La idea de servicio público de calidad, la relación de proximidad con el ciudadano-usuario<sup>3</sup>, y la restricción financiera en la que se encuentra la mayor parte de los proyectos de patrimonio<sup>4</sup> reclaman fórmulas organizativas ágiles e imaginativas que garanticen el desarrollo equilibrado y permanente de los frentes de gestión de los proyectos. La determinación del modelo de gestión de un proyecto de patrimonio es muy importante para su desarrollo a corto, medio y largo plazo. Para garantizar la dimensión de “espacio público” y de “espacio de socialización y transferencia de conocimiento” propia del patrimonio cultural es fundamental avanzar en la definición de nuevos modelos de gestión.

## **2. DE LOS MUSEOS A LOS NUEVOS ESPACIOS DE PRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO**

En los últimos años se ha producido un importante desarrollo en las estrategias de difusión del patrimonio cultural, en el marco de una tendencia internacional de salvaguarda, puesta en valor y dinamización del patrimonio cultural. Este fenómeno está relacionado con el proceso de desarrollo urbano, industrial y con las grandes transformaciones en los paisajes tradicionales, así como con el crecimiento del consumo cultural de los ciudadanos<sup>5</sup>, la irrupción de las nuevas industrias de la cultura relacionadas con la divulgación, el ocio

---

2. SCHÄRER, M.R. “La autonomía de los museos”. *Noticias del ICOM*, nº2, Vol. 55. p.3. (2002)

3. PARDO, J. “El patrimoni cultural, tendències i perspectives”. *Interacció'96*. Diputació de Barcelona. (1996)

4. La situación del patrimonio cultural debe situarse en el contexto de las fuertes restricciones presupuestarias que sufren las administraciones públicas, especialmente las locales. Éstas, pese al carácter no obligatorio de los servicios del patrimonio que prestan, continúan tutelando y gestionando la mayor parte de los proyectos de patrimonio en España.

5. Este fenómeno se constata tanto por el incremento del número de visitantes, como en la creación de nuevos proyectos, así como en los esfuerzos de modernización de un gran número de instalaciones museísticas, conjuntos arqueológicos y monumentales. Una aproximación a los datos económicos indica que se ha producido también un incremento de los recursos invertidos especialmente en proyectos de musealización y dinamización cultural.

y la producción de contenidos, y con el desarrollo del turismo “cultural.”<sup>6</sup> Este proceso ha sido alimentado por las nuevas corrientes en el campo de la museología, la comunicación, las enormes posibilidades que ofrece la tecnología, así como la integración formal del patrimonio cultural en el campo de las políticas culturales públicas.<sup>7</sup> El resultado ha sido el incremento de una tipología muy variada de espacios de presentación y modelos de gestión de los bienes culturales. No solo se ha transformado el uso y los criterios de tratamiento espacial y funcional de los formatos tradicionales debido tanto a los requerimientos del público como de la museología, muchas veces de la mano de las nuevas posibilidades que la tecnología ofrece. Además, a los museos, colecciones, monumentos y yacimientos arqueológicos tradicionales se han sumado centros de interpretación, centros de visitantes, rutas, itinerarios, proyectos virtuales, etc. que constituyen la expresión formal de los enormes cambios registrados en los últimos veinticinco años. Pese a estos cambios en la formalización “externa” de los proyectos, la estructura institucional, organizativa y de administración o gestión no han experimentado, excepto destacadas excepciones puntuales, un desarrollo generalizado. Este factor ha incrementado las tensiones, contradicciones conceptuales y dificultades de funcionamiento. A los retos de los cambios económicos, culturales y sociales del entorno del patrimonio se unen, pues, la necesidad de modernizar, mejorar o desarrollar la estructura organizativa de los proyectos para poder continuar ofreciendo un retorno social equilibrado en términos de conservación, investigación y difusión del patrimonio. La escasez generalizada de recursos económicos y técnicos para el desarrollo de estos proyectos debe asumirse como un elemento estructural del panorama actual y del futuro. Pero es precisamente este factor el que justifica y reclama un cambio en la lógica de gestión de los proyectos patrimoniales tutelados por las administraciones públicas. Cuando ya no se puede recortar lo que no existe, la única solución es replantear los parámetros organizativos de acuerdo con el establecimiento de nuevos mandatos y misiones. No hacerlo implica condenar al ostracismo a estos servicios públicos y obligar a sus responsables a trabajar

---

6. El turismo siempre ha sido una manifestación cultural. El concepto y el uso de la palabra “turismo” nacieron de la expresión que la aristocracia británica empleaba para referirse a los viajes vacacionales por el continente para ver monumentos y paisajes (*tour, touring*). Pese a ello, la terminología técnica del sector ha redescubierto el núcleo cultural de la motivación y del hecho turístico, empleando este adjetivo para diferenciarlo de otros consumos turísticos en los que la actividad cultural no es el centro del negocio.

7. Merece tenerse en consideración el hecho de que la gestión del patrimonio en España se ha incorporado al contexto de las políticas culturales hace escasamente unos veinticinco años. La estructura organizativa de las administraciones públicas, la relación con otros ámbitos como la creación artística, las artes escénicas - música, danza, teatro, etc.-, la sociocultura, o el momento de la incorporación a los programas académicos en materia de gestión cultural nos dan buena prueba de ello.

en unas condiciones marcadas por la esquizofrenia resultante, producto de la enorme distancia entre los mandatos institucionales y los recursos necesarios para alcanzarlos. Los retos de la calidad exigida por los ciudadanos, y los requerimientos de conservación y difusión que conllevan la incorporación de estos bienes públicos a los circuitos de la demanda cultural y turística. No tomar medidas en este campo implica el desequilibrio entre conservación, difusión e investigación. De ello nos hablan los niveles de documentación efectiva de las colecciones, la capacidad real de producción científica de estos proyectos, y las condiciones objetivas derivadas del uso cultural por un número cada vez mayor de usuarios.

### 3. EL MUSEO COMO FACTORÍA DE CONOCIMIENTO

Los museos y espacios de presentación del patrimonio cultural, entre los cuales los conjuntos arqueológicos en los centros urbanos o en entornos rurales suponen, junto a los monumentos, una parte muy importante del patrimonio, se encuentran en una encrucijada histórica: ¿deben gestionarse únicamente como servicios orientados a la visita de los ciudadanos? ¿o bien deben gestionarse como centros productores de contenidos? Seguramente son aceptables las dos opciones. Pero condenar estos proyectos patrimoniales a ser únicamente un espacio expositivo, sin adaptar sus discursos a las nuevas realidades sociales y culturales o, simplemente, continuar investigando la naturaleza científica del proceso, hecho cultural o realidad material que significan, supone una gran contradicción con los principios de la nueva museología<sup>8</sup>. Al mismo tiempo la transformación social y cultural que comporta el tránsito hacia la sociedad del conocimiento implica, más que nunca, no solo la necesidad de estar conectados a un mundo cada vez más interdependiente, sino la capacidad de generar nuevos mensajes. Esta clarividente observación del profesor Manuel Castells<sup>9</sup> está relacionada con el hecho de que la creación de riqueza en la sociedad contemporánea está vinculada directamente con la producción de conocimiento. Esto implica, más que nunca, invertir en talento para que la investigación sea el vehículo central de creación de

---

8. La nueva museología tiene una fecha clave: la reunión de ICOM-CECA en Lisboa, en el año 1973. Entre otras propuestas importantes, el amplio movimiento de la “Nueva Museología” propugnaba el equilibrio entre la lógica del objeto, la de la información (significado y significante) inherente al objeto y el papel del visitante, como destinatario y actor imprescindible de esta tríada conceptual. Esta tendencia pretende, entre otras cosas, romper con la tradición decimonónica centrada en el valor del objeto patrimonial, para destacar la capacidad de generar mensajes y, por tanto de entender el museo (o el espacio de presentación del patrimonio) como un espacio de comunicación en el cual visitantes, objetos e información juegan papeles imprescindibles e integrados.

9. CASTELLS, M (1998). *La Era de la información. Economía, Cultura y Sociedad*. Vol. 1. La sociedad en red , Vol II. El poder de la identidad, Vol. III. Fin de milenio. Madrid.

progreso y de valor añadido en las actividades económicas básicas. Los museos y parques arqueológicos tienen la oportunidad de dejar de ser meros contenedores para pasar a ser factorías de conocimiento, espacios de transferencia de información, y recursos vivos integrados con la educación y el ocio inteligente en el que se basan las políticas turísticas sostenibles. De la misma forma que las pequeñas, medianas y grandes empresas que no invierten en investigación y desarrollo tienen mayores dificultades para subsistir, los proyectos de patrimonio que únicamente se centran en la conservación y la difusión tendrán dificultades para mantener el vigor intelectual de sus servicios. Por ello la producción científica y el impulso de la creación artística<sup>10</sup> deben considerarse como un elemento central de la actividad de estos centros.

#### 4. EL MUSEO COMO ESPACIO PÚBLICO

Al margen de consideraciones económicas y estratégicas de los museos y parques arqueológicos<sup>11</sup> es necesario reflexionar sobre el papel estrictamente social del museo, como espacio cultural. La enorme complejidad de la sociedad contemporánea, y los cambios sociales provocados por la globalización económica y tecnológica están creando nuevos retos, de los cuales, los procesos de concentración urbana de la población mundial, la fuerte irrupción de los movimientos migratorios, y la transnacionalización de las actividades económicas son algunos de los ejemplos más relevantes. En ese contexto cambiante, la socialización de los valores, la creación de las viejas y nuevas identidades, la transferencia del conocimiento y las tensiones sociales relacionadas con la cosmopolitización cultural afectan directamente al grado de cohesión social. Además, los grandes cambios y nuevas tensiones en los roles tradicionales de la familia, la escuela, la empresa y los espacios sociales tradicionales están afectando a los mecanismos de construcción de las nuevas comunidades contemporáneas. Por tanto es necesario tomar consciencia de la importancia del espacio público, cada vez más apresado por lo comercial, como plataforma imprescindible para la relación entre los ciudadanos y la transferencia de valores. La construcción de una nueva cultura cívica implica repensar el concepto de espacio público, que más allá de las plazas y calles de la *polis* debe tener nuevos ámbitos tanto en internet, como en algunos de los nuevos espacios privados pero con usos sociales, así como el acceso en libertad a los espacios comunitarios de la cultura y la naturaleza. En este contexto la

---

10. En función de la naturaleza del discurso y las colecciones o bienes culturales preservados.

11. Los museos aportan efectos económicos indirectos muy importantes a la economía local.

En el año 2002, el fenómeno turístico de Barcelona (más de 4,1 millones en Barcelona) generó un impacto económico del 14% del PIB de la ciudad. La demanda de turismo cultural en Barcelona supera al turismo de ferias y congresos. Por otro lado, el impacto económico directo de la cultura supone el 4% del PIB de la ciudad.

cultura forma parte, más que nunca, de un espacio en el cual lo público se debe desarrollar con libertad, sin sucumbir a las leyes del mercado y el ánimo de lucro: una relación cada vez más imprescindible para equilibrar algunos efectos excluyentes de la economía de mercado. Como señala Jeremy Rifkin,<sup>12</sup> el capitalismo inteligente debe saber valorar esta oportunidad, pues no se puede substituir la condición de ciudadanos por la de consumidores. La construcción de una nueva “civilidad” debe hacer compatible la condición de ciudadanía con la de consumidores, estableciendo debidamente los límites entre una y otra dimensión de la vida individual y colectiva de las personas. Esto podría comportar la quiebra de la cohesión social en aras de un materialismo omnipresente que afectaría de forma directa tanto a los límites de la libertad como a la capacidad de creación de conocimiento, rompiendo quizá el legado máspreciado de la cultura occidental nacida en el mundo helénico. El mercado no debe substituir la identidad cívica por una cultura basada únicamente en el consumo.

## **5. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EN EL CONTEXTO DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

La nueva gestión pública utiliza, entre otros, cuatro grandes principios en la conceptualización de la planificación y gestión de los servicios finalistas<sup>13</sup>. La capacidad de diálogo en la conceptualización de los servicios, la planificación rigurosa, la participación y el rendimiento de cuentas (*accountability*) son fundamentales para el desarrollo de la cultura democrática de los nuevos servicios públicos. Los 1.438 museos y más de 500 yacimientos arqueológicos y monumentos musealizados de España recibieron una cifra superior al registro estadístico de 31.94.624 visitantes en el año 2001. Esto nos habla, pese a la fragmentación de datos estadísticos, de un gran impacto social que se corresponde con diversos indicadores de interés: el aumento significativo del número de proyectos de patrimonio cultural en marcha; el incremento sostenido del número de usuarios; la incorporación generalizada en las ofertas de turismo; la incorporación del patrimonio en las estrategias de regeneración urbana y territorial; y el impacto económico del que empezamos a tener unas primeras cifras indicativas.

La centralidad del patrimonio en el contexto de las políticas culturales<sup>14</sup> y su creciente impacto social, plantea dificultades que generan un círculo vicioso que debe ser superado: no hay suficientes recursos; es difícil –especialmente para los

---

12. RIFKIN, J(2000). *La era del acceso: La revolución de la nueva economía*. Madrid.

13. Aquellos que llegan directamente al ciudadano a través de un proceso de “servucción”, generando expectativas, incorporando valores añadidos y siendo susceptibles de ser valorados de forma activa por el conjunto de los usuarios.

14. PARDO, J. “Disseny per al patrimoni”. *Interacció '94*. Diputació de Barcelona. pp. 42-47. (1995)

pequeños y medianos proyectos— ofrecer resultados sostenibles; existe una gran complejidad en el marco competencial, normativo y especialmente de financiación; no hay datos sistemáticos de orden cualitativo y el sector necesita un proceso de tecnificación que permita mejorar las condiciones y capacidades de trabajo de los equipos. Con lo cual, a menudo se reduce la capacidad de gestión de estos proyectos a la inversión: se construyen y ponen en marcha proyectos nuevos, se remodelan o cambian instalaciones antiguas, pero en cambio no se impulsan procesos de modernización y ajustes que permitan una actividad ordinaria eficaz y eficiente. Es decir, si bien a veces se producen inversiones, la tendencia generalizada constata una congelación de los presupuestos de funcionamiento ordinario de estas instituciones. Esto ha facilitado la creación de una idea absurda que debe ser corregida: la noticia mediática se basa en la inauguración de inversiones, olvidando el sentido básico de estos servicios: la calidad permanente de la actividad interna y externa que justifica la existencia de estos centros. El prestigio de estos proyectos debe construirse más que por la fotografía de un acto inaugural, por la calidad indiscutible del funcionamiento diario de estos servicios públicos. Con ello se ha distorsionado la percepción que algunos sectores de la población tienen de estas instituciones, pues un conjunto arqueológico o un museo no es únicamente un espacio expositivo.

Además del despiste conceptual, existen algunas razones específicas y de contexto que han facilitado esta reducción: es más fácil construir (invertir) que no amortizar culturalmente, de la misma forma que es más fácil crear centros nuevos, que iniciar operaciones de modernización interna de los proyectos existentes. En muchos casos la resistencia al cambio de parte del personal implicado, el excesivo aislamiento profesional de este sector, la incompreensión o insensibilidad política hacia el valor estratégico de la cultura, o las dificultades objetivas generales que afectan al conjunto de las administraciones públicas se suman formando una amalgama problemática que es difícil gestionar. Se huye de lo estructural y se prefiere centrar las energías y recursos en lo circunstancial. Pero ahí se encuentra el meollo de la cuestión.

### **El Estado Liberal y la administración burocrática tradicional**

Es necesario comentar específicamente la importancia del modelo y la cultura organizativa de la que venimos y en la que nos hallamos. La estructura legal y organizativa de las administraciones públicas fue diseñada en el siglo XIX y consolidada en el siglo XX. En el contexto del Estado Liberal se construyen aparatos públicos que desarrollan modelos burocráticos, basados en el principio de racionalidad y jerarquía, con una cultura organizativa basada en la administración del gasto. El gran museo de ámbito nacional es el referente. De él copian y reproducen sus procedimientos los pequeños y medianos museos. La planificación de la protección y administración de los yacimientos arqueológicos se realiza

desde una visión centralizada del territorio, siguiendo parámetros organizativos y jerárquicos muy rígidos. En aquel contexto, la financiación para la actividad de estos centros dependía de los flujos presupuestarios, aplicando lógicas de dotación independientes de la realidad, los potenciales estratégicos y las necesidades circunstanciales de los proyectos. Los presupuestos anuales podían crecer únicamente mediante criterios incrementalistas relacionados con el coste de la vida, y en muchos casos la congelación presupuestaria terminó imponiendo realidades muy duras tanto en las plantillas como en los recursos ordinarios.

### **El Estado del Bienestar y la cultura gerencial**

La crisis del petróleo de 1973 afectó especialmente a la economía poco internacionalizada de España. Con la transición democrática y el desarrollo se produjo una época de crecimiento económico que consolidó el estado del bienestar en nuestro país. Entre finales de los años ochenta, coincidiendo con la incorporación de España a la Unión Europea, y la década de los noventa, se produjo un hecho importante: se descubrió que el presupuesto público tenía un límite. Nos referimos a la era en la que la cultura burocrática chocó con una nueva visión gerencial<sup>15</sup> de los servicios públicos, preocupados, no ya solo por la racionalidad en el gasto público, sino por la aplicación de los principios de eficacia y eficiencia. El proceso de integración europea, la convergencia económica, el tratado de Maastrich, y la realidad de la demanda y financiación de las administraciones públicas dejaban claro que la lógica expansiva con la que se había diseñado la estructura organizativa de los servicios públicos de muchas administraciones autonómicas era inviable. Más grave aún es la situación de los municipios, que con un volumen situado entre el 12 y el 13 % del gasto público, soportaban (y soportan) una carga de competencias y servicios que no se corresponde con el pésimo nivel de financiación de las haciendas locales. La ambigüedad del papel del Ministerio de Cultura respecto a su relación con el nuevo mapa competencial incorporaba aún más desconcierto.

A estas dificultades debemos añadir un hecho objetivo que afecta directamente al conjunto de los servicios públicos: España no ha abordado de forma real la reforma de la administración pública. Esto ha provocado situaciones peculiares basadas en buscar nuevas fórmulas organizativas que permitiesen mayor agilidad para adecuarse al cambio<sup>16</sup>. Es la época en la que se crea todo tipo de organismos autónomos como mecanismo para obtener resultados a corto plazo,

---

15. LONGO, F. et alii "Gobierno local y modelo gerencial". *Estudis 4. Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autònoms*. Barcelona. (1999)

16. PARDO, Jordi. "The development of Empuries, Spain, as a Visitor-Friendly Archaeological Site" pp. 13-28, "Archaeological Displays and the public – Museology and Interpretations", McManus, P. M, University College London. (2000)

obtener fuentes de financiación complementaria y un mayor grado de agilidad en el funcionamiento interno. Paralelamente, los servicios de patrimonio cultural dependientes de las grandes administraciones sufren las tensiones provocadas por la congelación presupuestaria y la demanda técnica y social de más y mejores servicios. Se evidencia que la visión jacobina y expansiva de la organización de los servicios de patrimonio en el territorio no es viable con los recursos disponibles y con las dificultades del sistema administrativo vigente. En este mismo contexto se detectan disfunciones importantes respecto a la financiación de las intervenciones arqueológicas en los núcleos urbanos y en la aplicación de los reglamentos que en muchos casos generan importantes problemas de relación entre las administraciones autonómicas, las administraciones locales y los particulares.

Por otro lado, y especialmente a partir de finales de los años noventa, se crea un gran número de nuevos proyectos. Se ponen en marcha grandes programas de restauración de catedrales, muchos municipios crean sus propios museos, se musealizan yacimientos y las grandes administraciones invierten en un número inaudito de centros dedicados al arte contemporáneo, en un contexto de proliferación generalizada de proyectos de patrimonio que en muchos casos utilizan programas europeos de financiación. Cada vez se capta un mayor interés del público, y los medios de comunicación dan cuenta del creciente interés social y científico del patrimonio. Es la era del “cemento” y “la exposición”.

## **6. HACIA UNA NUEVA CULTURA ORGANIZATIVA EN EL CAMPO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Estamos entrando en una nueva etapa. Según algunos analistas, los cambios ponen en entredicho la viabilidad del estado del bienestar, y se empieza a hablar del “new public management” como intento de adaptar lo público a los nuevos retos derivados de la globalización, al mismo tiempo que Berlusconi en Italia plantea privatizar los museos. Austria estudia también la misma opción y los grandes museos de Estados Unidos recurren a la emisión de bonos para hacer frente a la caída de ingresos por la crisis turística derivada de los efectos de los atentados del 11 de setiembre en Nueva York; el Louvre vive una etapa más de sus problemas crónicos, y el Museo Británico se enfrenta a su 250 aniversario con la peor crisis financiera y organizativa de su historia.

Esto refleja las dos grandes tensiones: la tendencia a la privatización y reducción del papel de la administración, y el intento de modernización y creación de una nueva lógica de defensa del espacio público. En este contexto se aprueba la incorporación de 10 nuevos estados miembros de la Unión Europea que se hará efectiva en mayo de 2004; el Gobierno impulsa la Ley de Equilibrio presupuestario con la que se quiere controlar aún más el déficit y endeudamiento del conjunto de las administraciones públicas; y se anuncia la supresión o recorte de los fondos estructurales europeos con los que se han puesto en marcha y financiado un

gran número de proyectos de patrimonio en España. Se pone en crisis el IAE<sup>17</sup>, recaudado y gestionado por las administraciones locales. En Barcelona el Año Gaudí<sup>18</sup> se cierra con unos resultados culturales, turísticos y económicos espectaculares; al mismo tiempo que se constata un cambio de actitud –en este caso positiva– respecto al papel central del patrimonio, del cual el debate mediático y la decisión de preservación de los restos arqueológicos hallados en el subsuelo del antiguo mercado del Born<sup>19</sup> (Barcelona) son un caso digno de estudio. Mientras tanto en otros puntos y ciudades de España se ponen en marcha nuevos proyectos de patrimonio cultural, de los que los más relevantes son, probablemente, las intervenciones de musealización arqueológica de *Caesaraugusta* (Foro, Termas, escalinata monumental, y el teatro) promovidas por el ayuntamiento de Zaragoza. En resumen, la necesidad de protección se hace más acuciante ante la concurrencia de nuevas amenazas con la constatación del incremento del interés social respecto al patrimonio cultural que se traduce tanto en el número de usuarios como en la sensibilización de los operadores turísticos y los operadores urbanísticos de las ciudades.

La mejora de la situación del patrimonio cultural, tanto por el hecho de ser un ámbito de las competencias públicas en materia de cultura, como por ser objeto de iniciativas desde la sociedad civil y el tejido empresarial, no podrá avanzar sin plantear el marco general desde donde se desarrollan los modelos de gestión. La redefinición de los mandatos públicos, las misiones institucionales y los mecanismos de organización, funcionamiento y financiación deben analizarse teniendo en cuenta tanto los problemas concretos del sector, como los problemas comunes de la administración pública. La respuesta a los déficits internos, como a los nuevos retos y demandas de la sociedad, hace imprescindible que se preste atención a los modelos organizativos. No hacerlo comportará la pérdida de oportunidades y un proceso menos eficiente.

Las claves que debemos tener en cuenta en esta nueva situación deben hacernos considerar, pues, el tránsito desde la burocracia tradicional hacia la organización gerencial, estando atentos a la redefinición del papel de las administraciones públicas en el contexto de la economía internacionalizada de la era de la globalización. La reducción de la autonomía de los estados en materia de política monetaria y la reducción del control de la economía son dos de los fac-

---

17. IAE: impuesto de actividades económicas.

18. El año Gaudí ha supuesto un éxito sin precedentes (con más de 8,5 millones de visitantes específicos) en el que las rutas culturales en la ciudad de Barcelona y en el conjunto de ciudades y pueblos en los que se localiza tanto la obra arquitectónica de Antonio Gaudí como del conjunto del patrimonio modernista.

19. El día 8 de octubre de 2002, coincidiendo con la celebración del II Congreso Internacional sobre Musealización de Conjuntos Arqueológicos, el alcalde de Barcelona, Sr. Joan Clos, anunció la decisión de garantizar la preservación de los restos arqueológicos del Born, y de buscar una nueva ubicación para la construcción de la biblioteca provincial de Barcelona, cerrando así una de las polémicas culturales más intensas de los últimos 100 años.

tores superestructurales que deben tenerse en cuenta. Por esta razón la gestión de lo público necesita de un nuevo sistema de relaciones en el cual la legalidad garantice la implicación activa de los sectores y agentes sociales y económicos. Los expertos hablan del Estado Relacional<sup>20</sup>, como un nuevo escenario en el que la mayor implicación necesaria de los actores directos e indirectos implicados<sup>21</sup> en los ámbitos de gestión entre lo público y lo privado requiere de una nueva cultura organizativa marcada no solo por la necesidad ser eficaces y eficientes, sino en generar un cambio en las actitudes, valores y compromisos de la sociedad. Esto significa que aumenta la necesidad de modificar los modelos de tradición burocrática y superar la cultura gerencial de los noventa<sup>22</sup> a partir de una nueva actitud más emprendedora e implicada socialmente, de los operadores públicos. La creación de sinergias entre ciudadanos y poderes públicos será, seguramente, el requerimiento esencial del papel de emprendedor social que debe asumir el operador público.

Los nuevos retos de la gestión del patrimonio cultural son muy evidentes: el equilibrio entre las funciones de investigación, conservación y difusión; el incremento del nivel de eficiencia general en el funcionamiento de la institución; el nivel de desarrollo institucional y de visualización del museo como autoridad cultural; la agilidad de respuesta ante los cambios; el nivel de proximidad del proyecto con los ciudadanos y la capacidad de planificar a medio y largo plazo requieren un avance en los modelos organizativos desde los que operan los proyectos de patrimonio.

El reto de garantizar el carácter público de estos proyectos implica la necesidad de fortalecer un sistema público que sea capaz de integrar, independientemente de la naturaleza jurídica del conjunto de operadores implicados directa o indirectamente, nuevos elementos de cohesión que superen el carácter jerárquico de las relaciones. Solo así será viable el desarrollo de una lógica de cooperación entre instituciones públicas, sociedad civil y empresas privadas.

Cuando descubrimos el límite del presupuesto, nos dimos también cuenta de la importancia de las contradicciones en términos legales y conceptuales de muchos proyectos. Como dijo el ex presidente del gobierno Sr. Arias Navarro, en las últimas fases de la era predemocrática, sólo se reforma lo que se quiere conservar. Podemos avanzar en el cómo musealizamos nuestros yacimientos arqueológicos y cómo gestionamos nuestros museos; podemos redefinir la orientación museológica de los proyectos: pero todo ello no será suficiente si queremos

---

20 MENDOZA, X. (2003). "Las transformaciones del sector público en las democracias avanzadas: del estado del bienestar al estado relacional". Documentación del *Executive Master in Public Administration*. ESADE. Barcelona.

21. Stakeholders.

22. La década de los noventa en España, y el período de los años setenta y ochenta en los países con niveles más consolidados de Estado del Bienestar.

avanzar en la mejora real de la capacidad de gestión del patrimonio cultural y de hacer llegar su mensaje a la sociedad. El modelo de gestión de un proyecto encierra muchas claves que son determinantes para garantizar no ya solo la excelencia, sino también la viabilidad del funcionamiento diario de las instituciones y servicios del patrimonio cultural.

## ANEXO

### LA ETAPA DE GESTIÓN AUTÓNOMA Y EL DESARROLLO DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE EMPÚRIES

1991- 1995

JORDI PARDO

Museólogo

ex-Director Gerente de l'Organisme

*Autònom del Conjunt Monumental d'Empúries*

*El Conjunto Monumental de Empúries conserva los restos de Emporion, la única colonia griega localizada en la Península Ibérica, fundada en el siglo VI a. C. La fundación focea inicial en la palaiápolis (antiguo islote de Sant Martí d'Empúries, actualmente unido a tierra firme), mantuvo una relación sincrética con un asentamiento indígena. Esta ciudad portuaria fue el punto elegido por Roma para el desembarco con el que se inició el proceso de romanización de Iberia. Desde el año 218 a.C. coexistió un campamento militar romano, junto a la ciudad griega, el cual fue utilizado de forma permanente a partir del desembarco de Marcus Porcius Cato, hacia el año 195 a.C. Hacia finales del siglo II a.C., el campamento militar dio origen a una nueva ciudad romana. Hacia el año 30 a.C., las dos ciudades independientes (una griega y otra romana) se unifican física y jurídicamente y pasan a denominarse municipium Emporiae. El papel de Empúries fue clave en la etapa inicial de la romanización, pero entro en un proceso de decadencia a partir del siglo III d.C., aunque mantuvo su importancia como sede episcopal. Carlomagno eligió el puerto de Empúries. El proceso de redescubrimiento científico y de recuperación pública del yacimiento fue iniciado con el soporte de la Diputación de Barcelona en año 1908, en el contexto del "noucentisme", un momento de especial interés para la recuperación de la identidad cultural y política de Catalunya. Con la recuperación de las instituciones democráticas en España, se iniciaron numerosos intentos de traspasar la gestión de Empúries al gobierno autónomo catalán. Finalmente, el día 1 abril de 1995, se firmó el acuerdo para el traspaso de la gestión del Conjunto Monumental de Empúries de la Diputación de Barcelona (administración de la provincia de Barcelona) al Gobierno Autónomo de Catalunya (Generalitat de Catalunya).*

*Con este acto institucional, el proyecto de impulso del yacimiento que la Diputación de Barcelona había puesto en marcha a inicios de 1991, marcaba una fase histórica de su desarrollo, habiendo cumplido un objetivo básico: mejorar la situación de conservación, investigación y presentación de uno de los yacimientos arqueológicos de época clásica más importantes de la costa del Mediterráneo*

*Occidental, en el cual se conservan los restos de la única colonia griega conservada en la Península Ibérica, y de una de las ciudades romanas con más significación histórica en el contexto de la romanización de Hispania. En definitiva, el objetivo general del impulso de este proceso de cambio en Empúries pretendía poner en marcha un nuevo modelo de gestión que permitiera una mayor optimización de los recursos y un aumento de la capacidad de impacto social del proyecto, a través de una filosofía de gestión integrada de la investigación, la conservación y la difusión. Romper con la visión tradicional de la administración burocrática e impulsar una nueva organización orientada al resultado, pensando en los visitantes como destinatarios finales del mensaje de la antigüedad escondido entre las ruinas, recuperado por los investigadores, y presentado de forma amigable pero rigurosa a todos los segmentos de usuarios de este singular yacimiento de la Costa Brava.*

*La formalización de este acuerdo entre la Diputació de Barcelona y la Generalitat de Catalunya, permite que Empúries se integre en el MUSEU D'ARQUEOLOGIA DE CATALUNYA, conjuntamente con el Museu Arqueològic de Barcelona, el Museu de Sant Pere de Galligants de Girona, y los yacimientos de Ullastret y Olérdola. Por tanto este es un gran paso que ha de permitir el desarrollo aún más intenso de los potenciales y de las realizaciones de Empúries, gracias a la coordinación de esfuerzos que permite el nuevo marco de la Generalitat.*

## **PRESENTACIÓN**

¿Cómo conseguir mejorar la relación entre el mensaje museístico y los visitantes de un parque arqueológico? ¿Cómo desarrollar mejoras substanciales desde la perspectiva de comprensión del público, y potenciar la creación de las condiciones para una experiencia cultural de calidad? ¿Cómo mejorar la presentación de unas ruinas? ¿Cómo ponerlo todo en marcha sin dinero? Estas son algunas de las dificultades que se plantean los responsables de muchos proyectos cuando no existen recursos suficientes para poner en marcha un proceso de cambio. Sin embargo no existen fórmulas magistrales.

Empúries es un pequeño proyecto que ha podido ponerse en marcha únicamente con el aprovechamiento de sus propios potenciales de desarrollo. Sin dinero, pero con mucho entusiasmo y objetivos muy claros. Este humilde ejemplo es actualmente uno de los yacimientos clásicos mejor equipados desde una perspectiva museística de todo el Mediterráneo, en el que convergen en régimen de equilibrio la investigación, la conservación y la difusión. Actualmente es el parque arqueológico más visitado de España, con una estructura y equipo permanentes de investigación, conservación y presentación.

### **Doce conceptos clave en el caso de Empúries:**

- Una conciencia clara de servicio público. En España, el patrimonio cultural es un bien público. Por tanto los destinatarios son los ciudadanos de Europa y del resto del mundo que nos visitan. Trabajamos para ellos, por lo que nuestras decisiones tienen que tomarse en función de sus necesidades, las del monumento, y de nuestros objetivos de desarrollo del proyecto.

- Diseñar una organización para obtener resultados, lo cual implica tener que trabajar permanentemente para conocer a nuestros visitantes, la efectividad de nuestras estrategias de comunicación y presentación, así como los factores cualitativos de su experiencia cultural y relación con el yacimiento; ser ágiles y simplificar al máximo los procesos de trabajo y funcionamiento interno para concentrar las energías en la aplicación de criterios de rigurosidad y efectividad.

- Investigación para conocer mejor el monumento, renovar y ampliar su mensaje histórico, y vivificar el espacio de presentación: el visitante puede percibir que Empúries es un yacimiento en proceso de investigación, con vida interna.

- La toma de decisiones siempre presidida por el criterio de garantizar la coherencia entre la conservación, investigación y difusión, atendiendo a los distintos segmentos de los usuarios: del público escolar a los investigadores especializados.

- El yacimiento es un paisaje. La fuerza de la experiencia cultural tiene que ser coherente con un paisaje en el cual los restos forman parte de un espacio-tiempo que no podemos seccionar. El carácter de “paisaje de ruinas” forma parte de uno de los elementos básicos para crear el clima más adecuado para la visita, al mismo tiempo que ha de aprovechar la fuerza de la singular belleza de este punto de la costa mediterránea.

- Utilizar tecnologías reversibles y no agresivas con el monumento para presentar su utilización: no restituido lo que la historia ha quitado. Utilizar las nuevas tecnologías de la información para mejorar la interpretación y presentación del monumento.

- No banalizar o trivializar el discurso museístico.

- Apostar por la visita como una experiencia comunitaria. El mayor aprovechamiento de una visita a un centro patrimonial se produce cuando es posible una interacción entre diversos visitantes, en el contexto de una visita distendida protagonizada no por el peso del museo o del espacio de presentación, sino por los propios visitantes. En este sentido en Empúries hemos preferido los servicios de utilización comunitaria, en lugar de los de carácter individualizado.

- Una visita cultural tiene que intentar recordarse como una experiencia cultural personal e intransferible.

- El dinero para poner en marcha un proyecto es algo secundario si no tenemos las respuestas precisas a las preguntas concretas con las que tenemos que determinar nuestros objetivos. En muchas ocasiones, un mayor presupuesto puede suponer solo un mayor riesgo para el despilfarro.

- Medir el éxito en términos de número de visitantes solo nos da una cifra de utilización. Lo importante es evaluar el impacto informativo, intelectual y personal en el público: valorar la calidad de la experiencia.

- Tan importante como la divulgación de los temas centrales de un mensaje museístico es la estimulación de los hábitos de consumo cultural comunitario e individual.

## ANTECEDENTES

En la perspectiva del acuerdo político para la aplicación de *la Llei de Museus de Catalunya, la Diputació de Barcelona* impulsó un proyecto para el desarrollo del *Conjunt Monumental d'Empúries*. En definitiva, se trataba de cerrar un largo período histórico de administración y financiación del yacimiento con el impulso de un cambio que permitiera conectar Empúries con un nuevo modelo conceptual y de gestión pública, que proporcionara las condiciones necesarias para un mayor desarrollo de los potenciales científico-culturales, sociales y económicos propios de un proyecto de patrimonio cultural con posibilidades relevantes de impacto en el territorio, y con una clara voluntad de mejora como infraestructura cultural básica para todos los sectores ciudadanos.

La recuperación pública de Empúries se inició el año 1908. Un año después de la creación de la *Junta de Museus de Barcelona* -de la cual la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona eran las principales instituciones patrocinadoras-, el entusiasmo y capacidad de convicción de Josep Puig i Cadafalch (primer responsable de los proyectos de excavación) obtuvieron el reconocimiento y soporte de la *Diputació de Barcelona* presidida por Enric Prat de la Riba. Desde aquel momento la Diputación asumió la financiación de las excavaciones, interrumpidas únicamente por la Guerra Civil española (1936-1939), y el mantenimiento permanente de las ruinas.

A partir de 1976, con la recuperación de las instituciones democráticas fueron numerosos los intentos para normalizar la administración institucional de las ruinas, mediante la creación de un patronato o consorcio. Desgraciadamente eso no llegó a cuajar. A lo largo de los ochenta, y en espera del acuerdo con la Generalitat, Empúries recibió una atención especial por parte de *la Secció Tècnica de Museus de la Diputació de Barcelona*, emprendiendo mejoras significativas en los servicios, jardines y señalización. En este contexto, y con motivo de la aprobación de la *Llei de Museus de Catalunya*, la *Diputació de Barcelona* firmó un convenio con el *Centre Europeu del Patrimoni* que permitió la creación de una nueva oficina (Oficina del Proyecto Empúries), el impulso inmediato de nuevos servicios culturales, y el trabajo de prospección, diagnosis y redacción de nuevas propuestas de desarrollo en materia de presentación. Después de profundizar en el análisis de la documentación histórica

y administrativa existente, y en las propuestas, informes y estudios previos, se impulsaron tres grandes líneas de actuación. La primera fue la realización de un estudio cualitativo sobre la visita y los visitantes (estudio de público) y la recogida de indicadores sobre el estado del yacimiento, en términos de conservación, estado de investigación de interpretación arqueológica y musealización. En segundo lugar, el impulso de servicios que actuasen como motores de cambio. En tercer lugar, el diseño y defensa de un nuevo modelo de gestión en términos conceptuales y administrativos.

La diagnosis inicial dejaba bien claro los grandes déficits del yacimiento en materia de conservación, aún con las mejoras significativas realizadas a partir de 1985; la necesidad de dar un impulso a la investigación; y la urgencia para poner al alcance de los visitantes, nuevos servicios que garantizaran un aprovechamiento cultural efectivo y mensurable. En este sentido, el estudio de público aportó indicadores que nos permitieron tomar decisiones sobre nuevas actuaciones que han incidido en la mejora del grado de comprensión de las estructuras arqueológicas, los principales problemas de presentación del discurso museológico, y las dificultades primordiales del itinerario de visita y sobre la relación de los usuarios con el yacimiento.

Este proyecto iniciado en febrero de 1991, se enmarcó en una gestión de cambio de una gestión centralizada en una gran administración burocrática (la estructura de la Diputación de Barcelona dispone de unos 5.000 empleados, y gestiona unos 60.000.000 millones de Ptas.), a una nueva y pequeña entidad pública de carácter autónomo y sin ánimo de lucro.

En este proceso, el desarrollo del proyecto ha permitido aumentar los recursos presupuestarios, con un incremento importante de la capacidad de obtención de ingresos propios, sin repercutir en el coste de la visita, el cual es el mismo desde 1990. Esto fue posible gracias a una estrategia de diversificación de la oferta de los servicios culturales de Empúries y de las fuentes externas de financiación, y a la explotación de servicios periféricos con la participación de empresas privadas. En este periodo el Parque Arqueológico de Empúries ha sido también una marca registrada; un sello editorial; una entidad programadora de actividades; y un centro permanente de investigación en arqueología clásica, un museo y una infraestructura de difusión del patrimonio cultural, que ha pasado de la reducida plantilla inicial de arqueólogos (1991: 1 técnico superior de plantilla, y dos contratos laborales de carácter temporal) a una organización con un núcleo central de una treintena de personas –con 14 técnicos superiores–, a los que se tiene que añadir una empresa de servicios culturales que ha sido promovida por *l'Organisme Autònom Conjunt Monumental d'Empúries*, una escuela taller (Emporiton) con 45 alumnos, que tenía como objetivo principal la creación de una nueva empresa privada independiente dedicada a la restauración arqueológica y al mantenimiento y mejora del yacimiento.

## **LAS ACTUACIONES RECIENTES**

Las actuaciones enmarcadas en la etapa comprendida entre febrero de 1991 y noviembre de 1992 tuvieron como dificultad básica todo aquello que afecta a la gestión de un cambio, puesto en marcha sin grandes inversiones, y desde un entorno organizativo centralizado. Por estos motivos, y para mejorar la optimización de los recursos disponibles, agilizar la gestión, y permitir el desarrollo del proyecto, la *Diputació de Barcelona* asumió una de las propuestas clave: dotar Empúries de un entorno autónomo de gestión.

Este proceso se inició el 1991 con la primera propuesta de segregación presupuestaria del *Museu Arqueològic de Barcelona (también gestionado por la misma institución provincial)*, desde la *Secció Tècnica de Museus del Servicio de Cultura*. Esto permitió que el año 1992, Empúries tuviese ya una entidad económica específica diferenciada, en el marco de los programas presupuestarios del Servicio de Cultura de la Diputación. El paso siguiente fue la redacción de una propuesta presupuestaria de carácter autónomo, a la que se incorporaron las partidas procedentes de la estructura central de la corporación. Finalmente, el noviembre de 1992, el Pleno de la Diputación aprobó los estatutos que había de regir *l'Organisme Autònom Conjunt Monumental d'Empúries (OACME.)*, con una junta de gobierno, constituída el 8 de enero de 1993, a la cual, el Pleno de la corporación propuso la incorporación de dos vocales, en representación de la *Universitat de Girona* y del Ayuntamiento de l'Escala, en línea con el objetivo de abrir la gestión al territorio, y fortalecer la colaboración institucional, los cuales se unían a la representación de todas las fuerzas políticas presentes en el Pleno de la Diputació de Barcelona. El 1 de abril del mismo año, *Organisme Autònom Conjunt Monumental d'Empúries* iniciaba su actividad fiscal, y el proyecto iniciado dos años antes, conseguir un objetivo estratégico: la entidad jurídica propia, como principal instrumento para desarrollar los objetivos propuestos.

## **LA IMPORTANCIA DE LA ENTIDAD AUTÓNOMA DEL PROYECTO**

Uno de los problemas comunes de la administración pública de la Europa Continental, es la dificultad organizativa y funcional en la gestión de servicios públicos de carácter finalista. La naturaleza organizativa y la lógica y cultura de nuestras administraciones están más en línea con la idea de garantizar el cumplimiento del marco legal y competencial, la administración de tributos y ciudadanos, que con las necesidades propias de la cultura necesaria para la prestación de servicios públicos de carácter finalista. La naturaleza burocrática y compartimentada de la administración tradicional ha sido un obstáculo importante para la prestación de servicios públicos de calidad, de forma ágil, dinámica y eficiente. Por esta razón, los marcos organizativos de carácter autónomo que permite la

legislación española, y en términos generales, también en el resto de la Europa continental ofrecen innumerables ventajas para el desarrollo de nuevos modelos que mejoren la optimización de recursos económicos, potenciales, tiempo y energía. Tratar de que las decisiones se produzcan de forma más rápida, que exista una relación más estrecha y coherente entre objetivos y resultados, así como que la administración sea más “permeable” y receptiva a las necesidades sociales y culturales de un entorno cambiante, garantizando los procesos de ajuste, a partir de la evaluación de resultados, son requerimientos básicos para emprender la modernización de los servicios públicos. En este sentido, no hace falta salir del marco público para desarrollar modelos y experiencias de carácter innovador. Pero, en cambio sí que es necesario utilizar las formas jurídicas que otorguen más posibilidades de adaptación a las necesidades de los servicios. En este sentido, y de acuerdo con el objetivo de facilitar el traspaso de la gestión de Empúries a la Generalitat (El gobierno autónomo de Catalunya), se planteó como fórmula idónea que permitía el desarrollo de esta primera etapa del proyecto, la creación de un organismo autónomo de carácter administrativo. En una perspectiva de futuro, en la cual se prevea la necesidad de gestión de una zona aún mayor en la que se integraran servicios públicos y otros de gestión privada, la figura jurídica consorcial será la más adecuada.

A lo largo de este proceso, se aceleraron los contactos con la Generalitat para hacer posible el acuerdo que tendría que permitir la aplicación de la *Llei de Museus*. La necesidad de impulsar la actividad investigadora de Empúries en relación con sus potenciales de centro de investigación con proyección internacional; el reto que supone plantear la conservación de las estructuras legadas por más de ochenta años de excavaciones y de musealizarlas adecuadamente; la complejidad de la interpretación de Empúries en sus dimensiones arqueológicas y históricas por parte del público no especializado; las posibilidades de aumentar el impacto social, mediante el diseño de un modelo de gestión que garantice el equilibrio y coherencia entre investigación, difusión y conservación, en el marco de un proyecto que optimase recursos y tenga posibilidad de crear nuevos para aumentar la capacidad de autofinanciación; así como la necesidad de disponer de un entorno que refuerce el carácter proyectual y de servicio de la organización, rompiendo un aislamiento territorial, históricamente endurecido por el peso de la singularidad institucional de su administración fuera de la demarcación provincial que le es propia, eran las características principales de la diagnosis preliminar.

En este sentido, la diagnosis, avalada por indicadores referentes a todos los frentes del proyecto, permitió fijar los objetivos básicos del documento preliminar, redactado el 1991. En primer lugar, consolidar uno de los centros permanentes de investigación arqueológica clásica más importantes de la Península Ibérica, tanto por su propia trayectoria, la importancia internacional del yacimiento donde se ubica, como por los potenciales de la investigación futura. En segundo lugar, impulsar un modelo de gestión integral de parque arqueológico,

desde la perspectiva de un proyecto cultural diseñado y orientado para el servicio público, basado en un modelo que garantizase el equilibrio tanto en prioridades, distribución de recursos y líneas de actuación entre investigación, conservación y difusión cultural, próximo a las experiencias anglosajonas de presentación y interpretación del patrimonio. Y, finalmente, abrir la gestión de Empúries, considerando su valor estratégico desde una perspectiva de acción territorial, económica y social de Empúries como un ingrediente importante en el marco de reconversión turística de la Costa Brava, y en el relanzamiento de las nuevas ofertas y centros de interés.

A pesar de la corta vida del organismo (OACME) creado el 8 de enero de 1993, y la brevedad de la etapa previa iniciada con la creación de la Oficina del Proyecto Empúries, el entusiasmo y capacidad de todo el equipo humano que trabajó en el proyecto fue, sin duda, la principal garantía de desarrollo. El trabajo fue ingente, pero, la fuerza del proyecto, el soporte decidido de *la Diputació de Barcelona*, la colaboración con el Ayuntamiento de l'Escala y *la Universitat de Girona*, y el resultado de las actuaciones y servicios puestos en marcha, supusieron un apoyo y unos estímulos fundamentales.

## EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Con el objetivo de garantizar la coherencia y el vínculo entre las decisiones que afectan la investigación, la conservación y la difusión, Empúries se dotó de una organización apta para la realización integrada de los objetivos estatutarios y proyectuales. Esta organización se articuló en cuatro áreas específicas, coordinadas por la dirección-gerencia:

1. El Área de Administración, encargada de la gestión económico-financiera y administrativa, de la gestión del personal, la contratación y el soporte administrativo general del organismo. El Área de Arqueología, encargada de la gestión del fondo museístico y de las estructuras arqueológicas en el aire libre, del mantenimiento y conservación de las estructuras; de desarrollar los programas de investigación y extensión científica; de efectuar el seguimiento y desarrollo arqueológico del Plan Especial de Empúries (plan de gestión urbanística), en coordinación con el Ayuntamiento de l'Escala, y de trabajar conjuntamente con el Área de difusión, en los proyectos globales de musealización, diseño de nuevos servicios y publicaciones.

2. El Área de Difusión, organizada en tres unidades diferenciadas: departamento de atención a las escuelas que gestiona la oferta de nuevos servicios educativos, de la cual depende la empresa *Àrtemis*, promovida desde *l'Organisme Autònom Conjunt Monumental d'Empúries*, que presta los servicios de monitoreo; el departamento de comunicación y promoción turística, del cual, además dependen 12 guías turísticos oficiales; y el departamento de público, infraestructuras y servicios de presentación, encargado de coordinar el estudio de público.

El Área de Difusión fue la encargada del desarrollo museístico conjuntamente con el Área de Arqueología, y con el Área de la Escuela Taller.

3. El Área de EMPORITON, la Escuela Taller de Empúries, integrada plenamente al proyecto, con el objetivo de formar y promover una empresa de conservación y el mantenimiento de las estructuras arqueológicas y de las zonas musealizadas. Este proyecto, con una duración inicial de dos años, fue promovido por OACME, con la financiación del INEM (Instituto Nacional de Empleo) de Girona, y la colaboración del Ayuntamiento de l'Escala. Participaron en ella 45 alumnos organizados en tres módulos: restauración arqueológica (principalmente muros y pavimentos), mantenimiento y jardinería (musealización y servicios generales), y viverismo de planta autóctona (diseño de una propuesta de jardinería mediterránea, producción de plantel e implantación del proyecto específico de jardinería, entendida no como un elemento decorativo, sino como un instrumento al servicio de una presentación museística más coherente con el entorno ecológico y el paleopaisaje, y funcional, en términos de instrumento para alcanzar un mayor grado de la calidad de la visita, en términos de experiencia cultural). A parte de participar en un proyecto de alto interés social de carácter ocupacional, la Escuela Taller supuso una mejora importantísima en la conservación global de las estructuras al aire libre y en su presentación.

Este equipo humano global en el que de una forma u otra participaron más de 90 personas (34 miembros de la plantilla estable, 6 técnicos de la empresa Artemis de Servicios Educativos promovida por Empúries, 45 trabajadores de la Escuela taller, y un equipo de guías oficiales), hizo efectiva la gestión de un cambio, que fue mucho más lejos de una línea de simple crecimiento de la estructura, los servicios o los visitantes. Empúries pasó de ser un yacimiento a un verdadero parque arqueológico, en el cual, además de desarrollar uno de los proyectos de investigación en arqueología clásica más importantes del Mediterráneo Occidental, se trabajó en la mejora de la presentación de las ruinas, y en la difusión de su discurso museístico: Empúries, un puerto antiguo del Mediterráneo.

Los tópicos principales a nivel comunicativo fueron cuatro: Empúries, motor de helenización; Empúries, puerta de inicio de la romanización en Hispania; Empúries, referencia clave en el proceso de organización de la Catalunya medieval; y el proceso de descubrimiento de Empúries a principios de siglo en el contexto del *noucentisme* (el descubrimiento de Empúries y su impacto socio-cultural en la Catalunya novecentista).

Las actuaciones prioritarias iniciaron de forma simultánea diferentes frentes del proyecto, incidiendo en la mejora de infraestructuras: desde la ampliación de la potencia eléctrica de las instalaciones, la mejora, equipamiento y ampliación de oficinas, almacenes, sistemas de seguridad, al impulso de un sistema informático que cubría todas las necesidades internas, así como el desarrollo de un software de gestión del espacio arqueológico y del fondo y la documentación científica del yacimiento, que permite la gestión global desde la cartografía, hasta

las fichas de registro de las unidades estratigráficas de una excavación arqueológica, su documentación fotográfica, planimétrica y bibliográfica, pasando por la gestión de los objetos museísticos, registro, inventario y su ubicación topográfica en los almacenes del museo.

En referencia a la investigación, los frentes prioritarios fueron: la publicación de todos los trabajos pendientes, documentando las actuaciones realizadas en los últimos años. Por este motivo el OACME preparó una serie de publicaciones con las que garantizar la continuidad de las “Monografies Emporitanes” que en esta nueva etapa, se convirtieron en el instrumento de comunicación arqueológica de carácter anual, con un primer número dedicado a los trabajos de la reunión científica celebrada en 1994 en Empúries, sobre las cerámicas comunes romanas.

Otras actuaciones destacables fueron la ordenación de la documentación arqueológica mediante una nueva infraestructura informatizada; la adecuación de todos los almacenes y la modernización de su gestión; la redacción de un plan de intervenciones arqueológicas para solucionar los problemas de interpretación científica pendientes y que afectan a gran número de excavaciones realizadas hace décadas, garantizando la correcta musealización y conservación de las estructuras; y el fortalecimiento de las relaciones científicas a nivel estatal e internacional, mediante la firma de convenios y protocolos de colaboración.

La ejecución del proyecto de musealización del sector sur de la Neápolis permitió abrir a los visitantes esta importante zona de la ciudad griega habiendo consolidado y restaurado sus estructuras. La ejecución de la segunda fase del proyecto del foro romano, con la excavación del criptopórtico (la estructura semi-subterránea del edificio porticado de cierre del témenos de la zona de los templos, actualmente en marcha, concluyen 31 años de investigación (el foro romano fue identificado como tal en 1964) sobre este importante elemento urbanístico de la ciudad romana.

Las intervenciones en Sant Martí d’Empúries, el antiguo islote actualmente unido a tierra firme, han permitido después de la realización de las tres primeras fases, hallazgos excepcionales con una significación histórica de mucha importancia: la localización de las estructuras del primer asentamiento griego en la *Palaiápolis* correspondientes al momento del desembarco foceo del siglo VI a.C., suponen la constatación literal de los textos de Estrabón sobre la fundación de Emporion. Pero además, estas intervenciones han proporcionado otras sorpresas. Debajo de los niveles del primer asentamiento foceo, se han hallado restos de un poblado indígena correspondiente a la cultura del Bronce final que documenta una relación de carácter sincrético con el nuevo elemento colonizador. El proyecto de intervenciones en las iglesias de Santa Margarita y Santa Magdalena, situadas en la zona occidental exterior del recinto (que cuentan con la colaboración de *la Universitat de Girona*), son algunas de las nuevas actuaciones en marcha que van a abrir y potenciar un nuevo frente de investigación:

el estudio de las fases tardo-romanas y la perduración alto-medieval, hasta la creación por Carlomagno del condado de Empúries.

En el campo de la difusión cultural, las actuaciones prioritarias fueron la mejora progresiva de las instalaciones (nueva fase para la exposición en el museo, desarrollo de nuevas unidades exteriores de información), la ampliación de las zonas musealizadas en el interior (ínsulas de la Neápolis, espacio correspondiente al antiguo puerto, proyecto para las casas núm. 1 y núm. 2 de la ciudad romana “) y en el exterior del recinto (proyecto de protección y musealización del malecón helénístico, Sant Martí d’Empúries, iglesias de Sant Vicenç, Santa Margarita y Santa Magdalena –en colaboración con el Ayuntamiento de l’Escala–) incidiendo en la permeabilidad del parque arqueológico; el mantenimiento de los servicios escolares –actualmente a pleno rendimiento–, con una oferta que permite garantizar una utilización óptima de Empúries como un gran recurso didáctico para el trabajo del mundo clásico en Catalunya, con un alto nivel de escolares del principado (1993: 80.000, con un 67% de concertaciones de servicios complementarios –visitas comentadas, talleres didácticos, etc–) y un aumento progresivo por parte de las escuelas del resto del estado, Francia, Bélgica y Alemania, principalmente; y la realización de un nuevo plan de interpretación del yacimiento. El Área de Difusión desarrolló una amplia oferta de servicios gratuitos y de contratación para las escuelas, que incluyeron talleres didácticos, visitas comentadas, maletas didácticas, actividades para realizar fuera del recinto, así como un importante contingente de material didáctico específico.

En el campo de servicios culturales dirigidos al público general, se diseñaron diferentes tipos de visita comentada para grupos, colectivos y organizaciones, tanto para grupos como para empresas turísticas.

Referente a la conservación, la Escuela Taller EMPORITON ejecutó una primera relación de intervenciones de urgencia, bajo la dirección del equipo de arqueólogos de Empúries y con el asesoramiento de especialistas en restauración, y se está trabajando con las áreas de arqueología y difusión para terminar el “Programa general de actuaciones” que permitieron una mejora importantísima del nivel general de protección de las estructuras arqueológicas. Una de las zonas en las que se está desarrollando el plan de consolidación exhaustiva es la zona de la neapolis, en la cual la restauración y consolidación de muros y otras estructuras arquitectónicas han hecho posible un importante cambio en el circuito de visitas, abriendo una de las zonas más interesantes que ha permanecido cerrada durante más de una década.

## **LOS VISITANTES DE EMPÚRIES**

El perfil mayoritario del visitante de Empúries responde a una pareja con un hijo, que viaja en su vehículo propio. El desarrollo del proyecto no solo ha obtenido un aumento de las visitas individuales, sino de los grupos organizados de carácter turístico, entidades y colectivos civiles o grupos escolares.

Empúries no solo ha aumentado el número de visitantes, sino que ha aumentado el tiempo promedio de su visita (de 1h 10 minutos en 1991, a prácticamente 3 horas de la actualidad), así como la calidad de la misma, y el nivel de comprensión del yacimiento y de su significación histórica. De los 198.000 visitantes de 1992, año en el que se pone en marcha el proyecto y se inician las primeras diagnósis y estudios de público, aumentaron los visitantes de 1993 a 220.000. A lo largo de 1994 Empúries fue visitada por más de 245.000 visitantes controlados por taquilla. Este importante aumento fue posible gracias a la acción combinada de las mejoras en el yacimiento, la reactivación de la actividad investigadora, la promoción general y la mejora de los elementos clave en términos de servicio público: desde las facilidades y servicios complementarios, la información, hasta la adecuación de los horarios. Actualmente Empúries está abierto al público 363 días al año, de forma ininterrumpida. Con un horario de visita de 10 de la mañana hasta las 18:00 de octubre a marzo, y de 10:00 a 20:00 de abril a setiembre.

El 53% de los visitantes proceden de otros países, y el 47% restante, procedente de el estado español, se presenta una mayoría de visitantes de otras comunidades autónomas de España (un 65%, y un 35% procedentes de Catalunya). El orden de procedencias es : España, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, Países del Este europeo, Italia, otros países europeos, países del continente americano, y finalmente de Japón, Taiwan, Corea, y de Australia. En este sentido Empúries es un parque arqueológico con una composición de público claramente internacional. Este factor provocó una atención especial a los idiomas y sistemas de comunicación.

La lenguas más habladas por los visitantes son castellano, catalán, francés, alemán, inglés y holandés, con un aumento progresivo del italiano.

Las lenguas oficiales del yacimiento utilizadas para su presentación, eran el catalán, castellano y inglés. Pero después del estudio de público propusimos ampliarlas con una más (francés), para poder atender a la estructura real del público visitante. Por encima de consideraciones de orden político, el patrimonio arqueológico es un bien de comunicación universal.

Los elementos básicos de prestación para los visitantes que se desarrollaron son:

A: Los folletones distribuidos en la entrada para todos los visitantes, con una presentación gráfica, un breve texto de introducción, e información general de servicios de Empúries y de otros puntos de interés, editados separadamente en: catalán, castellano, alemán, inglés, francés, holandés, italiano, checo y japonés.

B: Señalización y paneles de información en el exterior del yacimiento, con textos breves, dibujos y esquemas simples, e indicadores de estructuras y ámbitos de la ciudad : catalán, castellano, inglés y francés.

C: Nuevos proyectos de presentación comunitaria: utilización de tecnologías visuales que eviten el soporte comunicativo básico en el lenguaje escrito o hablado. Por ejemplo el audiovisual multi-visión, que ha supuesto una de las actuaciones más efectivas y espectaculares.

D: Sistemas de presentación individual o para grupos pequeño ( auto-guías sonoras utilizables por grupos de hasta 6 personas): catalán, castellano, francés, inglés, alemán, italiano y holandés.

El público escolar, procedente mayoritariamente de Catalunya, Francia, el resto de España, Bélgica y Alemania, si situaba al entorno de 80.000 visitantes anuales, de los cuales unos 60.000 visitan Empúries en el marco de una actividad escolar. De este porcentaje, un 67 % contrata los servicios de pago que ofrece Empúries. El resto puede visitar gratuitamente el yacimiento. Este aumento se produjo por el desarrollo de una oferta, anteriormente inexistente, de servicios gratuitos (información, programa de visitas para maestros y profesores, distribución gratuita a las escuelas interesadas de un libro de información general sobre Empúries, con propuestas de visita y de actividades pedagógicas, inventario de recursos didácticos disponibles sobre Empúries y sus temas de contexto, etc., el servicio de maletas didácticas, etc. Los servicios con un precio público ofrecen talleres didácticos en las instalaciones del museo, visitas comentadas, excursiones en barco por la costa de Empúries, visitas “romanas” (Story telling), y un *for fait* que permite ocupar un día entero en Empúries acompañado por un monitor especializado. El Área de Difusión de Empúries ha desarrollado también una oferta de visitas comentadas y actividades para el público adulto y los grupos turísticos.

## **ALGUNOS DATOS ECONÓMICOS**

En cuatro años Empúries ha conseguido aumentar 10 veces su presupuesto ordinario anual inicial. (35 millones de presupuesto ordinario en 1991 a 300 millones en 1995). Este incremento se produjo gracias al aumento de los recursos propios generados por el proyecto, aumentando solo hasta los 73'5 millones el importe de la subvención de la Diputación de Barcelona. El resto es el resultado de la gestión de los nuevos servicios, y de su re-inversión financiera en su mayor actividad científica, de conservación y de difusión cultural. Los recursos propios del presupuesto de ingresos se obtenían de las entradas, la explotación de servicios periféricos (bar, tienda-librería, la gestión de la marca registrada, la explotación del audiovisual multivisión y los precios públicos de la nueva oferta de servicios turísticos y escolares, y en menor cuantía de subvenciones externas.

## **EL AUDIOVISUAL MULTI-VISIÓN DE EMPÚRIES**

El audiovisual multivisión d'Empúries, premiado con un LAUS de 1992 y un premio especial en el Festival Internacional de Munich de 1993, sintetiza muy bien el espíritu del proyecto. Trabajamos para desvelar la trascendencia de las piedras de la antigua EMPORION, y comunicar su mensaje histórico como un legado precioso, del cual nosotros no somos más que unos gestores temporales al servicio de los ciudadanos.

Este servicio utiliza la tecnología convencional de un diaporama, creando un espacio para 85 personas sentadas en una sala con tres pantallas: una central de carácter narrativo, y dos laterales complementarias. Este audiovisual multi-visión utiliza 36 proyectores gestionados por la tecnología sueca "Dataton", e incorpora efectos especiales de viento, aroma y otros. Pero el aspecto más singular de la presentación, es la no utilización de un comentario en "off" que desarrolle la narración. La heterogeneidad idiomática de los visitantes, y la voluntad de desarrollar un concepto innovador han justificado un programa audiovisual en el que las únicas voces que se escuchan son en griego antiguo, latín y un poco de lengua íbera que utiliza la lectura de breves pasajes de fuentes escritas relacionadas con Empúries. La composición de una banda sonora expresa para esta producción, así como la preparación de un guión muy elaborado han sido elementos para mejorar substancialmente las tres líneas básicas del discurso museológico de Empúries, así como la relación de conceptos elementales. A lo largo de los 21 minutos de duración se ha tratado de aportar un instrumento de ubicación del visitante en relación con Empúries, tanto en el espacio como en el tiempo.

La inauguración de este nuevo servicio, el 18 de octubre de 1992, nos permitió muchos resultados clave, de los que son necesario resaltar dos: el aumento espectacular de la comprensión del yacimiento y de su significación histórica, así como la demostración institucional de que el patrimonio puede ser algo mucho más cercano, de interés, riguroso y al mismo tiempo ameno para todos los visitantes.

Desgraciadamente en España todavía persiste la idea de que el patrimonio arqueológico es un bien de interés científico, que debe ser presentado siguiendo los métodos conceptualizados por los investigadores. En este caso, y con expreso repudio a los nuevos espectáculos de presentación que están apareciendo por todas partes y que en algunos casos banalizan y distorsionan el discurso histórico, debido a un objetivo demasiado mercantilista y trivial, un equipo pluridisciplinar, con arqueólogos, museólogos, y asesores externos muy diversos (lingüistas, diseñadores, músicos, guionistas y realizadores) se reunió para trabajar conjuntamente en un proyecto de presentación que ha sido esencial para el proceso de cambio en Empúries.

## **EMPÚRIES Y LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA ARQUEOLOGÍA**

Desgraciadamente son muy pocos los ejemplos de gestión integrada o de proyectos tecnificados en el campo del patrimonio cultural. En este sentido, Empúries ha sido un modesto proyecto que destaca en el contexto de la arqueología mediterránea. Las dificultades organizativas y de prestación de servicios de la administración pública de la Europa continental, la falta de modelos próximos de referencia, así como los factores de cambio que operan en el mundo de la arqueología, con una relación directamente vinculada al nivel de financiación pública afectan enormemente al estado de este sector profesional, de su desarrollo y tecnificación, así como al nivel de impacto social.

Aparentemente, la razón más importante es la limitación de los recursos disponibles, aportados mayoritariamente por la administración pública. Pero esta realidad, más que ser causa de una situación adversa, tiene que ser considerada como una condición habitual si atendemos a las perspectivas de contención del gasto público y a las medidas de reducción del déficit público en aplicación del Tratado de Maastrich. En este sentido, la viabilidad del diseño de los nuevos proyectos de arqueología ha de tener en cuenta esta limitación de las fuentes tradicionales de financiación.

Empúries ha desarrollado esta etapa del proyecto a partir de dos líneas estratégicas básicas.

Primera: considerar que las intervenciones arqueológicas o cualquier otra acción realizada en patrimonio cultural, forma parte de un conjunto de procesos de transferencia cultural dirigida a todos los ciudadanos. Esta afirmación comporta un planteamiento de gestión de servicios que difiere del modelo tradicional burocrático en el contexto de la cultura de servicios públicos de la Europa continental: garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la cultura, pero sin olvidar que los ciudadanos tienen motivaciones, niveles de formación, interés y necesidades distintas. En este sentido el impacto social pasa por el diseño de estrategias que contemplen servicios para cada uno de los segmentos en los que podemos organizar la afluencia real de usuarios (investigadores, escolares, turistas, visitantes individuales, grupos, segmentos de edad e interés, etc.), tanto de los que habitualmente ya vienen al yacimiento (público objetivo), como de los que no vienen (público potencial).

La segunda línea básica trata de conseguir un resultado que se beneficie de la sinergia que se puede obtener si el planteamiento del gasto se realiza teniendo en cuenta de forma permanente, esta necesaria intersección de objetivos de investigación, conservación y divulgación.

Como se ha comentado, el marco organizativo es elemento clave para facilitar la optimización de los pocos recursos y energías disponibles.

Este planteamiento fue el que se utilizó en 1984 al crear "English Heritage", la agencia inglesa de gestión del patrimonio, como solución innovadora de desarrollo y superación del clásico modelo ministerial, en la que la gestión finalista se realiza desde y a través de una estructura burocrática mucho menos eficiente. No hay ninguna duda de los mejores resultados obtenidos en estos doce primeros años de vida de English Heritage. Es un ejemplo del que hemos aprendido mucho.

Empúries ha planteado una estrategia de diseño global del proyecto con un énfasis específico en la orientación del impacto social posible. No solo se trata de un deber básico de la administración pública y de la investigación financiada con recursos públicos, sino que es un elemento clave para garantizar el reconocimiento social del trabajo de generaciones de arqueólogos, y de obtener un apoyo de sectores tradicionalmente distanciados y desconectados de la actividad de la

arqueología en general. El reconocimiento social de la arqueología será, además de un resultado legitimador, un argumento fundamental para la justificación de mayores esfuerzos presupuestarios en materia de patrimonio. En definitiva, se trata de gestionar las tres dimensiones básicas de todo proyecto de arqueología, o mejor dicho, de patrimonio cultural: la dimensión científico-cultural, la dimensión social y la dimensión económica.

El alto valor de la arqueología como elemento generador de cultura, calidad de vida, y como factor de desarrollo territorial, se une a los valores tradicionales de identidad, cohesión social y de memoria colectiva. El reto es intentar garantizar una gestión inteligente, evitando cualquier uso predatorio, mercantilista, o corporativo que pueda amenazar su conservación como legado comunitario. La arqueología ayuda a hacer la historia de la gente. Los visitantes son los protagonistas de la historia.

### **JORDI PARDO**

Gerente del Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.

Ex-Director gerente del *Organisme Autònom del Conjunt Monumental d'Empúries*.

UN MODELO ARQUEOLÓGICO ADAPTATIVO EN  
LANZAROTE Y FUERTEVENTURA A TRAVÉS DE SUS  
MANIFESTACIONES RUPESTRES

JOSÉ JUAN JIMÉNEZ GONZÁLEZ



Desde la concepción metodológica que imbrica Arqueología y Antropología merced a su potencialidad para articular propuestas de explicación e interpretación del registro arqueológico, las manifestaciones rupestres de Lanzarote y Fuerteventura poseen una gran relevancia en el dictamen positivo de convergencias y/o divergencias adaptativas acontecidas en nichos insulares así como en el desarrollo de estudios cross-culturales con otros ámbitos archipelágicos y continentales. De esas expresiones destacaremos por su especificidad –en el presente caso– los caracteres alfabéticos y los podomorfos que, si bien en ocasiones se encuentran en distintos emplazamientos, generalmente suelen estar situados en puntos segregados de los entornos residenciales, como los márgenes de barrancos, los roques, pitones, diques, elevaciones y montañas, otorgándoles una especial significación y originalidad. Estos hitos rupestres alcanzaron un valor simbólico revelador en la comunidad tribal de los *Majos* o *Maxies*, destacando situaciones específicas como sucede con estas inscripciones descubiertas en ambas islas en relación a lo que proponemos como el binomio recurrente de una sintaxis gráfica e iconográfica de las deidades y los antepasados. Pero, además, los descubrimientos escriturarios y los podomorfos documentados en Lanzarote y Fuerteventura demuestran que sus primeros pobladores pertenecieron a una misma unidad tribal indígena proveniente de una zona específica del norte de África en un marco cronológico y cultural relacionado con el Mundo Antiguo cercano al comienzo de nuestra Era.

A nivel general, la temática representada en el ámbito rupestre de Lanzarote y Fuerteventura está caracterizada por motivos geométricos esquemáticos conformados por líneas, haces lineales y reticulados, si bien por lo que ahora nos interesa destacaremos los podomorfos, los caracteres alfabéticos líbico-bereberes y los latino-canarios. De momento, estos últimos han sido descubiertos en las dos islas más orientales del archipiélago, hasta el punto que puede respaldar y hacer verosímil que su primer poblamiento humano estable hubiese sido afrontado por un grupo étnico tribal norteafricano que gracias a un sincretismo sociohistórico conocía y practicaba ambos alfabetos y hablaba *ab origine* una misma lengua de stirpe líbica. La mayoría de los signos registrados son pequeños textos que

responden a exhortaciones nominales vinculadas con enclaves destinados a la invocación de deidades relacionadas con elementos astrales y ritos de tránsito conectados con los espíritus de los antepasados celebrados en fechas concretas de su calendario astronómico. En este caso, también parece hacerse evidente la vinculación sociocultural dinámica entre los podomorfos y los caracteres alfabéticos plasmados en la roca. Igualmente, proponemos que las inscripciones alfabéticas descritas como latino-canarias y líbico-canarias por diversos autores deberían ser re-nominadas como *latino-líbicas* atendiendo al contexto socio-lingüístico del que proceden, reflejando cómo mediante un alfabeto latino se está expresando una lengua líbica antigua como la que fue reproducida mediante las inscripciones líbico-bereberes, también presentes en ambos nichos insulares.

Finalmente enumeraremos de forma sucinta los principales ingredientes arqueográficos rupestres para apoyar nuestra propuesta de explicación e interpretación en virtud del modelo adaptativo generado por dicha comunidad tribal en cada una de ambas islas.

## **UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN**

Las expresiones rupestres de Lanzarote y Fuerteventura se encuentran en soportes pétreos situados en emplazamientos prominentes, elevados y segregados espacialmente, como montañas, roques, pitones y paredes rocosas emplazadas en los márgenes de algunos barrancos. La tipificación de su composición geológica responde a soportes basálticos, materiales fonolíticos y augítico-olivínicos. En estos yacimientos arqueológicos a veces coinciden los grabados con acanaladuras, canales, canalillos, cazoletas y orificios tallados en la roca. Las formaciones orográficas que albergan elementos rupestres destacan por su apariencia cromática blanca, roja o negra, porque es más que probable que la coloración de estos emplazamientos tuviese relevancia en lo concerniente a su selección y visualización. Además, hay que estimar que en estos enclaves o en sus proximidades existieron fuentes que abastecían de agua a los grupos nativos que acudían a ellos.

## **TÉCNICAS DE EJECUCIÓN Y TEMÁTICA REPRESENTADA**

En el caso de Lanzarote y Fuerteventura se emplearon técnicas de ejecución rupestre mediante el uso de artefactos líticos. Entre estas técnicas destacan las incisiones finas y gruesas, con y sin abrasión; el piqueteado continuo y discontinuo; las abrasiones superficiales y profundas; y, por último, los rayados. La temática más frecuente en estas dos islas abarca tres categorías principales: representaciones geométricas –más o menos esquematizadas– elementos figurativos y caracteres alfabéticos.

## **LAS CORRESPONDENCIAS ÉTNICAS ANALÓGICAS**

El marco de la denominada *analogía histórica directa* permite sondear, detectar y consensuar los parentescos y paralelismos socioculturales de los distintos grupos étnicos nativos del archipiélago. Su rentabilidad cross-comparativa también despunta en relación a las adaptaciones concernientes a las sociedades pastoriles isleñas. A partir de esta herramienta analógica parece procedente plantear que las correspondencias y sinergias existentes entre Lanzarote y Fuerteventura a nivel rupestre suponen la primigenia arribada a ellas de un mismo grupo étnico tribal norteafricano –los *Majos* o *Maxies*– cuya paulatina diferenciación evolutiva se correspondió con la puesta en práctica de dos modelos adaptativos divergentes, en consonancia con las estrategias productivas y reproductivas desarrolladas en dos medio ambientes insulares distintos sobre un más que evidente trasfondo sociocultural pastoralista y también al propio funcionamiento segregado típico de las sociedades segmentarias, amparadas en un sistema de oposición complementaria. De este modo, los *Majos* de Lanzarote habrían podido sostener su agricultura de secano basada en la cebada mientras los *Majos* de Fuerteventura tuvieron que renunciar a ella priorizando y optimizando el aprovechamiento de su cabaña ganadera. Se estableció así una dialéctica de la diferenciación en el ámbito de unas islas que funcionaron como laboratorios de comportamiento sociocultural, desarrollándose el modelo de organización que trae consigo la segmentariedad: el dualismo y la fragmentación de las facciones y unidades tribales. Ello explica la división sociopolítica de Lanzarote y de Fuerteventura en dos territorios que a su vez fueron compartimentados en áreas más pequeñas que suponían las cabeceras de los clanes y linajes familiares.

### **LANZAROTE Y FUERTEVENTURA: ASENTAMIENTOS Y MANIFESTACIONES RUPESTRES**

Los asentamientos de Lanzarote y Fuerteventura se situaban en entornos provistos de agua, recursos alimentarios, energéticos y habitacionales, en contacto con amplias llanadas, una orografía no excesivamente cruenta, un litoral salpicado de playas arenosas o rocosas, con fuertes vientos habituales en algunos sectores, baja pluviometría y temperaturas elevadas, conformando unidades insulares poco munificentes aunque excepcionalmente dotadas en alguno de sus nichos ecológicos más feraces.

El modelo pastoralista, base del sistema adaptativo de los *Majos*, el limitado desarrollo tecnológico y la presencia de actividades agrícolas complementarias apoyadas en la cebada en Lanzarote y recolectoras en Fuerteventura, ofrecieron mayores garantías para la subsistencia de un caudal poblacional restringido organizando una compartimentación de dos territorios tribales segmentarios en cada isla. Y, así, el panorama ecológico general propició estrategias de competición

por los recursos disponibles ensalzando el prestigio de sus respectivos jefes-guerreros. Por estos motivos, la segmentación de cada uno de los territorios isleños nos dibuja dos secciones tribales subdivididas en facciones más pequeñas. Dada la vigencia de una clara estrategia ganadera en los modelos de organización productiva y reproductiva de las dos unidades insulares, los conflictos territoriales relacionados con la disponibilidad de recursos acabaron exteriorizándose en la construcción de muros de piedra que delimitaban las zonas de influencia de los clanes de cada isla.

La competencia por los recursos no solo llevó a una rivalidad sistémica sino también a la cooperación. De hecho, al iniciarse la conquista normanda algunos sectores nativos colaboraron con los nuevos visitantes ante la manifiesta hostilidad interna, mientras en la época de genoveses los segmentos de parentesco de Lanzarote se confederaron y expulsaron a estos adversarios europeos recuperando el dominio territorial y, por tanto, el control de los recursos que habían de otorgarles como renta señorial. Este tipo de situaciones explica el discontinuo número de delimitaciones tribales que ofrece la documentación etnohistórica de Lanzarote y, en parte, de Fuerteventura, en los siglos XIV y XV.

La llegada de poblaciones europeas implicó el contacto intercultural entre grupos indígenas y foráneos. Si, de entrada, se asistió a intercambios comerciales, pactos de alianza y proselitismo religioso, luego se promovió una transculturación traumática cuyos efectos directos fueron las *razzias*, el saqueo y la esclavitud, contribuyendo al decrecimiento demográfico de la población de ambas islas y a la extensión de elementos bióticos desconocidos hasta entonces. La arribada de los europeos fue recubierta con un prisma premonitorio, mítico o legendario por los *Majos* y luego fue transmitido y trasladado desde una óptica etnocéntrica que contribuyó a desenfocarlo.

Abreu Galindo rememora una tradición oral indígena de Fuerteventura de la siguiente manera:

*Cuentan antiguos naturales de esta isla de Fuerteventura, que haberse ganado tan fácilmente esta isla fué por las amonestaciones de estas dos mujeres, Tamonante y Tibiabin, a las cuales tenían por cosa venida del cielo, y que decían lo que les había de suceder, y aconsejaban y persuadían tuviesen paz y quietud. Decían que por la mar había de venir cierta manera de gente: que la recogiesen, que aquéllos les habían de decir lo que habían de hacer.*

Gomes Scudero evoca otra relación oral recogida en las dos islas más orientales de Canarias:

*Tenían los de Lançarote y Fuerte Ventura unos lugares o cuebas a modo de templos, onde hacían sacrificios o agüeros según Juan de Leberriel, onde haciendo humo de ciertas cosas de comer, que eran los diesmos, quemándolos tomaban agüero en lo que hauían de emprender mirando a el jumo, i dicen que llamaban a los Majos que eran los spíritus de sus antepasados que andaban por los mares i uenían allí a darles aviso quando los llamaban, i*

*éstos i todos los isleños llamaban encantados, i dicen que los veían en forma de nuuecitas a las orillas del mar, los días maiores de el año, quando hacían grandes fiestas, aunque fuesen entre enemigos, veíanlos a la madrugada el día de el maior apartamento de el sol en el signo de Cáncer, que a nosotros corresponde el día de San Juan Bautista.*

Además de las relaciones etnohistóricas, algunas estaciones rupestres presentan embarcaciones europeas realizadas con técnica y estilo indígena, síntoma inequívoco del impacto ocasionado por la arribada de los navegantes bajomedievales.

## LOS ALFABETOS DE LOS ANTEPASADOS

Las inscripciones alfabéticas existentes en Lanzarote y Fuerteventura pertenecen a dos tipos diferentes de escritura. La primera en ser descubierta fue la líbico-bereber; la otra, hallada con posterioridad, es conocida como latino-canaria aunque nosotros proponemos denominarla latino-líbica, dado que mediante un alfabeto latino se está expresando una lengua líbica antigua. Ambas grafías, radicadas en un buen número de yacimientos, se encuentran en un contexto rupestre definido por la presencia de incisiones geométricas y motivos podomorfos.

Las investigaciones sobre el origen de la escritura latino-líbica han promovido diferentes planteamientos y sucesivas hipótesis. Por su similitud formal, los textos documentados fueron inicialmente relacionados por J. de León y M.A. Perera con una escritura latina conocida como *cursiva-pompeyana* y, luego, atendiendo a su semejanza con las inscripciones aparecidas en el yacimiento arqueológico de Bu Njem (Libia), estudiado por R. Rebuffat, han sido denominadas con los términos escritura prelibica y escritura líbica. Por su parte, H.J. Ulbrich se ha inclinado a favor de la filiación latina señalada anteriormente, W. Pichler ha propuesto el término latino-canario dada la presencia de un alfabeto latino que reproduciría una lengua líbica antigua o aborígen canaria, y A. Tejera prefiere hablar de caracteres líbico-canarios. Por nuestra parte, proponemos la denominación latino-líbica, tal y como ya adelantamos, al reproducirse un alfabeto latino para expresar una lengua líbica. Y es que el yacimiento arqueológico de Bu Njem al que se refiere Rebuffat corresponde más exactamente con el antiguo fuerte romano de Gholaia [Ghola], ubicado en el *limes Tripolitanus* como defensa de las tribus nómadas y en el contexto territorial del contacto interétnico acontecido en Tripolitania entre romanos y grupos indígenas después de la caída de Cartago.

Las escrituras líbico-bereber y latino-líbica están referenciadas en un buen número de yacimientos arqueológicos de Lanzarote y Fuerteventura en los cuales a veces se contemplan en el mismo panel, aunque pueden percibirse contrastes merced a la impronta dejada por las técnicas de ejecución, pues las inscripciones líbico-bereberes suelen aparecer piqueteadas mientras las latino-líbicas se promovieron con técnica incisa. Si bien los motivos alfabéticos prácticamente no

suelen superponerse, algunas muestras reflejan la solapada influencia y la mayor frecuencia de la escritura latino-líbica frente a la líbico-bereber, pues si en las estacaciones con signos líbico-bereberes existen textos latino-líbicos no ocurre igual a la inversa. Excepcionalmente ha aparecido un grupo de inscripciones de ambas grafías practicadas con la misma técnica de ejecución, descubriéndose también dos líneas en las que los signos aparecían en el mismo texto. Esto constataría que sus autores conocían y empleaban ambos alfabetos y la misma lengua líbica.

En este sentido, W. Pichler reconstruyó palabras transcribiendo los caracteres escriturarios gracias a su frecuencia y parecido formal, concluyendo que se trataba de una lengua líbica antigua. Lo cual redundaría y refuerza nuestra propuesta de que los *Majos* o *Maxies* eran un único y mismo grupo de ascendencia líbica que estuvo en contacto con la romanidad en el *hinterland* de Tripolitania, que conocía ambos alfabetos y que –por consiguiente– su arribada a Lanzarote y Fuerteventura se produjo a comienzos de nuestra Era. Porque, además, según H.J. Ulbrich y W. Pichler, en ambas islas se utilizaba la misma escritura, de la cual los últimos trabajos de W. Pichler en Fuerteventura actualizan el estado actual de la investigación con resultados verdaderamente sorprendentes.

Las inscripciones alfabéticas de Lanzarote y Fuerteventura fueron ejecutadas en paneles orientados hacia el Este y el Sur, con una motivación etnoastronómica, para invocar a sus espíritus, deidades y genios protectores. Estos *alfabetos de los antepasados* atesoraban la homogeneidad lingüística de su lugar de procedencia, las técnicas de ejecución, la memoria colectiva y el contexto arqueológico en que se inscribe la praxis ritual del contacto humano que imbrica el mundo de los vivos y el de los muertos.

H. Lhote planteó la relación existente entre los podomorfos y las inscripciones líbico-bereberes en muchos de los yacimientos arqueológicos rupestres de África del Norte. En Lanzarote y Fuerteventura este paralelismo es también una buena manera de comprender, explicar e interpretar sus orígenes, la génesis y la razón de su transmisión a través del tiempo. En este empeño contamos con certezas empíricas contrastadas, pues estas inscripciones alfabéticas pertenecen a dos escrituras, líbico-bereber y latino-líbica, y en ambas islas existen los podomorfos. En virtud de las evidencias registradas podemos afirmar que ambas expresiones rupestres fueron realizadas por miembros de la etnia tribal de los *Majos* o *Maxies* en Lanzarote y en Fuerteventura y las vinculamos de forma dinámica con el mundo de los vivos que reclamaba, invocaba, recibía y despedía a los espíritus de sus ancestros en conexión con sus deidades astrales en fechas precisas de su calendario astronómico, antes de la salida y la puesta del sol en los solsticios. Los mensajes de los alfabetos nominaban a las deidades y los espíritus coincidiendo con el orto solar; los podomorfos despedían a los muertos y recordaban a los antepasados con el ocaso del sol en los confines del horizonte marino.

Con la finalidad de particularizar las manifestaciones rupestres de ambas islas abordaremos su arqueografía más significativa, lo que nos permitirá observar

sus evidentes paralelismos en algunos aspectos y también las sutiles diferencias existentes en sus respectivos contextos arqueológicos.

## **LANZAROTE RUPESTRE**

Las primeras referencias rupestres de Lanzarote las debemos a E. Serra y M. Pellicer, si bien las aportaciones se fueron sucediendo e incrementando gracias al trabajo emprendido por M. Hernández, J. Álvarez, A. Beltrán, H. Nowak, J. Brito, J. Espino, J. de León, M.A. Perera, M.A. Robayna, R. Hernández, R. Balbín, M. Fernández-Miranda, A. Tejera, P. Hernández, M. Cortés, R. Springer, J. Espinel, W. Pichler y F. Ulbrich.

En Lanzarote la temática rupestre más frecuente presenta motivos geométricos y esquemáticos, predominando trazos lineales paralelos, haces lineales, reticulados, semicirculiformes concéntricos, como los trazados en la Estela de Zonzamas, y circuliformes como los representados en la Peña de María Herrera. Además, sobresalen los podomorfos, los signos alfabéticos líbico-bereberes y latino-líbicos idénticos a los descubiertos en Fuerteventura, y las figuras naviformes. Las manifestaciones rupestres de Lanzarote conforman estaciones de grabados que, a veces, incluyen cazoletas y canalillos tallados en las rocas, ubicadas en barrancos, montañas, peñas, jables y zonas de malpaís. La técnica de ejecución preponderante en Lanzarote es la incisa fina y gruesa, aunque también se encuentran ejemplos ejecutados mediante piqueteado. Las principales áreas de Lanzarote que destacan por la presencia de inscripciones rupestres se distribuyen en los siguientes puntos:

El área de El Jable ofrece multitud de enclaves rupestres, entre los que destaca la Peña de Juan del Hierro con inscripciones líbico-beréberes y los alrededores de la Montaña Trasera donde se localizan motivos latino-líbicos. En la Peña del Letrero se encontraron grabados alfabéticos latino-líbicos y en la Peña del Conchero motivos podomorfos y un conjunto de pequeñas cazoletas. En sus proximidades la Peña del Cuenquito contiene inscripciones líbico-bereberes, mientras cerca de la Quesera de Zonzamas se encuentran los podomorfos de la Piedra del Majo.

El área de Guenia alberga la Peña de Luis Cabrera con grabados líbico-bereberes, la margen izquierda del barranco de las Veguetas de Guenia caracteres alfabéticos latino-líbicos y signos sueltos de grafía líbico-bereber, y el barranco de Manguia grabados alfabéticos líbico-bereberes y latino-líbicos.

En El Castillejo, en el área de Tenésera, coinciden grabados líbico-bereberes y latino-líbicos en uno de los paneles de esa estación.

En el área de los Ajaches existen yacimientos rupestres que, entre otros, contienen signos alfabéticos de ambas grafías y podomorfos, en el sector de Haría destaca la Peña de María Herrera con grabados podomorfos y en la Montaña de Ortiz se ubican una inscripción líbico-beréber y otra latino-líbica.

Es obvio que los podomorfos conforman un elenco destacado entre las manifestaciones rupestres de Lanzarote, la isla del archipiélago que cuenta con el mayor número de paneles de estos grabados, detectados en la Peña de María Herrera, Peña del Conchero, Peña del Majo, Pozo de la Cruz, el núcleo poblacional de Teguiise y varias estaciones de los Ajaches, como ya mencionamos. La técnica de ejecución de los podomorfos es el picado continuo consumado con una abrasión o pulido, mientras la técnica de incisión procuró los caracteres alfabéticos.

## FUERTEVENTURA RUPESTRE

Las primeras reseñas rupestres de Fuerteventura se remontan al último cuarto del siglo XIX gracias al descubrimiento de piedras grabadas en Jandía y el Barranco de la Torre por L. Benítez y R. Fernández, respectivamente, que fueron publicados por S. Berthelot. Más adelante, P. Hernández consideró algunos de esos signos como caracteres alfabéticos latinos y J. Álvarez como líbico bereberes.

Una centuria después de aquellos primeros descubrimientos P. Carreño dio a conocer los grabados de la Montaña de Tindaya, estudiados y publicados por M. Hernández y D. Martín. Desde entonces se incrementaron y sucedieron las investigaciones con el trabajo de campo emprendido por I. Hernández, R. Hernández, M.A. Perera, J. de León, M. Cejudo y J.A. Vera, entre otros.

Las manifestaciones rupestres de Fuerteventura están constituidas por motivos esquemáticos, geométricos, podomorfos, inscripciones alfabéticas líbico-bereberes e inscripciones latino-líbicas, así como cazoletas, orificios, canales y canalillos tallados en la roca. Esos motivos fueron ejecutados mediante incisiones finas y profundas, piqueteados, deslascados y abrasiones, ubicados en montañas que suponen las máximas alturas de la isla y en bloques pétreos localizados en llanuras. Habitualmente son afloramientos rocosos emergidos en los puntos elevados y medios de las montañas donde destacan en el entorno debido a su morfología y cromatismo, pues fueron utilizadas las *facies* prismáticas de las rocas basálticas y las caras meteorizadas de rocas fonolíticas.

Como elemento epónimo del panorama rupestre de Fuerteventura destaca la montaña de Tindaya, un santuario prominente en cuya cima se descubrió una considerable cantidad de podomorfos cuya orientación parte de vectores astronómicos. En esta isla es significativa la frecuencia con la que muchas inscripciones están relacionadas con el cauce de los barrancos, sus pretéritas fuentes y afloramientos, como ocurre en los yacimientos arqueológicos de Jarugo, Cavadero, Tinojay, La Herradura y el Gran Barranco de la Peña.

Los emplazamientos rupestres con motivos geométricos, como el Morro del Cabo y Morros de Agua Salada, cuentan con haces de líneas paralelas, reticuladas, líneas entrecruzadas, elementos curvilíneos y escaleriformes, un elenco iconográfico que es frecuente en otros enclaves como Pie de Agua Paloma, donde

–además– merecen destacarse cordiformes, óvalos y ángulos. Algunos motivos geométricos, como el triángulo descubierto en el Morro de Miregua, se encuentran orientados a hitos topográficos de Fuerteventura de forma que un vértice apunta hacia el Norte en dirección a la montaña de Tindaya, otro al Este hacia El Castillejo y el otro al Oeste hacia el Teide (Tenerife) cuando es posible divisarlo durante el año. Al pie del Pico de Miregua se encuentra la fuente del mismo nombre. En el ámbito geométrico es habitual encontrar pequeños motivos cuadrangulares con aspas inscritas en su interior situados en posición vertical, como ocurre en Morro de Agua Salada y Castillete Grande, que interpretamos como motivos estelares esquematizados al igual que ocurre en otras islas del archipiélago.

Los podomorfos representan las plantas de los pies y los dedos de forma esquemática mediante la técnica de piqueteado y están ubicados en la cima de las montañas, como sucede en Castillejo Alto, Tisajoyre y Tindaya. Los primeros están orientados al Pico de Jandía, los segundos hacia la montaña de Tindaya y desde esta última se observa circunstancialmente el Teide. De hecho, J.A. Belmonte y C. Esteban plantearon que la orientación de buena parte de los podomorfos de Tindaya se corresponde con el ocaso solar del solsticio de invierno. En consonancia con esta situación, los restos arqueológicos circundantes han sido interpretados como manifestaciones culturales que definen Tindaya como un santuario de montaña.

El descubrimiento de las inscripciones alfabéticas líbico-bereberes de Fuerteventura se produjo de forma sucesiva en Jandía, Barranco de La Torre, Montaña Blanca de Arriba y Morrete de Tierras Malas, y fueron sistematizadas por R. Springer; mientras los signos alfabéticos latino-lílicos localizados en El Sombrero, Morro de La Galera, Morro del Valle Corto, Morro Pinacho y el Barranco del Cavadero han sido estudiados y sistematizados por W. Pichler. Como estos grabadores escriturarios escribían en ambos alfabetos se ha planteado la existencia de un bilingüismo gráfico que quedó plasmado en las rocas.

La grafía señalada por R. Rebuffat en el yacimiento de Bu Njem (Libia), denominándola «Líbico de Bu Njem», muestra un gran parecido con los caracteres descubiertos en Lanzarote y Fuerteventura y posibilita proponer una zona de localización similar en el norte de África para todos ellos. De hecho, la horizontalidad de los textos y la morfología de algunos caracteres hicieron sospechar a Rebuffat que había existido una influencia del alfabeto latino. De esta forma, el origen de este alfabeto estaría en la antigüedad norteafricana dado que las poblaciones lílicas entraron en contacto con signos alfabéticos latinos. Razón por la cual, nos parece bastante apropiado denominar este alfabeto como *latino-líbico* en virtud del sincretismo lingüístico que alberga. Por tanto, puede afirmarse que el primer poblamiento humano estable de Lanzarote y Fuerteventura se produjo a inicios de la Era, cuando los romanos estaban ya establecidos en África Proconsular y Tripolitania.

Otros enclaves arqueológicos rupestres de Fuerteventura destacan en Castillejo Alto, afloramiento rocoso donde se encuentran motivos geométricos y dos podomorfos orientados al Pico de Jandía; en Castillete Grande, conformados por figuras cuadrangulares con aspas inscritas; Montaña de Enmedio donde existen inscripciones alfabéticas latino-líbicas; El Viso, también con grabados cuadrangulares con aspas inscritas; La Atalayeja de las Brujas con una figura subcuadrangular cuya cara norte está alineada con Tindaya hacia el Noreste y su vértice sur hacia el Pico de la Muda, donde se encuentran podomorfos como también sucede en Risco Blanco; Morro de Agua Salada, en cuya cima se hallan dispuestos en posición oblicua bloques líticos en los que se realizaron figuras cuadrangulares con aspas inscritas distribuidos en la cara sur y en el extremo oeste del afloramiento rocoso, desde el que se observa Tindaya y el Teide algunos días del año; Morro de las Piedras, en cuyo lado sur se encuentran tres cazoletas en posición cenital con una disposición Norte Sur; Morros del Cabo, en cuya vertiente este se produce el orto solar en el solsticio estando orientado este yacimiento hacia el Barranco del Cavadero, donde se ha documentado un buen número de inscripciones alfabéticas; Morro de Miregua, que cuenta con un triángulo, motivos geométricos de incisión profunda y una cazoleta en posición cenital; un vértice de ese triángulo está orientado hacia el Norte en dirección a la Montaña de Tindaya, el vértice este lo está hacia El Castillejo y en dirección Oeste se ve el Teide en las ocasiones que permiten visualizarlo.

Finalmente, como ya adelantamos, hay estaciones rupestres en los márgenes del barranco del Cavadero con signos alfabéticos líbico bereber y latino-líbicos junto a depósitos naturales de agua en forma de eres, lo que explica su asociación. En Montaña del Sombrero y en Montaña Blanca también aparecen grabados alfabéticos, un área que cuenta con el repertorio más variado de yacimientos arqueológicos de Fuerteventura.

## BIBLIOGRAFÍA

Abreu y Galindo, J.: *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*, Tenerife. Edición crítica con introducción, notas e índice por Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones, 1977, La Laguna, 1964.

Álvarez Martínez, R. Siemens Hernández, L.: “La utilización litofónica de grandes rocas naturales por los habitantes prehistóricos de las Islas Canarias”, *Tabona*, VI, 1985-87, pp. 285-289.

Aznar, E. Corbella, D. Pico, B. Tejera, A.: *Le Canarien. Retrato de dos mundos*. I. Textos. Instituto de Estudios Canarios, 2006.

Balbín Behrmann, R. de.: “Arte rupestre de las Islas Canarias”, *Revista de Arqueología: Arte Rupestre en España*, 1987, pp. 114-119.

Balbín, R. Fernández, M. Tejera, A.: “Lanzarote Prehispanico. Notas para su estudio”. *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, 1987, pp.19-54.

Belmonte, J. A. (Ed.): *Arqueoastronomía Hispana*, 1994. Madrid. *Las Leyes del cielo. Astronomía y civilizaciones antiguas*, Ed. Temas de Hoy, 1999. Madrid.

Berthelot, S.: "Notices sur les caractères hieroglyphiques gravés sur les roches volcaniques aux îles Canaries". *Bulletin de la Société géographique*, Paris, IX, 1875, pp. 177-192. *Antigüedades Canarias*, Goya ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1978. *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1980. Goya Ed.

Cabrera Pérez, J.C.: *La Prehistoria de Fuerteventura: un modelo insular de adaptación*. Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria/Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1996.

Cabrera, J. C. Perera Betancor, M.A., Tejera, A.: *Majos. La población primitiva de Lanzarote*. Fundación César Manrique, 1999.

Cortés Vázquez, M.: "Los petroglifos podomorfos de la Montaña de Tindaya (Fuerteventura): características formales y significación". *Actas de las I Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario, 1987, II: 13-64. "Los petroglifos del yacimiento de Zonzamas. Lanzarote". *Actas de las II Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario, 1991, pp. 329-340.

Dug Godoy, I.: "Excavaciones en el poblado prehistórico de Zonzamas (Isla de Lanzarote)". *El Museo Canario*, XXXIII XXXIV, 1972-73, pp. 117-123. "Ídolo y adornos de Tejá (Volcán de Tahiche. Isla de Lanzarote)". *El Museo Canario*. XXXV, 1974. "El poblado prehistórico de Zonzamas (Lanzarote)", *El Museo Canario*, XXXVI XXXVII, pp. 191-194, 1975. "Arqueología del Complejo Arqueológico de Zonzamas, Lanzarote". *Investigaciones Arqueológicas en Canarias II*, 1990, pp. 47-68.

Hernández Bautista, R.: "Los caracteres alfabéticos líbicos bereberes del Archipiélago Canario" en Olmedo Jiménez, M. (Ed.): *España y el Norte de África (Actas del I. Congreso Hispano-Africano de las Culturas Mediterráneas)*, Melilla 1984, T.I, Publicaciones de la Universidad de Granada, 1987, 59-78. "Los grabados rupestres de Fuerteventura". En *Los grabados rupestres de Canarias* de Vicente Valencia y Tomás Oropesa. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias, 1990.

Hernández Bautista, R. Perera Betancor, M.A.: "Primeras inscripciones latinas en Canarias", periódico *La Provincia*, 1983.

Hernández Camacho, A. Cejudo Betancort, M. Robayna, M. A. et alii. "Arqueología de la Villa de Teguisse". *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*, T. II, 1987, pp. 223-294.

Hernández Díaz, I. Perera Betancor, M.A.: *Los grabados rupestres de la isla de Fuerteventura*. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1992.

Hernández Pérez, M. Martín Socas, D.: “Nueva aportación a la prehistoria de Fuerteventura. Los grabados rupestres de la Montaña de Tindaya”, *Revista de Historia Canaria*, XXXVII, 1980, pp. 13-41.

Herodoto: *Historia*. Libros III-IV. Traducción y notas de Carlos Schraeder (Ed). Editorial Gredos, 1979.

Jiménez González, J.J.: “Elementos astrales en la arqueología prehistórica de las Islas Canarias”, *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 2, 1990, pp. 93-112. “Sistemas calendáricos, mitos astrales y prácticas adivinatorias en las Islas Canarias prehistóricas”, *International Symposium “Time and astronomy at the meeting of two worlds”*, Instytut Archeologii, Uniwersytetu Warszawskiego. Warszawa, 1992, pp. 402-418. “Canarias rupestre. Figuras, caracteres, imágenes y signos”, *Revista de Arqueología del siglo XXI*, 289, 2005a, pp.14-23. *Canarii. La génesis de los canarios desde el Mundo Antiguo*, 2005b, Tenerife.

Le Canarien. Manuscritos, transcripción y traducción por Berta Pico, Eduardo Aznar, Dolores Corbella, Instituto de Estudios Canarios, 2003.

León Hernández, J. de.: “Los grabados rupestres de la isla de Lanzarote”. En Valencia Afonso, V; Oropesa, T. *Grabados Rupestres de Canarias*, 1990, pp. 83-89. Santa Cruz de Tenerife. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.

León Hernández, J. de. Hernández Curbelo, P, Robayna Fernández, M.A.: “Los grabados rupestres de la Peña del Conchero: Nueva aportación a la Prehistoria de la isla de Lanzarote”. *El Museo Canario*, XLII, 1982, pp. 83-97. “La importancia de las vías metodológicas en la investigación de nuestro pasado, una aportación concreta: los primeros grabados latinos hallados en Canarias”. *Tebeo*, I, 1988, pp.129-201. “Los grabados rupestres de Lanzarote y Fuerteventura. Las inscripciones alfabéticas y su problemática”. *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, 1995. pp. 455-535.

León Hernández, J. de. Perera Betancor, M.A.: “Las manifestaciones rupestres de Lanzarote”, en: *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996 pp. 49-105.

Lhote, H.: “Varia sur la sandale et la marche chez les Touareg”, *Bulletin de L’I.F.A.N*, XIV, 1952.

Marcy, G.: “Notas sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8, 1962, pp. 239-292. Madrid Las Palmas.

Marín de Cubas, T.A.: *Historia de las siete Yslas de Canaria, origen, descubrimiento y conquista*. Edición de A. Juan Casañas y M. Régulo, proemio de J. Régulo y Notas arqueológicas de J. Cuenca. 1986, Las Palmas de Gran Canaria.

Miranda Valerón, J. Naranjo Rodríguez, R.: “Centro cultural en los Ajaches (Lanzarote)”. Aguayro, 1994, p. 2.

Monod, Th.: “Sur quelques inscriptions sahariennes n’appartenant ni á l’écriture arabe, ni á l’alphabet tifinag”, *L’Arte e l’ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni*. Centro Studi Archeologia Africana, Milano 1993, pp. 381-385.

Morales Padrón, F.: *Canarias: Crónicas de su conquista*. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas. El Museo Canario, 1978.

Muñoz Amezcua, J.M.: “Los grabados naviformes de Tinojay”, *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, II, 1995, pp. 555-616.

Nowak, H.: “Archäologische Monumente der Kanarinsel Lanzarot, I: Monolithen, Steinfunde, Felsbilder (Monumentos arqueológicos de la isla canaria de Lanzarote, I: monolitos, hallazgos líticos, petroglifos)”. *Almogaren*, VIII, 1977. “Archäologische Monumente der Kanareninsel Lanzarote, II. Zonzamas, Casas hondas, Felsbilder “Queseras”. *Almogaren*, IX X, 1978 79.

Pallarés Padilla, A.: “Consideraciones en torno al poblamiento de nuestras islas”, *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura* (Arrecife, 1989), Arrecife, 1995, pp. 361-381.

Perera Betancor, M.A. “El agua en la cultura aborigen de los majos de Lanzarote”. En *La cultura del agua en Lanzarote*, Islas Canarias, MMVI. 2006. pp. 115-144.

Perera Betancor, M.A. Springer, R. Tejera, A.: “La estación rupestre de Femés, Lanzarote”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 43, Madrid-Las Palmas, 1997, pp.19-65.

Perera Betancor, M.A. Medina, M. Rodríguez, J. Farray, J. Álvarez, M. Montelongo, A. “Yacimientos rupestres de los majos en montañas y barrancos de Lanzarote. Nuevo lenguaje arqueológico moldeado en el territorio”. *Tabona. Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 13, 2004. pp. 215-247.

Pichler, W.: “Die Schrift der Ostinseln-Corpus des Inschriften auf Fuerteventura”, *Almogaren*, 23, 1992, pp. 313-453. *Las inscripciones rupestres de Fuerteventura*, Cabildo de Fuerteventura, 2003.

Rebuffat, R.: “Graffiti en Libyque de Bu Njem (Notes et documents VII)”, *Libya Antiqua*, XI-XII, 1974-75, pp. 165-187.

Springer Bunk, R. “Las Islas Canarias y sus inscripciones alfabéticas: Parcela lejana de cultura Bereber”. *Awal, Cahiers d’études Berberes*, 3, 1987. pp. 115-130. “Las inscripciones alfabéticas líbico-bereberes del Archipiélago canario”, en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996, pp. 393-417.

Tejera Gaspar, A.: “Les inscriptions libyques-berbères des îles Canaries”, *Convegno Internazionale L’Arte e l’ambiente del Sahara preistorico: dati e interpretazioni*, Centro Studi Archeologia Africana, Milano, 1990, pp. 533-542. “El arte prehistórico de las Islas Canarias”. En *Canarias*. Editorial Mediterráneo. Madrid. 1994, pp. 153-158. “Ídolos y estelas”, en *Gran Enciclopedia de El Arte*

en *Canarias*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1998, pp. 25-47.

Tejera Gaspar, A. Balbín Behrmann, R. de. Fernández-Miranda, M.: “Los litófonos prehistóricos de Lanzarote y Tenerife. Estudio arqueológico”, *Tabona*, VI, 1985-87, pp. 279-284.

Tejera Gaspar, A. Jiménez González, J.J. Allen, J. *Las manifestaciones artísticas prehispánicas y su huella*. Historia Cultural del Arte en Canarias. T.I. Gobierno de Canarias, 2008, Santa Cruz de Tenerife.

Tejera Gaspar, A. Perera Betancor, M.A. “Las manifestaciones rupestres de Fuerteventura”, en *Las manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias, 1996 pp. 107-131.

Tejera, A. Chausa, A. “Les nouvelles inscriptions indigènes et les relations entre l’Afrique et les îles Canaries”. *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques C.T.H.S.* nou. Sér. Afrique du Nord, fasc. 25, 1999, pp. 69-74, Paris.

Torriani, L. *Descripción e Historia del reino de las Islas Canarias antes afortunadas* con el parecer de sus fortificaciones, Goya Ediciones, 1978, Santa Cruz de Tenerife.

Ulbrich, H.J.: “Felsbildstationen auf Lanzarote”, *Almogaren*, XXI/2 1990, pp. 7-319.

Verneau, R.: *Cinco años de estancia en las islas Canarias*, Ed. JADL, 1981. *Viviendas, sepulturas y lugares sagrados de los antiguos canarios*. Artemisa Ediciones, 2005.

LA MEMORIA DE LA CABRA EN LOS PLIEGUES DEL  
TERRITORIO DE FUERTEVENTURA

MARÍA ANTONIA PERERA BETANCORT



## INTRODUCCIÓN

La vida de la población maxie de Fuerteventura se definió en notable medida por el medio insular en el que se desarrolló, en el que las variables medioambientales adquirieron una significativa importancia. En base a ello existió un sistema de regulación de la relación de la comunidad con el medio físico. Teniendo en cuenta la relevancia de este para la subsistencia indígena, la religión funcionó como recurso para la adaptación de la población al territorio en base a un conjunto de medidas, de dispositivos restrictivos que evitaron poner en peligro la supervivencia de la población. Por mediación de la religión se adoptaron actitudes y se aplicaron medidas económicas que impidieron a la población insular en su conjunto, atravesar ciertos límites de riesgo. A través de ese dispositivo se minimizó la repercusión antrópica sobre el medio y se limitaron o establecieron los márgenes posibles o sustentables del grupo. La religión ofrece garantías para lograr la conservación de los recursos insulares, usarlos o explotarlos desde criterios perdurables en el tiempo.

Es en este aspecto donde entran en juego los tabúes alimenticios, las muertes voluntarias, los infanticidios periódicos, etc. Se realizaron rituales para que los dioses proporcionaran una buena temporada de lluvias, para que la ganadería se desarrollara sanamente y para que se protegiera a los animales y a los pastos de la acción antrópica depredadora.

Fuerteventura se caracterizó por disponer de un territorio y de unos recursos limitados y por alcanzar un nivel de producción energética escasamente evolucionado para desarrollar una capacidad de sustentación en óptimos niveles de adaptación. Para conseguir un equilibrio entre producción y medios económicos de subsistencia, debieron darse respuestas adaptativas estructurales y coyunturales. El índice de población insular, el consumo de los pastos, del agua, etc., se regularían por medio de prácticas culturales que la población ajustaría a la presencia de estos recursos, como pueden ser las guerras y los continuos enfrentamientos endógenos propios de la sociedad en estudio, siguiendo la propuesta de

estructura política y organización social que concurrirían para la isla<sup>1</sup>. Diversas prácticas de control del crecimiento de la población, ya fueran por limitaciones del ecosistema insular y por los efectos que pudieron provocar las catástrofes naturales, han sido señaladas por José Carlos Cabrera<sup>2</sup>. Entre las citadas se halla la exogamia de linaje con el fin de aumentar el número de varones solteros, la prolongación de la lactancia que facilita la anovulación u ovulación irregular, o bien el infanticidio femenino señalado para otras islas de este archipiélago, que persigue distanciar la capacidad sustentadora de la isla con el índice de población que pudo experimentar. El autor mencionado se inclina a pensar que la guerra era una de las prácticas culturales adoptada para salvaguardar las posibilidades sustentadoras de la isla. Ello lo propone por la información vertida en las crónicas de la conquista reseñada a la guerra mantenida por los dos reyes en épocas cercanas a la conquista, previo a ella y durante mucho tiempo<sup>3</sup>. Piensa que no es descabellado que estas movilizaciones bélicas se deriven del [...] *stress poblacional y del desequilibrio entre los recursos disponibles y el número de habitantes, motivado por los efectos ecológicamente devastadores de la especialización ganadera y el pastoreo intensivo*<sup>4</sup>.

La práctica guerrera ocasionaría una alta tasa de mortalidad, derivando en el infanticidio femenino en favor de la crianza de varones como sujetos guerreros, como ha sido documentado en medios insulares, no siendo del todo ajeno al archipiélago. En Fuerteventura este aspecto debió repercutir en la formación de los ganados, el reparto de los pastos, en el consumo de carne de animales de edad establecida, la empatía o nivel de convivencia que se mantiene con los animales más domesticados, etc. Una causa religiosa debió mediar en la organización de las apañadas, en el sistema de costas ganaderas, en la consideración de la dehesa de Jandía, o en un fundamento económico diferente para los territorios en los que crecen más pastos, siendo un dispositivo que funcionaría a partir de implantar unos límites de usufructo del territorio.

Se crearía una concepción que infravalora el medio físico con el fin de regular el número de cabezas de ganado que existía en cada costa y así, infraexplotarlo con la finalidad de conseguir la mayor sostenibilidad de los recursos e impedir su agotamiento. Sacralizando el territorio y todos los elementos que se localizan en él se implanta un mecanismo de protección a través de instituir ritos y de crear mitos para adoptar estrategias de reproducción. La población aborigen, ante la carencia de alimentos suficientes o inestables, intentaría modificar la naturaleza, controlar e implantar los procesos de producción alimenticia

---

1. Cabrera Pérez, J.C. *Fuerteventura y los majeros*. 1993.

2. *Ídem*. 1993: 30-31.

3. Ver Apéndice I de las fuentes escritas referidas a Le Canarien.

4. *Ídem*. 1993: 32.

entramando el territorio para que este produjera según sus necesidades o interés, asegurando así la supervivencia poblacional.

En el apartado económico, la religión establecida por la propia comunidad para lograr un comportamiento idóneo sobre el ecosistema regularía el impacto antrópico y del ganado. La arqueología ambiental considera la especie humana como una parte más del mundo natural que interactúa con las demás especies de un mismo ecosistema. La condición insular, la orografía, los suelos, la latitud, altitud, el clima, etc. posibilitan una determinada vegetación en la isla que permite una específica vida animal. Estos elementos determinarían dónde y cómo habría de vivir esa comunidad para hacer sostenible su desarrollo y supervivencia en el medio insular consumiendo de determinada manera esos bienes.

Para estudiar estos contenidos de la cultura aborigen se precisa tener en cuenta el entorno en tanto su condición variable en el tiempo, observar los procesos geomorfológicos y biológicos que se han sucedido en la isla, el clima, los vientos, las características principales del terreno, los recursos aprovechables, tanto vegetales como animales, la disponibilidad rotativa o periódica del agua, la antigua línea de costa, etc. El estudio de todos estos factores aproximan a conocer algo prioritario y básico: cómo era el mundo físico de la población maxie de Fuerteventura.

La correlación entre la población y los recursos es una fuente de información interesante para establecer leyes generales que ayuden a comprender la realidad empírica de Fuerteventura. Para acceder a ese conocimiento he de sustentarme en el análisis de cada enclave arqueológico, especialmente en los asentamientos, del hábitat y de la relación espacial entre ellos. El territorio de explotación de cada yacimiento funciona como una variable de explotación económica, y como dato cuantificado de la arqueología “exterior” ha de estar integrado con la arqueología “interior”. El análisis compete a cada enclave arqueológico individualizado con su entorno inmediato, la localización de los recursos y el análisis global en el espacio con los demás asentamientos y poblados maxies, así como con los otros yacimientos de variada funcionalidad. El tipo de asentamiento interrelacionado con el nicho económico de captación de recursos, indica pautas del modelo económico desarrollado.

La población que es traída con el propósito de que permanezca en Fuerteventura ordenaría el medio insular a la medida de sus necesidades más inmediatas a su llegada. Una vez instalado este grupo o grupos, iniciarían cuantas actividades fueron capaces para asegurar la producción y reproducción del grupo. Conforme se suceden los resultados de la estrategia de ocupación y la explotación marcada, y aplicando cuantas medidas de adaptación fueron necesarias para conseguir los logros determinados en base a la toma de decisiones puntuales, se iría consolidando la estrategia, caracterizada por manifestar movilidad en un territorio limitado pero que era su único recurso.

Para el estudio de la economía aborigen con los medios a mi alcance, además de lo dicho, debo establecer, en relación a cada asentamiento o poblado, dónde se situaría el área de pastoreo atendiendo a los recursos potenciales del suelo, calcular la distancia a la costa ganadera más próxima, si su explotación pudo requerir un traslado mínimo o máximo del ganado, la ubicación de los puntos de agua, etc. La consideración económica del territorio conlleva cuantificar el entorno de cada hábitat para poder establecer comparaciones de los territorios de explotación y aproximarme a su potencial económico. Y considero que para ello, el conocimiento de todo el mundo tradicional de la isla me ayuda, no para extrapolarlo a la cultura aborigen, sino para entender cómo fue el pasado subreciente y desde esa óptica logro un mejor posicionamiento para leer el territorio aborigen, aun a riesgo de errar con seguridad. Todos los estudios que tengan por objeto conocer el territorio en el pasado y sus potencialidades económicas contribuyen directa o indirectamente a establecer un marco espacial de Fuerteventura de hace 700 años.

Joaquín Meco Cabrera ha estudiado el litoral marino de la isla, identificando periodos sobre la base de la fauna y geología que reconoce en él. Los yacimientos paleontológicos fosilizados le han permitido establecer antiguas líneas de costa y una determinada climatología. Este mismo autor, junto con Petit Maire, ha estudiado los niveles de fósiles, determinando diferentes periodos húmedos. Los concheros situados en las desembocaduras de los barrancos, como por ejemplo, el de El Junquillo<sup>5</sup>, –conservado parcialmente al estar afectado por el paso de las aguas del barranco y en el que se evidencia en diferentes zonas la existencia de perfiles arqueológicos de notable volumen– resultan interesantes para estudiar la incidencia de las corrientes de agua en el paisaje y su repercusión en los yacimientos arqueológicos, acercándonos lo más posible a la reconstrucción real, en este caso, de este enclave.

Las piezas óseas faunísticas recogidas en la superficie de un conjunto de cuevas, especialmente ubicadas en los malpaíses, me han permitido proponer junto con Juan Carlos Rando<sup>6</sup>, un clima más húmedo para Fuerteventura para la etapa aborigen sobre la base de la fauna documentada en estos lugares, con señales de haber estado sometida a fuego y consumida por la población aborigen.

Cada vez resulta más factible obtener datos a partir de las nuevas técnicas que se están empleando para analizar piezas óseas, como la evolución de la humedad y temperatura del examen de los aminoácidos del colágeno óseo, de los oligoelementos de los huesos, el estudio de los isótopos de nitrógeno en los huesos para aproximarnos a las variaciones climáticas, o la investigación de los coprolitos,

---

5. Emplazado en la costa de barlovento de Betancuria.

6. Rando, J. C. & Perera, M. A. "Primeros datos de ornitofagia entre los aborígenes de Fuerteventura (Islas Canarias)" 1994. Perera, M. A. y Rando, J. C. "Restos de aves asociados a yacimientos arqueológicos en Fuerteventura (Islas Canarias)." En prensa.

etc. El estudio pormenorizado de algunos de los elementos aquí mencionados me aproximará a saber cómo la población aborigen explota y manipula los recursos naturales y el espacio, pudiendo explicar por qué eligieron una localización determinada y desecharon otras. Los factores que han determinado la elección de una zona específica para el emplazamiento de un poblado, taller o módulos pecuarios con relación al área de captación de los recursos pueden ser de fácil resolución, al responder en diversas ocasiones a la proximidad del agua, de los pastos, protección de los vientos, visibilidad y control, etc. o a motivos sagrados, al denominado medioambiente no empírico.

El análisis del territorio de explotación del yacimiento se ocupa de calcular el porcentaje de recursos presentes en el entorno de un enclave concreto para conocer su empleo. En este aspecto la variable *tiempo* es muy importante, sin embargo, en Fuerteventura parecen más determinantes otras relacionadas con la escasez del territorio adscrito a su explotación. A partir de los materiales arqueológicos que se documentan en un asentamiento, por ejemplo, se puede buscar su procedencia. Sabemos que un revelador porcentaje de material cerámico insular posee biotita como componente<sup>7</sup>, lo que indica que el desgrasante ha sido extraído del macizo de Betancuria<sup>8</sup>. Este elemento se encuentra preferentemente en suelos desarrollados sobre garbos, por lo que se puede elaborar una cartografía en la que se representen los sitios originarios de los muestreos cerámicos. Si hacemos este ejercicio con cada una de las materias primas que se ciñen a los asentamientos obtendremos una zonación de los recursos utilizados en el enclave, con áreas de captación y con el territorio de explotación definido.

Existen métodos de trabajo que contribuyen a reconstruir el pasado del medio físico insular, no solo para establecer el escenario de la cultura aborigen o para conocer el entorno de cada enclave, sino para poder concebir las diversas variables que pudieron influenciar en su sistema cultural. La población desde su llegada a la isla debió ejercer una significativa incidencia en el medio. Esta en su lugar de procedencia habría alcanzado un nivel de conocimiento que trasladaría a la isla como resultado de la experiencia acumulada, acarreamo útiles transportables que probablemente cambiaran y adaptaran al nuevo medio insular. Llegaron con conocimiento y experiencia vinculada a la economía ganadera, pero carecieron de experiencia de desarrollar su vida en un medio físico con limitaciones espaciales, falta de suelos cultivables, escaso e inestable potencial acuífero, etc. que les obligarían a experimentar para sobrevivir en un ambiente de estas características.

---

7. Sería necesario hacer un estudio cerámico exhaustivo centrado en los aspectos mineralógicos a fin de obtener información inmediata relativa a la presencia o ausencia de biotita.

8. Ello nos puede estar indicando una producción alfarera centralizada y que a través del trueque o del comercio se expanda por toda la isla, incluida Jandía, o bien nos puede señalar que el área de captación del desgrasante, como en épocas subactuales, se concentraba en los barrancos del macizo de Betancuria, a donde acudía la totalidad de las personas que elaboraban cerámica y desde allí se transportaban a los respectivos centros alfareros.

El agua debió tener un carácter especial, recurriendo a su conocimiento y control para programar y rentabilizar su consumo, probablemente influenciado por actos culturales. El grupo o los grupos humanos que llegan a la isla para permanecer en ella, tuvieron que transformar su economía de origen por una economía productora de alimentos, que requeriría la reproducción biológica de al menos cabras, ovejas y cerdos salvajes, así como de vegetales comestibles. De forma paralela habrían traído el conocimiento de tareas artesanales, trabajos especializados, que habrían practicado, caracterizado y traído a Fuerteventura como elementos culturales. Y habría surgido la necesidad de asegurar la propiedad colectiva de los medios naturales de producción –pastos, agua y ganado–, progresando así hacia una organización más especializada, con un modelo que adaptaron al advenimiento y probablemente modificaron para hacer frente a la nueva realidad física, recursos disponibles y necesidad de una organización social nueva.

Con respecto a la vegetación y fauna, la población pudo traer determinados géneros que pudieron competir con los existentes.

El análisis de la ecología de las religiones resulta un instrumento útil y adecuado para conocer el ajuste cultural de una comunidad a un territorio concreto. Por medio de un conjunto de mecanismos ordena y establece la actuación de las personas en ese ecosistema preciso, rentando al máximo los bienes que poseerían. En ciertas culturas la religión funciona como instrumento que normaliza, regula y decide el comportamiento a adoptar sobre la base de una decretada explicación del mundo. José Carlos Cabrera considera la existencia de una sociedad tribal para Fuerteventura, para la que la ganadería sería su principal patrimonio que estaría incorporada a la economía global de la cultura aborígen, junto con la pesca, caza y la recolección marina y terrestre, esta última de consumo temporal, mientras que la caza posiblemente tendría un papel puntual y secundario. La población conocería y practicaría la agricultura, atendiendo a su lugar norteafricano de origen, para posteriormente abandonarla en beneficio de la ganadería extensiva, o bien, pudo cultivarse en lugares muy acotados y a la larga perderse la semilla, sin posibilidad de renovación.

La ganadería permite el establecimiento de poblados o asentamientos permanentes y la implantación, a nivel superestructural, de las deidades relacionadas con el agua, los pastos o la tierra. En ese marco básico, la población controlaba las estaciones, los cambios climáticos, observaba los astros y los calendarios y establecería las figuras intermedias entre el dios o dioses y ellos, en la presencia de las sacerdotisas Tamonante y Tibiabín. Existió una sociedad con la religión y el gobierno a su servicio, en un territorio dividido como adecuación de una sociedad segmentaria en los reinos de Guise, Ayose y sus correspondientes fuerzas coercitivas, los altahay y con la existencia de un territorio de reserva, a modo de despensa, donde vivirían las cabras guaniles, que sería la península de Jandía.

La ganadería fue la principal explotación económica de Fuerteventura, con carácter sedentario, miembros móviles para la práctica pastoril, ejercitando

movimientos estacionales para el aprovechamiento de los recursos vegetales. Esta ganadería se sustentaría en la presencia de cabras y ovejas en régimen salvaje y con otras características diferentes, los cerdos o jabalíes. Fue un tipo de economía sustentado básicamente en los ovicápridos, complementada con la pesca, caza y la recolección marina y terrestre, que permitiría el mantenimiento de una población más numerosa, que si solo se explota un área determinada de la isla. La economía sedentaria con elemento móvil posibilita el almacenamiento alimenticio de los excedentes.

## **LA GANADERÍA. LA YUXTAPOSICIÓN DE LOS TIEMPOS HISTÓRICOS**

Una parte significativa del ganado que existía en la isla en una etapa próxima a su conquista, cifrada alrededor de 60.000 cabezas según estimación de *Le Canarien*, se encontraría sujeta a la práctica ganadera a través de diferentes procedimientos y reglas. Las cabras guaniles, por estrategia, se debieron mantener al margen, ya que si permanecen ajenas al control se reproducen y buscan los pastos y el agua sin intervención humana<sup>9</sup>. Atendiendo a la costumbre insular y la información facilitada por los historiadores, la clasificación de las cabras en función del control que la población ejerce sobre ellas se compone de cabras guaniles, ganado de costa, ganado de pastoreo, cabras sitiadas y otro número reducido de reses que permanecería adyacente a los asentamientos en régimen de estabulación<sup>10</sup>.

Además de la cabra y la oveja, el cerdo debió formar parte de los animales semidomésticos, o próximos a los asentamientos, al igual que las hubaras-avutardas. El análisis de la posible disminución de la dentadura de la población, como indicador de la domesticación, podría arrojar resultados interesantes. La información oral confirma la existencia de jabalíes negros que en estado salvaje pastaban por los valles de Jandía, así como otros que permanecían en régimen de estabulación cerca de las casas. Resulta necesario estudiar la relación de la población con la macro fauna cabra-oveja-cerdo, la composición de los rebaños, las técnicas de explotación, además del estatus, salvaje o doméstico, de cada uno de estos tres animales esenciales.

El grado de domesticación puede traducirse por el control de las crías selectivas, pero resulta probable que pudiera haberse desarrollado un conjunto de

---

9. Tradicionalmente, algo similar sucede en épocas de sequía, cuando el ganadero lleva a las cabras a las costas ganaderas con el fin de que sobrevivan, haciendo frente a la carencia de recursos de este modo.

10. Especialmente y probablemente para disponer de la leche necesaria para la población en edad infantil y enferma que habitaría en el poblado, tal y como ha sucedido en la tradición. Esta estabulación contempla que la cabra permanezca un tiempo atada en un suelo de pasto.

probabilidades intermedias. El estudio de la micro-estructura ósea de los huesos de la patas de los animales, en función del tamaño de los alvéolos internos y el espesor de los huesos, arroja luz a este tema<sup>11</sup>. Otro dato de interés es conocer si la población cuidaba el rebaño para la obtención de la leche o preferentemente se destinaba al consumo de su carne<sup>12</sup>.

Los rebaños destinados a la obtención de carne fundamentalmente se componen de cabras adolescentes y adultas jóvenes<sup>13</sup>; y si el rebaño se dedicaba principalmente al consumo de leche se constituía básicamente de ejemplares de cabras hembras adultas, por lo que habría un mayor consumo de animales machos. Los sondeos realizados en el yacimiento arqueológico de la cima de la Montaña de Tindaya<sup>14</sup>, informan de la importancia del ganado joven para desempeñar las funciones de rituales y sacrificios, en este caso, en la cumbre de esta montaña nimbada.

Los actuales ganaderos de Fuerteventura piensan que si las cabras caminan distancias mayores producen menos leche, ya que la marcha las agota e inhibe su producción. De ello puede derivarse, o contribuir a que existiera un rebaño que se pastorea en áreas próximas al asentamiento, el grupo de cabras o de cabras/ovejas que posiblemente permanecía junto al hábitat para garantizar la producción de leche destinada la población infantil y a la anciana preferentemente, cabras guaniles y sitiadas. Las cabras que recorren grandes distancias o atraviesan la isla para permanecer en Jandía meses o anualidades lo hacen transitando cada día aproximadamente la misma distancia, probablemente calculada teniendo en cuenta la producción de leche necesaria para la supervivencia del grupo humano que le acompaña.

En algunas culturas el ganado es un bien que se acumula para alcanzar o mantener un estatus social y de prestigio debido a los diferentes niveles de su jerarquización social. En ocasiones este papel del ganado prima ante las necesidades alimenticias y otras veces la causa de que los rebaños, en este caso, de cabras estén formados por un número significativamente alto de ganado viejo es

---

11. Siendo necesario desarrollar excavaciones arqueológicas sistemáticas que proporcionen material para el estudio.

12. Tradicionalmente en Fuerteventura la carne de cabra se come en contadas ocasiones durante el año. Los cabritos y baifos se sacrifican preferentemente en enero y las cabras y machos castrados en conmemoraciones precisas. Al contrario, el consumo de leche y sus derivados es diario. En épocas subactuales, el consumo de otros lácteos derivados de la leche, como es el calostro, beletén, leche, leche mecida, amolán, suero, manteca de ganado, aceite, mantequilla, cuajada, nata y queso ya sea fresco o curado se hallaba muy extendido.

13. Es decir, de tajorases y de cabras, atendiendo a la nomenclatura tradicional de la isla.

14. Equipo Tindaya 98. "Excavaciones y prospecciones arqueológicas en la Montaña de Tindaya (T. m. de La Oliva Fuerteventura)" *Actas de las IX Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. I. Servicios de publicaciones de los cabildos de Fuerteventura y Lanzarote. Puerto del Rosario. 2000. P. 527-558.

el hecho de que la cabra joven, más consumidora de agua, muestra una mayor sensibilidad a su carencia, siendo mayor el índice de mortalidad del ganado joven, por lo que la cabra vieja, menos demandante, afronta mejor los periodos de extrema sequía<sup>15</sup>.

Diversas comunidades saharianas desarrollan un interesante fenómeno social destinado a solidarizarse con las personas más empobrecidas. Las familias más favorecidas ceden ganado para que otras menos pudientes se beneficien de toda la producción que este genera, consiguiendo con ello un equilibrio económico, moral y psicológico importante en la comunidad<sup>16</sup>.

### **LA CABRA, LA FUENTE INAGOTABLE**

Las zonas áridas contienen recursos que ofrecen escasas alternativas para explotar económicamente la tierra y, muchas veces, sus posibilidades se reducen a una específica producción animal, no permitiendo otra explotación. Para la población aborigen fue posible vivir en Fuerteventura disponiendo de cabras y ovejas como recurso económico básico y con los avances tecnológicos que la cultura aborigen desarrolló. La isla carece de una biomasa importante como para plantear un aprovechamiento nutritivo para el ganado, por lo que fundamentalmente solo dispuso del estrato herbáceo.

En ocasiones la consecuencia se entiende como causa y, cuando se analiza un suelo insular árido como el de Fuerteventura, se da por hecho que la degradación que presenta es el resultado del aprovechamiento ganadero extensivo. En terrenos áridos insulares, sin aporte vegetal significativo, escasos bienes acuíferos, etc., la cabra está presente fundamentalmente porque no existe otro patrimonio o bien. Conocidas las características naturales de la isla y establecido que solo pudo existir una explotación fundamentalmente caprina basada en el sistema de costas ganaderas, se precisa investigar la organización de la población maxie en torno a la economía ganadera. La producción ovicaprina de Fuerteventura se sustenta en las condiciones ecológicas y económicas, por lo que la población aborigen debió desarrollar una economía ganadera sustentable, esforzándose desde el punto de vista económico en su mejora.

Fuerteventura no dispuso de suficiente agua en superficie, ni de un régimen de lluvias significativo, por lo que los barrancos, los escasos puntos de agua permanentes o semipermanentes, sistemas de su captación como los chupaderos

---

15. Este hecho está muy constatado en etnografía. Los ganaderos sienten admiración y devoción por la cabra adulta.

16. Gast, M., Maubois, J. L. y Adda, J. con la colaboración técnica de Blanc-Patin, E. y Jeunet, R. *Le lait et les produits laitiers en Ahaggar*. Memoires du Centre de Recherches Anthropologiques Prehistoriques et Ethnographiques. Organisme de cooperation scientifique en Algerie. París. 1969: 19.

y eres y el almacenamiento del agua de lluvia en maretas y cisternas debió ser determinante para la supervivencia de la población insular. De la misma manera, la escasez de suelos calcáreos, jables y malpaíses hace difícil una práctica agraria de manera continuada y la explotación agrícola a pequeña escala, junto a la ganadera extensa e intensiva no resultan compatibles, al requerir un sistema de vigilancia permanente. Por ello, sustentándose en razones económicas y ecológicas, la población indígena optaría, al menos durante algún tiempo, por no practicar la agricultura<sup>17</sup>.

La cabra está considerada el mejor animal doméstico para ser explotado en zonas áridas dada su producción de leche y carne durante periodos de estrés, como pudieron ser los derivados de la sequía. Este animal mantiene un rápido poder de recuperación y de mantenimiento de la producción durante casi toda la anualidad<sup>18</sup>. Conjuntamente, la leche posee excelentes propiedades dietéticas, antialérgicas y curativas, siendo para la población infantil un excedente de proteínas con relación a las calorías<sup>19</sup>. Los especialistas citados a pie de página señalan la ventaja del ganado caprino al poder ser pastoreado y ordeñado por las mujeres y población infantil del poblado, por lo que se potencia la utilización de la mano de obra familiar. El aprovechamiento económico de la cabra se concentra en su leche, carne, piel, huesos, pelo y estiércol. La cabra demuestra un extenso espectro de adaptación a los diferentes hábitats, viviendo en áreas muy difíciles donde a veces es la única fuente de los citados derivados, leche, carne, piel, huesos y estiércol. La causa de la adaptación del ganado caprino a áreas de bajos recursos es morfológica y fisiológica. En la primera se encuentra la amplia relación superficie-peso corporal, que le permite disipar el calor en ambientes cálidos<sup>20</sup>. Existe

---

17. De hecho, una significativa proporción de la población mundial caprina pastorea en las zonas áridas y semiáridas, más de las 2/3 partes se concentra en el cinturón tropical y en las zonas áridas pastorea el 30% de la población del mundo (Somlo, R. y otros. 1989. "Importancia del caprino en las zonas áridas y semiáridas". P. 169-170) En *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. 9-13 diciembre 1985. Fuerteventura. Isla Canarias. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura, 1989.

18. *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. 9-13 diciembre 1985. Fuerteventura. Islas Canarias. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura.

19. Somlo, R. y otros. 1989. "Importancia del caprino en las zonas áridas y semiáridas". Pág. 172. En *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. 9-13 diciembre 1985. Fuerteventura. Isla Canarias. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura, 1989.

20. Para un menor número de folículos de pelos en el cuerpo, le corresponde menor tasa de secreción de las glándulas sebáceas y número inferior de glándulas sudoríparas y cobertura de grasa que el ovino. La piel de la cabra es más fina, firme, elástica y menos esponjosa que la del ovino, posee un pelo más abierto, la piel más delgada y baja cobertura de grasa por lo que se calienta y enfría más rápidamente que la oveja (Mc. Dowel y Woodward, 1982, citado por Somlo, R. y otros 1989. "Importancia del caprino en las zonas áridas y semiáridas". Pág. 172. En *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. 9-13 diciembre 1985. Fuerteventura. Isla Canarias. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura, 1989: 173).

un amplio listado de ventajas fisiológicas, entre las que señalo que el ganado caprino presenta tasas de intercambio de energía, proteína y agua ligeramente superiores a las del camello e inferiores a la mayoría de los ovinos y bovinos<sup>21</sup>. Este animal solo bebe una vez cada dos o cuatro días, pudiendo pasarse largos periodos sin ingerir agua<sup>22</sup>.

La distancia de las fuentes de agua y las demandas calóricas diarias establecen el número de animales que puede vivir en cada área. Cuanto mayor sea la distancia que un animal puede caminar sin beber, superior es el número de cabezas de ganado que puede coexistir por unidad de superficie. El ganado caprino tolera altas concentraciones de sal en el agua<sup>23</sup> y puede alimentarse de vegetación salina, abundante en Fuerteventura donde, en ocasiones, durante los periodos de sequía, la cabra de la isla debe recurrir a la ingesta de agua de mar<sup>24</sup>.

Con respecto a su comportamiento, la cabra presenta ventajas frente a otros animales de ganado, al moverse en pequeños grupos, haciendo posible que en épocas de extrema sequía localicen nichos alimenticios y puntos de agua que serían insuficientes si el traslado se lleva a cabo en manadas. Posee comportamientos más libres que el ganado ovino, ya que no siempre camina y cubre trayectos por las mismas veredas o caminos, evitando así índices de erosión. Presenta una mayor capacidad de búsqueda de agua y alimentos que las ovejas, así como un sistema desarrollado para escapar de los animales depredadores. El comportamiento de los baifos les permite resguardarse del viento con sus madres, mientras estas se refugian de la brisa, sol y lluvia en pequeñas oquedades, en los lados protegidos de las montañas, retirando una capa de tierra de la superficie del suelo para acostarse y aprovechar la evaporación del subsuelo, que les aporta un substrato frío y las protege del calor. La cabra posee una alta capacidad de desplazamiento en la búsqueda de alimentos, por lo que se muestra apta para el pastoreo y la trashumancia larga.

El pasto que crece en Fuerteventura lo forma principalmente el sustrato herbáceo con ciclos vegetativos cortos de tres meses, que crece en lugares

---

21. Mc. Forlane. 1982, citado por Somlo, R. y otros 1989. "Importancia del caprino en las zonas áridas y semiáridas". Pág. 172. En *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. 9-13 diciembre 1985. Fuerteventura. Isla Canarias. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura, 1989: 175.

22. El origen de este hecho se fundamenta en el alto contenido de agua corporal que se refuerza por la baja tasa de recambio acuoso con el ambiente, resistiendo a la deshidratación y además posee una gran capacidad para rehidratarse, pudiendo ingerir hasta el 40% de agua de su peso corporal. El animal pierde poca agua al tener una baja tasa de evaporación, heces secas y un pequeño volumen urinario diario (Shkolnik et al. 1972 citado por Somlo, R y otros "Importancia del caprino en las zonas áridas y semiáridas". En *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. 9-13 diciembre. 1985. Cabildo de Fuerteventura. 1989: 175).

23. Más del 1 % de sal.

24. Especialmente las cabras sitiadas en zonas costeras y escarpadas.

concentrados, dependiendo de la altitud, asolamiento, pendiente y fertilidad edáfica. La cabra desarrolla un conjunto de características anatómicas que facilita un comportamiento dietario extremo, entre las que señalamos su boca estrecha y alargada que le permite acceder al pasto de pequeño tamaño, al que crece entre las piedras del malpaís, en los suelos pedregosos de los valles de Jandía y a las partes más nutritivas de los forrajes; su habilidad para ponerse en pie sobre las patas traseras para alcanzar la vegetación de mayor porte, como las tabaibas<sup>25</sup>, la capacidad para arrodillarse, al contrario que la oveja, que le permite ahorrar energía y consumir la vegetación echada sobre su lomo, así como el hecho de poseer una dieta más amplia y variada que la oveja. Su hábito al ramoneo hace que encuentre alimento cuando la oveja carece de él, alcanzando a los arbustos menos afectados por la sequía que el manto vegetal.

Hafez<sup>26</sup> señala que la cabra acredita el hábito de ramoneo al estar dotada de receptores gustativos con altos umbrales a las sustancias amargas<sup>27</sup>, las que producen las plantas por evolución defensiva contra esta práctica del ramoneo. De ahí que en la isla los ganados lleguen a alimentarse de orchilla<sup>28</sup> y de ajicán<sup>29</sup> entre otros musgos. Igualmente Church<sup>30</sup> establece la tolerancia de la cabra a sustancias amargas, pudiendo consumir aulagas<sup>31</sup> que exhalan un peculiar olor y cuya característica fitoquímica es el principio amargo que posee, además de otras<sup>32</sup>, con propiedades antiictéricas, tónicas, transmitiendo el olor a su leche, queso y carne<sup>33</sup>, al igual que sucede con el consumo de tabaiba<sup>34</sup>.

La dieta de la cabra y la oveja es parcialmente complementaria<sup>35</sup>, por lo que el pastoreo mixto aumenta la productividad de la tierra. La cabra aprovecha mejor la vegetación ya que consume un más amplio abanico de especies y obtiene similar calidad de la dieta. Si la cabra pastorea con la oveja, esta adopta su hábito si consume especies leñosas. Esta razón puede justificar la presencia de un número

---

25. En muchos de los ejemplares de tabaibas viejas que permanecen vivas, las hojas se sitúan en las partes más altas, ante el fuerte ramoneo que soportan, alcanzando estos brotes altos subiéndose a los arbustos. Es especialmente revelador de esta capacidad el paisaje de tabaibas sometidas a fuerte consumo en el Malpaís de Mascona, término municipal de La Oliva.

26. 1968, citado por Somlo, R. y otros en "Importancia del caprino en las zonas áridas y semiáridas". *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. 9-13 de diciembre 1985. Fuerteventura. Islas Canarias. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura. 1989: 178.

27. Alcaloides y taninos.

28. *Rocella sp.*

29. *Rocella fuciformis*.

30. 1978. Citado por Op. Cit. 1989: 178.

31. *Launaea arborescens*.

32. *Flavonoides; cichoriína, aesculina, taraxasterol*.

33. Los ganaderos cuando consumen estos productos los saborean, intentando definir sus características en relación con el medio físico.

34. Dulces y amargas. *Euphorbia regis-jubae* y *Euphorbia balsamifera*.

35. Wilson et al. 1975 citado por Op. Cit. 1989: 179.

sensiblemente inferior de ovejas en los rebaños de la isla y en el ganado de las costas ganaderas, al igual que la mayoría de los sistemas pastoriles del mundo<sup>36</sup>.

En el Ahaggar<sup>37</sup> se considera que trae buena suerte poseer un par de ovejas en el rebaño<sup>38</sup> ya que pastan con las cabras, se ordeñan al mismo tiempo y sus leches se mezclan tanto para beberlas como para batirlas.

En Fuerteventura se utiliza el tajasnoyo o tajosnoyo<sup>39</sup> por su función galactógena, favoreciendo la producción de leche. Un listado de hierbas constituyen los pastos preferentes para la ganadería ya que aumenta la producción de leche, como la flor de aulaga<sup>40</sup>, el trébol<sup>41</sup>, cerraja<sup>42</sup>, hierba nueva<sup>43</sup>, rabo cordero<sup>44</sup> y las criadas<sup>45</sup>.

El principal recurso forrajero de Fuerteventura es el manto herbáceo, especialmente en los meses finales de invierno y primavera, bajando de importancia en otoño y en los años en los que la frecuencia de lluvia se normaliza. En verano y hasta el comienzo de las lluvias en invierno presenta una escasísima potencia. Al contrario, en años de extrema sequía, la existencia de pastos resulta más baja. La incidencia de la lluvia es menor en las especies de porte arbustivo en las que la cabra puede practicar el ramoneo, por lo que se convierten en elementos que uniformizan la disposición de pastos, que es un complemento alimenticio cuando el manto herbáceo permanece seco y resulta sustancial cuando este no existe.

Las especies de interés para la ganadería aborigen de Fuerteventura serían entre otras<sup>46</sup>: Arretiño<sup>47</sup>, alpoahor<sup>48</sup>, cerrajón<sup>49</sup>, hinojo<sup>50</sup>, alconeta<sup>51</sup>,

---

36. La oveja, bastante más escasa según las crónicas, apenas tiene lana, siendo tradicionalmente conocida como *oveja mora*.

37. Gast, M., Maubois, J. L. y Adda, J. con la colaboración técnica de Blanc-Patin, E. y Jeunet, R. *Le lait et les produits laitiers en Ahaggar*. Memoires du Centre de Recherches Anthropologiques Prehistoriques et Ethnographiques. Organisme de cooperation scientifique en Algerie. París. 1969: 24 y ss.

38. De la especie *Ovis longipes*. Llamo la atención a la similar consideración por parte de los ganaderos de mayor edad de la isla, quienes estiman que la presencia de las ovejas en sus ganados les proporcionan buena suerte.

39. *Ferula lancerottensis*.

40. *Launaea árborescens*.

41. *Trifolium spp.*

42. *Sonchus spp.*

43. Sin identificar.

44. *Reseda lancerotae*.

45. *Tarfezia pinoyi* fundamentalmente.

46. Atendiendo al estudio realizado por J. Boza y otros (Boza, J. et al. "Recursos alimenticios en zonas áridas". *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. 9-13, diciembre. 1985. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura. 1989: 191-223.

47. *Astragalus spp.*

48. *Caléndula spp.*

49. *Crepis canadiensis*.

50. *Foeniculum vulgare*.

51. *Glaucium corniculatum*.

rosquilla<sup>52</sup>, acebén<sup>53</sup>, corazoncillo<sup>54</sup>, cail<sup>55</sup>, trébol<sup>56</sup>, presegaría<sup>57</sup>, garbancillo<sup>58</sup>, palma<sup>59</sup>, tederá<sup>60</sup>, tajame<sup>61</sup>, casnelera<sup>62</sup>, cerraja<sup>63</sup>, balillo<sup>64</sup>, pasto<sup>65</sup>, trébol<sup>66</sup>, arretillo<sup>67</sup> y chinipa<sup>68</sup>.

Las comunidades pastoriles diariamente establecen una relación estrecha con estos animales. En Fuerteventura la población indígena debió de estar pendiente de todos los aspectos relativos a la cabra y oveja, ya fuera el concerniente a su ciclo vital, reproductivo, necesidades fisiológicas, etc. El ganado de cabras y en menor medida de ovejas fue la base de la producción energética, fuente de materia prima, girando sobre la presencia de estos animales la organización social, económica, religiosa y política de la isla, al igual que la configuración del territorio, etc. En la isla, las peculiaridades de la cabra fueron las que determinaron el trazado del espacio en costas ganaderas y sus límites territoriales fueron los que permitieron el aprovechamiento de pastos, aguas y las rutas pastoriles de una manera más óptima. La posesión estructuró a la población y estableció categorías sociales, económicas y políticas. Entre las diferentes modalidades de propiedad, las cabras guaniles fueron de propiedad comunal. Las guerras o enfrentamientos, como sociedad segmentaria, estarían causadas por un listado de motivos que giraban en torno a la presencia de la cabra, con el fin de lograr el equilibrio en el aprovechamiento económico y la explotación más sostenible posible de los pastos y del agua. El ganado estableció y sostuvo la economía aborígen e intervino en su estructura política y la organizó socialmente por la condición adquirida por cada persona en la destreza, resistencia física, maestría y destreza en el robo de ganado y la habilidad para su cuidado, por su táctica y estrategia para desvalijar el ganado de otra propiedad, como está atestiguado para la población guanche y canaria de este archipiélago.

---

52. *Hippocrepis* spp.

53. *Lolium* spp.

54. *Lotus lancerotensis*.

55. *Medicago* spp.

56. *Melilotus* spp.

57. *Notoceras bicorne*.

58. *Ononis* spp.

59. *Phoenix canariensis*.

60. *Psoralea bituminosa*.

61. *Rutheopsis herbanica*.

62. *Scorpiurus muricatus*.

63. *Sonchus* spp.

64. *Taeckholmia pinnata*.

65. *Trachynia distachya*.

66. *Trifolium* spp.

67. *Trigonella* spp.

68. *Vicia* spp.



Antonio Robayna Betancort, ganadero de Pájara con sus cabras no guaniles en La Mareta. Localidad de Pájara.



Pañada en Cofete tocando al ganado en dirección a la gambuesa de Sisetoto.

Atendiendo a lo que plantea J. M. Fernández, dada la importancia del ganado como [...] *base energética [que] fundamenta las relaciones sociales, de mercado (precio de la novia, indemnizaciones por homicidios y transacciones comerciales, etc.), el sistema político, la estructura del territorio, así como la ideología y la religión*<sup>69</sup>, es consecuente pensar que el rito de paso a la categoría de althay, guerrero o adulto se sucediera cuando la persona ya podía tener su propio ganado y necesitaba una marca ganadera que acreditara su pertenencia, pudiendo en consecuencia fundar su familia. El tránsito efectivo pudo materializarse en las celebraciones de las apañadas anuales más significativas, haciéndola coincidir con el ciclo pastoril del destete y con el procedimiento de marcado del ganado nuevo, tal y como ha propuesto Celso Martín de Guzmán para Gran Canaria<sup>70</sup>. Sería la que se celebraba en invierno y un año más tarde, cuando el ganado de cada propiedad procreara podría ya conformar su nueva familia. El desarrollo de ese rito pudo acompañarse de cambios físicos para la persona iniciada, que indicara o representara la variación de su estatus, como pudo ser el corte de pelo<sup>71</sup>.

La disponibilidad de territorio, agua, pastos y mano de obra resulta fundamental para conservar el ganado y producir excedentes. Una familia nómada del Ahaggar<sup>72</sup> compuesta por dos personas adultas y dos menores que posea cuarenta cabras y dos camellos puede considerarse rica. Esta parentela podría vivir como mínimo con veinte cabras si sus miembros se muestran hábiles en el desempeño de las labores cotidianas e imprescindibles. Si su descendencia es muy joven, a la mujer le incumbe garantizar la custodia del ganado, ordeñar las cabras dos veces al día, batir la leche para la elaboración de la mantequilla, hacer los quesos en la época precisa y recolectar los pelos del ganado. El varón invierte su tiempo en establecer las relaciones exteriores y en la venta del ganado y de sus productos. Las veinte cabras producen entre diez y quince litros de leche al día en temporada de pasto y tres litros en la estación seca. Si dispone de mijo, su mezcla con tres litros de leche diarios es suficiente para el alimento familiar. Si es un año bueno obtienen siete kilos de mantequilla al mes, un kilo cada cuatro días y en periodo seco esta cantidad se obtendría cada diez días. Es muy importante controlar la actividad del macho del ganado, aprovechando las buenas estaciones para posibilitar dos embarazos anuales de las cabras. El rebaño de las veinte cabras puede

---

69. Fernández Rodríguez, J. M. "Ritos de iniciación masculina en las sociedades prehistóricas de Canarias: Fundamentos e imbricaciones". *XI Coloquio de Historia Canario-americana* T.1. 1994: 185.

70. Martín de Guzmán, C. "La arqueología canaria: una propuesta metodológica". *Anuario de Estudios Atlánticos*. N.º 32 Madrid-Las Palmas. 1986: 641-643.

71. Al igual que en la sociedad de Gran Canaria.

72. Gast, M., Maubois, J. L. y Adda, J. con la colaboración técnica de Blanc-Patin, E. y Jeunet, R. *Le lait et les produits laitiers en Ahaggar*. Memoires du Centre de Recherches Anthropologiques Prehistoriques et Ethnographiques. Organisme de cooperation scientifique en Algerie. París. 1969: 19 y ss.

producir entre cinco y quince baifos al año<sup>73</sup> y, conforme el ganado joven crece, se agrega al rebaño adulto y los machos regularmente se venden. Estas comunidades no matan un animal por la necesidad de comer carne, pero sí sacrifican un cabrito o una cabra vieja para las personas que son invitadas de paso. Por el contrario, si se trata de una res enferma que irremediablemente va a morir, es permisible matarla para su consumo. Los demás sacrificios que se producen van destinados a cumplimentar ofrendas religiosas y actos propiciatorios, ya sea respondiendo a las grandes fiestas del calendario musulmán o con motivo de ciertos acontecimientos críticos para la familia, como pueden ser las sequías, enfermedades, mal de ojo, etc. Lo descrito hasta ahora solo sucede en el plano teórico, ya que en la práctica la familia pasa miserias y carencias para aumentar el número de cabezas de ganado y es necesario que transcurran buenos años para asegurar su rendimiento y hacer frente a la sequía, enfermedad, frío, ataques de otros animales al ganado, las plagas, etc.

La vida del ganado depende de un conjunto de condiciones, imposibles de establecer por la propia comunidad, como las catástrofes naturales, pérdida de pastos, enfermedades colectivas de los animales, etc. De la necesidad de controlar estos aspectos nace una serie de técnicas que tienen por finalidad conseguir la intervención de los dioses para obtener beneficios pastoriles.

La cultura maxie de Fuerteventura dispuso de unas condiciones ecológicas precisas y de una geografía concreta para extraer los medios materiales necesarios para desarrollarse. La explotación del territorio, con unos condicionantes específicos como la limitación, sequía y la aridez del terreno, requiere de un conjunto de bienes naturales e intelectuales para aprovechar de la naturaleza los medios de subsistencia, convirtiéndolos en la parte racionalizada de esta. También dispone de un conjunto de relaciones de producción que determina la forma social de acceso a los recursos, el control de los medios de producción, la distribución de la fuerza de trabajo entre los diferentes procesos laborales, la forma social de la circulación y la redistribución de los productos, del trabajo obtenido de manera individual o colectiva, etc.

La población aborígen en el marco de unas relaciones de parentesco lograría reproducir los medios materiales para su existencia en el territorio. Sin embargo, concurre todo un conjunto de realidades ideales que se hallan dentro de este proceso que condiciona los resultados obtenidos. Estas representaciones<sup>74</sup> pueden englobarse en dos grandes apartados. En uno se halla la organización de las formas que se adoptan para las diferentes actividades materiales en el proceso de trabajo, las fases de su progreso como los fenómenos climáticos, el uso de útiles, las conductas simbólicas. El otro apartado de representaciones explica por qué

---

73. Teniendo en cuenta las pérdidas y la necesidad de sacrificar algunos en edad infantil si la madre no puede alimentarlo.

74. Según Maurice Godelier. Godelier, M. *Lo ideal, lo material*. 1990: 161-162.

determinada actividad la debe desempeñar una mujer, un joven, etc. Con ellas se legitima el lugar y el estatus de las personas, de los grupos, frente a las realidades que se lo permiten, prohíben o imponen.

## **LAS COSTAS GANADERAS**

Las costas ganaderas y la actividad pastoril estuvieron íntimamente relacionadas en la cultura aborígen. La ganadería en las costas se fundamentaba en cierta medida en la previsión que se formalizara fundamentalmente a través de estimaciones y prácticas adivinatorias. Las personas agoreras o sacerdotisas adivinarían o predecirían el futuro y, estimando lo que iba a ocurrir, aplicarían en tiempo presente las medidas para evitar o minimizar tal conflicto o catástrofe, materializadas estableciendo o normalizando líneas de conducta. En estas personas competentes se hallaba el fundamento de la supervivencia, de ahí que el funcionamiento de las costas ganaderas debió estar establecido sobre la base de los ciclos anuales y para poder hacer frente a las condiciones más adversas. En este sentido, la periodicidad de la explotación y el número de cabezas de ganado era lo más importante. La dehesa de Jandía, de concebirse como tal en la cultura aborígen, no se acudiría a ella cuando exclusivamente existieran condiciones muy adversas, sino que anualmente y de manera continuada se debieron explotar sus pastos, evitando de esta manera su pérdida y también en el intento de crear excedentes, de tal forma que el forraje de Jandía siempre sería consumido, incluso en etapas de sequía bien por el ganado guanil, aumentando el número de reses o por los ganados comunales o particulares de uno y otro reino. Jandía se sometió a un aprovechamiento permanente, y su hierba debió consumirse atendiendo a una administración precisa disponiéndose de él en base a la formalización de patrones de correlación del orden en el que se suceden las entradas, los lugares de ocupación en cada uno de sus valles, cálculo de su capacidad sustentadora, plazos de permanencia, número de ganado, aprovechamiento de las cabras guaniles de Jandía y cambios de su propiedad y signado con la marca de Jandía de las cabras fulas y de las guaniles, etc. Si el régimen de usufructo de los recursos de Jandía correspondió a un acuerdo permanente e instaurado previamente, la correcta lectura del reflejo que nos muestra actualmente ese territorio correspondería a esa realidad y el conocimiento del funcionamiento insular del ganado ovicáprido en etapas subcrecientes contribuye a ello, como ya he expresado. Dado que la arqueología de Jandía evidencia trazas de ocupación habitacional permanente, ya sea en asentamientos de significativa envergadura como Pesenesal, Degollada de las Bobias, Los Canarios, Gran Valle, Mungía, Cofete como otros menores, pienso, entre otros motivos, que el uso de los bienes de esta península resultó continuado en el tiempo.

Las catástrofes más importantes que pudieron sucederse en la isla, ante la ausencia de erupciones volcánicas, serían las sequías, las tormentas de jable en

determinados ecosistemas como en Corralejo, Biocho e Istmo de Jandía y las calimas que afectarían al manto vegetal de toda la isla, cuando este permanecía verde fundamentalmente. Ello redundaría puntual y directamente en el número de cabezas de ganado que la isla pudiera sustentar, si bien la catástrofe más determinante es la prolongada sequía dada la manifiesta puntualidad o concreción de los otros fenómenos atmosféricos.

Los ecosistemas naturales que domesticó la población aborigen, es decir, los conocidos, valorados y explotados son principalmente en los que crecen los pastos. El factor limitante más relevante, aquel que ralentiza el crecimiento de un organismo, es el agua y en este caso la de lluvia, al incidir directamente en el ganado en base a sus pastos. Para hacer frente a las sequías cíclicas, a las previsiones de carencia de pastos debieron aplicar mecanismos biológicos y comportamentales para adaptarse a las condiciones de los factores limitantes. Como respuesta, la cabra de Fuerteventura debió estar altamente especializada, adaptada a la sequía, a la salinidad de los suelos y del agua y a la insularidad. Si pensamos qué mecanismos biológicos y comportamentales fue necesario aplicar para adaptarse a las condiciones impuestas por los factores limitantes, como por ejemplo la sequía, tanto en el ganado como en la población, entendemos que con respecto al ganado, la cabra estuvo fuertemente arraigada y especializada a los diferentes tipos de suelo y que la población alcanzó un alto conocimiento sobre ella, posiblemente buena porción de este saber y control traído de su lugar de origen. En la actualidad<sup>75</sup> se distinguen características morfológicas en la cabra de la isla, presentando un biotipo fundamentalmente lechero y, como característica principal, una alta adaptación a la aridez que se traduce en condiciones físicas, como la dureza en sus pezuñas y el tamaño de sus ubres, principalmente. En la isla es reconocida la imposibilidad física que tiene el ganado criado en suelos de malpaís para pastorear en los jables o a la inversa. Igualmente, son reconocidas las cabras fulas, características de Jandía, por su pequeña envergadura, cuernos pequeños y rectos y ubres cortas que proporcionan leche espesa de mejor calidad que la de las otras cabras de Fuerteventura, estando bien considerada. Y del mismo modo se distinguen las cabras sitiadas.

Si la estabilidad de un ecosistema se considera como la capacidad de respuesta a los traumas o riesgos que presenta el entorno, en Fuerteventura los malpaíses son los suelos y ecosistemas tradicionalmente estimados como los más adaptados a la sequía. Estos medios debieron ser apreciados como uno de los mejores suelos ganaderos en etapas secas, al mantener los pastos verdes durante un tiempo más prolongado. Del mismo modo los jables son los que conservan los tubérculos,

---

75. Capote Álvarez, J. F. "Agrupación Caprina Canaria". Conferencia introductoria general del *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*. 9-13 diciembre 1985. Fuerteventura. Islas Canarias. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura. 1989.

bulbos y lo que se conoce tradicionalmente como las *plantas de raíces* en un estado óptimo. Por ello, la hierba permanece condicionada por la geografía, el clima, etc. y por el tipo de suelo, un factor relevante para conservarse estos recursos en los malpaíses y jables en épocas de extrema sequía que experimentara la isla. Igualmente el agua y el evitar el sobrepastoreo, es decir, procurar que la cabra no escarbe y remueva la tierra para ingerir la raíz, ya que ello imposibilita o retrasa el crecimiento del forraje en la próxima estación. El movimiento ganadero y el pastoril son hechos a tener en cuenta para la permanencia de la hierba, siendo de vital importancia frenar o limitar el pastoreo para evitar la sobrecarga del ecosistema cuando se pone en peligro el manto herbáceo de la siguiente temporada.

Las costas ganaderas debieron extenderse por todo el perímetro de la isla, abarcando suelos de malpaís, calcáreos, marrones, jables, así como barrancos, valles, llanuras y montañas. Cada costa resulta diferente en su configuración, contando con un porcentaje de forrajes y recursos acuíferos igualmente variables, siendo determinante la altitud, la orientación, y la situación norte, sur, barlovento, sotavento, etc. ya que ello le proporciona características distintas. Con respecto a la totalidad de las costas ganaderas pienso en lo que tienen de común y en qué se diferencian.

El modelo ganadero que se experimentaba en la isla vendría dado en cierta medida por la respuesta de establecer, desde el punto de vista de los recursos, qué es lo que resulta más óptimo y rentable, si un ganado en movimiento, o bien, una explotación estática y estabulada para conseguir una mayor permanencia de los pastos y permitir excedentes, ya que la ganadería modifica el paisaje vegetal y erosiona la superficie del suelo. A este respecto, la ganadería extensiva o trasumante evita la degradación del suelo, aunque es conveniente preguntarse si no existe otra modalidad que degrade menos en un medio insular.

Sé por etnoarqueología recogida directamente de la población ganadera de la isla, que se hace frente a la escasez o sequía de pastos y agua aumentando el número de cabezas de cada ganado. Los comisionados de costas ante malas previsiones anuales en las costas, no disminuyen al mínimo el número de cabras a permanecer en cada una de ellas. Por el contrario, prefieren un rebaño numeroso porque así afronta mejor la sequía, ya que consecuentemente, morirán los ejemplares más débiles y permanecerán los más fuertes.

Cuando crecen pastos en abundancia, engordan al ganado y los ganaderos consumen un alto número de cabras, dejando preferentemente a las que sobrevivieron a la anterior sequía. Si el ganado es de corta edad, la incidencia de la mortalidad por enfermedad o sequía se dejará sentir más en el tamaño que llegue a alcanzar el ganado, en su alimentación y en su economía.

Los rebaños grandes agotan los suelos, incrementan el trabajo de la familia ganadera, especialmente las labores de ordeño, pero también constituyen un almacén de riqueza, de alimentación y de prestigio para la familia que ostenta su

propiedad. La cabra compite en escasos alimentos con las personas, en concreto en Fuerteventura con algunas plantas comestibles forrajeras, como la serraja<sup>76</sup>, mostaza<sup>77</sup> o la lechuga<sup>78</sup> y con el agua, que la cabra transforma en leche.

## LAS APAÑADAS

La apañada es como un mecanismo moderador, en cuanto el fundamento de su existencia persigue mantener un entorno biológico no degradado, equilibrando el número de cabezas de ganado en las costas y en la isla, lo que a su vez repercute en la densidad de población humana. Es un dispositivo de regulación al lograr un entorno en el que no desciende sus recursos hasta el límite, equipara la relación recursos-explotación, o bien persona-tierra y reglamenta los conflictos entre las personas, al contar con un espacio temporal y físico para exponer y solucionar los problemas surgidos fuera y en el tiempo de la apañada, como puede ser durante la suelta, el pastoreo libre o cuando permanece al cuidado de alguien. Para la resolución de los conflictos dispone de la figura del Comisionado de Costa, que cuenta con un grupo de ganaderos ayudantes.

La interpretación ecológica completa de la ganadería conlleva necesariamente el estudio de la religión, lo cual resulta complejo. Esta intervendría en forma de ritos adivinatorios para la preservación del entorno, y proporciona a la práctica de la apañada un porcentaje de casualidad que hace más precedera la existencia de los recursos económicos en las costas ganaderas, en este caso de cabras guaniles y marcadas y evitaba un tipo de comportamiento fijo, maximizando los recursos y obligando a la población a desarrollar prácticas ecológicas y sostenibles en el tiempo. El desarrollo de la apañada era el dispositivo que activaba el engranaje regulador del número de reses, contribuyendo a mantener el territorio no degradado, o menos degradado, ajustando el tiempo que es necesario invertir, así como la energía empleada en esta economía. Ello contribuye directamente a regularizar la cifra de habitantes, medida que se llevaría a cabo complementándola con otras fórmulas para controlar este monto poblacional. Probablemente la celebración de las apañadas estuvo marcada por oficios culturales. Su celebración desarrollaba un mecanismo homeostático de control por el que se reglamentaban las variables que intervenían en una nueva situación creada, como puede ser la ausencia de lluvia, escasez de pastos, cambio de los límites de una costa ganadera, muerte repentina del ganado, agotamiento de fuentes de agua del subsuelo, etc.

En función de la nueva situación dada, a través de las apañadas, se variaba el número de cabezas a permanecer en las costas ganaderas, se castraba una cantidad determinada de machos, se destetaban los baiños, se marcaba el ganado de

---

76. *Sonchus spp.*

77. *Sinapis arvensis.*

78. Posiblemente *Sonchus bourgeai.*

propiedad particular, se registraba con una marca de propiedad determinada para cada familia o grupo, o se cambiaba el ganado de costa si por la ausencia o presencia de pastos o agua ello era necesario. He adelantado que la cabra y la oveja no son competidoras entre sí, siendo insignificante la competitividad que ejercen con la población humana, aspecto que probablemente haya que tener en cuenta con el cerdo, que pudo rivalizar con la alimentación de la población.

Las apañadas reglamentan el número de cabezas de cabras y ovejas, la existencia y la fijación de los límites de la costa o costas ganaderas, los problemas surgidos acerca de los lindes, pastos, etc. La frecuencia de la celebración de las apañadas, las decisiones y ejecuciones de actos que se decidían en ellas dependían del cambio de un conjunto de variables, del número de cabezas de ganado, de la lluvia caída, del potencial de pastos, de la presencia o ausencia de caudal acuífero, de la existencia de cuervos que atacaran a los baifos, de enfermedades, del número de personas que habitaban en la isla o del ganado presente en cada costa o en que se pone, los machos que se castran, los sementales que se dejan, los baifos que se sacrifican, el intercambio de ganado, etc. Es decir, las apañadas normalizan cualquier situación consecuencia de un cambio en las variables económicas.

Las apañadas recuerdan al funcionamiento del ritual que convierte la información cuantitativa, un número de cabezas de ganado, pastos, etc., en una información no beligerante en el sentido que plantea Ubaldo Martínez Veiga<sup>79</sup> siguiendo a Rappaport, en que una información no beligerante se puede convertir en un hecho beligerante. La apañada, como práctica ganadera, se entiende como medida correctora en sí misma y con un conjunto de otras, que se adoptan si se produce un cambio en algún elemento determinante, como las condiciones climáticas de una estación, lluvia, enfermedad, pastos, agua, etc. Ahora bien, merece reflexionar que si realmente el sistema de apañadas es tan básico y esencial para el funcionamiento de la economía principal de la isla, como lo fue la ganadería y especialmente la de suelta, es probable que se regulara atendiendo a algún ritual, en tanto se convierte en un fenómeno que distribuye y organiza los alimentos y la riqueza. Este protocolo puede reglar el comportamiento homeostático del ecosistema y además, producto de ello, pudo ser el ritual de adaptación el que conseguiría el sistema de apañadas y de la ganadería como economía básica de la isla.

Las ceremonias<sup>80</sup> ordenarían las variables del ecosistema y de la población, y Tamonante y Tibiabin ostentarían el poder religioso al que se subordinaba la autoridad política. Sus fórmulas necesariamente tuvieron que ser flexibles ya que es a través del movimiento como funciona, se adapta, evoluciona o se estanca. Cumple asimismo un papel de vía de comunicación, especialmente en la

---

79. Martínez Veiga, U. *Antropología Ecológica*. 1978: 222-223.

80. Siguiendo a Ubaldo Martínez Veiga. Op. Cit. Pág. 228.

sociedad que carece de órganos de control político o bien se superponen como sucediera con el protagonismo de las dos chamanas, que ostentaban una jerarquía superior al poder político.

La apañada es un proceso económico, en tanto su significación cultural recae en su aspecto mercantil, y además un proceso estrictamente ecológico. La aplicación o razón religiosa de la apañada es esencialmente ecológica, al ser la que regulaba el entorno. Ubaldo Martínez Veiga<sup>81</sup> señala al respecto que debe ser así en tanto la [...] *ecología es el análisis de los intercambios de materia, energía e información que se transmite a través de la religión*, sin olvidar por ello que en el origen de la religión se encuentran factores ecológicos y que esta desempeña un papel ecológico.

La cantidad de cabezas de ganado idónea para vivir en una determinada costa ganadera o para la isla, se establece en función de la extensión del territorio, de la ordenación de la citadas costas y de la perdurabilidad de los pastos. A su vez, el ganado, su explotación y la gestión de las costas ganaderas sería motivo de guerras y de conflictos. Las apañadas debieron celebrarse en fechas fijas establecidas previa estimación conjunta<sup>82</sup>.

Tradicionalmente para establecer el momento de desarrollo de una apañada en una determinada costa se tenía en cuenta las fechas ya fijadas para las otras costas ganaderas, ya que puede haber criadores con ganado repartido en más de una. Este hecho pudo no constatarse en la cultura aborígen, donde las leyes deberían haber sido más estrictas que las subrecientes o vigentes<sup>83</sup>.

Actualmente es a principios de año cuando se celebran las apañadas de mayor envergadura, al existir un superior número de nacimientos de baifos, siendo por ello importantes para controlar la cifra de las nuevas cabezas. Meses más tarde, cuando se hace necesario seguir controlando la cantidad de nacimientos que se suceden y el número de reses que se sacrifican periódicamente, especialmente para que a la entrada del verano no exista un número de cabezas de ganado que por ser numeroso facilitara la pérdida de muchas cabras si se mantenía escaso herbaje, aunque entre enero y febrero se consume la mayor parte de ellas. La cifra más elevada de matanza de machos se establece en la estación de verano, determinándose a principios de año el número de baifos machos que se destinan a sementales, así como el número de cabras. Regulando la cantidad de sementales se controlaba el apareamiento, los nacimientos y los pastos.

Finalizada la apañada se ordeñan todas las cabras que con posterioridad se sueltan en la costa. En las celebraciones actuales la leche de ese ordeño se recoge

---

81. Op. Cit. Pág. 230.

82. Aunque finalmente y atendiendo a la etnoarqueología si no se alcanza acuerdo decidía y convocaría el comisionado de costa.

83. Actualmente entre los criadores no está bien visto que una persona distribuya su ganado en más de una costa ganadera.

en recipientes para alimento de las personas que participan de la apañada, de los perros, o bien se ordeña vertiendo directamente la leche en el suelo, siendo esta singularidad la más común. Esta tarea del ordeño comúnmente se lleva a cabo en un lado del interior de la gambuesa, o en el interior del corral de ordeño, anexo a la planta de la gambuesa. Algunos ganaderos estiman que cuando la leche se vierte en el suelo, debe hacerse a la sombra, valiéndose de la que proyectan las paredes, ya que si se hace al sol, la cabra se seca, no da más leche o genera escaso volumen de este líquido. Probablemente en el pasado la leche de las apañadas se ritualizaría, o fuera un elemento importante en la celebración de ritos.

Parte del tiempo de permanencia en la gambuesa se destinaba a resolver los conflictos derivados de los posibles daños ocasionados por el ganado a pastos ajenos, por los perros si matan o hieren al ganado, el derivado de la existencia de una contramarca, por robos, no participación en la limpieza de fuentes, etc. Las discusiones de estos asuntos se sucedían entre todos los criadores con cabras en esa costa, u otros que estuvieran implicados, decidiendo finalmente el comisionado de costa la resolución de la totalidad de estos asuntos. El cumplimiento de las órdenes, satisfacciones de importes de multas pueden someterse a plazos o determinadas condiciones, etc., según la estimación del comisionado de costa.

Los ganaderos con mayor edad y aquellos impedidos físicamente para la práctica de la apañada acuden a la gambuesa, esperando en ella la llegada del ganado y participando de las decisiones de conflictos, en el establecimiento de fechas para las próximas celebraciones de apañadas, determinando cuántas y qué personas de su familia acuden a la limpieza de fuentes, etcétera.

Ignoro cómo funcionaba el sistema de apañadas en la época aborígen, siendo factible que el modo en que se ha sucedido en etapas posteriores a la conquista se nutra fundamente de este, coexistiendo contenidos de la cultura indígena en el desarrollo actual de las apañadas que perviven. De igual forma, las apañadas que se han organizado en Jandía a lo largo de siglos debieron estar sometidas a procesos de cambio por la variación de los elementos que intervienen en ella, régimen de explotación de la dehesa, número de ganado residente en ella, naturaleza de este, figura de la persona arrendataria de la dehesa, etc. Como consecuencia, probablemente las apañadas de Jandía habrán variado su duración, recorrido, número de gambuesas a utilizar, etcétera.

En etapas subcrecientes en Jandía se celebraban apañadas de los medianeros, otras de los habitantes de Jandía y las apañadas de décimas, denominadas así las que tenían como finalidad apañar todo el ganado que estuviera en la dehesa, durando generalmente cada una de ellas ocho días. Este periodo de desarrollo de celebración no sé hacerlo corresponder con los recorridos, valles y crestas a cubrir, con las gambuesas que existían, al conservarse más de las ocho edificaciones necesarias para celebrar tantas otras apañadas en cada uno de los valles de mayor extensión. Estas celebraciones debieron variar en el tiempo para adaptarse a las necesidades, utilizándose en cada una las gambuesas que funcionaron

sincrónicamente. Algunas de las gambuesas que pertenecen a la cultura aborigen siguen en uso en la actualidad, aunque es posible que experimentaran periodos de abandono para con posterioridad volver a usarse. Las que permanecen en el territorio, con posibilidad de que alguna se remita a etapas subactuales son la Gambuesa de la Punta, la del Descansadero, la de la Casa de las Pilas, Munguía o de Gran Valle, la del Ciervo<sup>84</sup>, Corral Bermejo, la de Sise, la del Matorral<sup>85</sup>, de Butihondo, Esquinso, Pesenesca, Corral Blanco, Cabezada de la Cueva, la del istmo<sup>86</sup>, la de La Pared, Sisetoto y la de la Mareta<sup>87</sup>.

En épocas subcrecientes algunas de estas gambuesas pertenecían a la dehesa, otras a los medianeros o bien a los criadores que temporalmente tenían su ganado en Jandía. Estas construcciones se usaban exclusivamente para encerrar el ganado que se apañaba y no para su uso durante el disfrute del ganado, utilizándose en ese caso, los corrales. La totalidad se destinaba a las apañadas de las cabras. Por etnoarqueología sé que las apañadas del Valle de Pesenesca eran las de mayor envergadura, al pastar en esa cuenca el número más alto de reses. En ocasiones se celebraban apañadas *de cuentas* en las que participaban todos los ganaderos y reses de Jandía con una finalidad contable.

Habitualmente las apañadas finalizaban con la celebración de una fiesta, en la que se asaban varios animales de los apañados, generalmente cabras viejas y especialmente machos castrados, siendo famosos algunos ganaderos por la cantidad de carne que eran capaces de ingerir. Los animales que se sacrificaban para esta ocasión podrían pertenecer a personas participantes de la apañada y decidían su donación, bien era guanil o se trataba de una res de la que no quedaba clara su propiedad, o estaba multada, con lo cual el comisionado de costa decidía sacrificarla para su común consumo.

La existencia de estas celebraciones y de comida colectiva en cada apañada permite reflexionar sobre el papel de este festín comunitario, ya que la apañada, específicamente la de principio de año es la conmemoración ganadera más importante, y su festejo manifiesta una unión, pero a su vez la apañada puede contener una parte de rito y de ceremonia, pudiendo ser entendida como el encuentro de lo divino con lo humano. A la celebración de estas apañadas acudían las familias de los ganaderos o criadores.

He dicho que las apañadas más importantes son las celebradas a principios de año, dado el número de baiños nacidos, las decisiones a tomar en torno a ellos, cuándo se destetan, aquellos que se dejan vivos, etc. Sin embargo también son esenciales las de principio del verano, cuando los pastos comienzan a disminuir y se precisa la toma de decisiones, especialmente las relacionadas con

---

84. Desaparecida y situada donde hoy se ubica la subestación eléctrica de Morro Jable.

85. Desaparecida, situándose en una zona, hoy urbanizada, del Matorral.

86. En medio del jable de Jandía.

87. Estas dos últimas en Cofete.

el número idóneo de reses que permanecerán en cada costa durante la estación estival.

Las apañadas de Jandía alcanzan prestigio en el mundo ganadero tradicional, al ser consideradas las más complejas y arriesgadas<sup>88</sup>, dadas las considerables proporciones del espacio a apañar y su duración de ocho días, que posibilitaba la convivencia diaria, dormir y comer juntos. Cada jornada se celebraba una comida en común y el último día, en la gambuesa de Sisetoto en Cofete, se organizaba una gran fiesta a la que acudían las familias de todos los ganaderos. De producirse algún hecho luctuoso como una caída mortal o muerte repentina se sacralizaba el lugar en el que había sucedido el accidente, recordándolo en cada celebración realizando en ese lugar una parada y una oración<sup>89</sup>.

## EL PASTOREO

El desarrollo del pastoreo depende en buena medida del nacimiento espontáneo de los recursos silvestres, de los pastos, de la lluvia y del agua<sup>90</sup>, sin que la población pudiera de manera decisiva actuar sobre ellos, ya que solo por reproducción natural crecen los herbajes, se produce la lluvia y brota el agua en los manantiales.

Este hecho pudo conllevar que la población asentada en la isla se dividiera en bandas o grupos y se dispersara en el territorio para el más óptimo aprovechamiento de estos bienes y para su consumo en el momento idóneo de su ciclo vital, sin poner en peligro su reproducción. La limitación física del suelo, de la presencia de los pastos y del agua deriva obligatoriamente en la cooperación, consecuentemente la tenencia o apropiación del territorio y de los recursos fueron comunitarios porque al garantizar la propiedad común se asegura el acceso a esos bienes a todas las personas de la comunidad.

Esta reciprocidad se pudo amplificar a grupos locales más extensos, por ejemplo, a las personas del otro reino o bando, cuando los bienes escaseaban de manera irremediable. La existencia de pastos y agua depende básicamente de los factores naturales ya que su regeneración no resulta de la voluntad de las personas, siendo por tanto una determinación ecológica que requiere un conjunto de capacidades productivas para rentabilizar al máximo su aprovechamiento, pues es la población o parte de ella quien reguló la frecuencia del pastoreo por determinado espacio o quien limitó el consumo de agua para el ganado y para la población.

---

88. Junto con las de Milindraga en Pájara.

89. Similar procedimiento se sucede en la Romería de la Virgen del Tanquito, en El Cardón.

90. Distingo la lluvia del agua, ya que en Fuerteventura la presencia de agua no posibilita el crecimiento de los pastos, pero sí la lluvia, que a su vez condiciona la existencia o ausencia de fuentes temporales.



Apañada en las Llanos del Sombrero, asentamiento aborígen de notable importancia.



El ganado y los criadores llegando a la gambuesa de Llanos del Sombrero

Ante esta realidad, se pudo dar diversas formas de propiedades como también debió ser desigual la capacidad de las personas para intervenir sobre los agentes naturales. Desde este punto de vista, el ganado pudo ser propiedad de unidades pequeñas de producción y de consumo<sup>91</sup>. Una parte de él o ciertos rebaños debieron ostentar otra pertenencia más privada, frente a partes silvestres de la naturaleza, como el agua y los pastos, de posesión comunitaria. La población insular, dividida en unidades locales de producción y de consumo, explotaría por separado los recursos comunes a ella. De esta forma la propiedad de Jandía fue compartida, siendo necesaria la aplicación de reglas para el tránsito del ganado y para la explotación de los mismos espacios. Pudiera haberse experimentado un tipo de cooperación positiva indirecta, tal y como la entiende Maurice Godelier<sup>92</sup>, requiriéndose para su aplicación un esfuerzo significativo para el bando de Ayose “propietario” del terreno o de su uso por donde pasarían los rebaños en dirección a Jandía, al tener que permitir compartir sus pastos y agua. De este modo, esta energía se ve compensada por ventajas importantes como el no demandar una cooperación cotidiana, estando además en consonancia con los intereses generales de la isla, como es la supervivencia, las obligaciones comunes, la posibilidad de celebrar matrimonios con personas del otro reino, ya que probablemente serían tiempos de contactos, etc. Se trataría de dos grupos de población enfrentados, en función de la tesis planteada por José Carlos Cabrera<sup>93</sup> pero unidos sobre la base de un acuerdo. Compromiso que sería necesario cumplir, pues también supondría renunciar a la explotación de tales pastos por existencia de un pacto para que los explote otro grupo, de tal forma que la producción económica de un bando, acarrea pareja una colaboración o cooperación del otro u otros grupos o bandas, privados de esa explotación en concreto en un determinado tiempo.

Las formas duales de explotación o apropiación de la naturaleza, que significarían, por un lado, la propiedad comunal de los pastos y del agua, es decir, de la naturaleza silvestre, y por otro, grupos más reducidos tendrían la posesión del ganado o una parte de él, de la naturaleza más domesticada. Esta doble forma de apropiación de la naturaleza pudo haber derivado en desigualdades sociales, al proceder de la propiedad del ganado una acumulación desigual de él, en función de si la sequía o ciertas enfermedades afectaban de forma más intensa a un rebaño que a otro. Esta forma de apropiación garantizaba a todos los grupos el acceso a recursos comunes, a los pastos y al agua y aseguraba una cierta igualdad que se vería acrecentada por principios de ayuda mutua y de solidaridad recíproca<sup>94</sup>.

---

91. Cuanto el pastor quería intercambiar, comprar o vender ganado utilizaba un palo con un paño blanco que situaba en una parte visible de su vivienda, significando que [...] *acepta tratar ese día*.

92. Godelier, M. *Lo ideal y lo material*, 1990: 137.

93. Cabrera Pérez, J. C. *La Prehistoria de Fuerteventura: un modelo insular de adaptación*. 1996.

94. Godelier, M. *Lo ideal y lo material*, 1990: 139.

Tal y como lo plantea José Carlos Cabrera<sup>95</sup> una característica de las tribus segmentarias sería la existencia de fronteras o límites territoriales y de [...] *fracciones políticas enfrentadas* siendo una particularidad en sí misma, no impidiendo o contradiciendo el [...] *sentimiento de pertenencia a un ente comunitario* [...] como puede ser una sociedad tribal frente a otras personas foráneas o, en este caso, a calamidades peores en las que se ponía en juego la supervivencia de la tribu o tribus insulares.

El pastoreo también ofrecía facilidades para que grupos reducidos de población vivieran o sobrevivieran relativamente aislados con el rebaño.

La cultura aborígen, caracterizada por sustentar una economía principalmente ganadera, se fundamentaba en extraer el alimento de la naturaleza, sin que su obtención fuera compleja, manteniendo, en cierta medida, una simbiosis con la naturaleza y necesitando un específico equilibrio para que fuera posible su vida en ese territorio y, con ello, su supervivencia. La población aborígen caminó detrás del ganado, lo dirigió y veló por él para conseguir su manutención.

El análisis de las materias grasas de animales que permanecen en los útiles líticos u óseos de la población aborígen, así como de los fosfatos en los suelos de la isla pudieran señalar áreas de estabulación del ganado, rutas de pastoreo, etc. sobre la base de la presencia de excrementos descompuestos de estos animales. En esta investigación influye la continuidad y la vigencia de esta práctica económica hasta la actualidad, pero sin embargo vemos su utilidad por los datos que pudiera arrojar.

Manuel Lobo Cabrera<sup>96</sup> apunta que los sistemas de guarda, pastoreo y cuidado del ganado son conocidos a través de los antiguos protocolos, no siendo extensible a los trayectos o movimientos que el ganado realizaba en sus desplazamientos insulares. Señala<sup>97</sup> que los puestos de guardas de garañones solían tener una vigencia anual, finalizado el contrato en junio, por la festividad de San Juan, una vez arrancada la cosecha. Los pastores se hacían cargo de todos los garañones de los cabreros tanto de la banda de Guise, como de la de Ayose [...] *según la costumbre de la isla* [...] <sup>98</sup> cobrando por ello con arreglo al bando al que pertenecía el ganado cuidado<sup>99</sup>.

El principal uso de la vegetación natural de la isla es su empleo como forraje para el ganado. Tradicionalmente el sobrepastoreo ha degradado el manto

---

95. Op. Ci. 1996: 260-261.

96. Lobo Cabrera, M. "Los Antiguos Protocolos de Fuerteventura (1578-1606)". *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Cabildo de Fuerteventura*. 1990: 41.

97. Op. Cit. Pág. 42.

98. Ídem.

99. Si es de la banda de Guise, el pastor se queda con una cabrita por cada cuatro garañones que cuida, o una cabrita por cada cinco en el otro bando.

herbáceo, como se refleja en la actualidad en investigaciones realizadas<sup>100</sup>. El arbolado ha sufrido los efectos del sobrepastoreo pero sin embargo, el manto herbáceo que crece en los meses de lluvia era la principal fuente de alimentos, siendo este pasto el más percedero, por lo que su aprovechamiento estaría repartido entre los diferentes clanes. Frente a estas divisiones, estaría igualmente el uso común del territorio cuando primaba la supervivencia insular. Las alternativas derivadas de esta explotación común para afrontar la competencia entre los diferentes grupos traía como consecuencia la disminución del territorio. La necesidad de disponer de amplias zonas para que el ganado pastara libremente y afrontara mejor la sequía, podía llevar al uso común del terreno. De esta forma se afrontarían mejor las etapas carenciales y cuando se agotaba la hierba en un área, se iría a otra y si se secaba toda, subsistirían los pastos de Jandía y en áreas de malpaís que a su vez debieron aprovecharse mientras existiese la hierba. Igual funcionamiento debieron aplicar a las fuentes de agua, liberalizando la privacidad en épocas carenciales de estos recursos vitales, en beneficio de la comunidad insular<sup>101</sup>.

El rico mundo de la medicina ganadera ancestral se nutrió de la herencia aborigen. Al ganado enfermo se le aplicaba emplastos de manteca sin sal, agua de ruda, o manzanilla y se le santiguaba. Las enfermedades eran múltiples<sup>102</sup>. El pastor pudo conocer la futura enfermedad del ganado atendiendo al comportamiento de la cabra días antes de que manifieste la enfermedad, al exteriorizar como presagio común el caminar halando una de sus patas traseras. Existe un limitado número de enfermedades tradicionales, cada una con un tratamiento explícito<sup>103</sup>, siendo generalmente el cuidado de la salud del ganado dedicación del pastor.

Con relación a la cabra, al ganado y a la actividad pastoril y ganadera en general, los perros debieron ser de notable ayuda en las tareas de pastoreo y para el desarrollo de las apañadas, existiendo preferencia por el bardino o berdino de Fuerteventura, por mostrarse especialmente apto para el control del ganado<sup>104</sup>.

---

100. Y como queda recogido en el *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de Canarias 1845-1850*: [...] *El suelo es susceptible de toda especie de arbolado; pero los naturales lo sacrifican todo al ganado, en el cual dicen cifrar su subsistencia: por esto apenas se encuentra árbol alguno, si no es en el pago de Río de Palmas [...]*.

101. Atendiendo a la información oral, el pastoreo diario que realiza el pastor en busca de pastos en las últimas décadas es de 10 a 15 km diarios. En esas circunstancias cada cabra produce entre 4 y 6 litros de leche diarios.

102. Como la tetera blanca con consecuencias de caída parcial de las ubres, basándose su tratamiento en lavarlas varias veces al día hasta su total curación.

103. Como la tetera negra que resulta mortal; tetera amarilla a la que el animal sobrevive con cuidados; boquera, moquillo, leche hillada, ceguera, leche colorada, etc, son fácilmente superables aplicándoles tratamientos tradicionales, permaneciendo el animal enfermo estabulado cerca de la casa, bajo los cuidados de una mujer, que es la que asiste y atiende a estos animales.

104. Siendo capaz de llevar ciento cincuenta cabras a pastorear durante un día e ir a recogerlas para su ordeño al día siguiente.

## **UN EJEMPLO DE ESTUDIO DE UNA UNIDAD REPRESENTATIVA: LA COSTA GANADERA DEL MACIZO DE BETANCURIA:**

### **- El suelo y los pastos**

El macizo de Betancuria, en el apartado correspondiente a los rasgos fisiográficos y bioclimáticos, es una unidad montañosa que se diferencia de las demás que existen en la isla. En su geomorfología, aunque monótona, se pueden reconocer distintos tipos de formas: relieves en loma, crestas sobre intrusiones circulares gabrosienfíticas y relieves asociados a intrusiones traquíticas.

El macizo despliega un conjunto de colinas alineadas, con cimas redondeadas y pendientes no muy pronunciadas, en las que se ha iniciado una red hidrográfica de tipo dendrítico. El suelo que recubre la mayor parte de su superficie es el resultado de la interacción de la litosfera, la biosfera y la atmósfera<sup>105</sup>. Esta formación se sucede a través de diversas capas a distinta profundidad bajo la superficie y estos niveles se denominan horizontes de suelo que entre los cuales, atendiendo a sus características, se distinguen diversos tipos, agrupados en aridisoles<sup>106</sup> y entisoles<sup>107</sup>.

---

105. Como derivación se produce una alteración de la roca (litosfera), una acción de los agentes atmosféricos (lluvia, viento, calor, frío) y un aporte de elementos vegetales y animales (biosfera), que lo enriquecen con nuevos minerales.

106. Los primeros son suelos de clima árido, pudiendo encontrar en Betancuria, los siguientes:

- Suelos arcillosos. Emplazados en la franja más montañosa del macizo y responden a una coloración rojiza, pudiéndose encontrar en un nivel más profundo acumulaciones de carbonatos. El color rojo deriva de la acumulación de óxidos de hierro procedentes de la alteración química del material de origen. Para que se produzca este cambio químico debe faltar el oxígeno por una alta y temporal humedad en el suelo. Por lo tanto, esta transformación química se produce en unas condiciones climáticas más húmedas que las actuales. El óxido de hierro colorea el suelo, especialmente el horizonte de arcillas, que a su vez también procede de la alteración del material de origen, proporcionando una mayor capacidad de retención de humedad y un agrietamiento cuando se encuentra seco. Los carbonatos se acumulan en los horizontes más profundos o en las grietas del horizonte de arcillas, facilitándoles un color más blanco.

- Suelos con carbonatos. Se localizan en las lomas de menor altitud del macizo, siendo este tipo de suelo el que ocupa una superficie mayor. Su característica fundamental es la acumulación de carbonato cálcico ( $\text{Ca CO}_3$ ) que a modo de costra no posee horizontes con presencia de arcillas. Las costras de carbonatos son fundamentales para el desarrollo de la vegetación, al desencadenar un endurecimiento que impide el paso del agua al suelo y el desarrollo de las raíces de las plantas. El origen de las costras calcáreas, aunque discutido, se produce por la alteración del material de origen y otra parte por la invasión de arenas calcáreas de origen marino y de la deposición de polvo en suspensión. Los suelos carbonatados son pedregosos en superficie y poco profundos.

- Suelos con yeso. Se localizan en áreas puntuales cercanas a la costa del macizo. Consideramos que no poseen interés para el tema que nos ocupa, reseñando solo que se trata de suelos pedregosos con yeso ( $\text{Ca SO}_4$ ) y carbonatos.

107. Los entisoles son suelos poco desarrollados, por lo que no presentan horizontes diferenciados. Sin embargo poseen otro tipo de características que permiten distinguirlos:

## - La lluvia

La erosión conlleva la pérdida del suelo y consecuentemente la carencia de su fertilidad. El agua de lluvia arrastra los nutrientes, arcillas, limos y las arenas más finas que posibilitan el desarrollo de la vegetación. El agua que no es retenida en la tierra a través de algún sistema de captación se pierde o no permanece, no pudiendo aprovecharse como recurso. Existen una serie de factores que inciden negativamente en la erosión y que caracterizan a este macizo. Se trata de un conjunto de elementos que hacen que el desgaste hídrico tenga un comportamiento complejo en este terreno.

Es importante la intensidad de la caída de lluvia por unidad de tiempo que supone la superación de la capacidad del suelo para infiltrarla. El agua caída se deposita en superficie y corre ladera abajo arrastrando las partículas más finas del suelo. Este fenómeno, conocido como escorrentía superficial es especialmente importante en Betancuria, al ser una de las zonas que recibe mayor cantidad de lluvia de la isla<sup>108</sup>, a pesar de que un alto porcentaje de la lluvia caída es de baja intensidad y los periodos de lluvias torrenciales, aunque cortos, producen procesos erosivos importantes. La capacidad de infiltración de los suelos y la cohesión que presentan ante la lluvia establecen su resistencia a la erosión.

Los suelos de Betancuria son arcillosos, con buen grado de cohesión ante el agua, pero con baja capacidad de infiltración. Si se observa el paisaje se advierte que la escorrentía superficial motiva la erosión. Cuando las lluvias fuertes se precipitan por una loma de elevada inclinación se desencadena un proceso erosivo de mayor incidencia negativa para el suelo como soporte de la vegetación. La

---

- Suelos de fondo de barranco. Se forman a partir de materiales que han sido erosionados y transportados por el agua en épocas recientes, por lo que no ha transcurrido el tiempo suficiente para que su alteración y producción dé diferentes tipos de horizontes. No obstante, este tipo de suelos posee capas horizontales denominadas estratos, pudiendo ser arenosas y pedregosas, en función de que la tierra más fina formada por limos y arenas sea arrastrada por el agua de lluvia en dirección al mar.

- Suelos de laderas muy pendientes. No poseen horizonte, diferenciándose por la alteración de la roca y la erosión de otros suelos que han perdido sus horizontes diferenciados, quedando al descubierto los profundos más pedregosos. Poseen poco espesor, menos de 0.50 m y una importante cantidad de tierra fina compuesta por arcillas y limos.

El macizo de Betancuria está sometido a un proceso de degradación fuerte, donde la erosión es el principal motivo. Hemos planteado que el suelo es un elemento imprescindible para el desarrollo de la vida ya que es el estrato intermedio entre la litosfera y la atmósfera-biosfera. Sin él la vida de la vegetación se imposibilita, al carecer de agua y nutrientes para sus raíces. La carencia de suelo conlleva la ruptura de las cadenas tróficas que se ven alteradas, convirtiéndose el territorio en un lugar que no posibilita la vida.

La erosión hídrica degrada los suelos del macizo de forma acusada. El paisaje evidencia cantidad de cárcavas que perpendiculares a los lomos lo surcan, siguiendo el sentido de las redes de drenaje de mayor caudal. El suelo pedregoso pone de manifiesto la erosión producida por el agua y el viento, al transportar estos dos agentes, la tierra fina del suelo.

108. Tal y como se ha citado en el apartado dedicado a los rasgos fisiográficos y bioclimáticos.

presencia de vegetación es importante en suelos que poseen estas características mencionadas; la masa vegetal o bien un manto herbáceo compacto funciona como cubierta protectora del suelo, evitando la separación de las partículas terrestres y amortiguando la intensidad de la lluvia, por lo que la escorrentía creada es de menor incidencia. Sin embargo, la vegetación de Betancuria, tal y como se desarrolla, no permite la protección del suelo.

### **- La Vegetación**

Las características producidas por el clima, la edafología e hidrología condicionan la vegetación del macizo, donde se distinguen tres áreas ecológicas que se configuran como unidades diferentes, sobre la base del tipo de vegetación que se desarrolla en cada una, como las lomas de mayor y de menor altitud y fondos de barranco.

#### **- Zonificación:**

##### **Lomas de mayor altitud:**

Las lomas de mayor altitud, de 400 m.s.n.m. se localizan en la banda más oriental del macizo, con un clima algo más húmedo, suelo arcilloso y poco salino. Presentan un tapiz herbáceo extenso, un matorral variable y una diversidad florística que se determina por ostentar un conjunto importante de especies endémicas. Atendiendo a las características citadas, esta zona solo es comparable con la del Pico de Jandía.

##### **- Manto herbáceo**

Mantiene una relación estrecha con la humedad por lo que su potencial puede variar anualmente y su densidad es mayor en la vertiente norte. El manto herbáceo se compone fundamentalmente de gramíneas<sup>109</sup>, leguminosas<sup>110</sup> y compuestas<sup>111</sup>.

##### **- Matorral**

Se distribuye de forma dispersa, y fundamentalmente formado por aulagas<sup>112</sup>, muy bien adaptadas a la isla. En menor proporción, pero asociada a ella

---

109. Las gramíneas están fundamentalmente representadas por el balango (*Bromus sp.*), barasa (*Hordeum murinum*), basto burro (*Lamarkia aure*), chirate (*Stipa capensis*) y el cerrillo (*Piptatherum miliaceum*).

110. En cuanto a las leguminosas están registradas principalmente por el tipo corazoncillo (*Lotus lancerotensis*), endemismo de Lanzarote y Fuerteventura, el caíl (*Medicago sp.*), trébol (*Melilotus sulcata*), casnelera o carnelera (*Scorpiurus muricatus*) y la chinipa (*Vicia sp.*) Todas las leguminosas son muy apreciadas por el ganado.

111. Entre las plantas compuestas destaca el pajito (*Chrysanthemum coronarium*), cardo (*Cynara cardunculus*) que crece en los terrenos más elevados y húmedos, cerraiones entre los que destaca un endemismo canario (*Crepis canariensis*) y cerraja dulce (*Sonchus oleraceus*). En algunas laderas soleadas crece abundantemente el tajame (*Rutheopsis herbanica*) endémico de Lanzarote y Fuerteventura y la paraguilla (*Umbilicus horizontalis*) que crece en las laderas más frescas, entre las piedras y suelos más húmedos.

112. *Launaea árborescens*.

se encuentra la tabaiba amarga<sup>113</sup>, prefiriendo las vertientes soleadas y contabilizándose en similar proporción en las húmedas.

En el suelo de esta altitud se distribuye un conjunto de plantas muy condicionadas a determinados microclimas, entre las que destaca el jorgado<sup>114</sup>, endémica de Fuerteventura que crece en los suelos de mayor altitud como Gran Montaña, Morro Janana, Morro Tamagoste, Risco del Carnicero, Pico de la Muda, etc., prefiriendo las laderas ventosas, húmedas y frescas; la esparraguera o espina blanca<sup>115</sup>, planta espinosa y frecuente que crece en laderas soleadas y protegidas de los vientos dominantes; el verol<sup>116</sup>, abundante localmente, se distribuye por las laderas rocosas y soleadas; la tabaiba dulce<sup>117</sup>, que nace en las laderas de sotavento, desarrollándose en comunidades extensas y densas, principalmente en las lomas al oeste de Vega de Río Palmas, donde presenta una distribución irregular; la farroba<sup>118</sup>, endémica de Fuerteventura y Lanzarote, que crece actualmente en Vega de Río Palmas<sup>119</sup>.

Existe un grupo de plantas pequeñas de tallo leñoso que viven aisladas, en laderas poco soleadas y húmedas como la estornudera<sup>120</sup> y el tomillo<sup>121</sup>. En los fondos de valle y laderas medianamente secos se desarrollan la ratonera<sup>122</sup>, la tederá<sup>123</sup> y la cuernúa<sup>124</sup>.

#### - Árboles

La especie dominante es el acebuche<sup>125</sup>, localizada en las montañas más occidentales del macizo a ambos lados, al norte y sur de las laderas, aunque consigue un porte más elevado en los lugares resguardados de los vientos dominantes. Crece también en Jandía, en El Aceitunal, Montaña de Tindaya y en la Montaña de la Muda.

En las inmediaciones de Gran Montaña vive el almácigo<sup>126</sup>, que prefiere suelos profundos de los fondos de valles. Esta especie, más frecuente en el pasado, solo se constata en este sector y en la zona del Pico de Jandía. El acebuche y el

---

113. *Euphorbia regis jubae*.

114. *Asteriscus sericeus*.

115. *Asparagus pastorianus*.

116. *Kleinia*.

117. *Euphorbia balsamifera*.

118. *Aeonium balsamiferum*.

119. Especialmente se ha mantenido en las cercas de tunera.

120. *Andryala glandulosa*.

121. *Micromeria varia*.

122. *Forsskaolea angustifolia*.

123. *Bituminaria bituminosa*.

124. *Caralluma burchardii*.

125. *Olea europea* spp. *ceraciformis*.

126. *Pistacia atlántica*.

almácigo están en plena regresión debido principalmente a su uso como leña y al sobrepastoreo<sup>127</sup>.

#### **- Palmas**

Diversas personas<sup>128</sup> que se han ocupado del estudio de la familia *Aracaceae*, que contiene entre doscientos y doscientos veinte géneros<sup>129</sup> en la que se incluyen las palmas, piensan que en Canarias se halla como género nativo el *Phoenix*, que está presente con tres especies, de las que nos interesan la *Phoenix canariensis* Hort. ex Chab; considerada endémica y la *Phoenix dactylifera* L.<sup>130</sup>, la datilera que se estima introducida, cultivada y de la que, junto con la *canariensis*, derivan ejemplares híbridos. En Fuerteventura coexiste la *Phoenix canariensis* y la *Phoenix dactylifera*, esta última en forma asilvestrada de la que se piensa que su introducción ocurre en fechas tempranas<sup>131</sup>. De ella destacamos las referencias orales recogidas acerca de la costumbre de elaborar miel de palma<sup>132</sup>. Los frutos, las frondes jóvenes y la savia resultan antitusígena, pectoral, emoliente y estomacal<sup>133</sup>.

#### **- Hongos**

Aunque están presentes en toda la isla, en Betancuria crecen especialmente en las laderas con orientación norte con escasa insolación, destacando las criadas<sup>134</sup>, el *Cyathus olla*<sup>135</sup> y el *Agaricus campestris*<sup>136</sup>.

#### **- Líquenes**

Al no necesitar suelo para desarrollarse, ocupan todo tipo de soportes, creciendo en suelos, rocas, arbustos, etc. Viven del aire, recogiendo de él la humedad, por lo que prefieren las zonas orientadas a los vientos dominantes.

---

127. A pesar de las medidas de protección que se han adoptado recientemente y que durante siglos se han reflejado en las actas del Cabildo de Fuerteventura.

128. Destacamos a Kunkel, G. "Las Monocotiledóneas". En *Flora y vegetación del Archipiélago canario. Tratado florístico, 1ª parte*. Ed. Edirca, Editora regional canaria. Las Palmas. 1992.

129. Que integran entre dos mil quinientas y dos mil setecientas especies arbustivas, arbóreas enredaderas y trepadoras.

130. Oriunda del norte de África y del suroeste de Asia

131. Atendiendo a lo considerado por Hansen, A. & Sunding P. (*Flora of Macaronesia. Checklist of vascular plants*. 3 rd. ed. Sommerfeltia 1, Oslo. 1985) y a Montesinos Barrera, J. La Palmera Canaria. "Aspectos botánicos y culturales". Boletín Informativo *Aguayro* n.º 111. Mayo. Las Palmas. p. 17-21.

132. Recogido en las zonas que más abundan Betancuria, Vega de Río Palma, Pájara y La Fuentita, en la salida sur de Gran Tarajal, término municipal de Tuineje.

133. Pérez de Paz, P. L. y Medina, I. *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria. Aplicaciones populares*. Gobierno de Canarias. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna. 1988.

134. *Tarfezia pinoyi*.

135. Desconozco su denominación común.

136. Desconozco su denominación común.

En la isla destacan distintas especies de ramalinas, la orchilla<sup>137</sup>, recolectada para la fabricación de tintes y las *xantoria spp.*<sup>138</sup>.

#### - Musgos

Presentan semejanza con las plantas vasculares, al poseer tallos pequeños con hojas muy finas y una raíz no desarrollada, por lo que necesitan agua. Sobresale por su frecuencia la *Barbula sp.*<sup>139</sup>, *Trichostomum sp.*<sup>140</sup> y la *Tortula sp.*<sup>141</sup>.

#### - Helechos

Debido a la humedad, Betancuria es uno de los pocos lugares donde crecen los helechos, eligiendo las grietas y los huecos en los que se resguardan del sol. Las más frecuentes son las *Cheilantes sp.*<sup>142</sup> y el helecho anual *Anogramma leptophylla*<sup>143</sup>.

#### Lomas de menor altitud:

Su característica fundamental es el clima seco y los suelos calcáreos y salinos, por lo que presenta baja diversidad florística, equiparándose en densidad con todo el territorio insular. En general, el tapiz herbáceo está ausente y, cuando se desarrolla, lo hace con baja densidad y en áreas muy limitadas. El matorral fundamentalmente está formado por salados<sup>144</sup>.

#### - Manto herbáceo

Apenas llega a formar un tapiz consolidado, destacando en las lomas de baja altitud en el sector costero, el corazoncillo<sup>145</sup>, el chirate<sup>146</sup> y el cosco<sup>147</sup>.

#### - Matorral

Principalmente lo forman los salados<sup>148</sup> que resisten la alta salinidad y la escasez de agua, y están muy adaptados a los vientos. En menor proporción crecen las aulagas, tabaibas amargas y dulces, estas últimas en menor frecuencia. También en un menor porcentaje que en las lomas inferiores, se desarrollan hongos, líquenes, musgos y helechos.

#### Fondos de barrancos:

En ellos el agua corre temporalmente por la superficie y la capa freática se localiza cerca. La presencia de agua en los fondos de barranco le imprime una peculiar característica, constituyendo un ecosistema diferente, a pesar de ser

---

137. *Rocella sp.*

138. Algunos pastores la denominan *musgo colorao*.

139. Desconocemos su denominación tradicional.

140. Ídem.

141. Ídem.

142. Ídem.

143. Ídem.

144. *Salsola spp.* y *Suaeda spp.*

145. *Lotus lancerotensis*.

146. *Stipa capensis*.

147. *Mesembryanthemum nodiflorum*.

148. *Salsola spp.* y *Suaeda spp.*

generalmente salina<sup>149</sup>. Se caracteriza por la presencia de tarajales<sup>150</sup> y palmas<sup>151</sup>, y próximos a esta vegetación crecen juncos<sup>152</sup>, berros<sup>153</sup> y las lentejas de agua<sup>154</sup>.

#### **- La actividad antrópica**

Existen diversas actividades humanas que aceleran la erosión del suelo, siendo relevantes dos de ellas:

##### **El sobrepastoreo**

La actividad ganadera genera dos efectos erosivos. Por un lado el consumo de la masa vegetal o del manto herbáceo por el ganado reduce la cubierta vegetal y contribuye a aumentar la erosión, y por otro la actividad de pastar, el pisoteo continuando del terreno rompe la cohesión de sus partículas. Los efectos devastadores del ganado se multiplican proporcionalmente por el número de cabezas que componen la cabaña ganadera.

Históricamente las montañas más elevadas de Betancuria son apreciadas por la población como zonas de pasto, y sustentan una población ovicaprina importante. En la actualidad la zona de la franja costera es la más afectada al existir ganado sin estabular durante todo el año.

##### **La deforestación**

Otra actividad antrópica que contribuye a desproteger el suelo imposibilitando el crecimiento de pastos es la deforestación. Distintas referencias históricas recogen que en las montañas del macizo de Betancuria vivía vegetación de mayor porte que la actual. Las actas del Cabildo de Fuerteventura<sup>155</sup> proporcionan detallada cuenta de la vigilancia que fue necesario establecer para evitar que la vecindad cortara ramas o troncos de acebuches, tarajales, etc., ocasionando un problema tan importante que se designó a una persona para que vigilara una sola mata. La preocupación derivada de la ausencia de una mínima masa forestal se refleja en las actas del Cabildo y la toponimia y el exhaustivo conocimiento que durante siglos va adquiriendo la población de las localidades próximas, acerca de la existencia de determinados matos en ciertas zonas evidencian su importancia.

---

149. Con dos a tres gramos de sales totales por litro en Betancuria y en Madre del Agua y 6 gramos por litro en Vega de Río Palma, frente a los 36 gramos por litro que contiene el agua del mar.

150. *Tamarix spp.*

151. *Phoenix canariensis.*

152. *Juncus acutus.*

153. *Nasturtium officinale.*

154. *Lemna minor.*

155. *Acuerdos de Cabildo de Fuerteventura. 1605-1659.* Roldán Verdejo, R. y Delgado González, C. *Fontes Rerum Canariarum XVII.* Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife. 1970. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1660-1728.* Roldán Verdejo, R. y Delgado González, C. *Fontes Rerum Canariarum XV.* Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife. 1967. *Acuerdos de Cabildo de Fuerteventura. 1729-1798.* Roldán Verdejo, R. *Fontes Rerum Canariarum XIV.* Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife. 1966.

### La dehesa de Jandía

El uso y explotación humana de esta península permanecen asociados a la cultura aborigen que transita por todo su territorio, dejando su huella en muchos lugares, desde las más altas cumbres hasta la orilla del mar y desde la Punta de Jandía hasta su límite cultural establecido en La Pared de Jandía. La continuidad de uso de esta dehesa una vez consumada la conquista y la explotación de sus recursos en torno a una economía eminentemente ganadera han contribuido a configurar su actual paisaje cultural.

Jandía, tal como he expresado con anterioridad<sup>156</sup>, la considero el doble medio insular, la isla dentro de la isla. Los recursos disponibles y su función enmarcada económica, cultural y políticamente le imprimen tonalidades diferentes dentro del patrón cultural que constituye la isla. Es la única zona de Fuerteventura que registra unos límites culturales, geográficos y económicos precisos y conjuntos, aunque todavía no domine su significado de forma plena<sup>157</sup>.

Configurada, bien como uno de los dos reinos aborígenes, e incluso como el tercero, o bien como zona comunal de reserva para ganado guanil perteneciente a los dos bandos o reinos y como despensa de pastos, contabiliza en su territorio relevantes yacimientos habitacionales de uso permanente en base a los indicadores arqueológicos que exhiben estos asentamientos, ubicados en sus valles e interfluvios. Este hecho parece contradecir la hipótesis que presenta a Jandía exclusivamente como reserva económica con un uso puntual, en tanto no conozca exactamente el protagonismo desempeñado por estos enclaves permanentes. La configuración en dehesa en épocas inmediatamente posteriores a la conquista pudiera reflejar la esencia y procedencia aborigen de su identidad como reserva ganadera. El hábitat aborigen con carácter permanente que se documenta en Jandía debe revelar su uso por los grupos que se asientan con el ganado para el aprovechamiento de los pastos, en base al régimen que ostentaría la península durante la cultura aborigen. Independientemente del sistema de explotación al que se sometió a Jandía en la cultura aborigen, los pastos debieron explotarse cada vez que estos crecieran y se mantuvieran. Cada anualidad se consumirían en su totalidad para aumentar la cabaña ganadera insular, dado los beneficios que posee disponer de un alto número de cabezas de ganado para afrontar los periodos carenciales de manera más óptima.

Teniendo en cuenta la información de *Le Canarien*, el vocablo *Erbania* designaba a Fuerteventura, situando una pared de una legua de largo, que atraviesa la

---

156. Perera Betancort, M. A. "Jandía: elementos de análisis para una interpretación arqueológica de la cultura de los majos". Actas de las *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. I. 1993: 463-508.

157. Llama la atención que en épocas subactuales y en la actualidad, las personas que han nacido o habitado tradicionalmente en Jandía utilicen el concepto de *tierra adentro* para referirse a Jandía y tierra afuera para el resto de la isla, recogándose expresiones como [...] *está en Fuerteventura* o, [...] *ella es de Fuerteventura*, para decir que esas personas no son de Jandía.

isla por una zona arenosa y dividía en dos bandos o reinos políticos por el centro del país con un muro. El Protocolo n.º 66 de 1585<sup>158</sup> reseña que recogen [...] *reses de Jandía* [...]; Leonardo Torriani<sup>159</sup> cita que [...] *la montaña encima de la punta de Jandía se llama capraria, o de las cabras, nombre muy antiguo entre los modernos*; fray Juan Abreu Galindo<sup>160</sup>, también divide los dos reinos en la zona centro, por La Villa, con una pared de piedra de mar a mar de cuatro leguas y nos habla que Diego de Herrera<sup>161</sup> le da a Nenedán [...] *mucho ganado, que era la hacienda que más preciaban y querían* y un lugar donde vivir en la Punta del Xable Gordo, en Jandía; el 2 de febrero de 1603 en el Protocolo n.º 244<sup>162</sup> se menciona como testigo un mayordomo de Jandía; en abril de 1604 el Protocolo n.º 244 diferencia Guise, Ayose y Jandía; el 2 de febrero de 1619 en el Acta n.º 174 de los Acuerdos de Cabildo de Fuerteventura<sup>163</sup>, Juan Perdomo León acepta ser elegido Regidor Diputado, pero propone que lo sea su hermano Juan Perdomo Francés, ya que él está ocupado al servicio del Marqués de la Dehesa de Jandía; Tomás de Marín de Cubas en 1687 facilita información similar a *Le Canarien*. José de Viera y Clavijo introduce y sitúa el reino de Maxorata [...] *desde el Pto. de Corralejo hasta más acá de donde está ahora situada la Villa Capital y el de Jandía, desde este término hasta la Punta que tiene el mismo nombre*. Sin embargo, en la actualidad sigo sin poder establecer dónde se sitúa o a qué longitud equivale el [...] *más acá*, [...] que establece Viera y Clavijo.

Resulta muy reveladora la información que facilita René Verneau<sup>164</sup>, quien explica que La Pared de Jandía divide los dos reinos, de Maxorata y Jandía y que [...] *todavía hoy subsiste la misma enemistad entre los majoreros y los pastores de la península de Jandía. Virtualmente, la muralla persiste, y desde que algunas cabezas de ganado la franquean, son capturadas inmediatamente por el vecino*, [...]. Resulta reveladora la diferencia que establece entre “majoreros y los pastores” cuya importancia se acentúa al tener en cuenta la fecha en que escribe el texto este investigador galo.

Atendiendo a lo recogido planteo que Erbania es el nombre aborigen con el que se denomina a toda Fuerteventura, y Maxorata designa toda la isla excepto Jandía. Maxorata –la mayor– a su vez estaría dividida en el bando de Guise y en el de Ayose por una pared que transcurre desde el Barranco de la Torre al Barranco de

---

158. Lobo Cabrera, M. “Los Antiguos Protocolos de Fuerteventura (1578-1606)” *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*. Cabildo de Fuerteventura. 1990.

159. Op. Cit. 1978: 79.

160. Abreu Galindo, F. J. 1977: 176.

161. Señor de la Isla desde 1452 a 1503.

162. Lobo Cabrera, M. “Los Antiguos Protocolos de Fuerteventura” (1578-1606). *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*. Cabildo de Fuerteventura. 1990.

163. *Acuerdos de Cabildo de Fuerteventura*. 1605-1659. Roldán Verdejo, R. y Delgado González, C. *Fontes Rerum Canariarum XVII*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife. 1970.

164. Op. Cit. 1982: 152.

la Peña. En este sentido, en las actas del Cabildo de 25 de enero de 1616 sitúa al pueblo de Casillas en la banda de Ayose, recogándose que [...] *Todos los vecinos de la parte de Ayose, que se entiende de la aldea de las Cassillas para dicha parte, junten y apañen todo el ganado vacuno que en ella hay, se acorrale y junte en el corral de Alharde*. En principio ignoro si la citada localidad corresponde a Casillas del Ángel, ya que de ser así, en el año 1616 los bandos podrían delimitarse partiendo del Barranco de la Torre, ascendiendo a Casillas, situada al norte del Barranco Río Cabras y descendiendo al sur, hacia el Barranco de la Peña. Pero también puede estar apuntando a la localidad de Casillas de Morales, coincidiendo en este caso con los límites históricamente planteados.

Me inclino a pensar que Jandía tuvo un carácter económico –en base a sus valles y jable– y ganadero –reses guaniles– que perteneció a los dos bandos y fue explotado por ganaderos de ambos reinos de forma permanente para el aprovechamiento total de sus pastos y agua. Su gestión estaría a cargo de los criadores más relevantes que ostentarían cargos de representación y de personas directamente vinculadas a los dos jefes de cada bando. Es posible que en esta propuesta el *tagoror* de La Pared de Jandía desempeñara algún protagonismo en la toma de decisiones referidas a Jandía.

Para conocer el papel desempeñado por Jandía y su definición política, cultural y económica resulta fundamental saber qué concepto es determinante para el territorio en estudio, pues ignoro las connotaciones puntuales que pudo poseer. Debió ser un territorio muy importante para la cultura aborígen por sus recursos –pastos y agua en sus valles, marisco y pesca en su litoral y aves en la zona de barlovento– y su gestión pudo haber respondido a un criterio elástico, que se adaptara a las circunstancias y situaciones que se viviera cada temporada a cargo de las variaciones de sus recursos. La predictibilidad y las predicciones desempeñaron un papel relevante en la toma de decisiones sobre la adopción de medidas determinantes para la supervivencia del grupo, teniendo en cuenta lo que sucedía en cada período anual o estacional, siendo flexibles en todo momento ante la necesidad de adoptar cambios si las predicciones o los elementos predictibles no se iban cumpliendo. La sociedad aborígen debió predecir su futuro inmediato o lejano considerando diferentes señas, y también debió estimar la predictibilidad en base a cálculos y estimaciones atendiendo al control y conocimiento alcanzado del espacio insular. Situar un bando al norte de la isla, otro inmediato al anterior en su parte inferior y una tierra común acomodada al sur de ambos territorios plantea serios problemas referidos al traslado de la totalidad del ganado de la isla a Jandía, al precisarse atravesar el territorio adscrito al otro bando y generalmente enemigo, si tenemos en cuenta la frecuencia de luchas, conflictos y guerras que se desprende del tipo de organización social que se plantea para Fuerteventura<sup>165</sup>.

---

165. Cabrera Pérez, J. C. 1988.



El ganado descansando una vez apañado. Gambuesa de Mal Nombre. Jandía.



Cada ganadero decide qué hacer con cada una de sus cabras. Gambuesa de Mal Nombre. Jandía.

Igualmente Antonio Tejera, Juan José Jiménez y José Carlos Cabrera<sup>166</sup> plantean que la guerra relacionada con la ganadería podría estar íntimamente vinculada a la necesidad de ejercer un control demográfico. Este límite poblacional se puede ejercer a través de varias medidas, pero su base fundamental conlleva regular la cabaña ganadera, ya que incidiría directamente en la capacidad sustentadora de la isla. Las medidas de control se efectuarían a través de la toma de decisiones puntuales y de larga aplicación, con lo que la guerra sería periódica y puntual, aunque con el carácter repetitivo que señalan los autores reseñados, por lo que igualmente existirían tiempos de paz para recobrase de sus efectos y para cumplimentar aquellas tareas vitales para la supervivencia de la población como son los desplazamientos ganaderos a Jandía, siendo posible que se establecieran periodos de paz, corredores de paso, de traslado conjunto de los ganados para llevar a cabo esta tarea cada temporada, con posibilidad de ser una actividad a realizar conjuntamente con los ganados de los dos bandos trasladados por ganaderos de cada uno de los reinos, con la probabilidad de que en estos trayectos participara el cuerpo de los althay. Este corredor o pasos de ganado, de existir, debió estar reglamentado, como estuvo en etapas posteriores a la conquista. Los yacimientos de la Gambuesa de la Pared, o Corral Blanco en la costa sureste –ambos yacimientos arqueológicos relevantes– eran los lugares en los que pernoctaban los ganaderos con sus cabras y ovejas a la entrada y salida de la dehesa.

Resulta significativa la cantidad y calidad de los yacimientos arqueológicos que se instalan en Jandía, especialmente los asentamientos, el óptimo grado de la conservación de algunos, así como la riqueza etnoarqueológica<sup>167</sup>. Desde el punto de vista geográfico es el jable quien le proporciona cierta transcendencia al concepto económico de Jandía, así como geográfico, como una unidad diferenciada de la totalidad del territorio insular, estableciendo asimismo sus límites. Los recursos ganaderos del jable se suman a los de los valles. En el ámbito económico es el concepto de dehesa lo que la identifica, resultando en ocasiones sinónimo de costa ganadera. Sin embargo, es el aspecto cultural el que le aporta mayor interpretación fundamentada en connotaciones políticas, al definirse igualmente bajo un marco político sustentado en la presencia de sus recursos económicos.

La pared posee unos límites precisos, identificados metro a metro por el establecimiento de La Pared. A La Pared de Jandía se le anexa o yuxtapone un conjunto relevante de unidades arquitectónicas cuyo uso o destino contribuye asimismo a definir el concepto de La Pared y en consecuencia de Jandía. El fundamento para pensar que Jandía con un protagonismo de dehesa y como

---

166. Cabrera Pérez, J. C. 1987: 36.

167. En este aspecto, contamos con la ventaja de que podemos obtener información etnográfica de Jandía, no solo de las personas ganaderas que viven en la península, sino de todos los pastores de la isla que han utilizado su suelo y sus recursos durante las temporadas que lo han necesitado.

entidad ganadera se remitió a la cultura aborígen, la fundamento en sus recursos económicos de agua y pastos. Con un protagonismo secundario se aprovechó la presencia de mariscos y aves principalmente<sup>168</sup>. El jable del istmo de Jandía es el que proporciona pastos con una permanencia temporal mayor, al crecer en él *plantas de raíz*, muy apreciadas por las reses. Si los pastos en la cultura aborígen son tan determinantes para el ganado –y lo son– y Jandía cuenta con una notable cantidad de ellos, la totalidad de la isla debió beneficiarse de su presencia, por lo que resulta consecuente establecer un uso común para este territorio, o concebido para explotar sus recursos a través de grupos de pastores que cuidan el ganado guanil bajo un concepto de despensa.

La distribución espacial de los poblados aborígenes de Jandía indica que los valles resultaron ser la unidad geográfica de acogida más importante para establecer el hábitat en ellos. Esa ocupación resulta obvia al ser la que demuestra tener más ventajas para los asentamientos teniendo en cuenta las condiciones ambientales que experimentan las otras áreas de la península. El hecho de que Jandía desempeñara un papel de dehesa pudo significar que su suelo se sometió a una explotación permanente por parte de la población asentada en los valles, y por los ganados guaniles, con la finalidad de aprovechar los pastos –herbajes– antes de que estos desaparecieran por poseer un ciclo vital corto, de temporada. Los asentamientos de uso permanente debieron ser la respuesta a un sistema de rendimiento ecológico y las personas que los habitaban serían las responsables del control y cuidado de esos ganados y de las cabras guaniles. Con relación a ellos, todo el tiempo de vigencia de la cultura aborígen en la isla, la península estuvo explotada, dada la abundancia de sus recursos, y la ocupación de sus valles debió ser el resultado de una sistemática presencia temporal para explotarlos, y su litoral de barlovento experimentaría un aprovechamiento similar, en su constancia y frecuencia de uso.

El conocimiento del funcionamiento de Jandía en épocas subrecientes puede contribuir a entender su posible papel en la cultura aborígen, al igual que sucede con las apañadas.

Cada temporada de sequía los ganaderos podían acudir a ella con sus ganados. Si no permanecían durante el invierno no debían satisfacer cuota alguna al arrendatario, pero si sus ganados permanecían durante la temporada invernal, por cada cabeza de ganado se tenía que costear un porcentaje económico. Llama la atención el hecho de que Jandía, una vez que pasa a ser propiedad del conquistador y posteriormente, pertenencia de los Señores, no se reparta como sucede con el otro territorio de la isla.

---

168. No cito a la orchilla al considerar que no está refrendada su utilización en la cultura maxie, si bien no albergo dudas sobre su conocimiento y aprovechamiento en base a lo extenso que resulta su conocimiento.

La marca de Jandía se correlaciona con el concepto de dehesa, pero en principio no la vinculo directamente con la marca ganadera denominada igualmente Jandía, pudiendo ser un reducto cultural y económico de este hecho. En sus Constituciones Sinodales<sup>169</sup>, el obispo de la Cámara y Murga, expone que [...] *Tiene un término que se llama la Marca de Andía, adonde se crían más ganados, y se dan muchas orchillas; paga el Marqués al Obispo y Cabildo un buen tributo, y de todas las orchillas llevan también los dichos y demás interesados sus diezmos.*

La marca de Jandía a veces funciona como un concepto similar al de dehesa de Jandía, que ostenta una marca para el ganado de su posesión. La propiedad de la dehesa va correspondiendo a los sucesivos Señores de la isla, que a su vez responsabilizan a una persona arrendataria y responsable para llevar a cabo su gestión. A su vez, todas las personas que habitaban en Jandía satisfacían un porcentaje del producto obtenido del ganado, queso, leche, etc, al arrendatario y al señor.

La marca Jandía se compone de dos golpes, *jandía* y *teberite*, y por la diferencia denominada *moco*. También existe *jandía* o *hendía* como golpe de marca. A este respecto, Francisco Navarro Artilles<sup>170</sup> propone para el golpe de marca Jandía su evolución castellana de *hendida*, pero pienso que no sucede lo mismo con el topónimo.

José de Viera y Clavijo<sup>171</sup> facilita información relacionada con los pleitos que existen por pastos, ganados, marcas y orchillas en la dehesa. En el Protocolo n.º 359, del 2 de julio de 1606<sup>172</sup> se recoge la referencia a la exportación de orchilla y a las preferencias que tiene este producto si pertenece a Gonzalo de Saavedra. En el Protocolo n.º 66, de 1585<sup>173</sup>, un vecino de Tenerife paga un resto [...] *Que le debía por 300 reses cabrunas, machos, de año arriba que le compro* y señala [...] *que son reses de Jandía*. En el Protocolo n.º 244 de 2 de febrero de 1603<sup>174</sup>, se reseña como testigo a Luis de Placeres, [...] *mayordomo de Jandía*.

#### **- El suelo y los pastos**

La península de Jandía está condicionada por su localización oriental en la isla, por su cercanía al continente africano, antigüedad geológica de sus suelos, presencia del basamento, orografía, y por su ordenación en valles a partir de una alineación semicircular de cumbres. Ello deriva en un conjunto de características que conforman Jandía: máxima altitud insular, fuerte insolación, clima estable y escasa pluviometría.

---

169. 1631: 347.

170. Navarro Artilles, F. "Las "Marcas de Ganado" en Fuerteventura". *Actas de las III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. II. Puerto del Rosario. 1989: 321-343.

171. T. I. 1982: 731.

172. Op. Cit. Lobo Cabrera, M. 1982.

173. Ídem.

174. Ídem.

Resulta relevante la presencia de la máxima altitud insular que alcanza los 807 metros en el Pico de Jandía, donde rompen los alisios, el recurso acuífero es relativamente abundante, la humedad elevada y con altas precipitaciones en invierno, permaneciendo los pastos de una estación a otra. Estas características se establecen tomando como referencia el clima y ambiente insular y sin descuidar el clima del Ambiente 1 en el que se sitúa a las crestas de Jandía, definida como *estepario cálido* con verano seco<sup>175</sup>. Los pastos crecen en el suelo de jable consolidado, en los valles y crestas. Estas características ambientales y de vegetación intervienen en el paisaje y condicionan el uso, la explotación y ocupación ganadera y humana de la península, caracterizándose por la presencia de jable estable y una cúspide en forma de arco de la que arranca un conjunto de barrancos que llegan a ser, algunos, grandes valles que se proyectan perpendiculares a la línea de costa. Juan Miguel Torres Cabrera<sup>176</sup> establece para Jandía tres subambientes: crestas altas, cuchillos y valles, y jables.

Teniendo en cuenta las características ya señaladas y atendiendo a la orografía del terreno y a los aspectos culturales, se definen seis tipos de suelos:

- Suelos de mayor altitud<sup>177</sup> con una vegetación característica compuesta por comunidades de *Asteriscus sericeus* y *tajinaste*<sup>178</sup>. En las zonas escarpadas de barlovento viven especies de laurisilva junto con endemismos locales. En general son los suelos con mayor aporte de humedad, siendo especialmente importantes en los veranos calurosos.

En este suelo es donde persistió más tiempo el ganado guanil, salvaje y las denominadas cabras *fulas* y donde vivieron los cerdos o jabalíes salvajes<sup>179</sup>.

- Suelos de las lomas de menor pendiente<sup>180</sup>. Predomina la vegetación de *Asteriscus sericeus* y de *Lycium*, siendo el pastoreo el uso predominante.

---

175. Bshs.

176. En su tesis doctoral sobre los suelos de Fuerteventura. Inédita.

177. Continúan por la vertiente norte, se orientan al oeste y finalizan en la parte sur. Se desarrollan pendientes elevadas, escarpes abruptos, siendo en su totalidad suelos asociados a la Serie I, con piroclastos y escorias, todo ello muy erosionado, escasas arcillas, muy pedregosos y con frecuentes afloramientos rocosos.

178. *Echium decaisnei ssp. purpuricense*.

179. Hasta fechas que las personas de mayor edad recuerdan que sus padres los conocieron y los cazaban.

180. Situados en sotavento, descienden perpendicularmente a la costa, por la zona montañosa del noroeste de la península, hacia la Punta de Jandía y las zonas que van desde el Pico del Viento hasta la degollada de Cuevas Labradas. Resalta la alternancia de valles y cuchillos perpendiculares a la línea de costa, surgiendo desde las crestas más altas, recogidas en la anterior clasificación, bajando a sotavento hasta acabar en lomas de escasa pendiente y altitud. Las partes altas están formadas por apilamientos sucesivos de coladas lávicas, escorias y piroclastos de la Serie I, y mantienen contacto con los alisios.

- Zonas bajas con ligeras pendientes en el área de sotavento<sup>181</sup>. En ellas crecen las aulagas y salados<sup>182</sup>, así como en determinadas áreas la barrilla<sup>183</sup>. En este suelo pasta frecuentemente el ganado estabulado en los valles de Jandía.

- Suelos de los fondos de los valles y barrancos y la zona de Cofete que debido a la erosión los valles se configuran en “U”<sup>184</sup>. Ostentan un uso generalizado del pastoreo.

- Los jables, las arenas orgánicas eólicas<sup>185</sup>. Existen zonas de jables muy desarrolladas como La Punta, Cofete y el istmo de La Pared, formando un sistema dunar activo, consolidado o fósil. En este caso el jable posee una capa o costra superficial de carbonato cálcico en la que no crece vegetación.

En La Punta es frecuente –pudiendo ser un patrón de ocupación– la ubicación de yacimientos arqueológicos en dunas fósiles, que se mimetizan en el paisaje. Las zonas ocupadas por arena activa, en movimiento, se identifican porque en ellas crece una densidad de vegetación superior a la de otros suelos con igual régimen de lluvia. Como he adelantado, tradicionalmente el jable es muy apreciado por la comunidad ganadera por la existencia de plantas de raíz. Este aprecio se fundamenta en la fitomasa de estos jables<sup>186</sup>.

- Un último ecosistema lo constituyen los saladares que se localizan en El Matorral, próximo a Morro Jable y en la desembocadura del Barranco del Salmo<sup>187</sup>.

### **El funcionamiento**

Existen diversos ejemplos de sociedades que explotan un territorio de manera simultánea, o bien, por común acuerdo, no coincidiendo en el tiempo de uso y de explotación. La tribu nómada de los *bassari*, del sur de Irán establece turnos para explotar un mismo espacio y puntos de agua. En específicas estaciones los pastores emprenden una ruta que combina los diferentes ecosistemas del territorio, rentabilizando al máximo sus recursos, ya que cada región

---

181. Son suelos del tipo 2 de baja altitud de coladas, escorias y piroclastos de la Serie I, que llegan a la zona de costa, presentando una capa de costra o caliche.

182. *Launaea*, *Salsolas spp.* y *Suaedas spp.*

183. *Mesembryanthemum*.

184. Estos suelos se forman por la alternancia de coladas, escorias y piroclastos de la Serie I. En Cofete se estructuran con cárcavas y barranquillos

185. Derivadas de la descomposición de conchas foraminíferas de los fondos marinos, que llegan a la orilla y colonizan los suelos llanos, arrastradas por el viento.

186. En los que se desarrollan *Polycarpea nivea*, *Lotus lancerotensis*, *Plantago aschersonii*, *Reseda lancerotae*, *Kickxia heterophylla*, *Euphorbia regis-jubae*, *Lycium intricatum*, *Salsola vermiculata*, *Suaeda sp.* y *Launaea arborescens*. En menor densidad se registran *Beta patellaris*, *Helianthemum canariense*, *Rubia fruticosa*, *Forsskaolea angustifolia*, *Zygophyllum fontanessi*. En la zona de la Punta de Jandía crecen algunos endemismos locales.

187. Son suelos de arcillas y arenas sometidas a una alta salinización y a un encharcamiento marino con una frecuencia diaria. En ellos viven comunidades de *Arthrocnemum fruticosi*.

se explota al máximo, casi de forma continuada. En torno a esta explotación que se adapta a las constricciones ecológicas y técnicas, existe competencia entre las tribus para coincidir su llegada a la zona de pastos para ser consumidos por el ganado cuando estos se encuentran en el mejor estado de su ciclo vital.

La ausencia o presencia de almacenamiento de pastos en los asentamientos puede indicar la importancia de su disposición, siendo posible que se apropiaran de ellos en el invierno para, previo almacenamiento, ser consumidos por el ganado en estado seco.

Se accede a los recursos naturales de un territorio por determinadas formas sociales de propiedad, que conlleva específicas relaciones sociales que constituyen marcos y relaciones sociales de producción. Hay un uso legítimo de los recursos de un territorio en el que se prevé una explotación concreta si se dan situaciones excepcionales como la sequía, que pone en peligro la supervivencia de la comunidad.

Esta situación puede responder o sustentarse en diferentes variedades de explotación sobre la base de normas de apropiación, ya sea por medio de la propiedad comunal, del aprovechamiento no igualitario de los recursos, en función de determinadas relaciones de parentesco que pueda legitimar una prioridad de la explotación, derechos sobre determinadas áreas, etc. Se pueden contemplar privilegios por parentesco, por filiación y por relaciones de alianza, siendo igualmente posible –aunque no lo comparto– lo planteado por Alfredo Mederos con relación a la explotación de los pastos de Jandía por el ganado de los bandos o reyes.

Es interesante la distinción que hace Maurice Godelier<sup>188</sup> entre propiedad abstracta y apropiación concreta, posibilitándose el establecimiento de relaciones de alianzas que indican una cooperación más amplia que la que pueda concurrir, por ejemplo, entre las personas con un mismo parentesco. Se verifican casos de simbolismo, pudiendo indicar prioridad en el aprovechamiento de un territorio, o la obligación de velar por la reproducción y el uso de los recursos que tienen a su cargo. La diferencia entre economía y parentesco o religión puede revelar una distinción de funciones, pero no de instituciones.

El emplazamiento sur de la dehesa, limitando con uno de los dos reinos insulares, pudiera crear conflictos y complicar las respuestas que debieron darse para solventar el posible problema que surge cuando uno de los reinos, el de Guise, situado en el norte de la isla, debe traspasar el territorio del otro bando, Ayose, al sur, para consumir los pastos de Jandía, tal y como he planteado anteriormente.

Recalco la propuesta de la viabilidad de que existiera un tiempo en el que se permitía el paso del ganado, no produciéndose en ese periodo conflictos por invasión del terreno del otro porque fuera común durante ese periodo de trasvase

---

188. Godelier, M. *Lo ideal y lo material* 1990: 119.

de Guise a Ayose. Otra explicación puede sustentarse en la contemplación de un tiempo común de explotación, que pudiera decretarse en épocas de extrema sequía, y que el paso de los ganados de Guise por el territorio de Ayose no significara el agotamiento o el consumo de pastos por su inexistencia, ya sea por causas naturales o porque se procurara el establecimiento de áreas de paso con los pastos ya agotados. Dado que el ganado durante su traslado debe alimentarse debió regularse el acceso a los pastos existentes durante la marcha de las cabras y ovejas a su paso para llegar a Jandía. Sería un aprovechamiento sincrónico para ambos reinos, en los que se establecerían tiempos de paz para recorrer el reino de Ayose por la ganadería de Guise e instalarse en Jandía, que no sería propiedad de un reino, sino de apropiación común, donde ambos se abastecen en épocas extremas, ya sea de pastos, de agua o de ganado. Esto podría ser así porque al igual que sucede tradicionalmente con la existencia de ganado guanil en Jandía, este podía ser capturado por cualquier ganadero<sup>189</sup>. Pero mientras esto sucedía, y sin esperar a la llegada de temporadas de extrema sequía, ganaderos o pastores de ambos reinos cuidarían ganado guanil y marcado entendidos como la despensa insular.

Jandía como recurso económico y cultural de la población maxie debió variar desde que el grupo o grupos humanos llegaron a la isla y se quedaron en ella hasta que sucede la conquista normanda, al concurrir tiempo suficiente para experimentar diferentes modos de producción y de subsistencia. De cualquier forma, la explotación y el funcionamiento de Jandía debió encuadrar siempre con el tipo de organización social y política que se perfeccionó en la isla<sup>190</sup>. En este sentido se ha estudiado<sup>191</sup> la estrecha relación que parece concurrir entre las formas de apropiación de la naturaleza y las capacidades intelectuales y materiales de que dispone una sociedad concreta para disfrutar de los recursos naturales, procesarlos y transformarlos en medios materiales mediante relaciones sociales.

En este sentido pienso, a tenor de lo escrito, que para la cultura maxie la viabilidad y rentabilidad más alta era ostentar una propiedad comunal de Jandía y su explotación respondió a estrategias concretas, variables y basculantes en atención a las previsiones que pudieran realizarse y a las situaciones que en cada momento experimentaron, existiendo un grupo de personas responsables del cuidado del ganado común de los dos reinos. En la toma de decisiones Tibiabín y Tamonante debieron ser personajes sobresalientes.

Los pastos y los puntos de agua debieron ser propiedad indivisa de cada uno de los dos reinos al igual que el ganado guanil. Los rebaños de cabras y ovejas

---

189. Tradicionalmente las cabras guaniles de Jandía podrían ser apresadas por cualquier criador de ganado.

190. Cabrera Pérez, J. C. *La Prehistoria de Fuerteventura un modelo insular de adaptación*. 1996.

191. Godelier, M. *Lo ideal y lo material*. 1990: 132-133.

podieron tener una propiedad más concreta, siendo responsabilidad de los grupos pertenecientes a cada reino marcar las reses para legitimar su propiedad sobre ellas y realizándose esta operación una o dos veces al año con la participación de los ganaderos de la isla para estimar el número de cabezas de ganado existente y calcular la capacidad de sustento del territorio, para sobrevivir a la nueva temporada con el menor riesgo posible y en función de la lluvia, cuya presencia se estimaba y adivinaba. En cada uno de los bandos primarían relaciones de parentesco en los que todas las unidades mínimas de producción y de consumo debieron estar representadas. Las posibilidades de variar la organización social y dentro de ella, los grupos de parentesco y los derechos sobre los recursos comunes de pastos y agua, serían altas, pues al tener que experimentar su vida en un medio insular, que en principio les fue ajeno, la población pasó por diferentes niveles organizativos de uso y de explotación. La propiedad del suelo, de los pastos o del ganado sustenta diferencias notables en la igualdad o desigualdad social dentro de formas tribales o de clanes comunitarios. La tenencia particular de los rebaños propone un desarrollo desigual entre clanes, tribus, jefaturas y una propiedad común del ganado guanil, de los pastos y del agua.

El reparto insular más óptimo debió contemplar la división de la isla en tres partes en la época en que existían dos reinos o jefaturas. De esta manera cada bando aseguraba la explotación de los terrenos asignados y la restante, Jandía, caracterizada por poseer mayores posibilidades de que el ganado sobreviviera en épocas extremas, cuando la climatología no permitía el mantenimiento de los pastos en los territorios de cada uno de los reinos. Jandía sería accesible para toda la comunidad insular, criándose los rebaños bajo unas condiciones determinadas en época de sequía y manteniendo otro guanil, a modo de reserva, sin ningún control y sin propiedad. Este ganado permanecería en Jandía durante todo el tiempo en que, atendiendo a su ciclo vital fuera posible, siendo apañado si hiciera falta y antes de fallecer por viejo para su consumo y así rentabilizar su existencia y la inversión realizada en él a través del consumo de pastos.

La cabra es el fundamento determinante y definidor de Fuerteventura y de Jandía, el que le proporciona sentido. La cabra recluida en esta península sería guanil, salvaje, entre la que se encuentra una con características propias y diferentes a las otras cabras insulares, que eran las denominadas cabras *fulas*. Por extensión, la *cabra fula* pasó a significar las características que presentaba este ejemplar: porte pequeño, muy salvaje, guanil, por lo tanto sin marca, con ubres pequeñas y productora de poco volumen de leche, aunque de excelente calidad, mejor que la producida por las otras cabras y muy valorada por la población. Al ser guaniles, cualquier ganadero podía apropiarse de ellas y vivían en las cotas más altas de Jandía, bajando a beber solo cuando no había personas en las fuentes o inmediaciones. Actualmente el término *fula* sirve para designar a una cabra con malos hábitos, salvaje, que proporciona escasa leche o bien ninguna, tiene ubres pequeñas, cornamenta corta y, en general posee un cuerpo menudo.

Atendiendo a la información que hemos recogido, este tipo de cabra desapareció en la década de los cuarenta del pasado siglo, cuando uno de los arrendatarios<sup>192</sup> ordenó cercar las fuentes con la finalidad de apresar a todas las existentes en la década de los cuarenta.

Existe otra modalidad de cabra –que nos recuerda a *las fulas*– atendiendo al acotamiento de la zona en la que vive. *Cabras sitiadas* define a las que permanecen en una zona restringida o limitada por una orografía natural sin que puedan traspasar estos lindes al corresponderse con terrenos abruptos, por ejemplo las montañas de Milindraga, donde perviven en la actualidad. Ahí recluidas, han desarrollado un cuerpo pequeño y la calidad de su leche sigue siendo apreciada. Es posible que se trate de las cabras *fulas* ya sometidas a un régimen de propiedad particular.

Además de estas cabras guaniles y salvajes, existían otras no guaniles que estaban marcadas pero eran salvajes. Pertenecían al arrendatario de la dehesa, a los medianeros que la habitaban o a los criadores que desde cualquier punto de Fuerteventura llevaban sus cabras a Jandía para pasar el invierno o para pastorear en verano.

Concibo a Jandía como una zona independiente de los dos reinos aborígenes, fundamentada en sus recursos. Su constitución en dehesa debió producirse con posterioridad a la conquista europea, adoptando como consecuencia su propio sello o marca de propiedad y atendiendo al funcionamiento de este territorio en el pasado, en la cultura aborígen. De haber sido así su configuración como dehesa estuvo condicionada por sus peculiaridades físicas y por la impronta de la cultura aborígen dada su consideración y uso. Si así fue, entendería por qué *Le Canarien* deja Jandía fuera de los dos reinos, estableciendo la división de ambos en un linde que transcurre por el Barranco de la Torre y el de La Peña y el límite del bando de Ayose en La Pared de Jandía, pasando por Casillas de Morales como recoge el Acta del Acuerdo del Cabildo<sup>193</sup>. También explicaría por qué en el Protocolo antes citado se nombran tres términos: Guise, Ayose y Jandía y por qué en las actas del Cabildo no se mencionan sus fuentes, caminos, vegas o aldeas.

Jandía, a raíz de la conquista, permanece en manos del conquistador y de los Señores de la isla, que conservan su propiedad en su totalidad<sup>194</sup>.

---

192. El señor Baldomero Medina.

193. De 25 de enero de 1616.

194. Hasta que en 1941 Gustav Winter se hace con la propiedad parcial, una franja costera y la descendencia del último Señor sigue conservando el resto hasta épocas recientes. Durante siglos, los Señores de Fuerteventura mantienen la dehesa bajo un sistema de arrendamiento. El arrendatario paga a la marquesa propietaria una cantidad en concepto de arriendo y esta a su vez cobra a las personas que habitan en Jandía por un sistema de medianería, en dinero, en ganado o queso. Se procedía al pago por cada cabeza de animal que permaneciera durante el invierno en la dehesa y que perteneciera a los ganaderos que vivían fuera de Jandía, en el resto de la isla.



En un lado de la gambuesa se ordeña a las cabras que quedarán de nuevo sueltas en la costa. Gambuesa de Mal Nombre. Jandía.



Determinadas cabras y ovejas se pueden llevar a otra costa, a casa de la persona propietaria, cambiarla, venderla, o sacrificarla una vez acabado el trabajo en la gambuesa. Gambuesa de Mal Nombre. Jandía.

En ocasiones, en invierno, los ganaderos que habitaban fuera de Jandía se trasladaban con el ganado a apacentar. También en verano, en épocas de sequía, los pastores escoltaban su ganado hasta esta península, dejándolo allí, donde permanecía el tiempo estimado. Una vez pasado el periodo estival y comenzadas las lluvias, regresaban a buscarlo, pudiendo continuar en los valles de Jandía algunas cabras y machos concretos que al ganadero o criador le interesaba dejar. Estos debían pagar décimas de pesetas al arrendatario por cada cabeza de ganado que dejaran para pasar el invierno. Me llama la atención el hecho de que si el ganado solo permanecía en Jandía en verano, no procedía pago alguno, tradicionalmente contemplado solo para la estancia durante el invierno, considerando que se trata de un dato interesante por poderse tratar de una reminiscencia del pasado aborigen, siendo un derecho consuetudinario el que el ganado pasara el verano en esta península ganadera.

Tradicionalmente, la población que vive permanentemente en Jandía somete al ganado a traslados y trasvase de un valle a otro en función de la existencia de pastos en cada uno de ellos. Hasta épocas subactuales, las personas que habitaban en Jandía ocupaban el sector sur del Barranco de Vinamar. Desde esa depresión hasta Pesenesal era el área que ocupaban los criadores que llegaban de fuera de Jandía, de cualquier parte de la isla.

### **Las Marcas**

El ganado de costa lo forman las cabras y los machos guaniles, sin marcar y sin propiedad y el ganado marcado que pertenece a cualquier familia ganadera de la isla, a la iglesia y a la casa o dehesa.

Las marcas son cortes que se realizan en las orejas y en la cara del animal, que identifican a la persona propietaria. Es un sistema de veinticuatro signos en el que cada marca o señal expresa una denominación y su combinación indica quién es la persona propietaria.

Dieciocho de los veinticuatro signos se denominan golpes, correspondiendo a señales distintas que se ejecutan en una u otra oreja, en la parte delantera o trasera de la misma, adquiriendo diferente valor con relación a su localización. Los golpes que tenga una cabra en la oreja indican qué familia es la propietaria del ganado. Las demás seis marcas se llaman diferencias, y se ejecutan en el hocico señalando qué miembro de la familia ostenta la propiedad. Una marca se compone de varias señales (golpes) en las orejas y de una (diferencia) en la cara, es decir, una marca la conforman varios golpes y una diferencia. Una marca no puede tener menos de tres golpes ni más de cinco y tendrá solo una diferencia. Exclusivamente las diferencias pueden ser utilizadas por los hijos de los pastores, excepto por el menor. Cada hija del pastor propietario utiliza la marca de su marido, aunque sea ella quien aporte el ganado al matrimonio. Las hijas no heredan la marca del padre, sino sus cabras, que las añaden al matrimonio y las que van adquiriendo como matrimonio llevan la marca del marido. El hijo más pequeño del pastor no emplea ninguna diferencia y su marca puede tener tres,

cuatro o cinco golpes sin ninguna diferencia, denominándose marca limpia, al ser la misma que su padre. Es este hijo quien heredará la marca del padre al fallecer este o no poseer ya ninguna res. Se trata de un sistema hereditario lógico, ya que mientras el hijo mayor empieza a tener ganado propio, su padre alcanza una edad de seguir siendo ganadero en activo, hecho que no sucede con el hijo menor, ya que en este caso el padre tiene más probabilidades de ser anciano y no necesitar la propiedad de ganado alguno, aunque probablemente mantenga el rebaño que le garantizaba su sustento y el de su núcleo familiar más próximo que no se hubiera independizado.

Existe la marca de Jandía, sinónima a dehesa de Jandía, que indica la pertenencia de la cabra a Jandía. En ocasiones hemos recogido de los ganaderos actuales, que en el pasado existían marcas de propiedad de cada costa, perteneciendo determinado ganado a cada una de las costas ganaderas de la isla, además de la que ostentara cada ganadero. Ello nos indica que las costas ganaderas en algún momento pudieron funcionar de forma diferente, variando sus reglas como respuesta a los cambios que incidirían en sus recursos.

Existe una estrecha relación histórica entre Jandía y la ganadería, siendo el topónimo representativo de la dehesa y probablemente muy vinculado a algún aspecto de ella. Arlet en 1860<sup>195</sup> recoge que Jandía es el nombre de la montaña más alta de la Punta de Jandía. Leonardo Torriani<sup>196</sup> señala: [...] *La montaña encima de la punta de Jandía se llama Capraria, o de las cabras, nombre muy antiguo entre los modernos, [...]* en referencia al pico más alto de Jandía, actualmente también denominado La Zarza y Orejas de Asno, aunque los pastores lo siguen llamando Jandía.

#### **Fuentes escritas**

- [...] *En la isla hay gran cantidad de cabras, tanto domesticadas como montaraces, y a partir de ahora cada año se podrán coger treinta mil, y aprovechar su carne, su piel y su grasa; la carne de estas cabras es igual de sana, pero más tierna y sabrosa, que la de nuestro cordero [...]*.

*La población es escasa y sólo se alimenta de carne y de leche (Le Canarien. 2006: 133).*

- [...] *y sólo se alimentan de carne, de la que hacen gran acopio sin salar y cuelgan en sus casas, poniéndola a secar hasta que esté bien curada, y luego la comen; esa carne es mucho más sabrosa y de mejor calidad que la de Francia, sin comparación. Las casas huelan muy mal, a causa de la carne que está colgada en ellas. También disponen de mucho sebo, que comen con tanto gusto como nosotros el pan, y están muy bien provistos de quesos, de excelente calidad, los mejores que se conocen en las regiones en derredor, hechos solamente con leche*

---

195. Arlet. *Survey of some of the Canary &c. &c.* by Bientenent Arlett. Citado por Miguel Lobo, 1860. *Derrotero de las Islas Canarias*. Cádiz.

196. Op. Cit. 1978: 79.

de cabra, más numerosas aquí que en ninguna de las otras islas. Cada año se podrían coger cuarenta mil y aprovechar su cuero y su grasa, de la que cada animal da al menos unas treinta o cuarenta libras, siendo increíble la cantidad de grasa que producen. También es asombroso lo buena que es su carne, mucho mejor que las de Francia sin comparación alguna. [...]. (Le Canarien. 2006: 233).

- [...]: dado que sólo se alimentan de carne, si los sitiaran en sus fortalezas no podrían vivir, puesto que, como no la salan, la carne, no les duraría mucho tiempo [...]. (Le Canarien. 2006: 240).

- [...] Hannibal y algunos de la compañía regresaron al campamento valupados y malheridos llevando consigo mil cabras lecheras [...]. (Le Canarien. 2006: 241).

- [...] Pocos días después de eso, sucedió que los muchachos que guardaban el ganado descubrieron el sitio en el que habían pasado la noche [...]. (Le Canarien. 2006: 242).

- [...], que se encontraban dispersos realizando algunas tareas, como guardar el ganado u otras ocupaciones que les habían encomendado. [...]. (Le Canarien, 2006: 244).

- [...] y así hay mucho ganado de cabras y ovejas y vacas y, con ser tan fértiles de flores y yerbas, no hay en ellas abejas, ni se han podido criar, aunque se han llevado de las demás islas; y entiendo ser causa la llaneza de la isla y correr grandes vientos a la continua y no tener abrigos. El ganado desta isla de Fuerteventura es el más sabroso de todas las islas; el cual anda suelto por toda la isla y cuando querían tomar algún ganado, se juntaban y hacían apañadas que llamaban gambuesa [...]. (Fray Juan Abreu Galindo, 1977: 59).

- [...] El vestido y hábito de los de esta isla era de pieles de carnero [...] cubierta la pierna con otra piel [...] y mahos calzados [...] bonete alto de la misma piel. [...] mujeres traían tamarcos de cueros de cabras, y encima pellicos o ropillas en cuero de carnero [...] del mismo cuero [...] Al cuero llamaban harhuy, y al ganado salvaje, guanil [...]. (Fray Juan Abreu Galindo, 1977: 60-61).

- [...] Sácase de ellos mucho trigo, cebada, tocinetas, y en abundancia quesos buenos [...]. (Fray Juan Abreu Galindo, 1977: 61).

- [...]; y después pone a Capraria (1) llena de grandes lagartos, que es Fuerteventura; que, aunque al presente no tenga tales animales, tiene muy grande cantidad de cabras, de las cuales tomó el nombre, que todavía conserva hoy una montaña.

(1) Se sabe que, según una ingeniosa enmendación de Saumaise, el nombre de Capraria se debe a un error de Plinio, quien transcribió así el nombre griego de Sauraria (es sabido que la S mayúscula del griego antiguo se escribía de igual modo que la C latina) El nombre de Sauraria conviene mejor a aquella isla, sea cual fuese, porque significa “tierra de lagartos” y es precisamente allí donde Plinio indica la presencia de lagartos grandes. Por consiguiente la identificación

de la isla a base de la muchedumbre de sus cabras es gratuita [...]. (Leonardo Torriani, 1978: 67).

- [...] Tiene abundancia [...] de ganados; y de una relación hecha por gente principal de la isla resulta que tiene 60.000 cabras y ovejas juntas, [...] de modo que ésta tiene más de 70.000 cabezas de ganado salvajes. Tienen también verracos con 4 y hasta con 7 cuernos, como en Lanzarote; y algunos de ellos nacen con 5 patas, de los cuales una sale debajo del vientre [...]. (Leonardo Torriani, 1978: 71).

- [...], dicen que su alimento era leche, mantequilla y carne seca, y tostada al sol, la cual hacían ponerse tan tierna como si hubiese sido cocida al fuego [...]. (Leonardo Torriani, 1978: 74).

- [...] Pero ¿por cual razón fue llamada Capraria? Hallamos que la llamaron así por el muy grande número de cabras que en aquellos tiempos antiguos debían de hallarse en ella. En efecto, los isleños no tenían otra ocupación, sino el cuidar de ellas, que era su principal sustento, y la mercancía con que compraban y hacían tratos; y de ellas la montaña encima de la punta de Jandía se llama Capraria, o de las cabras, nombre muy antiguo entre los modernos.

Plinio sólo hace mención de lagartos grandes, los cuales hoy día no se ven en esta isla; así que quizá le haya dado este nombre de Capraria por la muchedumbre de animales, que, al morirse, pudrían en los campos, como todavía se ve en nuestros tiempos, y después por su hedor, según su texto se colige, eran llevados de allí; y el nombre de Capraria sería sacado entonces de Caprine, como también dicen los latinos hirkuitallire [...]. (Leonardo Torriani, 1978: 78).

- [...] dicen como van vestidos: pieles, cueros [...] Críase mucho ganado de cabra, y sus frutos [...] la carne seca al sol, hacen grandes provisiones de cecina, que es mejor que la de Francia y otras partes; y el sebo y carne fresca comen crudo por gran regalo, mejor que pan [...]. (Tomás Arias Marín de Cubas, 1984: 137).

- [...] ofrecían leche, manteca, menos carne; [...] las casas de sus moradas muy pequeñas y hediondísimas a carniza, sebo, carne podrida [...] vestían pieles sobadas y agamuzadas [...]. (Tomás Arias Marín de Cubas, 1984: 137).

- [...] En esta isla no han podido criarse colmenas, tienen los ganados sueltos en común con marcas de sus dueños, y el ir a recogerlas llaman Gambuezas sus apañadas, a las crías que no tienen marcas llaman guanil y siguen a las madres; el pellejo Argüí [...]. (Tomás Arias Marín de Cubas, 1984: 139).

- [...] Tienen los ganados sueltos en común con marcas de sus dueños, y a ir a recogerlos llaman gambuezas [...]. (Tomás Arias Marín de Cubas, 1986: 152).

- [...] abundan sin embargo, en excelente herbaje, en el que crecen varias especies de flores olorosas; la gran abundancia y la variedad de éstas impulsó a los habitantes a traer abejas de las otras islas, con el fin de propagarlas aquí [...]. (George Glas, 1982: 32).

- [...] Aquí no existen animales venenosos, excepto una araña negra, cuya mordedura, dicen los indígenas, es ponzoñosa y provoca inflamación dolorosa como una quemadura: la cura que usan es comer una pequeña cantidad de excremento humano [...]. (George Glas, 1982: 35).

- 321. Legajo 2, f. 218, 16 de marzo 1637. Villa de Betancuria.

[...] *Por haber muchos animales guaniles, con lo que hay confusión, mandan que todos los vecinos tengan sus animales marcados en 15 días, y de no hacerlo, se harán apañadas y lo que se hallare guanil será propio de Cabild.* [...]. (Págs. 223-224).

Los antiguos Protocolos Notariales (1578-1606) de Manuel Lobo Cabrera, recogen:

- 221. 19 de septiembre de 1602.

[...] *Habiendo leído la merced y título señalaron como lindes lo siguiente: desde el corral que dicen de los garañones, que es el corral que está detrás de las Casas de Luis de León, que está en el barranco, empezando el corral en el barranco arriba a dar y lindar con tierras de Juan Delgado que ahora son de sus herederos, y el barranco arriba donde dice Tabaybe a dar encima de la asomada de Amachase y de allí el cuchillo arriba a dar encima de la montaña a dar al cuchillo abajo al barranquillo que sale de los granadillos de Jacomar Diepa y de allí a dar otra vez al dicho corral [...].* (1990: 107).

- Escribanía de Puerto Cabras. Leg. 2. Fol. 851r. Fol. 853v. Fecha: 29 de octubre de 1871. Notario: José Merino Rodríguez. Ficha N.º 56.

*Vende: 1) Sitio compuesto por siete huecos, incluido tahona, patios y terrenos arenados y tuneras. 2) Dos gavias con tuneras y arenadas. Superficie: 1) 1 almud. 2) 1 y ½ almudes. Situación: 1) En Pájara. 2) Malpaís. Linderos: Naciente.- Calle Real / Juan de Vera Leal. Poniente.- Peña Gómez / Viuda de Manuel Ageno. Norte.- José Torres / Idem. Sur.- Camino de Ajui / Camino de Jandía.*

- La Costa de Pájara<sup>197</sup>. Finca N.º 2.608. 1ª inscripción

*RÚSTICA: Terreno situado desde el barranco de Tisajorey al de Ajuy del término municipal de Pájara, finca denominada "La Costa" que mide tres mil novecientos tres hectáreas. Linda: Norte con barranco que baja de Pájara a Río Palmas y de éste pasando por la parte del primer huerto o cercado que se encuentra a la izquierda del barranco bajando y terrenos que pertenecen a Don Pedro Brito Alfaro y a los herederos de Don Antonio José de Soto; Sur, con La Pared de Jandía, casa y horno que dicen ser de Don Baldomero Martínez y Don Sebastián Cabrera, playa del Puerto de Matas Blancas, riberas del mar, playa del Puerto o Puertito de Tarajal de Sancho a su primer lindero playa de Tisajorey: Este, desde la playa del Valle de Tisajorey, barranco arriba a la Degollada de la Herradura*

---

197. Documento facilitado por el Registro de la Propiedad de Puerto del Rosario el 26 de enero de 1993 a la autora de este trabajo, previa tramitación de petición.

a la pared de la cerca de Tamaretilla, al alto de la pared del sur de la Montaña de Cardones en línea recta a la Esquenviejo de las Hermosas al Tarajal de Don Fernando, siguiente a la vereda que de Pájara conduce hasta Jandía hasta al pie del Saladillo, de la Degollada del Hoyo al Barranco de los Fonteques pasando por el Oeste, de la Cerca del Maley y confinado con ella de que en línea recta al barranquillo y cabezada de la Majada de Las Veredas, siguiendo al filo arriba al alto de la Montaña de Tres Alas, bajando por el filo que divide este Valle del de Fayagua, hasta llegar al Morro de la Hueza, bajando por el lomo que se encuentra al Oeste del Valle Largo de Tres Alas, a llegar al Barranco de Tres Alas siguiendo el Barranco arriba que baja de Machín y entrando por la boca del que baja de la Cañada de la Mareta hasta la pared que confina con la Mareta de Abaice, desde aquí pasando por el Oeste de la casa y finca de Don Andres Montesdeoca, en línea recta al barranco que baja del Esquencillo, siguiendo la pared de la cerca de la boca del Vallito de Ayamas, a empalmar con el barranco que baja de Pájara, y al Oeste, con la ribera del mar y pared de la Dehesa de Jandía. Por razón de procedencia, se hace constar la mera mención de que dentro de estos linderos, se encuentran dos cercaditos pequeños en Ugan que dicen pertenecer a Don Severo de la Fe.

- Fuente: Posesión de vacante de Capellanía. Archivo: Parroquia de Betancuria. Lugar: Vega del otro Valle. Leg.: 65, 1. Escribano: Eduardo Romero Teniente, Notario Público. Fuente: Posesión de Vacante de Capellanía. Fecha . 8 de agosto de 1837. Folio: 221 r-230 r.

2.- Otra suerte de tierra donde dicen el Sigarron en el pago vega del otro Valle, lindando por una parte, saliendo a las fuentes que dicen de Virama, las veredas en la mano que van por encima de los lomos a dar al Morro que asoma así a la casita de Marcos Pérez, el valle abajo de los mozos, a dar a la costa del mar, la costa en la mano, a dar donde dicen el Junquillo arriba del Cangrejito, a dar donde dicen las Torresillas y de allí el lomo debajo de los Guirrecillos a dar a las casas de la gente muerta y de allí el camino que sale el lomo arriba, a cerrar con el primer lindero, debajo de cuyas linderas hay hechos un caiz de tierras y rozadas seis fanegadas y están dentro de la raya de la Vega, como 100 fanegadas y otras muchas debajo de dichos linderos que sirven para criadores.

- Hoja N.º 49. Archivo: Parroquia de Betancuria. Lugar: Pájara. Leg.: 65,1. Escribano: Antonio Vital Hernández. Fuente: Posesión de vacante de Capellanía. Fecha: 24 de agosto de 1842. Folio -273 r -287 r.

17.- Lo que tocó al propio fundador en los términos de criadores de Ginigina y el Caracol, y parte de costas en dichos Términos y en el de Tirva.

23.- La hasian y derecho que tenía el fundador en Amachase con casas y corrales a usaban de criadores por erencia de sus abuelos.

24.- el derecho que por dicha erensia le habia tocado en las tierras del Llano de Santa Catalina en la Vega de la Villa y asimismo lo que le perteneció en el termino del Valle de la ermosa casas y fuente.

### **Valoración.**

15.- *Estos terrenos estaban en la costa proindivisas con infinidad de interesados que el uso que se hace del terreno es para apastar animales y no podían dar razón de ellos.*

16.- *Estos terrenos eran de la misma clase de la anterior pregunta.*

23 y 24.- *Son tierras de costa que estaban proindivisas y sólo servían para apastar ganado.*

- Archivo: Parroquia de Betancuria. Lugar: Vega de Tao. Leg. : 65, 1. Escribano: Bernardino Linares. Fuente: Posesión de vacantes de Capellanía. Fecha: 20 de febrero de 1854. Folio: 304 r-313 r.

### **Dotación.**

1.- *Luisa Betancourt*

*100 fanegadas de tierra en la Vega de Tao La Hampuyenta y Casillas del Ángel donde llaman Vallechelo, 60 labradíos y 40 montuosas, que sólo sirben para pastos de las yuntas y ganados, que había heredado de su padre Pedro Medina. Lindan por el naciente con la raya de dicha vega de las Casillas del Ángel hasta encima de la montaña de Tao, el cuchillo avajo, hasta la meseta de la pierna de Tao bajando por una majada y barranquilo que está enfrente de la Ampuyenta, lindando con tierras del referido D. Ginés de Cabrera, al Barranco que baja de Tigeretas, y por el Poniente, el camino que va del valle de Santa Inés para dichas Casillas, lindando con el cortijo de tierras que a la fundadora le quedaban dicho camino arriba hasta estar en derechura de las casitas de la Aldea que llaman de Acosta por fuera de ella hasta el Norte, y de allí pegando al morro que está por encima de dichas casillas y por la parte del Sud el lomo que está por encima de Tigeretas hasta dar a las tierras de los herederos de Domingo Bara, bajando por ellas a dar a la degollada de Tigeretas, y raya de la dicha vega de las casillas primer lindero con una fuente que está dentro de los dichas tierras, todo lo que era libre de censo.*

3.- *Bartolomé Pérez León*

*Señalo 6 fanegadas de tierra hechas de pan sembrar en la Vega de las Casillas del Ángel donde llaman Tigeretas, que había heredado de su padre Diego Jará de León, que lindaban por la parte del poniente con las tierras que por bienes de esta capellanía señalo la Luisa Betancort, por la parte del Sud, con tierras de Adrián Pérez, y por el Naciente y Norte con tierras del mismo Bartolomé Pérez que allí le quedaban, las que eran también libres de tributo.*

4.- *Andrea Betancort*

*Señalo 6 fanegas de tierra hecha de pan sembrar en la vega del Otro Valle donde llaman las Majadillas, en 2 suertes que la una lindaba por la parte de abajo con el barranquillo del Higueral hasta dar con la vereda que divide estas tierras, de las que fueron del alférez Francisco Pérez Cardona; dicha vereda adelante hasta dar con tierras de los herederos de Bartolomé Cabrera, lindando con ellas hasta salir por debajo de la era de los susodichos, a dar a la vereda que va de las majadillas de arriba a los de abajo dicha vereda adelante hasta dicho barranquillo del higueral*

primero lindero la otra suerte que es más pequeña lindaba por la parte del Naciente con dicho barranquillos del higueral, por la del poniente con tierras de Eugenio de la Antigua, y por la de arriba con tierras de Juan de Acosta Gamales que eran libres de Tributo; y los antedichos fundadores la pencionaron con 19 misas.

#### **AGREGACIÓN:**

5-12 Fanegas de tierra labradías en la Vega de Triquivijate, una donde llaman La Mareta y la otra en el Mojón Blanco.

La primera lindaba por el poniente con tierras del Alferes Lázaro Perera, por otra con tierras de Baltasar Pérez Fleita, por el Norte con tierras de Juan Pérez Coba, y con tierras de la Ermita del San Isidro, y por la otra con camino que viene de Triquivijate al Espinal.

La segunda linda por el norte con el barranco que vierte del Espinal, por el Naciente con tierras de Acención Hernández, y con tierras de dicho Juan Pérez Cobas y por otra parte con el camino que viene de Triquivijate a la Villa las que eran libres de tributo cuyas tierras pencionaran con cinco misas.

- Vende: Un cercado plantado de tuneras. Situación: Valles de Ortega. Lindero: Norte: Marqués de la Florida. Sur: Camino de la costa.

Censo – gravamen: libre, excepto 0'50 céntimos ptas. que paga al Marqués de la Florida correspondientes a un tributo que paga todos los años por vía de señorío. Precio – venta.: 375 ptas<sup>198</sup>.

- Vende sitio que habita, un cuarto, cocina y terreno plantado de tuneras.

Superficie: 3<sup>a</sup> = [0'219 fanegadas)

Linderos: Naciente: Gambuesa destinada al ganado y sala principal

Poniente: Finca de Antonio Carballo y tahona de la casa.

Norte: Francisco Bethencourt

Sur: Serventía de la casa<sup>199</sup>.

- Vende Terreno Cercado labradío y tres gavias, con higueras, dos casas, cocina, horno, horno destapado y un corralito. 2) Terreno labradío, que fue era.

3) Trozo de terreno plantado de tuneras. Situación 1) Llanos de la Concepción, donde dicen Corral Blanco. 2) Ídem. 3) Ídem. Linderos – Naciente 1) Antonio Brito Cerdeña, 2) Camino de la Costa, 3) Manuel Suárez. Poniente 1) José Armas Cabrera, 2) Serventía de aquel punto, 3) Leonardo Fagundo y Marcial Barros. Norte 1) Genaro Cardona. 2) Juan Armas Cabrera y Hermanos. 3) Genaro Cardona. Sur 1) Camino de la costa y barranquillo, 2) Ídem, 3) Leonardo Fagundo y otros<sup>200</sup>.

---

198. Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Fondos: Protocolos Notariales. Escribanía de Puerto Cabras. Leg.: 2. Fol.- 635 r. Fol.: 336 r. Fecha: 21 de agosto de 1871. Notario: José Merino Rodríguez.

199. Op. Cit. Leg.: 2. Fol.: 653 r. Fol.: 654 r. Fecha: 23 de agosto de 1871. Notario: José Merino Rodríguez.

200. Leg.: 2. Fol. : 805 r. Fol. : 808 r. Fecha: 9 de octubre de 1871. Notario: José Armas Cabrera de los Llanos de la Concepción.

- Juan Bethencourt Alfonso<sup>201</sup> recoge para Tenerife el significado de Sise:  
*Sises.- Son largas paredes abiertas a manera de un ángulo, junto a un semi-corréal, hoyá o frontón, hacia donde ojeaban el ganado salvaje para cogerlo (Sise de la Degollada del Guanche, en Güimar, y el de la Vera del Sise, en el Risco de Tío Marcial. Guimar)*
- Extracto de las Actas de los Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1605-1659. Roldán Verdejo, R. y Delgado González, C. 1970. Entre ellas entresacamos:  
  - 9. Legajo 1. F. 8 y 9 de febrero de 1606. Villa de Betancuria<sup>202</sup>.  
*Acordaron que sean veedores de la garañonadas, de Guise, Juan Rodríguez Perdomo, y de Ayose, Sebastián Hernández Soto, quienes jurarán cargo. Quejándose los labradores de Guise y Ayose [...]*
  - 11. Legajo 1. F. 11, 20 de febrero de 1606. Villa de Betancuria<sup>203</sup>.  
*Juan de Betancor dijo se dé herrete de Ayose a Lucas Melián y de Guise a Juan Perdomo Francés, Personero General. Francisco Morales Perdomo dijo que el de Ayose lo tenga el Personero y el de Guise Diego de Vera [...]*
  - 29. Legajo 1. F. 35, 21 de enero de 1608. Valle de Santa Inés<sup>204</sup>.  
*[...] Para la elección de regidores diputados señalaron por la parte de Guise a Francisco Pérez Sanabria, Juan Hernández Xerez, Juan de León Pérez, y por la de Ayose a Lucas Gutiérrez, Andrés Hernández Martín y Manuel Afonso Soto.*
  - 30. Legajo 1, f. 36, 22 de enero de 1608. Villa de Betancuria<sup>205</sup>.  
*Nombrará a Miguel Pérez de Aguilar proveedor de la garañanada de Ayose y a Juan de Cubas Diepa de la de Guise.*  
*Nombrará por herreteador de Ayose a Diego de Vera y de Guise a Diego Cabrera Melián.*
  - 44. Legajo 1, F. 50, 21 de enero de 1609. Santa Inés<sup>206</sup>.  
*[...] Nombraran regidores diputados cadañeros que salgan por suertes, señalaran de la parte de Guise a Antón Picar y a Baltasar de Betancuria y a Jhoan Hernández Xerez y de la parte de Guisse (sic) a Marcos Perdomo Cabrera, Lucas Gutiérrez y Juan de León Cabrera.*
  - 83. Leg. 1. Fol. 106. 21 de enero de 1612. Ermita de Santa Inés<sup>207</sup>.  
*Después de haber dicho la misa mayor, se juntaron para hacer la elección de los regidores diputados y personero general, como es costumbre [...] se nombró para la elección por la parte de Ayose [...] por la parte de Guise a [...]*

---

201. Bethencourt Alfonso, J. *Historia del Pueblo Guanche*. 1991: 480.

202. Ídem. p. 59-60.

203. Ídem. p. 61.

204. Ídem. p. 67.

205. Ídem. p. 67-68.

206. Ídem. p. 75-76.

207. Pág. 92.

- 174. Legajo 1, F. 240, 21 de enero de 1619. Valle de Santa Inés<sup>208</sup>.

*Reunidos para hacer las elecciones de cargos públicos [...] por la parte de Guise [...] Regidor Diputado de la parte de Guise. Por la parte de Ayose [...] Regidor Diputado de Ayose.*

[...]

*A continuación comparecieron los criadores Manuel González, Juan Cardona y Diego de Cabrera, quienes dijeron que por ellos y en nombre de los demás criadores de Guise nombraron a Melchor Pérez de Vera como veedor, aceptándolo el Cabildo.*

- 275. Legajo 2. F. 110, 16 de agosto de 1627. Villa de Betancuria<sup>209</sup>.

*[...] Para entrar personas, con perros o sin ellos, en los términos donde hay ganado salvaje, resultan daños y robos [...] Acordaron que nadie haga apañada de su ganado sin consentimiento de los demás criadores que allí tienen su ganado [...]*

- 345. Legajo 2, F. 276, 7 de febrero de 1639. Villa de Betancuria<sup>210</sup>.

*[...] de forma que los dueños los traigan a la mano con pastores, acordaron se pregone que todos los vecinos de la isla hagan juntar sus ganados que tiene fuera de mano, los de la parte de Guise en el corral y barranco de Amantin, como es costumbre [...] y los de parte de Ayose en la aldea de Goma.*



Dos ganaderos marcando a una cabra con la marca de su propietario. Gambuesa de Mal Nombre. Jandía.

---

208. p. 146-147.

209. Pág. 203.

210. p. 235-236.



Detalle del procedimiento del marcado. Gambuesa de Mal Nombre. Jandía.

LA LLUVIA Y EL AGUA ANCESTRAL EN LA CULTURA  
ÍNSULO AMAZIGH DE FUERTEVENTURA.  
LA ARQUEOLOGÍA DE LA SED

MARÍA ANTONIA PERERA BETANCORT



## INTRODUCCIÓN

Los bienes económicos disponibles en Fuerteventura durante la etapa en la que se desarrolló la cultura aborígen, constituyeron los recursos de la población indígena, al recurrir a ellos para garantizar la subsistencia en este medio físico limitado por su insularidad. Los recursos no lo componen la totalidad de los bienes existentes en esta isla, sino solo aquellos que poseyeron valor para esta comunidad, y por lo tanto los explotaron.

La lluvia y el agua de los escasos manantiales sujetas a cambios estacionales y anuales, resultaron imprescindibles para el desarrollo y reproducción de cualquier forma de vida, al interrelacionarse con los diferentes elementos físicos: pastos, suelos, vegetación, animales, etc. que componen el ecosistema de la isla. El contexto natural no es en sí mismo un recurso, sino sólo cuando contribuye, de forma directa o indirecta, a cubrir una necesidad, por lo que el inventario de los bienes que se registra no indica su conocimiento y explotación por parte de la población indígena, sino exclusivamente su existencia en el medio y su potencialidad como recurso. Para saber qué bien constituyó un recurso, lo que debo estudiar es cuáles explota la población, reconociéndolo como tal y si tiene a su alcance los medios técnicos para emplearlos con ese fin.

El agua más significativa para la isla fue la de lluvia dada su dependencia directa con el nacimiento y crecimiento de los pastos y la ausencia de otra. En torno a ella se canalizó y vertebró la cultura indígena y condicionó su organización social y estructura política. Es pues un elemento, la lluvia y específicamente el binomio lluvia-pastos, definidor y determinante en la cultura maxie, al depender de su existencia cualquier vida y en consecuencia se sujetaba a una precisa organización predecir y favorecer su llegada, captación, almacenamiento, uso y consumo. El agua era el factor limitante y debido a su importancia y escasez se convirtió en esencial para la supervivencia humana en la isla, por lo que algunas aguas debieron ser sagradas y su uso sometido a rituales, al igual que las predicciones e invocaciones para que éstas llegaran debieron enmarcarse en un ambiente de funciones religiosas y culturales. En correlación con esta variable se hallaba el protagonismo de la Montaña de Tindaya.

La mayor frecuencia de asentamientos<sup>1</sup> en la isla se constata en torno al desarrollo medio y desembocadura del Barranco de la Torre y, en menor proporción, a lo largo del Barranco Río Cabras, proyectándose ambos por la franja central este de la isla, donde el agua debió destilar durante casi todo el año o durante toda la anualidad en años más húmedos. El estudio de los puntos de agua y su vinculación con los diferentes asentamientos y poblados en tanto fue un lugar de aprovisionamiento reflejaría el comportamiento espacial entre el agua y el hábitat, siendo posible que esa asociación no sea directa o próxima, como así reflejan los lugares de determinados asentamientos. Sin embargo los más relevantes, los que se sitúan en torno a Barranco Río Cabras y Barranco de la Torre, además Majada de los Negrines, Taca, Llanos del Sombrero, Corrales de las Hermosas, Degollada de las Bovias, etc. se asocian a significativos barrancos; pero los asentamientos de envergadura media como Altuilla Seca, Tisajoire, Peña de los Sés-queues, no manifiestan ese patrón asociativo tan estrecho. Este área circundante del hábitat ha tenido diferentes consideraciones a lo largo del tiempo, según las escuelas o corrientes que se han ocupado de él<sup>2</sup>.

---

1. Yacimiento arqueológico de variada funcionalidad.

2. La tendencia determinista ambiental considera que el entorno natural es el que interviene exclusivamente en las configuraciones culturales, y que la cultura se mantiene en todo momento en una actitud pasiva. Por el contrario, el pensamiento posibilista defiende que la cultura es la fuerza activa que actúa sobre el entorno, que adquiere una cualidad pasiva. Ambas directrices niegan e imposibilitan la vertiente ecológica de las sociedades primitivas que es, por el contrario, muy tenida en cuenta por Marvin Harris, para quien los entornos son una realidad dinámica compuesta fundamentalmente de energía. (Martínez Veiga, U. *Antropología Ecológica*. Ed. Adara. La Coruña, 1978: 13-14).

En la década de los cincuenta del pasado siglo J. Steward (Steward, J. *Theory of Culture Change*. University of Illinois, Urbana. 1955. Citado por Martínez Veiga, U. *Antropología Ecológica*. Ed. Adara. La Coruña. 1978: 21 y ss.) establece variables que intervienen en la adaptación humana al entorno, diferenciando dentro de la cultura la *Culture Core*, constituida por los aspectos que más estrechamente se relacionan con las actividades de subsistencia y las económicas donde repercuten los aspectos sociales, políticos o religiosos. Propone un método que denomina *Ecología Cultural*, fundamentado en el estudio de tres ejes: El primero es la interrelación entre el entorno y los sistemas de explotación y de producción; el segundo, los sistemas de comportamiento que se dan en la explotación de un territorio concreto y por último, la influencia de los sistemas de comportamiento sobre otros aspectos culturales. Una de las aportaciones más interesantes de este investigador es la consideración de que la organización sociocultural es la respuesta o el mecanismo de adaptación que cuestiona los límites entre entorno y cultura, que propone la corriente posibilista.

El *Materialismo Cultural* (Marvin Harris. *The Rise of Anthropological Theory*, T. Crowell, Nueva York. 1968. Citado por Martínez Veiga, U. en *Antropología Ecológica*, pág. 24), critica a J. Steward que no establezca cuáles son los elementos a partir de los que se puede considerar si un aspecto de la cultura pertenece al Core, pues ello conlleva que esta característica se deje a criterio de la persona que investiga. Además, establece igualdades entre un conjunto de elementos de diferentes procedencias, como son los aspectos económicos, sociales, políticos, religiosos, etc. de una sociedad. La crítica que fundamenta Marvin Harris concluye en llamar al *Culture Core*, *Core of Confusion*.

---

Ubaldo Martínez Veiga (Martínez Veiga, U. *Antropología Ecológica*, 1978: 25 y 26) reprochó a J. Steward que no estableciera relación entre cultura y biología, ya que entendía que la primera de ellas se hallaba por encima de los factores fisiológicos y genéticos. Le corrige que hiciera especial referencia a aspectos tecnológicos y económicos, al entender que no eran siempre los elementos más determinantes en la adaptación o *regulación* de la relación de las personas con el entorno. En este sentido, pensaba en la importancia que tiene el entorno sociológico en los análisis ecológicos, dato que no fue tenido en cuenta por J. Steward. Resulta muy interesante aplicar esta característica a Fuerteventura en la medida en que el aspecto primario de la cultura material, por lo general, contrasta a primera vista con la organización económica del espacio insular.

En la década de los sesenta la corriente de la *Antropología Ecológica* (Op. Cit. Pág. 26) experimentó un adelanto significativo al proponer un nuevo punto de vista, denominado *La Ecología de los Sistemas* o el punto de vista *Sistémico*, a propuesta de Ubaldo Martínez Veiga. Ello permitió generalizar e investigar con carácter interdisciplinario al fundamentarse en un concepto de ecosistema que pretendía conocer el funcionamiento del conjunto de organismos interrelacionados, sus características de desarrollo, análisis comparativos, etc.

De este análisis sistémico surgió la idea de la causalidad recíproca en los procesos de retroalimentación *feedback* (estudia los mecanismos que regulan la adaptación, el proceso a través del cual un sistema mantenía una estructura y los dispositivos que hacían obtener una respuesta del sistema, motivado por variables que se suceden en el entorno), que en el caso de Fuerteventura podemos aplicar, entre otros, a los elementos reguladores del sistema de las apañadas del ganado ovicaprino, donde toda su esencia gira en torno a la existencia o ausencia de lluvia, sobre la base del número de machos existentes en los rebaños, al tapado o acondicionamiento de las fuentes y la reserva, como estrategia de adaptación, de las cabras guaniles en las costas ganaderas, así como en las estrategias de explotación de estos suelos ganaderos a través de los diferentes regímenes de libertad y de propiedad o tenencia de las cabezas de ganado.

La *Antropología Ecológica* analiza los fenómenos culturales y busca significación biológica a la adaptación, regulación, supervivencia, etc. a partir del entorno. A juicio de Ubaldo Martínez Veiga (Martínez Veiga, U. Op. Cit. Pág. 30) la investigación más importante que ha seguido los postulados de la *Teoría de Sistemas* es la de R. Rappaport (Rappaport, R. *Pigs for the Ancestors*, Yale University Press, 1968), dedicada a la investigación ecológica de los rituales de la población de los tsembaga, que sistematizan las relaciones materiales del sistema ecológico. El Sistema de R. Rappaport es un conjunto de variables específicas que, al experimentar una modificación en alguna, motiva al menos un cambio en otras variables. Presenta dos ámbitos, el *Ecosistema* o *Sistema Local* (entendido como sistema de intercambio por el cual establece que el ritual sirve para regular el número de cerdos que mantiene la población, el trabajo femenino y la duración del barbecho en la tierra) y el *Sistema Regional* (definido como el intercambio interespecífico que no se encuentra localizado). El ritual regula la frecuencia de la guerra y la movilidad de los grupos de población más adaptados. Para que se produzcan los cambios de variables dentro de unos límites viables se necesita un mecanismo de regulación que se produce por los procesos de *feedback negativo* o de *retroalimentación negativa*. Para que no se originen cambios en el sistema existen procesos que corrigen y compensan los canjes o las mutaciones, enviando información a través de mensajes que facilitan programas correctivos.

El sistema propuesto por R. Rappaport es autorregulado ya que se dan mecanismos de *feedback* que son adaptativos (en cuanto que se produce un cambio duradero en el entorno, como ocurre cuando se modifica o renueva la organización, la estructura y el funcionamiento). Este modelo ha sido criticado porque establece la diferencia entre adaptación y regulación sólo en la práctica. Se entiende que los sistemas que estudia se hallan en un estado de homeóstasis, de equilibrio dinámico o sólo de equilibrio (la homeóstasis es el mantenimiento de las propiedades

Similar traza la podemos aplicar al actual sistema de costas ganaderas para comprender exclusivamente el presente, pues desconozco si tiene algún grado de correspondencia con la cultura indígena, especialmente la que se desarrolla en épocas próximas o coetáneas a la conquista normanda. El estudio del funcionamiento de las costas ganaderas de hace 30 años cuando inicié este trabajo, su movilidad, los cambios de límites de las costas, el régimen de propiedad comunal, el método de cálculo o estimación para establecer el número mínimo y máximo de las cabezas de ganado en cada una de las costas, su cantidad y elasticidad, las funciones del comisionado de costa, etc. deriva en conocer el funcionamiento y estrategia de explotación tradicional de los trascendentales recursos de Fuerteventura, esencialmente del agua de lluvia y de los pastos.

La regulación de las costas ganaderas, el cambio de sus lindes, las sanciones que se imponían a los ganaderos, el trasvase de ganado de una costa a otra, la cuantía de ganado en cada costa, las fechas de celebración de las apañadas, etc. da idea de las causalidades de las costas, de la presencia de una ordenación y reglamento acorde con las circunstancias que se suceden en el interior y en el exterior de estos territorios ganaderos, como las sequías, el ganado enfermo, permanencia de forrajes en una costa y no en otra, etc. Todas estas cuestiones que en época subreciente se abordaban y resolvían por el comisionado de costa<sup>3</sup>, probablemente en el pasado se llevaran a cabo a través de un ritual o acompañado de ceremonias que pudieron desarrollarse en las construcciones arquitectónicas de planta circular de piedras hincadas, algunas con el suelo interior empedrado, que permanecen en algunas costas ganaderas<sup>4</sup>. Estas unidades las hemos identificado como *efeques*, si bien he de estudiar la posibilidad atendiendo a lo que plantea Francisco Navarro Artilles<sup>5</sup> y Marcial Morera<sup>6</sup> sobre los vocables Esquén, Lesques Esquey, Sésquesnes, y demás variables, cuya raíz léxica bereber

---

del sistema para sobrevivir, por lo que no es sinónimo de equilibrio, pero olvida que los seres vivos se encuentran en un sistema con mecanismos que pueden poner en peligro la supervivencia, ya que los ecosistemas presentan una tendencia a automantenerse, pero también a autotransformarse, según plantea Ubaldo Martínez Veiga (en Op. Cit. Págs. 32-33). Este régimen puede corresponderse parcialmente al de las costas ganaderas de la isla.

3. Que toma sus decisiones después de escuchar a personas a las que preguntaba específicamente.

4. También se constata con frecuencia formando parte de la trama de un poblado, como sucede en los Llanos de la Cancela, los Llanos del Morrito, Altos de Mirafior, los Corrales de la Hermosa, Barranco Río Cabras, etc. De ellos, llama la atención la sucesión de estructuras de formato elíptico emplazada en la margen derecha del interfluvio del Barranco de la Torre, término municipal de Antigua.

5. Francisco Navarro Artilles. *Teberite. Diccionario de la lengua aborígen canaria*. Edirca. Las Palmas de Gran canaria. 1981.

6. Marcial Morera. "Consideraciones sobre los orígenes de la toponimia prehispanica". *Pájara. Territorio, Memoria, Identidad*. Ayuntamiento de Pájara. Director de la edición, Francisco J. Galante Gómez. Madrid 2011. 184-193.

-sk- significaría construir, levantar un muro y que sería un error gráfico el que permitió identificar esta toponimia y sus variantes con los efequenes indígenas. Dada la importancia de este acto como dispositivo regulador debió iniciarse con una celebración desarrollada en el área de comienzo, cuando los ganaderos se reparten el territorio a apañar y se dan órdenes concretas sobre el proceder de cada uno. A su vez, una vez finalizado el recorrido, y sin que sean excluyentes otras posibilidades, estos actos resolutivos pudieron tener como escenario las mismas gambuesas<sup>7</sup>, llevándose a cabo después de que el ganado y los ganaderos descansan y beben agua. El rito sería el que sacralizara la ordenación y el sistema de distribución territorial económica de la isla, ya que estimamos que buena parte de la vida de la población aborígen oscila en correspondencia con la cabra y la conformación de sus costas ganaderas, y ésta fluctúa con el agua, concretamente con la de lluvia.

Ubaldo Martínez Veiga<sup>8</sup> entiende que todo sistema biológico se ampara en algún grado de homeóstasis, de equilibrio dinámico. En una población el número de sus componentes debe permanecer dentro de unos límites si se quiere conservar el balance en el flujo de energía entre la comunidad y el ecosistema. Los sistemas ecológicos que se han sustentado han tenido que experimentar traumas derivados de las diversificaciones del entorno y han mantenido la elasticidad suficiente para poder asimilar las consecuencias emanadas de los cambios. El citado autor entiende esta flexibilidad como una propiedad del mismo sistema, especialmente cuando se piensa en el carácter transgeneracional, dado que ello conlleva la respuesta genética ante el cambio y que ésta prevalece a la contestación biológica y a la comportamental.

La homeóstasis es un equilibrio dinámico que se mantiene entre unos límites determinados<sup>9</sup> y que cambia sobre la base de controles ambientales formados por factores limitantes o de tolerancia. Estas inspecciones pueden ser internas al sistema que se ha denominado de *feedback* o de retroalimentación<sup>10</sup>.

---

7. Entendiendo por éstas las estructuras arquitectónicas donde se estabula el ganado durante la celebración de la apañada.

8. Martínez Veiga, U. Op. Cit. 1978: 58-61.

9. Martínez Veiga, U. Op. Cit. 1978: 95.

10. Este mecanismo es una consecuencia del principio de *estabilidad* (derivada de la segunda ley de la termodinámica por la que se entiende que todos los sistemas naturales que tienden a cambiar a través de la energía alcanzan un cierto grado de estabilidad que consiguen por un conjunto de mecanismos que autorregulan). El dispositivo *feedback* puede ser negativo (sucede cuando a raíz del cambio en el valor de las variables del sistema, se comienza a cambiar el futuro, se cambia el valor a su estado anterior o varían las demás variables), o positivo (es un proceso de *feedback* positivo cuando al cambiar el valor de una variable se amplía o refuerza la variación que se produce). Por ello, la homeóstasis es esencialmente un equilibrio dinámico parejo al cambio frecuente de valores de las distintas variables que componen el sistema. En este sentido podemos pensar en el nivel de cambio o homeóstasis alcanzado por el régimen de las costas ganaderas y



Barranco del Cavadero. La Oliva. Constituye un excepcional yacimiento rupestres. En la imagen se ve el Sector 1 y 2 con agua de lluvia el día 15 de marzo 2011. El chupadero que se forma conserva el agua cubierta de arena durante años. Fotografía de la autora.



Barranco del Cavadero. Panel 13 del Sector 2. En Lanzarote se constata una relación estrecha de los barrancos en los que se forman chupaderos con inscripciones, siendo una excepción en Fuerteventura, como es este barranco. Fotografía de la autora.

La población, desde el concepto ecológico de Ubaldo Martínez Veiga<sup>11</sup> [...] es un grupo local de organismos que pertenecen a la misma especie y que comparten un estilo de vida común (explotan y desarrollan los recursos del entorno de una manera parecida). La población maxie de Fuerteventura obtiene del territorio insular los elementos necesarios para desarrollar durante quince siglos su vida en la isla. Adquirieron los medios de subsistencia de trabajo, de producción y los necesarios para estructurar su sociedad. Para lograrlo, la comunidad debió concertar ciertas conductas o acciones materiales que repercutieron en las particularidades perceptibles y concretas, y de otro conjunto de actos que incidieron en los bienes a través de características o comportamientos simbólicos, como pueden ser las ceremonias o cultos previos a celebrar las apañadas que he propuesto anteriormente, los ritos para pedir lluvia, la afluencia de agua en las fuentes secas, la estabilidad o mantenimiento de los pastos, etc.

Cuando una determinada comunidad cultural se apropia de un territorio, significa que manifiesta sobre él su control, la producción y el aprovechamiento de sus bienes o realidades tanto tangibles como intangibles. Esta cultura indígena obtuvo un recurso en concreto como resultado del proceso adaptativo que experimentó, entendido como el cúmulo de respuestas organizadas que puso en funcionamiento ante las fluctuaciones del medio físico. Las respuestas obtenidas dependieron de la intensidad y frecuencia de estos cambios. En este sentido, la exclusiva explotación ganadera fue la economía fundamental de la isla, como resultado de una adaptación depurada, que se obtuvo en respuesta al conocimiento de los recursos presentes en la isla y al nivel tecnológico que alcanzó su población. Ésta debió desarrollar fundamentalmente una economía ganadera porque comprobó su rentabilidad frente a otras limitadas opciones.

La población indígena ejerció la propiedad del territorio en que vivió implantando sus reglas y organizando tareas o acciones para apropiarse de los recursos de manera colectiva e individual. Estos bienes naturales compusieron una de las partes fundamentales de la comunidad, ya que de ellos derivaron los aspectos sociales, políticos, económicos, etc.<sup>12</sup>

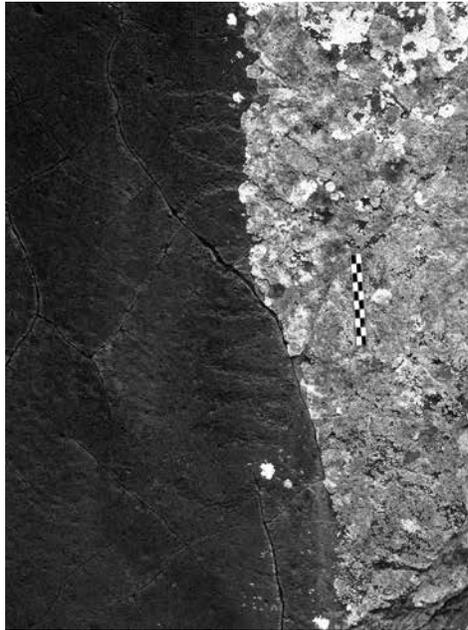
---

su perduración en el tiempo después de la conquista y colonización de la isla y el arraigo de este régimen en la población ganadera actual.

Semejante a este concepto de homeóstasis en los sistemas se encuentra el de elasticidad planteado por C. S. Holling (Trabajado por Martínez Veiga, U. 1978. Pág. 108. (Holling, C. S. 1973. "Resilience and Stability of Ecological Systems". Annual Review of Ecology and Systematics, 4. Pág. 1), que proporciona estabilidad a los ecosistemas, con lo que no tienen un solo estado estable sino múltiples, obteniendo así un comportamiento dinámico de los mismos.

11. Martínez Veiga, U. Op. Cit. 1978: 118.

12. Nos acercamos a todos estos aspectos a través de los recursos disponibles en la isla en la época en que se desarrolla la cultura aborígen, de los resultados del análisis del territorio, de la lectura de las crónicas, del conocimiento que la población actual tiene de los bienes tradicionales, etc. pero no nos encontramos en disposición de tener una visión o referencias diacrónicas. No



Barranco del Cavadero. Panel 17 del S2. Inscripción líbico-canaria ejecutada con la técnica del piqueteado continuo vinculada al eres de este sector. Fotografía de la autora.



Fuente del valle de la Fuente. Municipio de Pájara. Fotografía cortesía de Antonio Cabrera Robaina.

Los recursos aprovechables a gran escala en toda la isla supusieron una de las realidades a tener en cuenta, pero igualmente para mí resulta necesario considerar asimismo los que se localizan próximos a los asentamientos, específicamente en sus entornos y que son o pudieron ser explotados<sup>13</sup>.

Seguendo a V. M. Fernández Martínez y Gonzalo Ruiz Zapatero<sup>14</sup>, el *territorio de explotación* de un yacimiento se entiende como el área en el que se puede llevar a cabo una explotación continuada, preferentemente de recursos alimenticios, como son los de aprovisionamiento de agua, pastos diarios para el ganado que permanece próximo a la vivienda, etc. Se trata de la variable más importante del territorio, cuya definición es susceptible de acotarse y organizarse dependiendo de la frecuencia del aprovechamiento de estos recursos. El *territorio anual* es el área que potencialmente se explota durante un año como debió ser Jandía, e igualmente el litoral para el aprovisionamiento estacional de marisco y pesca pudo responder a esa temporalidad estacional, al menos para la trashumancia que se practicó en Jandía, hacia la costa de barlovento; las fuentes o maretas más alejadas de los asentamientos desde donde se transportaba el agua para su almacenaje en el poblado tendría una consideración distinta al punto de agua en el que se abastecerían con una frecuencia casi diaria, o los barrancos de macizo Betancuria para el suministro de desgrasantes para la manufactura cerámica, etc.

Según los autores citados, el *territorio de explotación* estipula la conducta económica de una comunidad, permitiendo además relativizar y evaluar las diferencias de esa determinación entre los distintos enclaves arqueológicos. El área de delimitación de los *territorios de explotación* se establece a través del factor tiempo-distancia, si bien para un medio insular y llano como Fuerteventura, con

---

obstante, ello está en consonancia con lo que sucede con otros temas complejos de abordar inicialmente, pero no por ello insondables. Como consecuencia de ello, es decir, de esta fase de estudio con respecto al agua en Fuerteventura, la frecuencia de errores puede ser significativa, aun partiendo de los trabajos de campo culminados y de los estudios específicos llevados a cabo.

13. En este caso se distingue entre el *territorio de explotación* o el *site territory* de un yacimiento (en donde la población se provee de alimentos, el área que habitualmente es explotada), y el *territorio de captación*, el *site catchment* (que responde a un concepto más amplio en el que se incluyen todas las áreas que son explotadas, aunque sea ocasionalmente para el abastecimiento de materias primas para la fabricación de útiles muy concretos, como pudieran ser los objetos de calcedonia, material geológico muy localizado en la isla para fabricar determinados útiles como las pequeñas lascas de material vítreo de color amarillo y ocre, piezas óseas de tortugas o de cetáceos para la fabricación de ídolos, etc.).

Los métodos utilizados tradicionalmente para el estudio de estos dos territorios, el de *explotación* y el de *captación*, no pueden ser aplicados literalmente a Fuerteventura por su propia realidad física insular, que funciona como condicionante. Existen determinados suelos que pueden actuar como limitantes, como es el caso de los malpaíses o los jables, imposibilitando que la explotación se realice respondiendo a un sistema espacial radial tal y como plantea la Arqueología Espacial.

14. Fernández Martínez, V. M. y Ruiz Zapatero, G. "El Análisis de Territorios Arqueológicos. Una introducción crítica". *Arqueología Espacial* T. I. Teruel. 1984.

una economía eminentemente ganadera, la zona usualmente utilizada podría establecerse a dos horas de camino si pensamos en la búsqueda y acarreo del agua. En este caso, para proponer la demarcación del *territorio de explotación* cuento con la ventaja de que probablemente conozca casi la totalidad de los yacimientos más relevantes de la isla, así como sus entornos y los recursos disponibles en su *territorio de explotación* y en el *territorio anual* de cada uno de estos asentamientos. Una vez establecidos ambos territorios para cada una de las unidades arqueológicas, se continuaría con la evaluación de sus potenciales económicas hasta abordar la suma insular.

Siempre está muy presente el factor insular y la coexistencia de unidades geográficas muy peculiares, como los malpaíses, jables y las montañas del macizo de Betancuria que pudieron funcionar como límites o condicionantes económicos con las oportunas derivaciones sociales y políticas, por su esterilidad, peculiar formación y por el hecho de conformar ecosistemas muy definidos, en los que tradicionalmente se ha explotado la ganadería de suelta. La principal variable es la existencia de ciertos puntos de agua constante, obviando la incidencia de la lluvia y pudiendo fundamentar el establecimiento de diferentes asentamientos junto a la disponibilidad de terrenos aptos para el forraje.

En el sentido ya expresado y atendiendo a la información oral, los suelos pastoriles no siempre experimentaron la misma valoración por parte de la comunidad insular que los explotó, interviniendo en esa tasación la apreciación personal y su potencial económico<sup>15</sup>.

Una vez limitado el territorio de explotación de cada asentamiento, se precisaría tratar cada uno individualmente e interrelacionado y construir las variaciones que se estimen, teniendo en cuenta otro tipo de ellas obviadas en la generalización, como puede ser la topografía, topofilia tradicional, orografía o la consideración de que cada asentamiento funciona como una unidad relacionada con las que se sitúan en su ambiente o en las regiones limítrofes. Todo ello sin perder la variable de la organización política, religiosa, económica y social de la cultura indígena.

Los *territorios anuales* pueden ser establecidos a partir de los *territorios de explotación*, demarcando el área en base a las economías practicadas, al registro de piezas de la cultura material y a la orografía del terreno que patentizan los diferentes recursos existentes. No obstante, lo planteado hasta aquí implica

---

15. Es imprescindible no perder este aspecto de vista. Existen diferentes formas de ver, entender y gestionar el espacio y hacerlo desde el punto de vista científico es una opción. Como de lo que se trata es de tener en cuenta el modo en que lo hizo la población aborigen, lo correcto es acercarnos al entendimiento de cómo ésta percibe el espacio, intentando tener en consideración aquellos factores que han intervenido, condicionando elementos que forman o han formado parte del tiempo histórico.

conceptos mínimos del territorio y su explotación, entendiéndolas como definiciones para teorizar.

Desde el punto de vista global, la población maxie desarrolla una economía ganadera con apoyo en la pesca, la recolección marina y la terrestre estacional, así como probablemente en una explotación agraria durante algunas épocas de su cultura y con un carácter complementario de la principal pecuaria. En todo ello, como variable determinante se encuentra el agua en cualquiera de sus manifestaciones: lluvia, subterránea, almacenada en maretas, cisternas, vasijas de significativo tamaño, eres, etc. pero la presencia o ausencia de precipitaciones es lo que determina el crecimiento de los pastos. El que crece en Fuerteventura se forma fundamentalmente de sustrato herbáceo con ciclos vegetativos cortos de tres meses que se extiende en lugares concentrados, dependiendo de la altitud, soleamiento, pendiente y fertilidad edáfica.

Con respecto al agua pienso en otras causalidades que no sean exclusivamente las económicas y, dentro de ellas, las de subsistencia, a fin de entender las estrategias desarrolladas para consumir estos recursos de agua-pastos y en correspondencia entender el emplazamiento de los principales yacimientos habitacionales.

Toda la vida que fluye en Fuerteventura está interrelacionada por multitud de elementos<sup>16</sup>, como la correlación entre el sistema de explotación ganadera en base al ganado de suelta y de los recursos vegetales a través de las comarcas naturales en la que crecen y substancialmente oscilando en la coexistencia del agua y de la lluvia.

Ubaldo Martínez Veiga<sup>17</sup> establece diversos criterios para determinar el grado de madurez de los ecosistemas como la diversidad, eficiencia energética o productividad, la biomasa, la complejidad y la maximización de la información. A mayor cantidad de estos elementos, más estable y maduro resulta el ecosistema y, si bien todos los recursos se relacionan es posible estudiarlos por sí solos e interconectados con los demás. La estabilidad de un ecosistema no muestra relación directa con la diversidad ni con la complejidad, ya que uno simple puede resultar estable. La estabilidad y complejidad se determinan por el entorno y no por el ecosistema mismo<sup>18</sup>.

El ecosistema global de Fuerteventura es árido, pedregoso y calcáreo. La lluvia desplaza al suelo con escasa vegetación<sup>19</sup> desde altitudes mayores. Si

---

16. Cuya formación se denomina cadenas de alimentación y niveles tróficos.

17. Martínez Veiga, U. Op. Cit. 1978: 110.

18. Por lo que la comunidad humana no es quien controla los procesos de sucesión del ecosistema.

19. Formada fundamentalmente por aulagas (*Launaea arborescens*), espinos (*Lycium intricatum*), salados (*Salsola vermiculata*) y un manto vegetal disperso compuesto principalmente por gramíneas (*Stipa capensis*), avena o chirate (*Avena sp.*).

incluimos las especies de aves comunes<sup>20</sup>, en su conjunto, lo podemos considerar simple si tenemos en cuenta otro espacio insular con mayor biodiversidad, como el que se encuentra en cualquiera de las islas canarias<sup>21</sup>. Los recursos disponibles en la isla en época aborigen son de origen terrestre, aéreo –las citadas aves– o marino. Pero es sin duda el agua el determinante en exclusividad, si bien los factores limitantes pudieron cambiar o retroalimentarse, al no ser fijos e inmutables. Conjuntamente serían la cabra, oveja, los pastos, la leña, los vegetales consumidos por las personas –que sólo conocemos los que tradicionalmente han sido utilizados especialmente en etapas carenciales por la población– y los de origen animal. De estos acentúo los recursos capitales y básicos al ser los necesarios e imprescindibles para que la población insular sobreviviera, los que cuentan con sustitutos o auxiliares y actúan a su vez como factores limitantes.

Fuerteventura se caracteriza por responder a un ecosistema fundamentalmente árido, seco, con unos bienes básicos muy limitados –agua y cabras fundamentalmente– y estrechamente adaptados, a los que se sumó una limitada y variada gama de otros recursos como los peces, con un aprovechamiento limitado al carecer, en principio, de tecnología suficiente para su explotación masiva. También poseyeron otros bienes marinos en los que se sustentó su recolección en el litoral, y en el medio terrestre, si bien a ambos se les ha dado un papel subsidiario dentro del dinamismo económico global<sup>22</sup>.

De la carencia de vestigios arqueológicos y documentales<sup>23</sup> se deduce que la presencia de la agricultura es en principio nula o escasa, y que en todo caso debió ser de secano, muy restringida en tiempo y en el espacio. Esta limitación pudo haberse concretado atendiendo a causas ecológicas, dada la ausencia de suelo apto para la explotación agrícola, a la escasez de lluvia, la posible pérdida

---

20. Como el camachuelo trompetero (*Bucanetes githagineus amantum*), la bisbita (*Anthus berthelotii*), el caminero (*Anthus bertheloti bertheloti*) y el alcaraván (*Burhinus oedicnemus insularum*), junto con otros más particulares como la avutarda (*Chlamydotis undulata*), el corredor (*Cursorius cursor*) y la terrera marismeña (*Calandrella rufescens*).

21. Por el contrario, este ecosistema insular se vuelve extremadamente complejo en la medida en que accedemos a su conocimiento y entendemos que la estrategia de supervivencia se fundamenta en la movilidad ganadera permanente y en el trazado de costas amplias que acoge a cabezas de ganado sometidas a control cuantitativo o numérico.

22. Cada cultura o comunidad posee una representación de los ecosistemas en los que desarrolla su actividad o vida. Las personas crean sistemas de representación del medioambiente a partir de los que actúa.

23. Es importante tener en cuenta este factor a fin de relacionarlo con el concepto de adaptación que se maneja en este artículo, siguiendo la propuesta de Ubaldo Martínez Veiga (1978: 54), entendida como la habilidad para sobrevivir, funcionar y reproducirse en un entorno determinado. Este autor (1978: m 57-58), establece que la adaptación es un sistema jerarquizado de respuesta de los organismos a los cambios del entorno, donde la jerarquía viene determinada hasta cierto punto por las características de estas perturbaciones.

de semillas en su proceso de adaptación, o en periodos de sequía, y especialmente por las dificultades que conlleva una circunscrita y no siempre garantizada cosecha agrícola y un sistema ganadero de suelta en un suelo desértico, con la disponibilidad tremendamente delimitada del recurso acuífero continuo, o bien con la presencia temporal de pastos en una fluctuación significativa, tanto como la lluvia.

La explotación agrícola pudo haberse practicado durante algunos periodos, pues con seguridad la población conoce esta economía en su lugar o lugares de origen, formando parte del patrimonio cultural, que a su llegada se ve determinada por el factor limitante, la exigüidad de lluvias y la escasez de suelo agrícola. Esta falta de tierra apta para la explotación agraria<sup>24</sup> pudo derivarse en una obligada combinación con el aprovechamiento ganadero, que por las condiciones naturales y por la disposición de recursos idóneos, optimiza su rentabilidad con un sistema pecuario de suelta y con la existencia de cabras guaniles.

El territorio insular no muestra vestigios claros de una explotación agraria a baja escala, aunque el lugar de emplazamiento de algunos asentamientos resultan aptos para la agricultura de secano, como la desembocadura del barranco de butihondo en Jandía, el corral de las Hermosas en Pájara, barranco de la Torre, barranco de la Antigua, Chincoy –situado en la margen derecha del barranco de los Molinos en el término de Puerto del Rosario– etc. En cualquier caso la simiente debió de estar muy sometida a vigilancia para salvaguardarla del ganado guanil y de suelta, ya que fue posible una práctica muy localizada en el interior de algunos recintos que conforman los poblados o en sus cercanías. Posiblemente estos perímetros, cuya ubicación estaría condicionada por la presencia de suelos fértiles, aunque no necesariamente, en la medida en que pudieron fabricarse, se emplazarían en áreas de fácil vigilancia, por lo que es probable que de existir, se ubicaran contiguos a las zonas residenciales, formando parte de ellas y resguardados por paredes de piedra para imposibilitar la entrada de ganado<sup>25</sup>.

La cultura indígena desarrolló una dilatada permanencia en la isla y su adaptación fue un proceso en el que se jerarquizaron las respuestas a los problemas que el entorno presentaba, pudiendo darse la posibilidad de una multivariación de los procesos adaptativos<sup>26</sup>.

---

24. Llama la atención los límites que en ocasiones alcanza el cultivo cerealístico que produce la isla durante décadas destinado a su exportación, pues generalmente cultivan hasta suelos poco apto para ello.

25. La fabricación de suelo agrario desde el punto de vista tradicional es frecuente, a través de peculiares sistemas de nateros y gavias.

26. Sería en principio comportamentales y culturales, para pasar posteriormente a las respuestas fisiológicas como preámbulo de los cambios genéticos que se suceden. Las jerarquías de las respuestas se agrupan en dos sistemas, el comportamental y el biológico, teniendo en cuenta los reguladores demográficos y los recursos disponibles en el medio.



Cazoleta trabajada en el barranco Valle de la Fuente. Fotografía cortesía de Antonio Cabrera Robaina.



Fuente de Amanay. Municipio de Pájara. Fotografía cortesía de Antonio Cabrera Robaina.

## EL AGUA ANCESTRAL

Fuerteventura configura un territorio insular en el que el agua de lluvia es el factor más trascendental para el desarrollo y sostenimiento de cualquier forma de vida, dada su extrema aridez. Por ello, tal y como adelantamos, el agua fue un elemento de culto u objeto de ritualización. La que cae afecta al crecimiento de los diferentes estratos vegetales –ya sea al herbáceo configurado en los pastos, al matorral y al estrato arbóreo– y al consumo humano y ganadero, para cuyo aprovechamiento considero las:

- Aguas subterráneas: Fuentes, rezúmenes, chupaderos o eres, etc. en base a una producción moderadamente constante y sujeta a cambios estacionales e interanuales. En ocasiones la proporción de sales en esta agua que desempeña un papel decisivo en la ganadería de suelta, es considerable.

- Aguas superficiales: Barrancos, charcos, maretas y cisternas. Son menos duraderas que las anteriores y están sujetas a significativas variaciones estacionales e interanuales.

Las aguas superficiales mantienen una estrecha relación con la zonificación de las pluviometrías de la isla y son siempre dulces, si bien los tarajales<sup>27</sup> alteran el nivel de sales en el agua almacenada<sup>28</sup>. La distribución e intensidad de las pluviometrías actuales no se consideran sustancialmente diferentes a las de hace 2.000-3.000 años<sup>29</sup>. El agua de lluvia establece una ajustada correspondencia con

---

Las respuestas comportamentales producen variaciones en el entorno mientras que las biológicas modifican el organismo, conllevando un cambio genético, que es la última respuesta en el proceso de adaptación a las modificaciones del entorno. Además de estos dos tipos de respuestas, se encuentran las reguladoras demográficas, relacionadas tanto con los sistemas comportamentales como con los biológicos y establecidos según los recursos materiales disponibles. Como consecuencia directa de los reguladores demográficos se halla el tamaño del grupo, la composición y su distribución insular.

Las respuestas que están incluidas en el sistema comportamental se jerarquizan ya que existe un nivel de comportamiento individual, social o intergrupar que representa diversas fases de la respuesta de los organismos a las incidencias del entorno. A determinada duración, tamaño y características de los cambios que se producen corresponde el carácter de las respuestas individuales, sociales e intergrupales, que a su vez se hallan jerarquizadas partiendo de las más simples, reversibles y menos costosas, como son las individuales.

27. *Tamarix spp.*

28. Sucede en las aguas estancadas, en las que el tarajal recoge por sus raíces las sales del subsuelo y las transporta hasta sus hojas, a través de las cuales las deposita en la superficie del agua, por lo que este aumento de salinidad es perceptible en aguas estancadas, atendiendo la comunicación personal de Juan Miguel Torres Cabrera.

29. Ahora bien, en las últimas décadas las aguas subterráneas de la isla han modificado su caudal debido a la explotación de pozos, preferentemente en la parte sur. Un año con altos índices de lluvia supone una fuerte recuperación del acuífero y puede ayudar a activar fuentes y rezúmenes que permanecían secos. Este hecho es constante en Fuerteventura, en donde se contabilizan fuentes secas que en función del nivel de agua caída se activan o no pueden ser

el ganado cuya alimentación depende exclusivamente de los pastos. Presumiblemente la cabra y la oveja componen la principal fuente alimenticia para la población aborígen, por lo que hemos de tener en cuenta todos los elementos relacionados con el desarrollo del ganado:

- La presencia o ausencia de agua como abrevadero de los animales, que condiciona las zonas de suelta y de pastoreo.

- El forraje, constituido principalmente por plantas herbáceas, matorral y en menor medida, por vegetación arbórea.

- El agua como factor limitante condiciona al ganado, su adaptación al territorio y determina la producción de leche por cabeza y día, así como su variación cuantitativa a lo largo del año.

- El número de cabezas de reses que permiten las distintas costas ganaderas, para que estas resulten sustentables en el tiempo.

En Fuerteventura escasea el agua de superficie y la que es retenida en los fondos de barrancos, charcos o la que se almacena en maretas y en cisternas. Sólo algunos barrancos como el de Río Cabras a su paso por la localidad de Tejuate hasta llegar a la desembocadura, al sur de Puerto del Rosario; barranco de la Torre, Gran Barranco-barranco de la Peña y el de Las Peñitas<sup>30</sup> pudieron transportar y mantener un mayor volumen de agua anual en superficie, además de otros significativos de Jandía, como el barranco del Ciervo o Gran Valle.

En esta isla el agua presenta fluctuaciones importantes por lo que, teniendo en cuenta lo expresado, se toma un baremo bajo como media para establecer previsiones sobre la capacidad sustentadora del territorio. Este cálculo de agua se incorpora culturalmente al comportamiento de la población que a largo plazo se ajusta a la escasez del recurso. No existen evidencias de que la población aborígen explotara las aguas subterráneas, al menos de manera extensiva, a través de la construcción de pozos, si bien pueden producirse cambios en esta consideración, en la medida en que pueda manejar nuevos datos, como es la vigencia en época aborígen del pozo de la Playa del Pozo en Corralejo, o los de Pozo Negro. Se practicó el aprovechamiento del acuífero mediante fuentes, rezúmenes, chupaderos o eres en fondos arenosos de los barrancos<sup>31</sup>. Estos tres sistemas de recolección de aguas -fuentes<sup>32</sup>, rezúmenes y chupaderos o eres- pudieron durar todo

---

explotadas. La importancia de este hecho puede reflejarse en la elevada presencia de fuentes o rezúmenes que se citan tanto en la documentación escrita como en la tradición y que recogemos en las fuentes orales.

30. Vega de Río Palma.

31. Este sistema de captación del agua retenida debió contar con otro nombre. Igualmente pudo ser aprovechada el agua dulce retenida en el subsuelo a la orilla de la playa, que sube a superficie con el flujo de las mareas, tal y como he constatado su aprovechamiento en la isla de Lanzarote.

32. Tradicionalmente el contraste que existe entre fuente y resumen lo constituye el volumen del caudal de agua, el grado en que les afectan las estaciones o el nivel de agua de lluvia caída.

el ciclo estival nutriéndose a la vuelta de las lluvias o experimentar una presencia temporal, siendo estos dos últimos –rezúmenes y chupaderos–, por su caudal más escaso, los que responden a un margen temporal más amplio. El modo de captación es sencillo ya que se aprovecha el nacimiento espontáneo del agua y no requiere infraestructura e incluso, en determinadas ocasiones, no demanda acondicionamiento alguno<sup>33</sup>, practicándose un pequeño hundimiento en la zona en que fluye el agua para acumularla y permitir su posterior aprovechamiento<sup>34</sup>.

Los rezúmenes pueden aflorar artificialmente en función del caudal de agua que portan y la naturaleza de las fuentes igualmente puede resultar artificial y procederse a su ampliación y/o ejecución en aquel lugar donde exista esa posibilidad de flujo, teniendo en cuenta otros factores que pudieran intervenir, como por ejemplo, la formación de un asentamiento permanente o un hábitat temporal por la presencia de zonas de pastos. Las fuentes son susceptibles de fabricarse en ciertos puntos de los barrancos, en el sitio donde el caudal subterráneo propicia su paso, estancamiento y afloramiento. La condición natural necesaria para que se pueda practicar un chupadero o eres es que exista un nivel rocoso impermeable en el fondo de un barranco cuyo cauce está provisto de una capa arenosa, donde el agua de lluvia se retiene, siendo lo más común una formación de diques basálticos sobre el que existe un nivel de arena que cubre y protege al agua de su evaporación. El agua detenida por la alineación geológica impenetrable se conserva en el subsuelo durante un largo periodo, ya que la arena que oculta el nivel de agua la preserva de la insolación. El aprovechamiento del agua a través del chupadero consiste en realizar un hoyo en la cota arenosa del barranco para que ésta ascienda por capilaridad hasta la superficie, donde es captada, ya sea directamente o bien se recolecta para su traslado y posterior consumo.

---

El volumen de agua de cada recinto acuifero cambia cada temporada, por lo que es común que la población denomine a un mismo punto de forma diferente. Las fuentes deben acondicionarse periódicamente y, tradicionalmente, cuando una se agota se practica otra en sus cercanías, obedeciendo su alineación al comportamiento hídrico del terreno.

Sin embargo ello no siempre es así y en ocasiones hemos comprobado que la denominación se halla condicionada por el adjetivo y no existe unanimidad de criterio en toda la isla. El agua de las fuentes es aprovechada por la población humana y animal, y los rezúmenes, allí donde surjan, son utilizados mayoritariamente por el ganado de las costas.

33. Los pastores actuales conocen las fuentes emplazadas en el interior de las costas ganaderas, dispuestas preferentemente en las cabeceras, cursos medios y en las desembocaduras de los barrancos. Los criadores enseñan a las cabras de costa -en edad de cabrito y baifo- la ubicación de estos puntos para que se autoabastezcan.

34. Este sistema permite disponer de una mayor cantidad de líquido al impedir que se pierda, así como facilitar la calidad de las aguas al proveerlas de un pequeño depósito que facilite su consumo directo o su traslado a un recipiente para su posterior aprovechamiento, después de que se asienten o estanquen temporalmente, facilitando su limpieza de organismos vivos o elementos inorgánicos.



Fuente al pie de la montaña de la Muda. Fotografía de la autora.



Fuente de las Gangas. Terife. Municipio de Pájara. Fotografía cortesía de Antonio Cabrera Robaina.

Exceptuando largos periodos de sequía, diversos barrancos de la isla pudieron tener agua anual o durante ciertos meses. Esa agua superficial se puede consumir directamente de los barrancos en los que fluye. Los que a juzgar por la información oral contrastada poseen mayor caudal son los barrancos de Esquinso del municipio de La Oliva, Los Molinos, Río Cabras, La Torre, Gran Barranco-barranco de la Peña, de Las Peñitas en Betancuria- Vega de Río Palma, así como Amanay, Esquinso y Mal Nombre en Jandía. Estos pudieron encauzar agua durante la mayor parte del año, si bien, como manifesté antes, los que demuestran un mayor potencial son los de Río Cabras, Gran Barranco-Barranco de la Peña y el de Las Peñitas.

En todos los barrancos citados se localizan yacimientos habitacionales con un significativo número de módulos constructivos y registro de piezas arqueológicas en superficie.

El barranco Esquinso<sup>35</sup> evidencia en su margen derecha los enclaves Rosita de Esquinso y Taca. El barranco de los Molinos limita en su margen derecha con el poblado Los Opares; El barranco de Río Cabras alberga en su entorno el asentamiento de Lomos de Lesque o Lomo Lesque; El barranco de La Torre, los poblados El Junquillo, Taima, Llanos del Morrito y un alto registro de asentamientos en su entorno como Altos de Mirafior, Corrales de Mirafior y Llano de la Canela; En Gran Barranco-barranco de la Peña y en Las Peñitas subsisten diferentes enclaves habitacionales de menor entidad entre los que sobresale Llanos del Sombrero en la margen izquierda del barranco de la Peña. Éste destaca por la complejidad de determinadas unidades constructivas y la variedad de estas muestras; En el barranco de Betancuria se halla Cortijo Cuna, del que solo permanece el muestreo de material arqueológico en superficie; En el de Amanay, Lomo de las Cuevas, que acoge a tres pequeñas maretas y en el que se integra Cueva de Trequetefía; En los barrancos de Esquinso y Mal Nombre en Jandía está el asentamiento Degollada de las Bobias que sobresale por su alto número de unidades constructivas, su variedad arquitectónica en base a una diferente funcionalidad, estando presente las construcciones de tipología tumular y su distribución en la cima del interfluvio.

Existe otro conjunto de barrancos en los que el agua permanece durante algunos meses del año y en cuyo ambiente se constata igualmente muestras arqueológicas significativas, como el barranco de las Hermosas con el asentamiento del mismo nombre; el barranco de los Canarias, Vinamar, Gran Valle, Amanay y Janey que detallan asentamientos en sus entornos y en varios tramos de sus desarrollos.

Con otra naturaleza y funcionalidad destacan los enclaves de Morro Miregüa y Atalaya de las Brujas. Ambos resultan una excepción, localizándose en este

---

35. Situado en el término municipal de La Oliva.

último enclave, la única figura grabada de formación triangular y cuadrangular asociada espacialmente a un conjunto de cuatro cazoletas y a estructuras de tipología tumular, éstas de significativas dimensiones. La estación rupestre Morro Miregüa muestra un solo sector con dos paneles, siendo uno el representado por una figura triangular con punto o cazoleta central. Este motivo puede estar relacionado con una función vinculada a ritos de fecundidad dada la tipología que presenta y la cercanía con la Fuente de Miregüa, situada en la base del morro, en un entorno de suelo arqueológico fértil. La referencia etnoarqueológica recogida de la población de la zona vinculan a esta fuente con la práctica de actos lúdicos de contenido sexual algunas noches del año, al acudir a ella los hombres y las mujeres para jugar, con los cuerpos desnudos y tiznados con el carbón de hogueras expresamente acometidas para este fin. Esta práctica la podemos relacionar con el hecho de que es esta zona de Tetir la que registra un mayor índice pluviométrico, posibilitándose vincular esta práctica con ritos de fecundidad.

Con relación a la fuente de Ijan o Hiján la tradición asocia su denominación con la hija del rey aborígen denominado Facay o Afacay<sup>36</sup>. Desde el Morro Miregüa se divisa la montaña de Tindaya y el Morro de las Piedras, localizándose en este último yacimiento cazoletas y círculos de piedras hincadas.

El campo semántico de Agua en Fuerteventura se compone de un número de denominaciones que conllevan semas muy sutiles, que establecen la diferencia entre ellas y, en otros casos, resultan vocablos sinónimos o variables que he recogido en distintas zonas de la isla. Las palabras que conforman el campo etno-semántico del agua en Fuerteventura son: fuente<sup>37</sup>, manantial<sup>38</sup>, manadero<sup>39</sup>,

---

36. Ambas viven en el Morro Facay o Afacay, situado cerca de Miregüa. Esta mujer abastece a su familia de agua procedente de la fuente de Ijan o Iján de la que tomó su nombre, la Fuente de Hija.

37. La fuente en relación con el manantial, se encuentra más intervenida con construcciones artificiales, como pueden ser el acondicionamiento del terreno para retener el agua que fluye y que puede estancarse o su preparación para permitir un aprovechamiento más permanente y fluido por personas y animales. Tradicionalmente el aprovechamiento del agua de las fuentes se establece atendiendo a su capacidad acuífera, prefiriéndose aquellas con mayor volumen de agua a pesar de estar situadas a mayor distancia que otras de menos caudal. En ocasiones la persona informante no sabe establecer diferencias claras, o bien forma parte del nombre de ese punto de agua en concreto y en realidad se asemeja más a otra definición.

38. El manantial cuenta con un flujo de agua menor, hallándose el suelo menos intervenido. Suele localizarse en los riscos o cabeceras de los barrancos con pronunciadas pendientes. El nivel de intervención humana es menor, el flujo del agua es más espontáneo que el de la fuente y recorre una menor distancia entre el lugar de su nacimiento, o cuando se hace visible en la superficie del suelo, donde es aprovechado.

39. El manadero posee una afluencia de agua menor que el manantial, siendo ésta aprovechada por la población pastoril para su uso personal o para que el ganado refresque los labios. Este acto es muy significativo en la isla, de tal forma que el ganado puede permanecer varios días sin beber, sólo mojándose los labios con el agua que cubre la superficie de la piedra del solvedero. La población, en general, no tiene acceso a ella debido a su escaso caudal.

rezúmen<sup>40</sup>, solvedero<sup>41</sup>, maretas, acogida o alcogida<sup>42</sup>, cisterna<sup>43</sup>, mina<sup>44</sup>, charco<sup>45</sup>, chupadero o eres<sup>46</sup> y mismorilla o masmorilla<sup>47</sup>.

---

40. El rezumen suele localizarse en las grietas de las paredes de los riscos, a los que acude el ganado cuando las fuentes se encuentran a larga distancia, o bien porque se halla en esa área en concreto y su cantidad es suficiente para atender necesidades específicas.

41. El solvedero se restringe preferentemente a los malpaíses o a zonas donde existen pequeñas cuencas endorreicas cuyo fondo pedregoso y en pendiente es acondicionado para impedir que el agua de lluvia desaparezca entre las piedras volcánicas. Éstas no se retiran en su totalidad, impidiendo que el agua se evapore.

42. La acogida o *alcogida* va unida a la maretas. Se trata de una superficie, en ocasiones acondicionada para recoger y encauzar el agua de lluvia hacia la maretas, entendida como el acondicionamiento, a través de la construcción de una vaguada en el terreno y el acotamiento por paredes recubiertas de tegue para recoger y almacenar el agua de lluvia. Para situar y fabricar la maretas debe tenerse en cuenta el lugar y la actuación hidrológica del suelo, su pendiente y orientación. La maretas requiere un acondicionamiento del suelo si éste no cuenta, de forma natural, con forma cóncava o de embalse. Se fabrica con piedra y barro apelmazado con el que se cubre el suelo y el arranque de la pared, que adquiere una forma curva. La acogida se conecta con la maretas en donde vierte las aguas encauzadas. A su vez puede estar unida a otras maretas situadas en cotas inferiores, hacia donde discurren las aguas que rebozan de la primera. En el asentamiento Lomo de la Cueva, situado en la margen izquierda del barranco Biocho, en el término municipal de Pájara, se conservan tres maretas en disposición lineal sobre el interfluvio o loma, conforme baja la pendiente. En la parte inferior se hallan los asentamientos del Lomo de la Cueva y la Cueva de Trequetefía.

43. La acogida requiere un acondicionamiento precario del suelo, retirando las piedras, la vegetación o cualquier otro elemento que sea un obstáculo para el discurrir y encauzamiento interesado de las aguas de lluvia, así como un mantenimiento de la superficie que tradicionalmente se realiza en épocas cercanas a los inicios del periodo de lluvia, que consiste en mantener ésta libre de desechos, piedras, vegetación o cualquier elemento que impida el máximo aprovechamiento del agua caída o recogida a través del suelo.

44. Por su parte, la cisterna es una construcción situada frecuentemente en la base de ladera, que responde a un pequeño depósito en cuyo interior destila y permanece el agua que fluye del barranco, de la maretas, etc.

45. La mina, de construcción artificial, consiste en practicar una perforación en la pared de risco donde supura el agua, para aumentar su caudal. La cavidad resultante hace que el agua que gotea de forma natural por la pared permanezca a la sombra, evitando así su pérdida por evaporación al no estar a disposición solar y pueda beberse y a su vez permanecer en el interior del risco, para lo cual se fabrica un pequeño estanque, que la mayoría de las veces se consigue practicando una excavación.

46. El charco es el lugar donde el agua de lluvia es retenida de forma natural, pudiéndose encontrar en ambientes rocosos, llanos, jables, cuencas endorreicas en el interior del malpaís, en el curso de los barrancos, en los interfluvios, etc. Se procede a su aprovechamiento con celeridad, antes que se evapore, ya que el agua se encuentra expuesta a la insolación.

47. El chupadero o eres consiste en practicar un agujero u hoyo en el fondo arenoso de un barranco, ya sea en un salto de agua, en su curso medio o en la desembocadura, allí donde se establezcan las condiciones ya expuestas para que pueda ser practicado dicho sistema de aprovechamiento del acuífero.

El conocimiento que posee la actual población insular sobre los puntos de agua, especialmente los emplazados en áreas ganaderas, así como la racionalización de su uso, las predicciones de lluvia, etc. permiten entender la intensa dependencia que ha existido a este recurso dada la extrema optimización que tradicionalmente ha existido y de ella ha dependido la construcción territorial. Al igual que la población de Lanzarote, parece que el comportamiento ante el agua se encuentre implícito en el ADN de las personas de las islas orientales. El paisaje desértico, seco y pedregoso de Fuerteventura se ajusta con la percepción que tienen los ganaderos sobre el agua en esta isla desierta<sup>48</sup>.

La población aborigen de la isla poseía un registro exacto de la existencia de fuentes, manantiales y rezúmenes; de las formas de recogida del agua de lluvia en chupaderos, maretas y cisternas; de los diferentes recipientes que servían para su almacenamiento, tales como los de soporte cerámico, piel, o recintos contruidos; si el agua debía ser transportada, para lo cual había que calcular las distancias entre el lugar del acuífero y donde se iba a utilizar, y principalmente establecer el modo de captación y recolección atendiendo a la conducta hídrica del suelo y la cantidad caída o que se preveía.

En una isla con escasa presencia de agua –subterránea y de lluvia– y sin posibilidades tecnológicas para garantizar su permanencia, el no disponerla con regularidad y en cantidad, es una variable a considerar. La carencia, escasa o nula tecnología, etc. hizo que la población tuviera que enfrentarse a una cierta movilidad y estrategia de explotación de éste y de otros recursos y que se viera obligada a establecer límites al crecimiento del grupo, presencia de población en determinados puntos de agua, etc. La carencia de este elemento vital, condicionó la relación de la comunidad con el entorno, la organización social de la producción, la estructura política, etc. tal y como hemos dicho. Probablemente el agua estuvo sometida a fluctuaciones considerables y su tónica predominante debió ser su escasez, por ello las personas incorporaron culturalmente esta falta haciéndole frente, desarrollando un sistema de reglas sociales y una alta capacidad de almacenamiento como igualmente lo hizo con la carne seca, mejillones, lapas igualmente expuestos al sol para garantizar su correcto consumo posterior, persiguiendo todo ello su supervivencia en base a su reproducción. La población ajusta esta escasez de recursos básicos que condiciona la organización económica que desarrollan.

---

48. En el documento “Situación y perspectivas de desarrollo de Canarias”. T. I. (Conferencia Española de Cajas de Ahorro. Madrid. 1971), se recoge que [...] *el panorama hídrico de Fuerteventura es ciertamente desolador [...] por la carencia absoluta de manantiales y nacientes [...]*. Por esa fecha, 1971, existen en la isla más de 900 pozos localizados fundamentalmente en Antigua, Tuineje y Pájara, algunos de ellos inutilizados por la alta salinidad del agua.



Fuente de las Salinas. Afectada por el movimiento de las mareas. Fotografía cortesía de Antonio Cabrera Robaina.



Fuente de las Salinas. Con frecuencia se procede al vaciado del agua de mar, para que fluya mayor proporción el agua dulce. Fotografía cortesía de Antonio Cabrera Robaina.

## LA SED ESCRITA. REFERENCIAS DE CARÁCTER DOCUMENTAL

Destacamos las siguientes:

- [...] *Luego nos ocupamos de fortificarnos y Béthencourt ha empezado a levantar una fortaleza en la dura pendiente de una montaña, sobre un manantial, a una legua del mar, que se llama Rico Roque [...]. (Le Canarien. Retrato de dos mundos. I. textos. 2006: 124).*

- [...] *Cuando Gadifer llegó al Puerto de los Huertos empezó a fortificarse y levantó una torre a dos leguas de él, en un hermoso terreno llano junto a unos bosques y a un río, que se llama torre de Valta [rajal] [...]. (Le Canarien. Retrato de dos mundos. I. textos. 2006: 126).*

- [...] *Las aguas son buenas [...].*

(Le Canarien. Retrato de dos mundos. I. textos. 2006: 127).

- [...] *Hay buenos manantiales de los que mana suficiente corriente para instalar molinos que muelen con cubo en cuatro o cinco lugares [...]. (Le Canarien. Retrato de dos mundos. I. textos. 2006: 133).*

- [...] *Cuando se llega al otro lado, se encuentra el hermoso valle, llano y muy agradable, en el que puede haber por lo menos ochocientas palmeras, que dan sombra a la vaguada y a los arroyos de los manantiales que la recorren, agrupadas en conjuntos de cien o ciento veinte, tan largas como mástiles de navíos de más de veinte brazas de altura, tan verdes, tan frondosas y tan cargadas de dátiles que da gusto verlas. Allí comieron bajo la grata sombra, sobre la hierba verde junto a la corriente de los arroyos, y allí descansaron un poco porque estaban muy fatigados. (Le Canarien. Retrato de dos mundos. I. textos. 2006: 190).*

- [...] *Luego se ocupó de fortificarse y empezó a levantar una fortaleza en la dura pendiente de una montaña sobre un manantial, a una legua del mar, llamada Rico Roque [...]. (Le Canarien. Retrato de dos mundos. I. textos. 2006: 221).*

- [...] *Por todo el terreno llano se podrían hacer pozos y disponer de agua dulce para regar los huertos y hacer lo que se quisiera, pues hay buenas vetas de tierra para cultivos.[...]. (Le Canarien. Retrato de dos mundos. I. textos. 2006: 233-234).*

- [...] *El terreno alterna llanos y montañas y se puede cabalgar por todas partes; en cuatro o cinco sitios se encuentran arroyos con suficiente corriente de agua dulce para que puedan moler molinos. Sobre esos arroyos hay unos sotos poblados de arbustos llamados tarajes, que dan una resina de sal buena y blanca, [...]. (Le Canarien. Retrato de dos mundos. I. textos. 2006: 232).*

- [...] *con abundancia de fuentes de agua, aunque las más dellas son salobres y destas beben sus moradores y los ganados (Francisco López de Ulloa, en Francisco Morales Padrón. 1978: 262).*

- [...] *Esta isla de Fuerteventura es más abundosa de aguas y tiene algunas fuentes [...]. (Fray Juan de Abreu Galindo. 1977: 59).*

- [...] *Tienen estas dos islas poco agua [...]. (Fray Juan de Abreu Galindo. 1977: 61).*

- [...] *Tiene poca agua [...]* (Leonardo Torriani. 1978: 70).
- [...] *anduvieron en la ysla los Franceses hasta el pie de una cierra onde hallaron una fuente de agua de donde se volvieron a costear la ysla en el navío, y havindola reconosido algun poco hasta el barranco Biot de onde sale bien fuera a el mar una punta frontera de África [...]* (Tomás Arias Marín de Cubas. 1986: 68).
- [...] *y de allí se dividieron en dos escuadras a vajar la montaña y se havian de juntar en un quebrado o barranco, y sin haver divisado gente alguna se volvieron a juntar al citio y siguiendo la santiguas corrientes de las lluvias por un passo mui angosto y resvaladiso de peñas vivas por espacio de tres tiros de piedra [...]* y hallaron agua fresca onde cestearon comiendo con todo descanso: [...] (Tomás Arias Marín de Cubas. 1986: 80).
- [...] *y aquí es mui arenosa y llana, tiene muchos riscos y monte, falta de agua como las otras, que la recogen de lluvias en cisternas o charcos [...]* (Tomás Arias Marín de Cubas. 1986: 114).
- [Refiriéndose a la Punta de Jandía] [...] *el mar aquí está tranquilo, y se pueden encontrar abundancia de agua dulce [...]* Los pozos en la costa no pueden encontrarse sin un guía [...] (George Glas. 1982: 27).
- (Aprovechamiento del acuífero a través de hoyos -maretas- y cisternas en Fuerteventura) [...] *En Lanzarote hay muy pocos manantiales o pozos de agua. Los habitantes usan para ellos mismos y para su ganado, el agua de lluvia, en hoyos y cisternas. También se utiliza este método en Fuerteventura, aunque allí existen más manantiales y pozos, si bien el agua es generalmente salobre [...]* (George Glas. 1982: 33).
- *Es ysla mayor que la de Lançarote y de más jente y tiene muchas fuentes de agua buena de que beben los moradores y sus ganados [...]* (Crónica Ovetense, en Francisco Morales Padrón. 1993: 110).
- *Es isla mayor que la de Lançarote, y de más gente, y tiene muchas fuentes de Agua buena de que beben los moradores y sus ganados [...]* (Crónica Lacunense, en Francisco Morales Padrón. 1993: 188).
- [...] *Fuertebentura es ysla mayor y tiene muchas fuentes de agua buena, de que beben los moradores y sus ganados [...]* (Crónica Matritense, en Francisco Morales Padrón. 1993: 231).
- [...] *Esta es Isla mayor que la de Lançarote y de más gente, con abundancia de fuentes de agua, aunque las más dellas son salobres y destas beben sus/ moradores y los ganados [...]* (Francisco López de Ulloa, en Francisco Morales Padrón. 1993: 262).
- *Es tierra de muchas aguas dulces de río [...]* (Andrés Bernáldez, en Francisco Morales Padrón. 1993: 507).



Fuente de Sicasumbre. Municipio de Pájara. Fotografía cortesía de Antonio Cabrera Robaina.



Fuente de Virama. Chilagua. Municipio de Pájara. Fotografía de la autora.

## REFERENCIAS DE CARÁCTER HISTÓRICO

- Protocolo N.º 84. 26 de octubre de 1591<sup>49</sup>: *Juan Aníbal vende a Alonso de Morales Mateo dos partes que posee en la fuente de la Mata del Tarajal, en Ayose, en el barranco debajo de Tegudreire?*

- Protocolo N.º 20. 19 de marzo de 1585<sup>50</sup>: [...] *Hipoteca Morales una marena de agua y otra cantidad de tierras [...]*.

- Protocolo N.º 209. 16 de agosto de 1602<sup>51</sup>: [...] *y como tiene necesidad de vender para sustentarse y para fabricar los otros bienes y que no se pierdan, lo de menos provecho es una roseta, una mareteja y casas que tiene en las Cuevas [...]*.

- Protocolo N.º 210. 18 de agosto de 1602<sup>52</sup>: [...] *por ello y por sus hijos, con licencia de la justicia, hace a un vecino, de una roceta, una mareteja, y las casas, corrales y majadas que tiene en el lugar de las Cuevas, linde con la roza de Alonso Rodríguez, casa y roza de Salvador Perdomo [...]*.

- Protocolo N.º 212. 18 de agosto de 1602<sup>53</sup>: *Obligación de pago que Gonzalo Víneros, Vº, hace a Simona Sánchez, Vª, por una roceta, mareteja y casa que le compro [...]*.

- Protocolo N.º 218. 11 septiembre 1602<sup>54</sup>: [...] *las casas y marena de la vega de la Matilla [...] y hasta el barranco de Valhondo con sus aguas y majadas, y eras [...]*.

- Protocolo N.º 220. 18 de septiembre de 1602<sup>55</sup>: [...] *pertenecientes, con sus aguas, linda con tierras de Juan de Sarabria Cabrera, con los caños de Juan Mateo Cabrera y con el cuchillo que dicen de Nababain, por la parte de abajo con el Espinal y la roza nueva y la Laguna de La Oliva [...]*.

- Protocolo N.º 238. 9 de enero de 1603<sup>56</sup>: [...] *alférez de la compañía del capitán Estéban Pérez, Vº, de una fuente bebedero, que se dice el charco de Juan Melian, que es arriba de la pocilla donde se juntan los dos barrancos, el que viene de Thenehicho ? y el que va a [...] de Catalina García, y por el otro lado [...] de Menoval, los cuchilletes de la Ventosilla, donde fenece el camino del llano de Hijoero?, que va a Gran Trajal. Fuente y bebedero que heredo de sus padres [...]*.

- Protocolo N.º 300. Agosto de 1604<sup>57</sup>: [...] *y las casas de estas tierras hasta dar al camino que viene de Timarechayan ? y de allí el camino de abajo [...] y más le vende la casa y charco que está en las dichas tierras y la era [...]*.

---

49. Lobo Cabrera, M. 1990: 72.

50. Ídem. Pág. 59.

51. Ídem. Pág. 102.

52. Ídem. Págs. 102-103.

53. Ídem. Pág. 103.

54. Ídem. Pág. 105.

55. Ídem. Pág. 105.

56. Ídem. Pág. 111.

57. Ídem. Pág. 125.

- Protocolo N.º 379. 10 septiembre 1606<sup>58</sup>: [...] *con las tierras que dicen el Campillo de Miregue, cuya mitad pertenece a María de Betancor [...] linda con el camino real que va por dicha vega por la banda de abajo, por otra banda las tierras de su merced el señor don Gonzalo de Saavedra por donde dicen las Cabezas a dar por el cuchillo a la fuente de Miregue y de allí lindando con tierras del capitán Baltasar Hernández Xérez a parar al camino real, y en estos linderos se incluye asimismo la tierra del Campillo, por precio de 400 reales [...]*<sup>59</sup>.

- Protocolo N.º 396. 1 octubre de 1606<sup>60</sup>: [...] *que la vende con toda la piedra, monte y aguas que en ella hay, linda con el barranco arriba que dice de Agua Muerta [...]*.

En las Actas del Cabildo de Fuerteventura abundan las citas en las que se convoca a la población para la limpieza y vigilancia de las fuentes, o bien para acondicionar los caminos que conducen a ellas. La primera fuente de agua que se registra en estas actas es la de Vinamar, en Jandía, el 20 de marzo de 1606. La frecuencia con que se alude a los diferentes puntos de agua no resulta homogénea, ya que la fuente de Río Cabras y las que se ubican en las proximidades de Betancuria son las que reciben un mayor número de acuerdos. Esta asiduidad va decayendo paulatinamente hasta casi desaparecer sobre 1714, aunque se sigue acordando intervenir en ellas *según costumbre*.

La relación de fuentes, albercas o pozos es la siguiente: Fuente de Binama<sup>61</sup>, de Río de Cabras<sup>62</sup>, Madrigal<sup>63</sup>, Rocha Roxa<sup>64</sup>, Tagasote<sup>65</sup>, Esquinso<sup>66</sup>, Agua Salada<sup>67</sup>, Teguerire<sup>68</sup>, Ijan<sup>69</sup>, Fuente y Tanque de Afacay<sup>70</sup>, Tacha Blanca<sup>71</sup>, de Mesguer<sup>72</sup>, del Otro Valle<sup>73</sup>, Tababaire<sup>74</sup>, de la Tinaja<sup>75</sup>, de la Ampuyenta<sup>76</sup>, de la Torre<sup>77</sup>, de

---

58. Ídem. Pág. 147.

59. De igual contenido es el Protocolo N.º 380, de 10 de septiembre de 1606.

60. Lobo Cabrera, M. 1990: 152.

61. Ídem.

62. Ídem.

63. Ídem.

64. Ídem.

65. 23 de mayo de 1606.

66. Ídem.

67. 17 de marzo de 1610.

68. Ídem.

69. Ídem.

70. Ídem.

71. Ídem.

72. Ídem.

73. Ídem.

74. Ídem.

75. Ídem.

76. Ídem.

77. Ídem.

Matías<sup>78</sup>, de Esguey<sup>79</sup>, de la Palma<sup>80</sup>, de Ayose<sup>81</sup>, del Sobrado<sup>82</sup>, Agua de Puercos<sup>83</sup>, de Manentejar<sup>84</sup>, de Sofenneguerfan<sup>85</sup>, de Manitaga<sup>86</sup>, de la Palma de Manidagra<sup>87</sup>, Grande de la Casa de Dora<sup>88</sup>, de Perdomo<sup>89</sup>, de Herrero<sup>90</sup>, de Carrizal<sup>91</sup>, de la señora doña María<sup>92</sup>, de Antigua<sup>93</sup>, de Tamasio<sup>94</sup>, de las Pocetas<sup>95</sup>, Alberquilla del Otro Valle<sup>96</sup>, el pozo del Otro Valle<sup>97</sup>, el Pozo de Tiscamanita<sup>98</sup>, el Pozo del Valle de Santa Inés<sup>99</sup>, la Alberquilla del Chorrillo<sup>100</sup>, Fuente y Aguas concejiles<sup>101</sup>.

Como ejemplo de esta documentación, nos sirve el 257. Legajo 2. f. 71, 26 de febrero de 1626. Villa de Betancuria<sup>102</sup>: [...] *saliendo de la mareta de Pájara el camino que va para la Majada de Las Mujeres, hasta dar a una majadilla con la que está antes de la majadilla de Las Mujeres y de allí arriba, al Cuchillo de La Roca de Pájara. Sigue desde este cuchillo a la era de Diego Viejo y por el Cuchillo arriba hasta dar con el muro alto del Esquencillo de Mijo, que es el que dicen de la fuente de Juan Martín [...]*.

En la introducción de los Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1605-1659, Roberto Roldán Verdejo<sup>103</sup> en el fondo del Archivo Insular de Fuerteventura localiza información sobre Juan de Palomares, que según José Viera y Clavijo vive 109 años. El alférez Palanzuela, hijo, tuvo una merced de Gonzalo de Saavedra el joven, el 1 de marzo de 1592 y otra merced de Andrés Lorenzo Arias y Saavedra, en 1614 sobre [...] *un asiento de casas, pozo, era y mareta de Tetuy, sobre*

---

78. 26 de agosto de 1611.

79. 22 de junio de 1615.

80. Ídem.

81. Ídem.

82. Ídem.

83. Ídem.

84. 25 de agosto de 1617.

85. 15 de julio de 1625.

86. Ídem.

87. Ídem.

88. Ídem.

89. Ídem.

90. Ídem.

91. Ídem.

92. 16 de octubre 1636.

93. 2 de agosto de 1714.

94. Ídem.

95. 1 de julio de 1729.

96. 20 de marzo de 1606.

97. 22 de junio de 1615.

98. Ídem.

99. Septiembre de 1621.

100. 20 de abril de 1626.

101. 23 de junio de 1711.

102. Ídem. Pág. 193.

103. Ídem. Pág. 32.

*las tierras que posee en Tiscamanita y sobre el Esquén que llaman de Palomares, hacia el camino que viene de Giniginamar a Tuineje y fuente de Tamasite [...].*

En el archivo de la Parroquia de Betancuria se conserva la documentación de la Fundación de Capellanías perteneciente a los siglos XVIII y XIX<sup>104</sup>, en donde existe material que nos sirve para constatar topónimos, fuentes, maretas, etc. Entre la documentación trabajada entresacamos lo siguiente: Chupadero de Tababaire<sup>105</sup>, Las Maretexas<sup>106</sup>, [...] *en donde llaman hesgue [...] con una fuente dentro*<sup>107</sup>, *Mareta de Páxara*<sup>108</sup>, [...] *mareta cerca de donde llaman Chagarete [...] con la mareta de los herederos de Antonio Martín y Francisco Enrique y el camino Real [...]*<sup>109</sup>, [...] *fuelle que dicen de las Obesas [...] a la fuente de En medio [...]*<sup>110</sup>, [...] *fuelle de Resendes [rejendes][...] fuente de Río Cabras [...]*<sup>111</sup>, [...] *donde llaman las Lagunas de Chincoi [...]*<sup>112</sup>, [...] *con la fuente que llaman de Arriba [La Torre]*<sup>113</sup>, [...] *las Pilas de Amidaxes [...]*<sup>114</sup>, [...] *donde llaman la laguna de Chincoy [...]*<sup>115</sup>, [...] *subiendo sobre el castillo de la Jampuyenta, bajando el camino que sale de la Fuente Alta [...]*<sup>116</sup>, [...] *Pozo de Cardona [...]*<sup>117</sup>, [...] *Barranco de Agua*

---

104. Concretamente desde el 25 septiembre de 1702 hasta el 9 noviembre de 1854.

105. Fuente: Posesión de vacante de Capellanía. [Vallebrón]. Lugar: La Oliva. Legajo: 64, 1. Escribano: Diego Cabrera Vetancurt. Fecha: 14 de agosto de 1716. Folio: 85 R-89 V.

106. [Situada en el Malpaís de Bárgeda. Pájara]. Fuente: Imposición de Capellanía. Lugar: Villa de Santa María de Betancuria. Legajo: 64, 1. Escribano: Nicolás Antonio Alemán Cortés. Fecha: 1 de junio de 1711. Folio: 134 R-137 R.

107. Fuente: Imposición de Capellanía. Lugar: Toto. Legajo: 64, 1. Escribano: Diego Cabrera Vetancurt. Fecha: 28 de diciembre de 1710. Folio: 145 R-149 V.

108. Fuente: Imposición de Capellanía. Lugar: Bájrada. [Pájara]. Legajo: 64, 1. Escribano: Diego Cabrera Vetancurt. Fecha: 3 de septiembre de 1709. Folio: 150 R-153 V.

109. Fuente: Posesión de Capellanía. Lugar: La Oliva. Legajo: 64, 2. Escribano: Melchor Ruiz. Fecha: 8 de octubre de 1720. Folio: 52V-61 V.

110. Fuente: Fundación de Capellanía. Lugar: Valles de Ortega. Legajo: 64, 2. Escribano: Pedro García Aguilar. Fecha: 8 de junio de 1720. Folio: 91 R-96 R.

111. Fuente: Imposición de Capellanía. Lugar: Villa de Santa María de Betancuria. Legajo: 64, 2. Escribano: Diego Cabrera Vetancurt. Fecha: 3 de marzo 1716. Folio: 131 R – 137 V.

112. Fuente: Institución de Capellanía. Lugar: Florida de Tao. Legajo: 64, 2. Escribano: Pedro García Aguilar. Fecha: 27 de agosto de 1727. Folio: 167 R-169 V.

113. Fuente: Fundación de Capellanía. Lugar: Villa de Santa María de Betancuria. Legajo: 64, 2. Escribano: Roque Morales Albertos. Fecha: 13 de mayo de 1726. Folio: 186 R-191 R.

114. Fuente: Posesión de Capellanía. Lugar: Rosa de los Negritos (La Oliva). Legajo: 64, 2. Escribano: Melchor Ruiz. Fecha: 28 de mayo de 1736. Folio: 315 R-318 R.

115. Fuente: Posesión de Capellanía. Lugar: Chincoy. Legajo: 64, 2. Escribano: Alejandro González Ruiz. Fecha: 1 de abril de 1737. Folio: 339 R 340 V.

116. Fuente: Toma de Posesión de Vacante. Capellanía colativa eclesiástica. Lugar: Antigua. Legajo: 65, 1. Escribano: José Medina Guillana. Fecha: 1 de agosto de 1814. Folio: 9 R-22 R.

117. Fuente: Patrimonio Laical. Lugar: La Villa. Legajo: 65, 1. Escribano: José Antonio de la Nuez. Fecha: 2 de octubre de 1813. Folio: 36 R-45 R.

que se acaba<sup>118</sup>, [...] Fuente de Peropaje [...], [en la Montaña de Tao, Pozo de Tao o de Pedro Páez]<sup>119</sup>, Barranco y Fuente de Agua Salada [...]<sup>120</sup>, Fuente de la Araña [...]<sup>121</sup>, [...] bajando el camino que sale de la Fuente Alta [...], [La Ampuyenta]<sup>122</sup>, [...] Fuente que dicen de Vinamar [...]<sup>123</sup>, [...] por sobre el lugar de Triquivijate donde llaman la Maretila del pueblo que linda [...]<sup>124</sup>, [...] en la Vega de Triquivijate, una donde llaman La Mareta y la otra en el Mojón Blanco [...]<sup>125</sup>, [...] Triquivijate donde llaman la mareta de Trinidad [...]<sup>126</sup>.

En los antiguos Protocolos de Fuerteventura de 1578-1606, transcritos por Manuel Lobo<sup>127</sup>, se recoge la siguiente información:

- [...] fuente de la Mata del Tarajal, en Ayose, en el barranco de abajo de Tegudreire [?] y dos partes que tiene en la roza que dicen [...]<sup>128</sup>.

- [...] de una fuente bebedero que se dice el charco de Juan Melián, que es arriba de la pocilla donde se juntan los dos barrancos, el que viene de Thenehicho [¿] y el que va a [...] Catalina García [...]<sup>129</sup>.

En un documento más reciente, depositado en el Ayuntamiento de Tuineje, titulado Participación de los terrenos comunales del municipio, verificados en el año de 1895, localizamos un conjunto de topónimos relativos al agua y a la vegetación así como algunos de posible influencia o procedencia aborígen.

Entresacamos los relacionados con el acuífero:

- 18: Mareta de Jacomar. 23: Varichuelo del Esquén de Vega de Aguas Vertientes. 28: Morrete de la Mareta de las Yeguas. 29: Cañada de la Mareta de

---

118. Fuente: Toma de Posesión de Vacante de Capellanía. Lugar: Parroquia de Betancuria. Legajo: 65, 1. Escribano: [No figura]. Fecha: 27 de abril de 1818. Folio: 46 R-51 V.

119. Fuente: Posesión de Vacante de Capellanía. Lugar: Casillas del Ángel. Lomo de las Tinajas. Legajo: 65, 1. Escribano: Antonio Fernando Vera y Cabrera. Ambrosio Bethencourt Robles Fecha: 22 de septiembre de 1825. Folio: 77 R-83 R.

120. Fuente: Toma de posesión de Vacante de Capellanía. Lugar: Fuerteventura. Legajo: 65, 1. Escribano: Antonio Pereira. Fecha: 25 de abril de 1829. Folio: 117 R-123 V.

121. Fuente: Escritura de Capellanía. Lugar: Santa María de Betancuria. Legajo: 65, 1. Escribano: Francisco Morales Albertos. Fecha: 30 de septiembre de 1771. Folio: 125 R-128 V.

122. Fuente: Posesión de Vacante de Capellanía. Ídem. Lugar: Parrado Antigua. Legajo: 65, 1. 65, 1. Escribano: Rafael Brito/Manuel Sánchez. Fecha: 19 de agosto de 1835/17 de octubre de 1843. Folio: 180 R. 195 V/260 R-272 V.

123. Fuente: Posesión de Vacante de Capellanía. Lugar: Vega del Otro Valle. Legajo: 65, 1. Escribano: Eduardo Romero. Fecha: 8 de agosto de 1837. Folio: 221 R 230 R.

124. Fuente: Posesión de Vacante de Capellanía. Lugar: El Espinal. Legajo: 65, 1. Escribano: Eduardo Romero. Fecha: 6 de septiembre de 1836. Folio: 288 R-298 V.

125. Fuente: Posesión de Vacante de Capellanía. Lugar: Vega de Tao. Legajo: 65, 1. Escribano: Bernardino Linares. Fecha: 20 de febrero de 1854. Folio: 304 R-313 R.

126. Fuente: Posesión de Vacantes de Capellanía. Lugar: Fuerteventura. Legajo: 65, 1. Escribano: Juan Perdomo. Fecha: 9 de noviembre de 1854. Folio: 314 R-326 V.

127. 1990.

128. 84. 26 de octubre de 1591.

129. 238. 9 de enero de 1603.

Juan Martín. 31: Cañada de la Mareta de la Yegua. 35: Vereda de los Charcos. 50. 79: Degollada de los Charcos. 162. 164. 169: Morrete del Charco. 175. 176. 180: Cañada de la Fuente Nueva. 210. 216: Cañada de la Fuentita. 215. 216: Tablerillo del Charco. 218: Fuente de Bartolo. 220. 225: Barranco del Pozo. 287: Valichuelo de la Fuente del Caño. 290: Agua de Violante. 292. 293: La Fuente de Agua Salada. 294: Cañada de Agua Salada. 329. 434. 437: Fuente del Moro. 381: La Fuente. 389: Pocetas de Tarajalejo. 445: Boca de Mareta Fil. 446: Cantil de Mareta Fil. 449: Mareta Fil. 452. 453: Vereda de la Aulaga de Agüita Dulce. s/n 456: Maretejas. 455: Tablero de las Maretejas. 467: Cantil del Charco. 473. 474: Rincón de la Marisma. 484: La Mareta. s/n: Fuente de Bartolo, mancomún de la vecindad.

### Otras referencias:

- Olivia Stone relata que: [...] *Nos sorprendió ver, en esta tierra sedienta, el fluir de un hilo de agua en el lecho de un barranco poco profundo. Pero el Barranco Río Cabras ¡ay de mí! es salado [...]*<sup>130</sup>.

- Juan Bethencourt Alfonso<sup>131</sup> cita los siguientes puntos de agua<sup>132</sup>:

Afacay\*: Fuente en Casillas del Ángel<sup>133</sup>; Afangey\*: Fuente y Cuchillo o Sierra en La Antigua<sup>134</sup>; Bapa: Fuente en Pájara<sup>135</sup>; Bigan\*: Morro, Barranco y Fuente<sup>136</sup>; Biócho\*: Puerto, Fuente y Barranco en Pájara<sup>137</sup>; Biramas\*: Eras en Betancuria. (D ) y Morra y Fuente en Pájara<sup>138</sup>; Cháfara\*: Fuente en Tuineje<sup>139</sup>; Chajalete\*: Mareta y región en El Time de Tetir<sup>140</sup>; Chose\*: Fuente próxima a Jandía<sup>141</sup>; Dijá\*: Fuente<sup>142</sup>; Facae\*: Degollada y Fuente en Casillas del Ángel<sup>143</sup>; Fénduca\*: Valle, Fuente y Rincón en Pájara y Morro y Cuchillo en Betancuria<sup>144</sup>; Finigüelfana\*: Aguas en Tuineje<sup>145</sup>; Fipriquesta: Fuente en Tuineje<sup>146</sup>; Fonigüerfa\*:

---

130. Stone. O. M. 1993: 59.

131. Bethencourt Alfonso. J. *Historia del Pueblo Guanche*. T. I. 1991.

132. Señalo con un asterisco de los que conocemos su localización.

133. Ídem. Pág. 357.

134. Ídem. Pág. 357.

135. Ídem. Pág. 358.

136. Ídem. Pág. 358.

137. Ídem. Pág. 358.

138. Ídem. Pág. 358.

139. Ídem. Pág. 358.

140. Ídem. Pág. 358.

141. Ídem. Pág. 359.

142. Ídem. Pág. 359.

143. Ídem. Pág. 359.

144. Ídem. Pág. 359.

145. Ídem. Pág. 359.

146. Ídem. Pág. 359.

Fuente en Tuineje<sup>147</sup>; Íjan\*: Fuente en Tefía (D), Casillas del Ángel<sup>148</sup>; Manae\*: Fuente y Puerto en Pájara<sup>149</sup>; Manitada\*: Fuente en Tuineje<sup>150</sup>; Marjoje: Fuente en Tuineje<sup>151</sup>; Miregua\*: Fuente en Tetir<sup>152</sup>; Sefenigüerfana\*: Fuente en Tuineje<sup>153</sup>, Tabobaire\*: Fuente<sup>154</sup>, Tabaire\*: Fuente y Morro en La Oliva<sup>155</sup>, Tabayesco: Fuente<sup>156</sup>, Tabordo\*: Región en el Valle de Santa Inés de Betancuria, Mareta y Majada en Tuineje, región en Tetir<sup>157</sup>; Tagasote\*: Fuente<sup>158</sup>, Tamajio: Fuente y Barranco en Tuineje (D), Tamaso: Fuente en Tuineje<sup>159</sup>; Tebeto\*: Charco, Barranco y Llano en Casillas del Ángel y Barranco en La Oliva<sup>160</sup>, Teguerrey\*: Fuente<sup>161</sup>; Teguerreire\*: Fuente en Tuineje (D)<sup>162</sup>; Tereque\*: Fuente en Pájara<sup>163</sup>; Termijay\*: Fuente en Pájara<sup>164</sup>; Tremoyase\*: Fuente de<sup>165</sup>, Ugan\*: Agua, Barranco y Puerto en Pájara<sup>166</sup>.

Del Fondo de los Protocolos Notariales pertenecientes al Archivo Histórico Insular de Fuerteventura (A. H. I. F.), entresaco:

- *Escritura de compraventa, vende el derecho que tiene a la Mareta de los Jerecas. Situada en la Matilla, Tetir*<sup>167</sup>.

- *Vende trozo de tierra, jurisdicción de Tetir, en valle de Valhondo.*

Linderos:

Naciente: *Terrenos de Pedro Manrique de Lara*, Poniente: *Terrenos de Basilio Cabrera*. Norte: *Barranco de la Matilla* y Sur: *Camino que dirige a las fuentes de Adentro*<sup>168</sup>.

---

147. Ídem. Pág. 359.

148. Ídem. Pág. 359.

149. Ídem. Pág. 361.

150. Ídem. Pág. 361.

151. Ídem. Pág. 362.

152. Ídem. Pág. 362.

153. Ídem. Pág. 362.

154. Ídem. Pág. 362.

155. Ídem. Pág. 362.

156. Ídem. Pág. 362.

157. Ídem. Pág. 362.

158. Ídem. Pág. 363.

159. Ídem. Pág. 363.

160. Ídem. Pág. 363.

161. Ídem. Pág. 363.

162. Ídem. Pág. 363.

163. Ídem. Pág. 364.

164. Ídem. Pág. 364.

165. Ídem. Pág. 365.

166. Ídem. Pág. 366.

167. Escribanía de Puerto Cabras. Leg.: 1. Fol.: 63 r. Fol.: 68 r. Fecha: 23 de octubre de 1870. Notario: José Merino Rodríguez.

168. Ídem. Leg.: 1. Fol.: 103 r. Fol.: 106 r. Fecha: 29 de octubre de 1870. Notario: José Merino Rodríguez

- *Vende un sitio en Tijamanita que linda al Sur con el camino de la fuente de Agua Salada*<sup>169</sup>.

### **Toponimia del agua**

En diversos documentos insulares se recoge toponimia antigua relativa al agua que permite establecer la importancia de este recurso, sobre la base de su frecuencia:

- *Barranco del agua que se acaba*<sup>170</sup>. (Situado en los Llanos de Caima. La Oliva).
- *Fuente don Peropaje*, (situada en la montaña de Tao, Pozo de Tao o de Pedro Páez)<sup>171</sup>.
- *Morro del cortijo de la Fuente*. (Situada en la Vega de Pájara, donde dicen Tahan)<sup>172</sup>.
- *Barranco y fuente de Agua Salada* (por el Barranco de los Mozos)<sup>173</sup>.
- *Lomo de las Pocetas*<sup>174</sup>. (En el Barranco de la Antigua).
- *Vega de Agua Salada*<sup>175</sup>.

En los *Antiguos Protocolos de Fuerteventura* (1578-1606)<sup>176</sup>, se recoge la existencia de maretas<sup>177</sup> y maretejas en Las Cuevas<sup>178</sup> y en La Matilla<sup>179</sup> en escasa igualdad si tenemos en cuenta la notable proporción que se contabiliza en los *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*<sup>180</sup>. Destacamos por su alta frecuencia y buen estado

---

169. Ídem. Leg.: 2. Fol.: 667r. Fol.: 668. Fecha: 24 de agosto de 1871. Notario: José Merino Rodríguez.

170. Parroquia de Betancuria. Capellanías. 65.1. Toma de Posesión de Vacante de Capellanía. 27 de abril de 1818. 46 R-51 V 65, 1.

171. Parroquia de Betancuria. Capellanías. Casillas del Ángel. (En el Lomo de Las Tinajas) 65,1. Toma de Posesión de Vacante de Capellanía. 22 de septiembre de 1825. 77 R-83 R.

172. Parroquia de Antigua. 65.1. Francisco de Franchy. Toma de Posesión de Vacante de Capellanía. 14-22 de diciembre de 1825. 84 R-90 R.

173. Parroquia de Betancuria donde están las tierras. 65.1. Antonio Pereira. Toma de Posesión de Vacante de Capellanía. 25 de abril de 1829. 117-R 123 V.

174. Parroquia de Betancuria. 65. 1. Francisco Gómez. Posesión de Vacante de Capellanía de 1 de octubre de 1842. 244 R-250 V.

175. 139. 14 de noviembre de 1599. 183. 16 de agosto de 1600.

176. Lobo Cabrera, Manuel. 1990. "Los Antiguos Protocolos de Fuerteventura (1578-1606)". Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto. Anexo II. Cabildo de Fuerteventura.

177. Op. Cit. 20: 19 de marzo de 1585.

178. Op. Cit. 209: 16 de agosto de 1602; 210: 18 de agosto de 1602; 212: 18 de agosto de 1602.

179. Op. Cit. 218: 11 de septiembre de 1602.

180. Roldán Verdejo, R y Delgado González, C. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1605-1659*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife. 1970; *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1660-1728*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife. 1967 y Roldán Verdejo, R. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1729-1798*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife. 1966.

de conservación la sucesión de maretas que se emplazan en La Matilla, en la franja de suelo entre El Time y esta localidad.

La cartografía actual de Fuerteventura del Servicio Geográfico del Ejército recoge diversos topónimos relacionados con el agua. La nomenclatura que se contempla en estos mapas procede generalmente de la información oral que facilitan las personas informantes, por lo que los nombres anotados provienen esencialmente de la tradición, registrándose en muchos casos denominaciones que se citan en *Le Canarien* o en las primeras Actas del Cabildo de Fuerteventura<sup>181</sup>.

En la primera edición cartográfica publicada en 1985<sup>182</sup> se registra un conjunto de topónimos afines al agua que fue objeto de investigación por parte del Cabildo de Fuerteventura, contrastándose con fuentes orales, cartográficas y documentales. De este trabajo, entresacamos los siguientes topónimos del término municipal de Betancuria<sup>183</sup> para evidenciar la frecuencia de este registro:

- Fuente del Aceituno en la Majada del Aceituno, Fuente de Agua Salada en la Majada de Agua Salada, Barranco de la Fuente en el Valle de la Fuente, Barranco de la Fuente del Sol en el Barranco de la Fuente, Barranco de los Charcos, Barranco de la Madre del Agua, Barranquillo de la Fuente, Fuente del Bilocho situada en la Majada del Bilocho, en la ladera oeste del Morro de la Cruz, en Valle de Gran Barranco, Caleta de Agua Amarga, Fuente del Cangrejo al oeste del Valle de Santa Inés, Fuente las Cañas situada al oeste de Vega de Río Palma, Cerca de Agua Salada, Cercas de la Fuente del Sol, Barranco de los Charcos, Fuente Cochino al norte de Betancuria, Fuente del Corazón al sur de Vega de Río Palma, Cortijo de los Charcos, Degollada de Fuente Laja, Barranco de la Fuente, Barranquillo de la Fuente situado al norte de Betancuria, Valle de la Fuente al norte del Risco del Carnicero, Valle la Fuente al oeste de Valle de Santa Inés, Fuente Cochino, Fuente de Agua Salada, Fuente de la Majada de la Madera, Fuente de la Majada los Escobones, Fuente de la Naveta, Fuente de Majada Blanca, Fuente de Palomares, Fuente del Aceituno, Fuente del Bilocho, Fuente del Cangrejo, Fuente del Chupadero, Fuente del Gato, Fuente del Gramán, Fuente del Morro Francisco, Fuente del Sorribo, Fuente del Tarajalito, Degollada de Fuente Laja, Majada de la Fuente Vieja, la Fuentecilla, Valle las Fuentes, fuentes del Valle las Fuentes, la Fuentezuela, Majadita del Agua, Majaditas de Agua Salada y Morro de la Fuente Vieja.

---

181. En ocasiones existen errores que posiblemente respondan a una errónea lectura de las anotaciones de campo, o a un incorrecto entendimiento con la persona entrevistada.

182. Serie 5V, escala 1:25.000 de la cartografía del Servicio Geográfico del Ejército. 1983.

183. Único término municipal trabajado cuyos resultados se han publicado *Toponimia de Fuerteventura. I Catálogo toponímico de Betancuria*. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 1999.



Fuente del Tanquito, instalada al pie de El Cardón. De ella mana agua sacralizada. Fotografía de la autora.



Mareta de El Time-La Matilla. En este sector abundan estos yacimientos arqueológicos destinados a recoger y almacenar el agua de lluvia. Fotografía de la autora.

### **El agua en la memoria**

- *Mismorrilla o Masmorrillas son depósitos de agua para beber los animales cuando llueve. Las mismorrillas son una, y las maretas varias en número, pero sirven para lo mismo. Las masmorillas no se encuentran cercadas y las maretas sí [...]* (Luis Chacón. El Roque. La Oliva).

- *La fuente que Tindaya tenía en el barranco [de Esquinso] era para el ganado. Cada vez que corría el barranco se entullía. No era un pozo, sino que limpiábamos un trozo y hacíamos una pared por fuera. Íbamos a Tebeto y traíamos anguilas para que se comieran las sanguijuelas, para evitar que se las comiera el ganado* (Francisco Mosegue. Tindaya. La Oliva).

Las pilas naturales en las que se almacena el agua son válidas para tomarlas de referencia en el establecimiento de las rutas pastoriles. En Jandía sobresale la formada en una roca basáltica de grandes dimensiones, conocida como *La Piedra que Mató al Hombre*, con un pequeño agujero como boca, que comunica con el depósito natural que puede acoger de 25 a 30 litros de agua que se filtra cuando llueve. Para beber se aspira por un tallo de gamona (*Asphodelus aestivus*):

- [En] *El Castillejo de la Pila, allí donde está la cueva, hay una pila que cuando llueve se aguanta el agua mucho allí, y uno bebe agua allí. La tapamos con unas piedritas, por si uno va p´a por allí y tiene sed, bebemos allí. Siguiendo por el cerro p´arriba [...]* hay otra pila de esas grandísimas, que hay una carretera por medio, que allí le llaman *La Piedra que Mató al Hombre* que hay una piedra en el centro de la misma montaña, que hace por lo menos cuarenta litros de agua [...] eso aguanta todo el verano. Cuando tenemos sed, y esa está, pues p´abajo, pasamos por allí a ver si tiene [...] eso lo sabe poquita gente porque es mala p´á dar con ella [...]. (Francisco y Miguel Francés. Barranco de Butihondo. Jandía).

- *En el mismo filo de las Bobias [Degollada de las Bobias, Jandía], siguiendo p´arriba hasta el final de la cumbre, hay una pila que recoge agua que es como un sobrado, con forma como una cueva, y tiene una pila de agua de ahí está peor que una nevera, que p´a beberse eso le parte los dientes a uno, le dicen la Pila del Puerco, por los cochinos que hubieron allí. Eso coge agua y si no se la bebe aguanta de un año a otro [...].* (Francisco Francés y Miguel Francés. Barranco de Butihondo. Jandía).

La población de mayor edad, principalmente la masculina, posee un conocimiento altamente especializado sobre el agua en el territorio, tal y como hemos citado, así como acerca de los pastos, de las zonas donde crecen determinadas especies, su descripción y ciclo vital, formas de aprovechamiento, optimización en su consumo, la relación entre el consumo de ciertas plantas con la producción de leche, conservación, etc.

En este sentido citamos al informante Isidoro de León Fernández, quien conocía seis fuentes en el pueblo de La Oliva, treinta y cinco fuentes, pozos y charcos en Tefía, trece fuentes en Casillas del Ángel, tres en los Llanos de la Concepción y treinta fuentes, maretas y pozos en Tejuate, La Ampuyenta y Tetir.

A partir de la fuente oral, combinada con la documental, registro los siguientes puntos acuíferos en Fuerteaventura.

-La Oliva. Fuentes: en el entorno de la Montaña de la Muda: Fuente de la Aceituna, Fuente del Chupadero, Fuente de Tagasote [La Matilla], Fuente de Dentro, Fuente Blanca, Fuente de la Palma [para uso de la población de Tindaya], Fuente Vieja, Fuente del Lomo del Viento o de la Araña [en La Matilla] y Fuente de Mazacote.

- En el Barranco de Esquinso en La Oliva: Fuente de Esquinso.

- En la base de la Montaña de Tindaya: Fuente de la Majada de los Negrines, Fuente de los Guirres, Fuente de la Higuera, Fuente de Lomo Blanco y un rezumen que mana en invierno, orientado hacia Barranco Tebeto.

- En la Montaña de Tababaire: Fuente Norte, Fuente de Enmedio y Fuente del Horno.

- En otros lugares de este municipio: Fuente de Padilla, Fuente de Camacho, Fuente de Mazacote, Fuente del Buey [situada entre la Montaña de los Apartaderos y Montaña Roja], Fuente de los Garañones, Fuente de Amuley, Fuente de la Majada de Agua Nueva, Fuente Martínez, Fuente de las Tenerías, Fuente del Chupadero Viejo, Fuente Nueva, Fuente del Sabio, Fuente de Valhondo, Fuente los Enises, Fuente la Aceituna, Fuente de las Cañas [situada delante del Barranco del Cabadero] y Fuente de Tebeto o de los Garañones [en Tindaya].

- Mareas: Mareas Nuevas del Time, Las Mareas, las Mareas de la Orilla, Las Maretejas, las Mareas del Llano, la Mareta de la Huesa [en Los Lajares], Mareta de la Playa del Revolcadero y la Represa de Mazacote.

- Pilas: Pilas de Miraje o Almiraje, Tablero de las Pilas, Barranquillo de las Pilas y Morro de las Pilas.

- Pozos y aljibes: Hoya Verde, Playa del Dormidero, Playa de los Pozos [los Barretes del Pozo], El Caserón, Pozo de la Playa del Dormidero, Pozo Salado, [dieciocho pozos, dos de ellos para uso de la población de La Oliva] del Barranco de Esquinso de La Oliva, Pozo de la Caldereta, el de Las Lavanderas, el de Villaverde, el del Roque, el de Tindaya [para uso del ganado] y el Pozo de Rambla [utilizado exclusivamente por las personas de Los Lajares], Aljibe de Guriamen, Aljibe de los Apartaderos, Aljibe Vieja de Felipe [Tindaya], Aljibe Vieja de la Señora Rosalía, Aljibe de los Herreras, Aljibe de la Montaña de Tindaya y Aljibe de la Costa.

- Otros: Pozo Negro, Rosa las Lagunas, Coto las Mismorillas, Barranco de Agua Salada, Risco de la Fuente, Valle de la Fuente, La Fuentita [cerca del Ruidando], Alto del Pozo Dulce y Cisterna de la Ventosilla.

- Puerto del Rosario. Varios: Fuente el Morrito [Tejuate], Fuente Vieja [al sur de Montaña Quemada, Tefía], Fuente de Tebeto [forma un charco al final], Fuente Martínez [Tefía], Charco de los Molinos, Charco de los Gopares u Opares, Fuente Blanca, aljibe de los Molinos, la Fuente de la Culata [Valle de la Culata] y Fuente el Pasito [La Ampuyenta].

Atendiendo a los puntos acuíferos que conocía el informante Isidoro de León Fernández, inventarió:

**- Tefía:**

- Fuentes: Las Pocetas del Valle Sis, las Fuentes del Valle Sis, los Pocitos, la Fuente Martín, la Fuente de Ija o Iján, Fuente el Acebuche, de Facay, Fuente el Resumidero [o El Resumidero], de Agua Salada, del Majo, Pozo de los Vecinos, Fuente del Medio, del Cabo, de los Apañaderos [entre la Fuente del Majo y la del Medio], Cochino [en la Montaña de Tao], Tierra Malas [Montaña de Tao], las Tenerías, Fuente Pozo Salao, el Tarajalito, del Barranco Jarubo, del Agua Nueva, los Chorritos, las Camellas, de los Gopares, de la Morena, de la Culata, de la Solapa, Lope, Los Gaviotos [ubicada en el interior de la costa ganadera de Puerto del Rosario, con desembocadura hacia el noroeste, en la mar del norte] Vaso Borracho o Vesoracho, Risco Blanco o Fuente Blanca, del Cabo, Barranquillo Blanco, Martín [emplazada en las laderas de Tefía, entre Iján y Valle Sí], Blanca, del Eres, de Agua Salada y del Medio, las Fuentes del Sol, de Agua Fría, el Chupadero Grande y la Fuente del Cuchillo del Cabo se sitúan dentro del Barranco de los Mozos. Fuente del Sol [en el Morro del Sol], de los Mozos, del Chupadero y de Morro Mermejo. Próximas a la Presa de los Molinos se encuentra la Fuente de Agua Nueva, del Charco de los Molinos, el Charco Verde, La Culata, la de Agua Salada y Fuente López.

- Pozos: Los Pocitos del Valle Sí, del Cohón, del Espanaero, Tao [Montaña de Tao] y el de Tefía.

- Otros: Chorro de los Molinos, el Charco Verde, Charco de los Negrines y los Llanos de la Concepción.

**- Casillas del Ángel:**

- Fuentes: Fuente de los Marichales, la Majá de la Jariana o La Jariana, la Majá Gopar, la Majá Larga, la Breña, las Gotas, la del Gato, Miregüa o Milegua [emplazada hacia Tetir], de Maloires, Guirre, Chupadero, las Tinajas, la Gloria, Hoya Caballo, el Resumidero, las Damas, las Cañas y Majada Negra.

- Mareas: Mareta de doña José Guillana [Coto de los Marichales], de Sisedarro, del Alto y de la Raya.

**Tiscamanita:** El Vallito de la Fuente.

Estimo que el informante conoce una significativa cantidad de puntos de agua, en paralelo a la necesidad que existía de ejercer este control y saber, del que dependía la supervivencia de su ganado, y de él, la suya y la de su familia.

A partir de la información documental y etnográfica he inventariado un total de sesenta fuentes en la península de **Jandía**, de las que no he podido ubicar doce de ellas, existiendo la posibilidad de que se emplacen en referencia a la fuente que se cita antes y después del punto de agua que nos es desconocido:



Detalle de las paredes de la mareta n.º 1 de El Time-La Matilla. Municipio de Puerto del Rosario. Fotografía de la autora.



Mareta aborigen de Abaise. Municipio de Pájara. Fotografía de la autora.

- Zona Norte: Manantial de Agua Cabras, Fuente el Roque, Fuente el Tarajalillo, Fuente Pilón de Licanejo, Fuente Agua Ovejas, Manantial del Mosquito, Fuente el Culantrillo, Fuente Agua Toros, el Chupadero de Cofete, Chupadero de los Barreros, Fuente el Podenco o Podenco, Fuente el Apio, Agua Camellos, Fuente Agüita de Abajo, Fuente Agua San Juanes, Fuente Agua Ferrujienta, Fuente Agua Melianes, Fuente de las Burras, Manantial de Agua Hierbas, Agua Potrito, Agua Yegua, Manantial de la Majada del Agua, Lomito Rajado, Tierra Mala, Manantial de Agua Camellos, Manantial de Tarajalillo, Los Rinconeros, Agua Palomas, Veril Manso, Manantial de Agua Oveja, Agua Tres Piedras, Agua Liques, Chupadero de Viejo Rey, Chupadero de la Pared, Chupadero de la Playa de la Cera o Sera [al norte de La Pared], La Pared, Agua Dulce, El Salao, Las Canaillas, Mojames, El Espigón de la Taorda, Fuente de Morro Negro [al sur de Viejo Rey], el Chorro de la Canela o de la Camella, El Solapón, Morros Negros y Agua Mojones.

- Zona Sur: Fuente de Matas Blancas [actualmente es un pozo], Fuente del Río, Fuente de la Marea, el Chupadero de Esquinso, el Chupadero o Manantial de Butihondo, el Tanquito de Vinamar, Fuente Vieja de Vinamar, Chupadero de los Cochinos, Fuentes del Matorral, El Tanquillo, Pozo el Tanquillo, Chupadero del Ciervo, Tanquillo de Moreno o Huerto Moreno, Fuente de las Damas, Fuente el Fraile [sus aguas manan de un grueso dique] las Fuentes Viejas, Siete Fuentes, la Mina de Jorós, la Poza de Jorós, el Chupadero de los Escobones, el Chupadero de Licanejo, Fuente Carnicería o de la Sala [próxima a ella vivían dos hermanos que salaban carne de cabra para su posterior venta, atendiendo al informante Celestino Rodríguez Rodríguez], Agua Cochinos y El Mocán.

### **La arqueología del agua**

La Montaña de Tindaya<sup>184</sup> es un yacimiento relevante para el estudio y la comprensión de esta temática. Su cima acoge, entre otras manifestaciones arqueológicas, la representación rupestre más distinguida de todas cuantas existen en Canarias y Norte de África de tipología podomorfa. Me referiré siempre a la Montaña en su totalidad geológica y como elemento orográfico al ser la unidad y mínimo componente arqueológico. Es la montaña, los yacimientos de su base y de su entorno inmediato, la unidad geográfica de acogida cultural y además

---

184. Existen diversas publicaciones referidas a la arqueología de esta montaña y a su significación cultural en la comunidad aborigen, por lo que aquí sintetizamos la temática que nos ocupa. Probablemente la investigación más representativa sea: "Tindaya: un estudio arqueoastronómico de la sociedad prehistórica de Fuerteventura". M. A. Perera Betancort, et al. *Tabona*. Revista de prehistoria y de arqueología. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. T. IX. 1998: 165-196 y "Excavaciones y prospecciones arqueológicas en la Montaña de Tindaya (T. m. de La Oliva, Fuerteventura)". Equipo Tindaya 98. *IX Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. I. Servicio de Publicaciones de Cabildo de Fuerteventura. Cabildo de Lanzarote. 2000: 527-558.

es la más pequeña, de tal manera que cualquier disección de ella mutila el concepto al que responde la montaña. Los motivos podomorfos sacralizan el lugar en el que se encuentran, la montaña –en su cima y en las faldas– y las diferentes entidades arqueológicas distribuidas en su cima, ladera, base y primera franja del Llano de Esquinso pertenecen a la montaña participando de su concepción y fundamentando. El hábitat de la base –Los Corraletes y Majada de los Negrines– debieron ser el lugar de residencia de las personas relevantes en el plano mágico-religioso de la cultura aborígen. No es que estos yacimientos que acabo de citar, a los que añado el círculo de piedras hincadas de Llano de Esquinso se hallen afectados o contaminados por la impronta sacra que desprende la naturaleza y función de los grabados que se reproducen fundamentalmente en la cima, o por la propia montaña, sino que los grabados rupestres de tipología podomorfa están presentes en la base, además de la significativa agrupación que se registra en la cima; a la realidad rupestre se le anexan otras unidades arqueológicas como son las acumulaciones de piedras, estructuras tumulares y cistas, que nos indican un variado destino para esta montaña exclusiva en su forma, composición, color y emplazamiento.

Estrictamente para la temática del agua me interesa resaltar la orientación no aleatoria del conjunto de grabados rupestres que se distribuyen preferentemente en la cumbre de la montaña. El 80% de las representaciones presentan acimutes establecidos entre 225° y 270 °. En ese arco, entre 240° y 265°, se sitúan geográficamente las elevaciones más relevantes de las islas de Tenerife y Gran Canaria, ambas visibles desde la Montaña de Tindaya, y acontecen fenómenos celestes a tener en cuenta<sup>185</sup>. El 15 % de las figuras se alinean entre los 225° y 235°, sin que exista un motivo geográfico ya que ese horizonte lo ocupa el paisaje marino. La estrella más brillante de la constelación del Pez Austral llamada Fomaljaut se pone en ese arco en la época del desarrollo de la cultura aborígen, entre los años 100 y 1400 d. n. e., y el 20 % que resta de los motivos representados forman figuras agrupadas, cuyas siluetas de pies se orientan al norte, sur y este respectivamente. El histograma de las orientaciones concluye que la dirección imperante hacia la que se alinean las formas de pies es hacia la puesta de sol en el Solsticio de Invierno. Hemos vinculado la orientación más frecuente de las representaciones de pies hacia las puestas de sol en el Solsticio de Invierno, con las puestas de las lunas nuevas que se suceden en un intervalo de 30 días a dicho evento solsticial y con el ocaso helíaco de Fomaljaut, ya que todos estos acontecimientos transcurren en un breve periodo que a su vez coincide con la época de máximas precipitaciones de lluvia en la isla. Estos

---

185. El ocaso solar en el Solsticio de Invierno, los lunasticios mayor y menor, las puestas de la luna llena siguiente al Solsticio de Verano, los ocasos de la luna nueva siguiente al Solsticio de Invierno y las puestas de sol de los meses otoñales e invernales comprendidos entre ambos Equinoccios, cuando el Sol se oculta justamente por el Oeste y el Solsticio Hiernal.

hechos, tal y como concluimos en una de nuestras investigaciones<sup>186</sup>. [...] *les pudo llevar a convertir Tindaya en un gran santuario potenciador de las lluvias, grabando los podomorfos con orientaciones tales que recordaran la fenomenología astronómica concurrente en el lugar. Además, estos fenómenos tenían lugar, generalmente, sobre puntos topográficos singulares del horizonte oriental –como Gran Canaria o el Teide– que pudieran haber representado la idea de un Finis Terrae en la mentalidad de estas antiguas poblaciones.*

A ello le sumamos que es el área de Tetir –anexa a Tindaya o de la que esta montaña formaría parte– la que contabiliza el mayor índice de precipitaciones de la isla.

En todo el territorio insular existen construcciones arqueológicas vinculadas con el agua. La presencia de chupaderos o eres, cisternas, maretas, además de rezúmenes y fuentes entre otras unidades.

El comportamiento territorial de los asentamientos más significativos de la isla tiene vinculación con el agua de los barrancos, de tal forma que la concentración más alta de yacimientos de hábitat se produce en torno al Barranco Río Cabras y al de La Torre. Existe una ocupación estructurada de estos asentamientos más complejos en estos lugares óptimos para el desarrollo de los pastos y el agua, como Lomo Lesque probablemente establecidos en los primeros momentos de la ocupación de la isla, para ir estructurándose conforme se consolida la ocupación, y adquiriendo un matiz político en la etapa donde se establece la división de los dos gobiernos en el Barranco de la Torre-de la Peña-Gran Barranco. Esta conjunción de asentamientos y poblados con los barrancos es frecuente, tal y como refleja la distribución de los yacimientos emplazados en torno al Barranco de la Torre (Llanos del Morrito, Llanos de la Cancela, Corrales de Mirafior, Altos de Mirafior, Los Corrales de la Torre, El Junquillo, Tamia, etc.), Taca, Los Opare, Lomo de los Sésquenes, Corrales de la Hermosa, Corrales de Terife, Llanos del Sombrero; la ocupación aborígen de todos los valles e interfluvios de Jandía, etc.

Se advierte la concentración de maretas en el área de El Time-La Matilla que relaciono con el área Famara-Guatifay de Lanzarote, siendo los diferentes módulos constructivos similares. Algunos asentamientos de la isla conservan en su trama arquitectónica estructuras de maretas y otras de ellas se localizan solas, sin vínculo con un lugar de habitación. Me detengo en algunas de estas unidades anexas o no en asentamientos y poblados:

#### **- Tisajoire**

Todas las construcciones y cavidades naturales modificadas que conforman este asentamiento se hallan actualmente en el interior de las paredes que

---

186. "Tindaya: un estudio arqueoastronómico de la sociedad prehistórica de Fuerteventura". M. A. Perera Betancort, et al. *Tabona*. Revista de prehistoria y de arqueología. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. T. IX. 1998: 165-96. Pág. 178.

delimitan un coto ganadero en el Malpaís de la Arena, excepto la construcción de la mareta que se sitúa fuera, en el lado noroeste y en la base de una suave loma de suelo calcáreo. Su emplazamiento se justifica por el comportamiento del agua al encauzarse hacia esta construcción de manera natural. En el límite de contacto del malpaís con el suelo calcáreo situado en el sector norte del malpaís se halla esta mareta de planta elipsoidal<sup>187</sup>, edificada con dos hileras de piedra en cuya base se ha elevado tierra apelmazada, de modo que el área de contacto del barro con la pared de piedra es cóncava, dando apariencia de una pequeña laguna artificial. La tierra calcárea apelmazada con consistencia de tegue disminuye la pérdida de agua almacenada en la mareta por infiltración en la zona de contigüidad de la superficie del suelo y la pared fabricada con piedras de malpaís. En su sector nordeste se sitúa la toma o entrada del agua, especialmente la que llega desde la citada loma, que funciona de acogida<sup>188</sup>.

El asentamiento de Tisajoire lo conforman estructuras arquitectónicas de piedra seca destinadas a moradas, a la estabulación ganadera y círculos de piedras hincadas, cuyo uso lo vinculo a las prácticas culturales. Las unidades habitacionales siguen el patrón tipológico insular –compartido con Lanzarote, las denominadas casas hondas– y responden a un conjunto de unidades de bases de tendencia elíptica anexadas unas a las otras que disponen en su parte central con un recinto común, a modo de patio, donde se encuentra los accesos de las diferentes dependencias. Ligeramente excavadas en el suelo, dada la presencia de colada lávica, disponen de un techo de cúpula vaída<sup>189</sup> por aproximación de sus hiladas de piedra volcánica. En varias zonas del asentamiento existen a nivel de superficie diferentes superficies de lava pahoe-hoe con grabados rupestres de tipología podomorfos realizados sobre la lava con técnica de piqueteado continuo. Es un asentamiento permanente, teniendo en cuenta el número de edificaciones, el aprovechamiento de las cavidades naturales cuya estructura modifican construyendo paredes en sus accesos e interiores, peldaños y poyos fundamentalmente. Este yacimiento se halla próximo al poblado o asentamiento de Tejate, así como a las diferentes construcciones de destino enigmático<sup>190</sup>, siendo la más relevante la que hemos denominado Sol de Tejate<sup>191</sup>.

---

187. De 15 por 17 metros.

188. Semejantes a ella son las tres maretas, cito la de Lomo de la Cueva y la de Totairo, ambas en el término municipal de Pájara.

189. Entendida como tal la que su construcción no responde a un patrón reglado, sino que la aproximación por hiladas es estimativa, entre y sobre cuyas piedras se ha dispuesto un mortero de tegue, arena y caparzones de moluscos marinos machacados.

190. Si bien me manifiesto contraria al frecuente uso de esta palabra, probablemente porque me recuerdas a otros momentos del desarrollo de la arqueología canaria, en este caso opto por recurrir a ella como sinónimo de afuncional o construcción no pragmática.

191. María Antonia Perera Betancort y Margarita Cejudo Betancort. “Yacimientos y lugares arqueológicos en las unidades geográficas de acogida del Término Municipal de La Oliva,



Mareta del yacimiento Lomo de la Cueva, próximo al yacimiento Cueva de Trequetefía, completamente destrozada por la actividad que el Ministerio de Defensa del Estado español desarrolla en el Campo de Tiro y Maniobras de Pájara. Fotografía de la autora.



Vista del fondo de la Mareta de Mal Nombre, al finalizar la cata realizada por la empresa Arqueocanaria. Municipio de Pájara. Fotografía de la autora.

### - Lomo de la Cueva

Se emplaza en la margen izquierda del Barranco del Tabaibejo<sup>192</sup>, insertado en un ambiente geográfico de barrancos con suaves lomas y largas pendientes de materiales geológicos antiguos. Las diferentes construcciones que forman este asentamiento se agrupan, o están exentas y algo aisladas, como la unidad que se dispone en el mismo Barranco de Biocho<sup>193</sup> formada por una sola fábrica, o en conjunto de cinco corrales que constituyen el yacimiento de Los Toscales<sup>194</sup>. Entre las unidades arquitecturales que se disponen a lo largo del lomo se ubican tres maretas<sup>195</sup> dispuestas en paralelo en la parte norte de la loma. Además de ellas existen dos gambuesas, seis estructuras de base elipsoidal de destino ganadero, una unidad de planta elipsoidal que pudiera corresponderse con el tagoror descrito por Ramón Fernández Castañeira y dos unidades de hábitat<sup>196</sup>. La presencia de materiales arqueológicos en superficie resulta habitual, documentándose en mayor proporción en los recintos habitacionales.

En la copia del manuscrito de Ramón Fernández Castañeira sobre prehistoria de Fuerteventura<sup>197</sup> se recoge información de la Cueva de Trequetefía y del yacimiento instalado en las inmediaciones, en el Barranco de Biocho<sup>198</sup>, al cual hemos dado el nombre que se recoge de la oralidad, siendo citado en la literatura arqueológica como el Lomo de la Cueva. Este autor, Ramón Fernández Castañeira comenta que no puede saber cómo es el acceso a la cavidad de Trequetefía al estar modificada [...] *con una puerta de construcción moderna* [...] <sup>199</sup>. Presenta dos estancias, una a modo de *salón de entrada*<sup>200</sup> de tendencia semicircular<sup>201</sup>.

---

Fuerteventura". Actas de las IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura. Servicios de Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote y de Fuerteventura. Arrecife. 1995: 411-454. Pág. 422.

192. En una zona cercana a donde el curso de agua se denomina Biocho, en las coordenadas 28° 18' 52" N; 14° 10' 15" O, a 210 metros de altitud.

193. Al sureste del yacimiento.

194. Situado al noroeste del yacimiento del Lomo de la Cueva a unos 100 metros de distancia, en el Lomo de los Veroles.

195. Se trata de un acondicionamiento del terreno a través de la extracción de tierra, creando una pequeña hondonada con la superficie apelmazada. Entre el suelo y la pared, la zona de contacto es curva entre el fondo de la hondonada y la pared de piedra que se levanta 0.30 metros de la superficie, de similar construcción a la reseñada para la maretta del asentamiento de Tisajoire.

196. Una de estas unidades habitacionales está formada por un número indeterminado de recintos adosados que confluyen en otro común a modo de patio. La otra unidad la forman dos módulos adosados de planta elipsoidal de 2 por 1.50 metros de diámetro.

197. Firmado y fechado en Puerto de Cabras el 12 de enero de 1879, responde a la investigación que Sabino Berthelot le solicita el 3 de mayo de 1877. Dicho encargo es consecuencia de la muerte de Luis Benítez de Lugo, Marqués de La Florida, al quedarse Sabino Berthelot sin informante que le facilite documentación para su obra *Antigüedades Canarias*.

198. Término municipal de Pájara.

199. Firmado y fechado en Puerto de Cabras el 12 de enero de 1879. Fol. 21.

200. Ídem.

201. De 5.5 de largo por 4.00 metros de ancho y 2.00 metros de alto.

Al segundo recinto se accede por un peldaño al encontrarse un metro más elevado con relación al primero<sup>202</sup>. Al igual que el anterior se abre de este a oeste. En la pared de la derecha de este segundo habitáculo, se halla una alacena. En el tablero o lomo en el que se sitúa el hueco existen [...] *abundantísimas ruinas de edificios de piedra seca testifican la existencia de una raza fuerte y robusta [...] lo que simplemente llamaban y llama Corrales de los Maxos (sic). Así es que se ven, separados por claros, pequeños grupos de recintos circulares medio derruidos, y en el centro de estos grupos se distingue un espacioso tagóror de 40 m. de circunferencia, comunicado con la llanura por unas entradas al oriente de 40 cms. de ancho, que la forman dos grandes lajas verticales. Enormes piedras de naturaleza granítica se utilizaron en su construcción, conservando aun la altura de 1 m. de pared en derredor. No se advierte ni en esta ni en las demás obras exploradas la presencia de argamasa o cemento, notándose en cambio que han cuidado hábilmente de poner las piedras de manera que las partes salientes de unas encajaran perfectamente en las depresiones de otras. Varios asientos de piedra, de figura rectangular, rodean un espacio de 2 m. por el costado de occidente, y el centro lo ocupan los materiales desprendidos [...] El dibujo n° 2 representa el Tagóror, objeto de las líneas que anteceden, y el del n° 3 un canapé (lajas verticales unidas a varios asientos de piedra) que se halla próximo a unas ruinas pertenecientes a un edificio que ha debido tener conexión con el mencionado tagóror*<sup>203</sup>.

#### **- Los Opares**

Situado en la margen derecha del Barranco de los Molinos, en la franja oeste del municipio de Puerto del Rosario, lo forma un conjunto de construcciones, entre las que no reconozco expresamente las destinadas al hábitat, probablemente debido a la reutilización que ha experimentado, al existir construcciones de viviendas tradicionales<sup>204</sup> de piedra seca en el área. Las unidades arquitectónicas se ubican en dos sectores; uno próximo a la costa y en la margen derecha de la desembocadura del barranco. Imbricada en las construcciones se halla una marea construida a partir de un acondicionamiento de la tierra apelmazada del suelo, próxima a otra unidad de difícil definición por su deterioro y por el pequeño tamaño de las piedras que la conforman.

#### **- Las Cucharitas o Castillejo**

Se sitúa en la ladera izquierda de la desembocadura del Barranco de Butihondo<sup>205</sup>, en Jandía. Probablemente la denominación Castillejo la recibe por el

---

202. Presentando 3 metros de largo por 1.50 de ancho y 1 metro de altura.

203. Firmado y fechado en Puerto de Cabras el 12 de enero de 1879. Fol. 23 y 24.

204. De 1.75 metros de alto con vestigios de techumbre de madera.

205. Sobre la cota 150 metros, adosado a un afloramiento rocoso que por su altitud es muy visible y localizado en las coordenadas 28° 04' 42'' N; 14° 18' 35'' O.

aspecto que adopta la colada basáltica en cuya base se emplaza<sup>206</sup>. El entorno arqueológico más significativo lo constituye el asentamiento de la desembocadura del Barranco de Butihondo, mal conservado por la utilización tradicional de sus recintos, y el topónimo Taro de la Mareta.

En el área sur del farallón basáltico se encuentran los recintos habitacionales formados por diez unidades anexas, con paredes que tienden a curvarse para formar techos de cúpulas. En el lado este existen los vestigios de tres estructuras de planta circular<sup>207</sup> de uso pecuario. Un socavón abierto en el suelo de la zona habitacional deja ver su riqueza arqueológica<sup>208</sup>, que se muestra especialmente abundante excepto en las unidades ganaderas.

### - Los Caserones

Situados próximos a la actual línea de la Playa de los Pozos, en el Jable de Corralejo<sup>209</sup>, su entorno arqueológico está constituido por El Osario situado en el jable en dirección noroeste, y el asentamiento de la Altuilla Seca. El entorno histórico se define por la presencia de dos pozos de agua salobre de los que tradicionalmente se abastecía la población de Corralejo.

El uso de las construcciones aborígenes por la población turista ha modificado las paredes de las unidades habitacionales, siendo en ocasiones difícil establecer las que presentan cimientos originales y si el desarrollo troncocónico que reproducen responde a sus afinidades primitivas. Elías Serra y Alejandro Cioranescu recogen de este yacimiento: [...] *por la existencia antigua de un pozo que suministraría el agua indispensable, en cuya busca se ve que eran maestros los franceses. Gadifer no lo menciona, pero el mismo lugar aparece un siglo después con el nombre del Puerto que dice el Pozuelo que sigue figurando en viejos mapas y descripciones de ingenieros militares con los nombres de El Pocito, el Pozo y en los mapas recientes como Playa del Pozo, sin indicación de casa o construcción alguna*<sup>210</sup>.

A tenor de este yacimientos dado que también es escenario del proceso de la conquista normanda de la isla en el siglo XV, se encuentran los pozos de Pozo Negro, en la costa centro este de la isla y la fuente de Roco-Roque. Similar a es-

---

206. Y se identifica por las personas de Jandía como *Bobias de Majos*.

207. De 10, 9 y 7 metros de diámetro respectivamente.

208. En el yacimiento se localiza una laja de basalto, que forma un molino naviforme, con un rebaje central elipsoidal resultante del uso. El material restante es lítico de talla, entre el que destaca un pulidor, pequeñas piezas de sílex, calcita, material vítreo de coloración marrón, fragmentos cerámicos, malacofauna y piezas óseas de oviápidos.

209. Desde las coordenadas 28° 42' 17'' N; 13° 50' 18'' O hasta las 28° 41' 10'' N; 13° 49' 50'' O.

210. Serra Ràfols, E. y Cioranescu, A. *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias. III, texto B de Gadifer de la Salle. Apéndice e Índice. Fontes Rerum Canariarum XI*. Instituto de Estudios Canarios. El Museo Canario, 1964: 208-209.

tos pozos se encuentra el de Vinamar, próximo al enclave arqueológico de igual denominación de uso habitacional, situado en el curso medio del Barranco de Vinamar<sup>211</sup>, en Jandía. Éste se compone de un círculo de piedras hincadas emplazado en la Tabla de Vinamar, al noroeste del núcleo principal de este asentamiento, así como de varias construcciones de destino ganadero y una cueva natural con un interesante registro arqueológico. Se localiza en el mismo desarrollo del barranco y le afecta el paso de las aguas<sup>212</sup>.

#### **- Manantial de Agua Cabra. Jandía**

Se sitúa en la costa de barlovento de la Punta de Jandía, entre Punta de Mal Rayo y la de El Junquillo. En una pequeña caleta, delimitada entre los citados salientes se halla el Manantial de Aguas Cabras. El punto acuífero se localiza en la misma pared del acantilado costero mientras que el registro arqueológico se ubica en la desembocadura de un pequeño barranco. El agua de lluvia discurre por la ladera este de la Montaña de Talajijas y por las pendientes del oeste de El Paso, llegando a la Degollada de Agua Cabras. El desnivel que forma el barranco en su desembocadura le proporciona al yacimiento una pared natural, así como pequeñas cavidades que se han acondicionado para ampliar su capacidad alojativa. En la pared de la margen derecha del barranco existen seis solapones acondicionados con paredes de piedra seca, ya sea para agrandarlos o bien para cerrarlos y el agua del manantial fluye por el fondo del barranco, que en su tramo final forma una pequeña planicie<sup>213</sup>.

#### **Las derivaciones y causalidades de unas gotas de agua**

He insistido que el factor que limita la vida indígena es el binomio lluvia-pastos ya que a partir de su presencia o ausencia se inicia una cadena causal que vertebra la organización y experiencia de vida de la población aborigen en Fuerteventura. La lluvia es la que posibilita el crecimiento de los pastos, y estos del ganado y éste de la población humana. Se precisa conocer si la presencia de este elemento es abundante, escasa o si su caída resulta irregular además de mínima, ya que de la tasa de pluviometría y de su desarrollo depende el hecho de que se trate de un factor predecible. La predictibilidad de los recursos resulta trascendental al depender de la existencia de los pastos espontáneos la organización de los bienes. También hay que estimar la capacidad de carga del territorio, para tasar la cifra de personas que puede vivir en el medio insular.

---

211. Al oeste de los Corrales de Vinamar que se localizan en la parte central del barranco. El yacimiento se distribuye por el lado derecho del barranco, en las coordenadas 28° 04' 52'' N; 14° 20' 36'' O, situándose el Barranco de Butihondo al norte y el del Ciervo al sur.

212. Existiendo evidencias de que algunas de sus unidades arquitectónicas han desaparecido por esta causa. De hecho algunos recintos que permanecen se sitúan entre dos pequeñas depresiones.

213. Enero de 1993.



Detalle del sedimento acumulado en la Mareta de Mal Nombre. Excavación arqueológica desarrollada por Arqueocanaria. Fotografía de la autora.



Sector 2 del Panel 3 de la cima de Montaña de Tindaya, cuyos grabados rupestres figurativos de huellas de pies humanos se realizaron en el marco de actividades potenciadoras para la llegada de la lluvia. Fotografía de la autora.

El modelo reproductivo de la demografía humana insular se sujeta a ese factor de capacitación porque depende de él. El censo fundamentalmente se regula en base a la predictibilidad y a las características de los otros recursos que la población explota. La sociedad se organizó para poder bascular en su crecimiento –disminuirlo, aumentarlo o estabilizarlo– en base a sus bienes, utilizando para ello diversos procedimientos<sup>214</sup>, incluyendo los traumáticos físicos y psíquicos, y organizándose para afrontar óptimamente, o no, las limitaciones del medio, bien a través de la poliandria (comporta una disminución de población) o poliginia (promueve un aumento que puede verse frenado por la existencia de una dieta determinada). Estos dos modelos implican consecuencias sociales ya que la prohibición de mantener relaciones sexuales tiende a promover el aumento de la violencia intragrupo, quebrantando los factores de colaboración y de cooperación entre las personas que lo componen. Como consecuencia se facilita el establecer o instituir normas matrimoniales con el propósito de facilitar coherencia al sistema social.

Si los recursos alimenticios de Fuerteventura no permitieron un porcentaje determinado de ingesta de calorías es probable que ello responda a que la comida se orientaba principalmente al consumo de productos lácteos, cárnicos y los obtenidos de la pesca y la depredación marina, componiéndose de un régimen sustentado principalmente en las proteínas y los lácteos. La población femenina debía acumular escasas grasas si quería implementar su tasa de crecimiento. Una dieta apoyada en componentes que no permiten el almacenaje de grasas en el cuerpo de la mujer implica el retraso de la edad de la llegada de la menarquía. Ello trae como consecuencia un apareamiento retardado, fecundando o reproduciéndose más tardíamente. A la vez disminuye el número de nacimientos que alcanza a lo largo de su ciclo reproductivo. De confirmarse la vigencia de esta dieta en la isla, se puede deducir que la comunidad aborigen no permanecía especialmente ocupada en resolver cuestiones relativas a su tasa de crecimiento humano, ya que la alimentación por sí misma le fuerza y le permite el control de la fecundidad<sup>215</sup>. Ello potencialmente expresa que por esta condición alimenticia, la mujer no genera un problema demográfico, por lo que igualmente podemos admitir que ésta cumple un papel en el proceso productivo, probablemente vinculado a las responsabilidades relativas a la fabricación de los quesos, ordeño y al cuidado del ganado, además de otras tareas y responsabilidades, todas ellas cumplimentadas en un área próxima a la residencia, etc. Además no precisa que la comunidad deba tomar medidas drásticas que repercutan en su cuerpo, como el aborto, o en relación con su descendencia, como el infanticidio. La mujer en este caso es un

---

214. Infanticidios, geronticidios, suicidios inducidos, abortos, etc.

215. Tener esa dieta supone un esfuerzo adaptativo, frente a otras alternativas más o menos rentables. De hecho pueden estar apremiados por la subpoblación, como se afirma en *Le Canarien*.

sujeto que a nivel social se concibe energético, productivo y reproductivo<sup>216</sup>, por lo tanto, valioso, al garantizar la continuidad de la comunidad.

La valía femenina, fundamentada en el hecho de que la mujer trabaja y no concibe excesiva descendencia, ya que su fertilidad se regula por la dieta, significa a su vez que no deba de ser adquirida para su matrimonio, como sucedía en Gran Canaria, pagando el denominado Precio de la Novia<sup>217</sup>, posibilitando a su vez el intercambio de mujeres y de cabras<sup>218</sup>.

Si la mujer era adquirida por el Precio de la Novia, significaba: que sale de su unidad familiar en base a un matrimonio exógamo y va a residir a la casa de la rama de su marido, respondiendo al concepto de una familia extensa. Este intercambio de mujeres y cabras se experimentaría entre las dos fracciones de la jefatura o secciones tribales: El reino de Guise y el de Ayose. Una residencia postmarital, significa que después de la unión matrimonial, la esposa cambiaba de casa, abandonando a su grupo de parentesco, el de Guise por ejemplo, y se va a la de su marido, perteneciente y residente en el bando de Ayose.

Es probable que la residencia responda al concepto tipológico patrilocal<sup>219</sup> o matrilocal<sup>220</sup>, permaneciendo a las órdenes de la mujer de más edad que resida en la casa.



Hallazgo casual de una vasija que permanecía en posición erguida en el Barranco del Coón. Municipio de Pájara. Fotografía cortesía de Antonio Cabrera Robaina.

---

216. Al no constituir un problema no se optaría por la práctica de la poliginia para obtener una descendencia extensa que se ve frenada por la dieta y la práctica pastoril.

217. El padre de la novia recibe el pago del padre del novio, que ha de pagar en cabras, por ejemplo.

218. Posibilitando extender la propia variabilidad genética de la isla.

219. En casa de la familia paterna de su marido.

220. Que dependa de la familia de la madre de su marido.

LA PEÑA DE LAS CUCHARAS  
RECONSTRUCCIÓN ARQUEOLÓGICA DE UN ENCLAVE  
HABITACIONAL EN LA COMARCA DE FIQUININEO,  
EL JABLE DE ARRIBA, TEGUISE, LANZAROTE

EFRAÍM MARRERO SALAS, ITHAISA ABREU HERNÁNDEZ,  
MOISÉS TEJERA TEJERA, ISABEL SENÉN VELÁZQUEZ,  
JOSÉ DE LEÓN HERNÁNDEZ, JUAN FRANCISCO NAVARRO MEDEROS,  
JUAN CARLOS GARCÍA ÁVILA, DIANA GÓMEZ DE LA RÚA,  
MARÍA ANTONIA PERERA BETANCORT,  
JULIO CUENCA SANABRIA, ALEJANDRO CUENCA SANABRIA,  
MILAGROSA GARCÍA NAVARRO, JOSÉ GUILLÉN MEDINA,  
ALBY RAMÓN MORALES, MARISOL GAMA HERNÁNDEZ,  
SANDRA CANCEL, JULIE CAMPAGNE, MAITE LEMES,  
CONSTANTINO CRIADO HERNÁNDEZ, ANA ROSA PÉREZ ÁLVAREZ



## **1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN EN FIQUINIENO -PEÑA DE LAS CUCCHARAS**

El conjunto arqueológico es uno de los enclaves históricos de referencia sobre el pasado aborigen y el devenir histórico de la isla. Las intervenciones arqueológicas han aportado cuantiosos datos que nos indican que La Peña de las Cucharas fue un lugar de ocupación durante el desarrollo de la cultura aborigen y que experimentó un uso posterior, una vez finalizada la conquista normanda de la isla en 1403. La llegada de población morisca a la isla como resultado de las cabalgadas, que desde Lanzarote se efectúan en el continente africano para abastecer de mano de obra esclava a la población europea residente en la isla, le otorga vigencia al asentamiento. De igual manera, la variedad de los materiales arqueológicos exhumados, la secuencia estratigráfica y las remodelaciones que experimentaron los muros de la construcción que caracteriza a La Peña, informan sobre los cambios de funcionalidad del sitio y de los diversos contingentes poblacionales que lo ocuparon a lo largo de cinco siglos de historia.

A instancias de Juan Brito Martín, en 1977 el Consejero Provincial de Bellas Artes, José Miguel Alzola, encomendó a Juan Francisco Navarro Mederos un informe sobre el yacimiento, mientras, José de León Hernández iniciaba un proyecto de investigación etnoarqueológica sobre El Jable, en el que incluyó La Peña de las Cucharas, elaborando los primeros croquis e informes sobre este enclave.

En 1978 el propietario de parte de los terrenos que contenían material arqueológico en superficie, construyó un aljibe que puso al descubierto una piedra de grandes dimensiones en la que se horadó un conjunto de cazoletas<sup>1</sup>, varios molinos de factura circular, así como otras piezas arqueológicas pertenecientes

---

1. Ver León Hernández, J. De y Robayna Fernández, M.A. "El Jable, poblamiento y aprovechamiento en el mundo de los antiguos mahos de Lanzarote y Fuerteventura". *Actas de las III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura. Tomo II. 1989: 11-105 (Pág.: 102. Foto nº 3).

a la producción lítica de la población de los majos. A comienzos de la década de los ochenta del pasado siglo comenzaron los estudios arqueológicos desde una perspectiva diacrónica, vinculados al análisis del ecosistema de El Jable, caracterizada como una de las primeras investigaciones sobre arqueología del territorio en la isla. Es en 1986 cuando se lleva a cabo la intervención arqueológica directa por parte de José de León y María Antonia Perera, siendo la primera investigación etnoarqueológica del entorno de Peña de las Cucharas, y fruto de esos trabajos fueron dos publicaciones contenidas en las Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote<sup>2</sup>.



Figura 1: Fotografías intervención de la campaña del año 1986.

---

2. León Hernández, J. de, Robayna Fernández, M.A., y Perera Betancor, M.A. “Aspectos arqueológicos y etnográficos de la comarca del Jable”. *Actas de las II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote. Tomo II. 1990: 283-319; León Hernández, J. De y Robayna Fernández, M.A. “El Jable, poblamiento y aprovechamiento en el mundo de los antiguos mahos de Lanzarote y Fuerteventura”. *Actas de las III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura. Tomo II. 1989: 11-105.

Los primeros resultados obtenidos inciden en la aproximación de la densidad poblacional en la zona, con la identificación de pequeños núcleos habitacionales hoy abandonados, cercanos entre sí, que podrían responder a la ubicación del antiguo poblado o la aldea de Fiquinino citado por algunos autores.

Por otro lado, también son reseñables las conclusiones expuestas sobre la productividad de los suelos de la zona sepultados en el siglo XVIII. La no uniformidad en el espesor de jable en toda su extensión (Cabrera, 2010; Gil, 2005), determinará la localización de las áreas aptas para el cultivo y las técnicas empleadas para su puesta en producción. Este hecho es determinante para el aprovechamiento agrario, ya que se limita a los sectores en los que se sitúan las “madres”, ubicadas a distinta profundidad dependiendo de la cantidad de jable depositado sobre ellas. Los sectores con arenas fosilizadas pueden tener varios metros de altura, como al este de Berrugo<sup>3</sup>. La actividad extractiva ha influido en el comportamiento de los *meanos*, que hasta hace algunas décadas era frecuente observar desplazándose lentamente por el territorio.

Una buena calidad de los suelos influiría en el asentamiento de los contingentes poblacionales, también en los aprovechamientos productivos, las técnicas empleadas, los medios de producción, etc. Es posible que las áreas denominadas Vegas poco después de la conquista, se refieran a las zonas más fértiles y de mayor concentración humana durante el desarrollo de las culturas aborígenes. Tres ejemplos descritos en estos trabajos referidos y que hemos citado a pie de página serían: La Vega Vieja (Fiquinino y asentamientos aislados), Vega de San Juan (alrededores de Soo), y Vegueta del Sordo (en el sector situado entre Soo y Fiquinino).

La paralización de las intervenciones arqueológicas directas en la década de los noventa del pasado siglo, no significó el abandono de los estudios sobre El Jable y el yacimiento Peñas de las Cucharas, al ser objeto de una serie de iniciativas didácticas y de divulgación patrimonial.

En este sentido el Cabildo Insular adquirió la parcela del terreno circunscrito a La Peña de las Cucharas (128.740 m<sup>2</sup>), con el fin de convertirlo en propiedad pública, investigarlo y dotarlo de un parque arqueológico para el uso y disfrute ciudadano, facilitando así el conocimiento histórico del enclave arqueológico, uno de los más peculiares y relevantes de la isla.

Estas iniciativas no se llegaron a emprender y en el año 2009 atendiendo a los reiterados expolios de los que fue objeto el yacimiento, nuevamente a instancias de José de León, el Gobierno de Canarias y el Cabildo Insular proceden a retomar las labores de excavación y restauración de La Peña de las Cucharas, y de prospección arqueológica sistemática del territorio circundante. Dichas administraciones encargan diversas actuaciones a distintas empresas, en codirección con

---

3. Donde hasta hace escasos años la extracción masiva de jable destinado a obras de construcción reciente era continua, las 24 horas del día.

José de León, Juan Francisco Navarro y Julio Cuenca Sanabria, de manera que las dos primeras campañas se adjudicaron a Proyectos Patrimoniales Canarios S.L., y la tercera a Alejandro Cuenca. A partir de ese momento se constituye un equipo de investigación, en el que continúan como codirectores José de León y Juan Francisco Navarro, e incorporándose en las tareas de codirección Efraím Marrero Salas e Ithaisa Abreu Hernández. A partir de la última campaña desarrollada en 2014 es la empresa PRORED Soc. Coop, quien asume la coordinación general del proyecto.

Debido al estado de abandono y a los graves daños ocasionados al yacimiento por una persona individual y de manera reiterada, se retoman los estudios y las excavaciones arqueológicas en la comarca de Fiquiniego, todo ello y hasta ahora, con el apoyo del Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo de Lanzarote y de la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.

De esta manera, Fiquiniego-Peña de Las Cucharas se ha convertido en el único sitio arqueológico en Canarias que acumula un total de ocho intervenciones anuales ininterrumpidas, además de poseer uno de los registros arqueológicos más amplios, que abarca desde la ocupación por parte de los majos hasta al menos el siglo XVIII.

## **2. CARACTERÍSTICAS GEOMORFOLÓGICAS DE EL JABLE**

El yacimiento de Fiquiniego-Peña de Las Cucharas, se ubica en la parte central del El Jable de Arriba, en el centro noroeste de Lanzarote, concretamente en el triángulo que conforman las carreteras que comunican las poblaciones de Soo y Caleta de Famara, Teguiise y el antiguo camino que vincula espacialmente las poblaciones de Soo y Teguiise. Según la documentación etnoarqueológica trabajada El Jable se encuentra dividido en tres grandes áreas:

- Jable de Arriba: desde Famara hasta la lengua del volcán del siglo XVIII y el Jable de Guestahayde.
- Jable Central: Denominado El Monte.
- Jable de Abajo: Desde Montaña Mina, Caldera de Zonzamas, etc., hacia la costa sur.

El enclave arqueológico se localiza a 124 m.s.n.m y en las coordenadas U.T.M. X: 636.563,0 Y: 3.217.428,0 (referencia del punto 0.0 del sistema de cuadrícula del yacimiento) a una latitud 29.078072° Norte y longitud 13.596721° Oeste.

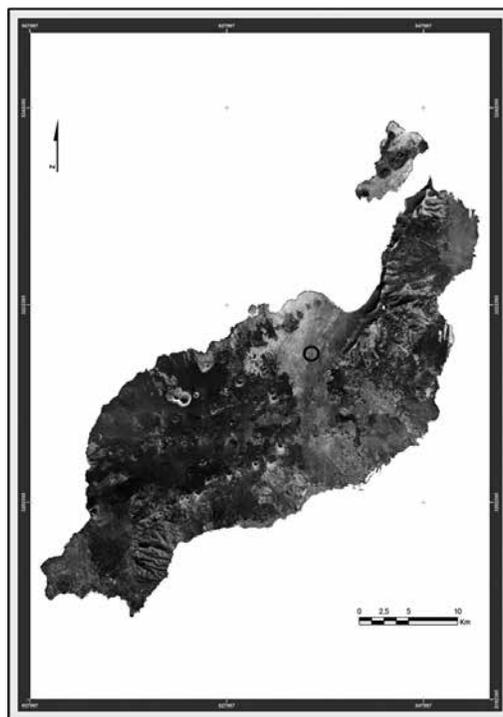


Figura 2: Plano de Lanzarote.

Esta zona se ha constituido a partir del aporte constante de arenas orgánicas formadas en los fondos marinos que las olas depositan en el litoral y el viento transporta desde la bahía de Penedo y Playa de Famara hasta la costa centro oriental (Arrecife-Bahía de Ávila), conformando una franja de unos 5 Km de ancho que atraviesa la isla en dirección norte-sur. La composición de la arena no resulta uniforme a lo largo de su recorrido, siendo en la región de Soo y Famara (lugares por los que se produce la entrada del jable tierra adentro) más blanco y puro. En el interior de la franja, se entremezclan otros elementos: cenizas y coladas volcánicas, granitos basálticos y polvo rojizo de origen sahariano, sobre todo hacia la parte sur (Criado, *et al*; 2011, y Alonso, L. *et al*, 2011).

La comarca del Jable, en la actualidad, está deshabitada pero mantiene una actividad agropecuaria de cultivos de secano<sup>4</sup> y ganadería extensiva de ovicápridos. La Peña de Las Cucharas se ubica en una pequeña elevación de esta comarca

---

4. Recientemente se ha introducido el riego con aguas tratadas que ponen en riesgo la alta calidad ecológica y tradicional de los productos agrarios propios del jable.

en la que se ubican y son visibles parte de estructuras habitacionales de piedra seca. En su entorno, se registra una cantidad significativa de material arqueológico en superficie conformado fundamentalmente por fragmentos cerámicos adscritos a diferentes épocas, aunque predomina la perteneciente a la cultura aborígen, conchas de moluscos marinos –especialmente patellas<sup>5</sup>– y en menor medida piezas líticas y óseas de animal terrestre.

El accidente topográfico que configura La Peña se inserta dentro de una plataforma lávica formada a partir de los derrames de lava procedentes de los edificios volcánicos antiguos de la serie II y III de diferentes centros de emisión como Montaña Tamia (549 m) y Montaña Timbaiba (318 m). Los materiales volcánicos y piroclásticos que lo configuran, se apilan sobre una superficie de erosión correspondiente a la etapa final del Plioceno. La unidad geomorfológica objeto de estudio parece corresponderse con las estructuras lávicas mayores en su morfología-muros laterales de enfriamiento, canales de derrame, frentes digitados, etc. (Romero, 2003).

El piso bioclimático actual corresponde con el termocanario árido y semiárido, expuesto a la solana con una precipitación media anual de 110 mm temperatura media anual de 20° y humedad relativa de 70%. Las rocas y diques que se encuentran tanto en el yacimiento como en otros montículos de los alrededores, presentan costras de caliche. Esto nos indica que dichas rocas podrían pertenecer a las coladas de lava de Montaña Tamia, acontecidas en el Pleistoceno (Fúster, 1958).

### **3. CONTEXTO CRONOCULTURAL: trayectoria histórica de la Peña de las Cucharas**

Es un hecho comprobado que históricamente las personas que habitaron en esta franja aprovecharan la existencia de la colada de lava del Pleistoceno para realizar sus construcciones arquitectónicas. La arena que sepultó La Peña de las Cucharas tuvo que llegar en grandes cantidades. Esto pudo ocurrir por el paso de dunas de significativas envergaduras que circulaban por la zona desde el siglo XVII y que existían aún a principios del siglo XX, o por eventos puntuales en los que se removilizó gran cantidad de sedimento en la zona norte, como ocurrió entre 1800-1830 cuando se eliminó la vegetación que fijaba el sedimento para alimentar los hornos de cal. Esta situación provocó el traslado masivo de jable a través de tormentas, cubriendo áreas de cultivo y varios pueblos, hechos contrastados por datos documentales (Hernández-Pacheco, 1990; De León *et al.*, 1990; Perera, 2004).

---

5. De este hecho deriva su sobrenombre Peña de las Cucharas, en alusión a las conchas de lapas resultantes de su ingesta y tradicionalmente convertidas en útil para el acto de comer ciertos alimentos.

El Jable de Arriba ha sufrido un proceso erosivo importante, que se observa claramente en el deterioro ocasionado en el sistema de dunas barjanas (médanos) que recorrían la isla desde la Playa de Famara hasta la costa sur, del cual se tenía constancia desde el siglo XVII y que en la actualidad prácticamente ha desaparecido. El Jable, desde su poblamiento inicial durante el periodo de ocupación por parte de la cultura aborigen hasta su repoblación por importantes contingentes de población esclava morisca, se ha caracterizado por albergar una serie de recursos subsistenciales limitados, pero intensamente aprovechados, que explicarían la existencia y evolución de cada horizonte cultural acontecido en la zona (De León Hernández y Robayna Fernández, 1989).

En la campaña de 1986 se comprobó la importancia del yacimiento, su potencialidad, su complejidad constructiva, así como el rico y variado registro arqueológico –tanto perteneciente a las culturas aborígenes como a las que se asientan con posterioridad a la conquista–. Una particularidad del estudio de El Jable, y de Fiquinineo, es la posibilidad de aproximarnos a la cultura material de la población morisca traída a la isla como esclava y que ocupó esta comarca y este yacimiento. Por otro lado, el hecho histórico del abandono de Fiquinineo acontecido, entre otras causas, por las transformaciones espaciales ocurridas en Lanzarote en el primer cuarto del S. XIX, también es objeto de estudio en esta investigación.

La fisonomía externa de El Jable se somete a una constante transformación debido a los aportes permanentes de arena de norte a sur, y que a lo largo del tiempo han originado cambios considerables, que imprimen un carácter difuso de sus límites espaciales, distintos a los actuales. Esta comarca ha crecido o disminuido a lo largo de los siglos debido a determinadas variables, entre las que cabe destacar el tamaño de la cobertura vegetal en sectores concretos (sobre todo del norte: Soo, Las Manchas y otras poblaciones), el mayor o menor desarrollo de las áreas cultivadas, los fenómenos meteorológicos adversos determinados por tormentas de jable, etc.

#### **4. OBJETIVOS**

La finalidad principal del equipo de investigación es, por una parte, reconstruir la dinámica histórica del yacimiento desde sus orígenes hasta su abandono y, sobre todo, conocer su funcionalidad durante dos momentos de gran significación histórica: el periodo de ocupación de los majos y el tránsito entre aquella sociedad y la que se configura tras la conquista; por otra, se trataba de reparar los daños causados por un expoliador y aplicar acciones que frenaran el deterioro de las estructuras arquitectónicas y sedimentarias. Por ello las actuaciones que en él se llevan a cabo siempre están sustentadas por dos premisas: investigación y conservación. Sin embargo, las circunstancias especiales del entorno y el haber sido objeto de expolios con graves consecuencias para el conocimiento y la preservación del lugar lo más próximo posible a como estaba cuando se abandonó, han ido marcando el programa de trabajo en cada campaña.

En primer lugar, se priorizó la recuperación de los materiales dejados por el expoliador, solventando los problemas de conservación sedimentarios originados por esta acción y diagnosticando el alcance de los daños.

De esta manera, los trabajos se centraron en labores de limpieza y retirada de los cúmulos de sedimento y piedras que cubrían varios sectores de La Peña, recuperar la cantidad de material arqueológico descontextualizado, valorar el daño causado a las estructuras y a los depósitos sedimentarios asociados a las mismas y, por tanto, aclarar de la mejor manera posible las agresiones estratigráficas generadas por el expoliador. Una vez superadas estas fases, los trabajos consistieron en determinar la extensión interna del complejo constructivo que ocupa La Peña, así como su secuencia estratigráfica. Al mismo tiempo, debido a las circunstancias áridas del entorno y de las características arqueostratigráficas, se ha adoptado una permanente medida de conservación de los elementos constructivos, en muchas ocasiones con carácter de urgencia. Estas actuaciones permiten que los trabajos de excavación continúen con todas las garantías, pudiendo intervenir en otros sectores que muestren la extensión del complejo constructivo (enterrado por el jable), y obteniendo así una visión general del sitio.

En estos últimos cinco años se ha avanzado de manera notable en el conocimiento del yacimiento, despejándose una buena parte de su morfología constructiva interna, que presenta signos evidentes de diferentes reconstrucciones y remodelaciones diacrónicas. A su vez, las sucesivas intervenciones han proporcionado datos sobre el devenir constructivo en el sector interior norte, pudiendo evaluar el tipo de evidencia arquitectónica, nominada como “casa honda”<sup>6</sup>.

---

6. René Verneau es quien se ocupa con más nivel de detalle de estas construcciones exclusivas de Fuerteventura y Lanzarote y que en ocasiones denomina [...] *cuevas hondas* [...]. Escribe que la población [...] *construyó casas que cubrió de tierra* [...]. *Para construir una vivienda de este tipo se comenzaba por cavar en un terreno blando, a menudo de arena volcánica, un agujero de alrededor de 2 metros de profundidad. La longitud de la excavación superaba raramente 3 metros; su anchura era aún más limitada.* [...].

*Una vez se había cavado el agujero, se levantaba alrededor una pared de piedra seca que constaba de materiales cuyo diámetro variaba entre 30 y 60 centímetros. Estos bloques, siempre brutos, se elegían sin embargo con bastante cuidado; se utilizaba el que ofrecía una regularidad suficiente. Se buscaba sobre todo las piedras que presentaban una cara lo bastante plana que se volvía hacia el interior de la futura casa, de tal modo que se lograba una pared sin demasiadas asperezas. Al colocar los materiales, los antiguos insulares no encajaban las piedras de forma satisfactoria, dejando entre ellas vacíos que había que tapar con ayuda de pequeños fragmentos. Es éste uno de los detalles que permiten distinguir mejor las construcciones modernas similares; [...]. Pormenoriza que el procedimiento para cumplimentar [...] *la bóveda que empleaban antes los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura, bóveda poco sobre elevada generalmente, pero lo suficientemente sólida como para que haya resistido hasta nuestros días en más de un lugar. [...] No les quedaba ya más que nivelar el suelo, cubriendo todo el tejado con la tierra extraída previamente del agujero, para tener una especie de cueva artificial, bien abrigada, cuyas paredes, en vez de haber estado cortadas en una roca más o menos blanda, se componían de materiales aislados, apilados y alineados con arte.*[...].*

Las fechas obtenidas para este sector del yacimiento, nos informan que se ha producido una ocupación más o menos estable desde el siglo XIII hasta su completo abandono poco antes del siglo XIX. Aún quedan importantes sectores de La Peña de las Cucharas sin excavar y que aparentan contener otras estructuras arquitectónicas, algunas prácticamente cubiertas. Destacan ciertos afloramientos en los alrededores del aljibe, en la base sur de La Peña de las Cucharas y en el acceso sur del conjunto, donde se observan dos recintos de planta rectangular, con un espacio intermedio. Queda pendiente la intervención en la prolongación noreste del complejo constructivo, donde se evidencia la presencia de un muro perimetral cuyo significativo tamaño debe de estar acorde a la función que desempeñó, y en el sector interior suroeste, no afectado por el expolio reiterado de 2009.

#### **4.1 Parte de la realidad escrita en papel: los documentos históricos**

Existen diversas referencias en relación a Fiquinino, todas las cuales coinciden en señalar que se trata de un poblado perteneciente a la cultura aborígen. Sin embargo, la investigación no ha podido aún situar con exactitud dónde se ubicaba este asentamiento, si existe plena concordancia entre Fiquinino y La Peña de las Cucharas como ejemplo de unidad habitable dentro de la aldea, o este último enclave se localiza en la periferia de la comarca de Fiquinino, respondiendo este vocablo a un territorio amplio integrado por diversas aldeas. Las investigaciones desarrolladas hasta hoy no nos permiten concretar estos extremos, aunque en este sentido planteamos, para soventarlos, la reconstrucción de la toponimia antigua con el fin de adscribir la ubicación del yacimiento a una zona exacta. En este sentido existen algunas referencias muy antiguas, del siglo XVII, que aportan una valiosa información:

*El expresado Termino de Omarén linda por la vanda de abajo con Dexesa del Pueblo; por arriva con Luis de Samarín, e por un lado con Término de Fiquirineo, e por otro lado con Juan Martín de Leonor; empesando con el vallezuelo de Marcial, a la Laguna Vieja, a la Hoya que roza D. Pedro, a una Peña Blanca, y de allí tras la Cueva, a una Montañeta bermeja, a dar a unas manchas blancas a donde dicen se enterró una muger<sup>7</sup>.*

Determinados documentos refieren a esta aldea en activo a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, comprobándose cómo va perdiendo importancia relativa a mediados del último siglo citado, para terminar por desaparecer como lugar habitado a comienzos del XIX, quedando en la toponimia referido a una amplia área de El Jable, la Vega de Fiquinino. En cuanto a La Peña

---

7. ... linderos del término de Omaren segunda Merced que el Señor Marqués de esta Ysla de Lanzarote D. Agustín de Herrera y Rojas hizo a Olaya Pérez viuda de Hernándo Ruis, en 26 de julio de 1593 años. (Archivo Privado de Francisco Hernández Delgado. Copia del Libro de la familia Francisco María Rodríguez Ferrer- San Bartolomé).

donde desarrollamos las excavaciones, en principio insertada en el término de Fiquineo, se reconoce como tal en la segunda mitad del siglo XVIII, por lo que, pensamos que el asentamiento ya estaba abandonado<sup>8</sup>.

La documentación consultada a lo largo del curso de la investigación, se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria, concretamente en los Protocolos Notariales, Conventos Desamortizados y fondo documental de La Audiencia; en Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife; y en el Archivo Histórico de Tegui<sup>9</sup>.

Algunas personas informantes emplazan el poblado Fiquineo en la zona de Las Cruces, mientras que otras lo ubican en La Peña de las Cucharas, topónimo este último evidentemente más tardío que el de Fiquineo y que registramos en documentos notariales de 1774 bajo la forma “Lomo de las Cucharas”. Otras personas se refieren al lugar en plural, hablando de Los Fiquineos, en cuyas proximidades se ha recogido el término *La Casa Honda*.



Figura 3: Imagen aérea cedida por el SEPRONA.

---

8. *Asimismo una fanegada y tres celemines y un quartillo en el Jable, donde llaman el Lomo de las Cucharas lindando por una parte con tierras de la capellanía que gosa el presbítero D. Manuel de Vetancurt, por otra con tierras de rancisco Acuña, por otras con tierras del capitán D. Bartolomé Herrera y por la otra con camino que viene de soo para esta Villa.* AHPLP. Leg. 2908. Año 1789. Escribano: Matías Rancel. Fól. 1624.

9. Agradecemos su trabajo a María Dolores Armas Rodríguez, responsable de dicho centro.



Pascual Madoz<sup>12</sup> en 1852 afirma que el pueblo ya estaba despoblado hacia mediados del siglo XIX, y que sus habitantes descienden de la población esclava morisca traída a la isla después de la conquista normanda. Hace referencia, también, al significativo volumen de conchas de *Patellas* en la superficie del viejo poblado. Este autor denomina al asentamiento Tiguineo, especificando que [...] *está despoblado [...] se conservan aún vestigios de chozas y montones de conchas de mariscos, que como el manjar tan exquisito, usaban los habitantes del pueblo de este nombre. Las primeras razas de esclavos berberiscos se situaron en este lugar después de su emancipación, y con posterioridad, aunque ligada con cristianos viejos y de raza blanca, es conocido por su fisonomía y muy remarcable, según parece por su carácter altivo y soberbio [...]*.

El científico galo René Verneau (1981:126) se refiere al enclave de la siguiente manera: [...] *una aldea recientemente destruida por un huracán que, después de haber derrumbado las casas, las recubrió de arena. Fiquineo (así se llamaba) fue un pueblo habitado por las sacerdotisas de Venus.*

La tradición oral sitúa en las proximidades de La Peña de las Cucharas la existencia de cuevas de majos, que también estarían sepultadas por jable. Otras personas informadoras, vecinas de Tiagua, hacen referencia a las *Putas de Fiquineo* o Las Machas, que residían allí. Una referencia posiblemente relacionada con la anterior, es la recogida, a mediados del S. XIX, por Juan Bethencourt Alfonso<sup>13</sup> que dice [...] *Es tradición que el hombre que al pasar por los Jardincillos que cultivaban con esmero las muchachas de Fiquineos (hoy oculto por el jable, entre Teguisse y Tiagua) si cogía una flor quedaban maleficiado; y no podía sustraerse de la voluntad de dichas muchachas, ni separarse de la casa.*

Ya en el siglo XIX El Jable debió de estar consolidado como área de pasto y agraria, atendiendo a las actas municipales. En concreto la del día 10 de julio de 1834 se refiere directamente a Fiquineo<sup>14</sup> relatándose [...] *Es también fuera de toda duda que esta capital [Villa de Teguisse] tenía por dehesa y egidos asimismo desde la fundación el jable, que es el naciente hasta el mar del Sur, que toma toda la Isla atravesada e viene de luego a las casas de "Humaren", a dar por el camino de la Vega, desde Fieneque, del barranco de Tomarase a dar a la Montaña Emine y allí a Sumsama, e por el otra parte el camino que viene de Famara, a dar a esta villa y el camino [...] que va a dar a Recife, con todo lo demás que pertenecía la dicha dehesa [...]*.

---

12. P. Madoz. *Diccionario geográfico estadístico, histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo IV. Madrid 1846: 218.

13. Bethencourt Afonso, J. de. *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*. Introducción, notas e ilustraciones de Manuel A. Fariña González. Aula de la Cultura de Tenerife.- Cabildo Insular de Tenerife. 1985: 170.

14. J. De León et al., 1989: 28.

Leandro Perdomo recoge algunas de las tradiciones que circulan en las poblaciones de Muñique, Tiagua y Soo, en relación con Fiquinineo. Las personas mayores del lugar recuerdan que al sitio lo llamaban “*la casa honda, o redonda*”, sin embargo, llama la atención el que en el lugar no se observan indicios de casa alguna. Las mismas gentes repiten una vieja tradición: *Y se decía que de allí habían sacado un esqueleto inmenso y las gentes, asustadas por la enormidad de las dimensiones de la calavera, creyeron que se trataba de un monstruo endiablado y poniéndose todos de acuerdo la arrastraron, a la calavera, hasta la costa, allá por Caleta Caballo, y la arrojaron al mar [...] y decían que al caer la calavera sobre el mar salió navegando sobre las olas, echando fuego espeso y humo hasta que desapareció en el horizonte dejando atrás sobre la superficie de las aguas azules una estela amarilla que duró muchos meses hasta que se fue amortiguando y se apagó del todo [...].*

También recogen la tradición oral algunas historias en relación a la presencia en el lugar de un santón: *Se decía que el santón vivió más de ciento cincuenta años, sin apartarse nunca del lugar aquel donde habían sacado el esqueleto con la calavera enorme y que la llamaban casa honda, o redonda, y que los feligreses del santón pasaban por allí días enteros adorándolo, y muchos hasta semanas, y que también le llevan comida: gofio, amolán (mantequilla de leche de cabra), pejines y lapas, sobre todo lapas, que al parecer al santón le gustaban mucho [...]. Y decían que el santón era un sabio que sabía de todo lo bueno y lo malo de su vida y que curaba a los enfermos, personas y animales, y que cuando el enfermo no se curaba mandaba que lo botaran al mar por lo alto del Risco de Famara, para que el cuerpo, según caía, fuera soltando el espíritu por los aires y así quedaba el espíritu curado con el susto de la caída y después poco a poco iba subiéndose al cielo [...].*

Alberto Anaya, especialista en aportes de población morisca nos ha facilitado diversas referencias sobre su presencia en El Jable y de santones moriscos con la existencia de un posible adoratorio, y la organización del hábitat de esta población norteafricana en aduares.

## **5. LAS DISCIPLINAS DE INVESTIGACIÓN APLICADAS EN LA PEÑA DE LAS CUCHARAS**

### **5.1 Arqueología de la arquitectura**

Durante mucho tiempo, la disciplina arqueológica ha afrontado los depósitos sedimentarios desde una perspectiva exclusivamente geológica. Era habitual que se fueran incorporando conceptos y procedimientos que llevaban a percibir la estratigrafía como una mera superposición de estratos. Los sucesos en el tiempo constituyen un factor primordial a la hora de abordar el análisis de cualquier unidad estratigráfica –UE–, su impacto sobre el espacio habitado limita fuertemente

el análisis espacial (Marrero, 2010). De esta manera, la mayor parte de los depósitos arqueológicos son estructuras sedimentarias complejas en las que se combinan los procesos naturales y antrópicos, así como los tafonómicos y diagenéticos, de modo que se superponen, se solapan o desaparecen las evidencias de las sucesivas ocupaciones, entendidas como eventos<sup>15</sup> que tienen lugar en períodos temporales de distinta duración y que tendrán en común una recurrencia en el espacio, generadora de una o varias acumulaciones de desechos, según el caso. Tales circunstancias les otorgan características específicas y requieren de un tratamiento propio, encaminado a la detección de las ocupaciones humanas o a la interpretación de esas huellas arqueológicas desdibujadas que llegan hasta hoy, aplicando la metodología de excavación adecuada.



Figura 5: Unidades estratigráficas murarias (UEM) del sur de La Peña de las Cucharas, 2014.

---

15. [...] Si uno no sabe lo que es un “suceso”, no puede entender la geometría del espacio-tiempo. Igual que las localizaciones son los lugares en un paisaje, los sucesos son los lugares en el espacio-tiempo [...] Un suceso es una posición en el tiempo tanto como en el espacio. Evidentemente, el mundo de tales sucesos – que llamamos espacio-tiempo – es tetradimensional. Se necesitan tres coordenadas para especificar el “dónde” de un suceso, y una coordenada para especificar el “cuándo” (Price, R., 2003:21).

Las ocupaciones, unidades mínimas de análisis histórico, son susceptibles de identificación y delimitación porque tienen un reflejo material y espacial en el yacimiento arqueológico: “el evento de ocupación”. Considerando que este, constituye la categoría analítica fundamental, se hace necesaria la excavación arqueológica individualizada de las facies arqueosedimentarias<sup>16</sup> que conforman el depósito para evidenciarlo –siempre que estas sean lo suficientemente significativas como para considerarlas una entidad espacio-temporal– (Marrero, *et al.* 2011), así como el análisis de sus relaciones estratigráficas<sup>17</sup>. También se hace necesario el estudio de la distribución de los objetos arqueológicos junto a la estratificación e identificación tanto de las unidades constructivas como de sus distintos momentos de derrumbe o remodelaciones. Todo ello se constituye como una etapa imprescindible en el proceso de investigación, puesto que posibilita el reconocimiento de tales eventos.

Teniendo en cuenta las características de cualquier enclave arqueológico que presente indicios constructivos murarios, a lo largo del tiempo, estas edificaciones, del tipo que sean, sufren modificaciones que han transformado su forma inicial atendiendo a cambios culturales, problemas estructurales –techumbre– o a la simple modificación de su función y uso iniciales. Estos cambios han producido importantes modificaciones en la génesis de la casa honda de La Peña de las Cucharas. Es por ello que desde la arqueología de la arquitectura se parte de la consideración de que es tan importante identificar la forma genérica o inicial de la construcción como las variaciones que han sufrido esa forma a lo largo del tiempo, dando lugar a distintas realidades.

De esta manera la lectura de paramentos o de la estratigrafía muraria como metodología en el desarrollo de la excavación parte de la consideración del complejo constructivo como un objeto pluriestratificado (Mañana Borrazás, *et al.*; 2002), construido a lo largo del tiempo atendiendo a procesos constructivo-destructivos y diacrónicos. La herramienta de trabajo, al igual que con las unidades arqueosedimentarias, se basa en el denominado método de Harris, permitiendo identificar, ordenar y datar relativamente todos los elementos, interfaces y actividades que se han ido sucediendo a lo largo del tiempo.

---

16. La génesis compleja de una unidad estratigráfica implica que puedan distinguirse en ella diversas facies arqueosedimentarias, caracterizadas por su origen geoarqueológico y su situación espacial localizada, perceptible a partir de la combinación particular de la litología, la textura, el contenido orgánico y otros rasgos macroscópicos (color, compacidad, etc.) Se identifican en la medida en que quedan delimitadas por encima, por debajo y lateralmente, por otras facies distintas o laminaciones de génesis diferente (Marrero, 2010).

17. El llamado “sistema Harris” suponía el abandono de los presupuestos metodológicos de las excavaciones de estratos individualizados arbitrariamente (sistematizados por Wheeler 1954), e introducía una “matrix” o diagrama numérico que reflejaba las superposiciones estratigráficas (Harris, 1975).

En la arquitectura excavada confluyen propuestas a entender por la arquitectura desde un enfoque socio-espacial y funcional. En la década de los 80 del pasado siglo, aparecen las primeras propuestas en torno el análisis de la arquitectura en los yacimientos. El sistema interpretativo debe ir siempre precedido del registro como medio para averiguar la convivencia y/o sucesión de unidades espaciales y funcionales (Utrero Agudo, 2010). Gracias a los arqueólogos y arquitectos como F. Bonora (1979), T. Mannoni (1984), R. Parenti (1985), G. P. Brogiolo (1988a y 1988b) y F. Doglioni (1988), se elabora una terminología específica y el concepto de Unidad Estratigráfica Muraria –UEM–. Su formación e individualización, así como las técnicas de documentación y métodos de datación establecen entonces su base (Parenti, 1988<sup>a</sup> y 1988<sup>b</sup>).

El palimpsesto de materiales, las huellas, las marcas y las evidencias de las sucesivas transformaciones (Marrero, *et al.*, 2014) y sucesos constructivos (si los hubiera), que dan forma a una arquitectura histórica, dotan al espacio de la plasticidad que ha ido modelando el tiempo y constituye el único testimonio material y documental veraz de las sucesivas transformaciones que ha sobrellevado. El valor histórico que emana de una arquitectura del pasado estriba precisamente en la relación directa y cierta que puede establecerse entre la configuración estratigráfica de su construcción y la sucesión de transformaciones que la han generado (Latorre González-Moro, 2010).

## 5.2 Geoarqueología: interpretación de los estratos

En los trabajos de arqueología de campo se emplean dos estrategias de actuación bien diferenciadas: tallas o levantamientos. Una es el sistema de excavación determinado a través de proporciones de decapado de sedimento regular, es decir, de capas de un grosor previamente establecido; y el otro sistema es el microtopográfico, que respeta las diferentes unidades sedimentarias, las leyes de la estratigrafía y su morfología de génesis. El primero se aplica donde existan indicios de sedimentos alterados o se trate de depósitos muy homogéneos de gran espesor, al tratarse de rellenos naturales, pues no pueden ser considerados igual que otros cuya génesis responde a actividad antrópica. El segundo se emplea en unidades y facies sedimentarias *in situ* en contextos arqueostratigráficos, a través de levantamientos con espesores determinados por las interfaces de contacto entre materiales y cambios estratigráficos en extensión de la superficie intervenida. Por esta razón, el espesor, la pendiente y los levantamientos de cada unidad arqueosedimentaria son características variables y su detección depende de los apoyos de todos los elementos materiales que lo integran, ya sean antrópicos o no (cantos, estructuras de combustión, fauna, carbones, etc.).

Las relaciones estratigráficas son reflejadas en una matrix, con la idea de ofrecer una imagen gráfica en la que se resalte la condición de *continuum* del depósito arqueosedimentario, con un sentido procesual de los fenómenos que

intervienen, frente a la arraigada visión de la unidad estratigráfica como unidad homogénea. En todo momento, se respetarán los cambios sedimentológicos o variaciones macroscópicas, aislándose de forma individual, tanto en sentido horizontal como en vertical, cada uno de los elementos geoarqueológicos –facies arqueosedimentarias–. Este procedimiento permite poner de relieve la articulación interna del yacimiento, así como el desarrollo secuencial de las actividades que tuvieron lugar en el sitio, y contenidos en cada UE.

En definitiva, tanto el depósito arqueosedimentario como el constructivo son analizados de forma conjunta en todo momento, excavando su cimentación y empleando dicha metodología.

Con respecto a las distintas intervenciones que se han llevado a cabo en el depósito arqueosedimentario del interior de la casa honda, se ha aplicado el proceso de levantamientos microestratigráficos<sup>18</sup>, ya que los indicadores superficiales muestran distribuciones estructuradas de las evidencias que permanecen, una vez retirados los rellenos de arena uniformes que colmataban cada una de las estancias de La Peña de las Cucharas. Los sedimentos y muros visibles se caracterizan por la formación de estratos sedimentológicos o litológicos *in situ* con un estado de conservación muy bueno. Todo ello posibilita la disección de cada evento superpuesto y/o alterado, así como la explicación de los procesos de abandono, derrumbe y remodelaciones.

---

18. Los yacimientos desde un punto de vista sedimentológico, se estructuran como palimpsestos (Bailey, 2007; Vaquero, 2008) razón por la que no resulta fácil aislar las diferentes ocupaciones que dan lugar a los conjuntos arqueológicos y tampoco analizar su contenido en términos de impacto humano y organización espacial.

Los yacimientos arqueológicos son, por lo tanto, una suma de acciones y de episodios continuados que pueden corresponder a uno o varios eventos de ocupaciones arqueoestratificadas (Vallverdú et al., 2005b). Autores como Vaquero y Pastó (2001) han puesto a punto una metodología para el análisis espacial de yacimientos arqueológicos. Esta consiste en la identificación de unidades espaciales mínimas o áreas de actividad a partir de las acumulaciones de restos, seguida de un análisis de la posible relación temporal entre ellas, y finalmente, del estudio de la integración de todo el espacio ocupado. La suma de estos elementos ayuda a definir modelos de ocupación (Vaquero 2007). Una de las cuestiones inherentes a los estudios espaciales y a la reconstrucción de la organización interna de las ocupaciones consiste, por un lado, en reconocer la variabilidad de acciones o tareas que se llevan a cabo en las distintas zonas del asentamiento humano, fenómeno que da lugar a las denominadas “áreas de actividad polifuncionales” y por otro, la identificación de ocupaciones reiterativas en un mismo espacio; es decir, el eterno problema de reconstruir procesos sociales a partir de la excavación y estudio de los palimpsestos. (Sañudo 2007).

Hoy en día el estudio de las ocupaciones humanas no se entiende sin la incorporación de líneas de investigación sobre la formación de los depósitos sedimentarios, en las que se aborden exhaustivamente los procesos y agentes bioestratinómicos y fosildiagnéticos que han podido intervenir en la génesis de los conjuntos, ya que el registro arqueológico debe entenderse como una red dinámica y cambiante (Carbonell y Rosell 2004) y no como una estructura acumulativa de adición de estratos sucesivos.

Uno de los propósitos fundamentales en la excavación arqueológica es reconocer e identificar los posibles suelos de ocupación, las características microestratigráficas de cada uno de los levantamientos realizados y determinar las facies arqueosedimentarias –áreas de especial naturaleza y con una funcionalidad determinada como puede ser la huella de un área de combustión u otra actividad antrópica–. Estas premisas establecen los criterios metodológicos a emplear y la elección de los puntos donde se centra la toma de muestras micromorfológicas (Gómez, *et al*; 2012). Dicho muestreo posibilita la analítica y estudios de la sedimentología, la materia orgánica, la susceptibilidad magnética, etc., permitiendo conocer las alteraciones y/o modificaciones experimentadas por los sedimentos a partir del nivel de incidencia que la actividad antrópica ejerce en los mismos y por los procesos tafonómicos y posdeposicionales a los que han sido sometidos.

Las facies arqueosedimentarias se identificarán a partir de criterios sedimentológicos de carácter macroscópico como textura, tonalidad, grado de compacidad, fracción gruesa, etc.; y a partir de algunos rasgos geoarqueológicos significativos. El sistema de excavación está determinado por el diagnóstico microtopográfico, que respeta las diferentes unidades sedimentarias y las leyes de la estratigrafía, como hemos comentado previamente. Se aplicará a unidades y facies sedimentarias *in situ* en contextos arqueostratigráficos a través de levantamientos con espesores establecidos por las interfaces de contacto entre materiales y cambios estratigráficos en extensión de la superficie intervenida.

La aplicación de este sistema facilitará el reconocimiento de las condiciones de formación del relleno arqueológico, a partir de la concurrencia de diversas variables, cuya expresión en el paquete sedimentario se concreta en la existencia de unidades y subunidades estratigráficas con una capacidad variable de interconexión, además de permitir la identificación de los diferentes procesos postdeposicionales que en cualquier manera hayan afectado al yacimiento (derrumbes, remodelación de las estructuras preexistentes, construcciones posteriores, reocupaciones, reiteraciones en el uso del mismo espacio para la misma función, estructuras de combustión, cenizas o presencia de materia orgánica, hueco de poste, etc.).

### **5.3 La fotogrametría como herramienta para la reconstrucción histórica**

La fotogrametría es una técnica para determinar las propiedades geométricas de los objetos y las situaciones espaciales a partir de imágenes fotográficas. Su significado alude a la posibilidad de medir directamente sobre las tomas, obteniendo así información sobre la geometría de las entidades. Es una técnica de medición de coordenadas 3D, que utiliza las imágenes junto con puntos de referencia, que pueden ser topográficos, y estar georreferenciados, como base para obtener la medición.

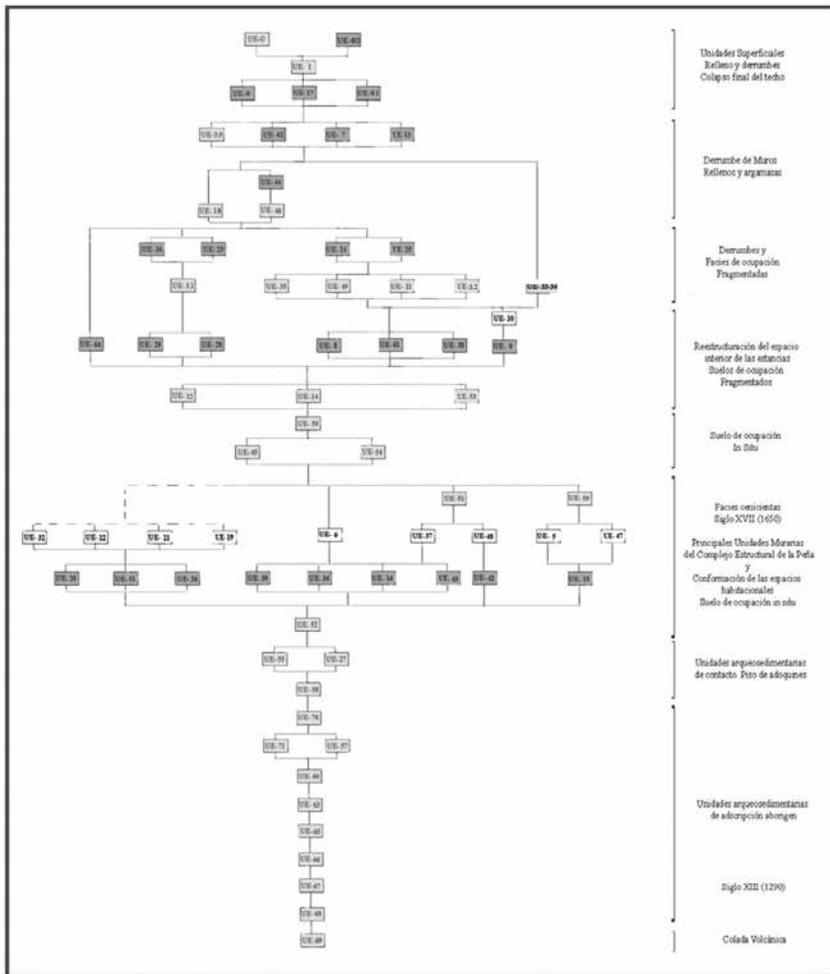


Figura 54: Matrix Arqueoestratigráfica del Complejo Arqueológico: Peña de las Cucharas. 2012.

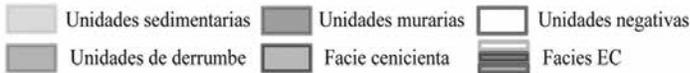


Figura 6: Matrix arqueomuraria - reconstrucción de La Peña de las Cucharas.

Han sido el desarrollo de las nuevas tecnologías, especialmente en lo referido a la fotogrametría arquitectónica, y el abaratamiento de las herramientas como la codificación informática del proceso, los que han favorecido la accesibilidad de manera profesional a este recurso; lo cual, paralelamente, ha supuesto un aumento en el número de proyectos arqueológicos en los que se

ha experimentado con la aplicación de la fotogrametría digital. Desde nuestra óptica, la línea de aplicación más prometedora surgida de la unión entre fotogrametría y arqueología es la que toma la estratigrafía como objeto del registro fotogramétrico, en tanto que esta técnica se puede acomodar perfectamente y con resultados muy interesantes.

De acuerdo con la necesidad de un modo de registro que se adapte a una realidad tridimensional en constante cambio a causa de la excavación secuencial de las superficies del mismo –y por tanto de la destrucción del objeto de análisis–, es obligado documentar en el momento cada uno de los elementos estratigráficos, sedimentarios y murarios. La aplicación de la fotogrametría en campo implicaba el desarrollo de una metodología que incluyera:

- Los puntos de apoyo son las referencias topográficas que utilizarán los programas informáticos para orientar las imágenes y obtener las nubes de puntos, de acuerdo a cotas reales. Se establecen de acuerdo a un doble criterio. En primer lugar se localizan los puntos de control que no serán removidos en el proceso de excavación y que servirán para superponer las reconstrucciones fotogramétricas de cada una de las unidades. Y en un segundo lugar se establecen los puntos de apoyo sobre la superficie que se va a excavar y que serán removidos en el proceso de excavación. En total, un mínimo de 4 puntos puede ofrecer resultados satisfactorios. Los puntos de control son registrados con una estación total topográfica de acuerdo a un sistema de referencia conocido (WGS1984 UTM 28N).

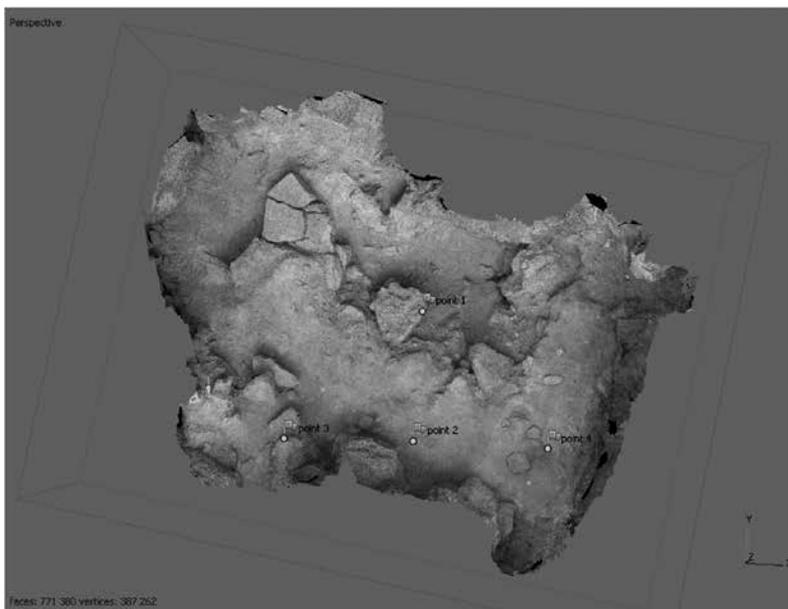


Figura 7: Localización de los puntos de control sobre la superficie de excavación.

- Una vez establecidos los puntos de control, la superficie debe ser fotografiada de tal manera que toda ella esté presente en, al menos, dos imágenes. Es conveniente que todas las tomas fotográficas se obtengan con la misma orientación a fin de evitar tener que alinearlas a mano. A mayor cantidad de fotografías, más precisa será la reconstrucción fotogramétrica.

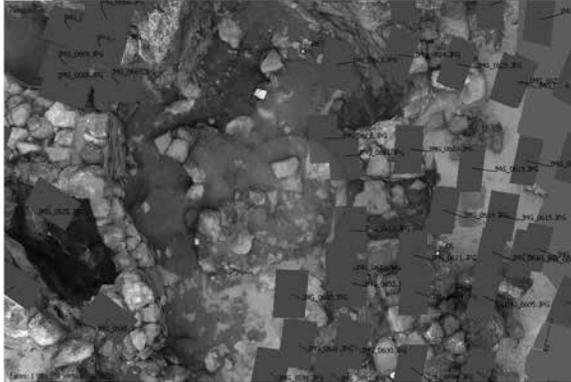


Figura 8: posición de la cámara en el momento de obtener la fotografía sobre la superficie del yacimiento.

- Mediante la correspondencia de los haces de luz de las distintas imágenes, el software obtiene un modelo de puntos con información espacial, que puede ser relativa. Si no tenemos un sistema referenciado que haga corresponder el modelo generado con un sistema de coordenadas, o referenciado, en cuyo caso debemos hacerlo corresponder con puntos de coordenadas conocidas. El resultado es una nube de puntos con información tridimensional (x, y, z) y de color (R, G, B) con más de doce millones de puntos en una superficie de 7m<sup>2</sup>.

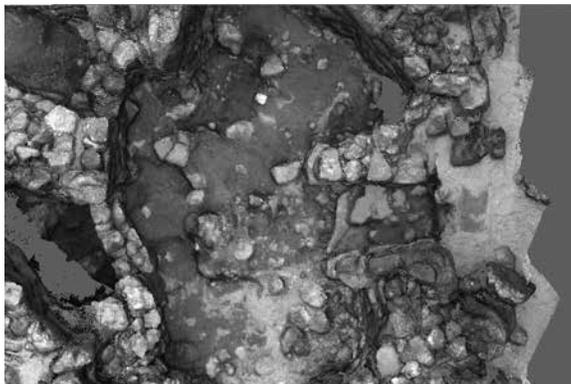


Figura 9: nube de puntos.

- Como la generación de los puntos está basada en la información fotográfica, es posible obtener de forma automática la textura correspondiente al área fotografiada o un modelo del objeto basado en la composición de las imágenes. Si esta es de una superficie de excavación hablaríamos de una ortofoto (en la que cada uno de los puntos de la imágenes se presenta en su posición real, sin la distorsión de la perspectiva de quien la observa) o un modelo de elevaciones (DEM) con la información de los puntos obtenidos. Esta imagen contendría la información de la georreferencia y podría ser incorporada inmediatamente a un sistema de información geográfica –SIG–.

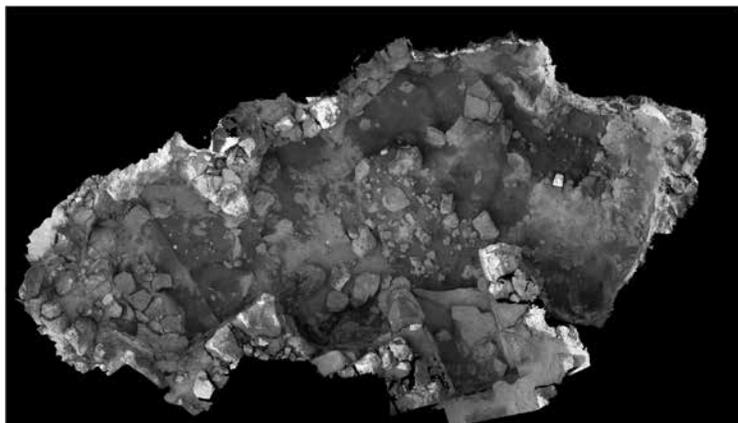


Figura 10: Ortoimagen del sector sur de La Peña de las Cucharas.

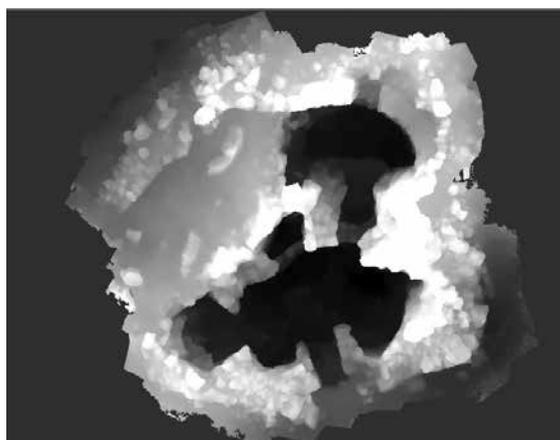


Figura 11: Modelo de elevación DEM.

- A partir de la generación del DEM, es posible obtener distintos modelos y trabajar con la información que nos ofrece, tal como el modelo de sombras si queremos una representación de la superficie o el curvado, con una precisión más que aceptable.

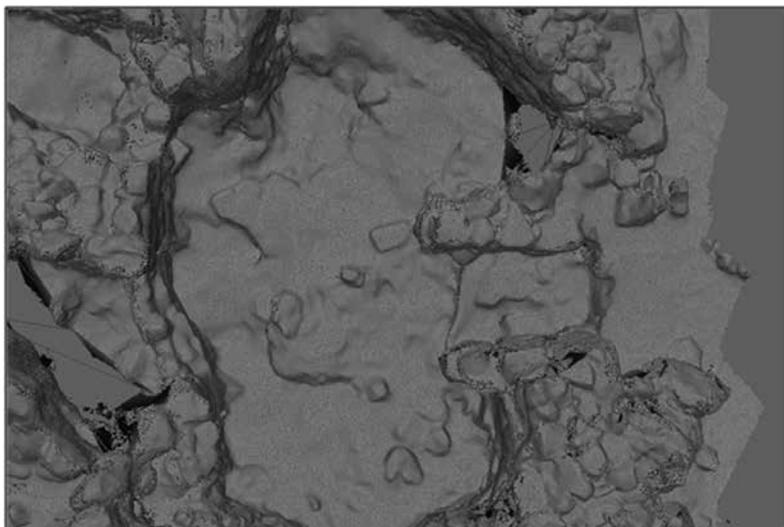


Figura 12: Modelo de sombras.

La aplicación de la fotogrametría permitiría obtener el registro de cada una de las unidades exhumadas con un altísimo grado de precisión, generando archivos que pueden ser utilizados una vez intervenido el yacimiento para obtener nuevos datos y modelos de representación.

Esta técnica permite, además, obtener modelos en tres dimensiones de objetos extraídos en el transcurso de una excavación, tal como se hizo con una losa con cazoletas recuperada en el proceso de una excavación de una de las estancias de la casa honda de la Peña de las Cucharas, previamente a su traslado a las dependencias del Servicio de Patrimonio del Cabildo Insular. El proceso de registro fotogramétrico es el mismo que para las superficies del yacimiento, teniendo en cuenta que los objetos deben ser fotografiados en todo su volumen.

Con todo lo expuesto, la aplicación de la fotogrametría permitiría obtener un registro muchísimo más preciso que por técnicas tradicionales, minimizando los riesgos que la propia excavación arqueológica supone para la obtención y conservación de los datos arqueológicos. Los resultados obtenidos se podrían aplicar con carácter científico y patrimonial. No en vano, las reconstrucciones en tres dimensiones de los sitios arqueológicos están comenzando a imponerse como un método de difusión o de puesta en valor de los bienes patrimoniales.

## 5.4 Restauración y conservación

Actualmente resulta indiscutible la necesidad de preservar el patrimonio cultural puesto que constituye la memoria histórica y herencia legada por generaciones pasadas y como tal hemos de merecer, custodiándola y protegiéndola. De este modo, el campo de la conservación-restauración de bienes culturales ha tenido una evolución radical, partiendo de lo que se podría denominar como teorías clásicas (Brandi, Le-Duc, Ruskin, Boito, Baldini, etc.), y configurándose unos paradigmas contemporáneos que van más allá de los conocidos valores artísticos o históricos. La Restauración se encarga de preservar o salvaguardar una gran variedad de objetos como: maquinaria industrial, juguetes, aviones de la Segunda Guerra Mundial, protocolos notariales, prendas de ropa, etc. Gracias a la pluralización del objeto de restauración, se ha ido generalizado el concepto de bienes culturales<sup>19</sup>.

En este punto, consideramos necesaria la definición del concepto de conservación y que es generalmente entendida como todos los procesos de cuidado de un "sitio"<sup>20</sup>, teniendo a mantener su significación cultural, y siendo parte integral de una buena gestión. Dentro de estos procesos incluimos los tratamientos o intervenciones de restauración<sup>21</sup>, pero deberíamos preguntarnos, por qué se conserva. Superadas parte de las teorías anacrónicas se establece que:

*La restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte, en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica, en orden a su transmisión al futuro.* (Brandi, 1999).

Recientemente se identifica una gran variedad de valores culturales que trascienden de lo estético o artístico y que con el reconocimiento del patrimonio inmaterial o bienes culturales intangibles, introducidos en el último cuarto del siglo XX, se valoriza el significado altamente simbólico del patrimonio. De esta manera, el concepto evoluciona y si bien antes, la restauración era el reconocimiento de la obra de arte, pensamos que es mucho más aceptado decir que:

*La Restauración es la probabilidad de reconocer un objeto como objeto de Restauración. Esa probabilidad es proporcional a su potencia simbólica.* (Muñoz Viñas, 2010).

---

19. Término que se introdujo por primera vez en la Convención de la Haya de 1954. Concepto definido en el Art 1, de la "Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado Y Reglamento para la aplicación de la Conservación 1954".

20. Lugar, área, terreno, paisaje, edificio u obra de arte, grupo de edificios u obras de arte y puede incluir componentes, contenidos, espacios y visuales. (carta de burra, 1979).

21. Se emplea la palabra Restauración con mayúsculas para englobar las tareas que acomete el especialista en conservación y restauración. Cuando se hable de restauración distinguiéndola de la conservación, el término se enunciará en minúsculas.

¿Dónde radica la importancia en este caso del área de Fiquinineo y qué valores o significados culturales posee? Este planteamiento nos ayuda a indagar y reconocer los significados que tiene el área arqueológica de Fiquinineo. Un territorio que actualmente se encuentra colonizado por el jable y que, si bien las estructuras permanecen ocultas, la presencia de materiales arqueológicos en superficie ponen de manifiesto la intensa actividad humana generada en este lugar. Actividad que permanece presente además en la memoria de sus gentes<sup>22</sup>. El “sitio” de El Jable de Arriba es un ejemplo de lo que se conoce como *sitios de significación cultural* recogidos en la Carta de Burra de 1979 y que enriquecen la vida de una comunidad cultural:

[...] *proveyendo a menudo un profundo e inspirador sentido de comunicación entre comunidad y paisaje, con el pasado y con experiencias vividas.* (Carta de Burra, 1979).

Entendemos además que es ejemplo de la capacidad de adaptación de un colectivo humano a un medio en apariencia hostil y donde se aprecia una continuidad de uso en el tiempo, sirviendo de hábitat a la primera población asentada en la isla, los majos. Y siendo reutilizado en siglos posteriores por otras comunidades.

Actualmente se observa, con mayor necesidad, la conservación del patrimonio cultural, común a todos los pueblos y manifiesta en el archipiélago canario a través de la importancia que ha adquirido el patrimonio cultural en los últimos años. Esta importancia se ha materializado en las estrategias que se han puesto en marcha por colectivos y asociaciones, pero también por las universidades y el Gobierno de Canarias, para salvaguardar el legado cultural, que se plasma en la Ley 4 de Patrimonio Histórico de Canarias de marzo de 1999. Pero no siempre es posible proteger y conservar el bien más frágil –etnográfico, paleontológico y arqueológico– ni el de mayor envergadura –maretas, arquitectura histórica, etc–.

## **6 RESULTADOS: EVOLUCIÓN DE LA CASA HONDA DE LA PEÑA DE LAS CUCCHARAS**

Cada vez se confirma con mayor soporte documental la hipótesis de que Fiquinineo, además de ser una aldea, era también una amplia comarca que incluía parte de El Jable de Arriba y que contenía zonas tan distantes como La Cautiva adyacente a Tao, o La Hoya de la Plata a Tiagua. La Peña de las Cucharas era uno de los agrupamientos mayores de dicha aldea-comarca.

A lo largo de las intervenciones arqueológicas en La Peña desde el año 2009, se ha podido comprobar que los espacios han cambiado de funcionalidad y dimensión social. Los análisis estratigráficos, el vaciado de la documentación histórica, el estudio pormenorizado de algunas partes constructivas de la peña y

---

22. Evidencias recogidas en el proyecto: “Rescate del Antiguo Camino de Soo hacia la Villa de Teguisse como ruta de interés paisajístico. El Jable de Arriba, Teguisse, Lanzarote”.

la representación gráfica mediante restituciones fotogramétricas y topográficas realizadas hasta ahora, contribuirán a la creación de archivos documentales del patrimonio construido, que a su vez ayudarán a su conservación en caso de pérdida o restauración agresiva, convirtiéndose en un instrumento para la preservación del yacimiento.

## 6.1 Tratamiento de Restauración

La complejidad constructiva detectada en el yacimiento apunta a una valiosa información en torno al devenir de la ocupación y reestructuración de la casa honda de La Peña de las Cucharas. Especialmente significativo parece ser el registro arqueológico y su correspondencia edificatoria del momento de contacto y aculturación, sobre todo por la riqueza y variedad de los materiales exhumados (espadas, colgantes de oro, empuñaduras, mangos de hueso, botones, hebillas, dedales, pequeñas piezas de coral, etc.)<sup>23</sup>, algo que apunta a la presencia de personas con un cierto poder económico y social en la zona de El Jable-Fiquinino a mediados del siglo XVII.

Debido a la identificación de las principales patologías del conjunto, se pueden planificar los trabajos de restauración y evaluar en cada campaña qué elementos se van a intervenir. De esta manera se aumenta la seguridad del sitio, reforzando la consistencia de las zonas frágiles, es decir, fortaleciendo las unidades estratigráficas murarias –UEM– con mayor riesgo de desplome, preservando en todo momento los valores culturales del bien. Por tanto, el objetivo de las intervenciones es conferir mayor resistencia a los elementos constructivos, garantizando la perdurabilidad del conjunto.

La metodología y criterios de trabajo que rigen nuestras actuaciones siguen las directrices y recomendaciones internacionales. Entre estos principios subrayamos: mínima intervención, respeto al original y reversibilidad de los productos empleados. Todos los tratamientos de restauración y de excavación son documentados, siguiendo con los criterios de la Carta de Venecia en el artículo 16:

*Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación estarán siempre acompañados por una documentación precisa, constituida por informes analíticos y críticos ilustrados con dibujos y fotografías. Todas las fases de los trabajos de liberación, consolidación, recomposición e integración, así como los elementos técnicos y formales identificados a los largo de los trabajos, deberán ser consignados. Esta documentación se depositará en los archivos de un organismo público<sup>24</sup> y estará a disposición de los investigadores; se recomienda igualmente su publicación. (Carta de Venecia, 1964).*

---

23. Primer tratamiento y clasificación realizado por Ana Rosa Pérez Álvarez.

24. En el caso de las intervenciones de “La Peña de las Cucharas”, los informes son entregados al Cabildo de Lanzarote después de cada intervención.

De este modo, actuamos sobre las estructuras de manera cautelosa, respaldado el trabajo que efectuamos por las investigaciones arqueológicas e históricas del lugar. Por el momento, los tratamientos que se han aplicado son los de consolidación<sup>25</sup>, llevados a cabo en tres campañas de restauración en La Peña de las Cucharas. En la primera campaña se cometieron los primeros tratamientos de urgencia sobre las caras frontales de los muros visibles, aplicando mortero de cal hidráulica entre las juntas de las piedras, esta actuación fue consultada por un ingeniero técnico y una restauradora<sup>26</sup>. Así pues, se hizo un estudio pormenorizado del estado de conservación del conjunto y sus estructuras murarias. Este primer documento nos sirvió de guía para elaborar la planificación y priorización de las intervenciones de las campañas de julio y noviembre de 2014. En estas dos últimas intervenciones se ha actuado en cuatro de las doce unidades murarias documentadas hasta ahora. Cada unidad se estudia individualmente y se trata de manera particular, evitando reconstrucciones o recrecimientos generalizados, con el fin de conservar su estado lo más inalterable posible en su visión.

Las intervenciones que afectan a los muros son individuales pero en todas ellas se llevan a cabo una serie de procesos iniciales comunes. Antes de las consolidaciones, se efectúa una limpieza superficial de las estructuras, que se ejecuta con cepillo de cerda suave. Con posterioridad se realiza el vaciado o retirada del jable<sup>27</sup> acumulado en el interior, recuperando de igual modo una cantidad considerable de piezas materiales como: fragmentos de cerámica, fauna, malacofauna y líticos, en su mayoría. Con este proceso de limpieza podemos tener una imagen clara de la situación intramuros y planificar la intervención, fortaleciendo el muro con cuñas<sup>28</sup> de piedra en los casos más sencillos o empleando materiales de relleno como morteros, en los lugares donde la valoración del riesgo de desplome así lo considera. A todos los tratamientos les precede además un croquis de daños, donde se puedan ver de manera gráfica el estado de conservación y las principales patologías advertidas.

Todos los trabajos de conservación son documentados, aplicando siempre materiales de restauración reversibles y niveles estratigráficos intramuros que separen los añadidos de lo original. Por el momento, los materiales empleados como niveles estratigráficos intermedios son: paños de geo-textil, maya de encalar que añade además mayor cohesión a la estructura, y paños de fibra de vidrio con resina de poliéster que aumenta la consistencia y protección a los niveles originales.

---

25. *La consolidación es la adición física o la aplicación de material adhesivo o de soporte a la estructura actual del objeto cultural, para asegurar su continua durabilidad o integridad arquitectónica* (UNESCO, 2003).

26. Antonio Félix Fernández Quintero y Cristina Ojeda Olivera.

27. El jable retirado se criba con el objetivo de recuperar la totalidad de las piezas muebles del yacimiento.

28. Todas las piedras empleadas como cuñas o relleno son marcadas a fin de distinguirlas con las originales.

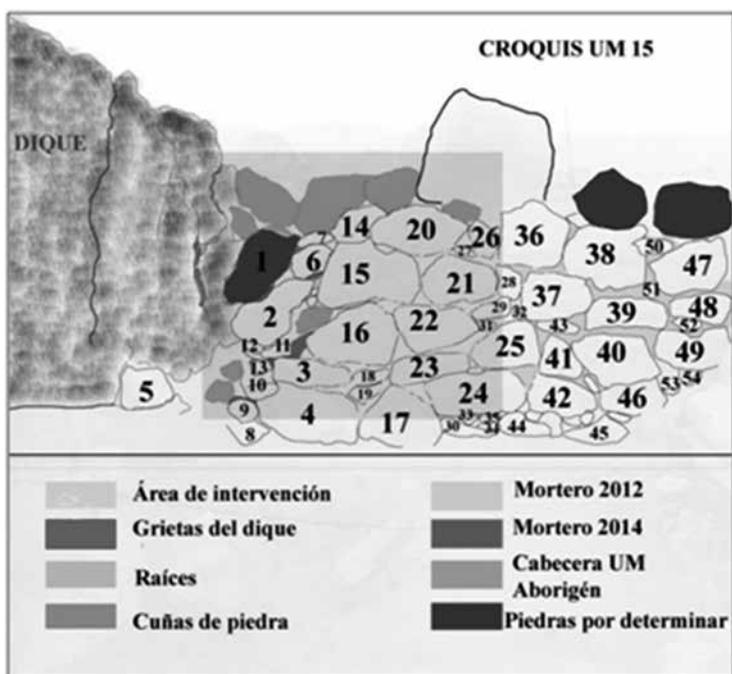


Figura 13: Ejemplo de croquis de la UEM-15.



Figura 14: Relleno original UEM 15 y separador intermedio de fibra de vidrio.

El vaciado de los muros nos permite establecer qué puntos resultan más vulnerables en la estructura. El contenido del vaciado responde a la propia tipología de la unidad. Estos huecos se deben generalmente al movimiento de las piedras que constituyen los muros, pudiendo recolocarlas en algunos casos a fin de proporcionar mayor estabilidad. Como medida de seguridad, en la mayoría de las ocasiones, los huecos del interior del muro se rellenan con mortero de cal hidráulica<sup>29</sup> –proporción 1:3–, elaborados expresamente para ello, y ripio.

El muro con mayor problema para su consolidación es el que se sitúa en la estancia norte de La Peña. Unidad constructiva de trazado circular que se apoya sobre un perfil formado por escoria volcánica, muy erosionada y con un gran hueco en su base dejado por la persona que expolió el yacimiento. Este sector se debió someter a su apuntalamiento con urgencia para garantizar su estabilidad y la seguridad de las personas que participaban en la intervención arqueológica. Se trata de la primera estructura que se consolidó, y de igual modo se actuó sobre la base de la colada volcánica. De igual modo, diseñó una cabecera o remate de muro provisional que evitara la entrada del agua de lluvia en el interior del muro (UEM-42) y que tuviera la suficiente estabilidad para soportar el peso del jable que se acumula en este punto, instalando un sistema de desagüe que conduzca el agua hacia el exterior de La Peña. Esta intervención, considerada provisional, se planteó necesaria para dotar de mayor estabilidad al muro, ya que la documentación tipológica para la terminación de los remates de las unidades murarias de la estructura es inexistente, pudiéndose completar los trabajos una vez se disponga de mayor documentación sobre las técnicas constructivas llevadas a cabo a lo largo de los 5 siglos del yacimiento.



Figura 15: UEM 42 Estado de conservación en el 2009 y estado actual después de intervención.

---

29. En la campaña de julio de 2014, se llevó a cabo un estudio de las proporciones y la elección de los áridos más adecuados para elaborar los morteros que servirían de relleno intramuros o los que se colocarían en la cara vista de las estructuras.

Con respecto a los demás tramos de UEM, se han consolidado respetando el estado en el que se encuentran al descubrirlos, mejorando su estabilidad y resistencia con los materiales antes mencionados. En el caso de las estructuras UEM 16 y UEM 74, habían soportado cierto deterioro una vez excavadas, las intervenciones en ellas resultaron más sencillas al contar con la documentación del estado primigenio, recolocando los elementos constitutivos originales y asegurando su perdurabilidad con elementos nuevos.



Figura 16: UEM 16 Antes de intervención y después de intervención.

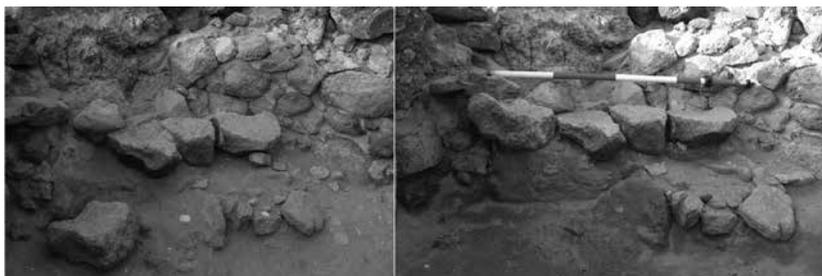


Figura 17: UEM 74 Antes de intervención y después de intervención.



Figura 18: UEM 15 Antes de intervención y después de intervención.

Como ya se ha señalado, además de las intervenciones de consolidación en las unidades estratigráficas murarias, el equipo de restauración realizó una serie de actividades de apoyo a la excavación arqueológica. Una de esas tareas reseñables, son las de consolidación de suelos y cimientos y trabajos sobre materiales arqueológicos delicados, como es el caso de los levantamientos a base de engasados y en bloque de algunas de las piezas arqueológicas. El objetivo del engasado es reforzar y dotar a los objetos frágiles de una protección externa para su posterior extracción.



Figura 19: Detalle de boliche de hierro muy laminado en el proceso de engasado, puede tratarse de una bola de cañón fabricada en plomo y hierro.

Finalmente y siguiendo con lo expuesto hasta el momento, todas las intervenciones y tratamientos que se han llevado a cabo, son la respuesta a una serie de circunstancias de conservación que encontramos en este lugar. Por ello, se realizaron algunas otras actuaciones que definimos como de conservación preventiva, entendiendo éstas como:

*Las estrategias basadas en un método de trabajo sistemático que tiene por objetivo evitar o minimizar el deterioro mediante el seguimiento y control de los riesgos de deterioro que afecta o pueden afectar a un bien cultural. (IPCE, 2015).*

Teniendo en cuenta esta realidad, se han creado parapetos que limitan la entrada del jable a La Peña y protegen a las estructuras de las abatidas del viento. Esto se ha realizado, siguiendo las construcciones tradicionales y el aprovechamiento de los recursos naturales de la zona, a través de una barrera protectora alrededor a base de aulagas (*Launaea arborescens*) secas, sistema de bardos, tal y como se efectúa tradicionalmente en la agricultura. Con esta medida minimizamos los procesos de deterioro causados por la erosión eólica y a la vez, el impacto visual resulta nulo dado su mimetismo con el ambiente. Los resultados son buenos al comprobarse la disminución de la incursión del jable de una campaña a otra.

Junto con la creación del parapeto, se realizan trabajos de broza, que tienen como finalidad controlar el desarrollo de vegetación en diques y estructuras. En un entorno al aire libre, estos afloramientos vegetales son comunes y deben de ser controlados para evitar principalmente la rotura de los diques que forman la Peña por la presión de las raíces, así como, movimientos indeseados de los

materiales pétreos que forman las unidades murarias. Por ello, se aplica por pulverización productos biocidas y herbicidas que eliminan la vegetación de las paredes y ralentizan la aparición de nuevos organismo. Es recomendable que estos productos se apliquen de manera periódica. Junto con estos, además se emplea un hidrorrepelente que proporciona mayor durabilidad al biocida y protege a las estructuras del agua y de otros factores climatológicos.

Incluimos en estas tareas la protección de las estructuras de las unidades estratigráficas y materiales del cierre del yacimiento al finalizar cada campaña. De este modo, se protegen las cabeceras de los muros y los suelos con fibra geotextil, minimizando la percolación del jable en el interior del muro y la filtración de agua.



Figura 20: Protección del suelo y muros estancia norte.

A pesar de las medidas adoptadas que incluyen los tratamientos para ralentizar el deterioro del sitio, es del todo imperativo que se lleven a cabo labores periódicas de mantenimiento, así como, todas las acciones necesarias para su protección. Como ya señalamos, al tratarse de un inmueble al exterior, los parámetros de daños medioambientales son difíciles de controlar, por ello, es necesario llevar a cabo una buena gestión del yacimiento que incluya labores de mantenimiento, con visitas al lugar, trabajos de limpieza y control de la flora, entre otros<sup>30</sup>.

---

30. En este punto procedería la redacción de un protocolo de acciones de mantenimiento para que sea a instancias del Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo Insular como propietario del yacimiento y con competencias sobre estos extremos el que realice estas labores de mantenimiento, hasta el inicio de una nueva campaña y se retomen los trabajos arqueológicos.

## 6.2 Zona interior norte de La Peña de las Cucharas

Hay que tener en cuenta que aún queda por esclarecer la secuencia arqueosedimentaria del otro sector del yacimiento, puesto que sólo conocemos la realidad sesgada correspondiente al área interior norte. Según los resultados obtenidos, podemos afirmar las siguientes cuestiones<sup>31</sup>:

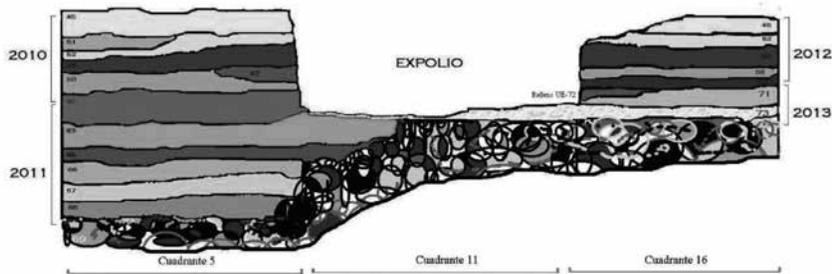


Figura 21: Representación gráfica de la sección de la estratigrafía por el hueco del expoliador.

Los últimos 30 cm de la secuencia arqueostratigrafía excavada no presenta una correlación con la realidad sedimentaria del total del espacio. La estructura geológica que actúa de soporte natural para la configuración de la casa honda -la colada pleistocénica- posee irregularidades topográficas, siendo menos profunda en esta zona, hecho que influye en la formación del depósito arqueostratigráfico y en su configuración espacial y funcional. Además, se comprueba que parte de la colada se encuentra trabajada en su base, adquiriendo forma de escalón.

31. Parece que las unidades arqueostratigráficas identificadas corresponden con facies y estratos que tienen su génesis en el depósito estratigráfico generado en el pasillo central de la casa honda, en la cuadrícula 220-120, y sus límites se acuñan sobre la superficie volcánica de la colada, identificada de manera pronta en la estancia norte.

La documentación de las unidades estratigráficas 71, 72 y 73 nos hace plantear distintas hipótesis sobre la génesis y función de este espacio. La unidad 71 la documentamos de manera seccionada, debido sobre todo por la acción del expoliador.

La unidad 72 corresponde con el relleno de otro hueco de expolio identificado en la estancia norte. La sedimentación que rellena esta interfaz negativa, parece corresponder con unidades superiores ya registradas en las zonas no alteradas de la estratigrafía, como por ejemplo la UE-45. Sobre todo por similitudes macroscópicas de sedimentación y registro arqueológico, con materiales adscritos a época histórica.

Con respecto a la Unidad 73, nos encontramos con una situación peculiar dentro de la estratigrafía de La Peña de las Cucharas. Hasta ahora, este tipo de estrato no había sido identificado, parece corresponder con un suelo apelmazado, de mucha dureza en cuya excavación se comprueba su génesis laminada y su matriz calcificada.

En las unidades sedimentarias correspondientes con los primeros momentos de ocupación se documenta la presencia de material arqueológico, únicamente de adscripción aborígen. Las mismas unidades analizadas en las láminas delgadas para micromorfología de suelos<sup>32</sup>, indican que podría tratarse de un relleno

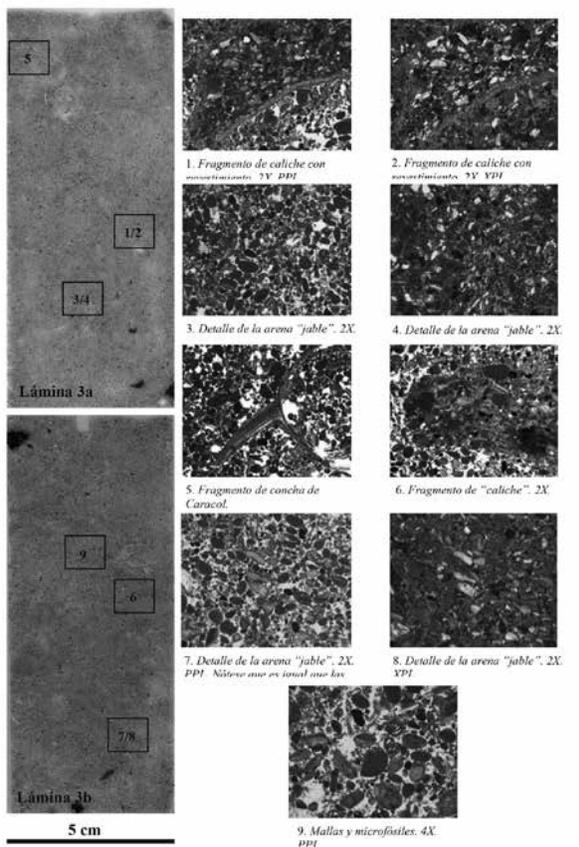


Figura 22: Contenido observado en lámina muestra 3.

32. Durante la excavación se distinguieron las UEs 66, 67 y 68 en el lugar donde se extrajo la muestra 3. Sin embargo, en las láminas analizadas no hay suficientes datos para poder distinguir dichas Unidades, ya que las tres UEs tienen la misma matriz sedimentaria: arena eólica "jable". Cuando esta arena se humedece adquiere una tonalidad rojiza, y por ello es probable que a medida que se profundiza en la excavación se diagnostica más humedad dando como resultado diferentes tonalidades en un mismo sedimento. Además, en las láminas no se observó ningún tipo de contacto como: distinción de diversos grados de disolución, líneas/superficies compactas o con mayor o menor porosidad. Sí que se evidencian áreas pero, nunca contactos. Esto no quiere decir que nunca existieran, sino que dado el carácter altamente móvil de las arenas, no se conservaron.

natural, que no conformarían suelos estables. Su origen pudo estar condicionado por la acción eólica de la formación del depósito, ya que se registran materiales arqueológicos en baja proporción y escasa materia orgánica contenida en la matriz arqueosedimentaria. La presencia de un punzón realizado en hueso de ovicáprido nos informa de una ocupación durante la época aborigen pero a través de estos datos y por los trabajos acometidos en la pequeña área seccionada por la acción expoliadora, no podemos esclarecer la funcionalidad en la etapa aborigen del espacio interior norte de La Peña.

Otra hipótesis para explicar la diferencia de profundidad del depósito sedimentario entre la superficie general de la estancia norte y la esquina sur de la misma, adosada al dique natural y a la base del muro UEM-42, pueden sustentarse en su correspondencia con un vaciado intencionado a la hora de acondicionar la colada natural o la superficie existente, una vez que se ocupa La Peña. En este sentido, hay que tener en cuenta cómo sería el espacio analizado después de la génesis de estos depósitos estratigráficos, ya que los grandes muros -visibles actualmente- de La Peña, aun estarían sin construir. La distinción en campo de tres

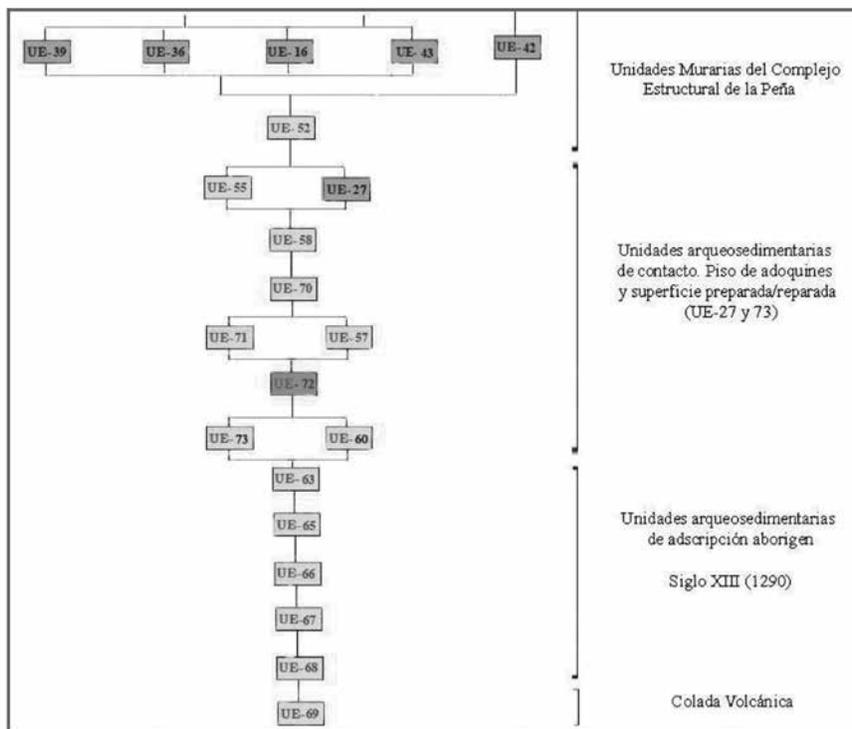


Figura 23: Secuencia de las unidades arqueosedimentarias identificadas para los primeros eventos de ocupación.

posibles estratos diferenciados macroscópicamente, corresponde en este caso a la aparición de una serie de elementos arqueológicos interestratificados y localizados en decapados de la superficie. Quizás, por la acción del expolio y al parecer por una génesis más natural del depósito, las unidades identificadas no se vislumbran como auténticos suelos de ocupación, al menos no de uso estable y continuado o reiterado en el tiempo. En este sentido, anterior al evento de acondicionamiento de la superficie de esta zona de La Peña reflejado en la unidad estratigráfica 73, la presencia aborigen se manifiesta esporádica y habitacional, pero no de manera permanente.

Al tratarse de unidades situadas por debajo de los cimientos de las grandes unidades constructivas de las estancias, se puede interpretar que la formación del depósito arqueostratigráfico se produce con anterioridad a la reconstrucción de los muros, en origen de factura aborigen, adosados a los diques naturales de La Peña. La sedimentación también se registra por debajo de la base de los grandes diques, que se configurarían como paredes del recinto.

Este hecho nos informa que, en ese preciso momento reconstructivo de ocupación más estable de La Peña, se llevan a cabo una serie de actuaciones referidas al acondicionamiento de los distintos espacios que están delimitados por los diques volcánicos de la colada y por la presumible existencia de muros de factura aborigen, visibles sobre todo en el área sur exterior de La Peña.

Los resultados del análisis cerámico de las piezas exhumadas en esta zona, de manera provisional, han podido establecer un hito de separación entre las unidades estratigráficas con una clara adscripción aborigen -UE-70-, única y exclusivamente; marcando los suelos de ocupación anterior a la conquista. De la unidad estratigráfica 67 se obtuvo una serie de piezas de hueso de ovi-cáprido, cuya selección y análisis para la obtención de una cronología sirvió para enmarcar temporalmente a la estratigrafía del yacimiento, siendo la fecha obtenida de finales del siglo XIII, concretamente 1290 a. p<sup>33</sup>.

Las unidades arqueosedimentarias intermedias parecen contener un registro material, no sólo de adscripción aborigen, sino también de importación o de contacto con otras culturas, por lo que puede que nos encontremos en los albores del siglo XIV-XV. En las unidades superiores de la estratigrafía en este área, se documentan eventos de ocupación post-conquista, en los cuales se manifiesta una convivencia entre el registro de material de factura aborigen, el de procedencia “popular” y de importación perteneciente a los siglos posteriores al XV.

A partir de este momento posterior al siglo XV, el espacio de la estancia norte deja de ser un área sin modificar y su suelo se encuentra

---

33. El Dr. Jacob Morales identificó las cuatro semillas. Una de estas, la mejor conservada, fue enviada a datar por medio del muestreo de radiocarbono en los laboratorios de Beta Analytic -Beta 335355.

presumiblemente apelmazado y transitado con asiduidad<sup>34</sup>. Una vez construido o reconstruido los muros que configuran la nueva morfología del área norte, –UEM-42 y 36–, la estancia adquiere morfología oval, y la función del espacio cambia. En él se identifica un área de combustión concentrada en una esquina, con gran presencia de cenizas –UE/facies-51 destruida parcialmente por la acción del expoliador, año 2009– que se dispersan en abanico por la superficie de la estancia. En los eventos de ocupación (facies-51 y UE-52), el espacio analizado adquiere función doméstica-culinaria en donde se registra gran número de elementos termoalterados, semillas de cebada carbonizadas y piezas de metal en estado de conservación deteriorado.

Después de esta realidad fechada a mediados del siglo XVII, tiene lugar un momento de abandono o desuso de la estancia por parte del grupo social que habita en La Peña. Cuando se vuelve a ocupar el yacimiento se modifica de nuevo el espacio habitado donde, previamente a este hecho, la zona de acceso a la estancia norte es cerrada por una construcción secundaria –UEM-38–. Esto tiene lugar después de 1650, en un momento aún por determinar. En este caso, la información referida para estos últimos eventos de ocupación, en el área norte interior del yacimiento, se nos ha privado de ella por la destrucción de la estratigrafía. Aun así, poseemos elementos sesgados que nos pueden guiar en ciertos aspectos funcionales. En el área próxima a la estancia, en el pasillo central de la casa honda, se identifica una serie de fragmentos cerámicos que se adosan al muro que actúa de cierre de la zona interior de la peña. Estos elementos cerámicos se

---

34. Los análisis micromorfológicos aplicados en el yacimiento, hasta el momento, han aportado una información relevante para conocer con mayor detalle no sólo los rasgos geogénicos del depósito sedimentario, sino también aquellos de factura antrópica, facilitando la comprensión histórica del lugar. Estos resultados han sido publicados y expuestos en la XXI edición de los Coloquios Canario-Americanos. Además, en este caso particular, la extracción de la muestra en la estancia norte, (UE-48) en la que ha desaparecido parte del depósito sedimentario por la acción de los expoliadores, ha permitido recuperar algunos datos que de otra manera nunca se hubieran conseguido. De tal manera que:

1. Se ha podido establecer el número mínimo de superficies de ocupación en la estancia ubicada en la cuadrícula 220-124: 2 en total. Una en la UE-45 lev.2 y otra en la UE-52.

2. Se ha contabilizado un mínimo de 3 momentos de abandono de la estancia. Uno en la UE-45 lev.1, otro en la UE-45 lev.2 y otro en la UE-55.

3. Se han diagnosticado varias actividades relacionadas con la gestión del fuego. Limpieza de cenizas o trasiego por la estancia con desplazamiento de cenizas en el caso de la UE-45 lev.2 y elaboración de 5 estructuras de combustión en la UE-51.

4. Se ha evidenciado fragmentos de cerámica con inclusiones de vidrio volcánico en la UE-60. Este hecho es importante, ya que en el entorno inmediato no se localiza apenas este mineral. Sin embargo, Cabrera (2010) identifica una mayor densidad de fragmentos de vidrio volcánico en la zona norte de la isla.



Figura 24: Vista general del sector norte y central de la Peña de las Cucharas, suelo de ocupación UE-52 fechado a mediados del siglo XVII.

destinarían a contener vino o aceite, importados desde Sevilla<sup>35</sup>. El espacio pasa a configurarse como zona de almacenaje para estos tipos de recursos alimenticios.

Con posterioridad a los cambios espaciales documentados en el interior de La Peña, se identificaron, a través de la excavación del área de derrumbes y de los análisis micromorfológicos, otros eventos de ocupación muy fragmentados –UE-53/45/12–, de los cuales se recuperaron diversos elementos de molturación, objetos de destino ornamental, armas y objetos relacionados con la vestimenta y el trabajo de los tejidos. Estos eventos de ocupación –quizás a comienzos del siglo XVIII– tuvieron lugar tras un segundo abandono o desuso temporal del interior de este sector de la casa honda. La acumulación de conchas de *Patellas* que progresivamente se fueron depositando en torno de La Peña, y cuyo rasgo le otorgaría significado dentro de la documentación de la época, tendría lugar en estos momentos finales de la habitabilidad del yacimiento.

---

35. La cerámica a torno aparece completa, sin fracturar, no posee asas ni apéndice de su cuerpo. En su interior contiene algo de sedimento, aunque el 80% está vacío. En la boca de la vasija se aprecia que la superficie interior posee un tratamiento vidriado de coloración verde y en el labio se documenta un símbolo grabado, se trata de una insignia, figura alusiva a la religión cristiana de morfología cruciforme. La referencia bibliográfica obtenida y consultada de Fernando de Amores Carredano y Nieves Chisvert Jiménez (1993): *Tipologías de la cerámica bajo medieval y moderna sevillana SS.XV-XVIII: I, la loza Quebrada de relleno de bóvedas*, nos da los datos necesarios para poder inferir en la procedencia y producción de este tipo cerámico, tipificado como “B” dentro de los botijos sevillanos.

Después del registro de las primeras unidades identificadas como fragmentos de suelos con signos de ocupación estable, y el derrumbe parcial de los grandes muros, verificamos el abandono definitivo de La Peña de las Cucharas, que con el paso de los años será sepultada por las arenas orgánicas.

Debido a los resultados obtenidos y a la secuencia arqueostratigráfica observada en el perfil que se ha dejado como testigo en el sector central del enclave –a partir de UE-52–, se pretende seguir investigando sobre el depósito arqueostratigráfico del complejo constructivo. Para ello será necesario retirar el derrumbe de la techumbre de la casa honda -UD-17-, que aún permanece entre la estancia sur principal del complejo y los espacios lobulares localizados en el sector suroeste.

### **6.3 Zona interior sur de La Peña de Las Cucharas**

Se trata de la zona de acceso original al complejo estructural. Hacia el oeste está limitada por un muro –UEM-15–, en este lado se halló lo que aparentemente parece una especie de recinto pequeño interior –UEM-9–, emplazado justo a la esquina interior de la zona de acceso. Hacia el norte y aprovechando uno de los ejes de un dique de la colada volcánica de La Peña, se adosa otro muro, UEM-16, que conforma el acceso al pasillo central, área excavada hasta el suelo de ocupación UE-52, perteneciente a mediados del siglo XVII, en la campaña de 2011.

En la zona sur de la casa honda también se comprobó que la acción expoliadora había perforado los suelos superiores de ocupación del habitáculo hasta hallar un pavimento empedrado, formado por losas de basalto de grandes dimensiones y de morfología cuadrangular (UEM-27).

Hacia la esquina más oriental, adosada al dique y al muro UEM-16, el hueco resultante del expolio adquiere mayor profundidad restando un perfil de aproximadamente unos 50 cm en donde se puede observar la estratificación de varios suelos de ocupación. Debajo del pavimento se pudo constatar, a través del perfil seccionado por el expoliador que perforó la estratigrafía en este sector, una facies de cenizas de un espesor considerable.

La UEM-15, en la campaña de 2009 se había descrito como un muro a la vista de la estancia sur, compuesto por un número determinado de hileras y una hilada de bloques. En la actualidad y debido a la intervención en su lado norte, tras reparar un derrumbe parcial del muro, se pudo verificar que en realidad se trata de un paño de muro que se adosa no solo al dique de la colada volcánica, sino también a otra unidad muraria preexistente. Ésta se configura como el muro de grandes bloques que se encuentra visible en el exterior de La Peña y cuyo trazado dibuja un ángulo recto. El estado de conservación de UEM-15, ponía en riesgo la perdurabilidad de la totalidad de la estructura muraria, y en peligro la integridad física de los trabajadores y visitantes. En la campaña de 2012 se intervino en la unidad con la aplicación de mortero de cal hidráulica en vanos e interfases de la

cara vista, sin actuar en la zona norte del muro, donde el estado de conservación era peor, como resultado del desplome tras el atentado patrimonial. La inestabilidad que presentaba obligó a su consolidación inmediata.

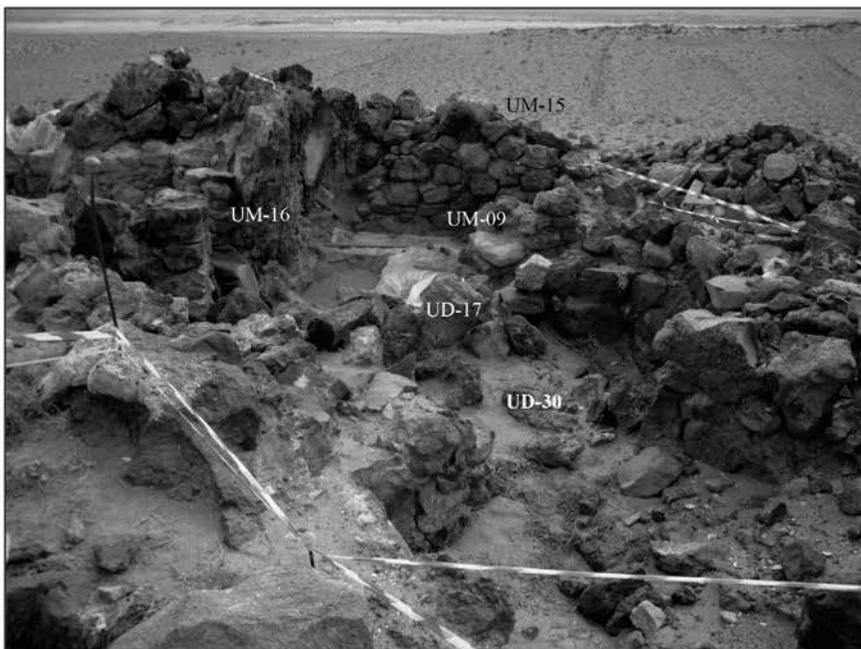


Figura 25: Sector sur, unidades murarias que configuran el espacio, UEM15 y 9.

Con posterioridad a la intervención de 2014 se pudo analizar mejor el sistema constructivo del muro, observando que los tres grandes bloques que aparentaban pertenecer a la cabecera del UEM-15 en su lado norte, en realidad formaban parte del remate de un muro anterior, probablemente de factura aborigen y correspondiente al muro visible que actúa de contrafuerte en el exterior. Fueron estos bloques los que, al moverse por la presión ejercida por la fractura del dique, cayeron sobre la UEM-15, causando finalmente el desplome del muro de fábrica más reciente en este sector.

Con los datos obtenidos se pudo consolidar la parte del derrumbamiento y recolocar los tres grandes bloques que forman la cabecera del probable muro de factura aborigen. Esperamos que en la próxima campaña se proceda a excavar esta zona y nos aporte más datos.

Uno de los objetivos de los trabajos en La Peña de las Cucharas en las últimas campañas desarrolladas, es esclarecer el evento de colapso del techo de la casa honda en la zona sur –UD-17–, y retirar el relleno sedimentario tras el

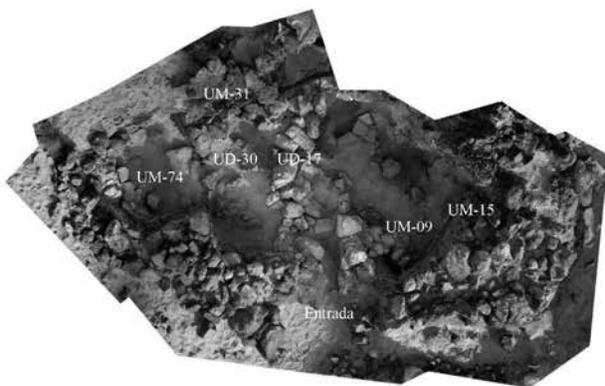


Figura 26: Ortofoto cenital de todas las estancias de la zona interior sur.

abandono del yacimiento, puesto que es la única zona donde aún se conserva. En el proceso inicial se detecta una superficie de apoyo de uno de los bloques de derrumbe (P.16 de UD-17), contemporánea al suelo UEM-27, pavimento empedrado conformado por algunos adoquines cuadrangulares y que se haya seccionado y desaparecido parcialmente por otro hueco de expolio.



Figura 27: Posición estratigráfica del bloque P.16 de la UD-17, se sitúa sobre una unidad estratigráfica contemporánea a UM-27, inferior a UE-52 (S.XVII).

El suelo de apoyo de este bloque sería anterior a la UE-52, en el sector sur. Puesto que se documenta sobre el piso de adoquines, y a falta de confirmar su datación exacta, –presumiblemente por similitudes macroestratigráficas y topográficas sería anterior al siglo XVII, al igual que ocurría en el pasillo y estancia norte–. Este suelo está seccionado por el expolio acaecido en 2009 y por el colapso del techo. Los demás bloques del derrumbe de la techumbre no se disponen directamente sobre ese suelo –por debajo del piso UEM-27–, ya que algunos se apoyan sobre UE-52 y otros sobre argamasa –UE-3– o materia compuesta del apelmazado de arcilla y jable incrustado entre las piedras. Sin embargo, el bloque 16 es clave para dilucidar la posición estratigráfica del derrumbe y el momento exacto en el que éste tuvo lugar. Se apoya directamente en el suelo contemporáneo a UEM-27, y además descansa sobre el muro de cierre de la estancia donde se localizó otra losa con cazoletas –UEM-39 de cierre–.

Si en futuras intervenciones se llegara a verificar que la base o cimentación de los demás muros actualmente visibles coinciden con el suelo UE-52, significaría que su origen sería anterior al año 1650 y se confirmaría que:

- 1- Los muros son contemporáneos a UEM-27 (anterior a 1650).
- 2- Las estancias se cierran antes de 1650, con el último momento constructivo.
- 3- El derrumbe de la techumbre en el interior sur de la casa honda, tiene lugar una vez se cierran las estancias y antes de que se formase el suelo UE-52<sup>36</sup>, a mediados del siglo XVII.

Sin poder retirar del todo el derrumbe UD-17, puesto que siguen apareciendo grandes bloques que requerirían nuevas labores de desmonte, la excavación en el área central de las estancias sur se ha paralizado, dejando en superficie el relleno de jable y argamasas dispersas.

Una vez limpiadas las unidades murarias, las cabeceras y el vaciado parcial de cada uno de los muros, hemos determinado la envergadura real de las construcciones y su morfología interna. En este caso, nos referimos a los muros del sector sur, los que configuran el cierre de La Peña y que actúan de entrada al espacio interior, donde se ha podido comprobar, de manera parcial, el devenir constructivo de la casa honda.

#### **6.4 La fotogrametría digital terrestre aplicada a La Peña de las Cucharas**

El objetivo de la aplicación de la fotogrametría en el yacimiento arqueológico es realizar un registro acumulativo de la secuencia estratigráfica y de las estructuras murarias, con la mayor precisión posible.

---

36. En lámina de micromorfología de suelos se identificó un momento de abandono anterior a UE-52, y presumiblemente sería contemporáneo a UEM-27 en la zona sur.

La arqueología en su fase de obtención de datos en campo supone la destrucción física de los distintos elementos que forman un yacimiento, especialmente su depósito arqueosedimentario, por lo que es prioritario aplicar sistemas de registro que maximizan la obtención de datos, puesto que estos son irrecuperables una vez el yacimiento ha sido intervenido.

Con anterioridad, el registro arqueológico se realizaba mediante el dibujo a escala de las superficies y estructuras que se querían representar. Se utilizaba papel milimetrado para esta labor, lo cual facilitaba la conversión de la escala de los objetos presentes en el dibujo. La información contenida en el dibujo abarcaba el perímetro de la unidad estratigráfica, las rocas y los elementos arqueológicos más relevantes, y algunas cotas sobre la superficie registrada.

Los dibujos se realizaban tomando como referencia un sistema de coordenadas local que simulaba un eje cartesiano y las profundidades se establecían a partir de un punto relativo a cota 0, tomado con un nivel topográfico, de tal manera que el resultado era un gráfico sobre papel milimetrado a partir de unas medidas tomadas a mano. El proceso de digitalización consistía en el escaneado de los dibujos y el tratamiento con un programa informático de tratamiento de imágenes.

Desde 2012 se comenzaron a aplicar los principios básicos de la fotogrametría en La Peña de las Cucharas. El sistema de registro incorporaba novedades respecto a la forma tradicional de georreferenciar los materiales, las unidades arqueosedimentarias y murarias. Es en este momento, cuando participa la aplicación de los principios básicos de la fotogrametría, teniendo en cuenta que nuestro objetivo, al aplicar esta técnica, era incluir toda la superficie del yacimiento en un sistema de información geográfica, para generar las bases de datos y capas temáticas en un sistema medible (García, 2012).

La metodología utilizada suponía, hasta ese momento, la realización de una serie de pasos técnicos que con posterioridad se incluyen en un *software* informático. El resultado final era una ortofoto, con datos en tres dimensiones, a partir de la cual se podría realizar los dibujos y medidas que fueran requeridas incluso cuando los datos visibles en la imagen no existieran físicamente.

En primer lugar se establecían los puntos de control sobre la superficie a registrar, y los objetos más relevantes, de tal manera que en una superficie del tamaño de La Peña de Las Cucharas fueron ubicados unos 4.000 puntos para poder respresentar la totalidad de la superficie del enclave.

Los puntos se registraban con una estación total, tomando como referencia un sistema de proyección mundial. Así, los datos obtenidos podían ser incorporados a un SIG con coordenadas reales sobre un sistema general.

La superficie se fotografiaba en su totalidad, con los puntos de control. Cada una de las imágenes era rectificadas y georeferenciadas en el SIG mediante la aplicación de algoritmos polinomiales de uno a tercer orden correlacionando los puntos visibles en la imagen con los obtenidos con la estación total.

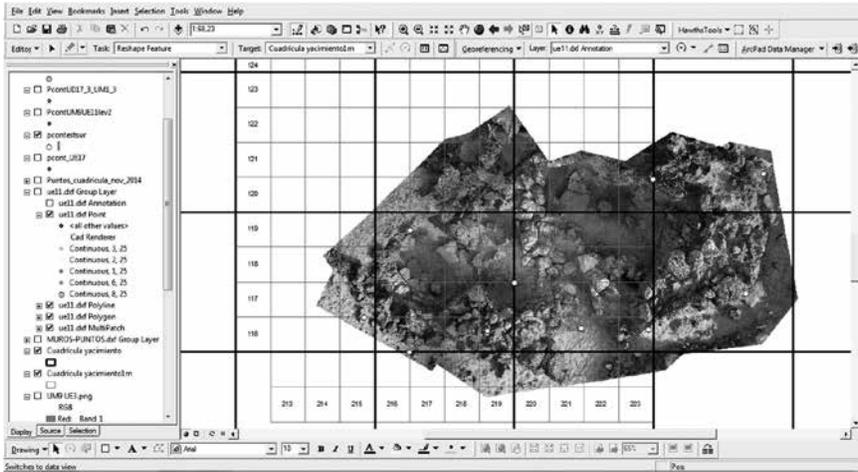


Figura 28: Ubicación de los puntos tomados con la estación total.

Con los datos tridimensionales de los puntos de control se realizaba un curvado que representaba la superficie mediante curvas de nivel, cuya equidistancia se establecía en unos pocos centímetros.

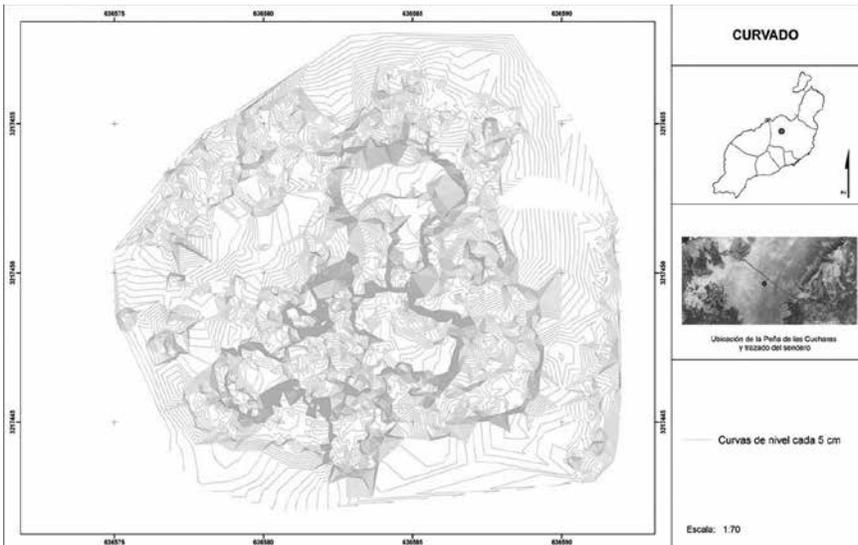


Figura 29: Curvado.

A partir de los puntos y de las curvas de nivel se ejecutaba la red de triángulos irregulares (TIN) o el modelo digital del terreno (MDT), el cual supone el marco en el que están digitalizados todos los datos tridimensionales de la superficie.

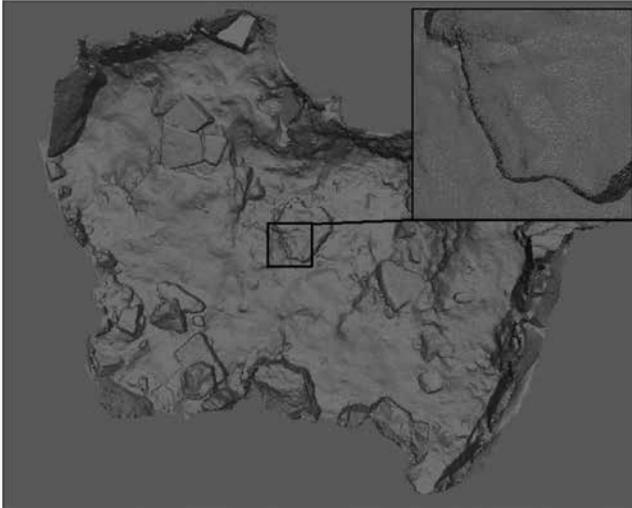


Figura 30: Red de triangulos irregulares.

El resultado final es una ortofoto que tiene asociados los datos en tres dimensiones de la superficie del yacimiento en cada uno de los levantamientos estratigráficos.

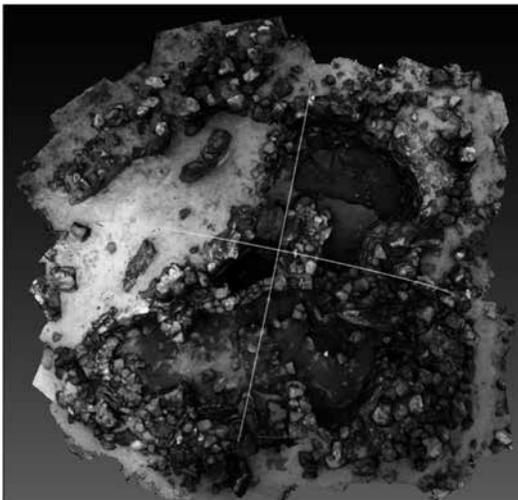


Figura 31: Ortoimagen de La Peña de las Cucharas.

## 6.5 Estado de conservación de las unidades murarias

En estos últimos cinco años se ha avanzado de manera notable en el conocimiento del yacimiento, despejándose una buena parte de su morfología constructiva, que presenta signos evidentes de diferentes reocupaciones y reutilizaciones. Si observamos detenidamente el complejo constructivo del yacimiento podemos apreciar que la mayoría de los grandes muros interiores tienen una altitud similar con respecto a la altura de los diques a los que se adosan. Se trata justo de las últimas hileras desde donde arrancarían la techumbre del complejo en cada estancia, cuyas partes se han hallado en el interior de los espacios ocupacionales, de manera *in situ* –UD-17–, removidas o desaparecidas.

Por lo tanto hemos perdido la información referida a cómo serían las cabecezas de los muros en cada uno de los espacios, por lo que no podemos incidir en la morfología de la techumbre.

La elaboración de una documentación exhaustiva, que incluya la lectura estratigráfica, entre otros tipos de análisis, previa a la ejecución de un proyecto de restauración, puede contribuir a definir el proyecto, como puede ser la resolución de algunas patologías o la elección de materiales identificados, ambos gracias al análisis de las construcciones. Como ya hemos comentado, con el análisis de la matrix arqueomuraria del yacimiento, al individualizar las unidades y articularlas en una secuencia cronológica, se logrará inferir en la caracterización de las técnicas constructivas empleadas y en las remodelaciones efectuadas.

Hasta el momento se han realizado tres intervenciones de conservación en La Peña. En la primera intervención y después del estudio previo del estado de conservación, se tomaron las primeras medidas, aplicando morteros en las interfaces murarias de la cara vista de todas las UEMs. Su finalidad fue asegurar la resistencia de los muros y detener la tendencia al desplome. En esta actuación también se aplicaron los primeros tratamientos de consolidación en las argamasas originales, empleando para ello resina acrílica diluida en disolvente orgánico como la acetona.

La segunda intervención de esta naturaleza, tuvo lugar el mes de julio de 2014, formando parte del proyecto: “Reactivación del Antiguo Camino de Soo hacia la Villa de Teguisse como ruta de interés paisajístico. El Jable de Arriba, Teguisse, Lanzarote”. En esta segunda fase se hizo una revisión de las patologías y de las principales causas de degradación de los elementos que componen el yacimiento arqueológico y se intervino en las unidades estratigráficas murarias: 42, 43 y 16.

También se elaboraron muestras de morteros con la finalidad de seleccionar y utilizar la más adecuada en los procesos de consolidación y reconstrucción de las diferentes estructuras. Se hicieron catas de consolidación de las argamasas originales y se extrajeron sus primeras muestras para determinar su composición.

Asimismo tuvieron lugar algunos trabajos orientados a la mejora de intervenciones anteriores, como el revestimiento de los morteros de la campaña de 2012 y la eliminación de costras de cola blanca empleada como consolidante en perfiles arqueológicos. Y como medida de conservación preventiva se decidió colocar aulagas alrededor de La Peña como parapeto de freno del jable, ya que la arena en movimiento actúa como agente abrasivo de las estructuras y es uno de los elementos más dañinos para las unidades murarias, filtrándose en el interior de los muros y asentándose en las cabeceras. Todo ello genera fuerzas de presión que contribuyen al desplome de las estructuras. Del mismo modo, se realizan labores de broza y eliminación de la flora de La Peña.



Figura 32: Vista general del sector norte de La Peña de las Cucharas durante el invierno.

Se han detectado fragmentos de argamasas adheridas a diferentes partes de los muros, argamasas que además varían cromáticamente y resultan macroscópicamente similares a lo que se denomina tegue<sup>37</sup> en la construcción tradicional de isla.

---

37. El barro -que recibe el nombre de tegue- se utiliza en los revestimientos y como argamasas para el asiento de las piedras de los muros. El mortero empleado en los muros resulta una mezcla de barro y cal, mientras que en las cubiertas se utilizaba una torta de barro y paja trillada. (CÁRDENAS Y CHÁVARRI, 2005).

En el caso de las argamasas originales<sup>38</sup>, su naturaleza juega un papel importante en su degradación. El principal problema que encontramos en este caso es el estado de conservación de los muros y de los diques, que hacen peligrar la integridad del conjunto. Los mayores agentes de afección al dique y de los muros son provocados por los factores externos, ya que estamos hablando de materiales pétreos con una alta resistencia y una composición estructural estable.

La Peña responde a un afloramiento basáltico natural compuesto por una serie de diques poliédricos, siendo un lugar idóneo para resguardarse del viento y del jable, por ello es fácil entender que a estos elementos naturales, se le adose una serie de muros de piedras, que mejorarían el lugar, convirtiéndose en refugio de la primera población de la isla y reutilizase posteriormente por otras comunidades, como la morisca. Por ello, tenemos una serie de diques naturales a los que se anexa una serie de muros resultando un conjunto constructivo que nos informa de los modos de vida de diversos colectivos que lo han ocupado y de la historia de la propia peña.

De esta manera tenemos que entender que en los procesos de degradación participan dos grupos de factores, los intrínsecos y los extrínsecos. Los primeros están relacionados con la propia naturaleza y composición del material, ya que tanto los compuestos orgánicos como los inorgánicos tienden de forma natural a descomponerse gradualmente. Y los segundos, son factores externos<sup>39</sup> que pueden afectar al objeto y en muchos casos acelerar los procesos de degradación.

Las piedras que forman los muros están en un buen estado de conservación. No se han encontrado manchas o costras que indiquen una incidencia de sales o de contaminación atmosférica alarmante. Tampoco se han detectado superficies pulverulentas o en descomposición. Pero si bien los elementos constitutivos de los muros están en buen estado, el conjunto murario no, ya que presenta una tendencia al desmoronamiento. Esta propensión pone en riesgo la perdurabilidad de la edificación y la integridad física de visitantes y trabajadores. La tendencia al desmoronamiento se entiende al tratarse de un estado de ruina técnica que se encuentra en relación directa con el devenir del lugar, siendo abandonado por su población y sepultado por el jable. Con posterioridad es igualmente afectado por su descubrimiento, ya que el jable que colmató las estancias y que en muchos casos servía de apoyo a las estructuras, es retirado,

---

38. Material arcilloso altamente permeable, esta propiedad le hace sensible a sufrir constantes dilataciones y contracción, esto, junto con los movimientos de sillares provocados por los derrumbes y la manipulación en los momentos de excavación, así como la erosión producida por el viento y el jable, lo convierte en un elemento con alto riesgo de degradación.

39. Se incluyen el desgaste biológico (flora, fauna y la propia acción antrópica) y los parámetros medio-ambientales (Temperatura, HR, lluvias, viento...).

iniciándose con ello una nueva exposición al exterior, donde los muros se exponen de nuevo al agua<sup>40</sup>, al viento<sup>41</sup>, al jable<sup>42</sup> y a los daños causados por la acción antrópica<sup>43</sup>.

A ello le añadimos el que los diques –que constituyen un elemento principal en la construcción– experimentan una descomposición como consecuencia de la afección de la lluvia que se filtra por sus diaclasas, por el jable que se cuela por los huecos y erosiona la superficie, en la que proliferan microorganismos<sup>44</sup>, y el



Figura 33: Buen estado de conservación de las unidades murarias una vez retirado el relleno de jable (UE-I), de cada una de las estancias, campaña de 2011.

---

40. Ya sea en estado líquido o gaseoso. Durante las escasas lluvias en el jable, el agua se filtra en las estructuras y las estancias, penetrando directamente sobre los muros. Por otro lado, el agua es absorbida por las piedras volcánicas a través de sus poros, lo que provoca microfisuras, grietas, roturas y discontinuidades.

41. El viento como vehículo conductor del jable.

42. Principal agente de erosión o partícula abrasiva de las superficies pétreas, con una alta capacidad para acumularse en el interior de estructuras y cabeceras de muros, creando tensiones y ejerciendo presión que provocan deformaciones, y finalmente el desplome de las unidades murarias.

43. En este lugar se han vivido trágicos episodios de vandalismo, con el resultado final de la destrucción de parte de la estancia norte y sur de La Peña, así como el robo de materiales arqueológicos y la descontextualización de parte de los objetos.

44. Tanto líquenes como musgos comparten un mismo nicho ecológico. La acción combinada de estos organismos acentúa la colonización de plantas superiores debido a la acumulación de humedad y suelo fértil. Además afectan a la superficie de la roca, estos daños son producidos por ataques ácidos que provocan cambios cromáticos a las superficies y en el peor de los casos producen la descomposición de sus caras por el anclaje de sus raizoides, sobre todo en el caso de los líquenes y en particular en el caso de los líquenes crustáceos.

afloramiento de flora que eraiza en las fisuras provocandos en el peor de los casos, la ruptura y deformación del dique y ejerciendo fuerzas de presión a los muros adosados.

Por lo tanto, centramos las intervenciones en mejorar la resistencia mecánica y la integridad del conjunto constructivo, con el objetivo de garantizar la perdurabilidad empleando para ello mecanismos que siguen criterios internacionales.

Se necesita ahondar en los objetivos principales de la campaña de intervención de 2012-13, consistente en despejar la parte central de La Peña para llegar a la sincronía del uso en todas las estancias, concretamente en el suelo de ocupación UE-52, unidad arqueostratigráfica *in situ* y en buen estado de conservación. Se ha programado proseguir la excavación hasta los suelos de ocupación aborigen. La significativa cantidad de material arqueológico localizado –incluyendo el afectado en los graves y reiterados expolios– parece apuntar a la presencia de un registro arqueológico rico y diversificado en algunos sectores del subsuelo.

## 7. CONCLUSIONES

El uso de la arqueología de la arquitectura se convierte en un elemento fundamental cuando se le otorgan a una construcción unas dimensiones y unas técnicas edificables que impliquen un conocimiento específico de su elaboración. Ello hace de la estructura muraria un bien excepcional. Este tipo de variable podría ser aplicable a aquellos elementos arqueológicos, y a los enclaves donde se localizan, que por su excepción se consideran una rareza dentro de la práctica constructiva común de la sociedad que se estudia. Su realidad respondería a funciones determinadas o a soluciones de un momento concreto.

La otra variable referida a los elementos constructivos excepcionales, se le concede a aquellos enclaves que, por circunstancias concretas en el proceso histórico de cada población aborigen de las Islas Canarias, les llevan a desarrollar estrategias de reubicación territorial y modificación en lo que a las distintas morfologías constructivas se refiere, pero no a un cambio relativo a las técnicas arquitectónicas habituales. Podríamos estar hablando del caso específico de la Montaña del Cardón (Fuerteventura), en donde se observa que los accesos hacia la formación geológica se hayan acondicionados con muros de contención aprovechando el escarpe de la cima, además de identificarse estructuras arquitectónicas de protección y vigilancia. Quizás este tipo constructivo corresponda a un momento determinado de la ocupación de la población aborigen en la isla de Fuerteventura –se localizan 4 grabados rupestres barquiformes– como respuesta a la presión externa, o a otro tipo de factores que causan la “fortificación” de este privilegiado enclave, desde el que se tiene un amplio control visual que incluye la costa norte hasta La Pared de Jandía y la costa sur por el valle de El Cardón. No podemos descartar, tampoco, que este hecho se haya producido en la propia isla de Lanzarote, en el yacimiento de Zonzamas, reconocido en la

documentación histórica de los siglos XVII y XVIII, como el castillo de Zonzamas, y donde la posible fortificación pudo tener su apogeo en momentos de la conquista.

Existe una disimetría en las características constructivas entre las islas orientales y las occidentales, inherente a sus modos de vida y organización social, que se manifiesta en las formas diversas de actuación en respuesta a las mismas necesidades. Estas premisas han de seguir comprobándose con un programa de excavaciones de enclaves que contengan indicios superficiales excepcionales y que arrojen luz sobre una realidad arquitectónica aborígen y de patrones espaciales de ocupación en superficie.

Para poder llevar a cabo el estudio de las construcciones de La Peña de las Cucharas debemos partir de la idea de que el complejo estructural en sí es un yacimiento arqueológico y por lo tanto susceptible de ser estudiado con metodología arqueológica. Los cimientos de las unidades murarias de una única hilada se localizan sobre el evento de ocupación UE-52, lo que facilita su lectura, pudiendo realizar inferencias sobre su técnica constructiva, génesis y remodelaciones estructurales, sin tener que desmontarlas. No ocurre lo mismo para efectuar un análisis exhaustivo de los muros anteriores, de factura aborígen, y que en el sector sur actúan de apoyo de esos paramentos, siendo efectivo su estudio desde el exterior o desde su cabecera.

Con el objetivo de inferir en las relaciones espaciales por parte de este equipo de investigación, y de definir las distintas áreas de actividad dentro del espacio doméstico, debemos desarrollar el análisis de las relaciones espaciales entre las entidades del registro arqueológico y murario, permitiendo así reconstruir su contexto. Analizando la configuración de la construcción se podrán identificar ciertas similitudes en las pautas constructivas que indiquen un determinado modo de concebir el espacio doméstico en la cultura aborígen, y cómo la concepción de ese espacio doméstico va cambiando a lo largo de la historia del yacimiento. De esta manera y a grandes rasgos hemos comprobado que los espacios interiores cambian en su funcionalidad y en su dimensión social, teniendo en cuenta que aún están por esclarecer las realidades referentes a la permanencia de algunos rasgos de la cultura aborígen en las comunidades posteriores que ocupan La Peña.

En este caso, la estancia norte, en origen, adquiere poca entidad funcional hasta la formación de la UE-73, superficie que indica un evento ocupacional más estable. La concepción del espacio delimitado por muros reconstruidos, con cierta probabilidad, no se llevará a cabo hasta el siglo XVI. Hasta esa fecha, el espacio ocupado se hallaría delimitado por las propias paredes de la colada volcánica o por algún paramento igual de sólido de factura aborígen que quizás fue reparado o sustituido por los grandes muros que conforman actualmente el complejo estructural de La Peña de las Cucharas. Una vez reconstruidos los grandes muros de las estancias, los espacios interiores cambian su concepción y funcionalidad. El espacio arqueológico se vuelve a concebir como casa honda pero con una dimensión social cambiante, en un momento posterior a la llegada de la empresa conquistadora europea a la isla.

Según estas premisas, quizás la primera ocupación en la zona norte tendría un techo abovedado, cuyos indicios hemos encontrado en la excavación sur de la casa honda, aunque no se conserva la pared en la zona norte para determinar el apoyo de la techumbre de factura aborigen, usando quizás, para ello, los afloramientos de roca natural. Con las tareas de limpieza y restauración de la UEM-42 se plantea la posibilidad de que en algunos paramentos visibles, se reutilizara el material constructivo de muros anteriores, de probable adscripción aborigen<sup>45</sup>.

Los muros que vemos actualmente en la zona norte de La Peña de las Cucharas no se han levantado con técnicas constructivas aborígenes. El concepto de vivienda cambia a lo largo de la ocupación del yacimiento. La estancia circular sur –donde se localiza el asiento UEM-74 de factura posterior a la conquista– constituye la muestra menos alterada del vestigio constructivo con tipología aborigen, al igual que la parte trasera de la UEM-15. Los muros del norte son más estrechos que los del sur, lo que impide un cierre de la techumbre en bóveda, excepto si la sujeción de la misma se hallase en una segunda hilera de piedra exterior o sobre la roca envolvente, como así parecen indicar algunas piezas murarias de grandes dimensiones existentes en el exterior.

Hasta épocas muy recientes, la zona oeste del yacimiento fue utilizada ocasionalmente como redil. El límite de este espacio elevado, con respecto a las estancias interiores, y por la morfología de la colada, se encontraba protegido por un gran muro exterior –UEM-64–, con orientación noroeste, y que actuaba de parapeto. La superficie estaría en conexión con la techumbre o límite superior de los grandes diques basálticos que conforman el complejo constructivo.

La realidad espacial, en la que a lo largo de la ocupación de La Peña, se reconstruye un muro con esta ubicación con respecto al complejo arquitectónico, nos permite pensar que actuaba a modo de cierre perimetral, para evitar la entrada de jable, puesto que los vientos dominantes en esta zona son de componente noroeste<sup>46</sup>. Debido a la fragilidad del modelo constructivo y a la relación estratigráfica de la hilera de cimentación de la UEM-64 con las unidades sedimentarias UE-14/45, este elemento arquitectónico sería de factura reciente y no podría adscribirse a una etapa anterior a la conquista, hasta que no se efectúen intervenciones en el exterior de La Peña.

---

45. En una de las esquinas del muro norte se localiza un hueco horadado de manera intencionada, sobre la piedra y su función podría responder a la utilidad de un gozne.

46. Un dato a tener en cuenta con respecto al régimen de los vientos en la zona, es la información aportada en la obra de Jaime Gil González, en la que los agricultores tenían por costumbre acomodar sus cultivos en el jable a la presencia estacional de los constantes vientos del norte y noroeste. Hacían uso de este régimen para tapar las semillas recientemente cultivadas, y desarrollar diferentes técnicas encaminadas al aprovechamiento de las arenas finas que tales vientos hacen circular. (Gil González, Los Cultivos Tradicionales de la isla de Lanzarote. Los Granos: Diversidad y Ecología. Servicio de Patrimonio Histórico. Cabildo Insular de Lanzarote. 2005: 62).

Al tratarse de una zona delimitada en el conjunto habitacional, en un área más alta que las demás estancias documentadas, se interpreta como superficie de tránsito, o con un uso poco reiterado en el tiempo. Los materiales arqueológicos recuperados en cada una de las unidades son de escasa entidad con respecto a la densidad registrada en las mismas unidades en el sector interno de cada estancia. El porcentaje de piezas óseas de ovicápridos es bastante alto (UE-14/45)<sup>47</sup>, indicando con probabilidad que, en las últimas etapas de ocupación de La Peña, este espacio se compartiera para uso ganadero.

A modo de planteamientos teóricos algunos autores establecen que los patrones espaciales tienen como unidad de análisis dos situaciones, uno interior y otro exterior, separadas por un borde que contiene el umbral conector, cuyo nivel de apertura está asociado al control de la intimidad, y por lo tanto, relacionado con las actividades que se desarrollan en uno u otro espacio, y los individuos que los ocupan (Marcela Kiss, 2013). Cada una de las unidades murarias identificadas actuaría como delimitadores de esos espacios, pero con diferentes grados de “intimidad” y con un desarrollo funcional distinto.



Figura 34: Vista panorámica de la ubicación de La Peña de las Cucharas.

---

47. Igualmente, para la UE-14/45 la densidad de material malacológico es bastante alta con respecto al resto de vestigios. Según los trabajos de León Hernández y Robayna, la fauna marina está altamente representada, especialmente la vinculada a las labores de marisqueo. *La población de la isla estaría sometida a importantes etapas de crisis alimenticias, debido a las sequías, que subsanaban con los recursos marinos.* (Abreu Galindo, J.: cita 35). La referencia dada por P. Madoz (cita 18) sobre Fiquinino (Tinquinino) a mitad del pasado siglo hace alusión al abundante registro de este recurso en el yacimiento, otorgándole al sitio el nombre de La Peña de las Cucharas.

En la superficie de otras peñas de la zona de El Jable, documentadas en el proceso de prospección arqueológica, se han localizado unidades constructivas similares actuando de perímetro del promontorio natural. En relación a estos módulos constructivos es necesario profundizar en el estudio del régimen pastoril de la zona y la existencia o no de construcciones destinadas a la estabulación del ganado en los siglos XVIII-XIX.

Con los análisis estratigráficos y la lectura de las unidades murarias hemos intentado identificar, ordenar, y datar las etapas de los diferentes momentos del complejo estructural de La Peña. Resta mucho trabajo por desarrollar para poder elaborar una síntesis global de todo el enclave de La Peña de las Cucharas y para ello se hace necesario seguir con los estudios hasta ahora realizados, en todos los ámbitos.

Con toda seguridad, la concepción del espacio delimitado por los muros que se conservan actualmente, no se llevó a cabo hasta el siglo XVI. En ese momento los espacios interiores de La Peña cambian de funcionalidad. Con posterioridad y con el cierre de accesos a las estancias, estas adquieren otra dimensión social hasta el momento de derrumbe de la techumbre en el sector sur, evento en el que el sector norte adquiere mayor uso y relevancia ocupacional.

Estas conclusiones se obtienen principalmente del interior de la estancia norte y, a partir de los resultados de la campaña de 2014, de la intervención del sector sur, ambas zonas condicionadas por una acción expoliadora importante. Por ello, el equipo de investigación de La Peña de las Cucharas considera determinante, para avanzar en el conocimiento, la continuación de los proyectos de intervención arqueológica. El siguiente paso sería establecer la prioridad de continuar con los trabajos en la zona central y retirar el derrumbe de la techumbre UD-17 del área sur interna en su totalidad, con el fin de localizar los suelos de adscripción aborígen. Se precisa igualmente intervenir en otros espacios, especialmente donde afloran varias estructuras y un volumen relevante de material arqueológico en superficie. El asentamiento ocupa un área más amplia que la que se ha intervenido que se extiende por las laderas de La Peña y en todo el perímetro de la llanura circundante.

Pensamos que con todo ello se ha resuelto una pequeña muestra de la sesgada realidad material, que debe ser complementada con nueva información e interpretaciones derivadas del ahondamiento en el estudio de las formaciones sociales que se asentaron en este lugar y en las transformaciones históricas a las que dieron lugar, así como en la incidencia que este poblado pudo tener en el contexto general de la isla en cada período de su historia.

Llegados a estas valoraciones provisionales sobre el devenir histórico del yacimiento a partir, sobre todo, del estudio de la arquitectura y su transformación en el tiempo, a través de materiales, técnicas y necesidades, queremos terminar con una serie de reflexiones sobre la proyección social de estos estudios, la necesidad de su divulgación y la orientación de actuaciones encaminadas a la musealización de este enclave, con la finalidad de aportar, también, a la economía insular.

El tiempo ha demostrado que los espacios de historia y sus bienes muebles asociados generan una actividad económica, no como alternativa de nada o de algo, sino como un bien más por sí mismo. Éste debe contar con un equipo de personas especialistas que garanticen un manejo correcto de los recursos patrimoniales arqueológicos en este caso, ya que, de otra manera se corre el riesgo de destruirlos, tal y como comprobamos en la actualidad con otros bienes históricos. Es importante la investigación, pero ésta se vuelve frágil en su propósito si no va aparejada a proyectos de difusión y educación, sea por rentabilizar su inversión y para que la ciudadanía ejerza el derecho que le asiste de conocer, usar y disfrutar del patrimonio arqueológico de la isla. La responsabilidad de proteger y conservar recae en la totalidad de las entidades y de las personas, pero el derecho a saber y a disfrutar pertenece a la ciudadanía, con cuyo aporte económico trabajamos. En esta vertiente del patrimonio se han desarrollado diversas actividades divulgativas a través de la organización de visitas de la población escolar a La Peña de las Cucharas, exposición temporal de materiales exhumados en las diversas campañas de intervención arqueológica, instalación de cartelera informativa y la creación de una página web sobre El Jable de Arriba<sup>48</sup>, donde se puede visitar virtualmente La Peña de las Cucharas.

Con este trabajo festejamos que no se hayan sucedido más episodios de agresión al yacimiento y devolvemos en clave de conocimiento la inversión económica que la ciudadanía ha aportado para cumplimentar esta tarea. Ello lo hacemos en el intento de que La Peña de las Cuchadas, embutida en un paisaje anónimo si no conocemos su historia, árido si ignoramos su fertilidad y sin historia si obviamos su pasado, sea un poquito más nuestra y nos responsabilicemos de su conservación. Este cometido se ejerce igualmente exigiendo y sustrayendo competencias que como ciudadanía responsable nos pertenece. La Peña de las Cucharas y Fiquinino están ahí para ser conocidos y vistos y no para ser descubiertos. Su existencia la advirtió y la vivió la población aborigen, la misma que la frecuentó al menos durante 15 siglos de su historia.

---

48. <http://eljabledearriba.patrimoniohistoricodelanzarote.com>. Desarrollador técnico Pedro P. Mena Beltrán.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, I., Hernández, L., Alcántara-Carrió, J., Cabrera, L. y Yanes, A. (2011). Los grandes campos de dunas actuales de Canarias, en Sanjaume Saumell, E y Gracia Prieto, F (eds.). Las dunas en España, Sociedad Española de Geomorfología, pp. 747.
- Bailey, G. (2007): Time perspectives, palimpsests and the archaeology of time *Journal of Anthropological Archaeology* 26, 198–223.
- Beaune, S., 2000: Pour une Archéologie du geste. CNRS Editions.
- Bonora, F. (1979): Nota su un´archeologia dell´edilizia, *Archeologia Medievale*, VI: 171-182.
- Bielden, Bernard M y Jokilehto Jukka (1993): Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial. Roma. ICCROM.
- Brandi, Cesare (1999): Teoría de la Restauración. Madrid. Alianza Editorial.
- Brogiolo, G.P. (Coord. 1988a): Archeologia dell´edilizia storica, Museo Civico Como.
- (1988b): Campionatura e obiettivi nell´analisi stratigrafica degli elevati, en Francovich, R. y Parenti, R. (eds.) *Archeologia e restauro dei monumenti*, Florence: 335-346.
- Buxó, R. 1997 *Arqueología de las Plantas: La Explotación Económica de las Semillas y los Frutos en el Marco Mediterráneo de la Península Ibérica*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Cabrera, J.C., Perera, M<sup>a</sup> A., Tejera, A. 1999. Majos. La primitiva población de Lanzarote. Fundación Cesar Manrique. Lanzarote.
- Cabrera, L.L. 2010. Sedimentología, estratigrafía, dinámica sedimentaria y evolución de El Jable (Lanzarote). Propuesta de gestión. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria, 252 pp.
- Carbonell, E. and Rosell, J. (2000-2001): Neanderthales y Resocialización. Complejidad en las ocupaciones Humanas del Abric Romaní (Capellades, Barcelona). *Zephyrus* LIII-LIV: 143-152.
- Carta internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964), (1965). ICOMOS.
- Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural. (Carta de Burra) (1979) Australia. ICOMOS.
- Criado Hernández, C., Yanes Luque, A., Hernández Calvento, L., Alonso Bilbao, I., Origen y formación de los depósitos eólicos en Canarias (eds.). Las dunas en España, Sociedad Española de Geomorfología, pp. 447-465.
- Courty, M.A.; Goldberg, P. y Macphail, R.I. (1989). *Soils and micromorphology in archaeology*. Cambridge, 344 pp.
- De León Hernández, J. (1980-81): Nuevas aportaciones a la arqueología de Lanzarote. La Cueva del Majo (Tiagua) y la Casa Honda (Muñique): El Museo Canario. XLI. Pp. 129- 136. Las Palmas de Gran Canaria.

- De León Hernández, J. y Robayna Fernández, M. A. (1989): El Jable, poblamiento y aprovechamiento en el mundo de los antiguos mahos de Lanzarote y Fuerteventura. *III Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Tomo II. Págs. 11-107. Puerto del Rosario.
- De León, J., Robayna, M.A. y Perera, M.A. 1990. Aspectos arqueológicos y etnográficos de la comarca del Jable. *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, 284-319.
- De León, J., Robayna, M.A. 1991. El Jable, poblamiento y aprovechamiento en el mundo de los antiguos Mahos de Lanzarote y Fuerteventura. *III Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, 13-85.
- De León, J., 2008. Una aproximación al territorio de los majos de Lanzarote: limitaciones y propuestas de investigación. *VI Congreso de patrimonio. Cabildo Insular de Lanzarote*.
- De León Hernández, J. y Perera Betancort, M. A. (1993): Avance de la Carta Arqueológica de la isla de Lanzarote. *V Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Tomo I. Servicio de Publicaciones de los Excmos. Cabildos Insulares de Fuerteventura y Lanzarote. Pág. 431. Puerto del Rosario.
- De León Hernández, J. y Quintana Andres, P. (2003): La pervivencia de la vivienda aborígen en Lanzarote. *Investigaciones Arqueológicas de Canarias*. N°. 7. Ed. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deporte. Gobierno de Canarias. Pág. 405. Madrid.
- Doglini, F. (1998): La ricerca delle struttura edilizia tra Archeologica stratigrafica e restauro architettonico, en Francovich, R. y Parenti, R. (eds.), *Archeologia e restauro dei monumento*, Florence: 223-247.
- Dug Godoy, Inés (1990): Arqueología del complejo arqueológico de Zonzamas. Isla de Lanzarote. *Investigaciones Arqueológicas*, 2: 47-67.
- Escribano Ruiz, Sergio (2011): La cerámica en los procesos de formación, percepción e interpretación del registro arqueológico. Sobre el tránsito del contexto arqueológico al sistémico. *Krei (Círculo de Estratigrafía Analítica, Gasteiz)*, 11, 2010-2011: 109-118.
- Ferraso Vaz, J. (1959): *Livro das Moedas*, Braga.
- Fúster, J.M., Aguiar, M. Bravo, T., Castañón, A., Coello, J., Herrera, F., Pignatelli, R. y Sánchez-Soria, P. 1958. Mapa geológico, 1:50000. Hoja 1083, Tegui. Instituto Geológico y Minero de España.
- García Ávila, J. C. (2012): Aplicación de los SIG al proceso de excavación arqueológico: el ejemplo de las lapillas 2 (El Pinar, El Hierro). Trabajo de investigación inédito (DEA). Departamento de Prehistoria, Antropología e Hª Antigua. Universidad de la Laguna.
- Gil González, J. 2005. Los Cultivos Tradicionales de la isla de Lanzarote. Los granos: Diversidad y Ecología. Cabildo de Lanzarote, Área de Presidencia, Servicio de Patrimonio Histórico.

- Gómez de la Rúa, D., de León Hernández, J., Navarro Mederos, J. F., Marrero Salas, E., Abreu Hernández, I. y Cuenca Sanabria, J. (2012): La micromorfología de suelos en contexto arqueológico. Una aplicación en el Archipiélago Canario: Fiquinino - Peña de Las Cucharas (Teguise, Lanzarote). *XX Coloquio de Historia Canario – Americano: 1298-1315* pp.
- Gómez de la Rúa, D.; Mallol Duque, C.; Galván Santos, B.; Hernández Gómez, C. M. (2010). Una visión geoarqueológica general del yacimiento musteriense de El Salt (Alcoy, Alicante) a partir de la micromorfología de suelos. *Recerques del Museu d'Alcoi, núm. 19*, pp. 19-32.
- González Moreno-Navarro, A: La restauración objetiva. (Método SCCM de restauración monumental). Barcelona: Diputación de Barcelona. 1999.
- Goldberg, P. y Macphail, R.I. (2003). Strategies and techniques in collecting micromorphology samples. *Geoarchaeology*, 18 (5): 571-578.
- Goldberg, P., C.E.; Miller Schiegl, S.; Ligouis, B.; Berna, F.; Nicholas, J.; Conard, N.J. y Wadley, L. (2009). Bedding, hearths, and site maintenance in the Middle Stone Age of Sibudu Cave, KwaZulu-Natal, South Africa. *Archaeological and Anthropological Sciences*, 1(2): 95-122.
- Hernández-Pacheco, E. 1909. Estudio geológico de Lanzarote y de las Islas Canarias, *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 6, 107-342.
- Latorre González-Moro, 2010: La conservación del tiempo en la restauración: el proyecto estratigráfico. En: *Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos. Últimas tendencias metodológicas*.
- López Bargados, A. y Martínez Milán, J. (2010): Culturas del Litoral. Dinámicas fronterizas entre Canarias y la Costa Sahariano-mauritana. Alborán Bellatera. Barcelona.
- Mannoni, T. (1984): Metodi di datazione dell'edilizia storica, *Archeologia Medievale*, XI: 363-403.
- Mañana Borrazás, P., Blanco Rotea, R., Ayán Vila, X. M., (2002): Arquitectura 1: bases teórico-metodológicas para una arqueología de la Arquitectura. *Trabajos de arqueología y patrimonio*. Santiago de Compostela.
- Marcela Kiss, D., 2013: Una visión del espacio desde la arquitectura. Tres formas de comprender las dimensiones del espacio doméstico. En: *De la estructura doméstica al espacio social*. Lecturas arqueológicas del uso social del espacio. Sonia Gutiérrez e Ignasi Grau (Eds.). Publicaciones Universidad de Alicante.
- Marrero Salas, E. 2010. Análisis espacial en el estudio de las secuencias de facies arqueosedimentarias en yacimientos del Paleolítico Medio. Trabajo de investigación inédito (DEA). Departamento de Prehistoria, Antropología e Hª Antigua. Universidad de la Laguna.
- Marrero Salas, E., Hernández Gómez, C.M.; Galván Santos, B. 2011. El análisis espacial en el estudio de las secuencias de facies arqueosedimentarias. Criterios para identificar eventos de ocupación en yacimientos del Paleolítico

Medio: El Salt y el Abric del Pastor (Alcoy, Alicante, España). *Recerques del Museo de Alcoi*, 20, 7-31.

- Marrero Salas, E., Navarro Mederos, J. F., García Ávila, J. C., Abreu Hernández, I., Pou Hernández, S., Álvarez Rodríguez, N. (2014): La alternancia ocupacional en la Cueva de Belmaco, La Palma. Una revisión arqueosedimentaria. *XXI Coloquio de Historia Canario - Americano*. (En prensa).

- Martín Socas, D., Tejera Gaspar, A., Cámalich Massieu, M<sup>a</sup> D., González Quintero, P., Goñi Quintero, A., Chávez Álvarez, E. 2001. Los trabajos de intervención arqueológica y patrimonial en el poblado de Zonzamas. *IX Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, tomo 1: 445-466.

- Masibarbera, X: Conservación y restauración de materiales pétreos. Diagnóstico y tratamiento. Valencia. Ed. Universidad Politécnica de Valencia. 2011.

- Morales Mateo, J. B., (2010): El uso de las plantas en la prehistoria de Gran Canaria: alimentación, agricultura y ecología. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria. I Premio de Investigación Cueva Pintada 2008.

- Muñoz Viñas, Salvador (2010): Teoría Contemporánea de la Restauración. Madrid. Editorial Síntesis.

- Navarro Mederos, J. F., (2002): Arqueología, identidad y patrimonio. Un diálogo en construcción permanente. *Revista Tabona*, 11, pp. 7-29.

- Onrubia Pintado, J., Rodríguez Santana, C. G., Sáenz Sagasti, J. I., González Marrero, M<sup>a</sup> del Cristo, Olmo Canales S., (1998): Los materiales históricos de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria). Una primera aproximación al contexto de las series coloniales bajomedievales y modernas (S.XV-XVI). *Coloquio de Historia Canario-Americana*, XII Tomo I (1996), 1998, pp. 643-674.

- Parenti, R. (1985): La lettura stratigrafica delle murature in contesti archeologici e di restauro architettonico, *Restauro e Città*, 2: 55-68.

- (1988a): La tecniche di documentazione per una lettura stratigrafica dell'elevato, en Francovich, R. y Parenti, R. (eds.) *Archeologia e restauro dei monumenti*, Florence: 249-279.

- (1988b): "Sulla possibilità di datazione e classificazione delle murature", en Francovich, R. y Parenti, R. (eds.) *Archeologia e restauro dei monumenti*, Florence: 280-304.

- Perera Betancort, F. M. 2004. Aportación al problema de El Jable a principios del siglo XIX. En: Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura (eds.). *X Jornadas de Historia sobre Lanzarote y Fuerteventura*, 205-212.

- Romero, C., (2003): El relieve de Lanzarote. Cabildo de Lanzarote (ed) Rubicón. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote.

- Sañudo, P. (2007): Análisis espacial del nivel IV de la Cova del Bolomor (La Vallidigna, Valencia). *Saguntum*, n<sup>o</sup> 39, pp.9-25.

- Stoops, G. (2003). Guidelines for analysis and description of soil and regolith thin sections. Madison, Wisconsin, USA, Soil Science Society of America, 154 pp. Tejera Gaspar, A. (1992): Majos y Europeos. El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV (un precedente americano). *Serie Informes N°33*. Universidad de la Laguna.
- Utero Agudo, M<sup>a</sup>. A., 2010: Archeology. Archeologia. Arqueología. Hacia el análisis de la Arquitectura. En: *Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos. Últimas tendencias metodológicas*.
- Vallverdú, J.; Allué, E.; Bischoff, J.L.; Cáceres, I.; Carbonell, E.; Cebrià, A.; García-Antón, D.; Huguet, R.; Ibáñez, N.; Pastó, I.; Rosell, J.; Saladié, P. y Vaquero, M. (2005): Short human occupations in the Middle Palaeolithic level I of the Abric Romaní rock-shelter. *Journal of Human Evolution*, 48, pp. 157-174.
- Vaquero, M. and Pastó, I. (2001). The definition of spatial units in middle Palaeolithic sites: The heart-related assemblages. *Journal of Archaeological Science* 28: 1209-1220.
- Vaquero, M., Chacón, G., and Rando, J. M. (2007). The interpretative potential of Lithic refits in a middle Paleolithic site: the Abric Romani (Capellades, Spain). In Schurmans, U. and De Bie, M. (Ed.). *Fitting rocks. Lithic refitting examined: 75-89 pp.*
- Vaquero, M. (2008): The history of stones: behavioural inferences and temporal resolution of an archaeological assemblage from the Middle Palaeolithic. *Journal of Archaeological Science* 35(12): 3178-3185.
- Weiner, S. (2010). *Microarchaeology: Beyond the visible archaeological record*. Cambridge University Press, 396 pp.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y DE GRUPOS DE LAS ESCRITURAS  
LÍBICO-BEREBERES DE CANARIAS Y EL NORTE DE ÁFRICA:  
CLAVES PARA EL POBLAMIENTO

JUAN ANTONIO BELMONTE AVILÉS  
M<sup>a</sup> ANTONIA PERERA BETANCORT  
A. CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA



## 1. INTRODUCCIÓN: LA ESCRITURA LÍBICO-BEREBER. EL CASO CANARIO

La escritura alfabética denominada Líbico-berber es el sistema autóctono de escritura de las gentes del noroeste de África desde la antigüedad tardía hasta hoy. Su evolución se ha visto condicionada por el prolongado tiempo en el que este procedimiento escriturario ha estado en uso, expandiéndose a regiones geográficamente muy distantes. Tradicionalmente se han distinguido diversas modalidades que aglutinan diferentes grupos y que, por ahora, consideramos útil mantener, pero que aquí matizaremos como una conclusión lógica del estudio que abordamos:

a) **La escritura Líbica**, usada en las antiguas Numidia y Mauretania desde el siglo III o II a.C. hasta el final del periodo romano. Las inscripciones fechadas con mayor antigüedad se encuentran en una pieza de cerámica localizada en una tumba de la ciudad argelina de Tiddis (250±100 a. n. e.) y en las inscripciones monumentales bilingües (Líbico y Púnico) de la tunecina Dougga (S. II a. n. e.). Sin embargo, la gran mayoría son estelas funerarias procedentes de la época romana, incluyendo varios textos redactados en diferentes escrituras, como el líbico y el latín, encontradas en un área comprendida entre el Tell tunecino y el Océano Atlántico (ver Figura 1). Ch. Chabot las recopila en 1941 en su *Recueil des Inscriptions Lybiques* (RIL) y el corpus ha sido completado en varias ocasiones, entre ellas por L. Galand en la década de los sesenta del pasado siglo.

b) **Las escrituras Saharianas “antiguas”**, a lo largo y ancho del gran desierto, desde el Atlántico al Fezzan y más allá, y desde las montañas del Atlas al Río Níger. En general, son de difícil datación y de complicada adscripción a un determinado grupo humano. Aunque ciertas inscripciones realizadas en estos “alfabetos” se han datado en los siglos VII o VI a.C., como por ejemplo, el “hombre” de Azib n’Ikkis o el friso de los elefantes de Oukaimeden (ver, por ejemplo, Pichler, 2009 o Farrujia et al, 2009; ver Figura 2), no existe evidencia alguna que apoye una datación tan temprana para ninguna de estas inscripciones.

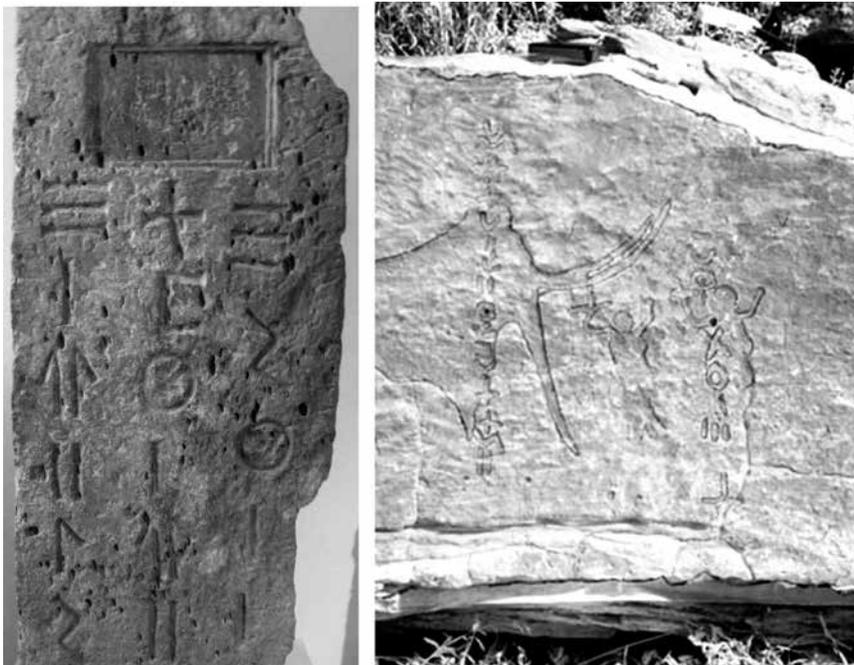


Figura 1. Estela inscrita en escritura líbica (grupo Masilio según nuestra clasificación) procedente del Museo de Shemtu, en el norte de Túnez. Muestra dos elementos cruciales para la discusión, la barra vertical para el fonema N y el signo típico para el fonema K (ver Tabla 1). Imagen de Juan Antonio Belmonte.

Figura 2. Detalle del “friso de los elefantes”, inscrito en una pared que corona un refugio pastoril en el Valle de Oukaimeden (Alto Atlas, Marruecos). Nuestros calcos in situ demuestran que la inscripción líbico-beréber es sin duda posterior a los grabados naturalistas que podrían ser contemporáneos o posteriores al uso más antiguo del refugio fechado en torno al siglo VII a.n.e. Imagen, cortesía de Margarita Sanz de Lara.

c) **Los caracteres “Tifinag”** del Sahara central de los dos últimos siglos; aún en uso entre los tuareg. Se hace descender directamente de las inscripciones saharianas más antiguas.

A las anteriores debemos añadir las inscripciones rupestres de la Cabília argelina, difíciles de incluir en ninguno de los grupos anteriores, y las inscripciones líbicas de las Islas Canarias que, gracias a los alfabetos propuestos por nuestro equipo en trabajos anteriores, pensamos que hoy sabemos transcribir (ver Tabla 1) aunque, por ahora, aún no podamos entenderlas (Belmonte et al. 1998). Queremos destacar igualmente que quizás algunos de los signos de estos alfabetos alcanzarían un carácter ideográfico o simbólico (Jiménez, 1996 y 2010; Belmonte y Perera Betancort, 2001; ver Figura 3), como ocurre en la actualidad con la

escritura tiffinag (Drouin, 2010), lo que pudiera complicar en el futuro su correcta interpretación, haciéndola a su vez mucho más interesante.

Durante las últimas décadas se ha llevado a cabo una recopilación sistemática de inscripciones íbico-beréberes en las Islas Canarias y procedido a un estudio comparativo que ha conducido a resultados muy interesantes y ha puesto de manifiesto hechos curiosos (Springer, 2001). Así, por ejemplo, algunos signos que aparecen en unas inscripciones, no se registran en otras, algunos de ellos son exclusivos de ciertas islas, de una determinada estación o de una técnica de escritura (piqueteado continuo o incisión). En principio, parece pues razonable establecer diferencias entre islas o grupos isleños, basándose en la presencia o la ausencia de algunos signos (o formas), sin embargo, mientras que ciertos grupos, como el herreño, cuentan con más de cien recurrencias (cantidad de veces que se ha representado un signo), en otros estas son más escasas. A ello hay que añadir igualmente el número muy desigual de yacimientos rupestres, por ejemplo, La Palma y Tenerife solo tienen una estación cada una con un bajo número de signos y, en consecuencia, sus datos, diferenciados por isla, no serán susceptibles de analizar por ningún método estadístico (Springer, 1996; Pichler, 1996).

Afortunadamente, desde los últimos trabajos que hemos desarrollado, la isla de La Gomera se ha sumado al corpus de inscripciones alfabéticas y, aunque estas no son numerosas, nos van a permitir incluir a esta isla en nuestro análisis con las debidas precauciones, pues es posible que no contemos todavía con el corpus completo de signos (Navarro Mederos et al. 2006).

Por el contrario, de las islas de El Hierro y Gran Canaria poseemos suficientes datos como para poder afirmar que cualquier signo, que se usase en ellas, estará presente en nuestro análisis. Una aparente discrepancia, fácil de resolver, es la del signo para el fonema K (ver Tabla 1) encontrado habitualmente en inscripciones incisas de Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria (yacimiento de Hoya de Toledo), que no aparece en esta forma en las inscripciones elaboradas con la técnica del piqueteado. La solución es, en nuestra opinión, un signo alternativo, bien documentado en inscripciones de El Hierro (ver Figura 3), Gran Canaria y ahora también en La Gomera, que sería una variante “técnica” del anterior. Nos encontraríamos, pues, ante una variante del corpus canario común en las islas occidentales, aunque por ahora mantendremos separados estos grupos en nuestro análisis.

Sin embargo, por motivos evidentes (homogeneidad de enclaves, contexto arqueológico, técnica incisa y formas de los signos), la presunción de identidad entre los “alfabetos” de Fuerteventura y Lanzarote, alfabeto al que denominaremos *Majo* de manera unitaria en nuestro análisis por el nombre de la población aborigen de estas dos islas, sigue siendo una hipótesis plenamente válida en la actualidad como lo era hace algunos años cuando la propusimos por primera vez (Springer y Perera Betancort, 1998; Belmonte et al. 2001). Además, esta se apoya también en el uso simultáneo, en los mismos paneles y para estas dos islas, de

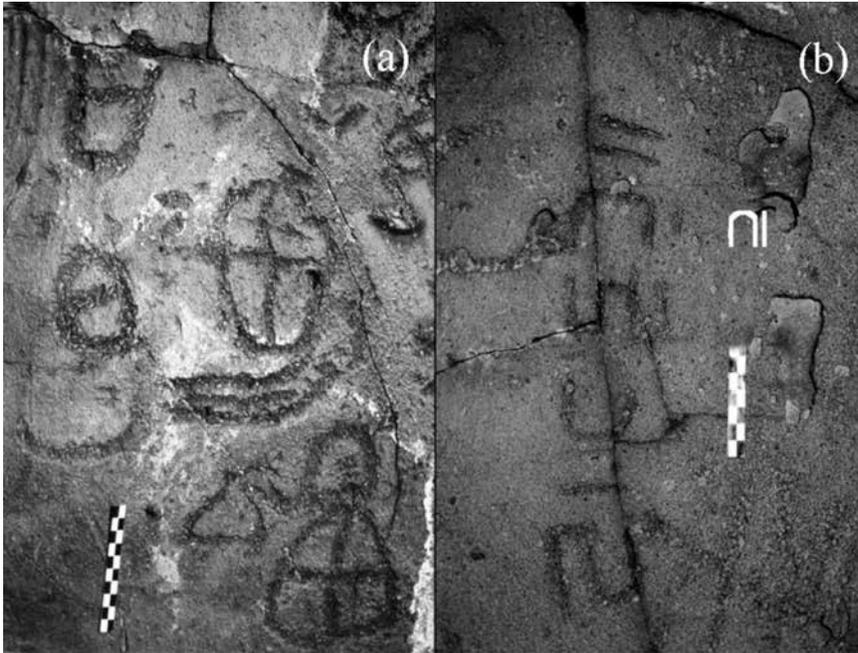


Figura 3. Inscripciones líbico-bereberes del entorno del Julan en la isla de El Hierro. El panel (a) muestra la imbricación entre la escritura y otros signos presentes en el lugar, lo que sugiere que algunos signos alfabéticos pudieron adquirir un marcado carácter simbólico. El panel (b) ilustra el signo usado para representar el fonema K en las inscripciones piqueteadas de El Hierro y La Gomera. Imagen de Juan Antonio Belmonte.

unas inscripciones en un alfabeto de probable inspiración latina (la escritura llamada, según los autores, líbico-canaria o latino-canaria; ver Figura 4) estudiadas en las dos últimas décadas (León Hernández y Perera Betancort, 1995; Tejera y Perera Betancort, 1996; Pichler, 2003 y 2010).

En cualquier caso, queremos destacar que tras las últimas localizaciones de signos alfabéticos en inscripciones complejas escritas con la técnica del rayado en la isla de El Hierro (Ruiz González et al. 2001 y 2010) y en nuevos paneles de Gran Canaria, ya no podemos mantener nuestra hipótesis inicial de dos alfabetos diferentes para el archipiélago canario, uno mayoritariamente expresado por inscripciones piqueteadas y otro por inscripciones incisas. Por este motivo, en este artículo proponemos la existencia de un único alfabeto canario (ver Tabla 1) que tendría peculiaridades en algunas islas, como la de El Hierro, pero que mantendría un corpus común unitario de unos 22 o 23 signos en todo el archipiélago.

Desde los principios de la investigación en este campo, hace ya más de un siglo con los trabajos de G. Faidherbe y A. Padrón (véase Álvarez Delgado, 1964), uno de los mayores problemas ha sido la adscripción de las inscripciones

TABLA 1. Nueva propuesta de un único alfabeto líbico-beréber para las Islas Canarias. Esta es una simplificación de la propuesta realizada hace una década (Belmonte at al. 2001) en el que se reflejan los hallazgos más recientes.

Latino	Como en ...	Canario	Masilio
A,U,I	¡Oh! (parada glotal)	•	•
B	bote	⊙	⊙
Z	prize (inglés)	l	–
D	dar	⊃ ⊂	⊃ ⊂
F	fuego	∞ 𐤃	∞ 𐤃
G	gato	↑ ^ ∩	↑ ^
Vocal Final o <sup>c</sup>	¡Ag! (laringal)	lll ≡ ... <sup>3</sup>	lll ≡
K	karate	l^ ∩ l	↑ l
L	lago	=	=
J	John (inglés)	H 𐤃	H 𐤃
M	malo	∩	∩
N	no	–	l
R	rosa	⊙	⊙ □
S	siempre	∞ ∑ ⊖	∞ ∑ ⊖
Š	ship (inglés)	W 𐤃	w
S fuerte	suyo	⊥ l	⊥ l
T	tiempo	+ ×	+ ×
W	güisqui	ll	ll
Y	yo	~	~
Z	zócalo	𐤃 𐤃 ↓	𐤃 𐤃
H	jamón	llll	llll
TR <sup>1</sup>	tronco	⊕	
WT <sup>1</sup>	auto	HH	
WR <sup>1</sup>	urbano	⊕ <sup>2</sup>	
SR <sup>1</sup>	Sri Lanka	⊥ dentro de ⊙ <sup>2</sup>	
YE <sup>1</sup>	hierba	~	
<b>Total</b>		<b>26</b>	<b>22</b>

(1) Dudosos; (2) Sólo en el Hierro; (3) Sólo en Lanzarote (una ocasión)

líbico-beréberes canarias a una de las modalidades de la escritura líbico-beréber. Por un lado, en las islas, el número de inscripciones y el número de recurrencias nunca fue lo suficientemente elevado como para obtener resultados concluyentes hasta que el corpus fue aumentado suficientemente, básicamente durante estas últimas décadas, y especialmente por los trabajos de Renata Springer (1994). Por

otro, la situación no ha sido mucho mejor en el continente, ni en la zona costera ni en el Sahara, donde contamos con marcadas diferencias en el número de los signos recopilados, además de la existente entre unas inscripciones y otras, lo que sugiere que ciertamente se han usado varios “alfabetos” en la región durante los dos últimos milenios.



Figura 4. Inscripción que muestra el uso simultáneo en el mismo panel de la escritura líbico-beréber y la escritura líbico-canaria, de inspiración latina en la isla de Lanzarote (Montaña Tenésara). Es posible, aunque no es seguro, que ambas grafías recojan el mismo término, relacionado con Venus, aunque no la misma transliteración (Belmonte y Perera Betancort 2001). Imagen de Juan Antonio Belmonte.

Para complicar más la situación global, son pocos los trabajos de campo que se han llevado a cabo de forma coherente y sistemática en la zona (especialmente en el desierto del Sahara y regiones anejas), y no contamos con corpus minuciosos de signos de ninguna región salvo los de las inscripciones líbicas de las estelas monumentales de la costa norte, recopilados por Chabot (1941) y Galand (1966), a los que ya nos hemos referido, y los textos tfinag de los tuareg actuales del Sahara Central y el Valle del Níger, estudiados sobre todo por Drouin y Aghali Zakara (1997). Sin embargo, la mayoría de las zonas donde se localizarían las denominadas inscripciones en “Sahariano Antiguo” han adolecido de una carencia casi completa de búsqueda y clasificación de material epigráfico útil, sistemático y de buena calidad, salvo excepciones (algunas de ellas llevadas a cabo por nuestro equipo en la última década), que nos han permitido establecer un cierto número de grupos bien determinados del citado “Sahariano Antiguo” que serán fundamentales para nuestro análisis.

## 2. LOS GRUPOS DE SIGNOS ALFABÉTICOS

Ha habido muchas discusiones sobre el número de alfabetos en uso sincrónico en una determinada región, sobre las fronteras entre unos y otros e incluso acerca del número de signos comunes. Con el fin de evitar, en la medida de lo posible, este tipo de discusiones, habitualmente circulares, vamos a dividir los datos recopilados (más de 7.000 recurrencias de signos entre el norte de África y las islas) en áreas geográficas, separadas en muchos casos por decenas o cientos de kilómetros e incluso por el mar. El material epigráfico se ha seleccionado directamente de una o varias estaciones que comparten características similares y un mismo espacio geográfico (una isla, una región, una provincia romana, un antiguo reino, etc.). La mayoría de estos grupos han sido ya definidos en anteriores trabajos y ahora los retomamos pues siguen siendo conjuntos coherentes y no han perdido vigencia (Belmonte et al. 2001). A ellos se suman seis (6) grupos nuevos (3, 9, 10, 13, 20 y 21) que recientemente hemos podido identificar debido al aporte de nuevos datos. La división (ver Figura 5) es la siguiente (entre paréntesis se indica el número total de signos o recurrencias usadas en cada caso):



Figura 5. Mapa del norte de África mostrando la localización geográfica de los grupos de escritura líbico-beréber analizados en este trabajo. La numeración es la que se presenta en el texto. El emplazamiento de Leptyns Magna se localiza en la costa de Tripolitania.

**0. Canario (CA, más de 1.000 recurrencias).** Aquí se incluyen todas las inscripciones líbico-beréberes de las Islas Canarias, independientemente de su localización y técnica de ejecución. Este conjunto no se usará en el análisis grupal al no ser independiente de los cuatro siguientes.

**1. El Hierro (HI, más de 500).** Incluye las inscripciones rupestres de diversas estaciones de la isla como La Caleta, Tejeleita, El Julan o Los Signos, etc., y la del famoso *chajasco* (tablón funerario) de Guarazoca estudiado por D. Cuscoy y L. Galand, y fechado en el S. IX d.C.

**2. Gran Canaria** (GC, 232). Incluye las inscripciones rupestres de la isla, tanto las realizadas con técnica incisa como con piqueteado. La inscripción “horizontal” del Roque Bentaiga se considera con cautela ya que se tienen motivos para pensar que puede ser de factura reciente.

**3. La Gomera** (GO, 82). Los datos proceden de la publicación por Navarro Mederos y colaboradores de la estación de grabados alfabéticos de Las Toscas del Guirre. Se contabilizan varias líneas de escritura y un número bastante elevado de signos. Sin embargo, se constatan ciertas ausencias muy sugerentes con respecto a otras islas que nos indican que quizás no tengamos aún el corpus completo de esta isla.

**4. Majo** (MJ, más de 190). Es posible que se confirme la hipótesis de que las islas de Lanzarote y Fuerteventura comparten una misma cultura, incluyendo sus dos sistemas de escritura, el líbico-beréber, al que llamaremos de ahora en adelante Majo, y el de inspiración latina (líbico-canario).

**5. La Palma** (LP, 9) y **Tenerife** (TF, 9). En estas islas solo se han encontrado las inscripciones de Tajodeque y de Cambados, respectivamente. Ambas se componen de escaso número de formas para proporcionar información útil individualizada. Por tanto, no se han incluido como grupos aislados en el análisis de los datos.

**6. Líbico Horizontal** (LH, 760). Lo forman todos los datos procedentes de las inscripciones monumentales recopiladas en el RIL de J.B. Chabot y otras documentadas por los autores, escritas en líneas horizontales, erigidas en Dougga y sus alrededores tanto en textos bilingües como monolingües. En su mayoría, pertenecen al cenit del reino de Numidia entre el reinado de Massinisa (203-148 a.n.e.) y la anexión romana de la Numidia Oriental (c. 46 a.n.e.).

**7. Masilio oriental o tunecino** (MZ, 633). Lo integran textos escritos en líneas verticales encontrados en estelas funerarias de un área de Numidia centrada en la capital oriental de Zama Regia. Se piensa que son más recientes (siglo I a.n.e. al II d.n.e.) que las inscripciones monumentales, aunque no existe certeza de ello.

**8. Masilio occidental o argelino** (MC, 674). Casi idéntico al anterior (con una única diferencia). El soporte y la época son similares pero los datos se han tomado de una región geográfica centrada en la antigua capital Númida occidental, Cirta. Aparece en varias estelas con textos bilingües en líbico y latín.

**9. Alfabeto de Ghirza** (GH, 415). El yacimiento de Ghirza es uno de los más fascinantes del área predesértica de la Tripolitania. En él se ha documentado (Brogan y Smith, 1989), junto a inscripciones monumentales latinas, numerosas inscripciones, aparentemente informales, escritas en un alfabeto líbico, que dado el elevado número de recurrencias debe estar posiblemente completo. Este grupo es especialmente sugerente pues hemos detectado inscripciones donde podría estar presente un prototipo del signo para el fonema K de formas redondeadas típico de las islas occidentales de Canarias (ver figura 3).

**10. Oasis del Desierto occidental de Egipto** (OE, 130). El primer autor que figura en este trabajo ha podido documentar la presencia de claras inscripciones líbicas, con signos alabeados o aislados, en el oasis de Baharija en su trabajo de campo en 2005 (ver figura 6). Simultáneamente, Pichler y Negro (2005) han publicado un corpus muy similar de inscripciones para otro oasis, el de Selima. Este grupo constituye el más oriental de todos los corpus de inscripciones líbicas constatados hasta la fecha y son por ello de un gran interés. Si consideramos solo el Oasis de Selima, hay un total de 94 recurrencias y dos signos ausentes (ver tabla 2).

**11. Sahariano del Bab el Macnusa** (BM, 324). Constituido por inscripciones rupestres de las estaciones de Bab el Macnusa, una de las vías de acceso más importantes al Wadi el Agial, región nuclear del antiguo Reino de los Garamantes, situada a unos 30 Km de Garama, su antigua capital. Las inscripciones alfabéticas están asociadas a grabados rupestres de caballeros a lomos de caballos y, en algunos casos, de dromedarios, además de podomorfos, por lo que quizás podrían datar de los primeros siglos de la era, si bien también pueden ser muy posteriores.

**12. Sahariano del Akakus** (AK, 206). En la estación rupestre de In Eidi en el Macizo del Akakus (Libia), existen numerosas inscripciones alfabéticas en un contexto de pinturas que cubre desde el periodo neolítico de los bóvidos hasta intervenciones modernas, dominando las del periodo del caballo. Sin embargo, la mayoría de las inscripciones, escritas con caracteres tifnag pueden ser leídas por la actual población tuareg, por lo que han de ser relativamente recientes.

**13. Sahariano del Tassili en Ajjer** (TA, 83). Malika Hachid (2000) ha propuesto que las inscripciones del Tassili son las más antiguas de las conocidas. El corpus recopilado de sus trabajos no es grande pero permite la creación de un grupo autónomo que nos permita verificar su hipótesis.

**14. Gétulo tunecino** (GT, 127). Pertenece a un área del sur de Túnez, entre el Chott el Djerid y el mar, que fue políticamente inestable hasta la Dinastía de los Severos (c. 200 a.n.e.). Los datos son de J.B. Chabot (1941). Solo se registran 19 signos diferentes (que incluso parecen pertenecer a dos tradiciones distintas) por lo que, probablemente, no se dispone de un alfabeto completo. Este hecho tendrá consecuencias, como veremos, al llevar a cabo el análisis de grupos.

**15. Masesilio** (MS, 630). Se trata de las inscripciones de un área que ha sido regularmente atribuida al denominado alfabeto líbico occidental (también llamado a *chevron* por Galand), que se extiende desde Argel hasta Oran y que se corresponde con la mitad occidental del reino de Numidia, bajo Massinisa y Micipsa (S. II a.n.e.) y, con posterioridad (S. I a.n.e.), con la mitad oriental del reino de Mauretania bajo Bocco II y Juba II. La denominación ha sido elegida en función de la tribu que dominaba la región durante la segunda guerra púnica.

**16. Mauro** (MA, 342). Incluimos los datos obtenidos por L. Galand (1966) de varias docenas de estelas procedentes del norte de Marruecos; área correspondiente a la mitad occidental del reino de Mauretania en el periodo de Bocco II y Juba II. Se ha elegido el nombre Mauro, en función de la tribu que dominó la región durante varios siglos, aunque en las clasificaciones están reseñadas por lo general bajo el nombre de líbico-occidental.

**17. Cabilio** (KI, 544). En la caverna de Ifigha, en el interior de las Montañas de la Kabilia (Argelia), hay un gran panel con varias inscripciones pintadas sobre la roca, estudiadas por Poyto y Musso a finales de los sesenta del siglo pasado (ver Springer, 1994). De difícil datación, parecen formar un grupo distinto por derecho propio.

**18. Sahariano del Atlas Sahariano argelino** (SA, 146). Esta importante cadena de montañas constituyó durante siglos la frontera meridional del mundo romano. En varios lugares a lo largo de la cordillera se encuentran inscripciones rupestres de tipología líbico-beréber. Analizamos uno de estos lugares, Rocher des Pingeons, para las que no existe datación disponible.

**19. Sahariano del Draa** (SD, 176). En un barranco cercano a la villa de Tinezouline, en el valle del Río Draa (Marruecos), se encuentra una importante estación rupestre de inscripciones líbico-beréberes.

**20. Anti Atlas** (SM, 116). Conjunto formado por varias inscripciones (inéditas) recogidas por investigadoras de nuestro grupo y colaboradores en trabajo de campo llevado a cabo en el interior o en las faldas del Anti Atlas marroquí. La cantidad de recurrencias se encuentra en el límite aunque el número de signos diferentes (26) parece indicar que la muestra es significativa.

**21. Alto Atlas** (AT, 38). En sector central del Alto Atlas se han constatado un total de cuatro líneas escritas estudiadas en detalle por los autores. El número de recurrencias es sin embargo muy bajo por lo que es posible que la cantidad de signos independientes identificados (16) no incluya un corpus completo. A pesar de ello, hemos considerado crucial incluir este interesante grupo en nuestro análisis dado que se le ha propuesto una antigüedad extrema (Farrujia et al. 2009).

**22. Sahariano del Adrar** (AA, 283). Bajo este nombre agrupamos un repertorio de inscripciones, no obtenidas de fuentes directas o de nuestro trabajo de campo, sino de los trabajos de Th. Monod y G. Marcy. En consecuencia, deben ser tratadas con suma cautela. Se supone que proceden del Adrar Ahnet (Argelia), una cadena de montañas situada en la ruta del Tafilette al Ahaggar, en el oeste del Desierto del Sahara. No contamos con dataciones disponibles.

**23. Sahariano del Ahaggar** (SH, 112). Los datos se han obtenido de algunas fotografías de inscripciones rupestres de la región de Arak, en el Ahaggar. Se supone que no tienen más de 200 años y, por tanto, podrían considerarse como inscripciones tifnag.

**24. Neo-Tifinag Tuareg** (TT, 406). Los datos han sido obtenidos de un periódico de las provincias saharianas de Argelia de 1994, escrito en un alfabeto neo-Tifinag, modalidad que ha surgido en épocas recientes como intento de adaptar dicha escritura a necesidades actuales dentro de grupos que reivindican la cultura beréber. Fundamentalmente, se basa en el tifinag con modificaciones y añadidos.

**25. Neo-Tifinag** (NT, 780). Los datos han sido obtenidos de un texto de *El Principito*, publicado en 1994, escrito en un nuevo alfabeto y, similar al neo-tifinagh tuareg, creado recientemente por un grupo de estudiosos para escribir las lenguas beréberes actuales del norte de Argelia y de Marruecos. Es un batiburri- llo de signos antiguos (líbicos) y “modernos” (tifinag).

Esta clasificación nos lleva a una separación en un total de 25 grupos (en realidad 24 si descontamos la entradilla de La Palma y Tenerife), diferenciados claramente por una serie de parámetros como el corpus de signos, la localización geográfica y la cronología y, en consecuencia, el contexto arqueológico e histórico; pero, por el contrario, no se corresponde deliberadamente con ninguna de las clasificaciones alfabéticas llevadas a cabo con anterioridad. Se trata de una selección y delimitación de materiales epigráficos en vistas a determinar un corpus de grupos para un análisis estadístico y de grupos del que, sin embargo, sí que esperamos obtener consecuencias que pueden afectar a esas clasificaciones.

### **3. ANÁLISIS: GRADO DE AFINIDAD, DENDROGRAMA Y PARENTESCO ENTRE GRUPOS**

Una vez que los datos anteriores han sido bien contrastados en la Tabla 2, donde solo se presentan aquellos signos que se registran en al menos dos grupos, el próximo paso es realizar un estudio comparativo entre las diversas modalidades, a través de lo que hemos denominado el “índice de repetición”, R; este se obtiene calculando el tanto por ciento de signos comunes entre el total de signos diferentes existentes para cada par de “alfabetos”, entendiendo por “alfabeto” el corpus de signos de un determinado grupo. Los resultados se exponen en la Tabla 3 donde, para cada grupo (o “alfabeto”), se presenta el valor de este índice para cada pareja, la media (subrayada) y la desviación típica O del conjunto de valores.

Del análisis de los resultados numéricos se obtienen derivaciones que se visualizan mejor a través de la Figura 6. En ella se representa el parentesco entre distintos grupos a través de lo que hemos denominado “grado de afinidad”, una magnitud que toma valores desde 0 (solo un 50% de formas comunes) hasta 10, un valor que nos sugiere que estamos posiblemente ante el mismo “alfabeto”. En muchos casos, los resultados obtenidos corroboran ideas previas. Veamos algunos ejemplos:

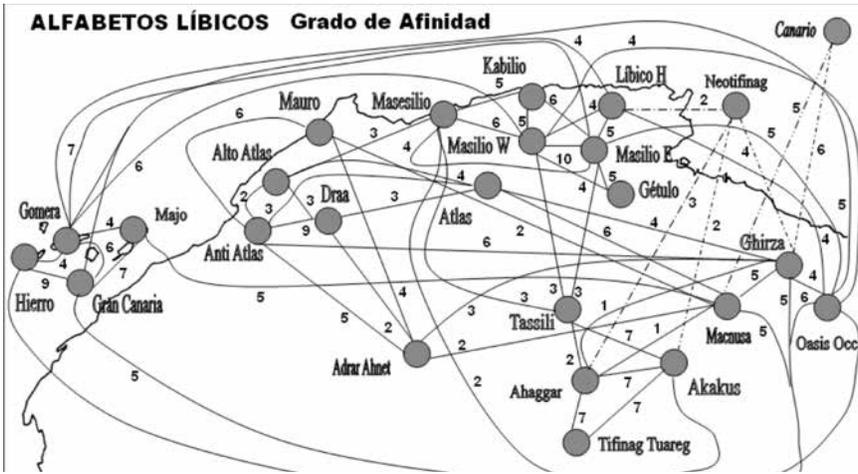


Figura 6. Grado de afinidad entre los distintos alfabetos de la familia líbico-berber. El 1 representa al menos 50% de formas comunes y el 10 la práctica identidad. Nótese las peculiares relaciones de las inscripciones de Canarias con regiones alejadas geográficamente del continente africano, como la antigua Numidia o regiones orientales del Desierto del Sahara. Las extrañas relaciones del Neotifinag se explican por la presencia de signos de diversa procedencia en este alfabeto. El círculo verde representa las relaciones de las Islas Canarias como un todo. Del análisis detallado de este gráfico se obtiene una serie importante de inferencias que se discuten en el texto.

I) El alto grado de parentesco entre las diferentes escrituras “líbicas” en uso en el interior de las fronteras del reino de Numidia durante los reinados de Masinisa y Micipsa.

II) El alto grado de parentesco entre el Tifinag (Ahaggar y Acacus) y los dos Neo-Tifinag, lo que es perfectamente razonable. El parentesco entre el Neo-Tifinag y el Líbico se explica fácilmente por la incorporación deliberada y reciente al primero de signos líbicos ya olvidados que no se usaban en las tifinag.

III) La relación entre los distintos alfabetos de la región del Sahara, desde el Draa al Akakus y desde el Atlas al Ahaggar. Sin embargo, llama la atención el pequeño “grado de afinidad” interno que se halla entre la mayoría de las escrituras “saharianas”. Esto nos sugiere que, en lugar de un único “alfabeto” con variantes locales, estas serían probablemente primas cercanas, con un ancestro común aún difícil de precisar.

IV) En Canarias, la estrecha relación entre las escrituras de las diferentes islas quizás sugeriría un origen común o geográficamente muy próximo para sus gentes.

Sin embargo, en otros casos, se obtienen resultados atrayentes y ciertamente reveladores:

TABLA 2. Aparición de formas de signos más frecuentes en escrituras líbico-bereberes. La tabla recoge la presencia (1) o ausencia (0) de un signo en un determinado grupo (ver el texto para el acrónimo correspondiente). Solo se recogen aquellos signos que aparecen en al menos dos grupos. Esta tabla es la base para los dos análisis que se presentan en este trabajo, el estadístico y el de grupos.

	CA	HI	GC	GO	MJ	LH	MZ	MC	GH	OE	BM	AK	TA	GT	MS	MA	KI	SA	SD	SM	AT	AA	SH	TT	NT	LM
-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
U	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
+	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Σ	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1
W	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
1^	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1
U	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
=	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
=	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0
I	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
H	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1*	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1
κ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1
⊙	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0
⊙	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
⊙	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1*	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
•	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
↓	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1
⊙	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1
⊙	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0
	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
...	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
+	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0
†	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
#	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0
#	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
:	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
⋈	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0
⋈	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
⋈	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
N**	33	31	29	22	26	28	22	23	28	24	26	24	24	19	26	23	27	23	24	26	16	31	20	22	30	16

\*\* Número total de signos diferentes conocidos \*Ausentes en el Oasis de Selima

D) En primer lugar, sorprende el parentesco entre las escrituras canarias y las del grupo Masilio (y también con el líbico horizontal) que relaciona a las Canarias con las regiones más distantes del noroeste de África (Túnez en este caso) en lugar de con las regiones próximas a las costas atlánticas ya que, hasta ahora, la mayoría de las personas especialistas han relacionado las escrituras canarias con los alfabetos “saharianos” de estas regiones vecinas. En este sentido, también resulta relevante el parentesco de los grupos canarios con los grupos más lejanos geográficamente de las islas, el corpus encontrado en las estaciones de Bab el Macnusa y Ghirza, e incluso más allá, en los oasis del desierto occidental de Egipto.

TABLA 3. Índices de Repetición R (en %) entre alfabetos líbico-beréberes

	CA	HI	GC	GO	MJ	LH	MZ	MC	GH	BM	OE	AK	TA	GT	MS	MA	KI	SA	SD	SM	AT	AA	SH	TT	NT	$\sigma$
CA	62	<b>84</b>	<b>90</b>	66	<b>84</b>	63	66	64	<b>81</b>	<b>77</b>	75	38	56	52	57	51	73	56	69	69	44	60	43	34	36	15
HI	<b>84</b>	60	<b>86</b>	<b>76</b>	73	64	73	69	<b>76</b>	<b>76</b>	<b>80</b>	32	50	50	51	52	66	50	55	68	47	55	36	30	33	16
GC	<b>90</b>	<b>86</b>	62	<b>81</b>	<b>83</b>	72	70	68	72	<b>73</b>	<b>79</b>	37	58	57	57	51	72	56	61	67	45	60	31	38	31	17
GO	<b>66</b>	76	<b>81</b>	65	77	74	<b>87</b>	<b>84</b>	72	67	<b>81</b>	45	70	57	61	61	72	61	68	69	52	57	44	36	38	14
MJ	<b>84</b>	<b>73</b>	<b>83</b>	<b>77</b>	63	66	66	64	74	<b>79</b>	73	45	61	55	60	55	70	62	59	71	60	60	42	34	35	13
LH	63	64	<b>72</b>	<b>74</b>	66	60	<b>75</b>	<b>74</b>	62	63	<b>75</b>	43	65	57	64	61	69	58	58	58	47	45	44	33	44	11
MZ	66	73	70	<b>87</b>	66	75	65	<b>96</b>	60	67	<b>81</b>	48	70	71	75	61	<b>81</b>	63	66	69	58	49	43	37	38	14
MC	64	69	68	<b>84</b>	64	74	<b>96</b>	65	58	65	78	52	68	68	<b>79</b>	59	<b>79</b>	67	69	71	62	50	42	36	37	14
GH	<b>81</b>	<b>76</b>	72	72	74	62	60	58	<b>64</b>	<b>79</b>	<b>77</b>	50	63	52	59	59	72	70	71	<b>80</b>	50	66	55	33	52	12
BM	<b>77</b>	<b>76</b>	73	67	<b>79</b>	63	67	65	<b>79</b>	<b>63</b>	69	46	56	55	53	64	63	<b>79</b>	65	71	60	65	55	39	32	12
OE	75	<b>80</b>	<b>79</b>	<b>81</b>	73	75	<b>81</b>	<b>78</b>	77	69	64	37	58	63	59	57	73	60	65	69	48	57	40	33	37	14
AK	38	32	37	45	45	43	48	52	50	46	37	47	<b>69</b>	41	<b>56</b>	44	46	47	50	50	40	54	<b>63</b>	<b>55</b>	43	08
TA	56	50	58	70	61	65	70	<b>68</b>	63	56	58	<b>69</b>	58	48	<b>67</b>	52	64	56	55	55	52	57	57	36	38	09
GT	52	50	57	57	55	57	<b>71</b>	<b>68</b>	52	55	63	41	48	52	59	43	59	52	47	52	48	44	41	37	31	09
MS	57	51	57	61	60	64	<b>75</b>	<b>79</b>	59	53	59	56	67	59	<b>59</b>	59	<b>74</b>	63	63	63	62	56	45	42	37	10
MA	51	52	51	61	55	61	61	59	59	<b>64</b>	57	44	52	43	59	54	55	54	61	<b>74</b>	56	<b>64</b>	42	33	38	09
KI	73	66	72	72	70	69	<b>81</b>	<b>79</b>	72	63	73	46	64	59	<b>74</b>	55	63	63	58	68	58	58	53	38	36	11
SA	56	50	56	61	62	58	63	67	<b>70</b>	<b>79</b>	60	47	56	52	63	54	63	58	<b>68</b>	<b>68</b>	65	63	52	30	35	10
SD	66	55	61	68	59	58	66	69	71	65	65	50	55	47	63	61	58	68	<b>60</b>	<b>88</b>	64	64	47	31	33	12
SM	69	68	67	69	71	58	69	71	<b>80</b>	71	69	50	55	52	63	<b>74</b>	68	68	<b>88</b>	62	61	72	50	31	41	12
AT	44	47	45	52	60	47	58	62	50	60	48	40	52	48	<b>62</b>	56	58	<b>65</b>	<b>64</b>	<b>61</b>	52	48	45	30	35	09
AA	60	55	60	57	60	45	49	50	<b>66</b>	<b>65</b>	57	54	57	44	56	<b>64</b>	58	63	<b>64</b>	72	48	56	53	42	40	08
SH	43	36	38	44	42	44	43	42	<b>55</b>	<b>55</b>	40	<b>63</b>	57	41	45	42	53	47	52	50	45	53	48	<b>57</b>	48	07
TT	34	30	31	36	34	33	37	36	33	39	33	<b>55</b>	36	37	42	33	38	30	31	31	30	42	<b>57</b>	36	36	07
NT	36	33	38	37	35	<b>44</b>	38	37	<b>52</b>	32	37	<b>43</b>	38	31	37	38	36	35	33	41	35	40	<b>48</b>	36	38	04

II) Igualmente, sorprende la clara dicotomía existente entre el grupo de alfabetos “líbicos” y el grupo de los “saharianos” que a su vez poseen nexos muy débiles entre sí. En nuestra opinión, este hecho apoya la idea, ya intuida anteriormente, de que el sistema de escritura líbico-beréber se desarrolló en Numidia, bajo inspiración púnica, en algún momento cercano a la creación del reino. La expansión hacia el Sahara y la fachada atlántica sería pues a posteriori. Esto nos ha permitido proponer, a modo de hipótesis, una nueva clasificación tentativa de agrupamiento por familias entre los diversos grupos que se diferencia claramente de las establecidas normalmente hasta la fecha (véase la Figura 7).

El análisis estadístico que nos ha llevado al Grado de Afinidad se va a complementar con el estudio “genético” –o análisis de grupos– que hemos llevado a cabo sobre esta serie de alfabetos. La diferencia de esta aproximación, totalmente novedosa en el ámbito que nos ocupa, es que en lugar de emparentar los alfabetos dos a dos, el análisis se ejecuta en su conjunto por lo que puede dar resultados ligeramente diferentes e inesperados que se pueden calibrar a través del dendrograma específico correspondiente (ver Figura 8).

Un hecho que nos ha llamado poderosamente la atención al llevar a cabo este nuevo análisis es el lugar ocupado por las inscripciones de La Gomera y, en particular, las del desierto occidental de Egipto. De las primeras nos ocuparemos en detalle más adelante. De las segundas vamos a realizar unos breves comentarios. De acuerdo con el análisis de grupos, estas inscripciones estarían muy emparentadas con las de Numidia y con las Canarias (resultado que ya mostraba el grado de afinidad). Dada la enorme distancia geográfica entre estos grupos, este resultado plantea un dilema, pues este grupo sería lo que se suele denominar una *interloper*, algo o alguien que aparentemente está fuera de lugar. Esto genera

un problema que por ahora es difícil de resolver pues desconocemos el marco cronológico y la adscripción cultural de estas inscripciones. Por tanto, debemos dejar abierta esta cuestión hasta que nuevos datos puedan arrojar luz sobre este sugerente enigma.

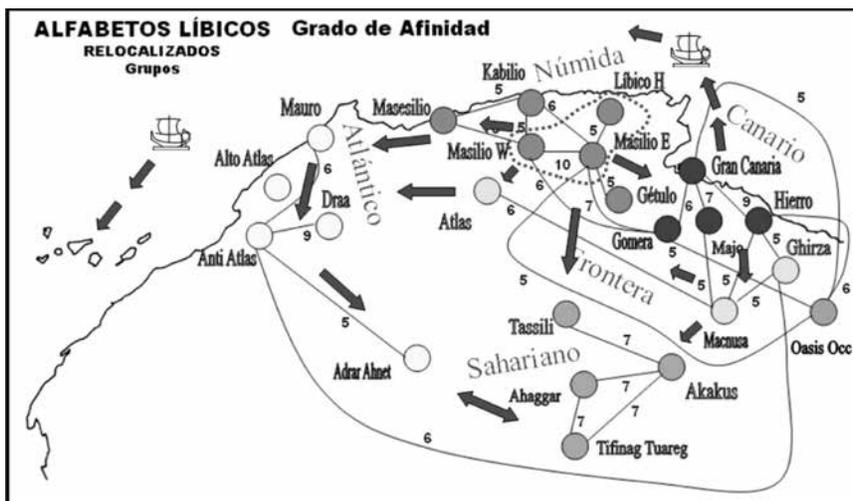


Figura 7. Grado de afinidad mayor que 5 entre los grupos de alfabetos líbico-bereberes, donde los grupos canarios han sido relocalizados, para permitir una mejor visualización de las relaciones entre ellos. Se identifican un total de cinco familias mayores (Númida, Canario, De Frontera, Atlántico y Sahariano) y un grupo aislado de difícil contextualización (Oasis Occidentales). Las flechas rojas muestran el posible flujo de transmisión de la escritura a partir de un núcleo originario en el Reino de Numidia. De este análisis se infiere que la escritura líbico-bereber presumiblemente llegó a Canarias por mar desde el entorno de la Tripolitania. Ver el texto para más detalles.

Por este motivo, hemos decidido repetir el análisis de grupos sin incluir las inscripciones más orientales de forma que la influencia de estas no altere el resultado global de aquellas para las que tenemos un marco histórico, geográfico y cronológico más adecuado. El resultado de este segundo estudio se muestra en la Figura 10. En ese caso sí que podemos alcanzar una serie de conclusiones especialmente interesantes, teniendo en cuenta que, tal como se indica en la figura, una mayor variabilidad llevaría implícita una anticorrelación en antigüedad. Los resultados más sugerentes serían los siguientes:

I) Se diferencian claramente las cinco familias que habíamos propuesto como resultado preliminar del estudio del grado de afinidad (ver Figura 7) que podemos identificar por áreas geográficas como: Numidia, Canarias, Fronteras de Numidia, Costa Atlántica y, finalmente, Sahara Central.

II) Las inscripciones del Tassili en Ajjer no pueden ser las más antiguas, tal como se había propuesto, pues se encuentran entre los grupos saharianos de mayor variabilidad. Lo mismo puede decirse para las inscripciones del Alto Atlas que se sitúan en el grupo atlántico, claramente emparentadas con sus vecinas geográficas inmediatas, lo que resulta lógico, y con mayor variabilidad que las de otros grupos.

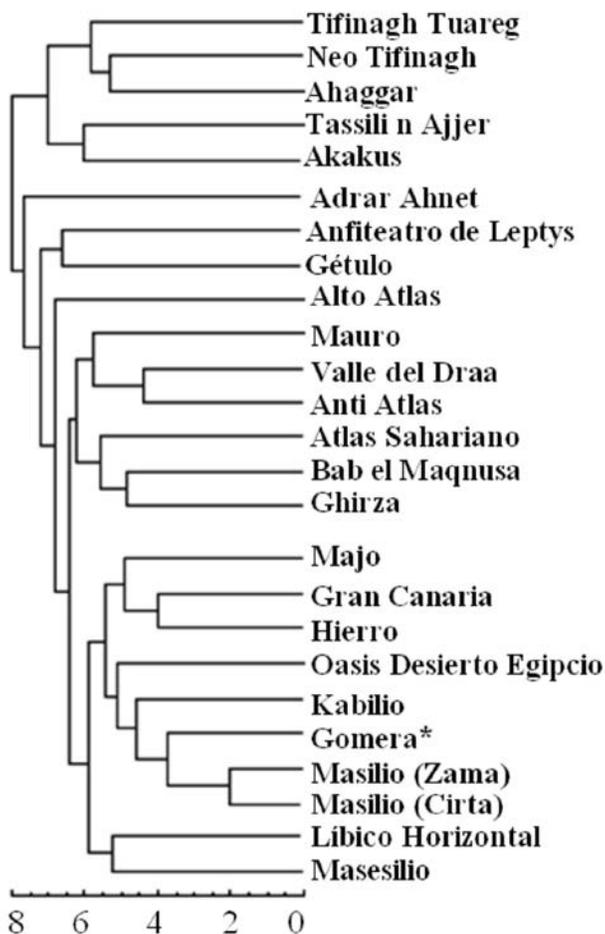


Figura 8. Dendrograma resultante del análisis de grupos –similar al realizado en estudios genéticos o lingüísticos– donde se muestra el parentesco entre los diversos grupos de alfabetos líbico-beréberes analizados. Tres cuestiones llaman poderosamente la atención: las relaciones de los alfabetos canarios con los de los grupos nómadas, el lugar ocupado por el grupo del Oasis del desierto occidental de Egipto y la posición tan sugerente como enigmática de las inscripciones gomeras. Ver el texto para más detalles.

III) El grupo Gétulo queda descolgado de su familia original (ver Figura 7) y aislado, posiblemente porque solo tenemos 19 signos independientes. Esta circunstancia es penalizada por el análisis grupal. Lo mismo puede concluirse para las marcas de cantero del anfiteatro de Leptys Magna que hemos incluido también en este análisis (para su análisis según el Grado de Afinidad, ver Belmonte et al. 2001).

IV) Las inscripciones canarias (salvo las de La Gomera que discutiremos seguidamente) se sitúan entre las númerdas y las del ante-desierto (en las fronteras del Reino de Numidia), estando ciertamente más emparentadas con las primeras(Figura 9).

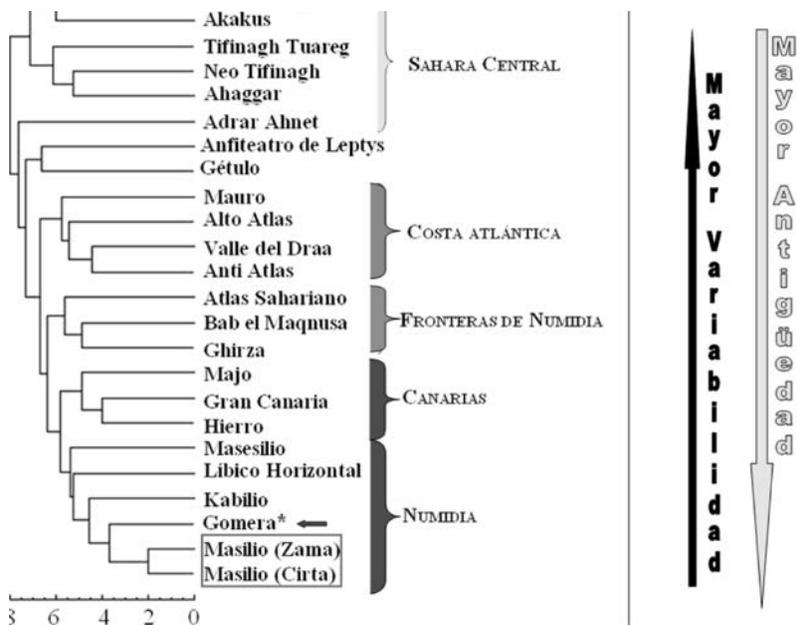


Figura 9. Dendrograma simplificado sin incluir en el análisis el grupo de los Oasis Occidentales, lo que permite una clasificación certera en varias familias idénticas a las propuestas a partir del grado de afinidad. Nótese la anticorrelación entre mayor variabilidad y mayor antigüedad, así como la excepcionalidad de La Gomera. Del análisis detallado de este diagrama se obtiene una serie importante de conclusiones discutidas en el texto.

Este resultado confirma, y matiza, los del análisis estadístico y refuerza la idea de que la escritura que llegó a Canarias se generó en el entorno de estas regiones.

V) Las inscripciones más antiguas parecen ser las del Reino de Numidia, confirmando la propuesta anterior: una génesis de la escritura líbica en este marco cultural y en un contexto cronológico cercano a la unificación del reino númerda por Massinisa en torno a la primera mitad del siglo II a.n.e.

VI) El caso gomero es muy sugerente y enigmático. Su parentesco parece ser mayor con las inscripciones de Numidia y su entorno que con las de sus vecinas canarias. Este hecho podría sugerir una cierta proximidad geográfica o una mayor influencia cultural. Sin embargo, las inscripciones gomeras son claramente canarias por dos detalles: por un lado, el uso de la K típicamente canaria en lugar de la del grupo Masilio (ver Tabla 1) y, por otro, el uso de la barra horizontal (-) en lugar de la vertical, típica de este grupo (ver Tabla 1 y Figura 1) para el fonema N (que denota la pluralidad o la proposición “de”). La discrepancia pues en su localización en el dendrograma podría explicarse porque aún no se hayan localizado y catalogado todos los signos posibles usados en La Gomera (solo tenemos 22 frente a los 24 típicos de otras islas). La respuesta podría quizás encontrarse en un término medio de las dos propuestas anteriores: mayor proximidad geográfica o cultural por un lado, y corpus de signos incompleto por otro.

Los últimos puntos discutidos con anterioridad resultan cruciales para uno de los temas más debatidos en el marco de la arqueología y la historiografía canaria y que ha sido uno de los objetivos concretos del VI Congreso de Patrimonio Histórico celebrado en Lanzarote en 2010, concretado en el lugar de origen de las tribus que poblaron las islas así como el momento de su colonización.

Los resultados preliminares pueden apoyar una patria común para las gentes que portan la escritura líbica al archipiélago en algún lugar del sur de Túnez o de la antigua Tripolitania (lo que podría explicar la doble relación de los alfabetos canarios con el Masilio y con algunos alfabetos del Desierto Libio), en un momento cercano al cambio de la era (S. I a.n.e. a I d.n.e.), tiempo y lugar donde los ancestros de la población canaria podrían haber aprendido a escribir de las poblaciones norteafricanas vecinas, los númidas, y haber transmitido ese conocimiento a los grupos vecinos del sur a través de las rutas comerciales saharianas.

Esta hipótesis podría estar avalada por otros descubrimientos de índole genético, tema sobre el que se está trabajando a buen ritmo en la actualidad, con resultados preliminares muy interesantes como la presencia de ciertos marcadores genéticos que parecían exclusivos de Canarias en poblaciones de origen beréber de Túnez (véase, por ejemplo, la tesis de Rosa Fregel, 2010),<sup>1</sup> lingüística (como, por ejemplo, el uso de un alfabeto de inspiración latina en Fuerteventura y Lanzarote), arqueológica (incluido el trabajo de este equipo en arqueoastronomía

---

1. En este sentido, resulta interesante constatar que hasta la fecha no se han identificado portadores de otro marcador genético típicamente canario, el U6c1, en poblaciones norteafricanas. Sin embargo, el muestreo es incompleto pues este no incluye poblaciones del sur de Túnez o de la Tripolitania, regiones a las que nuestro análisis estadístico y de grupos apuntan como el lugar de origen de la escritura de tipo líbico-beréber importada al archipiélago canario. Sería crucial realizar estudios genéticos en ese marco geográfico donde, por ejemplo, se ha constatado la existencia de una villa con el sugerente nombre de Gmarassen, que se podría traducir literalmente como “los de (la tribu) Gomara”.

que parece justificar una colonización tardía) y etnohistórica; temas todos ellos de extremo interés.

Sería pues excepcional y muy ilustrativo encontrar inscripciones líbicas similares a las canarias en la Tripolitania y regiones fronterizas. Éste es un sueño que se espera poder llevar a cabo en el futuro pues, por ahora, las pruebas epigráficas específicas de escritura líbico-bereber de estas regiones son tremendamente escasas y especialmente contradictorias.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

AGHALI ZAKRA, M. y DROUIN, J. 1997. *Écritures libyco-berbères. Vingt-cinq siècles d'histoire*. En *L'aventure des écritures. Naissances*. Bibliothèque nationale de France.

ÁLVAREZ DELGADO, J. 1964. *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*. Universidad de La Laguna.

BELMONTE, J.A., SPRINGER BUNK, R. y PERERA BETANCORT, M.A. 1998. "Análisis estadístico y comparativo de las escrituras líbico-beréberes de Canarias, el norte de Africa y el Sahara". *Revista de la Academia Canaria de Ciencias X* (nº 2-3), 9-33.

BELMONTE, J.A. y PERERA BETANCORT, M.A. 2001. "Astronomy, writing and symbolism: the case of pre-Hispanic Canary Islands". En *Astronomy & Landscape*, Memorias de la VI reunión de la SEAC. Dublin 1998. C. Ruggles (ed.), 92-105. Ocarina Books.

BELMONTE, J.A., SPRINGER BUNK, R., PERERA BETANCORT, M.A. y MARRERO, R. 2001, "Las escrituras líbico-beréberes de Canarias, el Magreb y el Sahara y su relación con el poblamiento del Archipiélago canario", *Revista de Arqueología* 245, 6-13.

BROGAN, O. y SMITH, D.J. 1984, *Ghirza: a Libyan settlement in the Roman period*, S.P.L.A.J., Tripoli.

CABRERA, J.C., PERERA BETANCORT, M.A. y TEJERA GASPAS, A. 1999. *Majos, la primitiva población de Lanzarote*. Fundación César Manrique, Madrid.

CHABOT, J.B. 1941. *Recueil des Inscriptions Lybiques*, 3 vols. Paris.

DROUIN, J. 2010. "Pedagogía de la enseñanza de la escritura tiffinagh en las sociedades tuareg tradicionales". Estas memorias.

FARRUJIA DE LA ROSA, A.J., PICHLER, W., RODRIGUE, A. y GARCÍA MARÍN, S. 2009, "Las escrituras líbico-beréber y latino-canaria en la secuencia del doblamiento de Canarias", *El Museo Canario* LXIV, 9-50.

FREGEL, R. 2010, *La evolución genética de las poblaciones humanas canarias: determinación mediante marcadores autosómicos y uniparentales*, Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna.

- GALAND L. 1966. *Inscriptions lybiques. Inscriptions antiques du Maroc*, 1-80. Edit. C.N.R.S. Paris.
- HACHID, M. 2000. *Les premiers Berbères*, Edisud, Aix en Provenze.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. 1996. "Las manifestaciones rupestres de El Hierro". En *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, 115-130. Santa Cruz de Tenerife.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. 2010. "Los grabados rupestres de la isla de El Hierro". Estas memorias.
- LEÓN HERNÁNDEZ, J. y PERERA BETANCORT, M.A. 1995. "Los grabados rupestres de Lanzarote y Fuerteventura, las inscripciones alfabéticas y su problemática". *IV Jornadas de Lanzarote y Fuerteventura*, 455-535.
- NAVARRO MEDEROS, J.F., SPRINGER BUNK, R. y HERNÁNDEZ MARRERO, J.C. 2006. "Inscriptions libyco-berbères á La Gomera: Las Toscas del Guirre", *Sahara* 17, 191- 198.
- PICHLER, W. 1996. "The decoding of the Libyco-Berber inscriptions of the Canary Islands", *Sahara* 8, 104-107.
- PICHLER, W. 2003. *Las inscripciones rupestres de Fuerteventura*, Puerto del Rosario.
- PICHLER, W. 2009. *Origin and development of the Lybic-Berber scrypt*, Colonia.
- PICHLER, W. 2010. "The Latino-Canarian rock inscriptions; a short review of the latest history of research and interpretations", *Sahara* 21, 217-20.
- PICHLER, W. y NEGRO, G. 2005. "The Lybico-Berber inscriptions in the Selima Oasis", *Sahara* 16, 173-178.
- RÚÍZ GONZÁLEZ, T., SÁNCHEZ PERERA, S. y SPRINGER BUNK, R. 2000. "Nuevas inscripciones líbico-beréberes en el NE de la isla de El Hierro", *Museo Canario LV*, 27-57.
- RÚÍZ GONZÁLEZ, T. y SÁNCHEZ PERERA, S. 2010. "Las intervenciones rupestres de los bimbaches". Estas memorias.
- SPRINGER BUNK, R. 1994. *Las inscripciones líbico-beréberes de las Islas Canarias*. Tesis Doctoral (inérita). Universidad de La Laguna.
- SPRINGER BUNK, R. 1996. "Las inscripciones alfabéticas líbico-beréberes del Archipiélago Canario", En *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, 393-417. Santa Cruz de Tenerife.
- SPRINGER BUNK, R. 2001. *Origen y uso de la escritura libico-beréber en Canarias*, CCPC, La Laguna.
- SPRINGER BUNK, R. y PERERA BETANCORT, M.A. 1998. *Inscripciones de tipo líbico-beréber de la isla de Fuerteventura: estudio de tres estaciones rupestres*. VII Jornadas de Hª de Lanzarote y Fuerteventura.
- TEJERA GASPAS, A y PERERA BETANCORT, M.A. 1996. "Las manifestaciones rupestres de Fuerteventura". En *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*, 107-132. Santa Cruz de Tenerife.

ASPECTOS ARQUEOLÓGICOS DEL MUNICIPIO DE  
SAN BARTOLOMÉ EN LANZAROTE

ANTONIO MONTELONGO FRANQUIZ  
MARCIAL FALERO LEMES  
MONSERRAT RODRÍGUEZ BETANCOR



## **INTRODUCCIÓN**

El municipio de San Bartolomé, situado en el centro del territorio de la isla de Lanzarote, presentaba hasta el año 2002 un aspecto desolador en cuanto al estudio de su patrimonio arqueológico. Con la realización de la carta arqueológica ese mismo año, fruto en gran parte de los reconocimientos del territorio llevados a cabo durante muchos años, abrió un panorama que ofrecía numerosas expectativas para complementar el pasado protohistórico de la isla.

En este estudio que presentamos iremos indicando las escasas, repetitivas y a veces confusas citas arqueológicas que existían en un principio, junto a los hallazgos realizados en los últimos años, pero sobre todo, analizaremos los valores arqueológicos que hasta ahora habían pasado desapercibidos en casi todas las investigaciones realizadas en Lanzarote.

## **ACERCAMIENTO AL PASADO DE SAN BARTOLOME**

Abarcar la historia de esta amplia zona no es tarea fácil, la bibliografía existente es escasa y solo en contados casos sirve para la proyección futura de un trabajo más amplio<sup>1</sup>.

La arqueología, aun reconociendo los importantes avances de los últimos años, continúa sin dar respuestas a los muchos interrogantes existentes sobre el pasado insular.

La catalogación de varios yacimientos, nos permite visualizar de manera somera el estudio de este territorio. Si bien es cierto que algunos de estos “yacimientos” constituyen solamente manifestaciones de material en superficie, no cabe duda de que podrían servir para ir articulando espacialmente en torno a ellos otras ubicaciones arqueológicas de mayores dimensiones.

---

1. Véase bibliografía al final de este artículo.

Lo más interesante de este espacio es la confluencia de caminos que se entrelazan en el mismo, partiendo desde los principales puntos de la isla que presentan mayor potencialidad de recursos vitales, entiéndase agua, pastoreo y agricultura. Sin embargo, frente al aspecto que muestra el municipio en la actualidad, el panorama biogeográfico del territorio debió ser otro totalmente diferente. Pero tan importante como lo anterior es el valor geoestratégico que adquiere el lugar a la vista de los asentamientos elegidos por los antiguos habitantes para establecerse de forma más o menos continuada.

Zonas aledañas a este territorio como El Bebedero y Buenavista en Tiagua, ejemplifican las garantías de seguridad que ofrecía el interior de la isla, con un entorno apropiado, dada su geografía irregular. El tipo de asentamiento habitual cuenta con elementos importantes. La existencia de una cueva cercana que sirviera de refugio en caso de peligro, junto al factor esencial de la presencia de una fuente de agua que abasteciera a esa población. Hay muchos ejemplos de zonas que contienen esos dos elementos (Tahíche con una gran cueva y varias paralelas, además de puntos con estancamiento y recogida de aguas; Tinajo que cuenta en sus inmediaciones con charcos y depósitos naturales de agua e incluso pozos en la zona de Yuco y por último, señalar los refugios y cuevas de Argana).

San Bartolomé cuenta con estos dos elementos esenciales para el asentamiento. En el mismo centro poblacional municipal existe una cueva que recorre su subsuelo. Este jameo en algunas de sus direcciones pudo haber sido utilizado como lugar de refugio en la antigüedad, beneficiándose de este valor estratégico otras localidades cercanas caso de Mozaga y la cueva de Temesite en las inmediaciones de Güime. En cuanto a la existencia de fuentes y acuíferos constatamos las siguientes: el topónimo de Piedra Hincada indica la existencia de un claro referente toponímico que destacaba en el terreno, a esta zona se le denominada también “aljibe de Lucas”. Por otra parte, no debemos desdeñar la importancia de la maretta o maretas de Guasimeta que debió de tener una gran importancia a la vista de los documentos históricos que la mencionan. Un ejemplo de ello es un documento de 1670 en el que se ordena su limpieza por los vecinos de los pueblos cercanos de San Bartolomé, Guatisea, Calderetas, Masdache y Conil bajo pena de cuatro reales si incumplían este mandato del Cabildo de la isla. En las cercanías de Montaña Mina se encuentra una maretta, realizada en tiempos de los “mahos” y que hoy en día es utilizada por los agricultores de la zona; en su superficie se encuentra gran cantidad de material cerámico.

No cabe duda de que la mayoría de los poblados de los antiguos habitantes de Lanzarote cuentan con un recurso hídrico para abastecerse. Lo que en un principio fue un charco natural o un importante hoyo en el cauce de un barranco o en el fondo de una cubeta natural, terminan disponiéndose con la ayuda de una serie de amontonamientos de tierra o testes en sus alrededores para hacer acopio de la mayor cantidad posible de agua en su fondo, normalmente de arcilla apelmazada.

Abandonando los recursos acuíferos, nos remitimos a la necesaria existencia de zonas agrícolas y de pastos. En este sentido, San Bartolomé destaca por la potencialidad de vegas como la de Quintero, la vega de Machín y el Monte, a la postre zona de pastoreo conectada con el amplio espacio de El Jable.

## AJEY Y POBLACIONES CERCANAS

El emplazamiento por antonomasia de este municipio es sin duda el poblado de Ajey y a la vez el que mayor controversia ha suscitado entre los investigadores.

En el “Le Canarien” se afirma que Lanzarote tenía “gran cantidad de aldeas y casas hermosas”. Ajey pudo ser una de ellas y tal vez de los más importantes asentamientos insulares a raíz de las importantes manifestaciones arqueológicas localizadas.

Sin embargo, como dijimos anteriormente, se ha debatido su efectiva existencia, desplazándola sin rigor alguno al cajón de las leyendas, algo totalmente refutable por las numerosas evidencias que nos acercan a tal asentamiento y que detallamos a continuación:

La primera evidencia de su existencia fue la presencia de una quesera<sup>2</sup> (hoy destruida) cerca del molino de los herederos de José María Gil.

La segunda, el topónimo “la Cancela”, al sur del pueblo, en la confluencia de las carreteras que llegan desde Montaña Blanca y Güime hacia San Bartolomé, que indica la entrada a un poblado cercano.

Y la tercera, y más fiable, la constituyen una serie de documentos históricos que demuestran inequívocamente que la aldea de Ajey tuvo su ubicación en el actual pueblo de San Bartolomé, en concreto cerca de la antigua ermita y de la cueva que se proyecta bajo el suelo urbano.

Entre los documentos que citan el poblado de Ajey encontramos los siguientes:

• Merced de Pedro Fernández de Saavedra señor de Lanzarote y Fuerteventura el 1 de agosto de 1544 a Pedro Arjebe de 10 cahíces de tierra:

*...por desmontar, que es debajo de Guatisea, que tiene por linderos por el cabo la maxada que fue de Bastián a lindar con Juana Mocegue por el barranco que ba a dar por una cruz y de la dicha cruz a dar a una mareta de Juan Alonso y de la mareta de Juan Alonso a dar al camyno que viene de Ajey a Guime y de allí al barranco de Casa de los muertos tornando a dar a el dicho corral de Bastián.*

---

2. Elemento arqueológico, eminentemente lanzaroteño (aún no se ha constatado su presencia en otras islas), con una interpretación aún desconocida.

Este territorio o término perteneció anteriormente a Sebastián Rodríguez. Es la más antigua referencia a Ajeý, junto a otros interesantes topónimos como la majada y corral de Bastián, la maretá de Juan Alonso y la no menos importante “Casa de los muertos” ubicada en un barranco. Este último hecho y la cruz situada en otro barranco, tal vez nos estarían señalando el interés que adquiere ese espacio geográfico para los majos a la hora de realizar determinadas prácticas funerarias<sup>3</sup>.

• Venta de Juan de Lugo el Viejo (vecino de Uga) el 18 de mayo de 1597 a Diego de Herrera del término de “Agey”. Este término le pertenece a Juan de Lugo por herencia de su madre, Constanza de Lugo.

*el termino de Gey el qual linda por una parte con el termino de Yabago e por la otra parte linda con el termino de Emine e por otra parte linda con la pared que va... e beneficiando Bartolomé García difunto e de ay por el camino que va por dentro del sise a dar a la calera e de ay a lindar con la vega de Sebastián Rodríguez e de ai a dar al camino de Guime que va a juntarse con el termino de Yabago.*

En el documento aparecen una serie de reseñas espaciales como la calera (necesaria para la construcción de viviendas, maretas, aljibes, etc.), un sise (espacio cerrado o corral para guardar el ganado<sup>4</sup>), la vega de Sebastián Rodríguez y la existencia del poblado de Güime con el camino que enlaza con el mismo.

• Merced del marqués de Lanzarote, Agustín de Herrera y Rojas I, el día 1 de agosto de 1597 a Diego de Herrera del término de “hey”.

*Don Agustín de Herrera y Rojas marques de Lanzarote señor de Fuerteventura del Consejo del Rey nuestro señor.*

*Por la presente hago merced a vos Diego de Herrera mi vasallo vecino de esta isla para que un termino que vos y vuestro hijo, Diego de Herrera comprasteis de Juan de Lugo el viejo podais vos y el dicho vuestro hijo hacer tierras de pan sembrar rosandolas y limpiandolas como cosa vuestra misma propia el qual dicho termino es en Hey junto a la Iglesia del Glorioso Sant Bartolomé el qual termino podais haser y hagays las tierras de pan como es dicho dentro de los linderos contenidos en la carta de venta que del dicho termino os hiso el dicho Juan de Lugo a la qual me remyto con tanto que no enbaraseys ny atravesseys majadas ny entradas y salidas de otros cualquiera termino y asimismo os hago merced para*

---

3. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP). Francisco de Ribas. 1 agosto de 1544.

4. Sise. Este término ya ha sido descrito por el autor en otro trabajo anterior sobre elementos constructivos del paisaje lanzaroteño, sobre todo en los taros. Anteriormente a esa referencia, no estaba nada claro el significado de esta palabra. Hoy en día podemos asegurar, como ya indicamos en su momento al descubrir el significado que este término, importante en muchos documentos de venta de términos, majadas y sises, significa el elemento constructivo definido, junto a otras denominaciones como sisitos, e incluso el término dise.

que podays abrir las maretas que estan y se incluyen dentro del dicho termino que comprasteis a el dicho Juan de Lugo e darles sus acogidas necesarias e para que podays haser casas heras corrales e cercas de pared...Dada en Lanzarote primero dia del mes de agosto de mill quinientos noventa y siete años. (Juan de Vega. Escribano)<sup>5</sup>.

- Donación en 1639 del capitán Juan Betancort Ayala y esposa a su hijo el licenciado D. Sancho de Betancort de 30 fanegas en Las Calderetas que linda con las tierras de la aldea de San Bartolomé<sup>6</sup>.

- Luis Sanavia, al testar en 1653, habla de entre otros bienes de su propiedad, del término y breñas de Ajey que fueron de Lucas Perdomo y que éste compró a Baltasar Betancort como uno de los seis herederos y yerno del referido Lucas Perdomo<sup>7</sup>.

- Memoria de las personas que han ofrecido limosna en el año de 1669 para la reedificación de la ermita del Apóstol San Bartolomé sita en la Aldea de Ajey.

- Testamento de Baltasar Rodríguez, donde consta que vive en la aldea de San Bartolomé y señala entre sus propiedades una situada en el lugar de Ajey. Es decir, en esos momentos se utiliza tanto el nombre de San Bartolomé como el de Ajey<sup>8</sup>.

- El término de San Bartolomé, Ajey o de las Breñas de Ajey, en 1693 tenía los siguientes linderos: ... *saliendo de la casa jonda (de Emine) al pico de la Montaña de Hemine y de ella a dar a Yagabo y de la dicha parte a la vega de Machín y de esta parte a dar al camino que de ella sale a la caldera de San Bartolomé a dar a la misma casa jonda por el camino de arriba*<sup>9</sup>.

Es del todo incuestionable, a raíz de estos documentos, la existencia del poblado denominado Ajey, Hey, Gey, Agey que desapareció paulatinamente, bajo la impuesta advocación religiosa de San Bartolomé.

El municipio de San Bartolomé cuenta con otras destacadas poblaciones, que fueron importantes en la antigüedad canaria, entre ellas destacamos las siguientes:

**Montaña Blanca.** La localidad de Montaña Blanca, llamada “Montaña Blanca de Chimida”, para diferenciarla de su homónima en el Parque Nacional de Timanfaya (Montaña Blanca de Perdomo).

---

5. MONTELONGO FRANQUIZ, A: “Lanzarote en el siglo XVI” (inédito).

6. AHPLP. Luis Rodríguez. N° 2.741, s/f.

7. AHPLP. Luis Rodríguez N° 2.745. s/f.

8. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J.: “Parroquia de San Bartolomé”. San Bartolomé 2003. p.44. Se señala a los vecinos Gabriel Franquis de Betancort, Juan de León Perdomo, Rafael Miego Clavijo, Sebastián Rodríguez Felipe, Juan de Ayala Fernán, Juan González Armas, Pascual González, Sebastián Melián, Marcial Luzardo e hijos, Luis de Armas, Francisco de Armas Gallo, Juan Luzardo, Manuel Pérez de Acosta del Puerto, Lope Clavijo, Diego Pérez y Pascual de Sosa.

9. AHPLP. Figueroa. N° 2.774. Venta de Ana Ruiz, viuda de Agustín de León a su hijo Juan de León del término de Las Breñas de Ajey que compró a Sebastián Álvarez.

A finales del siglo XVI, el marqués de Lanzarote, don Agustín de Herrera y Rojas I, concede una merced a Luis Aday Perdomo Jiménez de la mitad del término de Montaña Blanca de Chimida, que perteneció a Isabel Jiménez y a Luis de Aday sus bisabuelos según la partición que realizaron Lorenzo Ruiz y Luis de Aday el Viejo<sup>10</sup>.

El topónimo Chimida, cuyo origen proviene de una familia asentada en esta zona desde el siglo XV. El propietario más antiguo que nos consta es don Pedro Chemyda (Chemidan) padre que fue de don Francisco Chemydas, dueño de un término en esta misma zona y de Güime el Viejo<sup>11</sup>.

La importancia que hubo de tener esta zona en el pasado la evidencia el topónimo “El Charco” que aparece en el siglo XVII en clara referencia a un significativo recurso hídrico, aumentando aun más su valor, por la conexión con el interior de fértiles vegas y la cercanía de la costa al sur.

**Mozaga.** Enclavado en una zona favorecida por la riqueza del suelo, justo al lado de una importante vega agrícola, de la que toma su nombre.

Cercana a la localidad hallamos el emplazamiento de montaña Mina, numerosas peñas y el cercano valle de Zonzamas, centro del poder insular.

Esta localidad tenía varios cortijos como el del capitán Gaspar de Samarines en el siglo XVII, que heredaría su yerno el capitán Gonzalo Medina, a quien se le otorga la devoción por la Virgen de la Peña en el lugar y la consiguiente creación de una ermita.

Junto a Mozaga, hallamos la aldea de Buenavista con el cortijo de Malas Tapias, donde se situó la primera ermita de Nuestra Señora de Regla, posteriormente trasladada por los herederos a su actual ubicación en la localidad de Yuco (Tinajo).

---

10. MONTELONGO FRANQUIZ, A: “Lanzarote en el siglo XVI” (inérito). Es interesante reseñar la figura de Luis de Aday el Viejo, quien podría ser hijo de Luis de Aday y Blasina Perdomo. No existe aún un acuerdo entre los investigadores acerca de si este Luis de Aday es de procedencia canaria llamado Adal o Adae. Lo que sí es cierto, es la existencia de un Luis de Aday que se enfrentó a Diego de Herrera (tal como recoge la Pesquisa de Cabitos), y la de otro Luis de Aday a principios del siglo XVI que destacó en el proceso colonizador de Canarias, llegando a participar en cabalgadas en el continente africano e incluso a ostentar el cargo de alcaide de la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña en el año 1525. Luis de Aday estaba casado con Blasina Perdomo de Lanzarote y tenía un hermano llamado Diego de Aday. En 1523 concertó un acuerdo en la ciudad de La Orotava para llevar doce hombres de las islas de Gran Canaria y Tenerife a la conquista de América.

11. Pedro Chemyda (Chemida, Chimida, Chemira, Chemidan) fue designado por Diego de Herrera como capitán de la torre llamada El Oratorio en Gando en 1457-59. Existe controversia sobre su origen canario. En este sentido, debemos tener en cuenta la existencia de diversos personajes como Fernando y Pedro Chemida que fueron “lenguas” y María Chemida que vivió en Gran Canaria, relacionándola con la primitiva voz “chamaidad”, pero, a favor de su origen peninsular (portugués o español) está la presencia según Marín y Cubas de Pedro Chemyda portugués, casado con una indígena canaria, de la cual tuvo por hijos a Inés (nacida en Telde en 1467) María y Fernando.

**La Florida, El Sobaco, Juan Bello, El Islote, El Cabezo y Tomaren.** Las vegas de Tomaren, Chacabona, Mochay, Los Bermeos o Bermejitos formaban parte de un amplio espacio agrícola. Esta extensa zona fue el centro agrario de la isla junto con las cercanas de Iniguaden, Chimanfaya, Tingafa, Santa Catalina, etc., desaparecidas tras las erupciones de 1730.

**Yagabo, Emine.** Dos aldeas con dos maretas que formaron una parte importante del amplio hinterland que rodeaba el arco marítimo frente a la bahía del actual Arrecife.

**Güime.** El antiguo poblado de “Güime el Viejo” se encontraba en el Lomo de las Toscas y en sus inmediaciones hallamos el poblado de Peña Aguda al lado de la cueva de Temesite hacia los llanos de Playa Honda. En 1644 la mitad de este término pertenecía a Melchor Reyes Chimidas, que lo había heredado de sus padres Francisco Chimidas e Inés Rodríguez. A lo largo del siglo XVI solamente aparecen referencias en el mapa de Torriani de las localidades de Güime y Yago (Yagabo). Lo que nos demuestra que el indicado mapa carece de otros asentamientos, que bien no tenían tanta importancia o fueron omitidos por el ingeniero italiano.

## MANIFESTACIONES ARQUEOLÓGICAS EN SAN BARTOLOMÉ

Para el siguiente inventario se han tenido en cuenta varios documentos: la Carta Arqueológica Municipal realizada en el año 2002, trabajos de campo de años precedentes y el estudio patrimonial del año 2003.

Nota: R (Referencia): Referencias anteriores al año 2002 (Rf), Catálogo Arqueológico Municipal (CA), Falero y Montelongo (FM).

CR (Cerámica), Ma (Malacofauna), ML (Material Lítico), Cu (Cueva), Fa (Fauna), Ha (Habitáculo, poblado), GR (Grabados, canales, cazoletas).

Nº	DENOMINACION	R	CR	MA	ML	CU	FA	HA	O	GR
1	PIEDRA HINCADA I	CA	X	X			X			
2	PIEDRA HINCADA II	FM	X	X						
3	VEGA DE MACHIN I	CA	X	X			X			
4	VEGA DE MACHIN II	CA	X	X						
5	HUERTAS DEL FONDO DE LA VEGA I	CA	X	X			X			
6	HUERTAS DEL FONDO DE LA VEGA II	CA	X	X						
7	YAGABO I	O	X	X	X		X	X	X	
8	YAGABO II	O	X	X	X		X	X	X	
9	PEÑA AGUDA I	O								X
10	PEÑA AGUDA II	FM	X		X			X		
11	LOS TABLEROS	CA	X	X						
12	MONTAÑA GUATISEA	FM								X
13	MONTAÑA BERMEJA	O								X
14	LOS LOMITOS I	CA	X	X	X					
15	LOS LOMITOS II	CA	X	X	X					
16	BARRANCO DE LA CALERA	O	X		X			X		
17	CUEVAS DEL BARRANCO DE LA CALERA I	CA				X		X		

18	CUEVAS DEL BARRANCO DE LA CALERA II	CA				X		X		
19	CUEVA DE TEMESITE	FM				X		X		
20	ESCOMBRERA DEL BARRANCO DE GUIME	CA	X							
21	BARRANQUITO ANEXO AL DE LA CALERA	CA	X							
22	LADERA DE JUAN BELLO	FM	X	X				X		
23	CALDERA DE JUAN BELLO	FM	X							
24	MONTAÑA CHIBUSQUE	CA	X	X	X					
25	PEÑAS DEL SANTO	O	X	X	X					X
26	PEÑAS DE MOZAGA	O								X
27	PEÑA DEL PÁJARO	O	X	X	X					X
28	PEÑA DE LA SOLEDAD	O								X
29	PEÑA PICUDA	O								X
30	PEÑA DEL TURRUJÓN	O	X	X	X			X		
31	LADERA DE MONTAÑA MINA	CA	X	X	X			X		
32	PEÑA DE LA MIERDA	CA	X	X	X					
33	LA MAJADA, CORRAL DE LA OVEJADA	O	X	X	X			X		
34	CUEVA FUNERARIA DE MONTAÑA MINA	O	X	X		X			X	
35	FONDO VAGUADA MONTAÑA MINA	FM	X	X	X					
36	FINCAS DE LA CALDERA I	CA	X	X	X					
37	FINCAS DE LA CALDERA II	CA	X	X	X					
38	CUEVA DEL CAMINO DE LA CALDERA	CA	X	X		X				
39	LA QUINTA	O	X	X	X		X			
40	PEÑA DEL BARRANCO DE LA QUINTA	O								X
41	HUERTAS ANTIGUAS DEL BARRANCO DE LA QUINTA	CA	X	X						
42	QUESERA DE SAN BARTOLOME	O						X		X
43	CASAS HONDAS DE SAN BARTOLOME	FM	X					X		
44	ALDEA DE BUENAVISTA	FM	X	X	X			X		
45	PAGO DE REGLA	FM	X	X	X			X		
46	MOZAGA LA ANTIGUA	FM	X	X	X			X		
47	JUAN LEAL	FM	X	X	X			X		
48	BEBEDEROS DE EMINE	FM	X	X	X					
49	CALDERETAS I	FM	X	X				X		
50	GUATISEA LA VIEJA	FM	X	X	X			X		
51	LA ERA DE LA MONTAÑA	FM	X	X				X		
52	GUIME EL VIEJO O LOMO DE LAS TOSCAS	FM	X	X				X		
53	GUASIMETA	FM	X	X				X		
54	CUEVA DE AJEY	O				X		X		
55	MONTAÑA MINA I	FM								X
56	MONTAÑA MINA II	FM								X
57	MONTAÑA MINA III	O								X
58	MONTAÑA MINA IV	FM						X		
59	LOMO DEL BARRANCO DE GUIME	FM	X	X	X					X
60	LOS GOIRES	FM	X		X					X
61	LA CANCELA	FM	X	X						
62	ALJIBES DE LOS CARABALLOS	FM	X	X				X		
63	PEÑA PELADA	FM			X					
64	MAJADAS DE GUIME	FM								X
65	LAS CUEVAS	FM	X	X		X				
66	CALDERETAS-CASA CARRASCO	FM	X	X						
67	POR DEBAJO DE LA CANCELA	FM	X		X					
68	HUERTA DE LAS CASAS VIEJAS	FM	X	X						
69	FINAL DEL BARRANCO DE LA CALERA	FM								X
70	LOS TABLEROS	FM	X							X
71	MONTAÑA BLANCA I	FM								X
72	MONTAÑA BLANCA II	O								X

Para el inventario sobre los bienes arqueológicos existentes en el municipio de San Bartolomé se ha tomando como base la Carta Arqueológica y otras fuentes sobre la materia<sup>12</sup>.

La distribución de los yacimientos es fruto del seguimiento de la tipología del material más abundante.

Los restos malacológicos, líticos y de cerámica se encuentran en superficie muchos de ellos con una clara factura postconquista.

Canales, cazoletas e inscripciones en las montañas. Este apartado es el que ha motivado en los últimos años un avance espectacular, sobre todo a partir del trabajo desarrollado por los autores en el municipio de San Bartolomé. Estos hallazgos en la isla de Lanzarote, han espoleado y motivado a otros investigadores en el resto de las islas Canarias a llevar a cabo prospecciones sobre zonas que tenían catalogadas como no susceptibles de tener manifestaciones de ningún tipo. A partir de estas prospecciones se han hallado grabados en las islas de La Palma, Tenerife, Gran Canaria, el Hierro, La Gomera, Fuerteventura, La Graciosa y Alegranza. La importancia de este tipo de grabados ha movilizó el interés de los investigadores pero desgraciadamente también propicia la visita de “pseudo arqueólogos” sin escrúpulos que terminan destrozándolos.

De entre los diferentes enclaves destacamos los que enumeramos a continuación, añadiéndoles su correspondiente numeración en la tabla expuesta anteriormente:

7. YAGABO I. Amplia zona de jable en la que aparece bastante material arqueológico tanto prehistórico como histórico. Estructuras de piedras. Incoado como Bien de Interés Cultural, con dos intervenciones arqueológicas de urgencia por la instalación de una planta transformadora de “UNELCO”, recuperándose abundante material cerámico (industria lítica, industria ósea, malacofauna e ictiofauna). Al tiempo se lograron exhumar lo que un principio se ha interpretado como restos de construcciones. Según el Catálogo y la posterior declaración de Bien de Interés Cultural se le terminó denominando equivocadamente “Ajey”, cuando en realidad se corresponde con la antigua aldea de Yagabo o Yabogo.

9. PEÑA AGUDA I. Afloramiento rocoso en medio de Los Goires; se documentan en la cima un total de nueve cazoletas que forman distintas agrupaciones. La mayor de estas, que mide veinticuatro centímetros de diámetro, se encuentra aislada. Por el contrario, otras dos se disponen a lo largo de una roca, comunicándose a través de un canalillo. El resto, de inferiores tamaños no tienen

---

12. Carta Arqueológica de San Bartolomé. Grupo “Tibicena”. Ayuntamiento de San Bartolomé 2002. XI Jornadas de Historia sobre Fuerteventura y Lanzarote. 2003. (La Carta Arqueológica de San Bartolomé, una experiencia colectiva: descripción y valoración).

ninguna conexión, y se localizan alrededor de la roca que alberga el conjunto anterior. Igualmente, en el entorno de la cima se hallan grabados conformados por líneas incisas. En las cercanías de la Peña aparece un interesante conjunto de estructuras de piedras realizadas como consecuencia de las obras de limpieza del terreno para su aprovechamiento agrícola. La zona coincide con el poblado de Peña Aguda que tenía en el siglo XVI casas, corrales y dos maretas.

12. MONTAÑA GUATISEA. Sobre una superficie que ocupa unos setenta y cinco metros de largo, localizamos conjuntos de cazoletas y canalillos. La serie se encuentra muy próxima a una gran acequia histórica, dispuesta para recoger las aguas que caen por la ladera de Guatisea, por lo que pensamos que pueda tener un origen etnográfico, o bien haya sufrido importantes modificaciones en lo que a su configuración original se refiere. Se registran cazoletas de variadas dimensiones, algunas presentan unos veinticinco centímetros de diámetro y otras apenas llegan a alcanzar los cinco centímetros. Las de menor tamaño se disponen formando acumulaciones que alcanzan la veintena; en algún caso se distribuyen formando alienaciones, mientras que en otros lo hacen arbitrariamente. Las de mayor tamaño se sitúan al final de dos canalillos, en forma de “V”, ascendiendo hacia la montaña. La contabilización total de estas unidades se ve dificultada por la complejidad en distinguir algunas de ellas, ya que su origen, natural o artificial, no parece claro.

En nuestra opinión y por el volumen e importancia de sus grabados, la Montaña de Guatisea es la montaña sagrada de los antiguos habitantes de esta isla.

25. PEÑAS DEL SANTO. En estas tres peñas se localizan materiales arqueológicos diversos: industria lítica y cerámica prehispánica, malacofauna, así como cerámica histórica. Esta concentración de material no se limita a las mismas peñas sino que se extiende a los terrenos que las circundan, aunque hay que incidir en que se encuentran en pequeñas cantidades. En la peña que se localiza más al noreste destaca una serie de cazoletas y canalillos dispuestos en pendiente. Hemos podido localizar al menos dos cazoletas cubiertas por el jable. Junto a estas se registra un grabado rupestre conformado por una línea longitudinal incisa. Igualmente en la peña que se sitúa más al sur se documentan una serie paneles concentrados en la zona de sotavento con grabados rupestres formados por líneas incisas a modo de signos o letras.

30. PEÑA DEL TURRUIJÓN. Afloramiento rocoso que se encuentra bastante enterrado por el jable, observándose alineaciones de piedras hincadas que insinúan la existencia de estructuras de tendencia circular. La acción de la arena no permite apreciar en su totalidad este hallazgo. En las parcelas de cultivo que rodean esta peña se localizan restos de malacofauna, cerámica histórica y escasas

piezas de industria lítica. Según Marcial de León<sup>13</sup> aquí existieron casas habitadas, posiblemente sepultadas por el jable.

33. LA MAJADA, CORRAL DE LA OVEJADA O PEÑA PELADA. Conjunto de al menos cuatro estructuras de piedra, tres de ellas con tendencia circular. De estas estructuras solo es visible una hilada superficial. La estructura situada más al norte presenta un diámetro aproximado de tres metros; en su parte central podemos apreciar otro círculo de piedras de unos cincuenta centímetros de diámetro. La presencia de piedras dispersas junto a las alineaciones nos sugiere la existencia de derrumbes. La más grande de estas estructuras tiene dimensiones de unos siete metros de diámetro. La alineación que la delimita se dispone en una doble hilada de piedras. Parece así mismo presentar una apertura que se abre al sureste. A poca distancia de esta, se localizan una serie de acumulaciones de piedras, sin que se pueda apreciar con claridad su tipología. La estructura situada al suroeste mide uno seis metros y medio de diámetro. La alineación que la conformaba se encuentra deteriorada y no se aprecia con claridad en todo su recorrido, aunque parece que se le adosan unidades de dimensiones más reducidas. El interior de esta estructura, al igual que las otras, forma un amontonamiento central de piedras de gran tamaño sin que se le pueda aplicar una determinada funcionalidad. La unidad estructural situada más al sur presenta varias alineaciones.

A unos sesenta metros del conjunto anteriormente descrito, en dirección noroeste, se localiza una estructura semejante a las anteriores, con unas dimensiones aproximadas de unos cinco metros. Es muy probable que haya sufrido reutilizaciones y daños causados por actividades recientes. En el entorno de estas estructuras, sobre toda la loma que ocupan, existe una enorme concentración de materiales arqueológicos: abundante variedad de cerámicas aborígenes, industria lítica en grandes acumulaciones, especialmente en los terrenos de cultivo situados al norte de las estructuras y por último presencia de restos malacológicos. Destacar la variabilidad en las tipologías de cerámicas históricas y populares. En una cota inferior cerca de las mismas, se aprecian corrales y zonas de cultivo delimitadas por muros de más de medio metro de altura.

34. CUEVA FUNERARIA DE MONTAÑA MINA. Pequeña cueva de unos tres metros de profundidad, un metro y medio de altura y dos metros de ancho en su boca. En la actualidad no se localiza material arqueológico en su entorno, sin embargo, en 1979 un equipo dirigido por Dimas Martín Socas, llevó a cabo una

---

13. Marcial de León Corujo, claro representante del folklore del municipio de San Bartolomé y uno de los fundadores de la antigua Agrupación "Ajey" que dio momentos de gloria al baile canario a nivel nacional. Su trabajo como pastor le acercó a este amplio territorio insular, aportando su experiencia en varios trabajos arqueológicos.

intervención arqueológica en esta cueva localizada por un pastor de la zona, D. Ginés Elvira Acosta. Los restos hallados fueron 9 cráneos humanos, dos hallados por D. Ginés y siete por los investigadores, de los que seis aparecían agrupados en un pequeño recinto circular constituido por un delgado muro de piedra y barro<sup>14</sup>, todo ello junto a un parietal, que parecía pertenecer a un niño de meses, un temporal de un adulto y la columna vertebral de un niño de unos siete años de edad. Además se encontraron restos de industria ósea (puzón de hueso), adornos elaborados con conchas (una cuenta de collar de piedra y varias conchas usadas probablemente como colgantes), cerámica (varias vasijas) y malacofauna.

42. QUESERA DE SAN BARTOLOMÉ. Quesera hoy desaparecida y que se encontró en San Bartolomé, en las cercanías del molino de los herederos de D. José María Gil, remitiéndonos a la cercana ubicación de un gran poblado en sus alrededores, como es el caso de la aldea de Ajey.

44 y 45. ALDEA DE BUENAVISTA Y PAGO DE REGLA. Antigua aldea sepultada por el jable utilizada hasta el siglo XIX. Aquí estaba la ermita de Nuestra Señora de Regla, en la zona de Malas Tapias, terrenos que formaban parte del Cortijo de Regla de Cabrera, formando a su vez parte del patrimonio de la ermita de Nuestra Señora de Regla de Yuco. En este lugar hallamos gran cantidad de cerámica y grandes piedras que formaron parte de las casas de este pago. Es interesante el hallazgo de una piedra tallada con líneas incisas. Lo más destacable del trabajo realizado durante el año 2003 fue la localización de cuatro ermitas: la antigua de San Bartolomé, la antigua de Mozaga, la de Nuestra Señora de Regla en Malas Tapias, luego trasladada a la localidad de Yuco por sus propietarios y la de San Miguel en el Sobaco.

50. GUATISEA LA VIEJA. Lugar donde estaba situada la antigua aldea de Guatisea.

54. CUEVA DE AJEY. Cueva que atraviesa gran parte del actual pueblo de San Bartolomé. En 1973, D. Manuel Rodríguez Corujo, al abrir en la calle Las Piedras un pozo negro encontró la cueva, que presentaba en esta parte dos ramales, uno de los cuales medía 120 metros de largo, terminando en una “boca” taponada con masas de tierra, con alturas entre los 1,5 y 5 metros de alto. En su interior se hallaron restos de cerámica, malacofauna, junto a huellas de pisadas de 28 centímetros y otras más pequeñas, al parecer de niños<sup>15</sup>.

---

14. “Lanzarote”, La Provincia, 19-05-1979, p.25.

15. “Descubierta una gruta volcánica con doscientos metros de galerías”. La Provincia. 10-07-1973, p.24.

55. MONTAÑA MINA I. En la ladera sureste de Montaña Mina se hallan una serie de canales que se asemejan a las queseras encontradas en la isla, sobre todo a la cercana de Zonzamas, constituyendo este yacimiento un nuevo e importante reto para los estudios arqueológicos en Lanzarote y Canarias<sup>16</sup>.

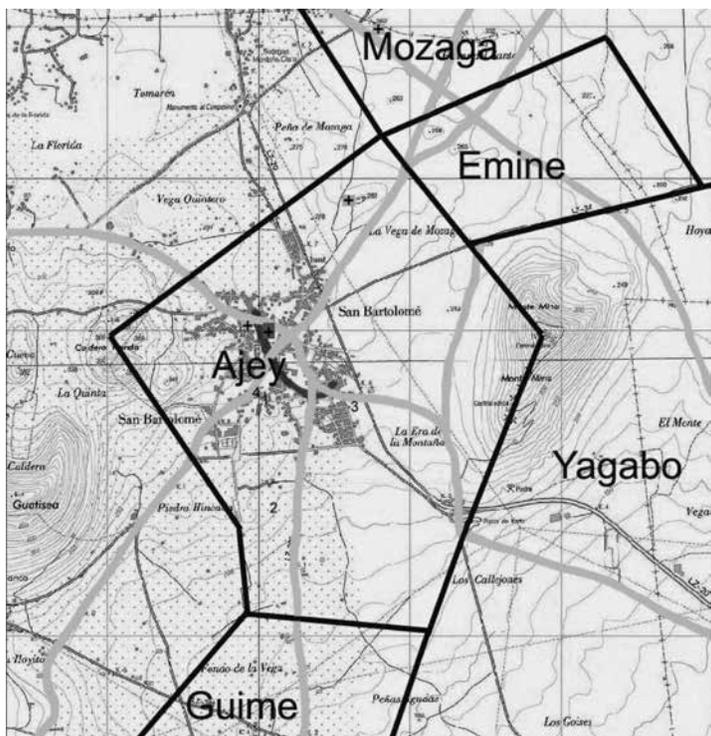
## ANEXO DOCUMENTAL



Dibujo del siglo XVIII de la antigua aldea de Guatisea.

---

16. Se han hallado restos similares de canales y cazoletas en varias montañas de la isla, descubiertos por un grupo de jóvenes investigadores del pasado lanzaroteño como los autores a los que hay que añadir a Marcial Medina, Julián Rodríguez y José Farray.



Representación en el territorio de los términos del municipio de San Bartolomé desde el siglo XVI.



Representaciones en la montaña de Guatisea “la montaña sagrada de los antiguos lanzaroteños o mahos”.



Canales y cazoletas del lugar de Peña Aguda.

### **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:**

(1983) Informe sobre los yacimientos arqueológicos de La Majada, Ladera de Mina y Ajey.

BRITO MARTÍN, J. (1980) Información arqueológica de Lanzarote: inventario de yacimientos.

CABRERA PÉREZ, J. C., PERERA BETANCOR, M<sup>a</sup>, A., TEJERA GASPARG, A., (1999): Majos La Primitiva Población de Lanzarote. Teguiise.

FALERO LEMES, M, MONTELONGO FRANQUIZ, A y HERNÁNDEZ GONZALEZ, J (2005). Patrimonio Cultural de San Bartolomé. Tras las huellas de Ajey. Ayuntamiento de San Bartolomé. Cabildo de Lanzarote. Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias. Aderlan.

MARTÍN SOCAS, D. CAMALICH MASSIEU, M<sup>a</sup> D. THOVAR MELIÁN, M<sup>a</sup> D. (1982) La Cueva funeraria de la Montaña de Mina (San Bartolomé, Lanzarote) y su entorno. Instituto de Estudios Canarios (50 Aniversario). Cabildo Insular de Tenerife.

MONTELONGO FRANQUIZ, A., y FALERO LEMES, M (2004). Cúpulas y tacitas en la isla de Lanzarote. Revista “Almogaren”. Institutum Canarium. Viena (Austria)

VVAA. “La Carta Arqueológica de San Bartolomé, una experiencia colectiva: descripción y valoración”. XI Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote 2003.



VISIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA LANZAROTEÑA EN LA  
PRENSA DE LAS CANARIAS ORIENTALES 1870-1970

MONTSERRAT RODRÍGUEZ BETANCOR  
ANTONIO MONTELONGO FRANQUIZ  
MARCIAL FALERO LEMES



## **INTRODUCCIÓN**

El trabajo, tal como indica su título, se apoya principalmente en fuentes extraídas de diferentes hemerotecas. En un primer momento, realizamos un vaciado de la prensa existente en el Museo Canario, cuyo fondo atesora una parte importante del patrimonio de la prensa canaria. Además, el acceso al proyecto Jable de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria que tiene como finalidad reunir el material disperso en varias hemerotecas nos amplió enormemente el número de consultas. Con todo, incidir en que a la ardua labor de recopilación se le une el escaso grado de conservación de estos materiales.

A pesar de que la prensa se ha convertido en un requisito básico para los historiadores, apenas existen referencias sobre temas arqueológicos y cuando se abordan, la mayoría de las veces, se hace desde tendencias ideológicas cuando no sensacionalistas.

## **PLANTEAMIENTOS PREVIOS**

A nosotros nos interesó desde un principio dar a conocer la visión que se obtiene desde la prensa sobre la arqueología en Lanzarote en los últimos años, en especial en el período señalado.

Dos son las razones básicas que nos animaron a realizar este estudio. La primera ver qué noticias son las más abundantes además del interés con que se tratan y la segunda, qué aspectos han quedado en el camino y están pendientes de nuevas revisiones.

El principal cometido de la prensa durante este periodo es el de denuncia, es decir, hacerse eco de los destrozos, expolios y desaparición de los elementos de nuestro patrimonio arqueológico.

Otra característica importante en las crónicas arqueológicas, sobre todo a principios del siglo XX, es la visión romántica e idealista con la que se tratan este tipo de investigaciones científicas.

Al ir avanzando los trabajos y con ellos la metodología, surgen paralelamente los enfrentamientos entre los diversos resultados obtenidos que se van a trasladar a las páginas de la prensa.

La prensa sirve como vehículo en todo momento para determinadas peticiones, protestas, críticas, defensa de argumentos e hipótesis, apoyo a unos u otros estudiosos de la materia, poniendo de manifiesto la complicidad existente entre prensa y la cultura del momento, algo que aún continúa sucediendo no pocas veces.

Después de este breve repaso, pasamos a dar una breve secuenciación cronológica de las principales noticias que refieren los periódicos en esta materia respecto a la isla de Lanzarote.

**1870-1900.** Escasas son las noticias en la prensa de las Canarias Orientales sobre este tema, salvo algunos artículos recogidos en los periódicos de la provincia de Tenerife. Son escritos que parten de investigadores con una formación académica decimonónica y que pertenecen a un conjunto de relevantes figuras entendidas en varios campos del saber humano asociadas a famosas tertulias de finales de siglo.

La Revista del Museo Canario de Las Palmas de GC, recoge un trabajo sobre las antigüedades de Lanzarote de Antonio María Manrique; también la Revista de Canarias del mismo año, 1880, publica un trabajo suyo sobre la catedral de Rubicón, donde se puede analizar la primera pseudo excavación arqueológica en la zona del Rubicón<sup>1</sup>.

**1900-1930.** Esta fase está caracterizada por la aparición de las primeras noticias arqueológicas con un mayor rigor científico y de manera destacada en la prensa de las Canarias Orientales, centrándose en restos humanos, cerámicas, adornos, etc.

**1930-1950.** El sentimiento romántico del pasado aborigen adquiere una vertiente regionalista, y sobre todo una obsesión por la imperiosa necesidad de encontrar grandes restos arqueológicos.

Entre ambos periodos destaca una clara presencia de la ideología política imperante; el franquismo apadrina a destacados investigadores “afines” al régimen político imperante, que en determinados momentos subyugan a otros investigadores, principalmente aquellos que por una u otra razón no cuentan con el apoyo o favor político del sistema. Es un momento donde la arqueología se identifica con un patrón inclinado hacia los localismos.

---

1. Diario de Las Palmas nº 18.475, 20 de enero de 1960, p.4. “Nuevo descubrimiento de la Catedral del Rubicón. Lo que dijo don Antonio María Manrique en 1880”.

MANRIQUE, A. M<sup>a</sup>. “Antigüedades de Lanzarote”. Revista el Museo Canario. nº 10, 22 de julio de 1880, p. 325.

MANRIQUE, A. M<sup>a</sup>. “La Catedral de Rubicón”. Revista de Canarias, nº 35, 8 de mayo de 1880”.

**1950-1970.** Supone un gran auge para la arqueología en Lanzarote, momento en el que la isla se convierte en un auténtico “filón” para los arqueólogos. Los hallazgos de ánforas en las islas de Lanzarote y La Graciosa, junto a los descubrimientos de las queseras de Zonzamas y Bravo, fuerzan a buscar modelos similares y cercanos con lo que se trata de una arqueología descriptiva que abarca hasta finales de los años cincuenta.

Es el momento de Sebastián Jiménez Sánchez<sup>2</sup> (Las Palmas de Gran Canaria, 1904 - 1983) y del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas y su correspondiente servicio provincial<sup>3</sup>. Por otro lado, contamos con la figura de los hermanos Serra Rafols (Elías y José de Calasanz) quienes impulsaron con mayor rigor científico las investigaciones históricas en Canarias, principalmente José de Calasanz en las facetas arqueológicas<sup>4</sup>.

## CRÓNICAS Y NOTICIAS

El tratamiento dado por la prensa a los temas arqueológicos es, en muchos casos, sobre noticias de hallazgos aislados, de los cuales se extrae bastante información material.

Los autores que elaboran este tipo de noticias se podrían dividir en dos grandes grupos. El primero que sigue la línea editorial del periódico explicando o relacionando la información sin que se emitan opiniones o conclusiones personales en la mayoría de los casos. Y en el segundo, incluiríamos las firmas de destacados personajes que en momentos determinados ocuparon un papel relevante en la historia de estas islas, en muchos casos son auténticas conclusiones personales sin ningún rigor científico. Entre estas últimas destacamos las redacciones de Sebastián Jiménez, Agustín de la Hoz, Guillermo Topham, etc. Dicho esto, no debemos dejar de destacar que estos personajes del periodismo dedicaron páginas

---

2. Fue profesor de la Escuela Normal de Magisterio de Las Palmas de Gran Canaria. Estudioso de temas variados como la historia, la arqueología, la etnografía, etc., le llevó a publicar numerosos artículos en la prensa canaria, y a publicar diversos libros como *Primeros repartimientos de tierras y aguas en Gran Canaria* (1949), *Embalsamamiento y enterramientos de los canarios y guanches* (1941), *Ruina e historia de la ermita de Nuestra Señora de los Reyes* (1944) y *Del folclore canario: el mes de San Juan y su fiesta popular* (1945) Fue comisario provincial del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, llegando a tener contacto de primera mano con todos aquellos hallazgos realizados en la provincia y la relación con otros estudiosos adscritos a estos estudios.

3. Sería interesante un estudio sobre las relaciones entre su puesto administrativo y sus contactos en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, sobre todo esa afinidad política ya descrita.

4. José de Calasanz Serra Ráfols (Mahón, 1902-Barcelona, 1971) y Elías Serra Ráfols (Mahón 1898- La Laguna Tenerife 1972).

enteras a denunciar el abandono en que se encontraban los restos arqueológicos y la indiferencia de la administración.

Además, incidir en las numerosas entrevistas a eruditos de nuestro pasado como es el caso del diario *La Opinión* concedidas al gran escritor e investigador del pasado canario, don Antonio María Manrique<sup>5</sup>.

Antonio María Manrique y Saavedra aborda los trabajos arqueológicos e históricos con asiduidad en la prensa de finales del siglo XIX, y en el caso concreto de Lanzarote destacan algunos artículos principalmente escritos en la prensa tinerfeña. En su bibliografía encontramos libros como *El Palacio de Zonzamas* (1890) y *Resumen de la historia de Lanzarote y Fuerteventura* (1890), que complementó con varios artículos de similar naturaleza en la Revista de Canarias.

En cuanto a la información obtenida hasta principios del siglo XX en periódicos como las Canarias Orientales referente a Lanzarote y dada su relevancia actual, reseñamos la siguiente.

*En Lanzarote, distrito municipal de Tegüise, haciendo excavaciones se ha descubierto un cementerio de los aborígenes. Formando una gran corralada circular de piedras divididas en dos partes por medio de una pared y en ella se hallan infinidad de sepulturas cubiertas de lajas. Los esqueletos no ha sido posible sacarlos enteros. Todas las osamentas se hacen polvo desde que les da el aire. Varias ánforas y vasos de barro han sido igualmente halladas en el término de Tegüise. Uno de ellos, en muy buen estado de conservación, fue remitido al Museo canario de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.*

La anterior cita, evidencia el fatídico final de muchos hallazgos de la isla de Lanzarote, el expolio y su salida al exterior, a veces como regalo a autoridades y centros culturales como este caso; en otros muy lacerantes simplemente la venta al exterior.

El periódico *Falange* en los años cuarenta y cincuenta recoge abundante información sobre la labor desarrollada por Sebastián Jiménez Sánchez, principalmente entrevistas y artículos de este comisario del patrimonio arqueológico. Hay que indicar que este periódico afín al régimen político del momento solo publica noticias de su círculo sociopolítico. El corresponsal en la isla de este periódico será Guillermo Topham.

---

5. Antonio María Manrique y Saavedra (Tetir, Fuerteventura 1837 - Arrecife, Lanzarote 1906) Licenciado en derecho, ejerció una de las notarías de Lanzarote. Estudiante de varios temas de la historia y economía canarias llevó a cabo diversos trabajos y artículos de prensa demandando una activación económica en Canarias. Entre su obra encontramos cuentos, novelas y libro de divulgación histórica *El palacio de Zonzamas 1890, Resumen de la historia de Lanzarote y Fuerteventura 1890, Episodios regionales*.

- *Don Sebastián Jiménez Sánchez nos habla de sus trabajos en Zonzamas, de los castillos de Lanzarote y del folklore isleño.* Falange 11 noviembre de 1953.
- *El petroglifo de Zonzamas* Falange 27 de septiembre de 1951, donde señala su descubrimiento por Sebastián Jiménez.
- *La provincia de Las Palmas ante la I Asamblea Nacional de Comisarios de Excavaciones Arqueológicas* por Sebastián Jiménez, donde detalla este encuentro. Falange 12 enero 1950.
- *Crónica arqueológica: Exploraciones y excavaciones en las islas de Fuerteventura y Lanzarote.* De Sebastián Jiménez, relatando las investigaciones llevadas a cabo por su comisaría en las referidas islas; una especie de memoria de dicho departamento administrativo. Falange 15 septiembre de 1945.

En la prensa aparecen noticias sobre esos hallazgos realizados por otras personas pero dados a conocer por Sebastián Jiménez, como en el *Hallazgo arqueológico en la aldea de Masdache (Lanzarote)* Falange, 8 de mayo de 1957, donde ...*La persona que la localizó dando un alto ejemplo de patriotismo y amor a los vestigios del pasado a la vez que cumpliendo con la vigente legislación que regula la conservación de esta clase de hallazgos, la ha hecho saber a la Delegación Provincial de Excavaciones Arqueológica.*

Otro escritor lanzaroteño, no escapa al interés por la arqueología y el pasado insular. Agustín de la Hoz<sup>6</sup>, realiza numerosos artículos de prensa, incluido un recopilatorio de obras ya editadas sobre este tema; todo ello con un claro adorno literario, campo en el cual destaca ampliamente.

En los años sesenta un hecho destacado llama sobremanera la atención de los investigadores y por ende del círculo periodístico; el hallazgo de varias ánforas en los fondos de las islas, que orientan las investigaciones a la posible presencia de navegantes mediterráneos en las costas canarias.

- *Interesante hallazgo arqueológico en La Graciosa* Diario de Las Palmas, 5 de octubre de 1964.
- *Hallazgo de un ánfora, que puede pertenecer a la época de las invasiones del morato Arráez (1586)* “Antena”, 19 de enero de 1965.
- *Otra ánfora antiquísima, descubierta en aguas de la isla (de Lanzarote)* El Eco de Canarias, 21 de enero de 1965.
- *La primera ánfora romana hallada en Canarias.* El Eco de Canarias, 12 de febrero de 1965.
- *El ánfora hallada en La Graciosa es romana y data del siglo II de la Era Cristiana* Antena, 16 de febrero de 1965.

---

6. Agustín de la Hoz (Arrecife 1926- Tenerife 1988). Principalmente escritor y periodista llevó a cabo diversos trabajos históricos sobre Lanzarote con un claro perfil literario.

- *Una ánfora, que puede datar de los siglos III o IV de nuestra era, localizada y extraída en La Graciosa.* Antena, 21 de diciembre de 1965.
- *Nueva ánfora romana* Esta vez localizada frente a la costa de La Tiñosa (hoy Puerto del Carmen). El Eco de Canarias, 26 de marzo de 1967.
- *Otra ánfora antiqúisima sacada.* El Eco de Canarias, 12 de enero de 1968.

Así, las noticias continúan hasta el final de los años sesenta, todo ello bajo determinadas características. El hallazgo de yacimientos y piezas arqueológicas por personas de la isla. La realización de trabajos de investigación por personal foráneo. La conexión entre prensa-investigadores. La situación política del momento y la preponderancia de algunos periodistas e investigadores sobre otros acreditados.

## FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES

Son escasas las ilustraciones arqueológicas en la prensa de estos años, y que veremos con mayor asiduidad en períodos posteriores, a pesar de ello, las que existen no son fiel testimonio del estado que presentaban, debido principalmente al escaso bagaje científico aplicado a las investigaciones llevadas a cabo.

Esta ocasionalidad de dibujos y fotografías se debía obviamente a la carencia de medios técnicos en las publicaciones.

En el periódico “Falange” aparecen fotografías obtenidas por Sebastián Jiménez Sánchez: el petroglifo de Zonzamas, dibujo de una extraña piedra labrada hallada en Zonzamas, camafeo cincelado, etc. Todo ello forma parte actualmente de la colección donada al Museo Canario de negativos fotográficos (algunos en vidrio).

## CONCLUSIÓN

Es un tema apasionante, sobre todo cuando se avanza en la investigación y se aprecian los diferentes enfoques metodológicos, con las actitudes ideológicas de cada uno de los autores, sobre todo tratándose de momentos históricos nada democráticos.

Lo importante de este trabajo es acercar la realidad de los diferentes momentos históricos con las dificultades o facilidades que algunos protagonistas tuvieron en esta historia llamada arqueología canaria frente al espejo de la prensa.

Es interesante analizar la conexión entre la prensa y las publicaciones científicas, así como los escritos y relatos en prensa que constituyen la avanzadilla de posteriores publicaciones. Este apartado está siendo trabajado en la actualidad dentro de un proyecto de análisis de los materiales bibliográficos relacionados con la arqueología en Canarias.

## ANEXO DOCUMENTAL



Antonio María Manrique y Saavedra (1837-1906)

---

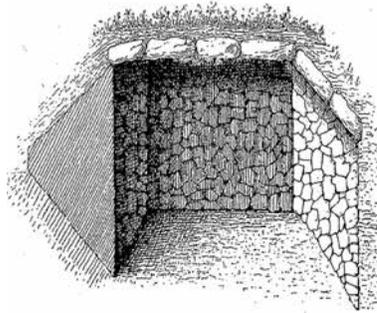
En Lanzarote distrito municipal de Teguise, haciendo escavaciones se ha descubierto un cementerio de los aborígenes. Fórmalo una gran corralada circular de piedras dividida en dos partes por medio de una pared y en ella se hallan infinidad de sepulturas cubiertas de lajas. Los esqueletos no ha sido posible sacarlos enteros. Todas las osamentas se hacen polvo desde que les dá el aire. Varias ánforas y vasos de barro han sido igualmente halladas en el término de Teguise. Uno de ellos, en muy buen estado de conservación fué remitida al Museo canario de esta ciudad.

DIARIO LAS PALMAS 1903

## Hallazgo arqueológico en la aldea de Masdache (Lanzarote)

En la aldea de Masdache, término municipal de Tias, en la isla de Lanzarote, ha aparecido entre las ruinas de una antigua vivienda, cegada por la acción de erupciones volcánicas, una notable ánfora ventrada de forma un tanto ovaloide, de unos diecinueve centímetros de ancho máximo por dieciocho de alto. Es de base plana y su boca mide dieciocho centímetros de diámetro. En cada lado luce un asidero o aleta. Otros peculiares técnicos alfarera y su color es completamente negro, posiblemente debido a la fuerte sección a que estuvo sometida por la acción de las altas cataratas de erupciones volcánicas. Aunque carece de toda clase de decoración es pieza importante. Su tipología es intermedia entre la cerámica aborigen y la cerámica de la conquista. La persona que la localizó dando un alto ejemplo de patriotismo.

mo y amor a los vestigios del pasado a la vez que cumpliendo con la vigente legislación que regula la conservación de esta clase de hallazgos, la ha hecho llegar a la Delegación Provincial de Excavaciones Arqueológicas. Esta localidad de Masdache al igual que las de Timañaya, Calderetas, Teseteite, Santa Catalina, Conil, Jameta, Guatasa y otras fueron arrasadas por la erupción volcánica del año 1723 de la que quedó interesante memoria el entonces cura de Yalsa don Andrés Lorenzo Curbelo, que poco después incorporara a sus Constituciones Sinodales el Obispo de Canarias don Pedro Dávila y Cárdenas. Otros muchos materiales arqueológicos pueden que se encuentran en el transcurso de los años, ya de la época prehispanica como del periodo histórico, bajo las diversas coladas



Dibujo de una casa honda de Masdache. R. Verneau. Y recorte de prensa de FALANGE 8 de mayo de 1957.p. 2.

## Varias ciudades guanches han sido descubiertas en Lanzarote

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

go que actualmente realiza un curso de conferencias en EE. UU. invitado por el Smithsonian Institute de Washington.

El señor del Val, prestigioso valor en materia paleontológica, ha efectuado profundos y diversos estudios en algunos países de la Europa Occidental y África.

Desde muy joven cursó estudios en la Universidad inglesa de Oxford y en otros centros docentes de Alemania. Es además Dr. en Filosofía y habla varios idiomas europeos.

Entrados, por verdadera casualidad, de su estancia en nuestra isla, no hemos querido perder la oportunidad de intervenirle para poder ofrecer así a nuestros lectores un resumen informativo de sus importantísimas investigaciones.

—Puede usted manifestarnos que le indujo a visitar Lanzarote?

—Ya antes de emprender este viaje a Canarias me había llamado poderosamente la atención la posición geográfica de Lanzarote, que por ser la primera que se encuentra en la ruta del sur después de pasar el estrecho de Gibraltar, siguiendo la costa africana, parecía indicada para recibir los primeros y más importantes influjos de las culturas prehistóricas marítimas del Mediterráneo oriental, que alrededor del año dos mil, antes de Jesucristo, comienza su gran etapa de expansión estableciendo colonias por todo el Mediterráneo y muy principalmente en el sudeste hispánico donde, como es sabido, crean su gran Imperio prehistórico con repercusiones por toda Europa caracterizado por el famoso campánulo de bronce. Estas primeras civilizaciones de navegantes intrépidos, al expandirse buscando nuevos incentivos comerciales, pasaron las columnas de Hércules dirigiéndose a las regiones del Norte, ya conocidas, como Bretaña, Inglaterra, e Irlanda; y otros, indudablemente, al Atlántico, si bien este hecho hasta la fecha sólo había sido reconocido por algunos investigadores tales como el genial Frobenius.

—Y ese descubrimiento suyo ha-

lamiento de estos vecinos.

—Algun otro yacimiento de interés?

—También existe el llamado Palacio de Zonzamas, en parte ya explorado, que se cuentan los cronistas fue residencia de los últimos reyes de Lanzarote, y que posee construcciones subterráneas e interesantes grabados sobre rocas.

Esta estación me ha producido una emoción muy especial, ya que evoca la imagen de aquellas remotísimas culturas creadoras de mitos, cuyos reyes divinos, sujetos al suplicio de la muerte ritual, eran verídicos de una sociedad, concebida como cosmogónica, centrada en un estado sagrado, y regida por el movimiento de los astros, sobre todo Venus y la Luna.

Un remolono destello de esta grandeza pasada ha llegado a nosotros, a través de la mente niveladora de medievales cronistas, sensistas, en la mitra cuidada de conchas que fue distintivo de los reyes de Lanzarote, con reminiscencias en aquellos casi legendarios emperadores de Brera producto lejano de culturas nacidas bajo el signo de Poseidón, dios del mar de los helenos, llamado Obokos, en las culturas de las costas de Guinea que lo simbolizaron con el pez de dos colas.

—¿Cree usted firmemente en la importancia de estos descubrimientos?

—Lo creo de tal forma que las culturas superiores prehistóricas que existieron en el resto de las islas de Canarias son todos focos secundarios, debiéndose considerarse desde ahora a la de Lanzarote como puerta de entrada y solar de las primeras y más masivas invasiones de los complejos culturales mediterráneos a los que antes he aludido.

—¿Alguna otra manifestación?

—Pues, sí. Puede usted decir que al ocupar su primerísimo plano en la arqueología nacional y que todo esto que se ha logrado en obra del Seminario de Historia Primitiva del Hombre, al que me honro en pertenecer, que tan acertadamente diri-

Internacional, señor Martínez Santa-Olalla.

También desearía manifestarse públicamente mi reconocida gratitud al Presidente del Cabildo Insular de Lanzarote, señor Matallana Cabrera, quien con su continuo apoyo moral y material ha permitido realizar mi labor a entera satisfacción. Asimismo al Pipercador en Cortes y alcalde de Haría, don Mariano López Socas, culto naturalista, que con su característica gentileza ha tomado parte activa en las exploraciones.

Y muy especialmente, también, al pintor lanzaroteño César Marique, quien compartió conmigo la gran emoción del primer descubrimiento, en Famara, y quien como nadie ha sabido captar, en los magníficos murales que decoran el Pipercador de Turismo de Arrecife, la singular relación mítica entre el singular paisaje de la isla y su gran pasado prehistórico que para mí ha constituido la vivencia más profunda de estas exploraciones arqueológicas.

Y así terminó esta entrevista con el señor del Val, hombre extraordinariamente culto, sencillo, cortés y afable, cuyas investigaciones en nuestra isla han de repercutir en el ámbito arqueológico nacional con caracteres verdaderamente insoportables.

El prestigioso etnólogo, que mañana emprenderá viaje a otras islas, se propone organizar confe-

**SALVADO**  
ante los pe  
La Bienal Hispanoa

OTRAS NOTICIAS DE LA ISLA

## Hallazgo de un ánfora, que puede pertenecer a la época de las invasiones del morato Arraez (1.586)

Fue extraída por un submarinista tinerfeño en Los Charcos

La localización, semanas pasadas de un ánfora (al parecer de origen romano) en aguas de la Graciosa por un grupo de cazadores submarinistas de Las Palmas, ha puesto de rigurosa actualidad este tema, como lo demuestra el extenso artículo que con referencia al mismo publicó en el diario ABC el especialista señor Bellido, ya reproducido en ANTENA. Pues bien, ahora podemos ofrecer a nuestros lectores otra importante noticia al respecto. Cuando el cazador submarinista de Tenerife don Juan Fernández Coello, se hallaba con otros varios compañeros dedicados a la pesca submarina en Los Charcos (al norte de Playa Bastida), descubrió un extraño objeto en el fondo, a unos dos metros de profundidad, que resultó ser la parte superior de un ánfora, extraída posteriormente por el señor Coello valiéndose del arpón.

### DOS OPINIONES

Hemos realizado dos consultas sobre el particular, una de ellas al investigador lanzaroteño Agustín de la Hoz, quien nos dice en su carta:

«Mi opinión es que no se puede calificar sin el previo análisis de las materias vivas adheridas, ya que la cerámica de por sí nada alumbra en su propia textura. La reacción carbónica es objetiva en cuanto data materias orgánicas, pero nunca va más allá. Las dos estelas de ánforas halladas, la una en La Graciosa y la otra en Los Charcos, dan razón a las situaciones lanzaroteñas de desembarcos piráticos y de invasión. No te olvides que las crónicas de los siglos XV, XVI y XVII nom-

vasijas, pellejos, ya de aceite o vino. No creo que esas lanzaroteñas tengan nada que ver con los arribos fenicios a nuestra isla, respecto a los cuales tampoco hay nada.»

La otra consulta la hicimos a un amigo grancanario relacionado muy de cerca con estas cuestiones, quien nos manifestó:

«Recibí tu carta, así como la foto del ánfora hallada cerca de Los Charcos, por un pescador submarinista de Tenerife y solicitudes que te informemos la época a que pudiera pertenecer, pueblo de procedencia, etc.»

Esto es muy delicado, pues está expuesto uno a un patinazo y yo te aconsejo como buen amigo, que te dirijas a un especialista, enviándole la fotografía, que quizás él te pueda resolver lo que deseas.

¿No serán estas ánforas per-

tencientes a las invasiones de Morato Arraez a la isla de Lanzarote?.. De ser así puede datar del año 1586, pero te repito que es un criterio particular. También pueden ser de otras invasiones.»

Hasta aquí nuestra información, que prometemos completar cuando conozcamos concretamente el tiempo de que data y a qué pueblo podría pertenecer.

## Siete aviones en vuelos «charter» con 175 turistas

La corriente turística invernal se halla en pleno auge. Además de los turistas que a diario llegan en aviones de Iberia y buques de Trasmediterráneo, la semana pasada aterrizaron en Guacimeta 7 aviones «charter», la mayoría pertenecientes a Spantax, con arreglo a la siguiente distribución: martes, 3 aparatos; jueves, 3, y viernes, 1. Seis de ellos procedían de Gando y 1 de Los Rodeos. En total condujeron unos 175 súbditos extranjeros, casi todos suecos, alemanes e ingleses.

## Reportajes sobre Lanzarote en la prensa británica

Uno de ellos sobre la vida pesquera

El viernes regresó a Gran Canaria por vía aérea la periodista norteamericana residente en Inglaterra, Miss Dikins, que recomendada por la oficina del turismo español en Londres recorre las más importantes islas del archipiélago para escribir reportajes en la prensa británica.

En Lanzarote permaneció 3 días, visitando las zonas norte y sur, así como el muelle de pesca, en donde se interesó por

## El subdirector general de Promoción del Turismo en La Graciosa

Como ya informamos, a bordo del transatlántico holandés «Statendam» llegó a nuestra ciudad el subdirector general de Promoción del Turismo, acompañado del delegado provincial del ministerio don José Antonio Ferrero.

Acompañado de algunas autoridades y a bordo de la isla «Virgen del Pino» efectuó el lunes un viaje a La Graciosa isla que, al parecer, continúa despertando gran interés en los medios turísticos nacionales.

El señor Segarra estuvo también en la Villa de Tegüise, en reunión de carácter particular que le resultó muy grata, según nos informan, estableciendo contacto con nuestras autoridades en orden a los proyectos de promoción turística que el ministerio ha asignado a Lanzarote. El martes

## BIBLIOGRAFÍA

ARCO AGUILAR, M. del C. del y FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2004). El tema del primitivo poblamiento humano de Canarias y su inserción dialéctica en la política franquista. XV Coloquio de Historia Canario- Americana. Puerto del Rosario Fuerteventura.

FALERO LEMES, M, MONTELONGO FRANQUIZ, A, y HERNÁNDEZ, J: Patrimonio cultural de San Bartolomé: Tras las huellas de Ajey. 2005. San Bartolomé Lanzarote.

MONTELONGO FRANQUIZ, A., y FALERO LEMES, M (2004). Cúpulas y tacitas en la isla de Lanzarote. Revista “Almogaren”. Institutum Canarium. Viena (Austria).

RAMÍREZ SÁNCHEZ, M.E.: (1997). Un acercamiento historiográfico a los orígenes de la investigación arqueológica en Canarias: las sociedades científicas del siglo XIX. En MORA, G. y DÍAZ-ANDREU, M. (eds.): La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España. Universidad de Málaga, Málaga, pp. 311-319.

RAMIREZ SÁNCHEZ, M.E. (2000). Sebastián Jiménez Sánchez y la investigación arqueológica en la Provincia de Las Palmas (1940-1969): un balance historiográfico. XIV Coloquio de Historia Canario-Americana, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 549-566.

RAMIREZ SÁNCHEZ, M.E. (2004). La administración del patrimonio arqueológico en la provincia de Las Palmas (1940-1969). Eres arqueología / bioantropología, Vol. 12, Santa Cruz de Tenerife, febrero, pp. 123-142.

SERRA RÁFOLS, J. C. (1960). Memoria de la excavación del Castillo de Rubicón (abril de 1960). Revista de Historia, números 129 – 132, pp. 358-370.

TRUJILLO YANEZ, G. A. (2007). Sebastián Jiménez Sánchez vs. Elías Serra Ráfols. Polémica y controversia en torno a la excavación arqueológica del yacimiento medieval del Rubicón. XI Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote. Las Palmas de Gran Canaria.

TEJERA GASPAS, A., AZNAR VALLEJO, E. (1989): El asentamiento franconormando de “San Marcial del Rubicón” (Yaiza, Lanzarote). Un modelo de Arqueología de contacto. Ayuntamiento de Yaiza, Santa Cruz de Tenerife.

EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA COSTA DE PÁJARA,  
FUERTEVENTURA. UN BIEN COMÚN EN PELIGRO

ANTONIO CABRERA ROBAYNA



## INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es dar a conocer las particularidades del territorio que se denomina La Costa de Pájara, su historia, usos, costumbres e importancia socio-cultural que posee para el municipio de Pájara y para la isla de Fuerteventura. Su patrimonio natural y cultural es el exponente de una riqueza desconocida y por ello ignorada por la joven población local que conoce este sector con el nombre de Campo de Tiro de Pájara.

Para poder reconstruir parte de este territorio singular transmutado en un paisaje de guerra, donde cualquier elemento del mismo, independientemente de su naturaleza, puede ser un objetivo o blanco militar, hemos recurrido a las fuentes orales. A través de ellas hemos accedido al conocimiento de sus usos ancestrales, al aprovechamiento del medio, economías tradicionales que se han practicado dentro de sus límites, estrategias de ocupación del territorio, especialmente las moradas permanentes, estratificación del mismo en costa ganadera, explotación puntual de recursos mineros, etc. La etnoarqueología, etnografía, salidas de campo, vaciado de fuentes documentales y en buena medida el conocimiento personal que poseo como habitante de este municipio, vinculado a la ganadería de suelta, a la práctica pesquera, a la marisquera y fundamentalmente destaco el conocimiento derivado de la estrecha convivencia con las personas que buena parte de sus vidas han desarrollado dentro de los límites de esta costa, sobre la que hoy teorizamos<sup>1</sup>.

Hemos inventariado todas las fuentes de agua, las zonas de pastos, las cavidades naturales utilizadas como viviendas, los yacimientos arqueológicos remitidos a la cultura aborígen ya sean de función habitacional: asentamientos, poblados o hábitats de pequeña envergadura; enterramientos en cuevas naturales, cavidades acondicionadas, cistas o estructuras arquitectónicas de tipología tumular;

---

1. Me resulta difícil expresarme en primera persona, porque nada de lo que sé lo conozco por mí mismo. He sido y soy un eslabón en la trasmisión del conocimiento y lo que quiero difundir es el resultado de toda la cadena de conocimiento transferida a cada generación, y yo como depositario la traspaso, que en este caso también la divulgo.

construcciones ganaderas: gambuesas, corrales, toriles, gateras; culturales: efe-  
quenes o círculos de piedras hincadas; de carácter económico como concheros  
o maretas y manifestaciones rupestres: cazoletas y cazoletas con canalillos, etc.  
Igualmente hemos centralizado nuestro esfuerzo en rescatar de la memoria de  
las personas mayores del municipio vinculadas a las economías tradicionales, la  
existencia de caleras y hornos de cal, de barrilla, etc., de este territorio.

A pesar del uso militar continuado y con una vigencia de décadas en las que  
la dedicación exclusiva de este territorio ha sido y es llevar a cabo ejercicios  
militares en su suelo, mar y aire, consideramos que permanecen aún muchos  
lugares de interés geológico, paleontológico, botánico, faunístico, arqueológico  
y etnográfico insertados en este espacio, cuya conservación pelagra, otros han  
desaparecido para siempre y otros se hallan muy dañados e inservibles para su  
visita, dada la existencia de minas y de proyectiles sin detonar, por lo que urge la  
adopción de medidas cautelares urgentes que conduzcan al estudio, la conserva-  
ción y la salvaguarda de los mismos.

El incremento de las maniobras militares y el uso de fuego real imponen una  
enorme presión sobre el territorio y sus recursos naturales y culturales, y ello  
ha conducido en la mayoría de los casos, a la degradación y desaparición de los  
mismos. Resulta probable que la demanda de uso del territorio con estos fines  
continúe e incluso se puede intensificar dado el creciente requerimiento del ac-  
tual modelo económico en intervenciones en conflictos bélicos internacionales.  
La crisis ambiental, social y alimenticia en la que está inmerso el planeta Tierra,  
incluida la especie humana se acentúa en este municipio, en el que no se puede  
recurrir a los recursos tradicionales presentes en una parte de su territorio, y que  
en otras épocas ello sí ha sido posible. En ciertos ámbitos se le ha dado poca  
importancia al protagonismo de la Costa de Pájara, a su patrimonio natural e his-  
tórico, prevaleciendo durante décadas los criterios militares sobre los naturales,  
socioculturales, científicos, económicos. etc. Ante los discursos pseudoecológi-  
cos y globalizados de las personas que ocupan cargos políticos, se hace necesario  
desarrollar un análisis crítico para descifrar las claves de la práctica cultural y  
para poner en uso y en valor todo el conocimiento local aprendido y usado duran-  
te siglos que en notable medida ha posibilitado la vida. Se debe permitir sacar a la  
luz otros discursos posibles desde lógicas marginales. El Ministerio de Defensa  
oficializa y naturaliza ciertas disertaciones que al tiempo que proponen alterna-  
tivas para la conservación y salvaguarda de su patrimonio histórico, excluyen  
otras posibilidades; al tiempo que privilegian a ciertos actores, marginan a otros.

La Costa de Pájara es simultáneamente continente y contenido de la expre-  
sión pasada y presente de la cultura colectiva de Fuerteventura, de todos aquellos  
elementos que han constituido la historia de este municipio y de la isla, y sin  
embargo, en el contexto de la investigación histórica y desde otras disciplinas,  
se ha participado escasamente. En buena medida ello es debido a la destrucción  
de los bienes presentes en este territorio y la prohibición de acceso al mismo, el

cual durante años se ha reivindicado por parte de la ciudadanía e instituciones en favor de mantener viva la historia y la cultura tradicional. No tener en cuenta esta afirmación nos convierte en un pueblo sin memoria e identidad. Polibio en el siglo II a. n. e., reflexionaba que *Nadie puede negar que la destrucción gratuita de templos, estatuas y objetos es pura locura*. Es verdad que Polibio no llegó a conocer el Campo de Tiro y Maniobras de Pájara, ni se acercó a esta isla, pero para calificar de locura no le hizo falta, como tampoco necesitó vivir directamente la barbarie que cualquier guerra supone para la conservación de la vida humana y del patrimonio creado por ella.

## EL PATRIMONIO NATURAL

El patrimonio natural de la Costa de Pájara está constituido por la variedad de paisajes que conforman los diferentes hábitats de su flora y fauna. Las formaciones geológicas de este espacio tienen un valor relevante desde el punto de vista medioambiental, cultural, científico y socioeconómico.

### - Situación, extensión y límites

Como ámbito de estudio nos constreñimos a aquella parte del territorio conocido tradicionalmente como la Costa de Pájara, y que en la actualidad usa el Ministerio de Defensa como campo de tiro y maniobras militares. Ocupa una



Acceso al Campo de Tiro de Pájara por Cañada de la Marena, próximo a la marena aborígen.

extensión de aproximadamente unos 47 kilómetros cuadrados emplazados en el sector suroeste de la isla de Fuerteventura. La Costa de Pájara, y hoy Campo de Tiro y Maniobras se ubica entre cuatro espacios de protección natural:

- Al norte con el Parque Rural de Betancuria que ostenta valores patrimoniales de naturaleza agraria y ganadera tradicional, además de los yacimientos paleontológicos y arqueológicos que alberga.

- A levante con el Monumento Natural “Montaña de Cardón” que constituye un excepcional yacimiento arqueológico.

- Al sur con el Parque Natural de Jandía, de relevante importancia paleontológica, botánica, faunística y arqueológica.

- Al oeste con el mar que conforma una zona L.i.c.

Por tanto podría considerarse a todos los efectos un espacio de *sensibilidad ecológica*, al ajustarse a la definición recogida en la Ley 11/1990 de Prevención de Impacto Ecológico, y por tratarse de una zona que por sus valores intrínsecos naturales, culturales y paisajísticos presenta una vulnerabilidad que la hace sensible frente a agresiones externas que condicionan su supervivencia. Dada su fragilidad, las actuaciones llevadas a cabo en el interior de sus lindes debieron estar sujetas en todo momento a específicas leyes de respeto del patrimonio histórico y cultural que tendrían que tramitarse en el propio Ministerio de Defensa. El fomento de la investigación que garantice la conservación y protección del patrimonio natural y cultural que alberga este territorio es imprescindible para que la Costa de Pájara no sea tierra quemada en el intento del Estado de que su ejército se entrene.

En la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas con fecha de 19 de marzo de 1934, con motivo del reparto de la misma, se describe su extensión de la siguiente forma: *Por el Este, desde la Playa del Valle de Tisajorey, barranco arriba a la Degollada de la Herradura, a La Pared de la Cerca de Tamaritilla, al alto de la parte del sur de la Montaña de Cardones [El Cardón] en línea recta al Esquén Viejo de las Hermosas al Tarajal de don Fernando siguiendo a la vereda que de Pájara conduce a Jandía, hasta el pie de El Saladillo, de la Degollada del Hoyo al Barranco de los Fontegues [Untegues], pasando por el oeste de la Cerca de la Amaley [Amuley] confinando con ella y de aquí en línea recta hacia El Barranquillo y Cabezada de la Majada de las Veredas, siguiendo al barranco abajo de Tresalar [Tresala] siguiendo en línea recta a los Morretes de Abaise, a la boca de la Cañada de la Mareta hasta La Pared que confina con la Mareta de Abaise, desde aquí y pasando por el oeste de la casa y finca de D. Andrés Montesdeoca en línea recta al barranco que baja del Esquensillo siguiendo La Pared de la Cerca a la Boca del Vallito de Ayamás, a empalmar con el barranco que baja de Pájara, al oeste con la ribera del mar y Pared de la dehesa de Jandía; al Norte Llano del Sombrero línea recta al Puerto de la Peña; al sur con la expresada Pared de Jandía, casa y horno que dicen ser de don Baldomero Martínez y don Sebastián Cabrera, playa del Puerto de Matas Blancas, riberas del mar, Playa del Puertito y Tarajal de Sancho a su primer lindero Playa de Tisajorey.*



Vista parcial del yacimiento El Cantil o Mareta de Totairo, destrozado parcialmente por la construcción de un acceso al Campo de Tiro.



Una de las estructuras arquitectónicas de piedras hincadas de El Cantil o Mareta de Totairo, yacimiento parcialmente arruinado por el acceso al Campo de Tiro.

### - Geomorfología

Su paisaje forma parte del macizo o conjunto montañoso de Betancuria, que es la unidad geológica más antigua en el origen de la isla y en el archipiélago canario. La isla de Fuerteventura con una superficie 1.659.71 Km cuadrados surgió durante el periodo Mioceno, hace unos aproximadamente 23 millones de años. Su formación, al igual que las demás que conforman el archipiélago, está unida a una serie de fenómenos geológicos que han tardado cientos de millones de años en desarrollarse y relacionados con todo el proceso formativo de los continentes y de los mares que forman la superficie de la Tierra. En el interior del Macizo de Betancuria se encuentran los materiales geológicos que componen el complejo basal, los más antiguos de la isla y de todas las islas Canarias.

El relieve es una sucesión de barrancos y valles separados por cuchillos y conos. El jable del sector de Biocho cubre una destacada superficie. Aproximadamente a partir del Barranco de Amanay y hasta la península de Jandía dominan los materiales antiguos (miocénicos), correspondientes al primer ciclo volcánico. La amplia línea costera, con enclaves como Las Salinas, Cueva Lobos, Los Gavotos, Peña Blanca, Amanay, Las Hendiduras, Jable de Biocho, etc. son espacios de singular valor natural, paleontológico en el que sobresale el valor cultural dado los yacimientos arqueológicos que alberga.

La erosión ha excavado una red de drenaje que en sus últimos tramos deriva en cauces entallados, desembocando estos barrancos en playas, algunas de ellas abiertas, aunque generalmente la costa en esta zona resulta acantilada, exceptuando un pequeño tramo emplazado entre La Punta de Peñón Blanco y Punta las Salinas. Las deyecciones provocadas por los distintos procesos erosivos dan origen a suelos más aptos para el arraigo de la vegetación. De igual manera los sedimentos de suelos fértiles y con mayor capacidad de retención de humedad favorecen el hábitat de diferentes comunidades vegetales y animales. En los fondos de sus principales barrancos se localizan ejemplares arbustivos que de manera natural cubren sus márgenes y en algunos puntos fluyen de manera subterránea y próxima a la superficie, corrientes de aguas que favorecen las condiciones óptimas para el desarrollo de este tipo de vegetación, siendo un claro ejemplo de ello el bosque de tarajales (*Tamarix canariensis*) en los cauces de Biocho, Amanay y Terife.

En este espacio se distribuye dos áreas paisajísticas perfectamente definidas:

- Las cuencas hidrográficas de Garcey, Fayagua, Amanay y Terife.
- El Jable de Biocho.
- La Cuenca de Garcey, que vierte en el lado sur-occidental de la isla, recibe las aguas del Morro de la Fuente (496 m.s.n.m.) y del Morro del Cernícalo (371 m.s.n.m.).
- Morrete del Higueral, Mirabal, Montaña Tresalas (337 m.s.n.m.), Montañetas de Abaise (156 m.s.n.m.), Morro la Huesa, Montaña Blanca (272 m.s.n.m.), Morro del Recogedero (201 m.s.n.m.), Montañetas de Biocho, Barranco Hondo,

Barranco del Posito, Barranco de Machín, Barranco de las Pocetas, Barranco de Tresalas, desembocan en la costa de Barlovento, en la Playa de Garcey, en donde se puede observar los vestigios de una playa levantada.

- La cuenca de Fayagua y Biocho encauzan las aguas de la Montaña de Melindraga (619 m.s.n.m.), Los Untegues, Montaña Tresalas (337 m.s.n.m.), Cuchillo de Aguas Lluvias, El Cantil (424 m.s.n.m.), El Morro del Tabaibejo, El Morro la Huesa, las Montañetas de Biocho y del Jable de Biocho. La singularidad natural de esta cuenca hace de ella una de las más ricas en recursos hídricos.

- La cuenca de Amanay y Terife recogen las aguas de lluvia vertidas desde las laderas de la Montaña de Sicasumbre, Morrete las Piedras, el Morro las Cenizas, Morro del Tabaibejo, Morro Cumplido, Morro Blanco, Morro Colorado, Morrete de Birama, Morrete Colorado, Morro de las Ovejas y del Valle la Fuente.

- El Jable de Biocho constituye uno de los hábitats dunares más antiguos y extensos de Canarias con una superficie aproximada de 18 km<sup>2</sup>. Su formación medunar primitiva posiblemente se remonte al Plioceno. La orientación de este ecosistema alineado a los vientos reinantes del norte y al oleaje, facilita la acumulación de arena, formando en tierra un extenso campo de dunas que abarca desde el Barranco de la Solapa, siguiendo la franja costera en dirección sur hasta Las Salinas, hacia el levante se extiende hasta el Barranco del Tabaibejo y el Cuchillo los Toscales. En este singular ecosistema se acentúa la presencia de especies vegetales y animales en grave amenaza de desaparición. De las vegetales más significativas en peligro de extinción se encuentra el chaparro (*Convolvulus caput-medusae*), y entre los animales, los guirres (*Neophron percnopterus majorensis*), las avutardas (*Chlamydotis undulata*), las gangas (*Pterocles orientales*), las tarabillas (*Saxicola dacotiae*) y de malacofauna la lapa mayorera (*Patella can-dei*).

### **El Patrimonio Cultural**

Para referenciar los valores patrimoniales de naturaleza cultural de la Costa de Pájara recurrimos especialmente a la documentación que gestó el señorío de la isla, concretamente los protocolos notariales y las actas de los Acuerdos del Cabildo de los periodos comprendidos entre 1578-1606 y 1668-1673), la documentación generada por las diferentes administraciones públicas, como el Ayuntamiento de Pájara y el Cabildo Insular de Fuerteventura, así como la información facilitada por parte de personas historiadoras, y fundamentalmente, las personas que han vivido y explotado este medio. En este aspecto llamamos la atención a la desaparición vertiginosa de las fuentes orales, sin que hayan sido recogidas por organismo oficial alguno.

Es muy poco lo que se conoce de La Costa, que la percibimos como esa parte de la isla tan olvidada y desprotegida, tanto de su territorio físico, como su realidad cultural. En el territorio objeto de estudio se localizan elementos físicos que

revelan la ocupación humana de la isla, en el marco espacio-temporal en el que se desarrolla la cultura indígena maxie, así como otros de carácter etnográfico, como son las antiguas casas, fuentes, maretas, gambuesas, corrales, ranchos de pescadores, hornos de cal, canteras y embarcaderos. Conocer los orígenes y la estructuración de La Costa requiere saber cómo ha incidido en ella una serie de hechos históricos: la conquista normanda en 1403, el proceso colonizador, la erección de la Ayuda de Parroquia, creación del municipio, el reparto de La Costa, y por último la expropiación de los terrenos por parte del Ministerio de Defensa para destinarlo a maniobras militares por parte del ejército español y de la OTAN. Sin lugar a dudas, es este hecho el que mayor incidencia negativa ha tenido sobre La Costa, ya que su uso actual consagrado a las prácticas de tiro con fuego real, conlleva la destrucción del Patrimonio Natural y Cultural colapsando la memoria histórica de esta parte del territorio de la isla de Fuerteventura. Nunca ha sido proyectado el estudio del patrimonio cultural que alberga.

Una vez consumada la conquista europea, la propiedad de la tierra en las zonas del interior de la isla y la península de Jandía pasa a mano de los señores, quienes adoptan el criterio de mantener un extenso territorio para el aprovechamiento comunal sobre el que no cabría privatización alguna; el propio Conde de Lanzarote y Señor de Fuerteventura, Agustín de Herrera y Rojas, en providencia de 21 de octubre de 1567, ordenaba [...] *que habiendo visto el libro capitular e usos e buenas costumbres [...] como esta isla jamas desde que fue ganada de cristianos e poblada, siempre los pastos e aguas abiertas de sobretierra fueron comunes a todos, vecinos y criadores en esta isla [...] e habiéndose de dar términos e aguas de merced a particulares sería en gran perjuicio del bien común e no se podrían los vecinos sustentar en los buenos usos y costumbres que esta isla tiene de tiempo inmemorable a esta parte formados por los señores antepasados [...] e por guardar e amparar el bien común que los vecinos tienen e han gozado desde que esta isla es de cristianos a esta parte, de 150 años, e guardar todo lo que sus antepasados les guardaron y firmaron e proveyendo su señoría dijo: que les aprobaba e aprobo el uso e buenas costumbres que sus antepasados les aprobaron e guardaron [...]*<sup>2</sup>.

Durante el tiempo del poder señorial y militar (siglos XV-XIX) La Costa de Pájara, al igual que las otras de la isla formaba parte de los bienes comunales de la vecindad que eran utilizados desde tiempos inmemoriales<sup>3</sup> desarrollando estrategias que favorecieron la sustentabilidad y conservación de sus recursos naturales y culturales desde tiempos aborígenes. La población indígena se asienta en este suelo, come y entierra a las personas que fallecen, celebran cultos y sus ganados se alimentan de sus pastos.

---

2. Juan Pedro Martín Luzardo. *Bienes Comunales en Fuerteventura*. 2006: 29

3. Que se remite a la época en la que se desarrolla en la isla la cultura aborígen, de procedencia norteafricana.

Exterminada esta cultura, la población resultante vinculada y fusionada a esta tierra, sigue construyendo chozas para vivir, se usan cuevas y se conforman cistas para enterrar, se bebe agua de sus fuentes y siguen utilizando las mismas gambuesas para apañar el ganado guanil<sup>4</sup> de La Costa. Hoy, los yacimientos arqueológicos de variada naturaleza y función, los corrales, toriles, paredes, veredas, fuentes, maretas, hornos de cal, embarcaderos, pozos, estanques, gavias que antropizan y estructuran este territorio conforman su patrimonio cultural. Éste ofrece trazos de las características y naturaleza del legado cultural en un contexto socioeconómico y ambiental del cual forma parte como un elemento biótico más, y especialmente los límites que determinados elementos abióticos producen en la organización cultural de La Costa, así como las transformaciones que las personas han efectuado sobre la misma.

La forma en que las vecinas y vecinos de Pájara participaban en la gestión y usos de La Costa dependía de la estructura y composición de este ecosistema y del bagaje cultural que la población había alcanzado acerca del óptimo aprovechamiento de los bienes de La Costa. Este bagaje cultural se corresponde con una experiencia histórica, con la memoria colectiva de la población de Pájara en un espacio concreto en el que son relevantes fundamentalmente las localidades de Fayagua, Biocho, La Cueva, Amanay, Terife y Las Salinas y en un determinado tiempo que nos conduce a interpretar aspectos tan vitales como es la adaptación y supervivencia de diferentes comunidades humanas que se han sucedido a lo largo de la historia de Pájara, en un ecosistema tan frágil y sensible caracterizado como un medio árido e insular. Las estrechas relaciones que la población ha venido desarrollando con su entorno caracterizadas por siglos y siglos de experiencia, mancomunando sus recursos naturales como estrategia de desarrollo sustentable para el aprovechamiento y conservación de los mismos, desplegando amplios conocimientos sobre los diferentes hábitats, los usos de las plantas atendiendo a sus específicas propiedades destinadas al consumo o fines terapéuticos, esquemas sobre los vínculos entre especies y espacios, y mapas mentales del territorio recorrido. Este amplio sistema de clasificación de los recursos, sus usos y sus significados culturales quedan plasmados en el conocimiento popular y en el territorio. El saber popular que con extremada frecuencia se desconsidera y subestima, reflejando con ello nuestro propio analfabetismo.

La Costa de Pájara ha supuesto por tanto el conjunto de intercambios entre los elementos bióticos (flora y fauna) y abióticos (condiciones climáticas, geológicas, hídricas y otras). El ecosistema natural adicionado a los intercambios que la población efectuaba con sus bienes. En este sentido, nos encontramos ante un ecosistema doméstico, pues el medio natural era aprovechado, conocido y valorado por las madres, padres, abuelas, abuelos, antepasados. Este sistema

---

4. Ganado sin marca y por lo tanto sin propiedad, que vive suelto en las costas ganaderas.

de beneficio común de los recursos naturales no solo introdujo variaciones en el ecosistema natural originario a través de las construcciones de piedra seca –paredes, casas, gambuesas, corrales, etc.–, sino que cada piedra, gambuesa, fuente, majada, caleta, risco se encuentra específicamente transculturizado, tiene un nombre y significado, por lo que supone una valoración hacia ese componente por parte de la población local.

#### **- Arqueología:**

El patrimonio arqueológico de este singular espacio viene claramente determinado por las potencialidades y la diversidad que alcanzan sus recursos naturales (agua, buenos pastos, abundantes recursos marinos), localizándose en su interior notables asentamientos y poblados conformados en ocasiones por una cantidad significativa de diferentes módulos constructivos que reflejan la variedad de funciones que se desarrollaron en cada uno de estos asentamientos o poblados. Algunos de estos enclaves arqueológicos se siguieron utilizando de manera mancomunada durante toda la época posterior a la conquista normanda de la isla, como las gambuesas destinadas a la guarda y custodia del ganado de costa durante la celebración de las apañadas; chozas y cuevas habitacionales, corrales, fuentes y maretas.

La vecindad de Pájara siguió destinando este territorio al disfrute del ganado, a la pesca, recoger sal, etc., hasta que la ocupación militar irrumpe en este espacio. En él los poblados relacionados con el mundo ganadero, pastoril y pesquero nos transmiten la importancia que alcanzan estas actividades en la población local.

La referencia escrita con la que se inicia la documentación histórica no apalabrada de esta zona, relativa a los valores arqueológicos maxie, la primera población que vive de manera permanente en Fuerteventura y desarrolla su vida en ella al menos durante 1.500 años, es la copia del manuscrito de Ramón Fernández Castañeira sobre Prehistoria de Fuerteventura, firmado y fechado en Puerto de Cabras el 12 de enero de 1879.

En la década de los 40 del pasado siglo, la prospección arqueológica desarrollada por el entonces Comisario de Arqueología de las islas orientales, Sebastián Jiménez Sánchez, refleja, en los diferentes estudios que lleva a cabo, el valor de su patrimonio cultural en los enclaves arqueológicos de Biocho, Amanay, Terife, Las Salinas, Fayagua, Abaise, Tabaibejo y otros tantos lugares arqueológicos, que en la actualidad se encuentran en el interior de los límites del Campo de Tiro y Maniobras de Pájara. A su vez, en el decenio de los años 70 del pasado siglo, dos pastores del municipio propiciaron un hallazgo casual concretado en un enterramiento humano y una vasija de cerámica, todo ello perteneciente a la cultura aborigen de la isla que confirma la relevancia arqueológica de esta zona, pues el lugar en el que se produjo tal encuentro no era un yacimiento arqueológico y su superficie carecía de indicio alguno acerca de su existencia.

En 1980 el Ayuntamiento de Pájara encarga un estudio relativo a los aspectos arqueológicos del municipio a la denominada Junta de Patrimonio Artístico de la



Gambuesa aborigen de La Cueva. Campo de Tiro de Pájara.



Mareta aborigen del Lomo de la Cueva. Campo de Tiro de Pájara.

Provincia de Las Palmas, en el que informa del peligro que supone, para la correcta conservación del patrimonio histórico, el uso de Campo de Tiro y Maniobras, dada su falta de protección y estudio. Asimismo en el Avance de la Carta Arqueológica<sup>5</sup> redactada en 1984 se reitera la alerta del grave peligro que supone para el patrimonio histórico este destino y uso militar. En el desarrollo de este proyecto se prospeccionan las zonas limítrofes, comprobándose las agresiones experimentadas en el yacimiento de El Cantil que ha supuesto la desaparición total de algunas estructuras arquitectónicas, la mutilación de otras y la alteración y amputación de los niveles arqueológicos fértiles producida por el acondicionamiento de uno de los accesos al precitado Campo de Tiro. La prospección arqueológica superficial no sistemática desarrollada en 1987 confirma que el yacimiento descrito por Ramón F. Castañeira se encuentra en un estado lamentable de conservación y que sobre él no recaía medida alguna de protección a pesar de su alto valor patrimonial. Ello no impidió el posterior bombardeo con fuego real del yacimiento y de la cueva natural acondicionada que durante siglos había dado cobijo a la población de la zona. Las imágenes captadas después de producirse esta agresión recuerdan a las que los telediarios de noticias de todo el mundo difunden de la actividad contra el patrimonio por parte del Estado Islámico, o estados y ministerios de igual práctica.

El proyecto de Carta Arqueológica y Etnográfica de Fuerteventura<sup>6</sup> supuso acceder a un conocimiento más próximo del patrimonio mueble e inmueble de este suelo, circunscribiéndose a un conjunto de yacimientos arqueológicos que enumeramos en este trabajo ya que se prospecciona un sector del interior del Campo de Tiro y Maniobras de Pájara, comprobándose in situ el grado de conservación del yacimiento que hemos citado y que fue reseñado por Ramón Fernández Castañeira en 1879, así como la catalogación de otros yacimientos en los que incidiremos a continuación. En la misma se advierte del serio peligro que experimentan los yacimientos de desaparecer como consecuencia de las maniobras militares que el Ministerio de Defensa del estado español desarrolla en ella y se comprueba este perjuicio.

A pesar de ello y a fecha de hoy sabemos que no solo no se han protegido estos yacimientos tal y como recoge la Ley 4/1999 de 15 de marzo de Patrimonio Histórico de Canarias, sino que los mismos se han convertido en objetivo y blanco militar, bombardeándose las Casas de las Salinas, el Peñón Blanco, hornos, estructuras ganaderas, la Cueva de Trequetefía, El Lomo, etc., haciendo desaparecer los elementos y vestigios ancestrales, bajo el concepto de seguridad nacional y error del catastro, eufemismo empleado por el Ministerio de Defensa para denominar una agresión al patrimonio histórico de la isla.

---

5. Coordinada por María Antonia Perera Betancort y José de León Hernández.

6. Este trabajo se realizó bajo presión, al tener que ir acompañada cada persona de las seis que componían el cuerpo técnico del proyecto de la Carta Arqueológica y Etnográfica, por personal legionario que acudía armado a desempeñar las labores de vigilancia y de protección de estas investigadoras.

### **- La Piedra de Hermoso**

Se trata de una piedra de considerable envergadura emplazada en el inicio de la vereda que conduce a La Costa, en la Degollada de los Alares, entre los barrancos de Lindaguaje y Abaise. Es probable que no se configure como yacimiento, sino como un Sitio Arqueológico. Este bloque pétreo procede de la Montaña de Mesque (la más antigua de la isla, y por tanto del archipiélago), que atendiendo a la etnoarqueología los pastores la levantaban en el intento de evaluar su fuerza y resistencia.

### **- Montaña Blanca**

Conjunto de estructuras arquitectónicas de piedra seca asociadas a material arqueológico en superficie con registro disperso.

### **- Corralito del Cerril**

En la confluencia del Barranco Tresalás con el Barranco de Abaisse se encuentra muy deteriorado un círculo de piedras hincadas caracterizado por estar conformado por piedras de color negro erguidas, que destacan en el paisaje. Igualmente se halla una construcción de destino ganadero de perfil circular que alcanza 11 metros de diámetro con paredes que en algunos tramos alcanzan 1.30 metros. El material arqueológico que se dispersa en superficie es de frecuencia moderada, observándose en algunos derrubios la existencia de niveles arqueológicos.

### **- Sepultura de la Mujer**

Este yacimiento arqueológico se emplaza frente a la Cueva de Trequetefía, junto al Morro de la Huesa. La etnoarqueología nos señala la existencia de material arqueológico en superficie y perfiles.

### **- Cueva de Trequetefía**

La cavidad se descubre en la margen izquierda del Barranco de Biocho, en el término municipal de Pájara<sup>7</sup>. Específicamente se instala en el Barranco de la Cueva, en cuyo interfluvio se sitúa Lomo de la Cueva. Esta cueva era la única cavidad en la que se evidenciaba un significativo trabajo de labra en una isla, donde este tratamiento de las oquedades naturales apenas se documenta, y en la actualidad casi ha desaparecido bombardeada por armas del Ministerio de Defensa del Gobierno español. El entorno arqueológico es relevante por la vinculación que mantiene con el asentamiento del Lomo de la Cueva. Próximo<sup>8</sup> se ubica el yacimiento de finalidad ganadera de Los Toscales, compuesto por cinco construcciones de planta circular conservadas en diferentes grados, documentándose en superficie material arqueológico. En la margen izquierda del Barranco de Biocho<sup>9</sup> existe otro asentamiento

---

7. En este barranco desembocan otros cursos de agua como el del Barranco de Tabaibejo, Barranco de la Cueva y el de Los Veroles.

8. En la cota 100 al oeste de dicho yacimiento y a una distancia menor de 100 m.

9. Entre el de Tabaibejo y el de la Cueva, a aproximadamente a 100 m al sureste.

ganadero<sup>10</sup>. La cueva se halla próxima al curso del Barranco de Biocho<sup>11</sup>, accediéndose<sup>12</sup> por su trayectoria a través de unos peldaños de piedra. El interior exterioriza dos recintos<sup>13</sup> situados a diferentes alturas que se salvan con un escalón esculpido en el soporte geológico. Las piezas arqueológicas en superficie se muestran abundantes, fundamentalmente en el exterior de la cueva.

#### **- Lomo de la Cueva**

Este enclave arqueológico se ubica en el margen izquierdo del Barranco del Tabaibejo denominado Barranco de la Cueva en la confluencia con el Barranco de Fayagua, insertado en un ambiente geográfico de pronunciadas depresiones con suaves lomas y largas pendientes conformadas por materiales geológicos antiguos, tal y como hemos recogido en párrafos precedentes. La base económica que la población aborigen desarrolla en este ecosistema se determina fundamentalmente por la actividad ganadera, localizándose edificaciones agrupadas de destino habitacional de la tipología de casas hondas, una cueva natural modificada, estructuras de piedra seca de uso ganadero, cazoletas, sucesión de tres maretas y círculos de piedras hincadas. El asentamiento se distribuye a lo largo del suave interfluvio, en cuyo sector norte se sitúan alineadas las tres maretas destinadas a la recogida y almacenaje de agua de lluvia. Asimismo se localizan dos gambuesas, seis estructuras de planta de tendencia elipsoidal de uso ganadero, un módulo de perfil elipsoidal provisto de asientos en su interior, que pudiera corresponderse con el tagoror citado por Ramón Fernández Castañeira, así como dos unidades habitacionales.

Este autor recoge que en el tablero o lomo en el que se sitúa la cavidad existen [...] *abundantísimas ruinas de edificios de piedra seca testifican la existencia de una raza fuerte y robusta [...] lo que simplemente llamaban y llama Corrales de los Maxos (sic) Así es que se ven, separados por claros, pequeños grupos de recintos circulares medio derruidos, y en el centro de estos grupos se distingue un espacioso tagóror de 40 m. de circunferencia, comunicado con la llanura por unas entradas al oriente de 40 cms. de ancho, que la forman dos grandes lajas verticales. Enormes piedras de naturaleza granítica se utilizaron en su construcción, conservando aun la altura de 1 m. de pared en derredor. No se advierte ni en esta ni en las demás obras exploradas la presencia de argamasa o cemento, notándose en cambio que han cuidado hábilmente de poner las piedras de manera que las partes salientes de unas encajaran perfectamente en las depresiones de otras.*

---

10. Tradicionalmente el espacio se dedica a la ganadería de suelta, funcionando casi en su totalidad como costa ganadera.

11. En las coordenadas 28° 19' 12" N; 14° 09' 42" O.

12. La boca de la cavidad está muy alterada por los bombardeos militares de que ha sido objeto, conservándose, por ese motivo, con medidas mayores que las antiguas, tal y como lo recuerda la población de la zona.

13. El primer espacio tiene unas medidas de 3.60 m por 2 m de lado; y el segundo espacio 1.60 m por 2 m de lado.

Varios asientos de piedra, de figura rectangular, rodean un espacio de 2 m. por el costado de occidente, y el centro lo ocupan los materiales desprendidos [...] El dibujo n° 2 representa el Tagóror, objeto de las líneas que anteceden, y el del n° 3 un canapé (lajas verticales unidas a varios asientos de piedra) que se halla próximo a unas ruinas pertenecientes a un edificio que ha debido tener conexión con el mencionado tagoror<sup>14</sup>.

#### **- La Era del Jable**

Se trata de la zona alta de la Cueva del Negro en la que se documentan 14 construcciones de planta circular y un conjunto indeterminado de diferentes estructuras arquitectónicas de función ganadera estacionadas en la margen izquierda del Barranco de Biocho, en la zona de La Pasadera. Del repertorio de piezas aborígenes que se muestrean en superficie destaca la industria lítica y malacológica, y en menor medida la cerámica.

#### **- El Morrete de las Cucharas**

Se encuentra en la parte alta de Peñón Blanco, orientado al poniente. Se trata de un complejo ergológico en el que destaca la presencia de caparzones de malacofauna y piezas de la industria lítica. En menor medida se observan los fragmentos cerámicos. La actividad militar del suelo arruina la permanencia de estos materiales entre los que se observan fragmentos de piezas metálicas de función militar.

#### **- Los Toscales**

Yacimiento localizado en la margen derecha del Barranco de Biocho, al oeste del asentamiento del Lomo de la Cueva y de la Cueva de Trequetefía, en suelo de la Costa Ganadera de Pájara. Se compone de cinco estructuras de función ganadera de planta circular, con diámetros que oscilan entre los 15 y 3 metros. Estas unidades se conservan en diferentes grados de conservación, permaneciendo algunos de ellos en la altura de cimientos. Los materiales arqueológicos en superficie son frecuentes.

#### **- Cruce del Barranco del Tabaibejo con el Barranco de Fayagua**

Se ha recogido de la oralidad el hallazgo de un esqueleto humano por parte de un ganadero de Pájara a inicios de siglo, así como una vasija.

#### **- La Maretita de Totairo. El Cantil**

Se ubica al sureste del Morro del Tabaibejo<sup>15</sup>. En su alineación sureste se sitúa la Montaña de Milindraga en la que se encuentra una enorme acumulación de piedras conformada por anillos de hiladas y en cuyo lado alineado con El Cardón dos filas de construcciones y paredes se prolongan hasta cotas inferiores.

---

14. Firmado y fechado en Puerto de Cabras el 12 de enero de 1879. Fol. 23 y 24.

15. Separándose a 359 m de altura por el Barranco de Tabaibejo. En su nacimiento surge igualmente el Cuchillo del Cantil, ambos dentro de los límites del Campo de Tiro y Maniobras de Pájara.

Muchas de las construcciones de este yacimiento se encuentran arruinadas o bien desaparecidas por los trabajos de apertura de un acceso al Campo de Tiro y Maniobras de Pájara, que no tuvo en cuenta este bien patrimonial. La primera de las unidades arquitectónicas que permanecen en buen estado de conservación, se sitúa a la derecha de la pista por la que se accede al citado Campo de Tiro y Maniobras<sup>16</sup>, y responde al prototipo de círculo de piedras hincadas, de planta elipsoidal<sup>17</sup>.

Es posible también que se tratara de dos estructuras de base circular adosadas, parcialmente empedradas y que con posterioridad sufrieran alguna modificación, hecho que parcialmente se muestra. Al suroeste y afectada por la pista de acceso existe un círculo de piedras hincadas de planta elipsoidal del que solo se conservan 2m de diámetro. Muy próximo y descendiendo una ligera pendiente se levantan dos círculos de piedras hincadas de formato elipsoidal<sup>18</sup> orientado este-oeste. El primero presenta una zona de acceso escalonado, a modo del que se registra, por ejemplo, en el hábitat de los Corrales de la Torre y la otra, cuya entrada se marca con dos piedras hincadas de mayor tamaño, posee en el sector exterior sur una hilera de piedras hincadas<sup>19</sup>. Muy próximo y en dirección a la costa, existe una acumulación de piedras de base elipsoidal y a su izquierda una construcción similar<sup>20</sup> ejecutada con dos hileras de piedras hincadas. Enfrente<sup>21</sup> se conserva un círculo de piedras hincadas de perfil elipsoidal<sup>22</sup> cuyas piedras se disponen muy distanciadas entre sí y al que no se le ha dado una finalidad material. Finalmente, al suroeste hay un conjunto de construcciones alteradas por causas naturales en las que se puede observar una de base elipsoidal<sup>23</sup>, con el interior desprovisto de piedras pequeñas y nivelado, que en su lado este, se conserva otra construcción de tipología tumular exenta, con un espacio rectangular en el interior<sup>24</sup>, a modo de cista, permaneciendo el largo alterado. Finalmente al suroeste hay una construcción que nos recuerda por su morfología a una cista<sup>25</sup>.

#### **- El Filo del Cantil**

Se sitúa al sureste del Jable de Biocho, entre el Barranco de Fayagua al norte y el Barranco de Chilegua al sur, en el término municipal de Pájara<sup>26</sup>. En la cima

---

16. Muy cerca de la carretera que desde Pájara conduce a La Pared, a la altura del Cantil.

17. De 7.30 por 3.70 m de diámetro.

18. De 6.60 por 5 m, y 11.70 por 8.80 m de diámetro respectivamente.

19. De 2 m de longitud.

20. De 3 por 2 m de diámetro.

21. Y a 10 m de distancia.

22. De 9 por 7.90 m de diámetro.

23. De 11.75 por 9.80 m de diámetro.

24. De 1.25 m de ancho.

25. Que mide interiormente 1.50 por 0.90 m.

26. Se configura como un pequeño cuchillo de desarrollo noroeste - sureste con una altitud de 400 m. El yacimiento se emplaza en las coordenadas 28° 17' 49'' N; 14° 08' 32'' O.

este se asienta un conjunto de construcciones de tipo tumular fabricadas después de disponer hileras de piedra para formar una plataforma elipsoidal. Entre ellas se evidencia la presencia de fragmentos cerámicos.

#### **- Cueva de la Pascuala**

Yacimiento arqueológico que se localiza entre el Barranco de Biocho y el de Amanay, al sur de Las Salinas. A nivel de superficie se registra material arqueológico, malacológico, cerámico y lítico fundamentalmente.

#### **- Las Salinas**

Debió constituir un relevante asentamiento costero de la etapa aborigen, a juzgar por los vestigios que conserva a pesar de su total destrozo de las superestructuras arquitectónicas protagonizado por el Ministerio de Defensa. Resulta susceptible de trabajar el subsuelo empleando para ello métodos arqueológicos. Además de evidenciar material arqueológico en determinados perfiles, la existencia de puntos de agua en la misma playa revela su importancia. Constituye el lugar que con mayor vigencia temporal fue usado por la población de Pájara una vez delimitado el Campo de Tiro y Maniobras de Pájara, de ahí también su relevancia etnográfica.

#### **- Cueva de Tabaibejo**

Se estaciona en la ladera sur de Morro de Tabaibejo<sup>27</sup>. El contenido arqueológico del entorno de este yacimiento lo marca una construcción de destino ganadero, una gambuesa<sup>28</sup>, con escaso registro arqueológico y una construcción de planta circular de similar uso<sup>29</sup>.

Se trata de un pequeño recinto<sup>30</sup> natural. En el exterior concurre una construcción de planta elipsoidal<sup>31</sup>, fabricada con piedras calcáreas, en la que escasamente se registra material arqueológico.

#### **- Gambuesa de Amanay**

Se emplaza en la margen derecha del curso medio del Barranco de Amanay<sup>32</sup> y responde a una construcción de piedra seca de función ganadera con planta de tendencia circular<sup>33</sup>. La frecuencia de piezas arqueológicas en superficie es media, destacando cierta potencia en algunos perfiles que quedan al descubierto por la erosión o alteración antrópica del suelo.

---

27. En su desembocadura del Barranco de Amanay, en las coordenadas 28° 18' 14'' N; 14° 10' 31'' O, a 250 m de altitud, en el mismo nacimiento del barranco.

28. Situada aproximadamente a 200 m al suroeste.

29. Situada en la margen derecha del Barranco Valle del Espino, al otro lado del Barranco de Amanay.

30. De 2 m por 1.50 m de lado, con acceso al suroeste.

31. De 3 m por 3.70 m de diámetro.

32. En las coordenadas 28° 17' 27'' N; 14° 11' 46'' O, a 95 m de altitud. Afectado por el Campo de Tiro y Maniobras de Pájara.

33. De 17 m de diámetro, que conserva paredes de 1.57 m de altura.

### **- Barranco Valle de la Fuente**

Se acomoda al noreste del yacimiento anterior en la margen izquierda del Barranco Valle de la Fuente<sup>34</sup>. La construcción es de perfil circular<sup>35</sup> para la que se han utilizado piedras de arenisca, en disposición vertical. El material arqueológico que se muestra en superficie es escaso.

### **- Cruce de la Majada de la Cochina con Valle de la Fuente**

Se trata de un suelo arqueológico poco alterado, del que destacamos el hallazgo de una vasija entera aunque fracturada. La apertura, por parte del Ministerio de Defensa, de una pista para tránsito de vehículos que conduce al Valle de Terife, arruinó las construcciones arquitecturales que se distribuían en la zona. De él destacamos el abundante material arqueológico que afloraba en superficie.

### **- Cañada de los Veroles**

Se localiza en el límite situado al naciente del Jable de Biocho, al suroeste de la localidad de Pájara. Lo integran dos edificaciones pecuarias de planta elipsoidal con diámetros de 22 y 19 metros, y paredes de altura irregular que en ningún caso sobrepasan 1.20 metros de altura. El material arqueológico en superficie se muestra abundante. La etnografía nos confirma que los actuales ganaderos denominan gambuesas a estas dos construcciones, probablemente por sus dimensiones.

### **- Corrales de Terife**

Yacimiento arqueológico de significativa envergadura ubicado en la desembocadura del Barranco de Terife. Actualmente se caracteriza por la frecuencia de una alta cantidad de registro de material arqueológico y en determinados lugares perfiles fértiles que evidencian la existencia de un asentamiento, hoy alterado y mutilado por las obras emprendidas por el Ministerio de Defensa. Existía una gambuesa, construcción ganadera en la que se apañaba el ganado de los sectores de Terife, Amanay y Jable de Biocho.

### **- Las Hendiduras**

En un área de acantilado se conserva un círculo de piedras hincadas con escaso registro de piezas arqueológicas en superficie. Destaca el lugar en el que se emplaza, dada la peligrosidad que se deriva de la consistencia del suelo, su proximidad al borde del acantilado y el frecuente viento reinante.

### **- Concheros:**

Se denominan concheros a las áreas de actividad donde la población aborigen separa las partes blandas y comestibles de los mariscos de sus caparazones o conchas. El conjunto de las partes duras del marisco que se desecha y se amontona da como resultado el yacimiento arqueológico denominado Conchero y que se concreta en amontonamiento de conchas marinas, en donde también es

---

34. Que desemboca en el Barranco de Amanay, localizándose en las coordenadas 28° 17' 36'' N; 14° 11' 22'' O, a 170 m de altitud.

35. De 12 m de diámetro y con una altura de paredes de 1.40 m.



Cueva aborigen de Trequetefía, antes de su bombardeo en prácticas militares.



Cueva de Trequetefía después de du bombardeo militar.

frecuente acreditar la presencia de fragmentos cerámicos, piezas líticas de talla y pulido, óseas de animales, destacando las de aves y ovicápridos. Los concheros son considerados unidades arqueológicas económicas de carácter comunitario de desarrollo temporal. Su ubicación responde a la lógica del espacio en base a las necesidades de la explotación, ya que los del Campo de Tiro de Pájara expresan características comunes a los que se conservan en otras partes de la isla, como es la elección de zonas con fuentes o rezúmenes de aguas dulces o salobres temporales, la ubicación en el desnivel del acantilado o desembocaduras de los barrancos y la continuidad de uso hasta la actualidad.

Generalmente las actividades de marisqueo y pesca se efectúan en el mismo espacio, registrándose en la isla escasos yacimientos que responden exclusivamente a la pesca. Con una consideración mixta, de marisqueo y pesca se hallan las chozas mal conservadas en la desembocadura del Barranco de Amanay, en la costa de Pájara<sup>36</sup>. Se trata de un conjunto de habitáculos de piedra seca que aprovecha el desnivel de la desembocadura del barranco y del acantilado para situarse y funcionar a modo de resguardo del sol y viento a la espera del cambio de mareas, descanso, etc.

El aprovechamiento de este recurso natural y renovable está dotado de una escasa movilidad, al ser las conchas y los peces un alimento estable<sup>37</sup>, por lo que su explotación permite una mayor estabilidad en cuanto la localización espacial de la actividad, no permaneciendo los lazos sociales, pues existen tareas que puede desarrollar la población adolescente y adulta. La permanencia en el lugar, o la repetida explotación temporal de la costa se aprecia por el volumen que evidencian algunos concheros representados por varios metros de desechos, siendo una cantidad apreciable de medida cúbica de alimentos consumidos. Todos los puntos susceptibles de coger marisco y de pescar conforman yacimientos arqueológicos aborígenes. De ellos destacamos Cueva del Negro (con hábitat), Peñón Blanco, Baja del Palo, Diego Díaz, Las Salinas (con hábitat), Los Orchilleros, Peñón Blanco (con hábitat), Amanay (con hábitat), Terife (con hábitat) y Playas Negras. El volumen de niveles arqueológicos varía en cada uno de estos yacimientos, predominando las unidades con significativo volumen de malacofauna.

#### **- Etnografía. El uso de los pastos y del agua y el ganado de La Costa:**

La climatología de Fuerteventura se caracteriza por su extrema aridez, con pluviometría muy escasa e irregular y con una elevada temperatura. Dada la heterogeneidad de la vegetación y su variabilidad interanual, son escasos los estudios dedicados a la vegetación de este territorio en concreto, debido a las restricciones de acceso por configurarse como suelo con fines militares. En él viven especies anuales y plurianuales con ciclos vegetativos relativamente cortos debido a la

---

36. Actuales terrenos militares, en las coordenadas 28° 17' 14'' N; 14° 12' 26'' O.

37. Las zonas de marisqueo y los pesqueros en uso actual, son a su vez yacimientos arqueológicos.

parvedad de las lluvias, agrupadas en unidades de acuerdo con la altitud, latitud y asolamiento que sintetiza factores topográficos (pendiente y exposición). Ello le proporciona un cierto valor climático y la fertilidad de los suelos condiciona la composición botánica (especies dominantes) de esta zona en concreto, que varía según la época o estación climatológica.

El paisaje vegetal de este sector está formado por las agrupaciones de tarajal en los barrancos de Biocho, Amanay, Terife en los cuales se localizan importantes recursos hídricos, así como matorral de zona baja como la aulaga (*Launaea arborecens*), el salado (*Salsola vermiculata*), espino (*Lycium intricatum*) y el chaparro (*Convolvulus caput-medusae*).

La presencia de tabaibas (*Euphorbia balsamífera* y *Euphorbia regis-jubae*), esparragueras (*Asparagus pastoriarus*), veroles (*Kelinia neriifolia*), codesos (*Ononis natrix*), espinos, tarajales, apio (*Apium graveolens*), grama (*Cenchrus ciliaris*), ruda (*Ruta chalepensis*) y amuley (*Artemisia replaus*) se recogen en la toponimia de la zona, tales como El Tababaibejo, La Degollada de las Tabaibas, La Cañada de los Veroles, La Cañada de la Grama, La Cañada del Coheso, El Valle del Espino, La Fuente los Apios, La Fuente del Tarajalito, La Majada del Espárrago, La Cuesta de la Ruda, La Cerca de la Amuley, etc. Si el invierno ha sido lluvioso se enfatiza la presencia de plantas autóctonas de interés forrajero tales como el turmero (*Helianthemum canariensis* y *Helianthemum villosum*), corazoncillo (*Lotus lancerotensis*), carnelera (*Scorpiurus municatus*), pata (*Aizoon canariensis*), lechugilla amarga (*Reichardia pingitana*), vinagrera (*Rumex spp.*), lengua vaca (*Echium spp.*), alpoar (*Caléndula spp.*), pan y queso (*Lobularia canariensis*), pardilla (*Lotus arabicus*), camellera (*Heliotropium ramosissimum*), cañ (*Medicago spp.*) y la cerraña (*Sonchus spp.*).

La utilización ganadera de La Costa y todos los elementos relacionados con ese uso, es el patrimonio más representativo de la etnografía de este territorio. Constituyen los conocimientos, usos y tradiciones que durante siglos han venido produciéndose y transmitiéndose de generación en generación, donde han pervivido los rasgos más ancestrales de la cultura tradicional de Fuerteventura. El estudio y el conocimiento local de los recursos naturales de La Costa deriva en un enorme caudal de información sobre el alto conocimiento y control del territorio que ejercía la población del municipio sobre la zona. El comportamiento y barrantos de los animales y plantas, el aprovechamiento económico del entorno, los ciclos estacionales, los diferentes hábitats, las denominaciones de los colores de las cabras, la clasificación y herencia de las marcas de propiedad del ganado, la herencia de las marcas y el aprovechamiento comunal de los recursos naturales y culturales. Todos estos conocimientos y sus prácticas han desempeñado durante siglos un protagonismo fundamental en el equilibrio y riqueza de los valores naturales y culturales de La Costa de Pájara.

La ganadería reflejaba una de las actividades tradicionales más importantes de la economía del mancomún de La Costa por parte de la vecindad de Pájara.

La cabaña ganadera de La Costa<sup>38</sup> era de notable importancia y casi todas las personas del área, en mayor o menor medida, eran propietarias de una marca y su ganado permanecía suelto en La Costa o se desplazaban desde el interior (las vegas, espacios agrarios, etc.) con el ganado manso a disfrutar en los diferentes núcleos de criadores dependiendo de la época del año. Vestigios de estas aldeas se localizan en Fayagua, Abaise, Amanay, Biocho. La cabaña ganadera estaba fundamentalmente compuesta por cabras, al presentar estas una mayor adaptación al medio insular, ovejas y en menor número burros y camellos; y que en el ámbito historiográfico se conoce como Costa o Mancomún delimitado por la ribera del mar y hacia el interior por las paredes, las rayas de las vegas, o por el trazado de los caminos. Al ganado de costa se le controla regularmente por los ganaderos a través de la celebración de las apañadas. Las apañadas consisten en agrupar el ganado salvaje en un determinado lugar dependiendo de la ubicación de la gambuesa donde son recludos para proceder sobre cada una de las cabezas del ganado a diferentes fines, atendiendo a las decisiones que adopte cada persona propietaria.

Los pastores recorrían largas distancias agrupando el ganado para conducirlo hasta la gambuesa. Una vez juntado en esta construcción, se procede a separar el ganado marcado del guanil y cada uno de estos grupos se aparta en un corral anexado a la gambuesa. La primera tarea que se desarrolla es la de ahijar, consistiendo en averiguar qué baifa o baifo pertenece a cada cabra, y la segunda es marcar al ganado guanil. Dependiendo de la cantidad de lluvia caída y la época que transcurre se recogen animales para su consumo doméstico. Las apañadas constituyen una tarea colectiva en la que colabora la población infantil, joven y anciana, femenina y masculina. La persona encargada de organizar la apañada es el alcalde de costa o comisionado de costa quien es a su vez la encargada de revisar que cada pastor marque estrictamente el ganado de su propiedad.

La relevancia de este tipo de explotación ganadera en la economía de La Costa de Pájara como productora de recursos alimenticios (leche, manteca, amolán, leche mecida, queso, suero y carne) y materias primas, como las cornamentas para elaborar puntas de cañas para pescar viejas (*Sparisoma cretense*), cueros para curtirlos en la Tenería de Tabobeta<sup>39</sup> (Mesque), y para la fabricación de elementos de uso cotidiano y doméstico como las saleas, zurriones, sementales, genas, etc., cuya industria generó el desarrollo de una importante actividad en este espacio en concreto y en su entorno inmediato. Las condiciones medio ambientales, la insularidad, la orografía, el clima, los pastos de La Costa (jable),

---

38. El ganado de costa es aquel que permanece en estado salvaje en un territorio mancomunado.

39. Las Tenerías de Mésque, emplazadas en el Barranco de Tabobeta tienen una dilatada trayectoria. Para más información ver: PERERA BETANCOR, M<sup>a</sup> Antonia y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Amelia C. "Las Tenerías de Fuerteventura. Un estudio sobre el trabajo tradicional del cuero". *Actas de las VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Servicio de Publicaciones de los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, 1995: 637-650.

las fuentes de agua, etc., permitieron la evolución vital de la cabra diferenciada del ganado manso y perfectamente adaptada al territorio árido, seco y escaso en agua. El aprovechamiento fundamentalmente cárnico dependía exclusivamente de la lluvia, ya que si llovía con cierta abundancia como para permitir el nacimiento y la permanencia de los pastos en La Costa, se aseguraba el engorde del ganado y el sustento de buena parte de la vecindad. Un buen año de lluvia, el jable, las majadas y los barrancos reflejan la riqueza botánica de La Costa.

En mucha menor cantidad se registra en un área acotada de La Costas la permanencia de camellos, permaneciendo fruto de su presencia el topónimo el Corral de las Camellas. Este animal se destinaba a las labores agrícolas (arar, surcar, trillar y moler) y al transporte de carga. Este animal soporta unos 400 kilogramos, desempeñando un protagonismo fundamental en la actividad industrial de la piedra de cal, en el transporte de leña y piedras, y en la arquitectura tradicional cuando se va consolidando el núcleo constructivo de Pájara.

Como impronta de esta actividad ganadera han quedado multitud de vestigios de construcciones tradicionales de piedra seca, como chozas, socos, cuevas, cazoletas, corrales, gambuesas, toriles gateras, caserones, paredes, fuentes, maretas, cercas, mojones, caminos, veredas, que junto a la toponimia de la zona nos aproximan a conocer aspectos del patrimonio etnográfico de La Costa. La abundancia de piedra caliza y su calidad facilita que se usara para realizar construcciones y antropizar el territorio. Estas construcciones tienen un antiquísimo origen que se remonta a la época de la antigua población aborígen, quienes las utilizaban hasta épocas subrecientes cuando se sucede la ocupación militar de los terrenos de La Costa. Estos módulos constructivos constituyen una de las expresiones culturales más significativa de La Costa de Pájara, producto de la actividad desarrollada por los diferentes grupos humanos que se han sucedido, y de las condiciones climáticas y geográficas de la misma.

## **CONSTRUCCIONES ASOCIADAS A LA GANADERÍA**

### **- Las aldeas de criadores**

Se trata de los asentamientos emplazados en los márgenes de los barrancos de Abaise, Fayagua, Biocho, Amanay y Terife. Son los recintos habitacionales de carácter permanente o temporal que presentan diferentes tipologías de plantas, siendo de perfil circular cuyos cimientos y arranques de paredes se encuentran bajo tierra al igual que las casas hondas, o bien responden a una base rectangular atendiendo a la topografía del terreno. Los materiales empleados en su fábrica son los del lugar empleándose como técnica constructiva la piedra seca o bien algunas unidades poseen una capa de barro en su interior. La altura de estos módulos constructivos es de aproximadamente dos metros y sus techos se construyen con piedras, madera de tarajal y barro que se aplica elaborando una torta de tierra blanca o de tierra mora. En la Aldea de Abaise y en la de Trequetefía

se localizan casas cuevas, que permanecen en pésimo estado de conservación al servir de blanco en el desarrollo de la actividad militar. Esta aficción igualmente se experimenta en las Casas de las Salinas, la Aldea de Abaise, la Aldea y Casas de Trequetefía, la Era del Jable, las Casas de Amanay y las Casas de Terife. En el entorno de estas aldeas existen diferentes construcciones de distintas tipologías constructivas y función, tales como corrales, gambuesas, toriles, maretas, y fuentes. Estas arquitecturas reflejan la estructura de la propiedad, pues son construcciones asociadas y vinculadas a La Costa y a su carácter comunal.

#### **- Corrales**

Generalmente son estructuras de planta circular, destinadas a las labores de ordeño, ya que el ganado domesticado en esta parte del territorio dormía suelto. Sus muros son de piedra seca, con un ancho aproximado de 0.70 por 1.20 metros de alto y sus cimientos con frecuencia comenzaban a construirse disponiendo una hilada de piedras hincadas.

#### **- Gambuesas**

Son construcciones de base circular a las que se les anexan otros módulos constructivos más pequeños. Las paredes se complimentan con piedra seca con una altura aproximada de 1.50 m de alto. El emplazamiento de estas gambuesas es fundamental pues se debe tener en cuenta las pendientes del entorno, de tal forma que su situación no entorpece el desarrollo de la apañada, por lo que su ubicación responde a lugares estratégicos. Su uso es para apañar el ganado que en estado salvaje permanece en este sector de La Costa. En el interior de la zona militar se encuentran la Gambuesa de Garcey, la Gambuesa de la Cueva, la Gambuesa de Amanay y la de Terife.

Existe una extensa toponimia que recrea el uso ganadero de La Costa, tales como La Majada de las Cabras, Majada de los Apañadores, Majada de la Cochina, Morro de las Ovejas, Corral de las Camellas, Corrales de Terife, Gambuesa de Amanay, Gambuesa la Cueva, Majada del Recogedero y la Majada del Dormitorio.

#### **- La Pesca y el Marisqueo**

El mar ejerce un protagonismo de enorme importancia en la vida de la humanidad. Desde siempre la población ha usado los recursos biológicos del mar para complimentar sus dietas alimenticias.

Destacamos la riqueza pesquera de esta zona del litoral, de cuyos obtenidos y preparados tales como pescado seco, marisco seco, sal, etc. además de satisfacer las necesidades alimenticias, sirvieron como piezas de trueque con el fin de tener acceso a otros productos como higos pasados (*Ficus carica*), porretas (*Opuntia ficus-barbarica*), tamaras (*Phoenix dactilifera*), etcétera.

Como impronta de esta actividad en el territorio permanece el trazado de ciertos caminos, estancias o chozas, concheros, topónimos y conocimientos sobre el comportamiento del medio marino, tales como la influencia de la luna en las mareas, y el comportamiento del pescado, de la seba, señas del mar en la predicción de la climatología, etc.



Material cerámico de Corrales de Terife después de su destrozó militar.



Yacimiento aborigen Las Salinas después de su bombardeo militar.

Tradicionalmente se mantiene lo que consideramos un mito concerniente a que la población vivía de espaldas al mar, afirmación que se encuentra alejada de la realidad, pues tal y como hemos recogido, la franja costera y sus recursos son muy conocidos y altamente valorados por la población local y sujetos a uso y explotación a través de todos los siglos de presencia humana en este suelo hasta la consolidación del uso bélico de este territorio.

La pesca tradicional de la vieja (*Sparisoma cretense*), mero (*Hepinephelus marginatus*), morenas (*Muraena augusti*), pescado blanco, el pulpear, mariscar, cangrejear, hullonear, etc. depende en gran medida del conocimiento del territorio y de la sabiduría transmitida desde las personas de mayor edad a las más jóvenes. Esta forma de aprovechamiento de los recursos marinos, es lo que conocemos como pesca de tierra, realizada por pastores y agricultores y quienes reciben el nombre de mareantes.

De la tradición recogemos en esta copla, recitada por Juan Betancort, Tuineje, publicada con anterioridad por Maximiano Trapero<sup>40</sup>.

Si fueres a mariscar  
asegura la pezuña,  
pon el pie en forma de cuña  
que no puedas resbalar,  
tú no vires las espaldas  
a la furia del gigante,  
un pie atrás, el otro adelante  
y el ojo siempre al visor,  
serás buen mariscaor  
aunque no seas buen mariante.  
Recuerdo en mis oraciones  
cosas que no se olvidan  
pa coger los mejillones  
hay que disponer la vida;  
es una amarga partida,  
lo tengo bien anotado,  
aunque el hombre sea esforzado  
nada le importa el gigante  
porque allí hay fuerzas bastantes  
para llevarlo arrollado.  
Cierto es que al mariscar  
y coger almejillones  
hay que poner pantalones

---

40. Maximiano Trapero. *Romancero de Fuerteventura* (con un estudio de la música de Lothar Siemens Hernández). 1991. Las Palmas de Gran Canaria. Caja de Canarias.

y el ojo puesto en la mar;  
a mí me llegó a pasar  
que por coger un cangrejo  
mi cuerpo ya un poco viejo,  
vino la mar y al crujido  
yo pensé de dar un grito  
y perder hasta el pellejo.

### **- Actividad minera (la piedra de cal)**

El uso de la piedra ha estado sometido a un amplio listado de empleos y funciones, sea como herramienta de percutor, cuchillo, alisadera; como elemento constructivo destinado al hábitat, módulos culturales, económicos, enterramientos, así como elementos destinados a piezas decorativas y como soporte para cumplimentar variadas manifestaciones rupestres.

En Canarias este proceso histórico también ha existido con las diferentes peculiaridades propias de cada uno de los territorios insulares. Tras la conquista de la isla de Fuerteventura se introducen herramientas de metal, nuevas técnicas edificatorias y sistemas de transporte que favorecerán el desarrollo de la industria de cal, siempre a cielo abierto dada la disposición de esta materia prima en superficie. En el territorio ámbito de estudio La Costa, desde su vertiente geológica, una significativa superficie se compone de esta costra calcárea o caliza (caliche), que ha posibilitado y facilitado que en este sector de la isla se activara una importante actividad económica vinculada a la extracción, explotación y comercialización de la piedra de cal durante varios siglos. Esta actividad en torno a la piedra cal procesada para la obtención de la cal cesó en la década de los setenta del pasado siglo. Fruto de esta industria identificamos construcciones e infraestructuras de valor etnográfico repartidas por diferentes puntos geográficos entre los que acentuamos el Barranco Garcey, Fayagua, El Tabaibejo, Barranco de Amanay, Terife y Ugán. En ellos se conservan hornos de cal, y caleras en menor medida, así como estancias asociadas a esta labor, almacenes, tajeas, estanques, canteras, veredas y embarcaderos.

La cal es un material económico de valor histórico dada la intensa actividad que ha generado que irradia a todos los aspectos culturales allí donde se muestra disponible. La cal se obtiene tras quemar o calcinar la piedra, y una vez transformada ejerce varias funciones: aglomerante de morteros en mamposterías, lechada en los albeos, desinfectante para el agua lluvia, y como agente antibacteriano en la curtiduría de pieles. Dependiendo de la naturaleza geológica de la piedra, esta una vez quemada da como resultado la cal de cuchara o la cal de albeo.

Los hornos de cal son construcciones de piedra y barro de planta circular o troncocónica situados en las partes del territorio que se encuentran más protegidas de los vientos dominantes y con la puerta orientada hacia el sur. Su interior se divide en dos módulos; el superior que es donde se coloca la piedra, forma

arcos para su transformación y el módulo inferior donde se introduce la leña (aulagas y salados fundamentalmente). Se produce la quema de la piedra. Su espacio interior varía en función del tamaño del horno, pero comúnmente suelen tener capacidad de entre 9 y 16 metros cúbicos. Los vestigios más antiguos de hornos de cal de esta zona se localizan junto a la cantera y embarcadero en el puerto de Amanay, en la Caleta de la Punta de las Salinas, en la Playa de Garcey, en el Barranco de Terife, en el Barranco de Ugán y en el Barranco del Tabaibejo.

#### **- Actividad agrícola**

El aprovechamiento agrícola de La Costa se sitúa en las cuencas de Tresalas, Fayagua y Terife. Por sus características se trata de cuencas que poseen altos recursos hídricos y protegidas de los tiempos reinantes, lo cual permite la existencia de una agricultura de regadío como la del cultivo del tomate. El desarrollo agrícola de esta zona comienza a finales de años 60 y principio de los 70 del pasado siglo, quedando interrumpido en el año 1976 por el destino militar de esta demarcación señalada. En ese entonces, treinta y ocho familias, algunas de ellas con once hijas e hijos, fueron expulsadas de La Costa en la temporada en que empezaban a recoger los productos de sus fincas en producción. De esta actividad quedaron elementos tangibles como las casas, los pozos, estanques, canalizaciones de agua, tierras barbechadas, etc.

#### **- Reflexiones sobre la conservación y uso de los valores naturales y culturales de La Costa de Pájara. Un bien común secuestrado y en peligro**

El objeto de presentar este trabajo en formato escrito es publicitar ante la ciudadanía y las administraciones públicas, los motivos que esgrime la plataforma vecinal organizada para que se devuelva a uso cívico este territorio. Nos organizamos para lograr el cierre y desmantelamiento definitivo del Campo de Tiro y Maniobras de Pájara, al entender que su actual destino militar es incompatible con la conservación y protección del patrimonio natural e histórico que posee y con el desarrollo socio-cultural y económico de este municipio y de la isla, y con disfrute mancomún de un uso ancestral bajo una explotación sostenible.

Han transcurrido 34 años desde que sucediera la condenatoria, dolorosa y fatídica orden del gobierno de la dictadura militar franquista de expropiación forzosa para proceder a la ocupación militar con carácter de urgencia de unos terrenos en el municipio de Pájara conocidos como El Mancomún de la Costa de Pájara. Estamos en un estado de derecho y como tal, de respeto a los valores democráticos, y siendo la ciudadanía mayoritaria perteneciente al municipio de Pájara, la que propone un uso diferente, alternativo y sostenible de este territorio, es un deber para el Estado cumplimentar esa voluntad. En la resolución de la cuestión que planteamos no tienen cabida las declaraciones, ni los acuerdos institucionales, sino un compromiso decidido para iniciar y culminar la tramitación administrativa de la devolución al uso civil de estos terrenos mancomunados. Es razonable, justo y legítimo recuperar una de las zonas más emblemáticas del archipiélago, que habrá que retirar de ella todos los elementos que pongan en

peligro al ganado, la prácticas de recolección marina y terrestre ancestrales, la pesca, la ganadería de suelta y el que se pueda volver a usar el agua de sus fuentes. Por su historia, por sus recursos naturales, por afecto y por futuro, porque es a nosotras y nosotros a quienes nos pertenece decidir lo que queremos y trabajar para conseguirlo. Somos el ahora, no el después, lo queremos ahora y no mañana, porque es hoy cuando construimos el futuro y este tiempo pretérito lo queremos, y así lo exigimos, libre de connotaciones bélicas.

Una isla atlántica de apenas 1.725 kilómetros cuadrados de superficie, donde desde la población maxie que la ocupara por primera vez, ha sido posible desarrollar su vida y garantizar su supervivencia fundamentalmente sacando agua de la aridez y desarrollando un sistema de costas ganaderas con cabras guaniles, ha construido su propia historia en La Costa, que ayer fue recurso y hoy es un territorio secuestrado. Antes era el mancomún, la herencia conjunta y la despensa compartida y hoy es un suelo minado. Defendemos el volver a usar este espacio como mancomún, sus barrancos, fuentes, veriles, corrales, hornos de cal, chozas, pastos, salinas, guirres, gambuesas, cabras, jable, yacimientos arqueológicos y paleontológicos, que no están ahí para ser bombardeados, fusilados, pisoteados y secuestrados, sino para disfrutarlos y posibilitar la vida en ellos.

Conscientes de que no podemos cambiar el mundo nos responsabilizamos de trabajar por cambiar nuestro mundo, nuestra pequeña historia marcada por el trabajo y la carencia. Sabemos lo escabroso que es este asunto, pero también comprendemos que no se puede seguir obviando nuestros derechos democráticos. Las personas mayores expulsadas de sus tierras no se resignan a seguir viviendo con el pesar de no hacer todo lo posible para que su descendencia recupere estas tierras usurpadas en época franquista y ahora lo sigue haciendo el Ministerio de Defensa. Hemos oído frases hechas llenas de contenidos fundamentadas en las experiencias de otros pueblos, tales como “David contra Goliat”, “Nadie puede con el ejército”, “El ejército no se va a ir de ahí”, “Es una batalla perdida”, etc. Pero también el dicho popular dice “No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy”, “Nunca es tarde si la dicha es buena”, “Grano no hace granero, pero ayuda al compañero” y así se hace la historia.

Nos asiste la razón y la energía que invertimos para lograr este objetivo no supone un esfuerzo y además pensamos que conseguirlo no nos va costar demasiado, porque tenemos en cuenta todo lo que estamos perdiendo. Apostar por una isla de paz, donde el único sonido sea el de los barrancos y sus cabras, elemento identificador de esta isla y de las costas ganaderas; que los valles, cañadas y veriles sean de la naturaleza y no de las bombas, metralla, convoyes, aviones y helicópteros, es un deseo y un derecho que toda persona amante de la paz puede comprender.

Nos inclinamos por apostar, proteger y conservar uno de los espacios más hermosos de la isla, con significativos valores geológicos y paisajísticos, como el Jable de Biocho, con relevantes valores culturales de naturaleza arqueológica, donde ha vivido desde épocas ancestrales la población indígena. La población

aborigen ha desarrollado su vida en lo que hoy llamamos yacimientos arqueológicos como la Cueva de Trequetefía, pisoteada por el tercio de La Legión don Juan de Austria y bombardeada por el ejército español y de la OTAN; las Casas de Las Salinas y las chozas en la Caleta de la Aulaga, yacimientos arqueológicos y lugares etnográficos incendiados por el Ministerio de Defensa para acabar con la ocupación de la población local que acude al lugar de uso tradicional para la práctica del marisqueo y pesca, dos actividades económicas arraigadas a esta isla.

El avance tecnológico que ha experimentado la civilización ha modificado el concepto de los ejércitos, de los armamentos y de las guerras, por ello preguntamos si sigue teniendo sentido la existencia de este Campo de Tiro y Maniobras contextualizado en el marco del régimen y dictadura militar del franquismo en un territorio insular y con la oposición de la vecindad desde siempre. En la actualidad el propio Ministerio de Defensa ha creado diferentes organismos, firmado convenios y desarrollado programas en defensa del patrimonio natural y cultural y del uso sostenible del territorio que utiliza, en consecuencia preguntamos si resultan sinceras tales afirmaciones, o son un barniz pseudoecologista y contradictorio que le permite continuar degradando los recursos naturales de millones de metros cuadrados del territorio, para seguir agrediendo al patrimonio histórico que, como la Cueva de Trequetefía, las Chozas de las Salinas, La Aulaga, Peñón Blanco, El Tabaibejo, etc. todos ellos yacimientos arqueológicos que se remiten a la cultura aborigen de la isla solo han tenido la mala suerte de convertirse en un objetivo, en un blanco más de aquel cañón o de aquel simulacro de guerra que alguien sin propósito más allá de su personal formación ha disparado y desarrollado una estrategia teniendo como objetivo esos yacimientos, o son, en el peor de los casos daños colaterales. Estos yacimientos arqueológicos son limitados y finitos, son los que están sin posibilidad de que aumente su número dada la incapacidad para generar otros de una cultura exterminada.

Todas las personas de la plataforma vecinal vemos posible la devolución de estos terrenos. Tenemos conciencia de que la unidad y los objetivos que planteamos se consiguen pero que nadie, y menos el Ministerio de Defensa nos va a regalar nada, dádiva a la que rehusamos de antemano. Como plataforma ciudadana que defiende la devolución del territorio del Campo de Tiro a uso y disfrute civil transmitimos a quienes dicen representarnos, a quienes viven de hablar de este litigio, a todas las fuerzas ciudadanas, políticas y sindicales que apoyen decididamente esta legítima causa y que sea su causa. La mejor aportación que pueden y deben hacer en su paso por la política y las instituciones democráticas es conseguir esta aspiración, viejo propósito de la sociedad majorera, como así lo han manifestado el Ayuntamiento de Pájara, el Cabildo Insular de Fuerteventura y el Gobierno de Canarias en acuerdos institucionales. Sea el partido político que sea, el sindicato y la asociación que fuere, esta justa causa es coincidente más allá de la pluralidad y diferencia entre estas entidades.



Yacimiento arqueológico La Era del Jable. Biocho. Campo de Tiro de Pájara



Vista del Morro de los Conventos y Alto del Morro de las Cucharas.  
Campo de Tiro de Pájara.

Estos momentos son para la ciudadanía y para las reservas de la biosfera, de parques nacionales, parques rurales y de geoparques para la isla. El paisaje es el mejor recurso para una isla y un municipio como Pájara, especializado en la industria turística inmersa en un proceso de cambio climático y de desertización de la Tierra, por lo que se acentúa la diversificación de la economía. Con perpetua crisis económica y alimentaria, o sin ella, el territorio se debe gestionar desde criterios de sostenibilidad, sus recursos naturales deben permanecer en el tiempo y en su espacio, hay que proteger los propios valores naturales y culturales sin permitir que este suelo sea convertido en espacio bélico para la ciudadanía de Pájara que no puede hacer uso de él, que se deteriora cada vez más y aumenta la presencia de bombas detonadas o fallidas en su suelo porque hipoteca nuestro presente y el futuro de las personas que hemos y estamos procreando.

La costa, mancomunada desde tiempo inmemorial, guarda la memoria histórica del municipio pero no podemos acceder a ella, caminar sobre las veredas y tableros, apañar en sus laderas y barrancos, pescar y disfrutar de la costa sin que la vida peligre; que se conserven los yacimientos paleontológicos y arqueológicos y que las primitivas chozas, fuentes, corrales, cuevas, gambuesas, hornos, etc. no sean un blanco o un objetivo. Que podamos seguir el rastro de una cabra, un guirre, una avutarda, un alcaraván, un conejo sin que seamos personas intrusas sino como dueñas legítimas que somos desde tiempo inmemorial.

La defensa nacional no puede ejercerse en un territorio que no está amenazado por nadie y que reclama la sociedad, que posee recursos naturales que no se aprovechan y bienes culturales irrenovables que se ignoran, en un territorio que después de más de tres décadas de bombardeos y uso militar continuado empieza a agonizar.

El Campo de Tiro y Maniobras tiene una superficie de 47 kilómetros cuadrados, que representan el 12'271% del suelo municipal y el 2'83 % del insular. El suelo es un recurso limitado y frágil en este medio insular que se encuentra masacrado debido a las continuas agresiones a que se expone con el desarrollo de las maniobras militares. El suelo constituye una delgada capa que cubre la mayor parte de la corteza terrestre emergida, que alcanza un espesor que oscila desde varios centímetros a infinidad de metros, constituyendo un elemento imprescindible para el desarrollo de la vida vegetal, animal y de los microorganismos que lo habitan. La isla vale una esperanza.

Dada la fragilidad del territorio, las actuaciones llevadas a cabo dentro de sus límites deberían estar sujetas a determinadas autorizaciones que garantizaran la conservación y protección del medio. Si a esto añadimos la existencia de especies tales como el chaparro, el turmero, el coheso, el verol (*Kelinia neriifolia*), el corazoncillo, la avutarda, el guirre o las pardelas (*Calonectris diomedea*), cuyas comunidades se han visto drásticamente disminuidas por la acción de las maniobras, urge frenar esas agresiones a la flora y fauna autóctona y desarrollar criterios del uso sostenible de este sector desde la configuración del mancomún. Las

prácticas con fuego real y demás maniobras realizadas en el interior del Campo de Tiro, la explosión de artefactos, las balas, las señales luminosas, los residuos tóxicos y otros artilugios provocan daños irreversibles sobre el suelo, alterando el medio natural del que forman parte y el hábitat de las comunidades vegetales y animales, algunas de ellas en peligro de extinción. La flora y fauna, protegidas por distintas normativas medioambientales, desaparecen paulatinamente de este espacio.

En el caso de destrucción masiva de artefactos y explosivos la gran nube de gases que se expande en la atmósfera tiene efectos nocivos para el medio ambiente por sus contenidos altamente contaminantes (fósforo, hexacloroetano, plomo, etano, zinc, arsénico, bario, cadmio, cobre y estaño), y clasificados por la organización mundial de la salud como sustancias tóxicas en diferentes grados. Este tipo de prácticas acelera y contribuye al cambio climático del que tanto se habla hoy y que pone en peligro la propia existencia humana. Las escorrentías transportan al mar sustancias contaminantes y ponen en peligro la vida marina con el riesgo añadido de que repercuta en los recursos hídricos. Las maniobras militares producen contaminación acústica, dadas las explosiones con ondas expansivas que se oyen desde cualquier punto de la isla, los vuelos rasantes de aviones y de helicópteros, etc. que alteran los ecosistemas terrestres y marinos.

La alteración paisajística se manifiesta en la construcción de pistas, como el acceso sur que ha destrozado parte del yacimiento arqueológico de El Cantil, los nidos de ametralladoras, trincheras, hoyos, instalaciones de antenas, munición abandonada, extracciones de áridos, etc., lo cual influye y multiplica los procesos erosivos, favoreciendo la desertificación, la pérdida y la degradación de suelo, recurso esencial para la existencia de vida. Todos estos factores influyen de manera directa en la cadena trófica, causando graves desequilibrios en los ecosistemas del mar y de la tierra.

La existencia de un variado patrimonio arqueológico y etnográfico se enmarca dentro del término historiográfico “La Costa”, legado de la primera cultura que se desarrolló en la isla, donde se mantienen algunas ancestrales costumbres de uso comunal de la tierra (para el aprovechamiento de pastos, agua, leña y recursos marinos), y sus elementos arquitectónicos como gambuesas, módulos habitacionales, hornos de cal, cuevas, corrales, y lugares que son hoy yacimientos arqueológicos como las Casas de las Salinas, las Casas de Amanay, Peñón Blanco, los Corrales de Terife, etc.

La inseguridad civil resulta consustancial con el Campo de Tiro, donde existen materiales explosivos sin detonar, abandonados, lanzados o depositados ex-profeso y al alcance de cualquier persona fuera del propio Campo de Tiro, quien no garantiza la plena seguridad a la vecindad de Pájara, tal y como se desprende de los hechos y sucesos acaecidos a lo largo de todos estos años de ocupación militar. Por ello preguntamos al Ministerio de Defensa a qué seguridad se refiere cuando alude que se trata de un espacio y una actividad consagrada a la defensa nacional.

Los vuelos diurnos y nocturnos sobre lugares poblados, carreteras civiles, fincas agrícolas, suelos ganaderos, transporte de materiales tóxicos y explosivos por carretera, convoyes, etc., con el riesgo real añadido de provocar cualquier tragedia para la población civil. Recordamos la secuencia con que ha sucedido la caída de proyectiles fuera de los límites del Campo de Tiro, e incluso en suelo alejado de la zona de seguridad.

## **LA HISTORIA DE LA MEMORIA**

El repaso de sucesos acontecidos a lo largo de estos 34 años nos permite armar un negro relato de incidentes, que nos provocan inseguridad ciudadana. De ellos, apuntamos el robo a La Caja Insular de Ahorros, a bares y viviendas particulares, destrozos de vehículos y sustracción de uno de ellos para huir durante el desarrollo de maniobras militares en Pájara en el año 1977; el asesinato de Pablo Espinel de Vera, alcalde pedáneo de la localidad de Guisgüey en 1976; asaltos y robos a personas mientras desarrollaban su trabajo como taxistas en 1977; secuestros de aviones civiles con pasajeras y pasajeros a bordo en 1979 y 1982; robo de embarcaciones pesqueras en 1979; peleas entre legionarios y población civil en 1980; intento de colocación de un artefacto explosivo para que explotara el Hotel Tofio, por parte de dos personas civiles y tres militares, pertenecientes al cuerpo de La Legión en 1982; triple asesinato de un matrimonio alemán y un ciudadano francés; tiroteo a tres científicas británicas en 1985; más de 15 proyectiles caídos sobre las viviendas ocupadas de Fayagua en 1987; explosiones de proyectiles en la localidad de Chilegua en 1987; caída de proyectil a 500 metros de la localidad de Pájara en 1987; explosión y voladura de un bar en la localidad de El Matorral, por manipulación de material explosivo en manos de un militar; voladura de 5 chozas de uso comunal en el yacimiento arqueológico de Las Salinas cuya respuesta del Ministerio de Defensa fue que se trató de un proyectil activo que permanecía fuera del lugar en el que se cayó en el año 2007; voladura de dos chozas de Las Salinas en 2008; voladura de 4 chozas en el yacimiento arqueológico de Peñón Blanco que se localiza fuera de los límites de la zona militar en 2008; y atendiendo a la versión oficial que facilitó el Mando Militar de Canarias acerca de estas 6 últimas agresiones se motivó porque en estos lugares se había depositado munición sustraída por la población civil.

Estos hechos y otros obviados constatan que la presencia del Campo de Tiro y Maniobras constituye un peligro para la ciudadanía y nos crea una tremenda inseguridad. Por estos motivos es urgente plantear previa devolución al uso mancomun.

- El freno de las maniobras militares y la desactivación y retirada de los explosivos abandonados.
- La vigilancia de la zona por parte de las fuerzas de seguridad del estado.

- La restauración del patrimonio arqueológico y etnográfico, especialmente de las Chozas de las Salinas, las Cueva de Trequetefía y Peñón Blanco.

- Realizar estudios científicos de esta zona en los que se evalúe, catalogue e inventarién los valores naturales y culturales para su justa conservación y protección.

- Desafección de uso militar para convertirlo en uso civil.

Nos asiste el derecho legítimo a luchar por una tremenda injusticia que hipoteca nuestro único recurso, el suelo, fusilándolo y condenándolo a una muerte agónica. Nuestro compromiso se concreta en que este espacio vuelva a ser lo que fue, un territorio sostenible, lleno de vida e historia, y no un Campo de Tiro y Maniobras donde solo caen bombas inertes cargadas de materiales contaminantes y constituye un peligro para Pájara, Fuerteventura, Canarias y para el planeta Tierra.



Hornos de cal de la desembocadura Barranquillo de las Pocetas, subsidiario de Amanay. Campo de Tiro de Pájara.



Rafaela Cabrera, hermana de la última alfarera de Pájara, Lucía Cabrera y madre de Josefa Ajeno Cabrera, informante de La Costa ya fallecida.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, FR. J. DE (1977). *Historia de las siete islas Canarias*, Goya Ed., Santa Cruz de Tenerife.
- FERNÁNDEZ CASTAÑEYRA, R. (1991) *Memoria sobre las Costumbres de Fuerteventura. Escrita para don Juan Bethencourt Alfonso* (edición de Francisco Navarro Artilles). Puerto del Rosario, p.p. 51.
- MARTÍN LUZARDO, J. B. (2006) *Bienes Comunes en Fuerteventura*. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura. Puerto del Rosario.
- PERERA BETANCOR, M.A. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. C. “Las Tenerías de Fuerteventura. Un estudio sobre el trabajo tradicional del cuero” *VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. 637-650.
- SALAS PASCUAL, M. y CÁCERES LORENZO, M. T. 2000. “Datos Históricos de la presencia de Fitónimos relacionados con el género *Quercus* L. en Canarias” *Vegueta*, n.º 5. Las Palmas de Gran Canaria. El Patrimonio Histórico de La Costa de Pájara, Fuerteventura. Un Bien Común en peligro.



Recreación de un grupo de mareantes. Cortesía Guayedra Brito.



# HISTORIA DEL ARTE



PONENCIA MARCO

PLATA LABRADA PARA LA MESA Y PARA EL ALTAR.  
LA PLATERÍA EN LAS ISLAS  
DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

JESÚS PÉREZ MORERA



Cualquier estudio sobre la platería en Canarias ha de partir necesariamente del trabajo del profesor Jesús Hernández Perera (1955), cuya obra, pionera en nuestro país en los estudios de orfebrería, sigue siendo de consulta obligada. Sin embargo, su labor se centró básicamente en las principales parroquias de Tenerife, Gran Canaria y La Palma, las islas que atesoraban el mayor y más importante conjunto de platería. El Hierro, La Gomera, Fuerteventura y Lanzarote quedaron prácticamente al margen, de modo que el autor solo cita alguna que otra pieza aislada, conocidas a través de fotografías o referencias de otros autores<sup>1</sup>. Otras zonas como el sur de la isla de Tenerife o el sur y oeste de La Palma por su difícil comunicación también quedaron sin estudiar<sup>2</sup>. Con todo ello no pretendemos restar importancia al trabajo de Hernández Perera, que dejó bien definidas las líneas de investigación. Todo lo contrario; hay que tener presente las dificultades –insuperables en aquellos momentos– que entrañaba su labor, realizada en los años cuarenta y cincuenta, durante la difícil etapa de la posguerra española. A ello sumemos la enorme dificultad que supone todavía hoy la clasificación y localización de un legado artístico que se encuentra disperso por todas y cada una de las parroquias e iglesias del archipiélago. Con posterioridad, tanto Calero Ruiz (1998) como Concepción Rodríguez (1999) se han ocupado del tema<sup>3</sup>.

Contando con estos precedentes, hemos emprendido el estudio de las piezas existentes atendiendo a sus relaciones formales o tipológicas con otras obras

---

1. Con respecto a las islas de Fuerteventura y Lanzarote tan solo se estudian o se hacen referencias a la custodia, lámpara mayor e incensario de Betancuria, a la bandeja de Teguiise y a la custodia y portaviático de Haría. Jesús Hernández Perera, *Orfebrería de Canarias*, Madrid, 1955, pp. 20, 104, 115, 282, 284, 317 y nota 2; 355, nota 3; 403 y 451.

2. Según nos confesaba el propio Hernández Perera, su viaje de estudio a La Palma quedó interrumpido por la erupción del volcán de San Juan (1949), que le impidió pasar al sur y oeste de la isla.

3. Clementina Calero Ruiz, «Datos sobre la orfebrería en Fuerteventura», en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 1, Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, Santa Cruz de Tenerife, 1998, pp. 101-108; y José Concepción Rodríguez, «Manifestaciones artísticas en Lanzarote y Fuerteventura durante el Antiguo Régimen: Estado de la Cuestión», en *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, 1999, t. II, pp. 11-49.

(dispersas por la geografía canaria, española y americana), marcas, inscripciones y documentación que hemos podido consultar. Fruto de los intercambios comerciales con Tenerife, Gran Canaria y Madeira derivados de las exportaciones cerealísticas, de la emigración hacia el Nuevo Mundo y del patronazgo colectivo promovido por las comunidades parroquiales y campesinas y del ejercido de forma particular por eclesiásticos, grandes propietarios y *señores de las islas*, a ello obedece su diversa procedencia europea, española, americana y sobre todo canaria, con piezas procedentes de Hamburgo, Londres, Lisboa, Madeira, Sevilla, Córdoba, Cádiz, La Habana, Guanajuato, Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife y el Puerto de la Cruz. Firmadas o marcadas por autores como Antonio Juan Correa (Arrecife), Jacinto Ruiz Camacho (Haría) o José García Andueza (Betancuria), estas últimas vienen a ratificar las importantes relaciones artísticas entre Tenerife y las islas orientales.

### Platería civil

Integrado fundamentalmente por obras destinadas al culto divino –custodias, cálices y juegos de altar, lámparas, cruces procesionales, incensarios, exvotos–, hay también piezas profanas de representación –bandejas de aparador– y del servicio doméstico y de vajilla –juegos de aguamanil, candeleros– que al transcurso del tiempo entraron a formar parte de las colecciones eclesiásticas<sup>4</sup>.

Al margen de su carácter íntimo y doméstico, la residencia de los más poderosos constituía uno de los mayores escaparates del poder. Signo demostrativo de jerarquía y posición social, de ostentación y magnificencia, la posesión de plata labrada servía además para atesorar capitales en forma de orfebrería en plata, que podía ser empeñada, hipotecada o reconvertida en metálico según las circunstancias. Mesas, gabinetes, cámaras y aposentos se hallaban surtidos de abundante plata labrada para el servicio de vajilla, aseo, escritorio, iluminación o uso personal, exhibida al mismo tiempo sobre muebles, aparadores y salas de representación<sup>5</sup>. En Lanzarote y Fuerteventura fueron sin duda los *señores de las islas*, así como los más altos representantes de la oligarquía terrateniente y del clero local los que detentaron los más importantes ajueres domésticos. Repujada con escenas de guerra, la espléndida bandeja de Teguisse –labrada en

---

4. Dos candeleros de plata de pie redondo para el altar mayor dejó asimismo don Fernando de Saavedra, *difunto señor de esta ysla de Fuerteventura*, a la iglesia de Santa María de Betancuria, añadidos al inventario en 1678. Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria [AHDLPGC], 8. Parroquial, Libro I de cuentas de mayordomía de fábrica de Nuestra Señora de la Concepción de Betancuria (1636-1704), f. 113v.

5. Cfr. Jesús Pérez Morera y Carlos Rodríguez Morales, *Arte en Canarias. Del gótico al manierismo*, Historia Cultural del Arte en Canarias, t. II, Gobierno de Canarias, 2008, pp. 273-276.

Hamburgo por J. Richels, activo entre 1664-1711— tuvo sin duda función representativa como pieza de aparador y es posible que perteneciera a la casa de los condes de Lanzarote (fig. 1). El mismo fin debieron tener en su origen sendas bandejas ovales con tetón central con águila relevada entre frondosa decoración vegetal repujada, una en la iglesia de San Ginés de Arrecife y otra procedente de la *Casa de los Coroneles* de Fuerteventura<sup>6</sup>. Obra muy típica de la platería barroca lagunera o tinerfeña, ejemplares similares existen en el monasterio de Santa Clara de La Laguna, en la iglesia de Santo Domingo de la misma ciudad, en la de la Concepción de Santa Cruz y en la de San Juan de La Rambla (1759). Un azafate cuadrado del mismo tipo posee el Museo de Artes Decorativas Cayetano Gómez Felipe (La Laguna).

En la mesa de una de las dignidades catedralicias sirvió asimismo el juego de aguamanil de la parroquia de Santa María de Betancuria. Fue donado en 1712 por Felipe Matheo de Cabrera (1649-1718), arcediano de Tenerife, a su iglesia de bautismo junto con dos candeleros de plata<sup>7</sup>. Juegos de este tipo, integrados



Fig.1 Bandeja - Jürgen Richels - Hamburgo, finales del siglo XVII.  
Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. Teguiuse (Lanzarote).

---

6. José Concepción Rodríguez y Juan Ramón Gómez-Pamo Guerra del Río, *Arte, sociedad y poder. La Casa de los Coroneles*, Fuerteventura, 2009, p. 67.

7. En 1942 B. Bonnet dio cuenta de la existencia en la iglesia de Santa María de Betancuria —sin añadir más datos— de *algunos vasos de plata baja donados por el arcediano de Tenerife*. Buenaventura Bonnet, «Notas sobre algunos templos e imágenes sagradas de Lanzarote y Fuerteventura», en *Revista de Historia*, n° 59, Universidad de La Laguna, 1942, p. 195.

por una fuente y su correspondiente jarro, fueron muy frecuentes en los años finales del siglo XVI y en el siguiente, aunque la conservación de ambas piezas juntas –como es este caso– es realmente excepcional. Piezas profanas del servicio de aseo y de mesa, no es raro que también fueran utilizadas eventualmente en la liturgia, ya fuese en el lavatorio de las manos en la misa, el de los pies el Jueves Santo o para verter el agua en el bautismo. Mientras la fuente se ajusta a un modelo nítidamente portugués, el jarro de aguamanil, liso, sigue la conocida tipología hispánica de los jarros de pico o jarros castellanos –con pico adosado de borde recto adornado con ménsula de voluta y asa de tornapunta en ce con ramal a la boca–, sin duda la pieza más típica e influyente de la platería profana de Castilla. Su tipo prueba la influencia de los modelos castellanos durante el reinado de Felipe II, tanto en Castilla, Andalucía y América como en Portugal y otros territorios europeos<sup>8</sup>. Como señalan las inscripciones de la fuente y el jarro<sup>9</sup>, el juego perteneció al arcediano de Tenerife, don Felipe Matheo de Cabrera (1649-1718), quien lo donó a su parroquia de bautismo en 1712 junto con dos candeleros de plata<sup>10</sup>. Hijo del capitán, don Juan Matheo de Cabrera Betancourt, natural de Fuerteventura, y de doña María de Ortega y Linzaga, que lo era de Telde<sup>11</sup>, falleció en Las Palmas el 6 de julio de 1718. Racionero desde 1693 y canónigo desde 1703, fue recibido como arcediano de Tenerife en 1708<sup>12</sup>. Como agente del deán y cabildo catedral, viajó a la corte de

---

8. Jesús Pérez Morera, «Juego de aguamanil», en *La Huella y la Senda*, Las Palmas de Gran Canaria, 2004, pp. 262-263.

9. En el reverso del borde de la fuente: «DIO LE LARZ[E-DIA]NO DE TENE[RIF]e. DN FELIPE MATEOS CAB[RE]RA»; y en el cuerpo del jarro: «DIOLE EL ARZ[EDIAN]o DE TENE. DON. FELIPE MATEOS CABRE[R]A».

10. Según anotación asentada en el libro de fábrica, *el señor arcediano de Tenerife don Phelipe Mateo de Cabrera dio de limosna a esta iglesia de Nuestra Señora de la Concepción el año de setecientos y doze una fuente, un jarro y dos candeleros todo de plata, que al parecer pesó todo noventa y cuatro onzas, saluo yerro= el jarro pesó ueinte y dos onzas= los candeleros a libra i cuarta cada uno; y estas tres piasas tienen el nombre de dicho señor= y la fuente dos libras poco más o menos= Dios Nuestro Señor se lo pague=*. En el inventario parroquial de 1718 figuran como vn jarro de plata con su pico y la fuentesilla con puntas alderedor para aguamanil que dio el arcediano don Phelipe Matheo de Cabrera; y en el de 1735 como vna safate que dio el señor canónigo don Felipe Matheo con más dos candeleros de plata ochauados con un lebrero en la uorde que dise Cabrera y un harro de pico también de plata con un lebrero por fuera alrededor que dise diolo el arsediano de Thenerife don Felipe Matheo Cabrera por hauer dado vno y otro dicho señor. AHDLPGC, 8. Parroquial, Libro I de cuentas de mayordomía de fábrica de Nuestra Señora de la Concepción de Betancuria (1636-1704), f. 220; y Libro II de cuentas de fábrica de la parroquia de Santa María de Betancuria, inventarios, 5/04/1718, f. 23; y 9/03/1735.

11. *Nobiliario de Canarias*, t. II, La Laguna, 1954, p. 96; y Archivo Histórico Diocesano de Tenerife [AHDIT], Clérigos, 23-19.

12. Archivo del Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, *Catálogo de Prebendados de la Santa Yglesia Catedral de Canarias redactado por Don Santiago Francisco Eduardo de Villarreal, 1797* (copia de 1932), III-A-2, ff. 10v y 97.

Madrid en 1694. Sus hermanos, don Esteban de Cabrera Betancourt<sup>13</sup> y don Antonio Matheo de Cabrera, comerciante establecido en La Habana desde finales del siglo XVII, también hicieron otras ricas donaciones de platería –en este caso americanas– a la ciudad de Telde y a la villa de Betancuria. El primero de ellos, capellán real, canónigo y prior de la catedral de Las Palmas, dignidad a la que ascendió ese mismo año de 1708, obsequió al Santo Cristo de Telde con una fuente de aguamanil, labrada en México y dedicada en 1713; mientras que el segundo remitió desde La Habana dos lámparas votivas a su villa de nacimiento, una para el santuario de Nuestra Señora de la Peña y otra para el convento franciscano de Betancuria, fechadas respectivamente en 1704 y 1727.

### Platería religiosa

Durante los primeros momentos de la colonización castellana, se utilizaron para el culto divino objetos de diversos metales y aleaciones. En la documentación conservada se menciona el plomo, el latón, el bronce, el cobre y, en especial, el estaño y el azófar. De ellos estaban hechos cálices, vinajeras, custodias, campanillas de altar, portapaces, copas de comunión, crismas, platos limosneros, cajas para guardar el Santísimo Sacramento, lámparas, candeleros, acetres e incensarios; que progresivamente fueron reemplazados por piezas fabricadas en plata, primero las del servicio del altar –cálices, vinajeras, relicarios eucarísticos– y las sacramentales –custodias, crismas–, siguiendo más tarde, ya en el siglo XVIII en muchos casos, por incensarios, acetres, lámparas o portapaces. Importadas primero de Flandes y, a partir del siglo XVII, de Inglaterra, Holanda o los puertos hanseáticos, la pobreza de medios hizo que este tipo de piezas de metal vinculadas a los primeros tiempos perduraran en las islas orientales hasta fecha mucho más avanzada. Así, la iglesia de Antigua tuvo desde el siglo XVI una lámpara de azófar –fabricada de nuevo en el siglo XVIII– sin que nunca se la llegase a sustituir por otra de plata<sup>14</sup>; mientras que la de la parroquia de Pájara era de peltre, según consta en la visita de 1773<sup>15</sup>.

El ajuar de la iglesia de Tegui se componía, en 1544, de dos cálices de plomo o estaño con sus patenas, muy viejos; una custodia vieja de latón dorado; dos pares de ampolletas de estaño, un incensario de latón viejo con una

---

13. Don Esteban Cabrera Betancourt falleció en 1713 y fue sepultado en la capilla del sagrario de la catedral. Su testamento fue otorgado en su nombre por su hermano don Felipe Matheo de Cabrera el 12 de marzo de 1714. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria [AHPLPGC], pn 1524, Luis de Castilla y Valdés, 12/03/1714, f. 44.

14. Archivo Parroquial de Antigua [APA], Libro de cuentas de fábrica (1565-1800), cuentas dadas el 24/03/1733 e inventario, 24/07/1744, ff. 249, 260 y 261v.

15. Julio Sánchez Rodríguez, *Juan Bautista Cervera. De franciscano descalzo a obispo ilustrado*, Islas Canarias, 2010, pp. 233.

navecita; una campanilla de altar, un acetre para agua bendita y cuatro candeleros de metal, dos grandes con pie y dos de punta con unos canecillos en los pies; una cruz de hoja de milán; y otra pequeña de azófar con tres cadenas y una manzana. De plata existía un cáliz en blanco, una custodia *con un escudo con las armas del señor Saavedra* en el pie y una cruz encima; un incensario; un cáliz labrado hecho en Sevilla, unas vinajeras de plata con sus tapaderas, tres crismas; así como 10 marcos de plata y 880 maravedíes que se había de cobrar para fabricar una cruz procesional. Por entonces, se añade un portapaz de plata sobredorada que adoptaba las formas típicas del primer renacimiento hispano. Con arco o frontón curvo y dos *columnas romanescas* o abalaustradas rematadas por sendos hombrecillos en el frontispicio, llevaba en medio la figura de Nuestra Señora y la de Dios Padre, de medio cuerpo, dentro del tímpano superior. Su importe, con el de unas ampollas o vinajeras, había sumado, en plata, oro y hechura, 13.791 maravedíes equivalentes, en moneda de Canaria, a 18.893 maravedíes<sup>16</sup>.

Los ataques piráticos también mermaron el ajuar litúrgico de las principales iglesias. Asaltada en 1593 por los corsarios argelinos, las cuentas de fábrica de la parroquia mayor de Fuerteventura de ese año mencionan el gasto de hacer una llave para la puerta de la iglesia *después de los moros*; 12 reales por 9 botijas de aceite, *que no se gastó más con la uenida de los moros*; y 240 reales al platero Valentín de Herrera, vecino de la ciudad real de Las Palmas, por el aderezo de dos cruces y un incensario de plata *que quebraron los moros con su uenida*<sup>17</sup>. En poder de ese mismo platero se hallaba un cáliz propiedad de la ermita de Antigua, que también se perdió como consecuencia de la toma de la misma ciudad por la escuadra del almirante holandés Van der Doez en 1599<sup>18</sup>.

Tras el ataque corsario, las obras de la iglesia de *Santa María del Valle* o de *Nuestra Señora de la Concepción* de la villa de Betancuria progresaron lentamente. Por entonces, hacía de campanario un simple palo de madera. *Maestro mayor de la fábrica* desde al menos 1593, el grancanario Luis Báez dejó tejadas antes de morir la capilla mayor, con el arco toral, y el cuerpo de la iglesia<sup>19</sup>. Como *maestre de la obra* continuó su hijo Diego Báez, que labró

---

16. Francisco Caballero Mújica, *Documentos episcopales canarios I. De Juan de Frías a fray Juan de Toledo OSH* (1483-1665), Las Palmas de Gran Canaria, 1996, pp. 90-96. 17. APA, Fondo Parroquial de Betancuria, cuentas de fábrica y mayordomía (1592-1625).

18. APA, Libro de Cuentas de Fábrica (1565-1800), f. 99v.

19. Por escritura otorgada ante Blas Umpiérrez de Candelaria el 25/06/1603 se obligó a hacer la obra de la vecina ermita de Nuestra Señora de la Antigua. Tres años antes el visitador Nicolás Martínez de Tejada había mandado alargar la ermita 20 pies, con una puerta de cantería con su arco y otra por la parte del sur. En 1616 se dio orden de acabar el arco del cuerpo de la iglesia que estaba empezado y el de la puerta principal, *pues les falta muy poco y se cubra el cuerpo de la iglesia y se enladrille*. Finalmente su hijo Diego Báez también se encargó de terminar el arco de la capilla en 1629. APA, Libro de Cuentas de Fábrica (1565-1800), ff. 100v, 107v, 115 y 124v.

entre 1623-1625 los arcos de las dos capillas colaterales –también apuntados–, la sacristía y tres portadas de cantería, dos en los costados y una a los pies<sup>20</sup>. El edificio no adquirió su planta definitiva hasta el pontificado del obispo Bartolomé García Ximénez, cuando se demolió el antiguo cuerpo de la iglesia, se fabricaron las naves laterales y se alargó el cañón del medio. Se hizo además el coro y la torre, con su chapitel azulejado rematado por una veleta adquirida en Garachico. Toda la obra de cantería fue realizada por el maestro tinerfeño Pedro de Párraga, que dejó su nombre escrito en la torre<sup>21</sup>. En la vecina isla de Lanzarote la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Teguisse fue incendiada y destruida repetidas veces por invasores y corsarios. Reconstruida con tres naves tras la incursión de 1618, en los años de 1679-1680 fue de nuevo reedificada por el maestro palmero Julián Sánchez Carmona y su equipo de oficiales de acuerdo a la voluntad del mismo obispo, que además ordenó alzar el presbiterio al *punto de elevación proporcionada con que están hechas las capillas mayores de las parroquias de Tenerife*<sup>22</sup>.

En el inventario practicado en 1544 con motivo de la visita del obispo Alonso Ruiz de Virués consta que la iglesia mayor de Fuerteventura poseía cuatro cálices de plata, una custodia o relicario cuya descripción responde al tipo de caja con pie y cubierta piramidal rematada por una cruz tan frecuente en la Península en los siglos XV y XVI<sup>23</sup>; y un incensario de plata con cuatro cadenas<sup>24</sup>. En 1625 su ajuar litúrgico se reducía a las piezas imprescindibles: una cruz grande de plata para las procesiones; otra pequeña para el altar; dos cálices con sus patenas; un incensario y su naveta; tres relicarios eucarísticos o píxides<sup>25</sup>; y dos crismeras pequeñas<sup>26</sup>. Lámpara para alumbrar el Santísimo,

---

20. El 22/06/1625 Diego Baéz otorgó escritura y carta de pago ante el escribano Juan Alonso de 826.560 maravedís, importe de la obra de sus manos en la sacristía, *con sus dos nabes y por la otra banda sus nabes acauadas, tres portadas de cantería y un campanario y dos arcos de las dos capillas colaterales de forma que por la una banda y otra an de quedar entrasadas de paredes con lo rresiuido; de fforma que se pueda enmaderar y con un campanario que queda obligado a hazer ensima de las paredes, dándole la yglesia la cantería que fuere nesesario ttraída de la cantera y si paresiere hazer escalera y mayor simento a costa de la dicha yglesia...* APA, Fondo Parroquial de Betancuria, Cuentas de fábrica y mayordomía (1592-1625), ff. 105-106, 115-116.

21. Cfr. Jesús Pérez Morera y Carlos Rodríguez Morales, ob. cit., p. 137.

22. Manuel Lobo Cabrera y Pedro Quintana Andrés, *Arquitectura de Lanzarote*, Arrecife, 1997, pp. 27-42 y 126-129.

23. Cfr. Gloria Rodríguez, «La platería en La Palma (siglos XVI-XIX): Artífices y piezas. Aspectos jurídicos», en *Revista de Historia Canaria*, nº 178, Universidad de La Laguna, 1996, p. 154.

24. Francisco Caballero Mújica, ob. cit., pp. 84-85.

25. Dos de ellos servían para llevar el Santísimo al campo, uno pequeño sobredorado con bolsa de seda y otro algo mayor sin bolsa; y el tercero para guardarlo dentro del sagrario.

26. APA, Fondo Parroquial de Betancuria, Cuentas de fábrica y mayordomía (1592-1625), inventario, 21/08/1625.

candeleros y vinajeras eran, según se dice en 1636, de azófar y estaño<sup>27</sup>. La eucaristía se guardaba dentro del sagrario del altar mayor en el citado relicario. Aunque no se conserva, sí nos ha llegado una caja cilíndrica baja y tapa cónica con un crucifijo encima con ornato grabado de cintas propio de la primera mitad del siglo XVII.

Para llevar el Santísimo al campo se utilizaron durante los siglos XVI y XVII relicarios eucarísticos o portaviáticos como los que poseía la parroquia de Betancuria o el que aún se conserva en Haría (1634), traído de la isla de Madeira (fig. 2). Este tipo de piezas responde a las disposiciones dictadas por el obispo don Francisco Martínez a principios del mismo siglo. Al igual que alguno de sus antecesores, había ordenado que, para llevar el Santísimo a los lugares apartados del campo, *donde los vecinos viben muy lejos de la yglesia y los caminos son muy ásperos y aún en algunas partes peligrosos y no se puede llebar el sancto sacramento con el dicho aparato, se hiciese una custodia o cageta pequeña de plata, metida en vna funda o bolsa de terciopelo o de otro seda de color carmessí, la quall llebará colgada del cuello, fuerte y firmemente, de manera que no se pueda caer y por debajo por los remates de la bolsa atada con vnas cintas a las espaldas porque no se ande bamboleando*<sup>28</sup>... En forma de caja cilíndrica, el portaviático de Haría presenta los símbolos de la pasión en una cara –gallo sobre columna; tres dados; escalera, lanza y esponja; martillo, tenazas y flagelos– y escudete dentro de cartela con alabanza eucarística en portugués en la otra, todo ello dibujado con líneas incisas de carácter popular. Sobresale de la caja, rodeada por un cerquillo denticulado, una cruz en plancha de plata rematada por una argolla que servía para pasar la cadena o el cordón que el sacerdote se colgaba alrededor del cuello.

Otras piezas también imprescindibles para el culto eran las crismeras. Las más antiguas, como las que figuran en 1544 en Teguiuse, con dos vasos unidos por un cañón de plata y un tercer recipiente independiente<sup>29</sup>, respondían a modelos andaluces difundidos desde los inicios del XVI<sup>30</sup>. El tipo perdura hasta principios del siglo XVIII, como evidencian las de la iglesia de Pájara, cuya parroquia fue creada en 1711. A juego con un cáliz y un copón, llevan costillas de gusto tardomanierista en el fondo del recipiente. Las custodias más antiguas se ciñen a los modelos de templete abierto y estructura arquitectónica. De latón dorado con sus vidrieras de cuatro puertas, una luneta blanca en su interior y una cruceta pequeña de plata que se le colocaba en el remate era la custodia

---

27. AHDLPGC, 8. Parroquial, Libro I de cuentas de mayordomía de fábrica de Nuestra Señora de la Concepción de Betancuria (1636-1704), f. 16v.

28. Archivo Parroquial de San Andrés, Villa de San Andrés y Sauces, Libro de mandatos, mandatos de don Francisco Martínez, 18/04/1603, f. 49v.

29. Francisco Caballero Mújica, ob. cit., p. 93.

30. Gloria Rodríguez, art. cit., p. 155.



Fig. 2 Portaviático - Madeira, c. 1634.  
Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación. Haría (Lanzarote).

vieja de Teguisse (1544)<sup>31</sup>. Como se ha dicho, la de Santa María de Betancuria consistía en una custodia o relicario del tipo de caja con pie con tapa cónica o piramidal rematada por una cruz. Desde principios del siglo XVII comienzan a difundirse en las islas las custodias portátiles con viril en forma de sol, exitoso modelo creado por el manierismo escurialense que rápidamente sustituye al tipo usual de templete. De Sevilla y Madrid llegan los primeros ejemplares: el de la catedral de Las Palmas, considerado como obra de Juan Sánchez, platero de la emperatriz; y el de Betancuria<sup>32</sup>, ejecutado dentro del primer cuarto del mismo siglo (fig. 3).

Al mismo estilo responden los cálices de tipología seiscentista o purista, ampliamente difundidos por todo el reino a partir de 1620<sup>33</sup>. Con gollete cilíndrico, nudo de jarrón y cuello troncocónico, el modelo se mantiene en vigor hasta el siglo XVIII. En 1635 está fechado el de la ermita de Nuestra Señora del Socorro de La Matilla, en Fuerteventura; y en 1694 el de San Leandro de Tesequite, en Teguisse; mientras que el de la parroquia de San Bartolomé, también

---

31. Francisco Caballero Mújica, ob. cit., p. 91.

32. Jesús Hernández Perera, ob. cit., pp. 104-106; y Santiago Cazorla León, *Historia de la Catedral de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, p. 347.

33. Hay también una cruz de altar en Betancuria cuyo pie ofrece la decoración de tarjas y espejos propios de este estilo, aunque el árbol, de brazos rectos, parece de fecha más avanzada.

en Lanzarote, fue donado por Juan Francisco, como señalan sus inscripciones respectivas<sup>34</sup>. Liso y sin decoración como los anteriores es el de Casillas del Ángel, en tanto que el de la parroquia de Pájara lleva ornato manierista de cintas y espejos.

La creación de las parroquias de Pájara y La Oliva (1711); Yaiza (1728); Tetir (1777); Antigua (1785); Tuineje y Casillas del Ángel (1790), Tinajo, Tías y San Bartolomé (1796); y San Ginés de Arrecife (1798) hizo necesaria la correspondiente dotación de las alhajas indispensables para el culto y la administración de los sacramentos, condición *sine qua non*, exigida por las autoridades eclesiásticas para conceder su aprobación: vasos sagrados (cálices, custodias, copones, portaviáticos); piezas para el servicio del altar (portapaces, vinajeras y salvillas); lámparas de aceite para alumbrar al Santísimo (Pájara, Yaiza, Tetir); cruces de altar (Tetir, Antigua) y procesionales; incensarios y navetas (La Oliva, Femés, San Bartolomé); que, con escasas excepciones, fueron encargadas en torno a aquellas fechas por sus primeros parroquianos a los obradores de Tenerife y Gran Canaria.



Fig. 3 Custodia - Sevilla, primer cuarto del siglo XVII.  
Iglesia de Santa María. Betancuria (Fuerteventura).

---

34. Rotulados en el borde exterior o en el interior del pie con las siguientes leyendas: «DIOLO DE LIMOSNA EL CAPP[IT]AN MATEHIAS Hernández AÑO DE 1635» [La Matilla]; «SOI DE SAN LEANDRO ANO DE 1694» [Tesequite]; y «LIMOSNA DE JVAN fco» [San Bartolomé].

Se hacían así a juego (Pájara) o formaban parte de un único lote realizado por el mismo artífice o en el mismo taller (Casillas del Ángel)<sup>35</sup>. A lo largo de esas centurias, fue asimismo práctica frecuente que vecinos y devotos hiciesen *sementeras* de limosna en beneficio de parroquias, santuarios y ermitas para proveer a sus iglesias de los ornamentos y la plata imprescindible para el servicio del culto. Tras ser empajero y trillado en la era convenida, era embarcado con destino a Gran Canaria y especialmente a Tenerife<sup>36</sup>. La iglesia de Nuestra Señora de la Antigua contaba así con una *yunta de la Virgen* para labrar la tierra<sup>37</sup>.

Las donaciones particulares o personales de los señores de ambas islas, propietarios más o menos enriquecidos y representantes de la burguesía local también se hacían acompañar de inscripciones dedicatorias o escudos de armas con las que sus donantes dejaban perpetua memoria de su mecenazgo, como la custodia *con las armas del señor Saavedra* en el pie de la parroquia de Teguiise (desaparecida) o el cáliz con el escudo de la familia Clavijo y Socas que aún existe en la ermita de la Vera Cruz de la misma villa<sup>38</sup>.

Las desamortizaciones eclesiásticas del siglo XIX tuvieron como consecuencia la salida de piezas de excepcional valor —custodia del convento de Santo Domingo de Teguiise—, y, como contrapartida, la llegada de algunas otras desde la isla de Gran Canaria (cáliz de esmeraldas y copón de La Oliva). De ese momento datan diversas piezas que adoptan las nuevas formas neoclásicas dominantes desde principios de la centuria. Dentro de esa tendencia se encuentran el copón, las vinajeras y salvilla de la iglesia de Arrecife; o la cruz procesional de Betancuria.

---

35. En la visita que hizo en 1800 el obispo, don Manuel Verdugo a la nueva parroquia de Antigua, creada quince años antes, encontró una custodia, tres cálices con cuatro patenas, un copón con su tapa, dorado por dentro; incensario, naveta y cucharilla; dos relicarios de plata para la administración, uno grande y otro pequeño dorado por dentro; dos crismeras (una ánfora pequeña y otra mediana para la administración y conducción del Santo Óleo); una concha de plata en la pila bautismal; una cruz de plata con INRI dorado del altar mayor; un par de vinajeras y un guion de terciopelo encarnado guarnecido con labores de plata al martillo con trece campanillas, vara y cruz de lo mismo. En las cuentas rendidas ese año, correspondientes a los años de 1792-1799, el presbítero Antonio Delgado se descargó con 7.500 reales del costo del palio, guion y la mencionada cruz de plata para el altar que aún se conserva; 40 reales por el título de erección de la parroquia; y 2.025 reales de un cáliz y unas andas para la Virgen. Ordenó asimismo al párroco que cuidase de los ornamentos y vasos sagrados, *y ya que al presente no haya recursos para que sean más ricos, que a lo menos no carezcan de la limpia, que no es difícil, antes si muy fácil, habiendo como debe haber siempre sacristán y monacillos cuyo principal encargo sea este*. APA, Libro de cuentas de Fábrica (1565-1800), ff. 303, 309v, 318-319, 322-323.

36. Al respecto véase, por ejemplo, los libros de cuentas de fábrica de las ermitas —después parroquias— de Nuestra Señora de la Antigua y Santa Ana de Casillas del Ángel [APA].

37. APA, Libro de cuentas de Fábrica (1565-1800), f. 113.

38. Agradecemos la identificación de su escudo heráldico al investigador Juan Ramón Gómez-Pamo.

## PLATERÍA EUROPEA

De las platerías alemanas hemos localizado en la isla de Lanzarote una pieza de excepcional calidad: la bandeja repujada con escenas de batallas del templo de Nuestra Señora de Guadalupe de Teguiise (60,5 x 50,5 cm). Calificada por Hernández Perera como pieza única en el archipiélago y la alhaja de platería más preciada de toda la isla de Lanzarote –salvada por fortuna del incendio que asoló la iglesia parroquial de Teguiise en 1909–, de ella se había dicho que había sido realizada en los talleres sevillanos del primer cuarto del siglo XVIII con decoraciones que mostraban diversos pasajes de la historia guerrera de España<sup>39</sup>. Con posterioridad descartamos tal origen en atención a sus marcas –que hasta entonces habían pasado desapercibidas– y apuntamos su posible procedencia europea, hipótesis que confirmamos después (2002)<sup>40</sup>. En efecto, en su borde exterior figuran dos punzones: un castillo con tres torres dentro de su propio perfil (punzón de localidad) y un trébol bajo una I y una R (impronta de artífice, fig. 4). La primera



Fig.4 Bandeja - Hamburgo, finales del siglo XVII.  
Detalle de la marca personal del platero Jürgen Richels.  
Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. Teguiise (Lanzarote).

---

39. Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 115.

40. Jesús Pérez Morera, «Platería en Canarias. Siglos XVI-XIX», en *Arte en Canarias (Siglos XV-XIX). Una mirada retrospectiva*, Gobierno de Canarias, t. I, pp. 245-246; y «Platería europea en Canarias. La bandeja de Teguiise, la copa con tapa y las fuentes de la catedral de Las Palmas», en *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, nº 6, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2002. p. 171.

de ellas corresponde a Hamburgo y la segunda al platero Jürgen Richels (1664-1711)<sup>41</sup>, autor del busto del obispo Ferdinand von Fürstenberg (1681) del Museo diocesano de Paderborn y de las piezas (fuentes y candelabros) donadas por el conde Velingk a la iglesia de Örtomta (Suecia) en 1692 y 1696. Estilísticamente, este tipo de bandeja ovalada con gran escena en el asiento central y otras cuatro composiciones menores en la orilla, entre festones de flores y frutas o trofeos militares –como en este caso–, es típica de la platería barroca alemana del último tercio del siglo XVII. Citemos –por sus paralelismos con la pieza de Teguisse– la bandeja del Museo Franz Mayer de México, obra de dimensiones ligeramente mayores (65 x 57,5 cm) realizada en Augsburg hacia 1680<sup>42</sup>. En ambas piezas, el tratamiento de la indumentaria y los temas escogidos (la Visita de la Reina de Saba a Salomón y escenas de batallas con guerreros a la romana y a la turca) son reflejo del gusto por las formas orientales y exóticas. Como obra barroca, se caracteriza por su efectismo y el horror al vacío, dando una sensación de riqueza mayor de la que en realidad contiene, pues está labrada en una fina plancha de plata (fig. 1).

De Sheffield (Inglaterra) es una pareja de candeleros de la iglesia de San Ginés de Arrecife. Marcados en 1850 (corona precedida por una G cronológica, león pasante y marca fiscal con cabeza en perfil de la reina Victoria), llevan sello de fabricante de T J & Creswick (TJ/NC en dos líneas).

### **Platería portuguesa. Madeira**

Con excepción de la custodia manuelina de la Concepción de La Orotava y la pareja de fuentes barrocas de la catedral de Las Palmas<sup>43</sup> que pertenecieron al obispo Morán, el conjunto más numeroso y representativo de platería portuguesa existente en Canarias fue el que llegó a Fuerteventura y Lanzarote durante la unión de las dos coronas. La relación de las islas orientales con Madeira durante ese periodo posibilitó la recepción de piezas lusitanas en el XVI y primer tercio del siglo siguiente. En 1582, el conde de Lanzarote, Agustín de Herrera, se encargó de establecer la autoridad de Felipe II en Madeira. Nombrado gobernador militar y capitán general de la isla, organizó una expedición integrada por 300 hombres reclutados en Lanzarote y Fuerteventura para someter la insurrección<sup>44</sup>.

---

41. Seymour B. Wyler, *The Book of Old Silver*, New York, 1937, pp. 353, 354, n° 2424, 357 y 368.

42. Cristina Esteras Martín, *La platería del Museo Franz Mayer. Obras escogidas. Siglos XVI-XIX*, México, 1992, pp. 127-130.

43. Archivo de la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria [ACLPGC], Libro del Tesoro (1785), f. 7.

44. En Funchal tomó el hábito de religiosa clarisa su amada doña Bernardina de Cabrera y León, madre de sus hijas doña Juana de Herrera, que casó en Madeira con don Francisco Achíoli de Vasconcelos, y doña Constanza, esposa de Argote de Molina.

La exportación de cereales con destino a los archipiélagos portugueses del Atlántico y la importación en contrapartida de madera para la construcción favorecieron este tipo de intercambios, corroborados por las noticias documentales. La referencia más antigua data de hacia 1580, cuando se trajo de Madeira un cáliz de plata y otros objetos para la ermita de Santa Inés en Fuerteventura. Ya en el siglo siguiente llegaron otros dos cálices para el santuario de la Peña<sup>45</sup> y para Santa María de Betancuria, además de dos vinajeras y un relicario para llevar el Santísimo al campo entre 1623-1625<sup>46</sup>; mientras que en 1634 se recibió de la misma isla una campana y una cruz de altar para la iglesia de Teguisse<sup>47</sup>. En este último año está fechado el relicario eucarístico o portaviático de Haría (fig. 2), por lo que cabe sospechar que formase parte del mismo envío, destinado en este caso a la vecina iglesia de Haría, ayuda de parroquia desde 1565<sup>48</sup>. Tanto el incensario de Betancuria como el mencionado portaviático están rotulados con leyendas en portugués que acreditan su origen lusitano. El primero lleva la inscripción «DA FACRIC[A D]E FORTE VENTVRA» en la banda inferior del cuerpo del humo y el segundo la alabanza eucarística «LOVADO SEIA O SANTISSIMO SACRAMENTO OFEI. 3. DE IVLHO DE 1634» escrita sobre la tapa<sup>49</sup>. Sabemos que en 1593 los piratas argelinos *quebraron* el incensario de plata que poseía la iglesia mayor de Fuerteventura, que fue llevado a Las Palmas de Gran Canaria para ser aderezado en el taller del platero Valentín de Herrera. En el inventario de 1625 figura un incensario con seis cadenillas con su naveta y cuchara vieja, todo de plata. Años después, entre 1637 y 1640, se gastaron 300 reales en renovar el incensario y naveta de plata, fechas que deben corresponder a las piezas que se conservan en la actualidad, cuya nueva factura se haría –tal y como parece conformar su inscripción– en la isla de Madeira. Suponemos que en los mismos talleres también se fabricó la cruz parroquial que, como recogen las

---

45. José Concepción Rodríguez, art. cit., p. 35.

46. APA, Fondo Parroquial de Betancuria, cuentas de fábrica y mayordomía (1592-1625), cuentas dadas por Juan de Zárate y Mendoza, mayordomo, el 19/08/1625, desde 1/07/1623 hasta fin de junio de 1625, ff. 116-116v:

-Yten dio por descargo siete mill ochocientos y setenta y dos mrs. que costaron dos binaxeras de plata que trajo de la isla de La Madera con hechura.

-Yten dio por descargo beinte mill seisçientos y cuarenta marabedís por tantos que costó vn calis con su patena y un rrelicario para llebar el santísimo a el canpo y se trajo de la isla de La Madera.

47. Inmaculada J. Sanabria Rodríguez y Juan Ramón Gómez-Pamo y Guerra del Río, «La ornamentación de la iglesia parroquial de Teguisse (1634-1744)», en *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife, 1999, t. II, p. 56-57.

48. Cfr. Santiago Cazorla León, *La Iglesia de Ntra. Señora de Los Remedios de Yaiza*, Ayuntamiento de Yaiza, 2006, p. 41.

49. Cfr. Buenaventura Bonnet, art. cit., p. 188; Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 318; y Jesús Pérez Morera, «Platería europea...», art. cit., p. 172; y «Portaviático», en *La Huella y la Senda*, ob. cit., p. 384.

cuentas de esos años, importó mil reales con su hechura<sup>50</sup>. Con casca en forma de cúpula peraltada y casetonada rematada en linternilla cilíndrica, la estructura del incensario es semejante al de la iglesia de San Pedro de Daute (Garachico). La naveta reproduce un galeón del siglo XVII y, con ciertas reservas, puede atribuirse un origen semejante. Artillada con seis cañoncitos de plata en cada costado, lleva un león rampante y coronado en la proa y a la Inmaculada Concepción en el castillo de popa. Hay además en Betancuria un cáliz que podría corresponder con el adquirido en 1623-1625. De tipo seiscentista, su ornato incluye cartelas manieristas incisas en el pie. En la ermita de Nuestra Señora del Socorro de Tiagua (Lanzarote), fundada en 1612, existe también una lámpara cuya peculiar tipología, con plato y manípulo unidos por cuatro eses formadas por ces contrapuestas, coincide con modelos lusitanos de la misma época (fig. 5).



Fig. 5 Lámpara - ¿Madeira? c. 1630.  
Ermita de Nuestra Señora del Socorro. Tiagua (Lanzarote).

---

50. APA, Fondo Parroquial de Betancuria, cuentas de fábrica y mayordomía (1592-1625), inventario, 21/08/1625; y AHDLPGC, 8. Parroquial, Libro I de cuentas de mayordomía de fábrica de Nuestra Señora de la Concepción de Betancuria (1636-1704), inventario, 29/11/1636, f. 16v; y cuentas dadas el 30/07/1640, desde fin de octubre de 1637, f. 36v.

La platería civil está representada por el ya citado juego de aguamanil (fuente y jarro) donado en 1712 por el arcediano Felipe Matheo de Cabrera (fig. 5). Sin descartar que haya sido labrado en Lisboa o en Portugal continental en el último cuarto del siglo XVI o en el primer tercio del siguiente, cabe sospechar que llegase a través de la misma vía madeirense durante el mismo periodo. De cualquier modo, la fuente sigue un modelo característico de la platería portuguesa, aunque su decoración cambie según la época y artífices. Con crestería de volutas en el borde y recipiente cóncavo dividido radialmente por hileras de cuentas en ocho campos trapezoidales, el asiento central, rodeado por una moldura convexa en forma de láurea, lleva una medalla circular con fina y prolija ornamentación excavada que podría haber estado esmaltada en su origen. La cuidada labor grabada que decora los fondos, a base de roleos en ce o en ese, resulta de gran elegancia formal. Aunque no tiene marcas, presenta gran parecido con la del Museo Lázaro Galdiano de Madrid –también sin marcas–, con medalla de Felipe II en el asiento, fechada por Cruz Valdovinos en el último cuarto del XVI; y la del Museu Nacional de Arte Antiga de Lisboa (legado Barros e Sá), con marca de Lisboa y del artífice VAS, platero sin identificar al que el mismo autor atribuye la pieza madrileña<sup>51</sup>. La semejanza de ambas con la de Betancuría –la segunda de ellas coincide incluso en el diámetro– permite adjudicarle el mismo origen y cronología; aunque el pico adosado sin figuración y el asa de cartela en el caso del jarro son más propios del primer tercio del siglo XVII. Tampoco hay que desechar una cronología más tardía para este último, que pudo ser añadido con posterioridad<sup>52</sup>.

## PLATERÍA ESPAÑOLA

Proveedores por excelencia desde los primeros momentos de la colonización, los obradores sevillanos monopolizaron prácticamente los encargos de plata labrada durante los siglos XVI y XVII. Consta en 1544 en la iglesia de Teguiense un cáliz de plata labrado, con seis hojas con sus botoncitos, que se había hecho en Sevilla<sup>53</sup>. El tipo debía de ser semejante al de diversos ejemplares que se han conservado en las islas de La Palma y Tenerife (iglesias de Garafía y de Nuestra Señora de la Encarnación, en Santa Cruz de La Palma, ambos marcados

---

51. José Manuel Cruz Valdovinos, *Platería europea en España (1300-1700)*, 1997, pp. 178-179, nº 49. Santos y Quilhó y Cruz Valdovinos citan otras tres fuentes idénticas a las del Museo Nacional de Arte Antiga de Lisboa y la del Lázaro Galdiano de Madrid en la misma colección Barros e Sá, en el Museu Soares dos Reis y en el Metropolitan de Nueva York de inicios del siglo XVIII.

52. Cfr. Jesús Pérez Morera, «Platería en Canarias...», art. cit., pp. 254-255; «Platería europea...», art. cit., p. 172; y «Juego de aguamanil», en *La Huella y la Senda*, ob. cit., pp. 262-263.

53. F. Caballero Mújica, *Documentos Episcopales Canarios I*, ob. cit., pp. 91.

en Sevilla a mediados del siglo XVI; ermita de Buen Paso en Icod). Tanto su estructura –con astil hexagonal, nudo de manzana agallonado, base acucharada con seis lóbulos– como su ornato –a base de hojas de cardina, grabados en el pie con símbolos de la pasión, anagramas de Cristo y motivos vegetales– resulta muy característica de todos ellos.

Con los talleres sevillanos o cortesanos relaciona Hernández Perera la custodia de Santa María de Betancuria (fig. 3), obsequio del capitán Andrés Lorenzo (1575-1624)<sup>54</sup>. Nacido en 1575 en la villa y puerto de Garachico, las fluidas relaciones comerciales y los vínculos familiares que unían a su donante con Sevilla nos hacen inclinarnos por los primeros. En la ciudad del Guadalquivir residía cuando, con 23 años de edad, se emancipó de la autoridad paterna en 1599<sup>55</sup>. Según notas de Arocha Ayala, párroco de Haría, la custodia fue donada muy poco tiempo después, el 16 de mayo de 1600<sup>56</sup>. Sin embargo, no aparece recogida en el inventario de 1625 y no es hasta 1636 cuando figura por primera vez como *vna custodia grande dorada con su pie, vidriera y rayos dorada toda con seys campanitas de plata que dio el capitán D. Andrés Lorenzo a la yglesia que sirue el día de Corpus y domingos del Santísimo Sacramento; está en su funda*<sup>57</sup>. No parece tampoco que la donación tuviese lugar hasta después de 1610, año en el que su esposa se convirtió en sexta señora de Fuerteventura por cesión de su tío Gonzalo de Saavedra. A partir de entonces, Andrés Lorenzo figura como señor y gobernador de Fuerteventura, uniendo a su apellido los Arias y Saavedra. Sus dos hijos, don Fernando y don Gonzalo nacieron en Betancuria en 1612 y 1613<sup>58</sup>. En esa década dio también de limosna un cuadro de Santa Clara con su bastidor dorado a la ermita de Santa Catalina de la misma villa<sup>59</sup>. Su morfología encaja además con el modelo que se tipifica en las custodias hispalenses del primer tercio del siglo XVII, con cerco de rayos lisos sin remate de estrellas, estrecho cuello cilíndrico o troncocónico, nudo de templete con basamento en cuarto bocel, jarrón en forma de campana invertida bajo el nudo, gollete cilíndrico sobre jarrón sobresaliente de perfil en cuarto bocel y pie cuadrado con orejas salientes en cada lado. Aunque este tipo de ostensorio aparece desde finales del siglo anterior, tanto su estructura como su ornato –con cabujones esmaltados

---

54. Cfr. Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 104; y José Concepción Rodríguez, «Custodia», en *Arte en Canarias...*, ob. cit., t. II, pp. 419-420.

55. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife [AHPT], pn 2252, Álvaro de Quiñones, 1/03/1599, f. 112.

56. Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 104, nota 6.

57. APA, Fondo Parroquial de Betancuria, cuentas de fábrica y mayordomía (1592-1625), inventario, 21/08/1625; y AHDLPGC, 8. Parroquial, Libro I de cuentas de mayordomía de fábrica de Nuestra Señora de la Concepción de Betancuria (1636-1704), f. 16v.

58. *Nobiliario de Canarias*, t. I, La Laguna, 1952, pp. 70-73.

59. APA, Fondo parroquial de Betancuria, Libro de la ermita de Santa Catalina, inventario, 18/06/1619, f. 31.

de distinto formato y picado de lustre sobre las superficies– responden mejor al reinado de Felipe III y a las décadas iniciales del siglo XVII<sup>60</sup>.

Desde mediados del siglo XVIII los talleres cordobeses y gaditanos se imponen sobre los hispalenses, sustituyendo a Sevilla como principal centro proveedor. Como consecuencia de su posición dominante en el comercio ultramarino, Cádiz recibió frecuentes encargos de las islas. Los pedidos se intensificaron a principios del siglo XIX, época en la que actúan casas comerciales como la firma Cólogan, importadora de la custodia de tumbago de la parroquia de la Asunción de La Gomera (1805), labrada por Antonio Díaz, platero mayor de la catedral de Cádiz. Por las mismas fechas, la iglesia de Arona recibió un cáliz ensayado en 1808 por Vicente Fajardo. El lote más numeroso de piezas es, sin embargo, el de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Teguiise, integrado por un incensario –con clásicas cabezas de carnero en la casca–, una naveta en forma de caracola; y dos portapaces con las figuras de la Inmaculada (fig. 6) y un santo obispo (¿San Marcial?) dentro de medallones ovales, prácticamente idénticos al juego existente en la catedral de Cádiz con las imágenes de San Servando y San Germán y San José y San Antonio con el Niño, aunque los ejemplares lanzaroteños han perdido las cabezas de querubines y la cruz del remate que sí conservan



Fig. 6 Portapaz - Cádiz, principios del siglo XIX.  
Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. Teguiise (Lanzarote).

---

60. José Manuel Cruz Valdovinos, *Cinco Siglos de platería sevillana*, Madrid, 1992, pp. 97-98. Su parecido con la custodia de Vélez-Málaga, de 1621, es también evidente. Cfr. *El Fulgor de la Plata*, Junta de Andalucía, 2007, pp. 304-305.

los gaditanos. La naveta lleva impresas en el borde inferior del pie las marcas de Cádiz –Hércules entre dos leones– según la variante con marco lobulado utilizada en los primeros años de la centuria por el ensayador Vicente Fajardo, acompañada de una cronológica, frustra [180..]; y la personal de su artífice, el platero G. DIAZ, cuyas improntas figuran en sendos candeleros en colección privada fechados en 1803 y 1815<sup>61</sup>. Se trata en todos los casos de obras plenamente neoclásicas, tendencia que se introdujo muy pronto en la platería andaluza, no tanto por influencia de la escuela de platería de Martínez como por la derivada de la presencia inglesa en los mercados vinícolas (Cádiz, Jerez, Málaga); de ahí la temprana aparición del estilo Adam con su ornamentación característica (hojas lanceoladas, láureas, rosarios de contarios).

Córdoba, uno de los más importantes centros de platería española durante el siglo XVIII, se halla representada por el cáliz de la parroquia de Tías, en Lanzarote (fig. 7). Con nudo clásico de jarrón decorado con acantos incisos, muestra subcopa con escudetes de rocalla en relieve separados por conchas que se repiten en el pie, de perfil acampanado. La pieza sigue la peculiar tipología de la segun-



Fig. 7 Cáliz - Antonio Castejón Gómez - Córdoba, c. 1870.  
Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria. Tías (Lanzarote).

---

61. Alejandro Fernández, Rafael Munoa y Jorge Rabasco, *Marcas de la Plata Española y Virreinal*, Madrid, 1992, pp. 36-37, nº 5 y 6.

da mitad del siglo XIX, periodo en el que las formas neorococó –que reviven la época más gloriosa de la platería cordobesa– se aplican o se mezclan a estructuras y ornatos neoclásicos. Como en el caso anterior, su origen viene refrendado por su marcaje: localidad (león rampante dentro de marco oval); ...LEON (en una línea bajo cifra cronológica de difícil lectura en el casetón superior), correspondiente a Cristóbal José de León, marcador entre 1859 y 1881; y la personal del platero Antonio Castejón Gómez, A/..STEJON (en dos líneas y frustra). Hijo del platero Antonio Castejón Aguilar, nació en Córdoba en 1825 y murió en la misma ciudad en 1905. De él se han publicado otras piezas: una campanilla en San Lorenzo; un cáliz en Bujalance, un aguamanil en Santa Isabel de los Ángeles, varas de palio de Castro del Río, todas ellas en la provincia de Córdoba; así como una purera, bandeja (1859), salvilla (1859) y braserillo en colección privada<sup>62</sup>. Un cáliz de estilo semejante existe también en la parroquia de San Andrés (La Palma) con marcas del mismo contraste y del platero Antonio Monserrat (1868-1878)<sup>63</sup>.

## PLATERÍA AMERICANA

La emigración al continente americano hizo que desde temprana fecha afluyeran los regalos enviados a la patria chica por los indianos desde Cuba, México y otras partes del Nuevo Mundo. Parroquias de bautismo, santuarios y ermitas fueron agraciados así con ricos presentes en plata labrada que, ofrecidos como piadosos exvotos, rubricaban además el éxito y la fortuna alcanzada.

La noticia más antigua data de los años de 1626-1629, cuando el licenciado don Diego de Cabrera Matheo, beneficiado de la parroquia mayor de Fuerteventura y administrador de la ermita de Nuestra Señora de la Antigua por muerte del mayordomo Francisco de Morales Perdomo, recibió un cáliz que *ynbió un deboto de las Yndias*. Entregado por su heredero en 1641, a partir de 1656 –cuando se vendió el cáliz pequeño– fue hasta la segunda mitad del siglo XVIII el único vaso sagrado que poseía la iglesia para la consagración. Con la *copa dorada por dentro y la patena dentro de su funda de pita*<sup>64</sup>, quizás se corresponda con el cáliz seiscentista con gollete cilíndrico, nudo de jarrón y copa dorada que aún conserva el templo, aunque resulta difícil aseverarlo con plena certeza.

---

62. Dionisio Ortiz Juárez, *Punzones de platería cordobesa*, Córdoba, 1980, p. 144, n° 253-255; y Alejandro Fernández, Rafael Munoa y Jorge Tabasco, ob. cit., pp. 50-52.

63. Gloria Rodríguez, «Platería en La Palma», *San Miguel de La Palma. Cinco Siglos*, exposición conmemorativa del V Centenario de la Fundación de Santa Cruz de La Palma, 1993 [inédito].

64. APA, Libro de cuentas de Fábrica (1565-1800), ff. 129, 138, 142 y 154.

## La Habana

De la isla de Cuba llegaron los presentes más antiguos que se han conservado y también los últimos en recibirse del Nuevo Mundo. El lote más importante se debe a la devoción del capitán Antonio Matheo de Cabrera (...1661-1727...), rico comerciante establecido en La Habana. Hijo del capitán don Juan Matheo de Cabrera Betancourt, natural de Fuerteventura, y de doña María de Ortega y Linzaga, que lo era de Telde, nació en la villa de Betancuria<sup>65</sup>. Sus hermanos, don Esteban de Cabrera Betancourt y el licenciado, don Felipe Matheo de Cabrera, ascendieron respectivamente, en 1708, a las dignidades de prior de la catedral de Las Palmas y arcediano de Tenerife. El primero de ellos hizo donación de una fuente de aguamanil, de estilo mexicano, al Santo Cristo de Telde, dedicada en 1713, mientras que el segundo obsequió a la parroquia de Santa María de Betancuria con otro juego de aguamanil (fuente y jarro) labrado en Lisboa en el último cuarto del siglo XVI<sup>66</sup>. Devoto de Nuestra Señora de la Peña, patrona de Fuerteventura, según fray Diego Enríquez se embarcó para Indias en 1661. Tras llegar a Caracas, hizo viaje a Veracruz con algunas cargas de cacao, una de ellas a beneficio de aquella imagen. Sorprendidos por una tempestad e invocando su poderoso auxilio, arribaron con felicidad a su destino después de que el mar devolviese a la nave por dos veces las sacas con el cacao de la Virgen que habían sido arrojadas por la borda. Desde entonces, le ofreció la mitad de las ganancias de sus empleos, con los que le hizo donación de dos ternos, uno de tela verde y otro de lama encarnada; un alba de holán; y una *lámpara grande curiosamente labrada que sirve de presente al culto y aseo de esta sacra imagen, altar y templo*<sup>67</sup>. En carta dirigida al padre guardián del convento franciscano de Fuerteventura, fechada en La Habana el 20 de febrero de 1704, hacía presente de la donación de esta última, así como de varios ornamentos remitidos con anterioridad que, *de llevarlos a otras hermitas, se los han hecho pedasos*. Puso entonces como condición que, bajo ningún concepto, la lámpara saliese fuera de su templo. En caso contrario, era su voluntad que pasase a la capilla de San Cayetano del aquel convento, a quien prometió un frontal del color que el mismo guardián le indicase<sup>68</sup>.

Avecindado en la Gran Antilla desde finales del siglo XVII<sup>69</sup>, don Antonio Mateo de Cabrera actuó en Cuba como consignatario de diferentes emisiones

---

65. *Nobiliario de Canarias*, t. II, ob. cit., p. 96.

66. Jesús Pérez Morera, «Platería en Canarias...», art. cit., pp. 254-255; y «Juego de aguamanil», en *La Huella y la Senda*, ob. cit., p. 263.

67. Santiago Cazorla León, «Las ermitas de Nuestra Señora de la Peña y de San Miguel de Fuerteventura», en *Tebeto*, Anexo III, Puerto del Rosario, 1996, p. 75.

68. Archivo Histórico Nacional, Clero, Legajo 1.769/3, Convento franciscano de Betancuria, «Varios», doc. 3. Agradecemos el dato a la gentileza del investigador Juan Alejandro Lorenzo Lima.

69. En 19/05/1700, Gregoria González, vecina de Telde y viuda de Pedro de Candelaria,

y envíos de la burguesía mercantil canaria<sup>70</sup>. Desde allí remitió dos lámparas votivas a su isla de nacimiento, ambas con inscripciones dedicatorias con indicación de su donante, destino y año. La del santuario de la Peña dice así: ESTA LAN[PAR]AES P[AR]A Na Sa De La PEÑA La D[i]o Dn ANT[ONI]O MATheo CABR[ER]A ANO D 1704; mientras que la del exconvento de San Buenaventura, fechada dos décadas después, lleva la siguiente leyenda: ESTA LANPARA DIO ANTo MATHEO CAB[RER]A, AL CONBENTO DE SN BVENABENTVRA ANO DE 1727. La estructura cónica de perfil quebrado de la primera, que finaliza en un estrecho cuello —ceñido por una gola ondulante— que da paso a una esfera ovoide y a un perillón terminal, repite la de la lámpara de la iglesia de Moya (La Habana, 1649), al mismo tiempo que coincide con la donada en 1709 a la parroquia de Valverde por Cayetano Espinosa, comerciante y maestre de navío que efectuó numerosos viajes a La Habana y Campeche. Sabemos que este último mantuvo tratos comerciales en La Habana con don Antonio Matheo de Cabrera, tal y como se deduce de su inventario de bienes<sup>71</sup>. Como es característico en las lámparas cubanas, las cadenas van enganchadas a cuatro asas de tornapuntas en el borde del plato, recorrido en este caso por una barandilla calada con diminutas cabezas angelicales intercaladas. El elemento más llamativo es el aro del lamparín con pequeñas cabezas de querubines fundidos e idéntico al del cerco exterior del viril de la custodia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma, obrada en La Habana en 1671. Lleva cuatro cadenas grandes de seis eslabones y otras cuatro menores de las que pende el lamparín con cinco eslabones pequeños. Su distribución y el tipo de eslabones es exactamente igual a la de la lámpara de San Miguel de Abona (1709), traída por el indiano Bartolomé González Cerrudo a su retorno de La Habana<sup>72</sup>. Conservada en la capilla colateral del evangelio de la parroquia de Betancuria<sup>73</sup>, la lámpara del exconvento franciscano de la villa presenta plato de perfil cónico, que se quiebra en tres cuerpos convexos separados por otros tantos escalonamientos lisos y rectos, finaliza en un casquete semiesférico con gallones grabados y perilla terminal. La decoración, incisa sobre fondos picados, ofrece motivos muy esquematizados y geometrizados de hojas, en las zonas primera y tercera, y gallones entre tallos en la intermedia. Las asas de tornapuntas contrapuestas, con perfiles recorridos por perlas, son idénticas a

---

fallecido en Indias, otorgó poder a favor del capitán don Antonio Matheo de Cabrera, vecino de la ciudad de San Cristóbal de La Habana. AHPLPGC, pn 1472, Esteban Perdomo Castellano, f. 164v.

70. Elisa Torres Santana, *Relaciones comerciales de Gran Canaria entre 1700-1725. Una aproximación a la burguesía mercantil canaria*, Madrid, 1981, pag. 59, 62-63 y 65.

71. AHPT, pn 1680, Baltasar Vandama, inventario de bienes del capitán Cayetano Espinosa Torres, 1726, f. 102.

72. Donada en 1709 a la iglesia de San Juan Bautista de La Orotava, en 1859 fue adquirida por la parroquia de San Miguel de Abona.

73. José Concepción Rodríguez, art. cit., pp. 36 y 48.

las de las lámparas de Taganana (al igual que los eslabones en plancha de plata calada) y Tacoronte, ambas de procedencia indiana.

Con el mismo donante creemos que se relaciona el original cáliz de plata sobredorada de la parroquia de Betancuria (c. 1670-1680). Aunque su estructura deriva claramente del modelo manierista o purista de la primera mitad del siglo XVII, la decoración de acantos en relieve que cubre la zona intermedia del pie y las hojas caladas y sobrepuestas de la moldura de la copa apuntan a un incipiente barroco indígena (fig. 9). Estas últimas, con motivos vegetales entrelazados con desnudos masculinos, refrendan su procedencia habanera y son idénticas a las que adornan el cuerpo periforme inscrito en el vástago de la custodia de la parroquia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma, labrada en La Habana en 1671.

Para la Virgen de Guadalupe, patrona de Teguiise, remitió una devota de La Habana una media luna de plata en 1673<sup>74</sup>. Según el inventario efectuado el 27 de mayo de 1713, había sido enviada de dicha ciudad por María de las Nieves, *natural de la Ysla de la Madera y vecina que fue de esta Ysla*<sup>75</sup>. Aunque el ejemplar ha sido modificado –como evidencia la cartela central en torno a espejo con decoración de tornapuntas–, en los cuernos conserva dos cabezas angelicales aladas sobrepuestas, fundidas y cinceladas. De facciones abultadas, este tipo de querubín, con pliegues a modo de collar alrededor del cuello, aparece en numerosas piezas cubanas de finales del siglo XVII y principios del XVIII<sup>76</sup>. En la actualidad, sirve de atributo a la imagen del Sagrado Corazón de María.

Otro notable conjunto de platería cubana llegó a finales del siglo XVIII para la recién creada parroquia de San Bartolomé de Lanzarote por iniciativa de su primer párroco, Cayetano Guerra Perdomo. Para la dotación de las alhajas de la nueva iglesia solicitó la piadosa contribución de sus parientes y paisanos en Cuba. A él también se debe el encargo de un precioso ornamento (casulla, estola, manípulo y paño de altar) bordado en Venecia en sedas polícromas y oro que aún conserva la misma iglesia<sup>77</sup>. Fruto de sus gestiones en la otra orilla fue la adquisición de una custodia, cáliz, vinajeras y copón. Da fe de ello la correspondencia –fechada entre 1785 y 1788– que mantuvo con su tío Leandro Ramírez y con sus primos Rafael Luzardo y Marcial Ramírez, residentes en la localidad de Sancti Spíritu, para conseguir que los *compatriotas* allí afincados colaborasen

---

74. Francisco Hernández Delgado y María Dolores Rodríguez Armas, «Iglesia parroquial de la villa de Teguiise», en *Aguayro*, n° 207, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, pp. 19-23.

75. *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales. Siglos XVI-XIX*, Las Palmas de Gran Canaria, 2000, p. 314.

76. Figura así en custodias, en el pie, vástago y bajo el viril (Santa Clara de La Habana; El Salvador de Santa Cruz de La Palma, 1671; hospital de La Orotava, c. 1674; Villa de San Andrés, anterior a 1701); medias lunas (Puntallana, anterior a 1701; Los Llanos de Aridane, anterior a 1705); y portapaces (Guía de Isora, anterior a 1687).

77. Francisca María Perera Betancort, «Ornamentos sagrados. Ropa litúrgica», en *Arte en Canarias...*, ob. cit., t. II, pp. 100-101.



Fig.8 Cáliz - La Habana, c. 1670-1680.  
Iglesia de Santa María. Betancuría (Fuerteventura).

con sus limosnas en la empresa. En carta firmada el 17 de junio de 1786 Marcial Ramírez informaba que *la custodia y copón estaba todo puesto en plata, de suerte que el copón, a la fecha de ésta, está rematado, y la custodia se rematará en todo [...] este mes por varios facultativos en quinientos pesos...* Con el objeto de que su memoria quedase estampada en los archivos de la nueva iglesia, Leandro y Marcial Ramírez y Rafael Luzardo costearon la mayor parte de su importe; y, en el verano de 1788, todo el pueblo de San Bartolomé se congratulaba con júbilo por haber *llegado a sus manos las insinuadas piezas, custodia, copón, calix, vinageras de plata, de gusto por la delicadeza de su construcción, todas doradas por ambas partes a escepción de las vinageras*<sup>78</sup>. Realizadas a juego, destaca en su conjunto la elegancia de su trazado y el juego de curvas y contracurvas. Carecen así de ornato, de modo que el pulimento de las superficies, lisas y abrigantadas, acusa también los nuevos gustos en evolución hacia el neoclasicismo<sup>79</sup>. Con sol de ráfagas continuas formado por rayos rectos de distinta longitud, la custodia puede relacionarse con la que perteneció a la cofradía del Cristo del Buen Viaje

---

78. Margarita Rodríguez González, «Orfebrería cubana en Lanzarote», en *VII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Puerto del Rosario, 1996, t. II, p. 431; y *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales. Siglos XVI-XIX* [María de los Reyes Hernández Socorro coordinadora], Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp. 233-234.

79. Margarita Rodríguez González, art. cit., pp. 431-432, lám. 1.

de la iglesia de Santa Clara de La Habana (1778), hoy en la iglesia del Carmen de Santa Clara (Villa Clara); ambas con nudo agallonado de pera invertida y pie abullonado con seis lóbulos –aquí dividido en dos zonas–, de forma similar a un modelo cubano de cáliz rococó característico del último tercio del siglo XVIII. El cáliz responde asimismo a un prototipo acuñado por las platerías habaneras y un ejemplar de astil semejante –con nudo periforme en medio de dobles cuellos cóncavos divididos por discos salientes que se repiten arriba y abajo– posee la parroquia de Santa María del Rosario en La Habana (fig.8); mientras que el copón presenta nudo de manzana entre sendas escocias. Tanto el pie como la cruz abalaustrada del remate repiten las mismas formas del cáliz y la custodia. Conservadas hoy en el Patrimonio Diocesano (Catedral, Las Palmas de Gran Canaria), las vinajeras, en plata en su color, presentan asas de doble ce con brotes vegetales, similares a las del par existente en la iglesia de Regla (La Habana).

## Guanajuato

Descubiertos y puestos en explotación desde mediados del siglo XVI, los centros mineros surgidos en el norte de Nueva España, Zacatecas (1548), Guanajuato (1557) y San Luis Potosí (1592), generaron en los siglos siguientes una fabulosa producción. Sin embargo, en comparación con las grandes cantidades de metal extraído de sus entrañas, la plata labrada llevada a quintar a sus cajas reales fue mínima<sup>80</sup>; y muy pocas piezas salidas de sus obradores han podido ser localizadas e identificadas. De ese modo, la marca de localidad de Guanajuato solo ha sido localizada hasta el momento en el cáliz de Rioseras (Burgos)<sup>81</sup> y en el juego de vinajeras y salvilla que perteneció a la antigua colección Manrique de Lara Fierro de Las Palmas de Gran Canaria; de ahí el interés del conjunto de piezas aparecido en Fuerteventura (cáliz, medallones y vinajera), fechadas a mediados del siglo XVIII<sup>82</sup>. El Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato vivía por entonces su etapa de mayor esplendor y opulencia; y desde 1787 la famosa mina de Valenciana se convirtió en la más productiva de toda Nueva España. Elevada a la categoría de ciudad en 1741, entre los artífices asentados en ella cabe citar a los plateros Francisco Xavier de Armas y Pedro Gerardo López Gordillos, examinados para ejercer como maestros en 1733 y 1745<sup>83</sup>.

---

80. En 1796, en pleno auge de la minería en Guanajuato, solamente se llevaron a diezmar 80 marcos de plata, una cantidad mínima comparada con los casi 450.000 marcos extraídos ese mismo año. Rubén Ruiz Medrano, *Plata labrada en la Real Hacienda. Estudio fiscal novohispano 1739-1800*, México, 2002, p. 93.

81. Lena S. Iglesias Rouco, *Platería hispanoamericana en Burgos*, Burgos, 1991, p. 108.

82. Cfr. Jesús Pérez Morera, «Platería novohispana en las Islas Canarias», en *La plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, México D. F. – León (España), 2008, pp. 560-561.

83. Delia Pezzat Arzave, *Catálogos de Documentos de Arte 21. Archivo General de la Nación, México. Real Casa de Moneda y Apartado*, México, 1996, p. 26, doc. 0075; y p. 31, doc. 0112.

La llegada de este lote de platería se debe al vizcaíno Manuel de Goñi, que había residido en la isla antes de establecerse en Guanajuato. Durante su estancia, adquirió una especial devoción hacia su patrona, la Virgen de la Peña, que plasmó en una serie de regalos y donativos enviados a su santuario desde aquella ciudad minera: un cáliz y una original pareja de medallones con la Virgen y el Niño y San José y el Niño, dedicados en 1749 y 1750 respectivamente<sup>84</sup>. En ambos casos están ensayados con la marca de origen de esta ciudad minera siguiendo la tradicional morfología utilizada en Nueva España: inicial de localidad –en este caso una «g/o»– entre columnas coronadas y bajo una cabeza vuelta hacia la izquierda<sup>85</sup>; a las que acompañan las correspondientes buriladas en el interior del pie y en reverso. Años antes, el inventario del santuario de la Peña de 1743, recoge la existencia de un espaldar y un sitial de holandilla y cenefa de tafetán listado que había regalado a la ermita el capitán don Basilio de Goñi, administrador de la renta de tabaco de la isla, familiar, sin duda, de Manuel de Goñi<sup>86</sup>.

En su testamento –presumiblemente otorgado en Guanajuato a mediados del siglo XVIII–, Manuel de Goñi volvió a recordar a la Virgen de la Peña con una limosna de 762 pesos y 2 reales, cantidad que fue remitida desde La Habana por orden de sus albaceas, don Pedro Moreno y don Gabriel Arteaga, vecinos de Veracruz. De ellos tan solo llegaron a su destino los 340 pesos enviados en la fragata Santísimo Cristo de San Román. El resto, remitido bajo partida de registro en la embarcación de don Ambrosio Rodríguez de la Cruz, fue tomado como botín por los ingleses, que apresaron la nave en 1765. De los 4.537 reales y medio resultantes se invirtieron 2.197 reales y medio, con beneplácito del obispo Delgado, en la fábrica de seis candeleros de plata para el santuario de la Virgen de la Peña, *de que tenía necesidad la yglesia*; de cuya hechura rindió cuentas el tesorero don Estanislao de Lugo en 1770<sup>87</sup>.

Con amplio pie circular, nudo periforme invertido, cuello y subcopa bulbosa, la estructura del cáliz se encuadraba dentro del barroco pleno mexicano, con preferencia por los esquemas de perfiles redondeados frente a los mixtilíneos, que acabarán imponiéndose a partir de 1750. Obra de gran calidad, se halla repujada con rico repertorio decorativo a base de cabezas de querubines de facciones indígenas, frutos, hojas de acanto, roleos y espejos con los símbolos de la Pasión en

---

84. Ambos obsequios ostentan inscripciones dedicatorias: «A Dev[oció]n de Manuel de Goñy se hizo para la Madre de Dios de la Peña de la Ysla de fuerteventura En Guanajuato a 15 de en[er]o de 1749 años» [en el interior del cáliz]; y «A Dev,[oci]on de D, Manuel de Goñy Para La Madre de Dios de la Peña de las Yslas Canari[ia]s de fuerteventura: año 1750» [en el reverso de los medallones].

85. Cristina Esteras Martín, *Marcas de platería hispanoamericana. Siglos XVI-XX*, Madrid, 1992, pp. 61-62 [nº 160-161].

86. Santiago Cazorla León, art. cit., p. 60.

87. AHDLPGC, legajo «Betancuria 1», depósito procedente de América para la Virgen de la Peña, 1770; y Santiago Cazorla León, art. cit., pp. 58-59.

la base<sup>88</sup>. El par de medallones que flanquean la hornacina de la Virgen ofrecen ricos marcos de plata labrada con ventanas elípticas y acristaladas en el centro (fig. 9). Repujados con labores de follajes de carnosos tallos vegetales, cálices florales y venera en el copete del remate, sobre los fondos mates en su color se destaca la decoración vegetal relevada y sobredorada. En el inventario de 1764 constan como *dos láminas con guarniciones de plata a martillo sobredoradas de forma circular con sus cristales, la una de Ntra. Sra., la otra del patriarca Sor. San Joseph de medio relieve, que dio Don Manuel de Goñi, natural de Viscaia*<sup>89</sup>.

Existe también en el Museo de Arte Sacro de la vecina parroquia matriz de Betancuria una vinajera de plata sobredorada –con buriladas en el exterior del pie– que creemos se relaciona con el mismo legado. Aunque no lleva ningún sistema de marcas, su morfología es idéntica a las jarritas del juego de vinajeras de la antigua colección Manrique de Lara Fierro (Las Palmas de Gran Canaria, hoy en colección particular madrileña), ensayadas en Guanajuato en 1730-1740<sup>90</sup>; de ahí que le asignemos el mismo origen y cronología. El cuerpo periforme invertido cubierto de densa decoración vegetal relevada centrada en cabeza de mascarón, el pico vertedor tubular muy saliente, la tapa cupular aplastada, terminada en perilla, el asa de ces en roleos contrapuestas y el pie circular de perfil convexo, responde a una tipología codificada, al menos, en el norte de Nueva España en el segundo cuarto del siglo XVIII, como demuestran los tres juegos de vinajeras de la parroquia de Cortegana (Huelva), marcados en la vecina ciudad de Querétaro y remitidos en 1737<sup>91</sup>. Perteneciente a un par hoy incompleto, es posible que formara parte de un juego de altar con el ya citado cáliz del santuario de la Peña, al que acompañaría su correspondiente platillo al uso para la presentación de las vinajeras.

## PLATERÍA CANARIA

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII no parece que existiesen talleres permanentes o una actividad continuada en el arte de la platería en Lanzarote y

---

88. Jesús Pérez Morera, «Un Cristo de caña de maíz y otras obras americanas y flamencas», en *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLIII, La Laguna, 1999, pp. 79-80 y 83; José Concepción Rodríguez, art. cit. p. 36; y *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales*, ob. cit., pp. 209-211.

89. Santiago Cazorla León, art. cit., p. 62; y Concepción Rodríguez, art. cit., p. 36.

90. *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales*, ob. cit., p. 284; Cristina Esteras Martín, «La platería mexicana en España. Arte, devoción y triunfo social», en *Tesoros de México en España*, Artes de México, n° 22 (invierno), México, 1993-1994, p. 47; y «Aproximaciones a la platería virreinal hispanoamericana», en *Pintura, Escultura y Artes Útiles en Iberoamérica, 1500-1825*, Madrid, 1995, p. 378.

91. María del Carmen Heredia Moreno, *La Orfebrería en la provincia de Huelva*, Huelva, 1980, t. II, pp. 100-101; y Jesús Palomero Páramo, *Plata labrada de Indias. Los legados americanos a las iglesias de Huelva*, Huelva, 1992, pp. 86-91, n° 16, 17 y 18.



Fig.9 Medallón - Guanajuato, 1750.  
Santuario de Nuestra Señora de la Peña. Betancuria (Fuerteventura).

Fuerteventura. Solo ocasionalmente se documenta la presencia de algún platero esporádico e itinerante durante esos siglos. Concepción Rodríguez ha documentado así a Domingo Falcón, que vivía en Antigua en 1788, y al artífice palmero Diego Calderón en La Oliva en torno a 1795; así como a un hijo del platero Diego Viñoly (...1692-1743). Casado en Teguiise en 1741, se ignora si este último ejercía el oficio<sup>92</sup>. Como acreditan los libros de fábrica conservados o las piezas firmadas, por lo general los encargos se dirigieron a la ciudad de Las Palmas desde el siglo XVI, a La Laguna, La Orotava y Garachico a partir del XVII y a Santa Cruz de Tenerife y el Puerto de la Cruz en el XVIII<sup>93</sup>. Circunstancialmente también se adquirió alguna pieza en la isla de La Palma; y consta en 1625 que el licenciado Juan Sánchez Vizcaíno, vicario de la isla de La Palma, beneficiado y mayordomo de fábrica de la parroquia matriz de El Salvador, que giró visita en 1619 a la isla de Fuerteventura por comisión del obispo Corriero, llevó 220 reales y una patena de plata para que comprase

---

92. José Concepción Rodríguez, «Incensario», en *Arte en Canarias...*, ob. cit., t. II, p. 128; Concepción Rodríguez, art. cit., p. 34.

93. En la visita que giró el obispo Cervera en 1773 a las islas de Fuerteventura y Lanzarote dio orden de mandar a Tenerife o a la ciudad de Canaria un copón de la parroquia de Pájara para soldar su pie de reflejo sin que se perdiese su dorado; y de formar de nuevo tres cálices, un copón pequeño, dos relicarios, una corona para la imagen de la titular, *por ser obra antigua y no proporcionada*; un hisopo y un incensario y una naveta para la parroquia de Teguiise. Julio Sánchez Rodríguez, ob. cit., pp. 234 y 267.

o mandase hacer en La Palma un cáliz y una patena nueva para la ermita de Nuestra Señora de la Antigua<sup>94</sup>. Más recientemente, da testimonio del ejercicio de la actividad el interesante exvoto en forma de mano, fundido en bronce, existente en San Marcial de Femés, realizado en Arrecife de Lanzarote en la platería de J. María Gil en 1916, como acreditan sus inscripciones<sup>95</sup>.

A pesar de las leyes del reino y acuerdos concejiles, la normativa sobre el marcaje obligatorio de la plata fue sistemáticamente incumplida en Canarias. La falta casi total de marcas es una constante en la platería canaria y sorprende que se hiciera caso omiso a las ordenanzas y acuerdos que insistían en la obligación de contrastar la plata y que los plateros tuvieran su punzón personal. Su ausencia supone una dificultad añadida para la clasificación de las piezas realizadas en las islas y, por regla general, hay que acudir a otras fuentes –documentación o inscripciones– para conocer el autor o el lugar de fabricación. Solo muy puntualmente hemos localizado los sellos de origen de las islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife: un perro pasante a izquierda, con rabo alzado, y, tras él, una palmera –versión resumida del escudo concedido a Gran Canaria en 1506– en el juego de candeleros de altar de la basílica de Teror y en un cáliz de la iglesia de San Agustín de Las Palmas fechado en 1793; la marca en forma de palmera utilizada en la isla de La Palma en 1559 para un resello de moneda americana; y la sílaba «THE», impresa en la custodia de San Ginés de Arrecife que creemos corresponde a la isla de Tenerife. Ambas formas –heráldica y nominal con la primera sílaba– fueron utilizadas en España indistintamente desde el siglo XV. Las marcas personales o de artífices son igualmente escasas, a pesar de la importancia que el arte de la platería alcanzó en el archipiélago. Hernández Perera cita únicamente en su obra la del tinerfeño «Rz», de fecha tardía (1748) y que atribuye al platero Jacinto Ruiz Camacho<sup>96</sup>. En nuestro caso hemos podido hallar o identificar otras marcas que han pasado inadvertidas, casi todas ellas del último tercio del siglo XVIII y primeras décadas del siguiente, cuando la normativa se aplicó de forma más estricta en todo el reino. De ese momento es la que localizamos en la citada custodia de Arrecife («COREA», frustra la primera letra), labrada en La Laguna hacia 1780. Acompañada de la mencionada sílaba THE, creemos que se trata del punzón personal del tinerfeño Antonio Juan Correa, que realizó en 1782 la custodia de Tejina, cuyas diferencias con la de Lanzarote son insignificantes. En lugar de marcar sus obras con su punzón personal, los plateros canarios prefirieron por regla general firmarlas con inscripciones del

---

94. APA, Libro I de cuentas de Fábrica, ff. 116, 119 y 120v.

95. En su parte superior ostenta la leyenda: «Isabel Stinga / 7 de Julio de 1915»; y en el corte de la muñeca «Platería de J. M<sup>a</sup> Gil / Arrecife 10 – 6 – 1916 / Parroco D. Nicolás Rodríguez».

96. Jesús Hernández Perera, ob. cit., pp. 308-309.

tipo *lo hizo el maestro...*<sup>97</sup>; caso de la custodia de Haría o la lámpara mayor de Betancuria, firmadas respectivamente por Jacinto Ruiz Camacho en 1747 y por José García Andueza en 1808.

## Las Palmas de Gran Canaria

Capital eclesiástica de la diócesis y sede de los poderes cívicos y religiosos, la ciudad Real de Las Palmas se convirtió en el siglo XVI, al amparo de su catedral, en el centro de platería más importante del archipiélago<sup>98</sup>. A lo largo de esa centuria y de la siguiente fue la que, con preferencia, recibió los encargos de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, encauzados la mayoría de las veces –a través de visitantes y dignidades eclesiásticas– a los obradores que trabajaban para la iglesia mayor de las islas. Así lo corroboran las noticias documentales. Para Tegui se *hizo en Canaria por mandato del señor provisor* un incensario de plata según el inventario de 1544<sup>99</sup>. En 1593 se dio poder a Juan de León Perdomo para que cobrase la plata que había llevado consigo a Gran Canaria el licenciado Pedro del Castillo después de su visita a Fuerteventura en 1591; así como un cáliz y una custodia<sup>100</sup>. Tras la invasión argelina de ese mismo año, consta que el platero Valentín de Herrera, vecino de Canaria, aderezó, por un importe de 240 reales, la cruz grande, otra pequeña y el incensario, todo de plata, que habían quebrado *los moros con su venida*<sup>101</sup>. En su poder existía a finales del mismo siglo otro cáliz perteneciente a la vecina ermita de Nuestra Señora de la Antigua, que se mandó cobrar en 1600. Desaparecido en 1599 durante la invasión holandesa, en 1616 se mandó hacer un cáliz *que sea muy bueno pues la hermita tiene bienes para ello*; y tres años después consta que el mayordomo remitió con el visitador 20 ducados y una patena *para que se haga en Canaria un cáliz y una patena para la dicha hermita, de que tiene necesidad*. A mediados de ese siglo, el licenciado don Esteban Narciso Linzaga, capellán de Su Majestad en la iglesia catedral, visitó el mismo

---

97. Cfr. Jesús Pérez Morera, «El punzón de Gran Canaria y otras noticias sobre el marcaje de la plata en Canarias», en *El Museo Canario*, 2ª época, núm. 4, Las Palmas de Gran Canaria, primer cuatrimestre 2002, pp. 13-15.

98. Jesús Pérez Morera y Carlos Rodríguez Morales, ob. cit., p. 317.

99. Francisco Caballero Mújica, ob. cit., p. 90.

100. APA, Fondo Parroquial de Betancuria, cuentas de fábrica y mayordomía (1592-1625) 2.373, descargo del año de 1593:

*Yten da por descargo que dio a Juan de León Perdomo ocho rreales y un poder para que en la isla de Canaria cobrase la plata que auía lleuado el lldo Castillo.*

[...]

*Yten da por descargo que pagó por el dicho mayordomo en la isla de Canaria Juan de León Perdomo quando le dio el poder para cobrar la plata de los herederos del lldo Castillo y un cáliz y una custodia veynte y tres reales.*

101. APA, Fondo Parroquial de Betancuria, cuentas de fábrica y mayordomía (1592-1625).

templo. Por orden dictada el 24 de enero de 1656 mandó hacer unas vinajeras de plata para celebrar la festividad de Nuestra Señora. Su entrega fue verificada el 2 de abril siguiente por el visitador Linzaga, fecha en la que se dio fe del recibo de unas ampolletas de plata nuevas *que hizo traer de Canaria*, cuyo importe fue pagado en contado y con el valor de doce cabras vendidas al efecto por el mayordomo. Ese mismo año mandó hacer dos candeleros de plata *que se an de remitir de la ysla de Canaria*<sup>102</sup>. El obispo Cervera también encomendó a la misma isla, en 1773, la hechura de un juego de candeleros para el altar mayor de la iglesia de Betancuria, del porte de los grandes de metal que existían por entonces, unos ciriales, un acetre y un hisopo y otras obras menores, todo *a dirección del señor visitador, quién las irá ordenando según la necesidad y caudales, acompañado de los recibos correspondientes*<sup>103</sup>.

Ya en el siglo XIX consta que en el taller del platero Nicolás Marrero se hallaba una lámpara vieja y un cáliz de plata perteneciente al santuario de Nuestra Señora de la Peña que el presbítero, don Juan de León, le había entregado para su composición. Asimismo, según el cronista Álvarez Rixo al afamado escultor grancanario José Luján Pérez se debe el diseño de la lámpara de plata de la parroquia de San Ginés de Arrecife, *obra de buen tamaño y elegante*<sup>104</sup>.

Durante las desamortizaciones eclesiásticas del siglo XIX llegaron además algunas piezas procedentes del reparto de alhajas de los conventos suprimidos. En 1837, el provisor del obispado remitió con el maestre José Báez una custodia para la iglesia de San Ginés de Arrecife. Otro *copón adornado con campanillas con su funda y vn cáliz de plata sobredorado y esmaltado con esmeraldas*, ambos pertenecientes al antiguo monasterio de San Bernardo de Las Palmas, fueron destinados en la misma fecha a las parroquias pobres de la isla de Fuerteventura<sup>105</sup>. Conservadas en la iglesia de La Oliva, la primera de ellas es una obra de raigambre manierista cuya decoración, grabada sobre fondos mates rayados, incluye botones elípticos lisos y relevados, encintados, aspas y ces en roleo, ornato típicamente tardorrenacentista que se distribuye sobre el pie, el vástago y la cubierta. La presencia de campanillas pendientes le da un aire lusitano y, aunque

---

102. APA, Libro de cuentas de Fábrica (1565-1800), ff. 99v, 115, 119, 157, 157v, 158 y 159.

103. Julio Sánchez Rodríguez, ob. cit., pp. 239-241.

104. Según Álvarez Rixo, tras la creación de la parroquia de San Ginés en 1798 sus primeros feligreses reunieron *plata bastante para hacer una grande lámpara, y el platero a quien se encargó la obra se huyó con ella. Posteriormente, se hizo otra de buen tamaño y elegante, por diseño de Dn. Josef Pérez, escultor afamado de Canaria*. José Agustín Álvarez Rixo, *Historia del Puerto del Arrecife*, Santa Cruz de Tenerife, 1982, p. 59.

105. AHDLPGC, 9. Religiosos, nº 1, *Espediente en que constan varias peticiones, recibos y apuntes de las alhajas y ornamentos y demás efectos que pertenecieron a los conventos de Santo Domingo, S. Francisco, S. Agustín y San Bernardo de esta ciudad, de cuando se verificó su distribución*, año 1837, ff. 12-12 y 66-67. En el mismo expediente consta que la parroquia de San Bartolomé de Lanzarote recibió en 1852 lámpara del convento de Santo Domingo de Teguiise.

se le atribuye procedencia mexicana<sup>106</sup>, podría haber sido realizada en Gran Canaria hacia la primera mitad del siglo XVII, acaso por algún platero portugués asentado en la isla<sup>107</sup>. En nuestra opinión, las cabezas emplumadas de la copa —elemento que ha servido para su filiación como creación americana— no denotan tanto origen indiano como la interpretación de un tema por el que la cultura manierista mostró temprana predilección, como se ve en los grabados italianos y flamencos (Cornelis Bos, Teodoro Bry). El nudo periforme y la ornamentación incisa y geométrica de aspas y encintados también presentan concomitancias con otras piezas fechadas en esa época existentes en la misma isla (pie de la custodia de Tejeda; cáliz de plata en su color de la parroquia de Santa Brígida).

Las custodias de La Oliva (c. 1711), Tetir (c. 1777) y Casillas del Ángel (c. 1790) se vinculan a la época de erección de sus respectivas parroquias. La primera de ellas, con inusual planta cuadrada sobre patitas en forma de veneras y sol de rayos flameantes y rectos rematados en estrellas, se halla emparentada con las de Moya, Arucas<sup>108</sup> y San Lorenzo; y la de Tetir<sup>109</sup>, con sol de ráfagas en forma de estrella de ocho puntas, con las de Valleseco y El Císter de Teror. La de Casillas del Ángel fue realizada hacia 1790 junto con otras piezas imprescindibles para el culto parroquial y administración de los sacramentos (copón, crismeras, portapaz y concha para el baptisterio) con un costo de 300 pesos<sup>110</sup>. Resulta semejante a la custodia de ráfagas que conserva el monasterio de El Císter de Teror, deudora a su vez de los diseños de inspiración rococó que puso de moda en Gran Canaria la obra de Damián de Castro (custodia de la iglesia de San Gregorio de Telde, 1771). El copón presenta planta lobulada, nudo periforme de jarrón, ráfagas en la copa y tapa con decoración semejante al pie.

En plancha de plata repujada y en forma de pequeños retablos-hornacinas de recortado perfil son los portapaces de Arrecife y del Museo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria, el primero con la paloma del Espíritu Santo en la cartela del remate y el segundo con el Cordero de Dios. Muy semejantes entre sí, sus motivos de rocalla permiten fecharlos en torno a 1780.

---

106. María Jesús Riquelme Pérez, *La Virgen de Candelaria y las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1990, p. 353, fig. 108; *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales*, ob. cit., pp. 222-223.

107. Jesús Pérez Morera, «Platería europea...», art. cit., p. 172.

108. Obra realizada en 1681 por un *buen oficial* —quizás el platero Alonso de Ayala y Roxas— a costa del capitán Juan González de Nis, en 1771 se sustituyó el sol de rayos por otro de ráfagas. Archivo Parroquial de Arucas, Libro II de Fábrica, f. 30v; y Libro de Noticias, ff. 91 y 93v.

109. Es también probable que la cruz de altar de Tetir, con pie cónico dividido en cinco campos con decoración floral, crucifijo fundido y cincelado y ráfagas en el cuadrón, tenga el mismo origen que la custodia.

110. APA, Libro de cuentas de fábrica de la ermita de Santa Ana de Casillas del Ángel (1743-1832), cuentas dadas por el mayordomo Miguel Blas Vázquez (1787-1792), f. 76v:

*Por trescientos pesos que importó el todo de la custodia, copón, tres crismeras, portapas y concha para el batisterio.*

En 1786 está fechado un cáliz de la iglesia de Haría que perteneció al cura don Andrés de Socas Clavijo<sup>111</sup>. Cálices similares, de astil abalaustrado y decoración vegetal con flores y acantos grabados, existen en Teguiise, Femés<sup>112</sup> y Gáldar. Con ráfagas en la subcopa, en La Oliva se conserva otro semejante al que posee la iglesia de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria. En la misma parroquia de Fuerteventura hay además un cáliz en plata dorada de excepcional factura, con esmeraldas embutidas en cajas de engastes en la copa y en el nudo, que, como ya se ha apuntado, perteneció en su origen al desaparecido monasterio de San Bernardo de Las Palmas de Gran Canaria. Profusamente decorado con serafines, estrellas, espigas, vides y pámpanos, su pie lobulado y abullonado y los motivos de rocalla de su exorno denotan su hechura en torno a 1780.

Ya del siglo XIX datan los cálices de Tetir y Tías. Sus depuradas líneas neoclásicas se ajustan a los diseños estandarizados representados por una serie de ejemplares que, con sobresaliente nudo de jarrón, se hallan repartidos por diversas iglesias de Gran Canaria: catedral de Las Palmas; San Mateo (1806), Ingenio, San Gregorio de Telde y San Agustín y Santo Domingo de Las Palmas. Al mismo lenguaje clasicista responde la lámpara de Arrecife, diseñada por José Luján Pérez con plato agallonado en su zona intermedia, acantos incisos y perillón de acantos cincelados en el remate.

## Tenerife

Como consecuencia del poder económico derivado del tráfico comercial y del ciclo vinícola, en el siglo XVII Tenerife afianzó su papel preponderante. Como ha revelado Carmelo Torres, el volumen de las transacciones mercantiles de Lanzarote con Tenerife representó, entre 1670 y 1674, más del 80 por ciento del total. Es natural, por tanto, que los encargos se realizaran a la ciudad de La Laguna, principal centro de platería del archipiélago desde la segunda mitad de la centuria, y también a La Orotava y al puerto de Garachico, que sumaban entre ambas la mitad de los destinos de las travesías<sup>113</sup>. Al platero Baltasar de Estrada, con taller abierto en la primera, se le pagaron así entre 1669 y 1673 ocho reales

---

111. Lleva en el borde exterior del pie la inscripción: «es del uso del Ve. Cura Dn. Andres de Socas Clavijo a. d. 1786». La misma iglesia posee un cáliz de plata blanca idéntico al de la ermita de Lodero en Hoyo de Mazo (La Palma), así como a otro existente en la ermita de Marzagán, en el municipio de Telde (Gran Canaria).

112. En la visita de 1773 se mandó hacer de nuevo en la isla de Tenerife o en la ciudad de Canaria dos cálices pertenecientes a la fábrica parroquial de Teguiise y otro que se hallaba en la ermita de San Marcial de Femés. Julio Sánchez Rodríguez, ob. cit., p. 267.

113. Cfr. C. Torres Torres, «Una aproximación al comercio de Lanzarote en la década de 1670 (1670-1674)», en *XII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife, 2008, vol. 1, t. I, pp. 165-186.

por el aderezo de la corona de la Virgen de la Antigua<sup>114</sup>. En 1684 el licenciado Álvaro Gil de Acevedo, beneficiado de Buenavista (Tenerife) y visitador por el obispo García Ximénez, mandó hacer una concha de plata, por ser *mui nessessaria*, para bautizar, con un importe entre 80 y 100 reales en peso y hechura; y un nuevo acetre para la parroquia matriz de Fuerteventura. Dio orden además que se trajesen unas vinajeras *nuevas, fuertes y de buena proporción; y que, aviendo embarcación segura, se lleue a la isla de Canaria o a la de Thenerife el cáliz antiguo labrado* para su aderezo<sup>115</sup>. Convino que sería mejor la última isla porque podría ser consagrado de nuevo por el obispo, que residía en ella de forma casi permanente<sup>116</sup>. Para el mismo templo trabajó, ya en el siglo siguiente (1728), Lorenzo de Morales y Vera, maestro de platero vecino de La Laguna<sup>117</sup>. Años antes, en 1722, consta su presencia como residente en la *villa de Teguisse del Arcángel San Miguel*, desde la que otorga poder<sup>118</sup>. A través de la casa Cólogan, firma comercial establecida en el Puerto de La Orotava, el mayordomo de la iglesia de La Oliva, don Antonio Anglés, remitió al platero Ventura Correa, en abril de 1806, el pie, la copa y la patena de un cáliz para hacerlo de nuevo, así como dos campanillas que requerían arreglo<sup>119</sup>.

La exportación de granos sirvió de vía para canalizar los encargos. Con el fin de adquirir ornamentos litúrgicos, colgaduras, tafetán de Icod y, por supuesto, plata labrada, se embarcaba trigo con destino a Tenerife, producto casi siempre

---

114. Cfr. F. Cerdeña Armas, «Noticias históricas sobre algunas ermitas de Fuerteventura», en *Actas de las I Jornadas de Historia sobre Fuerteventura y Lanzarote (1984)*, edición del Cabildo Insular de Fuerteventura, t. I, 1987, p. 343; José Concepción Rodríguez, art. cit., p. 35; y APA, Libro de cuentas de Fábrica (1565-1800), f. 192v.

115. AHDLPGC, 8. Parroquial, Libro I de cuentas de mayordomía de fábrica de Nuestra Señora de la Concepción de Betancuria (1636-1704), ff. 158v-159.

116. Un juego de candeleros de metal de buen tamaño para el plan del altar mayor de la iglesia de Pájara, *de que tiene notable falta*, así como un hisopo de plata, encomendó a la isla de Tenerife en 1773 el obispo Cervera, cuyo importe se sufragaría con los 330 reales que había destinado el subcolector. Julio Sánchez Rodríguez, ob. cit., p. 235.

117. José Concepción Rodríguez, «Incensario», art. cit., pp. 128-129. En 1758 firmó la media luna de plata de la Virgen del Rosario de la ermita de San Amaro de Machado (Tenerife), donada por el presbítero Cristóbal Alfonso y Guillamas.

118. AHPT, pn 306, José Isidro Uque Osorio, 7/05/1722, ff. 621-625. Poder de Lorenzo de Morales, maestro de platero vecino de La Laguna y residente en la villa de Teguisse del Arcángel San Miguel, isla de Lanzarote, a Catalina Rodríguez, su mujer, para vender una casa terrera en la calle del Pino de La Laguna comprada a José Rodríguez Guirola ante Francisco Tagle el 21/03/1715. En 1734 realizó el aprecio de las alhajas de oro y plata de doña María Logman Villavicencio correspondientes a su primer matrimonio con don Sebastián Patricio Leal. AHPT, pn 950, Francisco de Soria Pimentel, f. 52v. Agradecemos estos datos a la gentileza del investigador Carlos Rodríguez Morales.

119. AHPT, Archivo Zárata-Cólogan, legajo de cartas 1806. Por la hechura y suplemento de plata que llevó el cáliz recibió 24 pesos 4 reales, según recibo firmado por Ventura Correa en La Laguna el 16/07/1806.

de las *sementeras* que vecinos y devotos hacían de limosna. Las órdenes religiosas también se implicaron activamente en este comercio, esencial para mantener y abastecer a sus respectivas comunidades conventuales, tanto masculinas como femeninas.

En pleno siglo XVIII y principios de la centuria siguiente los maestros plateros del floreciente puerto de Santa Cruz recibieron peticiones de las parroquias de Lanzarote y Fuerteventura. A Jacinto Ruiz Camacho se le encarga así la custodia de Haría, fechada en 1747<sup>120</sup>, y unos ciriales para Betancuria sobre cuyo paradero se indaga en 1792<sup>121</sup>; y a José García Andueza la lámpara mayor de esta última iglesia, dedicada en 1808; y una cruz para la vecina parroquia de Antigua en 1807; mientras que la custodia de Tuineje fue realizada en 1796 por Fernando Ortega, platero con taller abierto en el Puerto de la Cruz<sup>122</sup>.

En la ciudad de La Laguna se creó en el Setecientos un modelo de custodia definido por los astiles en forma de cáliz floral o flor de loto con numerosas asitas –a veces con pájaros o cabezas de ave– en todos los cuerpos; pies circulares o lobulados repujados y sol con rayos alternantes rectos largos, con estrellas en las puntas, y flameantes cortos. Las cabezas de querubines con alas cruzadas –bajo la cruz del remate o bajo el viril– son también características. Los primeros ejemplares conservados datan de los años iniciales del siglo XVIII. De 1711 –fecha de la creación de la parroquia– es la custodia de la iglesia de Pájara (Fuerteventura). Donada según su inscripción por Juan Gómez Ruiz y su esposa Antonia de la Peña<sup>123</sup>, su diseño y ornato se encuentran claramente relacionados con el ostensorio que porta en sus manos la imagen de San Ramón Nonato de la iglesia de la Concepción de La Laguna; y con los de Tacoronte y Taganana (1714-1715), este último obra probable del platero Gaspar Sánchez Tapia<sup>124</sup>.

Pieza realmente singular, no solo en la platería canaria sino en la hispánica, es la custodia de la iglesia de San Telmo de Las Palmas de Gran Canaria. Procedente del reparto de alhajas de los conventos suprimidos, tras la desamortización pasó a la parroquia de San Bernardo y San Telmo, creada en 1856. Como mantenemos desde 2004<sup>125</sup>, creemos que perteneció en su origen al convento dominico de Teguique que, según el inventario realizado en 1836 con motivo de su extinción, poseía un ostensorio cuya precisa descripción –con águila sosteniendo el sol, seis

---

120. Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 451; y Buenaventura Bonnet, art. cit.

121. José Concepción Rodríguez, «Incensario», art. cit., p. 128.

122. Santiago Cazorla León, art. cit., p. 97; y Concepción Rodríguez, art. cit., p. 35.

123. La inscripción del borde exterior del pie señala: «Diola De Limosna Juan Gomez Ruis y su mujer Antonia De la peña, A la iglesia De nra Sra. De regla lugar De pagara, Año De 1711».

124. Constanza Negrín Delgado, «Las custodias de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana (Santa Cruz de Tenerife)», en *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XL, La Laguna, 1996, pp. 29-32.

125. Cfr. Jesús Pérez Morera, «Ostensorio dominico del Tetramorfos, en *La Huella y la Senda*, ob. cit., pp. 377-379.

tembladeras y tres ruedas en el pie— encaja exactamente con su tan particular y original iconografía: *Por una custodia de plata dorada, montada sobre tres ruedas, una águila sobre la cual está el sol y en el pie hay seis tornillos donde parece que hubieron las piasas que llaman tembleques. Todo pesa diez libras, incluso el vidrio y alguna cosa que podrá tener dentro del cuerpo principal*<sup>126</sup>. Encargadas por los conventos más poderosos del archipiélago como forma de prestigiar a sus órdenes y competir entre sí y con el clero parroquial en el esplendor del culto eucarístico, este modelo de custodia, de astil o vástago de figura, se vincula en exclusiva con la orden dominica. Solo en excepcionales ocasiones se hicieron piezas similares y llama la atención la especial predilección que los hijos de Santo Domingo manifestaron por este tipo de gran ostensorio escultórico, ratificado por los ejemplares de Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna, Teguiise y Santa Cruz de La Palma —hoy en Villa de Mazo—, los dos primeros con la figura del cantor de la Eucaristía en el astil y el último con la de San Miguel Triunfante, en ambos casos cargando, a modo de atlantes de la fe, el radiante disco solar. El punto de partida para estas singulares creaciones de los dominicos —que requerían la colaboración de los teólogos de la orden— se encuentra en un modelo adoptado en las islas por influencia indiana y cabe señalar como antecedente directo la custodia de Santo Tomás del convento dominico de San Pedro Mártir de la ciudad de Las Palmas, labrada en Antigua Guatemala y recibida en 1714.

A diferencia de los viriles antropomorfos anteriores, el del antiguo convento dominico de Teguiise lleva un águila de alas explayadas —con pedrería incrustada en los ojos y en el pecho— que soporta con el pico un sol de doble cerco trebolado —simbólico de la Santísima Trinidad—, el interior en plancha calada y el exterior con rayos con nervio central y estrellas en las puntas, en ambos casos rectos y flameados alternantes. Bajo el viril, dos serafines de dos pares de alas ocultan por ambas caras el vástago que se levanta sobre el pico del ave, del que cuelgan hojas de parra y espigas de significado eucarístico. De planta trilobulada, el pie muestra tres hileras de asitas vegetales de las que surgen seis tembladeras. En toda la composición de este originalísimo ostensorio trinitario subyace una meditada base dogmática, que como advierte Hernández Perera sin duda requirió la colaboración de un doctor de la Iglesia. Las tres ruedas del pie se inspiran así en el *carro del profeta Ezequiel, alusión bíblica en la que no dejaría de mediar el dictado del escultor José Rodríguez de la Oliva, tan amigo, por otra parte, del que fue gran teólogo y predicador Fray Luis Tomás Leal, durante muchos años conventual de Santo Domingo, de La Laguna*. Esta simbólica referencia al profeta Ezequiel tiene que ver con su visión de los cuatro vivientes, semejantes a los seres que rodean el Trono de Dios en el Apocalipsis (Ap 4, 6-11) e identificados

---

126. AHDLPGC, Núm. 1. 9. Religiosos. Inventario de bienes exclaustros, Sobre la supresión de los conventos de Santo Domingo y San Francisco de la villa de Teguiise en virtud del Real Decreto de 25 de julio de 1835, inventario del convento de Santo Domingo de Teguiise, nº 8.

con los cuatro evangelistas. Por eso aparecen, intercalados entre las ruedas los tres símbolos restantes del Tetramorfo o vivientes apocalípticos, el ángel de San Mateo, el león de San Marcos y el buey de San Lucas, representados todos ellos, conforme a la descripción de Ezequiel, alados y con patas de toro (Ez 1, 5-14). El cuarto es el águila, el ave que más se acerca al cielo en su vuelo y que representa a San Juan, cuya visión de Dios era la más próxima y se distinguía de los otros; de ahí que se le reserve el lugar más destacado como místico soporte del misterio del cuerpo radiante de Cristo y de la Santísima Trinidad.

Desde Hernández Perera esta magna obra del barroco isleño se considera sin discusión como salida de las manos de *Ildefonso de Sosa*, identificado por nosotros con el platero Alonso Agustín de Sosa y Salazar (1693-1766), nacido y muerto en la ciudad de La Laguna y uno de los más grandes artistas de su tiempo. Sus innegables y particulares coincidencias con la custodia de Santo Domingo de La Laguna –firmada conjuntamente en 1734 por el platero *Ildephonsus de Sosa* y por el artista José Rodríguez de La Oliva, creador de su diseño–, en especial en la original solución trebolada del sol de doble cerco y en la forma y decoración del basamento –también de planta trilobulada, con asitas fundidas y sucesivos toros y estrangulamientos recubiertos con temas florales y acantos grabados y repujados– llevaron al profesor Hernández Perera a distinguir la mano del mismo autor<sup>127</sup>. Las asas vegetales del pie, terminadas aves en perfil sobre cáliz floral, también son idénticas a las que decoran el astil de la custodia de La Victoria (Tenerife), firmada por Alonso de Sosa en 1748; y, al igual que el citado ostensorio dominico de Santo Tomás, el sol puede separarse del vástago para ser guardado independientemente en el interior del sagrario. El tipo de querubín situado bajo el sol, con dos pares de alas desplegadas sobre horquilla con puntas enroscadas que aprisiona con su pico el águila, constituye una réplica de los que aparecen en el enganche del plato de las lámparas de San Juan de La Orotava (1615) y la Concepción de la misma Villa (1665), ambas de origen cubano y extraordinariamente parecidas entre sí; y en la lámpara mayor de la parroquia de Santa Úrsula de Adeje –también en la unión de las cadenas al plato–, en este caso labrada en Tenerife en fecha posterior (1767)<sup>128</sup>. Ignoramos si aquellos constituyen un aditamento isleño o si por el contrario los plateros canarios –y entre ellos Alonso de Sosa– reprodujeron a la cera el modelo original americano, como sucede con otros querubines típicamente indios. La pieza constituye en cualquier caso otra prueba más de la vinculación del maestro Alonso de Sosa con la orden dominica y de las estrechas relaciones artísticas –basadas a su vez en el comercio de granos– entre Tenerife y Lanzarote, cuyo convento dominico fue fundado por frailes procedentes de la primera. Es más, sabemos que en 1733 los religiosos de Santo

---

127. Jesús Hernández Perera, ob. cit., pp. 231-232.

128. Jesús Pérez Morera, «La platería en la Comarca de Abona», en *I Jornadas de Historia del Sur de Tenerife (Comarca de Abona)*, Ayuntamiento de Arona, 1999, p. 433.

Domingo de Tegui se remitieron a los de la ciudad de La Laguna –que un año después encargaron a Alonso de Sosa la custodia de Santo Tomás– un par de vajajeras usadas en equivalencia de un copón de plata que estos le habían prestado para su fundación<sup>129</sup>.

A partir de mediados del siglo XVIII deja de usarse el sol de rayos flameados para utilizar el de ráfagas continuas<sup>130</sup>. Una de las primeras custodias de este tipo es la de Haría, firmada en 1747 por Jacinto Ruiz Camacho. Presenta sol de ráfagas de dos tamaños, astil abalaustrado y pie elevado y acampanado con los símbolos de la Pasión dentro de cartelas: corona/tres clavos, cruz/escalera/esponja/lanza, flagelos/columna, túnica, dados/farol, espada/gallo, mano/bolsa, monedas, aguamanil/tenazas, martillo<sup>131</sup>. La cruz patriarcal del remate, las asas vegetales en plancha recortada y calada que recorren verticalmente el vástago y el pie y la fina decoración incisa y emblemática que recubre las superficies reflejan la influencia de la custodia que los hermanos Logman regalaron a la parroquia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife (1720). El astil seiscentista de la custodia de Yaiza no se corresponde con las ráfagas del sol y el pie cónico y gallonado. Bajo el viril lleva el típico serafín isleño de dos pares de alas con las inferiores cruzadas. Marcada por el platero Antonio Juan Correa con su impronta personal, la de Arrecife ostenta sol de ráfagas rematadas en estrellas. Resulta muy similar a las de Hermigua, El Sauzal y Tejina, obra encargada al mismo artífice en 1782; mientras que la de Antigua (c. 1785), con pie circular decorado también con gallones y cabezas de angelitos fundidos en el nudo y en el marco de viril, recuerda los modelos del otro gran platero activo en La Laguna en la misma época, Antonio Agustín Villavicencio (1727-1801), que firmó en 1784 la de Adeje, prácticamente idéntica a las de La Guancha (1778), Garafía (c. 1778) y el Puerto de la Cruz. La de la parroquia de Tuineje fue realizada en este último lugar en 1796 por el platero Fernando Ortega<sup>132</sup>. La configuración del sol y la decoración de la caja del viril revelan su parentesco con una segunda custodia de ráfagas existente en la iglesia de San Ginés de Arrecife; y esta a su vez con el vástago y el pie de la de Güímar, dádiva del parroquiano Juan Martín de Ledesma (1815).

Los cálices evolucionan desde los modelos estandarizados seiscentistas –utilizados hasta bien entrado el siglo XVIII– a los modelos autóctonos barrocos y dieciochescos en los que la decoración vegetal, relevada o incisa, a base

---

129. AHPT, Conventos, 1636, fragmentos del Libro de Consultas, 30/01/1732.

130. Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 233.

131. Sus inscripciones proclaman: «DIOLA DE LIMONSA DN. AGVSTIN, RODRIGVES, FERER, AÑO, 1747, FECITE AM, MAGISTER JACINTVS RVIS, &» [en el borde exterior del pie]; y «QVIMANDVCAT. HVN/ PANEMVIVET/ IN/ ETERNVM/ ECCE VOBISCVM SVMVS qVE AD CONSVMMATIONEM SECVLI &» [alrededor de la peana].

132. Santiago Cazorla León, art. cit., p. 97; y José Concepción Rodríguez, art. cit., p. 35.

de acantos, flores y tallos, se adueña de las superficies flexibilizando la rigidez de los contornos. En 1709 está fechado el de Yaiza<sup>133</sup>. Según su inscripción, fue mandado hacer por don Diego Laguna, venerable vicario de Lanzarote, para la ermita que fundó en La Geria en honor de Nuestra Señora de la Caridad<sup>134</sup>, presidida igualmente por un lienzo que encargó al pintor, afincado en la ciudad de La Laguna, Cristóbal Hernández de Quintana<sup>135</sup>. Cálices semejantes existen en Santa Catalina de Tacoronte, la Concepción de Santa Cruz, la Concepción de La Laguna y la Asunción de La Gomera. Paralelamente encontramos otro tipo de cáliz derivado del mismo modelo purista pero cuyos perfiles se vuelven más sinuosos. Con nudo ajarronado de pera invertida, cuello troncocónico y lambrequines sobrepuestos en la subcopa, generalmente van cubiertos casi por entero con fino ornato grabado de carácter naturalista sobre fondos mateados. De 1704 es el dedicado por el capitán, Juan Díaz Gómez, a la ermita de la Caridad de Tacoronte; y de 1709 el de la ermita de San Juan Bautista de La Laguna. En la catedral de Las Palmas existen otros dos, uno de ellos, con cuatro serafines en el pie y seis en la copa, entregado a la sacristía mayor en 1775 por voluntad testamentaria del canónigo José Ventura Reyes<sup>136</sup>; al igual que en la basílica del Pino de Teror; mientras que en Lanzarote se conserva el de la iglesia de San Ginés en Arrecife; y en Fuerteventura el de la ermita de San Isidro de Triquivijate (c. 1714-1715)<sup>137</sup>. Un cáliz de la parroquia de Santa María de Betancuria muestra su evolución hacia formas más barrocas, ahora con pie abullonado con seis lóbulos sobre borde moldurado y escudetes que encierran cabezas de angelitos y símbolos eucarísticos. Quizás se trata del donado en 1735 por el vicario Sebastián Trujillo de Umpiérrez junto con su juego de vinajeras, campanilla y salvilla<sup>138</sup>. Ya en el último tercio del siglo XVIII su diseño incorpora, además del pie abullonado y lobulado, motivos de ráfagas y rocallas de gusto rococó, así como cabezas de angelitos fundidos y cincelados entre rizada decoración vegetal en el pie, el nudo y la subcopa. Así son los

---

133. En Yaiza y Femés se conservan otros dos cálices, lisos y de perfil sinuoso, similares al existente en la parroquia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife.

134. Ostenta inscripción en el borde exterior del pie: «este calis Mando haser. El Sr. Ldo Dn. Diego LaGuna ComiSario del Sto oficio y de la Sta. Crussada Ve Bº y vicario de lansarote Para su ermita de Ntra, Sª De la carida año 709».

135. Carlos Rodríguez Morales, *Cristóbal Hernández de Quintana*, Islas Canarias, 2003, p. 80.

136. ACLPGC, Libro del Tesoro (1785), f. 4v.

137. APA, Libro de la ermita de San Isidro Labrador de Triquivijate (1715), inventario, 17/03/1715, ff. 1-3v.

138. AHDLPGC, 8. Parroquial, Libro II de cuentas de mayordomía de fábrica de Nuestra Señora de la Concepción de Betancuria, inventario, 9/03/1735:

*Primeramente vn calis, patena, cucharilla, saluilla, binajeras y campanilla, todo de plata sobredorado, que dio de limosna su merced dicho señor visitador este presente año.*

cálices de San Ginés de Arrecife –con inscripción alusiva a don Nicolás Danquer ¿Dancaers?<sup>139</sup>– y de la ermita de Santa Inés en Betancuria, semejantes a los de San Francisco de La Orotava, Vilaflor, Realejo Alto y Granadilla de Abona. Dentro de este modelo cabe también encuadrar el originalísimo cáliz de los apóstoles de la parroquia de Arrecife<sup>140</sup> (fig. 10), con las figuras de medio relieve de los doce apóstoles sobrepuestas en la subcopa (fig. 11). Lleva en los lóbulos del pie los símbolos de la Pasión dentro de encerramientos (columna/flagelo, corona/caña, cruz/clavos/ lanza/esponja, escalera/aguamanil, mano/monedas y espada/farol). La misma iglesia conserva otro ejemplar –análogo a los existentes en la Asunción de La Gomera y en San Juan Bautista de Arico– con pie circular cónico y astil con nudo esbelto a manera de cáliz floral, en una solución paralela a la que ofrecen las custodias laguneras del momento. En relación al mismo diseño se halla el cáliz de la ermita de San Francisco Javier de Las Pocetas, en Antigua. Con astil facetado, data de 1782-1783<sup>141</sup>.

Característicos del barroco isleño son los guiones del Santísimo. A diferencia de los ejemplares americanos, estos últimos adoptan forma de escuadra, con aplicaciones de plata calada y recortada –cintas, tornapuntas y formas aveneradas– sobre fondo de terciopelo carmesí. La decoración, que combina la plata en su color con el sobredorado, cubre toda su superficie, con excepción del escudete central con el Cordero de Dios sobre el Libro de los Siete Sellos en una cara y custodia de ráfagas en la otra. El borde inferior remata en banda festoneada con borlas y campanillas pendientes. El tipo se aparta de los modelos peninsulares y, aunque se creían de origen americano, fueron en realidad realizados en Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII<sup>142</sup>. Ejemplares de esta clase se conservan en Santa Catalina de Tacoronte (1766); El Salvador de Santa Cruz de La Palma; parroquias de San Juan y La Concepción de La Orotava; así como en Arrecife de Lanzarote y Pájara (Fuerteventura). Para la fábrica de este último se remitió una porción de reales al puerto de Santa Cruz de Tenerife, a la que sumó en 1773 el obispo Cervera, en atención a la falta de medios y atraso del vecindario por la calamidad de los tiempos, el producto de los granos de la iglesia que estaban a cuidado del teniente capitán don Juan Esteban, del regidor don Manuel de Arce y de Miguel Díaz, que, a efectos de culminar la obra, destinó a este fin. Lamentablemente el de Buenavista del Norte (1764) desapareció en el incendio de 1996<sup>143</sup>.

---

139. Presenta la siguiente inscripción en el interior del pie: «ES DE DN. NECOLAS DANQVER».

140. Su diseño general es semejante, por ejemplo, a un cáliz de la iglesia de Santa Ana de Candelaria (Tenerife), con análogo astil y pie lobulado.

141. Las cuentas rendidas el 15/03/1783 recogen el descargo de 495 reales vellón de Castilla que importó un cáliz y patena *que puso en la yglesia* el mayordomo Lázaro Antonio Domínguez. APA, Libro de la ermita de San Francisco Javier de las Pocetas (1775), f. 12.

142. Jesús Pérez Morera, «Platería en Canarias...», art. cit, p. 290; y «Guión», en *La Huella y la Senda*, ob. cit., pp. 484-486.

143. Julio Sánchez Rodríguez, ob. cit., pp. 235.



Fig 10 Cáliz de los apóstoles - Tenerife, último tercio del siglo XVIII. Iglesia de San Ginés. Arrecife de Lanzarote (Lanzarote).



Fig 11 Cáliz de los apóstoles - Tenerife, último tercio del siglo XVIII - Detalle de la subcopa. Iglesia de San Ginés. Arrecife de Lanzarote (Lanzarote).

En la segunda mitad del siglo XVIII, los talleres de Santa Cruz de Tenerife se colocan en una posición preferente. Con ellos se vincula la custodia de Haría, labrada por Jacinto Ruiz Camacho en 1747, y la cruz de la misma parroquia, cuyo diseño, elementos decorativos y simbología de carácter franciscano (las cinco llagas, brazos cruzados de Cristo y San Francisco) ofrece claras concomitancias con la cruz de la iglesia de San Francisco en Santa Cruz de Tenerife. Se advierten asimismo los ecos del modelo creado por el platero cordobés Damián de Castro, que los plateros isleños imitaron a partir del ejemplar que la catedral de Las Palmas recibió en 1771. Por su emblemática seráfica creemos que debió de pertenecer anteriormente a un convento franciscano, quizás al de Teguiuse. También en Santa Cruz de Tenerife hizo José García Andueza (1753-1832) la cruz procesional de Antigua (1807)<sup>144</sup>, con ráfagas y roseta en el cuadrón, borde festoneado y calado y crucificado sobredorado en contraste con las superficies lisas y en su color del resto de la pieza. El mismo platero firmó en 1808 la lámpara mayor de Betancuría<sup>145</sup>. Con plato formado por dos cuerpos convexos separados por un estrangulamiento intermedio y crestería calada en la barandilla su estructura es deudora en este caso de las lámparas que llegaron de México en el siglo XVII y primera mitad siguiente. Son marcadas sus analogías con la lámpara poblana del santuario del Cristo de Tacoronte (1738) y ambas rematan en la boya con el mismo tipo de perillón bulboso. Como proclama su larga inscripción dedicatoria, fue donada por doña Ana de Cabrera en nombre de su hermano, el venerable vicario, don Juan Mateo Cabrera, beneficiado rector de la parroquia mayor de Fuerteventura entre 1752 y 1785<sup>146</sup>. Vecina de Casillas de Morales, en sus últimas voluntades declaró que la mayor parte de sus bienes fueron adquiridos por su hermano en razón de sus rentas beneficiales, *los que según común y más seguida opinión se deben por justisia invertir en obras pías*<sup>147</sup>...

En Tenerife se debió hacer la corona de plata calada de la Virgen de Guadalupe de Agua de Bueyes, con diseños a base de tornapuntas, roleos vegetales y cabezas aladas emparentadas con las que figuran en las coronas cubanas de filigrana, aunque más toscos. Fechada por inscripción en 1719, en su hechura se invirtió la plata de la corona vieja que se desbarató<sup>148</sup>. De principios del siglo

---

144. AHDLPGC, leg. Antigua, libro II de fábrica, descargos del año de 1807:

*1549 reales 24 mrs costo de la cruz de plata hecha en Sta Cruz por el Mtro. Andueza.*

145. Jesús Hernández Perera, ob. cit., p. 403.

146. Su inscripción dice así: «DADIVA DE DA ANA DE CABRERA A NRE DE DN. JVAN MATEO CABRERA SV HERMANO Cº DEL STO OFº VE VICº. Y BENº RECTOR DE ESTA PARROA. DESDE 1752 HASTA 1785. LA HISO JOSE GARCIA ANDVEZA AÑO DE 1808».

147. AHDLPGC, legajo «Betancuría 1», codicilo de doña Ana de Cabrera, 8/05/1810.

148. Su costo fue de 433 reales y 6 cuartos en *plata y manos de oficial* según descargo del mayordomo Blas Hernández Alonso, cuyo nombre figura en la inscripción que ostenta la pieza. APA, libro de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe de Agua de Bueyes, cuentas dadas el 18/10/1724, desde 20/03/1718, f. 84.

XIX, los incensarios de Femés y Yaiza también siguen un modelo, con braserillo y cúpula gallonada y casca elevada de perfil cóncavo, del que se conservan diversos ejemplares en la misma isla (Concepción de La Orotava, de 1806<sup>149</sup>; catedral de La Laguna, realizados por el platero Ventura Correa en 1808<sup>150</sup>; Realejo Bajo; Concepción de Santa Cruz; San Francisco, en Santa Cruz de Tenerife).

---

149. Juan Alejandro Lorenzo Lima, «Catalogación de Obras e Historiografía», en *El Tesoro de la Concepción*, Villa de La Orotava, 2003, p. 105, n° 5; y 179, fig. 5.

150. Archivo de la Catedral de La Laguna, Libro de cuentas de Fábrica (1781), cuentas dadas por don Francisco Saviñón y Guillada, desde 1805 a 1826, s. f.



CONVENTOS MASCULINOS DE FUERTEVENTURA  
Y LANZAROTE (FRANCISCANOS Y DOMINICOS).  
APORTE ARTÍSTICO Y NOTICIAS PARA SU HISTORIA

RAFAEL RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ-MATOS  
ANA ROSA BARRY GÓMEZ



La presente comunicación solo pretende aunar una serie de fuentes documentales que, a su vez, son esclarecedoras y proporcionadoras de noticias tanto de índole social, mentalidad de épocas y aspectos definitorios del amplio y complejo entramado del mismo concepto emanante de toda una amplia gama notoria y relevante del patrimonio y legado artístico.

Así vemos cómo fundaciones, mayordomías, capellanías, territorio y planificación artística se entremezclan e imbrican en unos mismos parámetros, tanto comerciales, económicos y preponderantes.

Nos parece, adecuado iniciar dicho trabajo haciendo referencia a una fuente documental que nos señala lo siguiente:

***PLAN Militar y Político de las Yslas de Canaria en que se manifiesta sus actuales Poblaciones, Montes, Pilas, Vecindario Número de Almas, Eclesiásticos, Fuerzas Militares, Cosechas, Ganados y otras cosas, con una breve descripción de ellas, deducido todo del reconocimiento y visita practicada el año 1776: Coordinado con el fundamento de estas noticias y otras históricas, por el Teniente Coronel de Ingenieros de los Reales Ejércitos Don Andrés Amat de Tortosa, encargado de la Dirección y Comandancia de Fortificaciones y Reales Obras de las Expresadas Islas. Año de 1779.***

### ***Plan Militar***

**Fuerteventura:** Poblaciones 43-Montes---Pilas 3-Vecindario y Familias 2.792-Personas 8.477-Hombres de armas tomar 273-Regimientos de milicias, 4-Compañías de artillería 4-Castillos Torres y Baterías, 2-Artillería bronce hierro, 2-Polvora, 3 a 46-Balas de calibre 36 de 1 libra-cuseñas 993-Mosquetones-Fusiles y Bayonetas 39, 24.

**Lanzarote:** Poblaciones 45, Montes---Pilas 3-Vecindario y Familias, 1.903, Personas 7.836, Hombres de armas tomar, 1.419- Regimientos de milicias, 4-Compañías de Artillería, media – Castillos torres y baterías, 9 – Artillería Bronce Hierro, 10-25-Polvora1 o 25- Balas de calibre 36 de 1 libra-cuseña, 4.609 – Mosquetones fusilis y bayonetas, 76, 48.

## ***Plan Político***

**Clérigos, Frailes, Monjas, Ermitas, Hospitales, Pósitos, Trigo-fanegadas, Cebada-fanegadas, Maíz fanegadas, legumbres fanegadas, Papas fanegadas, Lino-libras, ceda-libras, Vinos-pipas, Caballos y yeguas, Camellos, Ganado mular, Burros y burras, Ganado vacuno, Carneros y ovejas, Machos y cabras, Ganado de cerda.**

**Fuerteventura:** 23, 49, -, 25, 4, 4, 64.080, 300, 800, 400, 90, 4.060, 97, 2092, 7, 882, 3438, 3660, 29.707, 304.

**Lanzarote:** 76, 20, -, 18, 4, 3, 26.660, 84.440, 14.000, 1.000, 4.100, 900, 4.900, 69.472, 3.941, 2.919, 6.480, 9.228, 4.098.

Estas y las fuentes documentales presentadas, son una ratificación más de la incidencia de la misma producción artística en todas sus dimensiones que vienen en sostener una vez más la afirmación de Kenent Clrak “NO EXISTE ARTE SIN CIVILIZACIÓN NI CIVILIZACIÓN SIN ARTE”.

### **LANZAROTE:**

#### **FRANCISCANOS:**

##### **NTRA. SRA. DE MIRAFLORES (Teguise)**

###### **Legajo 45**

Sin Fecha Plan de las memorias de misal del convento. Firma Pedro de la Vega Fol. 447-452.

1.774 Reducción de las misas perpetuas del convento Fol. 453-460.

1.750 Nota referente a la fundación de la capellanía de Ana Cabrera. Folio 461.

1.727 Bula de Benedicto XIII sobre las órdenes. Folio 462-466.

###### **Legajo 47-1**

Años 1.705, 1.716 y 1.718 Cuaderno con tres cédulas y carta de orden otorgadas por el Príncipe Felipe, (1.705 – 1.718), informando ambas a los obispos de Canarias Bernardino Vicuña y Zuazo(natural de Logroño –La Rioja) y Lucas Conejero de Molina. Natural de Cáceres, sobre la fundación y provisión del convento e iglesia de Miraflores, donado por el capitán Gaspar Rguez Carrasco con el fin de que fuera hospital. La tercera Cédula es para que haga informe la justicia y regimiento de Lanzarote en marzo de 1716.

###### **Legajo 47-2**

Año 1829 inventario de la iglesia y sacristía del convento mandado hacer por fray Antonio Jara el 7 de mayo de 1829 después del sistema destructor del año 1811 y puesto en práctica el 21, cuyo plan dejó al convento sin una silla ni alhaja de los que están en este inventario.

No obstante en Gran Canaria sucede los siguiente:

### **Principia el año**

Entra en la ciudad el día 1 de enero, el capitán general en comisión el duque del Parque Castrillo, otros lo ponen Castillo.

Salva de artillería que se le hizo desde todos los castillos.

Se hospeda en las casas regentales.

Tomó guardia de granaderos sin oficial.

Pasando mortificaciones con los médicos por razones de su enfermedad y opiniones.

Llama la Junta de sanidad dos médicos de Santa Cruz.

Declaración de dichos médicos sobre la enfermedad y su especie (fiebre amarilla). Indispónese y pide la dimisión de su comisión embarcándose para Santa Cruz de Tenerife.

Vuelve de nuevo a imperar la misma enfermedad a principios del verano propagándose el contagio en la calle de Triana y Risco de San Nicolás, se contagia toda la ciudad con lamentable estrago, retirándose al interior de la isla muchas familias, Se trae en rogativas a la imagen de la Virgen del Pino. El capitán general deja por gobernador de las Armas al mayor de la plaza, representa el ayuntamiento y pide a don Simón Ascanio, el capitán general y gobernador nombra a don Ramón Martín quien enferma gravemente y mejora. Ante todo ello, Unéanse las autoridades formando cuerpo para auxiliar a la sanidad, desaprobándolo el gobernador.

Se albea y retoca la obra vieja de la Iglesia Catedral, para ello se usa cal procedente de la Isla de Fuerteventura.-mes de febrero.

Cosechas: escasa de granos, escasísima en todas las costas de Telde y demás del sur, muy abundante de mostos, mientras que en el año anterior (1810 fue notablemente escasa), mediana en las medianías y cumbres de cebada, trigo y papas y absolutamente mala de centeno debido a la innumerable plaga de langosta-cigarra (*Locusta saltatricula*) pequeña que se comieron las espigas dejando solamente la caña y paja. Ello se debió a los muchos días que dominaron los vientos del sudeste que aportaron la venida de cigarra berberisca en las costas del este, sur y occidente de Gran Canaria. Del mismo modo, fue cortísima la cosecha del ganado lanar, pues parieron muy tardías.

En mes de septiembre hace aparición un cometa, que se ponía o tenía su ocaso a eso de las 21 horas, en punto, siendo su dirección desde su orto del este y se ocultaba por el NW, Aparecía muy bajo a la tierra, su cabeza era una estrella clara y grande, pero tan cargada de vapores que la reflacción del sol en ellos le formaba una cola bastante larga con rectitud a levante, tan espesa como la niebla. Llamaba la atención su figura por estar tan expresiva y clara a nuestra vista. Y cada noche se iba retardando su ocaso, apartándose de la tierra y declinando su rumbo al poniente, hasta mediados de enero de 1812 que se dejó de ver, asimismo el día dos de septiembre se produce un eclipse parcial de luna de aproximadamente ocho dígitos. A fines de septiembre víctimas de la epidemia de fiebre fallecen los canónigos don

José Romero, don Luis Manrique (Chantre) y los racioneros don Vicente Sánchez y don Leonardo Reyes así como el canónigo don Miguel Camacho, muere también el alcalde mayor don Vaile. Dicha epidemia se extingue, morían a diario una diez personas por lo que se tuvo que ordenar cuarentena. No obstante, a mitad de noviembre con buena otoñada, nevada en la cumbre se extinguió.

Los días 28, 29 y 30 en este caso en la basílica del Pino de Teror se hacen rogativas por la nueva Constitución de España, la cual se promulga en 1812 –Cortes de Cádiz, ordenándose por el gobierno a los prelados y curas de las iglesias se hagan tres una cada día.

En dicho año en plena guerra con Francia se pierde por parte de España Valencia y se recupera Ciudad Rodrigo.(1).

Leg. 47 – 3

Índice de protocolos del convento franciscano de Lanzarote, foliado del 1 al 96.

Leg. 47 – 4 1829-1835

Libro de entradas, libro de gastos y libro de sacristía del convento en tiempo de la presidencia de fray Juan Antonio Jara desde febrero de 1829 a marzo de 1835.

Leg. 47 – 6

Cartilla de cobranza del convento hecha por el padre guardían Juan Antonio Jara en febrero de 1828.

Leg. 47 – 7

Hoja suelta de un testamento, donde se hace encargo de unas misas y la creación de unas capellanías. Ante el escribano José Cabrera Betancort.

Leg. 47 – 8 (1761)

Certificación hecha por Manuel Armas Rosio Betancort, castellano del Fuerte de Santa Bárbara (Guanapay) – Lanzarote de las cuentas de todos los diezmos de sus propiedades durante el año 1761.

1- Diario Cronológico Histórico de los Sucesos Elementales Políticos e Históricos de esta Isla de Gran Canaria (1780-1814) Romero Ceballos Isidoro T. II pp 182-197 transcripción y Estudio Suárez Grimón, V. Edic. Cabildo de Gran Canaria, LPAS 2002.

Romero Ceballos, natural de Caracas Venezuela, hijo de padres canarios, fue abogado de los Reales Concejos, Regidor Capitán de milicias y comerciante, casa por poderes en Pájara Fuerteventura con Susana Estrada Magdaleno y fallece en Las Palmas en marzo de 1816 a los 65 años víctima de enfermedad de hidropesía de pecho AHD Libro 7º Defunciones, folio 88.

Leg. 47-12 (1648)

Autos y confesiones presentados por Bartolomé Rodríguez, labrador, preso en la cárcel pública de Teguiise por querrela del alférez Cubas de León Betancor, en que solicita su libertad por estar libre de culpa, ante el escribano Juan de Betancor.

Leg. 47 – 15 (1720)

Documento para un embargo de granos por la renta del tabaco cuyo administrador es el teniente Lázaro Machín de Chaves.

**DOMINICOS – Convento de San Juan de Dios y San Francisco de Paula.  
(Villa de Teguisse)**

Leg 47 – 5 (1.734)

Autos presentados por Luis de Lara, vecino de La Orotava, por embargo a la venta de un cortijo heredado por el beneficiado Diego Laguna y otorgado por éste junto con otros dos a favor del convento.

Leg. 47 – 9 ( 1756)

Pleito sobre unos censos impuestos por el capitán Gaspar Rodríguez a favor del convento de San Juan de Dios y San Francisco de Paula de la orden de padres dominicos de Lanzarote.

Leg. 47 – 10 (1795)

Tributo perpetuo a favor del convento de San Juan de Dios otorgado por fray Domingo de Guzmán, prior del convento y mayordomo de la cofradía del Santísimo Rosario, al subteniente don José Guerra Clavijo de unas tierras en San Bartolomé en octubre de 1795.

Leg. 47 – 11 (1810)

Arrendamiento a favor del Convento por unas tierras en Tías con la obligación de pagar al convento de San Juan de Dios, quince fanegadas y tres celemines cada año a nombre de José Mesa de la misma vecindad. Agosto 1810.

**FUERTEVENTURA Franciscanos –Convento de San Buenaventura  
(Betancuria)**

Leg. 46 – 1

**MEMORIAS DE MISAS**

Disposiciones testamentarias

Gaspar de Armas, certificación testamento de Juan Umpiérrez, 9 de septiembre de 1615, escribano Juan Alonso Hdez. folio 64.

Idem testamento de Bartolomé González, el mozo 10 de septiembre de 1670. Folio 65.

Testamento de Catalina Pérez, mujer de Melchor Hdez. Jerez, 13 de agosto de 1613 ante Blas Dumpiérrez, folio 67.

Otorgante Beatriz de Aguilar, viuda del capitán Fernando Cabrera el 4 de agosto de 1670. folio 66.

Gaspar de Armas, escribano público, otorgante Asencio Rodríguez de Vera, ante Antonio Díaz de León 31 de enero de 1659, folio 68.

Juana de la Peña, viuda de Juan Perdomo León, 10 de octubre de 1664 ante Antonio Díaz de León folio 69.

Roque Morales, escribano público testamento de Francisca de León, viuda de Matías Perdomo, ante Melchor Durán Armas, 9 de mayo de 1626 folio 70.

Gaspar de Armas Cabrera, escribano público, testamento de María Marichal, 4 de julio de 1692, folio 71.

Lorenzo de Fuentes ante Juan Alonso Hdez, fecha 9 de octubre de 1698; folio 72.

Salvador Hdez. reconocimiento de pago de misas que hace decir por su bisabuelo Blas de Soto, folio 74.

Roque de Morales Albertos certificación testamentaria de Francisco Hdez. de Herrera, mayo de 1.617 folio 75.

Gaspar de Armas, escribano, testamento de Francisco González Piñero ante Pedro Lorenzo Hernández 18 de septiembre de 1618, memoria de misas que no fue verdadera porque murió antes y no dejó memoria, folio, 76.

Testamento de María de Lugo, viuda de Sebastián Perdomo ante Blas Dumpiérrez, 24 de noviembre de 1601 folio 77.

Miguel Hdez. Negrín ante Lorenzo Hdez, 26 de julio de 1674 folio 78.

Manuel Cabrera Betancort fecha 7 de enero de 1674 folio 79.

Andrés Hernández Prieto 7 de noviembre de 1675, folios 80-81.

Matías González ante Alonso Hdez. 6 de junio de 1631 folio 83.

Diego Mosegue ante Melchor de Betancort 1631, folio 83.

Manuel Gómez Bello, 19 de octubre de 1642, folio 84.

Diego Cabrera Melián, alguacil mayor de la Isla, 28 de julio de 1613 folio 85.

Martín Fabricio Ruiz, ante Nicolás Jerónimo, 1733 folio 156.

Blas Suárez, vecino de casillas del Ángel, año 1752 Folios 157 a 159 vuelto.

Báltasar Pérez de Fleitas ante Roque Morales Albertos, 1683 folio 160.

Reconocimiento de misas perpetuas dejadas al convento por el teniente capitán Antonio Pérez Sanabria, hecho por su hijo Juan Antonio Pérez Sanabria, importe tres reales de vellón anuales, folio 161.

Catalina Pérez, ante Blas Dumpiérrez 16 de agosto (festividad de San Roque), 1613 folios 167-168.

Lázaro de Morales Cabrera, 15 de agosto de 1725 ante Nicolás Garía Leal folios 169-174.

Gregorio López, marido de María Rguez, 1747, folio 175.

José López reconocimiento de pago de misas por su padre Gregorio López, 4 de mayo de 1747 folios 175 v y 176.

Felipe Fernán Dumpiérrez, escribano público testamento de Salvador de Alfaró y Álamo alfárez, 20 de diciembre de 1738, folio 177.

Antonio José Ruiz, mayordomo de fábrica de la iglesia de la Candelaria, obligación de pago de misas anuales como limosna dejada en su testamento por doña

María de Armas, 10 de octubre de 1725 de los bienes que ésta donó para la iglesia a tal fin escribano José Morales, año 1758, folio 178.

En idénticos términos vemos como durante todas las centurias del XVII y XVIII, propio de las estructuras sociales antiguorregimentistas se van pronunciando, hecho que se continua hasta el proceso desamortizador de las leyes desvinculadores de Mendizábal y Mádoz, (1836), en ellos se expresan tributos redimibles, mandas pías, capellanías, redención de cautivos, etc.

#### RELACIÓN NOMINATIVA DE OTORGANTES Y PAGADORES AL CONVENTO:

Antonio Pérez Sanabria, capitán disposiciones para su entierro.

Baltasar Hernández.

María Rodríguez, vecina de Tiscamanita.

Luis de Armas, vecino de Tiscamanita.

María de Franquis Cabrera, viuda del capitán Tomás de Cabrera Betancourt Gaspar de Cerdeña y Bernarda María, su mujer, imposición de tributo redimible a favor de la cofradía y altar de San Cayetano.

Francisco Rguez, vecino de Tiscamanita.

Nicolás Antonio Campos, procurador en nombre del síndico del convento, reconoce que Manuel Fabricio, vicario que fue de la Isla otorgó por su testamento memoria de misas ante el escribano José Pérez Mota, 19 de enero de 1762.

Pedro Sanabria e Inés Cerdeña, vecinos de Las Majadillas, reconocen que pagarán anualmente el tributo que sus padres dejaron al convento sobre unos bienes que éste embargó hasta que el reconocimiento fuera hecho, escribano Ignacio José Hernández.

Julián López, marido de Antonia Ruiz, sobrina de José Cabrera.

Miguel Marichal Henríquez, vecino de Tetir, reconoce el tributo dejado al convento por sus padres.

Andrés Sebastián y Juan de Morales Loyola, imponen un tributo de 30 reales a favor de Francisco Martínez Goyas, familiar del Santo Oficio.

Basilio Antonio de Goñi, deja unas tierras en la Vega de la Matilla a su hijo José de Altí, con la obligación de pagar unas misas.

Basilio Antonio de Goñi, juez administrador de la venta real del tabaco, lega al sargento Fco. Pérez unas tierras con la condición de pagar unas misas.

Catalina de la Peña.

Melchor Cabrera, síndico del convento, da a tributo perpetuo a Salvador García unas tierras del convento.

Manuel Gómez Bello.

Cláusula testamentaria otorgada por el teniente Antonio Pérez Sanabria ante José Pérez Sanabria, su hijo. (significativa fue la labor al frente de las milicias insulares en la Batalla de Tamasite).

Enrique Morales Negrín Sambrana.

Juan Rodríguez Domínguez.

Nota que dice que, en el folio 212 de protocolos del convento, falta el reconocimiento de Domingo Oliva quien pagaba por Inés Saavedra tres reales de una misa otorgada ente José Pérez de la Mota en 1764 y de Agustín Morales, sobre memoria de misas de Blas Díaz en 1764.

Juan de Morales.

Báltasar Pérez Fleitas y José Pérez de la Mota.

Luis Marrero reconocimiento de memoria de misas otorgada en testamento de su padre Miguel Marrero.

Sebastián de Morales hijo de Juan de Morales Frías.

Diego de la Peña, memoria de misas otorgada en el testamento de su abuela Inés de Grimonesa.

Juan Vicente Umpiérrez.

Juan Cabrera Díaz, reconocimiento en testamento de su abuelo Francisco Díaz Rivero.

Gregorio de Armas.

Manuel Cabrera Gutiérrez tributo impuesto por Marcos de Armas.

Nicolás Casañas reconocimiento memoria de misas otorgada María Rodríguez, su madre.

Juan Martín reconocimiento de una misa rezada, dejada al convento por Agustín Rguez Folgas.

Miguel de Liria reconoce el tributo al convento impuesto por el capitán Manuel Felipe.

Bernardo Antonio Machín, reconocimiento de dos misas dejadas al convento por Marcos de Armas.

María Hernández, dos misas.

Sic...

#### OTROS ASPECTOS INHERENTES A LAS FUENTES DOCUMENTALES RELATIVAS AL CONVENTO

Legajo 46 – 1 (1588)

Copia de la escritura de venta de un pedazo de tierra hecha por Apolonia de la Peña a Juan de León Pérez, su yerno, folios 146-149.

Legajo 46 – 1 (1729)

Don Fernando Arias y Saavedra, señor de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Alegranza, manda que se digan misas, oraciones y procesiones para combatir la **plaga de ratones** (busonero común) y que se reúna el Convento y Ayuntamiento para que acuerden lo que hay que hacer. Sorteados 16 nombres de santos salió San Diego, al que junto con Santa Inés, se le dijeron misas cantadas

para que suplicase el remedio a la plaga y se le ofreció hacerle una fiesta todos los primeros domingos de abril, folios 1152-153.

Legajo 46 – 1 (1755)

Don Francisco Benítez de Lugo y Saavedra, señor de la Isla, ordena que se haga la fiesta prometida a San Diego de la Cueva todos los primeros domingos de abril. Cosa que no se había hecho por ignorar el acuerdo a este respecto, primero lo hará la Villa (Betancuria) y luego los lugares y el regimiento ha de cuidar que se cumpla por los milagros que la Isla debe al Santo, folio 154.

No obstante en este mismo año, el Cabildo de la Isla se pronuncia en los siguientes términos:

Prt. N° 1,242. Leg. 4-a, folio 82. Fecha 12 de abril de 1755 Villa de Betancuria.

Alcalde Mayor Joseph Agustín de Magdaleno. Escribano Ignacio Joseph Morales. Regidor Francisco Morales Cabrera.

Se acuerda que, respecto a los terremotos que se están presentando desde el 2 de marzo hasta hoy, comprende este Cabildo que son amagos de la Divina Justicia por culpas, y se traiga la imagen de Nuestra Madre Santísima a esta Parroquia Matriz y se le hagan novenarios y rogativas.

Se acuerda se notifique a Juan de Medina, rematador que es de la entrada de vinos y aguardientes, que apronte lo necesario para que la fiesta de San Buena-ventura tenga el aseo correspondiente (2). Una vez más se comprueba la existencia de un cierto paralelismo entre procesos mórbidos y etapas de auge, cuando no por causas naturales, otros por acciones humanas, epidemias, plagas, hambrunas, etc.

Leg. 46 – 1 S/F

Fernando Gómez, sustituto del síndico del convento, traspasa a Salvador ¿Bernardo? Moreno, vecino de Lantigua, unas casas con las mismas cargas que pagaban los herederos del alférez Pedro Arias, folio 73.

Leg. 46 – 1 (1618)

Gaspar de Armas Cabrera, escribano público certifica que, en un testamento otorgado por Báltasar de Alemán ante Juan Alonso Hernández en 1.618, impone sobre una suerte en el Lomo de Levante una capellanía por el alma de su mujer y otra por su alma que pesa sobre dos fanegadas de sembradura en el valle de la Marichela, Vega de Santa Inés, folio 86.

2- Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1701-1798) T II, p. 157. Roldán Verdejo, R y Delgado Glez., C. Cabildo de Fuerteventura, Pto. del Rosario 2008.

Leg 45 – 1 (1684)

El capitán y sargento mayor Sebastián Trujillo Ruiz, familiar del Santo Oficio, funda tres capellanías a cargo del convento, folio 163-164.

Leg. 46 – 1 (1670)

Sentencia a los autos seguidos por el convento contra el arrendador de estado de Lanzarote que no quiere dejar embarcar trescientas fanegadas de trigo dados de limosna para la fábrica de la Iglesia de San Diego, sin pagar los quintos, la sentencia dice que no se pague. Folios 165-166.

Leg 46 – 1 (1758)

El mayordomo de fábrica de la iglesia de la Candelaria, Antonio José Ruiz, se obliga a pagar anualmente la limosna de la memoria de misas dejada en su testamento por doña María de Armas, el 10 de octubre de 1725 de los bienes que ésta donó para la iglesia a tal fin. Escribano, Ignacio José Morales fol. 178.

Leg 46 – 1 (1761)

El capitán don Cristóbal del Castillo Olivares ministro del Santo Oficio, vende a don Bartolomé Rodríguez del Castillo, presbítero, el Valle de Tarifas con la pensión de dos reales que se paga al convento por la limosna de seis misas impuestas sobre el Valle por el capitán don Lucas de Betancort, vecino de la Orotava, escribano Nicolás Jerónimo García. Folios 228-229.

Leg 46 – 1 (1852)

Nota aclaratoria del desglose del folio 340 referente a una escritura otorgada por Isabel y Leonor de Morales el 4 de julio de 1610 ante Blas Dumpiérrez, con la venta al convento de una alberquilla de Agua de Puercos, en la Villa de Betancuria. Tenerife 18 de octubre de 1852 folio 342.

Leg 46 – 1 (1819)

Los frailes del convento piden licencia para dar tributo enfitéutico a las tierras legadas por la señorita González y su hermana y por Inés Segura. El documento siguiente es la ratificación de éste. Folios 362-367.

Leg. 46 – 1

Se otorga a Marcial Curbelo un altar para colocar la Virgen del Rosario y sepulturas para él y los suyos en la Cueva de San Diego. Le otorgó el permiso Francisco Juan Suárez de Quintana, calificador del Santo Oficio folio 372-375.

Leg. 46 – 5

Certificación dada por el padre guardián y frailes del convento de San Juan Bautista del Puerto de la Cruz de que se envía al convento de San Buenaventura una pipa de vino vidueño para cambiar por trigo de Fuerteventura en el Bergantín del maestre Sebastián Sánchez.

## RELACIÓN DE CAPELLANÍAS

Leg. 47 – 13

Nombre Capellanía - Fecha fundacional - Fundador/a (Por disposición testamentaria).

San Juan	1619	Juan de León Pérez
La Concepción	1619	Catalina de Cabrera
San Sebastián	S/F	Mélchor Martín (Vega de Río de Palmas)
V. de La Antigua	1610	Melchor Hdez. Jerez
Capellanía y casas	1609	María Rizo
Una misa Esp. Santo	1624	Luis de Saavedra alf y Luisa Armas, mujer
San Francisco Asís	1620	Agustín Perdomo
Ntra. Sra. del Rosario	1624	María Cabrera
Inmlda. Concepción	1624	Fca. de Ribera, vda. del cap Juan de León
Todos los Santos	1622	Guillén Francés
San Diego	1622	Jacomina Glez. mujer de Juan León Cabrera
La Encarnación	1629	Cenobia Glez viuda de Antonio González
Misas de Difuntos	1.627	Pedro Hdez. Vicera – capitán
Encarnación	S/F	Susana mujer de Fco. de Morales Jerez

(Al dorso de cierta diligencia de inscripción de este documento en el registro de hipotecas, hay una nota de 15 de agosto de 1698 por la cual doña Susana, mujer de Fco. Morales Matheos, alguacil mayor de Fuerteventura, entrega su testamento cerrado).

De las Llagas	1667	Salvador Rguez. de Vera
Santo Cristo	1657	Mélchor Hernández
Del Rosario	1648	Luisa de Betancor
San Miguel	1642	Margarita de Betancort vda. cap. Luis Sánchez Jérez
Rosario y Cpción.	1640	María de Morales mujer de AntonioRguez.
La Stma. Trinidad	1618	Inés Francesa vda. de Rodrigo de la Vega
Idem	1618	Justa de León mujer de Juan Ortíz Sambrana
Espíritu Santo	1618	Miguel Perdomo
Las Nieves	1640	Justa Melián, mujer de Blas Martín Maestre de Campo
S.Buenaventura	1625	Cabildo de la Isla – Misa, Procesión y Sermón

Leg. 2, f 40, 9 de julio de 1625. Villa de Betancuria.

Alcalde Mayor, Juan de Zárate. Regidores, Lucas Melián, Gaspar Fdez, Juan Negrín y Luis Perdomo. Escribano Durán. Personero, Blas Martín Armas Monroy.

*Se hace este Cabildo a pedimento del Personero y gentes de la Isla para tratar acerca de la fiesta del Bienaventurado San Buenaventura, por decir que en su día fue ganada esta Isla, y que por esto se celebrase su fiesta como dicen se solía hacer: y estando tratando sobre ello, se presentó por el personero un escrito que se*

leyó y en el que venían muchas firmas de vecinos. Se acuerda que dicho escrito se fije en este libro capitular y además lo siguiente: que este Cabildo considere justo lo que se pide y está informado por personas ancianas que solía hacerse fiesta a San Buenaventura... La procesión de la festividad se hará alrededor de la ermita de San Diego; y antes de que se pregone lo acordado se dará ciencia al Cabildo eclesiástico para que asista a la fiesta.

Y aprovechando está en la isla el Visitador eclesiástico Juan Pérez Criado. Se haga a través de él la petición al Sr. Obispo (JUAN DE GUZMÁN. Franciscano 1622-16279 Juan Pérez Criado, secretario, limosnero y mayordomo del obispo).

El 22 de julio de 1623, fue recibido en su cátedra, es decir la Catedral de Santa Ana de Canarias, a la razón primada de los continentes Africano y Americano y dependiente asimismo actualmente de la Archidiócesis de Sevilla.

A este obispo, se debe la primera fiesta dedicada al Cristo de la Vera Cruz (6 de septiembre de 1624) –Obispos de Canarias y Rubicón. Cazorla León, S. y Sánchez Rguez. J. pag. 201. Ello viene a la razón que la devoción o dedicación al Cristo de la Vera Cruz, es muy extendida tanto en España como en América, al punto que dicha efigie o imagen es el Patrono de la Ciudad de LPAS. de G.C. su procedencia original es de la provincia homónima mejicana, siendo su primera talla o escultura de origen azteca confeccionada con técnica tarasca, es decir uso del tetzegue pasta de carozo de millo, cañas, papel y pelo natural por lo que su peso es sumamente liviano en proporción a la altura de la talla. Ésta se perdió por corrosión pylófila es decir comida de insectos y gusanos y la actual obra del imaginero guinense José Luján Pérez (1797), es de talla completa en madera policromada.

En la parroquia matriz de Teguisse, Lanzarote. Aun persiste una escultura dedicada al Cristo de la Vera Cruz, con pelo natural A este respecto José Agustín Álvarez Rixo, EXPRESA:

*“La Semana Santa es lo más racional que me parece. Se hacen los divinos oficios desde el miércoles (antes oficios de tinieblas o de la seña) con decente concurrencia, y el jueves por la tarde sale la única procesión que es de un Crucifijo”.*

A las procesiones de la Pasión, muy frecuentes en los templos de órdenes religiosas a las que esencialmente se debe el origen de ellas, se les denomina también de la Sangre, siendo antaño muy prolíferas las hermandades o cofradías fundadas a dicho fin, sobre todo en los cenobios franciscanos, sin obviar a dominicos y agustinos. Es decir, órdenes religiosas regulares tanto masculinas como femeninas.

Otro documento que ayuda a su acepción es el carácter extra insular y consecuentemente universal, prueba de ello el Dr. Pérez Morera, Jesús, viene a definir la conceptualización de las fundaciones conventuales en Canarias asociadas a un paralerismo funcional de tareas evangelizadoras y su papel como casas - estancias de tránsito de rutas intercontinentales.

## DOCUMENTO

Leg. 47 – 16 (1736)

Información de Antonio Ortega, hijo legítimo de Juan de Vega y de Inés de Ortega. La información de “génera” se practicó en Lanzarote a partir del 9 de julio de 1736, ante Lorenzo Guzmán Olivera. La de “vita et moribus” en la Ortava dada el 29 de octubre de 1736, estando ésta última información incompleta – CONVENTO AGUSTINO ERMITAÑOS DE LA VERA CRUZ, LPAS.

## FUENTES

Archivo Histórico Provincial LPAS. “Joaquín Blanco Montesdeoca. Legajos conventos números: 45, 46 y 47.

Actas Cabildo Catedral de Las Palmas.

Archivo Histórico Diocesano (conventos).

Señalar por último que ante tiempos altamente dificultosos y trágicos por los que han atravesado las islas, la solidaridad entre pueblos es sumamente significativa, notoria y relevante en todos sus marcos y contextos sociales y culturales. Así vemos cómo se hacen rogativas en todas las islas, cuando se daña por catástrofes naturales, erupciones volcánicas, hambrunas, epidemias y otros. Así en el término municipal grancanario de Valleseco, existe un pago topónicamente llamado Lanzarote, debido al asentamiento de gran parte de la población lanzaroteña, asentada allí durante el proceso eruptivo de Timanfaya (1730-1736)

En fin, todo un importante aporte documental que como se decía al principio de la presente ponencia es objeto de estudio.

Rafael Rguez. y Rguez. - Matos  
Ana Rosa Barry Gómez

## FUENTES

Las expresadas anteriormente

## **BIBLIOGRAFÍA**

REVISTA “EL MUSEO CANARIO” N° LIII AA VV, pp 327-346. El Museo Canario, año 1998.

HISTORIA DE LA CATEDRAL DE CANARIAS, Cazorla León, S. Edic. R.S.E.A.P. GC, Madrid, 1992.

DOCUMENTOS EPISCOPALES CANARIOS T. I, II, III y IV, Caballero Mújica, F, R.S.E,A.P.GC Madrid 1996-97, 2001-07

OBISPOS DE CANARIAS Y RUBICÓN Cazorla León, S. y Sánchez Rodríguez, J. Eypasa – Madrid, 1997,

ACUERDOS DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA T I, II y III. Roldán Verdugo, R Delgado Glez, C y Cerdeña Ruiz, R. Cabildo de Fuerteventura. Pto del Rosario, 2008.

CRÓNICAS DOCUMENTALES SOBRE LAS ERUPCIONES DE LANZAROTE. Romero Ruiz, C, Fundación César Manrique, Torcusa. Madrid, 1997.

DIARIO CRONOLÓGICO HISTÓRICO DE LOS SUCEOS ELEMENTALES, POLÍTICOS E HISTÓRICOS DE ESTA ISLA DE GRAN CANARIA (1780-1884) , Traducción y Estudio Preliminar Suárez Grimón, V., Cabildo de Gran Canaria, Madrid 2002.

PATRIMONIO HISTÓRICO DE CANARIAS (Lanzarote y Fuerteventura) VV AA Tomo I – Dirección Gral de Patrimonio Histórico Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias TF 1998.

DICCIONARIO DE HISTORIA NATURAL DE LAS ISLAS CANARIAS, Viera y Clavijo J, Estudio Introductorio, Galván Glez, V. Nivaria Ediciones, 2005.

PLANO PLAN MILITAR Y POLÍTICO DE LAS YSLAS DE CANARIA POR ANDRÉS AMAT DE TORTOSA, INGENIERO MILITAR 179 -The British Library de Londres) (By Permission OF). – Museo Militar de Canarias, Estudio y Notas Tous Meliá, J.

MIRADAS DE CINE.  
MIRADAS SOBRE EL PAISAJE

JOSÉ DÍAZ BETHENCOURT



El *Louvre* es un buen libro de consulta, pero debe ser únicamente un intermediario. El auténtico y prodigioso estudio que hay que hacer está en la diversidad del cuadro de la naturaleza<sup>1</sup>.

Paul Cézanne.

#### CINE – PROPAGANDA – TURISMO

“Viernes 25 de abril de 2008. Hace calor y el pronóstico anuncia máximas de hasta 35 grados centígrados y una intensa calima. Ola de calor en Lanzarote y ola de emoción para los cientos de conejeros que en la mañana de este viernes se han congregado expectantes a las puertas del hotel Gran Meliá Salinas de Costa Teguise, donde la productora del cineasta manchego Pedro Almodóvar selecciona extras y figurantes para la nueva película del director, *Los abrazos rotos*”<sup>2</sup>.

“*Moby Dick*, es una famosa novela de Herman Melville y ya ha conocido varias realizaciones cinematográficas, especialmente en el cine mudo. La producción de esta nueva realización cinematográfica corresponde a la famosa productora británica *Elstree Pictures Ltd.*, y la dirección está confiada a uno de los directores más grandes del cine: John Huston. Junto a Gregory Peck trabaja Richard Basehart, nueva gran revelación del cine americano, y así todo un elenco estelar”.

“En varias ocasiones se ha hablado de las posibilidades cinematográficas de Gran Canaria; ahora, en estos momentos, sabemos que además de esta película que ha elegido nuestra isla [...], se estudia la pronta realización de una película co-producción sueca-española, sobre el tomate [...]; otra inglesa que lleva el título de *Isla* [...]. Todo ello [...] pronostica bien a las claras el porvenir que nuestra isla tendrá en el cine por su cielo y mar incomparables y sus paisajes únicos”<sup>3</sup>.

---

1. CHIPP, Herschel B. *Teoría del arte contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas*. Madrid, 1995, p. 35. Akal.

2. [www.canarias7.es](http://www.canarias7.es), 25/4/2008.

3. *Diario de Las Palmas*, 6/11/1954.

“La llegada del director cinematográfico, Pedro Almodóvar, y de todo su equipo a Lanzarote sin duda representa una extraordinaria campaña publicitaria para la isla de los volcanes. Además del impacto que genera la información entre los amantes del cine, hay que destacar que son muchos los recursos que se activan en el rodaje de una película, especialmente tratándose del director manchego<sup>4</sup>”.

“En la noche del miércoles tuvo lugar una fiesta en el Parador Nacional para celebrar el completo éxito de la empresa [finalización del rodaje de *Hace un millón de años* en Lanzarote], a la que asistieron los miembros de producción y elenco artístico, a la que fue especialmente invitado el Delegado del Gobierno, don Andrés González, que desde el primer momento ha colaborado muy eficazmente con el guionista y productor Michael Carreras en la realización de los exteriores del film[...].

“Durante el festival actuaron las agrupaciones folklóricas de Educación y Descanso de Arrecife, y el grupo infantil de Tías<sup>5</sup>”.

“Noche de gala en los Jameos del Agua. Después de más de seis años de obras en el auditorio, se proyectó *Los abrazos rotos*, la última película de Pedro Almodóvar, en la que Lanzarote es un personaje más, según el productor de la cinta, su hermano Agustín”.

“El Cabildo entregó unas placas de recuerdo a los productores, el director y el protagonista de la película. Mientras Rita Martín habló de *dos éxitos en una noche*, la reapertura del auditorio y la proyección de la película, la consejera de turismo de Lanzarote, María José Docal, destacó en el acto su esperanza de que muchas personas vengan a conocer Lanzarote tras ver la cinta de Almodóvar”.

“Por su parte, Manuela Armas señaló que la película supone una *promoción impagable de Lanzarote* y destacó la importancia de la reapertura del auditorio. Finalmente, Agustín Almodóvar señaló que había llegado a la proyección para dar las gracias a la isla por las facilidades que tuvieron para el rodaje y que se habían encontrado con otro gran recibimiento<sup>6</sup>”.

Expectación/emoción: la llegada a Gran Canarias de relevantes nombres propios pertenecientes al mundo del celuloide como John Huston y sobre todo Gregory Peck en *Moby Dick*; la selección de figurantes en un *casting* del oscarizado director manchego en *Los abrazos rotos*; la posibilidad de que las islas se conviertan en pensión permanente de rodajes a raíz casi siempre de la filmación de alguna producción de renombre. Paisaje: las características climáticas y geológicas, la privilegiada situación del archipiélago y la diversidad de paisajes en un reducido territorio. Propaganda/turismo: la campaña publicitaria que para Lanzarote supone el rodaje de *Los abrazos rotos*, dirigida por uno de los

---

4. [www.canarias7.es](http://www.canarias7.es), ídem.

5. *Antena*, 23/11/1965. La información adjunta la carta de agradecimiento que el productor Michael Carreras dedicó al pueblo y autoridades de Lanzarote.

6. [www.lavozdelanzarote.com](http://www.lavozdelanzarote.com), 24/3/2009.

directores españoles mejor situados en el panorama cinematográfico nacional e internacional; la feliz coincidencia de la reinauguración del auditorio de uno de los principales centros de peregrinación de Lanzarote, Los Jameos del Agua, con el estreno en la isla de la última producción de Almodóvar. Agradecimientos/parabienes: actuaciones folclóricas de los grupos de Educación y Descanso, entrega de placas, discursos de los responsables políticos del momento y gratitudes recíprocas.

Sobre estos cuatro elementos sustentantes suelen apoyarse las noticias sobre rodajes cinematográficos en Lanzarote y por extensión en el resto de las islas, a los que habría que añadir, desde luego, los importantes beneficios económicos que estos desembarcos del celuloide dejan tras cada visita. De estas características me gustaría subrayar especialmente la que hace referencia a la propaganda y el turismo porque en las islas este binomio está íntimamente relacionado con el cine y que, no por casualidad, la clase política del archipiélago ya se ha encargado de poner de relieve prácticamente desde la llegada del cinematógrafo a las islas hasta la actualidad<sup>7</sup>.

¿Por qué cine y turismo? Porque la evidencia salta a la vista: el cine es un perfecto artefacto de propaganda de los paisajes donde se rueda el filme. Por ejemplo, *Los abrazos rotos* participó en la sección oficial del festival de Cannes de este año, que se celebró entre los días 13 y 24 de mayo de 2009, y allí estuvieron los paisajes de Lanzarote. Y la labor del Patronato de Turismo es aprovechar esta circunstancia para beneficio de la isla: ¿qué mejor medio publicitario que el cine? ¿Qué mejor director que Pedro Almodóvar, cuyo aparato de mercadotecnia funciona a la perfección? Según datos de *Fotogramas*, durante el fin de semana del 20 al 22 de marzo *Los abrazos rotos* recaudó 978.046 euros, cifra que la revista especializada en cine considera como buen resultado, aunque no fue “suficiente para desbancar del podio a Clint Eastwood, que por tercera semana consecutiva triunfa con *Gran Torino* (...)”<sup>8</sup>. Para *El Confidencial Digital* se trata del peor estreno de Almodóvar desde 1999, aunque para El Deseo, productora del filme, los resultados son «*muy buenos*, y que no puede compararse este estreno del manchego con otros anteriores “por la situación económica” y por un contexto que incluye películas en cartel como *Gran Torino*, de Clint Eastwood, primera en recaudación por tercera semana consecutiva<sup>9</sup>».

Volviendo a Cannes y al mercado francés, *Los abrazos rotos* se sitúa, tras el estreno en el festival, en el segundo puesto en la taquilla francesa tras *Noche en el museo 2*, con una cuota de mercado del 18,60% en su primera semana

---

7. DÍAZ BETHENCOURT, José. “Canarias como reclamo cinematográfico. El cine como reclamo turístico”. *XII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife, 2008, volumen 1, tomo II, pp. 257-270.

8. [www.fotogramas.es](http://www.fotogramas.es), 23/3/2009.

9. [www.elconfidencialdigital.com](http://www.elconfidencialdigital.com), 21/6/2009.

de estreno, con copias repartidas en 85 salas y con un total de 140.161 espectadores<sup>10</sup>. No obstante, si nos atenemos a las cifras facilitadas por el Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote<sup>11</sup>, podemos observar que la afluencia de súbditos franceses a la isla durante todo 2008 fue de 944. A la vista de estos datos supongo que el Patronato de Turismo de Lanzarote estará tomando buena nota para subsanar esta escasez de turistas de Francia, país donde el quehacer cinematográfico de Almodóvar goza de un prestigio fuera de toda duda. Entonces ¿deberíamos ubicar Cannes en Gran Bretaña –base del turismo isleño como veremos después– o cambiar la política del Patronato de Turismo? Seguro que después de esta decidida apuesta por el turismo francés, el próximo año, estos escasos mil turistas anuales aumentarán de forma geométrica. Pero tan exigua representación tampoco debe preocupar demasiado a la luz de las declaraciones de Agustín Almodóvar porque “no sería nada extraño que Lanzarote volviera a ser decorado de una futura película de Almodóvar”. Además, “los productores en EE.UU. de la película, en cuanto la vieron, nos preguntaron dónde eran aquellos increíbles lugares<sup>12</sup>”.

## EL PAISAJE - PAISAJES CANÓNICOS

La mayoría de las veces esos *increíbles lugares* o paisajes son los típicos que todo turista que se precie no puede dejar de visitar, es decir, los lugares canonizados, desde los Centros de Arte, Cultura y Turismo con Timanfaya a la cabeza (que dan cobijo al sediento y hambriento peregrino/turista del siglo XXI, ávido y devorador inconsciente de paisajes), hasta aquellos rincones que quedan fuera del peregrinaje arquitectónico, como son los casos de El charco de los Clicos, la playa de Famara o los viñedos de La Geria.

La tajada de este matrimonio bien avenido entre cine y propaganda es recíproca y global. Los que ofertan la isla se benefician del turista que acude a la llamada del paisaje, de la misma manera que Lanzarote se beneficia de su naturaleza a través del visitante. En efecto, según el ya mencionado Centro de datos del Cabildo de Lanzarote, el número total de afluencia turística extranjera durante 2008 fue de 1.587.237, de los que 278.117 pertenecían a Alemania y 823.131 al Reino Unido. La afluencia británica a las islas no es, ni mucho menos, un fenómeno reciente. Por ejemplo, en *Las islas de la ilusión*, Nicolás González Lemus da cumplida cuenta de la presencia de los británicos en Tenerife entre

---

10. [www.fotogramas.es](http://www.fotogramas.es), 27/5/2009.

11. [www.datosdelanzarote.com](http://www.datosdelanzarote.com).

12. [www.lavozdelanzarote.com](http://www.lavozdelanzarote.com), 23/3/2009. De todas formas sería interesante que el Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote especificara la afluencia de visitantes estadounidenses, aunque supongo que estarán incluidos en los 18.525 que figuran en el apartado Otros países.

1850 y 1900 atraídos, entre otros muchos aspectos, por la botánica y el Teide<sup>13</sup>: ¿acaso por su paisaje?

Pero, ¿qué es el paisaje? Para Martínez de Pisón es “un lugar y su imagen (...) *lleva dentro los ojos del hombre* (...). Esto significa que el paisaje no es totalmente autónomo, totalmente objetivo. Significa que depende también del observador. Y, con él, de la cualificación de su mirada. Como decía Torga: *Solo hay grandes paisajes si los miran grandes hombres*. O si grandes hombres transmiten a otros la posibilidad de verlos con grandeza. Estos iluminan los paisajes de modos conocidos, que llegan a ser una vía de cualificación mayor que la de su solo análisis geográfico: este, en una visión acertada, puede llegar a sustituirse por una síntesis literaria, por un modo de ver plasmado en un cuadro o por una tradición cultural referida a un individuo geográfico<sup>14</sup>”. Y añade como hacedores de este fenómeno, entre otros, a Ortega, Machado, Azorín, Jovellanos o Ruskin. Así, Antonio Machado<sup>15</sup> en Campos de Castilla dice:

*¿Eres tú, Guadarrama, viejo amigo,  
la sierra gris y blanca,  
la sierra de mis tardes madrileñas  
que yo veía en el azul pintada?*

*Por tus barrancos hondos  
Y por tus cumbres agrias  
Mil guadarramas y mil soles vienen,  
Cabalgando conmigo en tus entrañas.*

A ese listado me gustaría añadir a Manuel Padorno<sup>16</sup>, que en el poema titulado *Fuerteventura (Puerto de Cabras)*, recogido en *A las sombras del mar*, retrata, casi cámara en mano, filmando, lo siguiente:

*Las olas y las moscas sobre la playa,  
sobre la espina de algún pez,  
sobre las tripas de algún pez,  
zumbando, zumbando;*

---

13. GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás. *Las islas de la ilusión. (Británicos en Tenerife, 1850-1900)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1995, p. 30. Cabildo Insular de Gran Canaria.

14. MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo. *Miradas sobre el paisaje*. Madrid, 2009, pp. 36-40. Biblioteca Nueva.

15. GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Cayo y SUÁREZ GONZÁLEZ, Manuel. *Antología poética del paisaje de España*. Madrid, 2001, p. 129. Ediciones de la Torre.

16. Ídem, 345-6.

*una mano sobre la otra,*  
*una mano que se lleva al sombrero,*  
*una mujer vuelve con la tinaja en la cabeza,*  
*un burro sin alforjas,*  
  
*un soldado que pasa,*  
*un niño con su carro de latas,*  
*un camión descarga piedras de cal sobre el muelle,*  
  
*unos hornos lejanos la queman,*  
  
*una niña que cruza con la camisa planchada del sargento.*  
  
*Alguien que dice “Murió José”,*  
  
*un barquillo que boga hacia tierra,*  
  
*un hombre levanta la cabeza,*  
*otro hombre escupe,*  
  
*un hombre silencioso se está hablando a sí mismo,*  
*otro se contesta a sí mismo;*  
  
*un hombre da golpes en la tierra con su bastón de olivo,*  
  
*una mujer cierra la ventana,*  
  
*unas piedras se desprenden del muro,*  
*otra piedra rueda hacia la playa,*  
  
*hacia las cuadras vuelan las avutardas,*  
*un cernícalo pasa ensangrentado,*  
  
*pero los hombres sueñan...*

Y, por supuesto, a Agustín Espinosa<sup>17</sup>:

---

17. ESPINOSA, Agustín. *Lancelot 28° - 7° [Guía integral de una isla atlántica]*. Las Palmas, 1968, pp. 101 y 103.

*El tonelaje ordena los barcos de Puerto de Naos. Los clasifica y uniforma. Construye las filas. Desromantiza la bahía. (Tú –hombre del siglo XIX; cazador de los pintoresco–: esquivo puertos de esta clase. Este puerto no se parece ya a tus puertecitos románticos. Aquí todo está ordenado. Clasificado. Los barcos parecen más papeletas de un fichero que aventureros del océano).*

\*\*\*

*Yo amarro en Puerto de Naos mis crisis de cartabón o de simetrismo. Me complazco en el ejército organizado de sus barcos. En sus 22 categorías. En sus 26 balandros. En sus 10 balandras. En sus 24 pailebotes.*

*Entre los pailebotes distingo el “Mercurio”, modelo para “film” de la Ufa. Entre las balandras, el “Delfín”, marinera joven sobre las olas más altas. Entre los balandros el “Lanzarote”, que en la 10.ª categoría expone su enhiesta arboladura única.*

La sobrecubierta de esta edición de Lancelot 28°-7° está realizada a partir del recorte de un dibujo de César Manrique, quien desde la disciplina pictórica y arquitectónica también supo no solo captar, como observador privilegiado y de cualificada mirada, sino integrar y aprovechar económicamente los recursos paisajísticos de su isla natal, convertidos hoy en lo que antes denominamos como centros de peregrinación y al que ahora añadimos, además, el de sustento alimenticio. Esto viene a ratificar la afirmación de Torga recogida por Martínez de Pisón: *Solo hay grandes paisajes si los miran grandes hombres*. Y ahí radica la extraordinaria aportación de Manrique, transmitir de forma reiterativa, como si se tratara de un profesor que insiste una y otra vez (tantas como intervenciones en el paisaje haya realizado) en el mismo concepto: saber ver/saber mirar. Tengo la esencia, la sustancia y el principio reactivo de los modos de ver, parece que viniera a decirnos.

El Mirador del Río como tal –sin estructura arquitectónica–, siempre existió. Hasta allí se acercaban los paisanos para contemplar ese espectáculo natural formado por La Graciosa, Alegranza y los islotes desde lo alto del Risco de Famara. Cada ser humano mira y selecciona de manera creativa, pero el artista tiene la habilidad o disposición de hacerlo de manera mucho más elaborada, y en el caso que nos ocupa de Manrique habría que añadir una innata estética ambiental conectada a su vez con otra ecológica<sup>18</sup>, que se hace patente a través de una litúrgica

---

18. Cuando digo ecológica me estoy refiriendo, por supuesto, a la defensa y protección de la naturaleza y no a la ecología como ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno. En este sentido, para Alain Roger [*Breve tratado del paisaje*. Madrid, 2007, p. 140. Biblioteca Nueva], “no puede haber una ciencia del paisaje” porque “el paisaje no es un concepto científico”; y añade, en contra de los ecólogos, “que un paisaje no puede nunca reducirse a un ecosistema”, y en contra de los geógrafos “que menos aun reducirse a un geosistema”; para

disposición de los elementos insertados en el territorio. Se trata, en efecto, de una antropización de la tierra: ¿qué es si no el paisaje? ¿Qué es si no La Geria? ¿Qué es si no el Jardín de Cactus, el más intervenido de los espacios ofertados por Manrique?<sup>19</sup> ¿Qué es si no Timanfaya, verdadero Potosí isleño?<sup>20</sup> Imaginemos este último sin el mirador/restaurante (de nuevo el sugerente sustento alimenticio): ¿dónde congrega al peregrino para explicarle que a pocos metros bajo tierra, la tierra "arde"? Imaginemos nuestro idolatrado parque nacional sin el recorrido que nos lleva a través de su interior a un sueño "infernol". Sería absurdo, precisamente porque su valor estético se fundamenta sobre todo en nuestro principal sentido, la vista; sin descartar, desde luego, otros como el olfato o el tacto: el olor a mar, ese brizote tan característico que abofetea nuestro rostro cargado de humedad o el simple hecho de acariciar una escoria, una bomba volcánica o manosear el rofe. Como un demiurgo Manrique transforma el caos en orden, en jardín y éste remite a la quietud, a la meditación y al silencio, a la belleza de mirar, porque su ojo no es pasivo, se trata de un ojo constructivo que en unos casos exalta la belleza y en otros sencillamente provoca su génesis.

Como jardinero fiel a su territorio, Manrique nos indica el lugar ideal para mirar; por tanto está enmarcando, o mejor, abriendo una ventana para que veamos el jardín. Está, en suma, encuadrando. Y como el director de cine, colocando su cámara/ojo creativo y constructivo en el lugar ideal. ¿Acaso el cine no es una ventana que se abre al exterior desde un espacio interior sumido en la oscuridad?

No cabe duda de que Canarias ha sido parador temporal de numerosos rodajes gracias precisamente a esos paisajes canonizados: el Teide, las cumbres de Gran Canaria, la laurisilva palmera, las dunas majoreas; y desde luego, Lanzarote no es ninguna excepción. Podemos empezar por el final y citar nuevamente los *lugares increíbles* de los que hablaba Agustín Almodóvar y que tanto habían impresionado a los americanos, y terminar, por poner un ejemplo entre otros muchos, en 1937, con motivo de las declaraciones de Bruno Duday, responsable de la producción de la Ufa, *La Habanera*, rodada en Tenerife, quien dijo: "Tenerife reúne condiciones preciosas para esta clase de actividades por su clima seco, su cielo espléndido y su magnífico sol. La luminosidad de la atmósfera de que aquí se disfruta ampliamente, es un tesoro inapreciable para la industria cinematográfica<sup>21</sup>".

---

terminar diciendo que "la geografía y la ecología hayan querido apropiarse del paisaje y como fagocitarlo, no le quita nada a la irreductibilidad estética del mismo (...)"

19. Es la única intervención, al menos en Lanzarote, donde Manrique inicia una labor recuperadora de un antiguo espacio plenamente deteriorado. No olvidemos que se trataba de un cono volcánico atacado por labores extractivas –el apreciado rofe–. La transformación ha sido total: de cima primitiva a contemporánea sima.

20. El Parque Nacional de Timanfaya fue el más visitado de los Centros de Arte, Cultura y Turismo en 2008 con 892.217, seguido por los Jameos del Agua con 684.563, de un total de 2.637.107.

21. *La Tarde*, 15/9/1937.

Frente a estos paisajes canónicos, los lugares inconformes, aquellos que no gozan del beneplácito general, bien porque la mirada está adocenada en función de un estereotipo previamente adquirido, o bien porque simplemente se ha perdido cualquier contacto con la realidad sensible. A los primeros pertenecen, desde luego, el portal oficial del Patronato de Turismo de Lanzarote<sup>22</sup>: desde los consabidos Centros de Arte, Cultura y Turismo hasta la oferta playera, vinícola y vitícola, gastronómica, deportiva (náutica o golfística... pero en ningún caso los que gozan de enorme popularidad como el fútbol o el baloncesto) y un extenso etcétera, sin olvidar, por supuesto, la obligada referencia a *Los abrazos rotos*<sup>23</sup>. A los segundos, todo lo demás: aquello que el turista/peregrino/viajero no debería ver porque no tiene interés ¿alimenticio? Aquello que cualquier guía, folleto o portal de la WEB turística oculta. ¿No es esto también paisaje?

### PAISAJES OCULTOS – PAISAJES INVISIBLES

Los paisajes que no vemos, que no miramos, es decir, los paisajes ocultos, que no los paisajes invisibles –de los que hablaremos más tarde–, están ahí pero son materia reservada, es decir, todo lo que no es canónico. Arrecife es un paisaje oculto porque no se muestra, del mismo modo que lo es su extrarradio. Sin embargo, la arquitectura turística, especialmente la extra-hotelera, que se copia y repite hasta la saciedad (vanos, ventanas, chimeneas, puertas, techos, colores, en un afán de crear una patética estética insular basada a su vez en una remotísima arquitectura tradicional) forma ya parte de los canonizados porque supone el albergue del sustento económico isleño: no hay más remedio que mostrarlo.

El poema antes citado de Padorno muestra cómo un paisaje oculto puede hacerse visible a través de la palabra en una antológica secuencia, o mejor, un plano inmejorable de Puerto del Rosario, y deducimos que la imagen, velada por el poeta, y que graban sus versos, no es vendible. Los operadores turísticos europeos no estarían dispuestos a dar ni un céntimo por esa oferta, pero no deja de ser un retrato sumamente realista, donde la trivialidad cotidiana se convierte en fundamento estético de la mano del poeta.

Sin embargo, este binomio metamórfico ocultación-visibilidad opera desde la palabra pero es casi –y digo casi porque siempre hay una excepción que confirma la regla– impensable cuando se trata de la industria cinematográfica. Los paisajes canonizados monopolizan prácticamente el mundo del cine y tan

---

22. [www.turismolanzarote.com](http://www.turismolanzarote.com)

23. A través de la página principal del portal del Patronato de Turismo (ídem) podemos acceder a diversas informaciones sobre el filme y Lanzarote: haciendo clic sobre el cartel de la película veremos fotos y un *tráiler*; además, también hay colgado un vídeo con testimonios de Almodóvar y declaraciones de diversos personajes de relevancia social o cultural. E incluso existe un enlace con [www.losabrazosrotos.com](http://www.losabrazosrotos.com) donde aparecen varias pestañas con sinopsis, información, imágenes, fotos y músicas.

solo en contadas ocasiones se produce esta conversión: *Ténérife*, de Ives Allégret, se aleja de esa tradicional visión dulce de las islas; *Oro rojo*, dirigida por Vázquez Figueroa, muestra el Arrecife más agrio; e incluso *Grand Canary*, una producción de la Fox, tergiversa la realidad de las islas convirtiéndolas en tierra de epidemias.

Como los ocultos, los paisajes invisibles también están ahí, y los hemos visto una y mil veces, y somos plenamente conscientes de su existencia, pero por alguna razón no caemos en la cuenta de que pueden prestar un servicio visual inigualable, un goce estético sin precedentes.

Para Oriol Nel.lo<sup>24</sup>, “si la existencia misma del paisaje depende de la mirada, puede afirmarse que, en principio, hay tantos paisajes posibles como miradas se dirijan al entorno”. Por tanto, lo que para uno puede ser visible para otros no. “¿Para quién es invisible lo que puede ser visible para otros?, se pregunta Alicia Lindón<sup>25</sup>. Y responde que depende de quien mira, del sujeto: “la invisibilidad no es independiente del punto de vista, no puede ser considerada al margen del sujeto que ve o no ve, ya que no se plantea una invisibilidad estructural, sino una invisibilidad o visibilidad experiencial”.

A propósito del monte Sainte-Victoire, que Cézanne<sup>26</sup> pintó reiteradas veces, el propio artista decía: “Mira, he conocido campesinos que a veces han llegado a hacerme dudar de que supieran lo que es un paisaje, un árbol (...). Saben lo que está sembrado, aquí, allí, junto al camino, el tiempo que hará mañana, si Sainte-Victoire lleva sombrero o no (...), pero que los árboles son verdes, y que este verde es un árbol, que esta tierra es roja (...), la verdad es que no creo que la mayoría de ellos los sientan, que lo sepan, al margen de su consciente utilitario<sup>27</sup>”. Esta cita que Alain Roger comenta en su Breve tratado del paisaje es lo que María Ángeles Durán denomina “efecto borrado o anestésico” que “es muy común entre los propios habitantes del lugar<sup>28</sup>”. Precisamente, la sorpresa de Cézanne reside en la indiferencia de ese granjero cuando dice: “Te extraña, ¿eh? A veces me doy un paseo, un día fui siguiendo la carreta de un granjero que iba al mercado a vender patatas. Nunca había visto la Sainte-Victoire<sup>29</sup>”.

---

24. NELLO, Oriol. “La ciudad, paisaje invisible”. *La construcción social del paisaje*. Madrid, 2007, p. 182. Biblioteca Nueva.

25. LINDÓN, Alicia. “La construcción social de los paisajes invisibles del miedo”. Ídem, p. 220.

26. El pintor de Aix-en-Provence mantuvo un abultado epistolario con sus amigos, pero en pocas ocasiones hablaba sobre su propia pintura y menos aún de cuestiones teóricas. Sin embargo, con su joven amigo y poeta Joachim Gasquet, cuyo padre fue amigo del pintor en la adolescencia, mantuvo algunas de esas conversaciones.

27. DORAN, Michael [ed.]. *Sobre Cézanne. Conversaciones y testimonios.*, Barcelona, 1980, p. 164. Gustavo Gili.

28. DURÁN, María Ángeles. “Paisajes del cuerpo”. *La Construcción social del paisaje*. Madrid, 2007, p. 44. Biblioteca Nueva.

29. Ídem.

Para Alain Roger (op. cit. págs. 27 y 28), gracias al arte de Cézanne, a su *artealización*, es decir, a la operación artística de intervenir en un objeto natural, Sainte-Victoire es anunciada en la autopista A8 invitando al viajero a visitar los paisaje de Cézanne “como si, sin esta referencia, el paisaje corriera el riesgo de volver a caer en la indiferencia”.

En una isla tan *sobrepaisajada* como Lanzarote, no es fácil que estemos, aunque en principio pueda parecer una contradicción, *desapaisajados*. Confieso que mi primer acercamiento a la obra de Werner Herzog en Lanzarote (*Fata morgana* y especialmente *También los enanos empezaron pequeños*) caí en una profunda crisis cataléptica. ¿Cómo era posible que su cine no recurriera al paisaje por excelencia, al paisaje canonizado de *La isla misteriosa*, de *Hace un millón de años* o de *Enemigo mío*? Es cierto que tal decisión podría entenderse por su difícil adscripción estética, y aunque hay quien lo sitúa en torno a la corriente del nuevo cine alemán, estoy convencido que tal decisión obedece a su profunda personalidad cinematográfica, a su velado inconformismo.

Situémonos. Herzog no es un peregrino que devotamente acuda a Lanzarote a cumplir actos visuales y conocer el país a través de sus gentes, costumbres y ambientes. No es ni mucho menos un turista. No es tampoco un viajero. Es, ante todo, un explorador, pero al contrario que Humboldt no “afrenta precisamente el sentimiento estético de la naturaleza” y “no consagra artísticamente el paisaje<sup>30</sup>”, le sirve de coartada, al menos en Lanzarote, para expresar su disconformidad. Para él la naturaleza no es bella, es sublime, pero no en el sentido *kantiano* de lo que es absolutamente grande, de experiencia de desbordamiento<sup>31</sup>, sino más bien como apunta Compte-Sponville, esa sensación, ese sentimiento de que la naturaleza supera y triunfa sobre el espíritu humano<sup>32</sup>.

Entonces ¿qué paisajes desvela Herzog? Los invisibles y los canónicos. Los primeros llenan los planos de la película protagonizada por los enanos: la principal referencia es una arquitectura doméstica señorial, un caserón rural de la segunda mitad del XVIII situado en la localidad de Tegoyo y sus alrededores lávicos. Este edificio se erige en el principal intérprete, pero aquí aparece sacudido de toda referencia vernácula, como no suele ocurrir cuando este tipo de construcciones están integradas en una historia cinematográfica: por ejemplo, *Mararúa*. Y casualidad o no sus principales referencias estructurales tampoco forman parte de ese sospechoso conjunto de características supuestamente tradicionales que tanto gusta en la arquitectura turística y que ya antes mencionamos.

Este espacio redescubierto por Herzog me había pasado totalmente desapercibido y nunca imaginé que fuera soporte de rodaje alguno. En este sentido, mi

---

30. MILANI, Raffaele. *El arte del paisaje*. Madrid, 2007, p. 107. Biblioteca Nueva.

31. VALVERDE, José María. *Breve historia y antología de la estética*. Barcelona, 1990, p. 132. Ariel.

32. COMPTE-SPONVILLE, André. *Diccionario filosófico*. Barcelona, 2003, p. 502. Paidós.

autismo como sujeto u observador *sobrepaisajado* era total: tan acostumbrado a la referencia canónica que no supe ver esa visibilidad descubierta por el director alemán. En este sentido, me identifiqué plenamente con el granjero de Cézanne.

Sin embargo, en *Fata morgana* sí utiliza los paisajes canonizados, pero desprovistos de todo discurso al uso. Es decir, los despoja de toda referencia narrativa clásica, tanto en sentido cinematográfico como publicitario o literario. Son imágenes que el Patronato de Turismo no puede utilizar como posible propaganda porque son inútiles para ese fin, no se ajustan al perfil turístico, como *Los abrazos rotos*, a pesar de situarse en lugares de peregrinación. Por ejemplo, hay varios planos filmados en Timanfaya que se mezclan con otros realizados en el continente africano, dando continuidad fílmica a una realidad física fragmentada por el espacio. Pero me gustaría centrarme en una de las secuencias finales, formada por tres planos perteneciente a la tercera y última parte titulada *Tiempos dorados* (las otras dos son *La creación* y *El paraíso*), realizada en la piscina de los Jameos del Agua y con una duración aproximada de 67 segundos.

Plano 1. Sobre un plano general con el acceso al auditorio al fondo, en el lado izquierdo de la piscina, donde se ubica la rampa, un personaje vestido de buzo mantiene una tortuga entre sus manos mientras se dirige al espectador en los siguientes términos:

*¿Qué podemos aprender de la tortuga? Tiene cuatro aletas para nadar, con las cuales se mueve hacia adelante. Tiene un fuerte caparazón y una barriga dura. Aquí tiene la cabeza con la boca para coger la comida. También tiene un culo con el cual la expulsa.*

A continuación el buzo deposita la tortuga en la piscina.

Plano 2. Dos tortugas nadan en la piscina. La cámara hace una ligera corrección de encuadre.

Plano 3. Sobre el mismo encuadre del plano 1, el buzo, de perfil, se inclina para limpiar las gafas. De nuevo se dirige al espectador:

*Ahora mismo voy a buscarla otra vez.*

Finalmente, de espaldas, se introduce en la piscina.

Con este acto sacrílego/satírico en el segundo santuario alimenticio de Lanzarote, Herzog amplía la mirada del sujeto insular impasible, pasando de una manera de ver uniformadora a otra poliédrica: de ahí que *Fata Morgana* funcione como un *collage*, introduciendo elementos heterogéneos que desbordan los límites de la narratividad clásica, y, al mismo tiempo, como un *decollage*, porque ejecuta una transformación destructiva de los habituales materiales de consumos, ya sean cinematográficos, arquitectónicos, paisajísticos o de cualquier otra naturaleza. Además, está validando el carácter tajantemente abierto al hacer partícipe de su estratégica propuesta, casi suicida, al espectador, en un acto de inserción elíptica del efecto espejo, que no tiene parangón al menos en el cine filmado en Lanzarote.

Herzog ubica su cine-ojo<sup>33</sup> en el espacio propicio para que el observador contemple, pero al contrario que Manrique, lo hace para transgredir esa realidad insular: ¿cómo se entiende entonces que en otra secuencia filmada en La Geria los intérpretes salten y agiten sus extremidades en los hoyos de los viñedos en un entretenido divertimento? Además, la cámara, colocada a ras de suelo, aumenta esa sensación de que los cuerpos surgen del interior de la tierra, en un intento de fusión entre paisaje y paisanaje. Aquí el paisaje sí que funciona como un verdadero *partenaire*, pero no al uso tradicional como lo hemos entendido y lo han utilizado hasta la fecha. En *Enemigo mío*, otra producción alemana, el paisaje es utilizado por su supuesta semejanza con un planeta llamado Firenne IV, por lo extraño, por lo raro –motivo de tantos rodajes–, como también ocurre en *Viaje al centro de la Tierra*, *La isla misteriosa* u *Órbita mortal*, esta última rodada en las Cañadas del Teide. Sin embargo, parece que Herzog llevara toda su vida transitando estos espacios, como si formaran parte de su consciencia cinematográfica. Para él este paisaje no es ni insólito ni exótico.

Herzog no es un jardinero, y al contrario que Manrique, su espíritu no es creador, su propósito no es ordenar, invitar a la meditación o la quietud, sino todo lo contrario, agitar las consciencias y que otro modo de mirar es posible. Por esto, más que una tergiversación de imágenes, estas dos secuencias suponen una alternativa a la canonización. Es más, yo diría que se trata de un acto burlesco, casi de *clown*, donde al augusto comediante, representado aquí por los centros de peregrinación, se contrapone al disoluto espíritu *herzogiano*; al que tiene una visión diferente de la realidad, precisamente por su naturaleza externa, ajena a la mirada insular<sup>34</sup>.

---

33. Esta alusión al *kino-glaz* vertoviano a propósito de *Fata Morgana* no es casual, y lo digo no en el sentido de “rediseñar el cine a la medida de los ideales revolucionarios”, como apunta Eduardo Russo [*Diccionario de cine. Estética, crítica, técnica, historia*. Barcelona, 1998, p. 58. Paidós], que más tarde, en los sesenta, serían retomados por algunos cineastas, sino por algunos paralelismos a la hora de construir el filme, especialmente los referidos al montaje. Cuando Dziga Vertov dice: “Montar significa organizar los fragmentos filmados (las imágenes) en un film, “escribir” el film mediante las imágenes rodadas, y no elegir unos fragmentos filmados para hacer unas “escenas” (desviación teatral) o unos fragmentos filmados para hacer unos textos (desviación literaria)”; o añade: “Cualquier film del *cine-ojo* está en montaje desde el momento en que se elige el tema hasta la salida de la película definitiva, es decir, que está en montaje durante todo el proceso de fabricación del film” [*El cine soviético de todos los tiempos*. 1924 – 1986. Valencia, 1988, p. 40. Filmoteca de la Generalitat Valenciana]; parece como si estuviéramos rememorando las imágenes de la película de Herzog.

34. En este sentido es interesante recordar la ingeniosa demostración que hace ya algunos años la compañía catalana de teatro Comediants hizo sobre la utilización de nuestro paisaje más cercano allá por la década de los ochenta. Se trataba de un “espectáculo –cito el texto que la compañía tiene colgado en su página WEB, *comediants.com*– pirotécnico de calle en el que unos demonios invaden una plaza, una calle o un barrio y, rodeados de pólvora, percusión y pólvora conquistan los edificios más emblemáticos del lugar para proclamar el reino del infierno. El actor se erige en un maestro de ceremonias que, a través de la borrachera de fuego y la sensación de

Como Ovidio, ante el exilio por haber escrito *El arte de amar*, Herzog debiera decir –tomo la cita prestada de Alain Roger–: *Barbarus hic ego* (aquí el bárbaro soy yo). Pero no, ante la propuesta del director alemán parece que el extranjero es el paisanaje, que vive un exilio visual interno, “perdido, en el abandono, privado de sus referencias habituales, condenado a una especie de autismo, la pérdida de contacto visual con la realidad, de la que hablan los psiquiatras”.

---

caos organizado, proclama la necesidad de convertir la calle en el espacio público de todo el mundo”.

Esta toma –en su sentido militar y cinematográfico– de Arrecife por Comediants fue todo un acontecimiento por el uso lúdico y novedoso que la compañía hizo del centro de la capital, desde la Plaza de la Iglesia, pasando por el Charco de San Ginés y terminando en el Castillo de San Gabriel. Nunca antes una propuesta de estas características, donde intérpretes y público entremezclados habían hecho protagonista a los rincones más entrañables, más característicos y vistos de la ciudad.

Una compañía ajena a las posibilidades culturales capitalinas había demostrado a los paisanos insulares, por primera vez, que independientemente del espacio en que la mirada se ubique, lo esencial es saber ver.

# LENGUA-LITERATURA



PONENCIA MARCO

JOSÉ CLAVIJO Y FAJARDO: VISIÓN EUROPEA

ERNESTO J. GIL LÓPEZ



## PARADOJAS DE LA HISTORIA PARA UN PERIODO DE TRANSICIÓN

No deja de resultar paradójico que un periodo como es el siglo XVIII, también conocido como el *Siglo de las Luces* o *El Siglo de la Razón*, que se caracterizó por su impulso a los estudios científicos, por la organización y creación de las academias, colegios, gabinetes y sociedades, además de poner orden en los estudios críticos, sistematizándolos y de su reflexión sobre las obras compuestas previamente, presente un número tan limitado de investigaciones sobre el mismo, que incline a pensar que para muchos estudiosos fue una “etapa menor” en la historia literaria y cultural, hasta el punto de merecer calificativos como el de “El gran desconocido” para el mundo universitario, como lo califica uno de los grandes investigadores de esta centuria, como es Francisco Aguilar Piñal<sup>1</sup>. Ofuscados, tal vez, por los brillos y relumbres de los llamados Siglos de Oro, es posible que algunos de esos críticos no acertaran a ver que, como apunta José Miguel Caso, el siglo XVIII es un periodo de crisis, de cambio y no de estilos, sino de paso de una cultura a otra, de unas actitudes a otras<sup>2</sup>; y que, con el cambio de la familia dinástica que hasta entonces había gobernado en España, los Austrias, para dejar paso al nieto de Luis XIV de Francia, el Borbón Felipe V (1700-1746), que trajo consigo un conjunto de reformas administrativas y la recuperación militar; nuestra patria volvía a convertirse de nuevo en una gran potencia<sup>3</sup>, iniciándose, a partir de entonces, un periodo en el que se recupera nuestra vocación europea y que, en sintonía con lo que se estaba desplegando en otros países, bajo el nombre del *Siècle des Lumières*, en Francia, el *Enlightenment* en el ámbito anglosajón,

---

1. Véase Francisco Aguilar Piñal, “Presentación” de *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Trotta Ediciones. C.S.I.C. Madrid, 1996. p. 9.

2. Vid. José Miguel Caso González, “Prólogo” a *Ilustración y Neoclasicismo*. Vol. IV de *Historia y Crítica de la Literatura Española* (dirigida por Francisco Rico). Editorial Crítica. Barcelona, 1983, p. 4.

3. Véase François López, “Un cambio tardío” en *El siglo XVIII*. Vol. IV de la *Historia de la Literatura Española*, (dirigida por Jean Canavaggio), edición de Rosa Navarro Durán. Ariel. Barcelona. 1995, p. 19.

la *Aufklärung* en Alemania o el *Illuminismo* en Italia, nuestro país desarrolla también un programa de puesta al día en los ámbitos políticos, filosóficos y culturales, que recibe el nombre de *Ilustración*<sup>4</sup>.

En efecto, se trata de un siglo en el que, como apunta Guillermo Carnero, en el panorama cultural de Occidente coinciden la conclusión de una serie de ideologías, de esquemas de organización social y sistemas científicos y tecnológicos de antigüedad milenaria, estableciéndose las bases de lo que en todos esos ámbitos va a ser la Modernidad<sup>5</sup>.

## UN MOVIMIENTO EN CUATRO ETAPAS

En cuanto a sus etapas, no resulta fácil establecer un criterio común para los periodos cronológicos que jalonan este siglo, en cuanto que, para algunos historiadores, como es el caso de Joseph Pérez, el llamado *Siglo de las Luces* abarcaría desde 1700 hasta 1788, seguido de una etapa que él, teniendo en cuenta las circunstancias que rodearon el mandato de Carlos IV, la Guerra de la Independencia y la Restauración de Fernando VII, no duda en llamar con razón “El fin del Antiguo Régimen”, que se adentraría hasta el primer tercio del siglo XIX (1788-1833)<sup>6</sup>.

Sin embargo, por coherencia con el periodo cronológico, en cuanto que estamos hablando de una centuria, nos parece más oportuna la distribución en cuatro etapas que hace Virginia Tovar Martín en su “Introducción” a *El Siglo XVIII español*<sup>7</sup>. La referencia en la que se basa dicha investigadora es la de los cuatro monarcas borbones que se suceden en el trono a lo largo de estos ciento ocho años, y que suponen un periodo de preparación, apogeo y decadencia de la Ilustración en España:

1.- En primer lugar, el reinado de Felipe V (1700-1746), supone no sólo la entrada de la dinastía borbónica, con su consiguiente sintonía con Francia, sino también el refuerzo del concepto del Estado, el freno al poder ilimitado de la Iglesia y el fomento de la investigación, al tiempo que se propiciaba la necesidad del encuentro de la cultura española con las de los demás países europeos.

2.- Durante el breve, pero provechoso mandato de Fernando VI (1746-1759), su renuncia a participar en los conflictos externos, impulsaría el desarrollo económico interior junto con la creación de una serie de organismos culturales y

---

4. Vid. F. Aguilar Piñal, “La Ilustración Española”, ed. cit. p. 13.

5. Vid. Guillermo Carnero, “Introducción al siglo XVIII español” en *El Siglo XVIII*. Vols. 6 y 7 de la *Historia de la Literatura Española* (dirigida por Víctor García de la Concha). Espasa Calpe. Madrid. 1995, p. XXI.

6. Véase Joseph Pérez, *Historia de España*. Crítica. Barcelona. 2001 (2ª ed.)

7. Virginia Tovar Martín, “Introducción” a *El Siglo XVIII español*. Historia del Arte, nº 23. Historia 16. Madrid. 1999, pp. 8-9.

científicos nacionales y el fomento de las actividades artísticas, literarias y musicales.

3.- La experiencia previa como rey de Nápoles, sirvió a Carlos III (1759-1789), de gran ayuda para favorecer un giro espectacular en la concepción de la dignidad real y la consideración del monarca, como ‘*deus in terris*’, según Antonio Domínguez Ortiz<sup>8</sup>. En opinión de John Lynch<sup>9</sup>, este rey destaca como “un prodigio entre los ineptos monarcas Borbones, una importante mejora con respecto al pasado y un modelo no tenido en cuenta para el futuro”. Su activa política exterior, el denso programa de reformas internas que acometió, que puede considerarse el más atrevido hasta entonces, así como el impulso que dado a las ciencias y artes bajo su mandato, bajo el acertado asesoramiento de una serie de ministros de gran capacidad intelectual, permiten considerar su gobierno como uno de los más admirables dentro de la historia española.

4.- En cambio, en el caso de Carlos IV (1789-1808), no sólo puede hablarse de una continuación de esa etapa próspera, sino también del prólogo a esa etapa de quiebras e incertidumbres que supone el primer acto de un drama que va a prolongarse durante aproximadamente medio siglo. Su temor a la revolución lo incitó a desarrollar una política de gran dureza que se vería truncada con la revolución y con una serie de claudicaciones nada memorables.

## EL SIGLO XVIII EN CANARIAS

En lo que atañe a las Islas Canarias, el periodo que analizamos constituye la etapa final del denominado “Antiguo Régimen”<sup>10</sup>, que abarca los siglos del XVI al XVIII, y en el que, al igual que sucedía en la Península, se aprecia un mantenimiento de las estructuras precedentes hasta su enfrentamiento con las innovaciones que aporta el movimiento europeísta de la Ilustración.

En el panorama socioeconómico, predomina el monocultivo de la vid y la exportación de los malvasías canarios a Europa y América, junto a una agricultura de subsistencia, basada en el maíz, la patata y los cereales, de los que Lanzarote y Fuerteventura fueron los abastecedores de buena parte del Archipiélago. En el ámbito burocrático, y dada la mala delimitación de competencias, son continuos los conflictos entre las instituciones. Y una nota destacable es la permanente intranquilidad de los isleños, debido tanto a causas naturales, como

---

8. Antonio Domínguez Ortiz, *Carlos III y la España de la Ilustración*. Alianza Editorial. Madrid. 2005.

9. John Lynch, *La España del siglo XVII [Bourbon Spain 1700-1808]* Editorial Crítica. Barcelona. 1991.

Reedición en RBA. Barcelona. 2005. p. 317.

10. Vid. Manuel de Paz Sánchez y Oliver Quintero S., *La Historia de Canarias*. Cabildo de la Palma. Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo. Centro de la Cultura Popular Canaria. Tenerife.

son las erupciones volcánicas que tienen lugar en este siglo, tanto en Lanzarote, como en Tenerife, como por los asaltos externos (del holandés de Van der Does a la ciudad de Las Palmas en 1599 y el de Horacio Nelson a Tenerife, en 1797), a lo que hay que añadir las frecuentes razias o incursiones en Lanzarote y Fuerteventura de los piratas y corsarios berberiscos.

Es un momento en el que, ante las ideas innovadoras de la Ilustración, la Iglesia ve tambalearse el poder absoluto que había mantenido hasta entonces gracias al control de la aristocracia dirigente a través de la educación o por medio de la maquinaria del Santo Oficio, que persigue y encausa a los seguidores de las nuevas ideas y a cuantos muestren un carácter heterodoxo<sup>11</sup>. Pero, pese a ello, la Ilustración logra una decisiva difusión en las islas. La entrada clandestina de los libros prohibidos entre las mercancías que se recibían de Europa, así como los viajes al viejo continente por parte de la élite culta del Archipiélago y su consiguiente identificación con las ideas enciclopedistas que van a difundir a su vuelta a las islas<sup>12</sup>, darán un nuevo giro a la educación<sup>13</sup> y a la mentalidad de la burguesía de las islas, haciendo de ésta una de las etapas más ricas culturalmente de la historia del Archipiélago, redundando en una notable mejora de la sociedad, que trata de adaptarse a las nuevas corrientes que circulan por Europa. Fruto de estas ideas innovadoras serán las fundaciones de las Reales Sociedades de Amigos del País en las islas de Gran Canaria, Tenerife, La Palma y La Gomera, junto a la creación de instituciones de marcado carácter científico como es el Jardín Botánico de Aclimatación de La Orotava<sup>14</sup>, o la fundación de la Universidad de San Agustín en La Laguna (1744)<sup>15</sup> o el Seminario Conciliar de Las Palmas (1747). Es el momento en que en La Laguna se crea la famosa Tertulia de Nava, a la que, junto al marqués, acuden notables intelectuales como José de Viera y Clavijo, o Cristóbal del Hoyo Solórzano y es el momento en que otros isleños, como Tomás de Iriarte o José Clavijo y Fajardo colaboran con Carlos III a la difusión de las ideas ilustradas.

---

11. Vid. Francisco Fajardo Spinola, *Las víctimas de la Inquisición en Canarias*. Francisco Lemus, editor. La Laguna, 2005 y *La Inquisición de Canarias*. XVIº Coloquio de Historia. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 2006.

12. Vid. Rafael Padrón Fernández, *La formación francesa de Viera y Clavijo: el viaje a Francia y Flandes*. (Tesis doctoral). Universidad de La Laguna. 2007 y *Sobre la formación francesa ilustrada de Alonso de Nava y Grimón, VI marqués de Villanueva del Prado*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna, 2004.

13. Vid. Olegario Negrín Fajardo, *Algunos proyectos de finales del siglo XVIII para la educación de la minoría dirigente canaria*. Madrid. Las Palmas. Patronato de la Casa de Colón. 2005.

14. Vid. Manuel Hernández González, *La Ilustración*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Tenerife. 1988.

15. D. Antonio Romeu de Armas [“Notas históricas sobre la fundación de la Universidad de La Laguna”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 38 (1992), pp. 73-139], fecha en 1744 la Universidad religiosa de San Agustín y en 1792 la creación oficial de la Universidad de La Laguna, que no se hizo realidad hasta 1816, debido a la tardanza del obispo D. Antonio Tavira en realizar el informe preceptivo.

## UN LANZAROTEÑO ILUSTRE

Pues bien, en este marco que se acaba de esbozar esquemáticamente se produce la aparición de uno de los ilustrados canarios que no sólo desempeñó con eficacia un dilatado papel en la defensa de los intereses de la renovación científica y cultural de nuestro país, sino que además, y por motivos de carácter personal –su frustrada relación amorosa con una hermana del dramaturgo francés Beaumarchais-, su fama se extendió por toda Europa y mereció que el fecundo dramaturgo alemán Johann Wolfgang Goethe le dedicara una de sus tragedias románticas. Nos referimos a José Clavijo y Fajardo<sup>16</sup>.

Nacido en Teguiise, en la isla de Lanzarote, el 19 de marzo de 1726, hijo de un rotavense, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, D. Nicolás Clavijo y Álvarez, y de la hija de un alférez de Buenavista, la lanzaroteña Dña. Catalina Fajardo, y primo de otro de los grandes ilustrados de la época, D. José de Viera y Clavijo, con cuatro años de edad será testigo de la erupción volcánica que conmovió su isla natal, lo que explica que su padre los enviara a él y a un hermano suyo a Las Palmas<sup>17</sup>.

Allí, al igual que otros muchos jóvenes de la clase acomodada de su tiempo, recibió una educación inicial impartida por un religioso<sup>18</sup>, en este caso un tío suyo, director de un convento de dominicos, que le da las primeras nociones de Latín, Filosofía y Teología, que serán completadas, más tarde, con otras de carácter jurídico, proporcionadas por el Regente de la Audiencia de Las Palmas.

Al parecer, Clavijo y Fajardo abandona Canarias en 1745 y, tras desempeñar un puesto de carácter militar en Ceuta, llega a Madrid en 1749 como secretario del comandante José Vázquez Priego. En ese momento gobierna Fernando VI y el espíritu innovador del marqués de la Ensenada se hace perceptible en la fundación de las academias y en un clima de receptividad de las nuevas ideas y corrientes europeas. Sus buenos contactos, tal vez a través de los otros canarios ya bien situados en la Corte, permiten a Clavijo relacionarse con políticos y literatos de la época y trabar buenas amistades, entre otros con el ministro Grimaldi, que le facilitan conseguir un puesto en la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra, junto al oficial mayor, don Antonio Portugués<sup>19</sup>.

---

16. Vid. Agustín Millares Carlo y Manuel Hernández Suárez, *Biobibliografía de escritores canarios: siglos XVI, XVII y XVIII*. El Museo Canario. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1975-1993 (con la colaboración de Antonio Vizcaya Cárpenster y Agustín Millares Sall). Vol. II, pp. 261-287.

17. Vid. Herminia Margarita Fajardo Feo, *don José Clavijo y Fajardo. Su época, su vida, su obra* (Memoria de Licenciatura, dirigida por D. Alfonso García Ramos y Fernández del Castillo). Sección de Periodismo. Universidad de La Laguna, 1972.

18. Sobre este tema véase el artículo de Francisco Salas Salgado, “La enseñanza humanística en el siglo XVIII en Canarias a través de la “Biblioteca” de Antonio Tavira”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 46 pp. 235-267.

19. Vid. Agustín Espinosa, *José Clavijo y Fajardo*. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas. 1970 (Prólogo de Ángel Valbuena Prat).

Tras publicar en 1755 dos libros en los que censuraba los abusos de la moda y burlarse de los petimetres, *El Tribunal de las Damas* y *la Pragmática del Zelo*, Clavijo viaja por España y Francia, donde absorbe las nuevas ideas enciclopedistas y traba amistad con diversos personajes de gran importancia en aquellos momentos, como el marqués de Buffon y otros.

Ya de vuelta a nuestro país, su espíritu crítico lo anima a crear en 1762 un periódico de carácter semanal denominado *El Pensador*<sup>20</sup>, que llegó a ser uno de los periódicos españoles más importantes del siglo XVIII y que, como apunta Eliseo Izquierdo<sup>21</sup>, provocó muy pronto adhesiones entusiastas al igual que enconados ataques, así como imitaciones, incluso por algunos de sus más empecinados detractores. Este semanario, que alcanzó los ochenta y seis números, tuvo un decisivo papel reformador en la sociedad de su momento, no sólo por su intento de mejorar el nivel cultural de sus contemporáneos, sino también por sus denuncias de los aspectos mejorables de la vida cotidiana de entonces. En una época carente de otros medios de comunicación general, como señala Thomas Munck<sup>22</sup>, la prensa proporcionó un medio de difusión autónomo y de vital importancia para el contacto y debate de las ideas innovadoras. Su modelo de referencia fue un periódico inglés, *El Espectador* (*The Spectator*), de tirada diaria y contenido temático distinto cada vez, que se publicó en Londres entre marzo de 1711 y diciembre de 1712 y alcanzó los quinientos cincuenta y cinco números<sup>23</sup>. En 1763 Clavijo había sido nombrado oficial del Archivo de Estado y obtenido el privilegio real privativo para *El Pensador*, pero, por causas que comentaremos más adelante, la edición del mismo se interrumpe entre 1764 y 1767.

Las argucias e influencias de Pedro Carón de Beaumarchais con el propósito de conseguir que su hermana María Luisa, supuestamente deshonrada por Clavijo, se casara con éste repercutieron tan negativamente sobre el archivero de manera que no sólo llegó a perder su empleo, sino que también fue apartado de la Corte, sin que se sepa qué fue de su vida en esa etapa. En 1767, resuelto al parecer ese problema, se reanuda la publicación de *El Pensador* y Clavijo es nombrado por el ministro Campomanes Oficial Mayor para la correspondencia de los asuntos relativos a la ocupación de las temporalidades de los jesuitas. Tras haber sido nombrado director de los teatros de los Reales Sitios en 1770,

---

20. Existe una valiosa edición facsímil de *El Pensador*, coeditada por el Cabildo de Lanzarote y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con texto de Yolanda Arencibia, fechada en 1999.

21. Eliseo Izquierdo, *Periodistas canarios- siglos XVIII al XX. Propuesta para un diccionario biográfico y de seudónimos*. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Islas Canarias. 2005 (3 vols.) pp. 352-355.

22. Thomas Munck, *Historia social de la Ilustración*. Editorial Crítica. Barcelona. 2001, p. 9.

23. *Ibid.* Pp. 158-161.

en 1773, Clavijo aceptaba el encargo de dirigir el *Mercurio Histórico y Político de Madrid*, al haber cesado en su puesto su ilustre paisano el fabulista tinerfeño Tomás de Iriarte<sup>24</sup> y, en 1777, al crearse el Gabinete de Historia Natural de Madrid, le encargan a Clavijo la tarea de formador de índices. Más tarde ocuparía la plaza de subdirector (director en funciones) durante muchos años, hasta que, nombrado director en 1798 se mantendría en la misma hasta su jubilación.

Quizá lo más destacable en esta faceta sea, no sólo su constante dedicación y rigurosidad científica, con diversos trabajos que dan fe de su eficacia, entre otros la redacción de los índices, la confección de un vocabulario científico en castellano de estas ciencias, la fundación de los *Anales de Historia Natural* y del Real Estudio de Mineralogía y la traducción y publicación de la extensa *Historia Natural* de Buffon y La Cépède<sup>25</sup>; sino también sus prolongados e intensos contactos con otros científicos europeos, como Humboldt y Spenger, hasta el punto de ser nombrado miembro de las Academias de Historia Natural de Berlín y Copenhague<sup>26</sup>.

José Clavijo y Fajardo falleció en Madrid el 3 de noviembre de 1806.

## UNA HISTORIA DE AMOR NADA ROMÁNTICA

Pero, desgraciadamente, lo que hizo famoso a José Clavijo y Fajardo en los ambientes sociales de la época no fueron sus aportaciones al ámbito cultural o científico, sino la anécdota de su desafortunada y conflictiva relación con María Luisa Carón (Lisette<sup>27</sup>), hermana del famoso dramaturgo francés Pedro Agustín Carón de Beaumarchais. Veamos cómo transcurrieron los hechos:

Pedro Carón era un despierto joven de buen aspecto, descendiente de una familia de relojeros que había sabido introducirse en la Corte francesa y, al tiempo que se ganaba el favor de los herederos de la Corona, lograba llevar a buen término un matrimonio ventajoso, del que obtendría no sólo el título de señor de Beaumarchais con el que firmaría obras tan conocidas como *Las bodas de Fígaro* y otras piezas teatrales, sino también una jugosa herencia, al

---

24. Sobre este aspecto véase el artículo de F. Martínez Viera, "Don Tomás de Iriarte y Don José Clavijo y Fajardo, precursores del periodismo español". *La Tarde* (Santa Cruz de Tenerife), 4 de septiembre de 1958.

25. Véase Sebastián de la Nuez, "Trabajos sobre las Ciencias de la Naturaleza" en *José Clavijo y Fajardo (1726-1806)*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas. 1990, pp. 55-57.

26. Sobre esta faceta, véase el trabajo de Olegario Negrín Fajardo, *Clavijo y Fajardo, naturalista ilustrado*.

Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas. 1994.

27. M. de Lescure, en su Prefacio al *Clavijo* de Beaumarchais. Librairie des Bibliophiles. Paris, 1880, p. XXI indica que Lisette es el nombre con que se designaba a María Luisa en la correspondencia familiar.

fallecer en circunstancias no del todo claras su esposa<sup>28</sup>. Hombre de negocios, aficionado al juego y hábil manipulador, tal como queda recogido en el “Fragmento de mi viaje a España”, en la cuarta entrega de sus *Memorias*<sup>29</sup>, el 24 de mayo de 1764 acudía a la casa de don Antonio Portugués en Madrid, en la que residía Clavijo, y allí, bajo la amenaza de una pistola, obtenía del mismo, que aún estaba en cama, porque eran las seis de la mañana, un documento “escrito libremente y de plena voluntad”, en el que reconocía haber dado palabra de matrimonio a la señorita Carón y a la vez que le pedía perdón se comprometía a cualquier reparación que ella deseara<sup>30</sup>. Es obvio que, para llegar a esto, hubo unos antecedentes, que exponemos a continuación: desde hacía algunos años, la hermana mayor de Beaumarchais, María Josefa, casada con el arquitecto Guilbert<sup>31</sup>, que dirigía algunos proyectos arquitectónicos que, por iniciativa real se efectuaban en la capital del reino, había abierto, junto con su hermana menor, María Luisa o Lisette, una tienda de modas en la Carrera de San Jerónimo. Por allí iba con cierta regularidad el archivero canario José Clavijo, con el objeto de perfeccionar sus conocimientos de la lengua francesa y para disfrutar de la conversación y compañía de Lisette, que ya había pasado la treintena y que veía en el joven canario una buena oportunidad para un matrimonio ventajoso. Como quiera que el tiempo pasaba y el galán no se decidía, Lisette quiso forzar las circunstancias y llevar la situación al extremo de comprometer al archivero que, a última hora, esquivó casarse. Esto había hecho que Lisette cayera en una supuesta depresión y que su hermana María Josefa escribiera a su padre contándole todo. Informado de esto Pedro Carón, y dado que tenía que venir a Madrid para resolver unas gestiones comerciales con la Corona en nombre del financiero francés Paris Duvernay, aprovechó la coyuntura para obtener de Clavijo, y no por las buenas, su compromiso de matrimonio con Lisette. Pero Clavijo, al que Carón había ganado la primera partida gracias a la sorpresa y a la amenaza de un arma, expuso todo esto a Antonio Portugués, quien acudió a sus superiores y consiguió que Beaumarchais fuera desautorizado y casi expulsado de España. La respuesta del francés no se hizo esperar y, tras quejarse ante sus protectores de la Corte de Francia, obtuvo que, por presiones ante la Corona española, Clavijo fuera retirado de su puesto de trabajo, paralizada la edición de *El Pensador*

---

28. Para una completa información sobre los datos públicos y privados de los personajes de esta historia resulta de valor inestimable la obra de Ricardo Baroja, *Clavijo. Tres versiones de una vida*, editorial Juventud. Barcelona, 1942, en la que el autor recoge las versiones de Beaumarchais y de Goethe de esta anécdota, a las que añade una amplia versión propia, todas ellas con amplio respaldo documental que se percibe en el buen conocimiento de los hechos.

29. En Beaumarchais, *Oeuvres complètes*. Chez Firmin Didot, fils et C. Libraires. Paris. 1865, pp. 331 y ss.

30. Agustín Espinosa reproduce este documento en los Apéndices de su estudio, pp. 152-153.

31. M. de Lescure, en su Prefacio al *Clavijo* de Beaumarchais. Edición citada, p. XXVI dice que se volvió loco y murió.

y tal vez expulsado de la Corte hasta 1767, en que el ministro Campomanes le encarga una nueva misión burocrática, relacionada con los bienes incautados a los jesuitas. Se sabe que Clavijo no se casó nunca y parece que Lisette tampoco, pues, tras otro fallido intento de matrimonio tras estos incidentes, acabó sus días, junto a su hermana María Josefa, viuda ya del arquitecto Guilbert en un convento de la Picardía francesa.

## DE LA REALIDAD A LA FICCIÓN

No contento Beaumarchais con los graves perjuicios producidos en la vida del archivero canario a raíz de esta anécdota, quiso dar su versión particular de estos hechos, por un lado en el “Fragmento de mi viaje a España”, inserto en la cuarta entrega de sus *Memorias*, donde, evidentemente, cuenta la historia a su conveniencia, incluyendo cartas y contando cosas que no existieron, hasta el punto de que la “Biographie universelle” lo acusó de calumniador<sup>32</sup>. Cabe recordar, en relación con esto, que la “Primera variación” del libro de Ricardo Baroja: *Clavijo. Tres versiones de una vida*, intenta ofrecer la versión de esta historia desde la perspectiva de Beaumarchais.

Por otra parte, el dramaturgo francés también aprovechó sus habilidades literarias para descalificar a Clavijo, de ahí que trasladara también su frustración a su obra teatral *Eugénie*, drama en cinco actos que se estrenó en el Teatro Francés el 20 de enero de 1767, y que parece que no pasó de las diez representaciones, y en la que el personaje real de José Clavijo y Fajardo queda completamente deformado en el malvado aventurero conde de Clarendon, que juega con los sentimientos de la inocente Eugenia. (Recuérdese que María Luisa –*Lisette*– al suceder su historia con Clavijo tenía ya treinta y tres años de los de entonces, lo que la descarta como una ingenua e inocente adolescente, pero era ya una mujer experimentada)<sup>33</sup>.

Otras versiones francesas de esta historia son la de Benito José de Marsollier, *Norac et Jovalci* (1785), que fue traducido al alemán por Lessing y por don Ramón de la Cruz al castellano, en verso. También, en 1806 Michel Cubières-Palmezeau escribió *Clavijo ou la Jeneuness de Beaumarchais* y en 1831 León Halévy *Beaumarchais a Madrid*, un drama en tres actos.

Sin embargo, la versión que tuvo mayor difusión fue la de Johann Wolfgang Goethe que lleva por título *Clavigo* (1774), drama en cinco actos, que ha sido traducido al castellano en varias ocasiones<sup>34</sup>. El propio dramaturgo refiere en

---

32. Véase Espinosa, op. cit. p. 26.

33. Véase Espinosa, obra citada, nota a pie de la página 28.

34. Existen las siguientes traducciones: de R.M. Tenreiro, Editorial Calpe, Madrid, 1920; otra de Ediciones Dédalo. Madrid (1932) que reproduce la de Tenreiro en su colección Novelas y cuentos. La de Rafael Cansinos Assens, en las *Obras Completas* de Johann W. Goethe. Aguilar.

*Poesía y Verdad*<sup>35</sup> las circunstancias que rodearon la creación de esta obra: en la primavera de 1774 había salido a la luz la cuarta entrega de las *Memorias* de Beaumarchais en las que en su “Viaje a España”, cuenta la relación de Clavijo con su hermana María Luisa y lo sucedido entre ellos. Impactado por la anécdota y viendo en ella materia para componer un texto teatral, Goethe decidió llevar el cuaderno a la tertulia en la se daban cita los viernes varios jóvenes de Francfort, para divertirse, y a veces comentar las novedades editoriales. Animado por una joven con la que entonces mantenía una relación entre amorosa y lúdica, Susanna Magdalena Münch (1753-1806), el escritor se comprometió a componer en ocho días una pieza dramática basada en dicha historia. Y, en efecto, el viernes siguiente leía a sus amigos una tragedia romántica en cinco actos, que se apartaba bastante de lo sucedido en la realidad, pero que constituía un texto ciertamente atractivo para la época. Para su composición, Goethe había añadido a la anécdota real otros elementos, entre los que destaca especialmente la influencia de Shakespeare, concretamente de *Hamlet*, en alguno de los pasajes de la obra, en los que no sólo es evidente la indecisión hamletiana del protagonista, sino también la semejanza entre Ofelia y la amada de Clavijo. Y además está ese final trágico que, según confesaba el propio autor, tomó de una balada inglesa<sup>36</sup>. Como incorporaciones originales estarían, por un lado, el tratamiento trágico de la historia, de manera que una anécdota tan poco elevada como es la de un matrimonio forzado y un novio que no cae en la trampa se convierte en manos de Goethe en una auténtica tragedia, con sentimientos tan elevados y sublimes como el amor a ultranza de la joven, hasta consumirse y morir de pena, el arrepentimiento de Clavijo por su mala conducta y su deseo de casarse y estar con la amada más allá de la vida, y la amistad que se produce en un momento dado de la obra entre los rivales Clavijo y Beaumarchais. Además está la incorporación de esos dos personajes con experiencia de la vida y que sirven de consejeros en los bandos

---

Madrid 1987 (4ª edición segunda reimpresión ) vol. III, pp. 1583-1620. y las de D.L. Hernández en *La Página nº 17-18* (1994) y en *Clavijo, una Tragedia*, ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife. 2004. Una nota digna de ser tenida en cuenta es que, como explica Juan Antonio Tamayo en su edición del *Teatro* de Gustavo Adolfo Bécquer. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid. 1949. Revista de Filología. Anejo LII, hay que descartar que Bécquer hiciera una traducción de esta obra. Todo fue obra de una confusión al imaginar los autores de una *Historia de la literatura española* que Gustavo Adolfo B. era G.A. Bécquer y no, como resultó ser en realidad, G.A. Baar. (vid. op. cit. pp. LXXXII y LXXXIII).

35. J.W. Goethe, *Dichtung und Wahrheit*. 15 Buch, en *Johann Wolfgang von Goethe Werk. Hamburger Angabe in 14 Bänden*. Deutschen Taschenbuch Verlag. München 2000. Band 10. Autobiographische Schriften II, pp. 71-72. Traducción española: *Poesía y Verdad*. (Traducción de Rosa Sala) Alba Editorial. Madrid, 1999, pp. 688-691.

36. Rosa Sala apunta que tal vez se trate de *Lucy and Collin* (1765), de Thomas Percy. Mientras que Rafael Cansinos Assens propone una balada alsaciana, cuyo contenido reproduce y que coincide con el final trágico de la obra. Véase la introducción a su versión traducida de *Clavijo*, en la edición citada, p. 1589.

de ambos enamorados: por un lado ese Carlos casi mefistofélico que intenta recomendar a su amigo lo más interesante y provechoso para su carrera social, y por otro, ese Buenco (cuyo nombre nos parece de un exotismo poco común) y que, con su visión experimentada de la vida acierta en sus predicciones respecto a Clavijo, como un hombre del que no se pueden fiar, al menos para sus propósitos matrimoniales.

En cuanto al plan de la obra, se distribuye, como ya hemos comentado, en cinco actos, en los que la nota predominante es la dinamicidad y rapidez con que se encadenan los acontecimientos. Así tenemos que en el primer acto, de presentación, se contraponen dos espacios y dos mundos: el de Clavijo, preocupado por su nuevo periódico (*El Pensador*), y el de las hermanas Carón, atentas a la llegada del hermano justiciero y vengador. El segundo lo protagoniza Beaumarchais, con su llegada de incógnito a casa de Clavijo y sus artimañas para obtener el compromiso escrito del archivero de casarse con María. Mientras que el tercero, acto central y punto culminante de la obra, tiene lugar en casa de Guilbert, y, tras un diálogo en el que las dos hermanas Carón hacen constar su afecto por Clavijo, llega éste y, tras reconciliarse con María, hace las paces con ésta y sus hermanos, Sofía y Pedro. El contrapunto negativo lo aporta Buenco, que manifiesta su recelo hacia Clavijo. Con el acto cuarto se inicia una carrera desbocada hacia el final: aquí es decisivo el papel de Carlos, ese amigo maduro de Clavijo que, con sus reflexiones acerca de la joven María y del desacierto de la boda con ella consigue convencer al archivero para que se retracte de su idea y denuncie a Beaumarchais. De inmediato se conocerá la noticia, ahora en casa de Guilbert, por la llegada de una carta del embajador francés y estos acontecimientos provocan la muerte de María. Por último, en el acto quinto, el panorama no puede ser más siniestro: da comienzo con los preparativos del entierro de la desdichada muchacha y la llegada de Clavijo que, viéndolos, intuye lo peor y desea comprobar por sí mismo qué ha sucedido. Esto provoca sus remordimientos y su deseo de ir con ella al reino de los muertos. La aparición de Beaumarchais, lleno de ira y deseoso de venganza, facilita sus planes y la obra se cierra con una sangrienta escena dulcificada por el perdón y la reconciliación.

Es evidente que este texto del que María Rosa Alonso<sup>37</sup> dice que es “la obra más dieciochesca de Goethe y una de las peores” el autor prefirió la espectacularidad trágica a la verdad, ya que así conseguía ese patetismo propio de este tipo de obras, a la vez que dotaba a los protagonistas de una altura humana y espiritual admirables. Clavijo no pierde en ningún momento sus cualidades, sino que es su amigo Carlos el que con sus opiniones lo pervierte. Y lo mismo sucede con María que, aun en los momentos más dolorosos sigue amando al causante de su

---

37. María Rosa Alonso, “Clavijo, un drama de Goethe”, en *San Borondón, signo de Tenerife (Artículos, notas, crónicas) 1932-1936*. Biblioteca Canaria. (Librería Hespérides). Santa Cruz de Tenerife, 1940, pp. 37-44.

muerte. Sólo en el caso de Beaumarchais se aprecia violencia, hasta el punto de dar muerte a Clavijo, deseos de venganza y afán manipulador, de manera que es, sin duda, el personaje más negativo de la obra. Incluso los dos asesores, Carlos y Buenco, aun en su negatividad, pretenden favorecer, cada uno en su contexto, a sus amigos más próximos, Clavijo y la familia Guilbert, respectivamente. Puede decirse, por tanto, que se trata de una obra que consigue sobradamente sus fines ennoblecedores y que, a pesar del patetismo un tanto exagerado propio de este tipo de piezas dramáticas, no está exenta de calidad y altura poética, lo que justifica su éxito y las numerosas representaciones de que fue objeto en toda Europa, dando así a conocer, aunque muy deformada, como puede apreciarse, esta historia de amores contrariados.

RECREACIONES LITERARIAS DE LA CONQUISTA DE  
LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

ZEBENSUI RODRÍGUEZ ÁLVAREZ



A pesar de que el proceso de conquista del archipiélago resultó bastante largo y de que, con anterioridad a su comienzo, ya se habían acercado a las islas numerosos viajeros, en el terreno de la creación literaria sorprende que, por una parte, no se haya podido encontrar en el romancero tradicional canario composiciones relacionadas con la conquista de las islas o sobre el mundo aborigen, y que, por otra, la consolidación épica del archipiélago se produzca tras la Conquista castellana y no a partir de la normanda. A este último respecto, Brito Díaz (2006: 447) ha señalado que la expedición de Gadifer y Béthencourt «no podía servir de inspiración a epopeya alguna si consideramos el prosaico trámite de cesiones, enajenamientos, donaciones y mercedes con que fueron administradas las islas en su itinerante señorío de unas manos a otras durante gran parte del siglo XV», pues «nada hay tan alejado del acento épico como la burocracia».

En cualquier caso, no han sido pocos los escritores que a lo largo de la historia han acudido a la Conquista en busca de inspiración, unas veces imaginando el advenimiento de los hechos, otras dibujando el encuentro entre las dos civilizaciones, y muchas más intentando reescribir los hechos e incluso la vida de sus protagonistas (foráneos y locales), sin que haya faltado en la escritura esa objeción crítica hacia la empresa europea.

## **EL ADVENIMIENTO DE LA CONQUISTA**

De entre las múltiples miradas literarias hacia la conquista del archipiélago, destacan por su patetismo aquellas en que se hace presente el advenimiento del fin de una era y del comienzo de la dominación europea. A este respecto, Antonio de Viana (1578-1650), uno de los poetas fundacionales de la literatura canaria, introdujo en sus versos la figura del Guañameñe, una especie de agorero o adivino que insulariza aquí el tópico del individuo que muere por ser el portador de las noticias letales (Luis Domínguez 1995). A este respecto, Tejera Gaspar (1988/2000: 51) ha señalado que le parece bastante probable que el vate encontrara su inspiración precisamente en la obra de Alonso de Espinosa, pues es entre las páginas de su relato donde primero se constata por escrito la existencia del vocero:

*éste [Guañameñe] les había dicho que habían de venir dentro de unos pájaros grandes (que eran las naves) unas gentes blancas por la mar, y habían de enseñorear la isla (Espinosa 1980: 59).*

Mientras, Viana (1986, I: 97-98), de manera muy próxima, canta que

*Por el cerúleo mar vendrán nadando  
pájaros negros de muy blancas alas,  
truenos, rayos, relámpagos, echando  
señales propias de tormento y malas;  
dellos saldrán a tierra peleando  
fuertes varones, con diversas galas,  
de otra nación, extraña y belicosa,  
para quitarte el reino poderoso.*

*Conquistarán por armas esta tierra,  
sin que puedas hacerles resistencia,  
que el cielo en su favor nos hará guerra  
con brava y contagiosa pestilencia;  
cuanto Nivaria y su distrito encierra  
ha de dar a sus reyes la obediencia:  
esto por mis agüeros es creíble;  
perdona, y pon remedio si es posible.*

## **EL ENCUENTRO ENTRE INDÍGENAS Y EUROPEOS**

Mucho más cultivado en la literatura del archipiélago ha sido el encuentro entre indígenas y europeos. Ya en la obra de Cairasco de Figueroa, otro de los poetas fundacionales de la literatura canaria, puede rastrearse este motivo en su traducción del Canto XV de *Jerusalén conquistada* de Torcuato Tasso (1967: 331):

*Estándose bañando con sus damas  
de Guanarteme el Bueno su sobrina,  
tan bella, que en el mar enciende llamas,  
tan blanca, que a la nieve más se empina,  
españoles de entre ramas,  
y, desnuda, fue presa en la marina;  
y, aunque pudo librarse cual Dïana  
del que la vio bañar en la fontana*

*partir se vio la nave a Lanzarote,  
donde con el santísimo rocío*

*la bañó en la fuente el sacerdote  
de Dios. Salió con tal belleza y brío  
con ella casó Mosul Maciote,  
(que el noble Betancourt era su tío),  
y de estos, como de jardín las flores,  
proceden los ilustres Betancores.*

Como puede verse, la alianza trasciende claramente al terreno sexual, aunque, como advierte Brito Díaz (2006: 454), «la inocencia y erotismo de la escena no impiden constatar los tres signos de la conquista: el apetito ya concupiscente ya lucrativo, la codicia esclavista y la conversión a mansalva de los guanches mediante el bautismo indiscriminado». Pero, con todo, en estas estrofas aparecen prefigurados algunos de los elementos definitorios del tópico de Dácil y Castillo inaugurado por Viana:

*por un lado, la fascinación [del europeo] hacia la indígena, en la que interviene la pulsión erótica (la muchacha «enciende llamas»), el anhelo de una vida edénica (está «desnuda») y la percepción mítica (se la compara con Diana); por otro lado, encontramos la espontánea asimilación por parte de la indígena de la cultura del extranjero, ya que de forma inmediata adopta el cristianismo y es bautizada. (Castells 1998: 214).*

La ingenuidad y el voyeurismo de los versos de Cairasco se transforman en una violación explícita en la novela del escritor normando Yves Jacob, *La Canarienne. Le crépuscule des Guanches* (1999), concretamente en una escena en que Bertin de Berneval intenta adueñarse del cuerpo de una indígena. En efecto, al calor de la moderna sospecha, se reduce aquí «el diálogo bucólico de sexos a un enjambre animal de instinto y devastación» en que el conquistador pierde su vieja inocencia (Brito Díaz 2006: 455):

*Ella ya había sufrido los asaltos de muchos españoles, cuando uno de ellos tuvo la desafortunada idea de introducir su miembro en la boca de Jeanne, mientras otro jadeaba de placer sobre ella. Jeanne tenía los dientes bien afilados. Entonces mordió y desgarró, sin soltar su presa, sorda a los alaridos de la agonía. Consumada su venganza, escupió el trozo de carne mientras un flujo de sangre invadía su garganta.*

*Estupefactos, los hombres de armas estaban paralizados. El que la violaba se apartó de ella como si él mismo fuera al que se lo acabaran de amputar. Miró a su compañero revolcándose en el suelo, con las manos clavadas en su entrepierna, y después vociferó:*

*- ¡Demonio, bruja!*

*Y antes de que alguien hubiera podido intervenir, empuñó su espada y la hundió en el sexo de la mujer. (Jacob 1999: 125, apud Brito Díaz 2006: 455, quien traduce del francés).*

En cualquier caso, como advierte Brito Díaz (2006: 456), «los ultrajes a las mujeres se producen en ausencia tanto de Béthencourt cuanto de Gadifer, con lo que la dignidad y el crédito moral de los responsables de la expedición quedan a salvo». De hecho, Jacob centra el relato no en los conquistadores (incluso Béthencourt se encuentra ya fuera de la isla), sino en los avatares de Isabel, una lengua o trujamana que, según se recoge en *Le Canarien*, había acompañado a los normandos en la expedición,

*Y llegaron a dicha Aldea para salvaguardia y amparo hasta veinticuatro [canarios], a los que Bertin acogió muy bien y les dio de cenar; con ellos retenía a dos canarios, uno llamado Alfonso y una mujer llamada Isabel, que Béthencourt había traído consigo para que fuesen sus trujamanes en la isla de Lanzarote. (Aznar Vallejo et ál. 2007: 158).*

sufriendo en ocasiones el maltrato de aquellos:

*Entonces los dos capellanes y los dos escuderos que estaban con ellos se apoderaron del batel, y al punto los hombres de Bertin cogieron a Isabel la canaria y la arrojaron al mar por la borda; se habría ahogado si no hubiera sido por dichos capellanes o escuderos, que la sacaron del agua y la metieron en el batel, tras lo cual se marcharon. (Aznar et ál. 2007: 168).*

Aunque en buena medida la sucesión de los acontecimientos obedece muchas veces al relato histórico de la crónica medieval –expurgándose incluso fragmentos textuales como los artículos para la instrucción de los bautizados (pág. 216)–, el autor da rienda suelta a su imaginación y desenlaza trágicamente su obra con la muerte de Isabel a manos de un despechado Ananahui, el supuesto hermano del traidor Afche, lo que impide la prolongación en el tiempo (y en el espacio) de su amor con Aníbal, hijo bastardo de Gadifer. De esta manera, se rompe la conciliación amorosa (y social) de las dos razas (la guanche, de Isabel, y la europea, de Aníbal), quedándole sólo al futuro isleño el destino genético que ya representaba el hijo de la joven pareja, Tanuithu. El tronío de los jubilosos instrumentos europeos (arpas, trompetas, clarines y tamboriles) durante los diez días de duelo de la joven lengua termina por sellar el desprecio hacia el dolor guanche y el comienzo de su inevitable crepúsculo.

Muy diferente a los relatos hasta ahora comentados es el pasaje del encuentro entre un conquistador castellano y una hermosa mujer guanche contenido en la

novela *Ternú* (1998), del periodista lanzaroteño Aureliano Montero, pues en ella el instinto sexual se transforma en miedo:

*Habíamos salido mis compañeros Gallardo, el portugués y yo, para contemplar la zona costera de la tierra ganada a nuestras armas de forma tan pacífica, cuando hallamos a dos mujeres palmenses bañándose en el mar. Eran muy hermosas, pero su mirada mostraba una salvaje fiereza, lo cual hizo que nuestros naturales instintos varoniles se tornasen en prudencia, y más tarde en temor. Las aridanenses iban adornadas con collares, brazaletes y tobilleras, todas ellas confeccionadas con cuentas de arcilla y hueso. Y según supimos, realizaban trabajos de gran dureza como cualquier hombre. Como pudimos comprobar en nuestras carnes, a la hora del combate, la mujer palmense era igual o superior al hombre. (Montero 1998: 67-68).*

De carácter reflexivo y simbólico es la novela *El cuchillo verde*, del polígrafo rumano Alejandro Cioranescu (1911-1999). En ella el mito de la unión entre aborígenes y europeos se actualiza (tecnifica) en el Lanzarote contemporáneo, pues, en efecto, el también editor de *Le Canarien* transpone a la moderna realidad insular los hechos de la Conquista al hacer bajar de un avión de línea regular a un turista normando, François, quien, como señala Brito Díaz (2006: 460), «pierde su aureola de conquistador por la condición de turista», toda vez que la «princesa o muchacha aborígen consumida en su inmolación es ahora una presencia inquietante y desmitificadora, si bien permanece sujeta a la sinrazón de los prejuicios y de las convenciones sociales de su nueva “tribu”, una aldea costera de asfixia provinciana».

Mucho más lejano en el tiempo resulta el encuentro de Béthencourt y Guadarfía al que alude un romance erudito casi desconocido y de datación confusa:

*Don Juan Betancur    y el rey Guadarfía  
2    van para Zonzamas    con mucha alegría.  
      Y sus ayudantes    fieles les seguían.  
4    Llegan a palacio    y estaba tendida  
      en aquellos llanos    la ganadería.  
6    Ninguna mujer    allí se veía,  
      sólo los zagales    eran quien servían  
8    leche con cebada,    carne y papa cría,  
      gofio y queso fresco    abundante había.  
10  Los maxos cantaban    mientras se comía,  
      relinchos y silbos    es lo que se oía.*

*(Trapero 2003: 57)*

Independientemente de su naturaleza compositiva, conviene estudiar con detenimiento la bucólica escena de hermandad que entre guanches (los de Guadarrúa) y europeos (los de Béthencourt) dibuja el romance. En primer lugar, debe repararse en que la comida discurre en medio de cantos, relinchos y silbos aborígenes al modo en que las crónicas habían descrito las fiestas y/o rituales guanches, y no con la música europea de fondo, lo que, como han señalado Álvarez Martínez y Siemens Hernández (2006: 239) era lo habitual. De hecho, en una carta que en 1501 dirigió el propio Béthencourt a sus parientes canarios, apunta el conquistador su segunda llegada a Lanzarote de la siguiente manera:

*Y así bolvió otra vez a Lanzarote con gran compañía y muy lusida y luego comensaron con muy gran regosixo a tocar las trompetas y otros instrumentos, y todo el pueblo, visto que su rey volvió, se holgaron grandemente, haciéndole reverenzia y acatamiento, se postravan en tierra [...]. (Álvarez Martínez y Siemens Hernández 2006: 239).*

Igualmente significativa resulta la descripción que recoge *Le Canarien* de la cena que mantuvo Béthencourt con los indígenas en la isla de Fuerteventura, también tras su segunda llegada al archipiélago:

*Los dos reyes cristianos acudieron nuevamente a ofrecerse a dicho señor, que los recibió del mejor modo posible y los retuvo a cenar con él. Monseñor no los entendía, pero tenía un trujamán que hablaba francés y su lengua, de forma que comprendía lo que decían. Mientras cenaban había unos ministriles tocando, y los reyes eran incapaces de comer por el gusto que les daba oír a los músicos y mirar los jubones bordados [...]. (Aznar Vallejo et ál. 2006: 258).*

Sin duda, el hecho de tocar música europea (¿normanda?) durante el convite daba al conquistador «gran autoridad ante los aborígenes, a quienes el cronista», tal y como se ha visto, «presenta reiteradamente sorprendidos y gustosos ante tan particulares “exotismos” europeos» (Álvarez Martínez y Siemens Hernández 2006: 239). Por lo tanto, la descripción de la escena del romance, en la que tampoco faltan las comidas tradicionales de los lugareños, responde más bien al deseo de hacer figurar el encuentro entre conquistadores y conquistados de manera armónica (tal vez sumisa), y no en términos de arrogancia o dominación por parte de los primeros hacia los segundos.

En relación a lo ya expuesto, finalmente merecen ser mencionadas también las endechas reproducidas por Leonardo Torriani en su *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias*:

Endecha canaria:

*Aicá maragá, aítitú aguahae  
Maicá guere, demancihani  
Neigá haruuiti alemalai.*

Endecha de El Hierro:

*Mimerahanà zinu zinuha  
Ahemen aten haran hua  
Zu Agarfú fenere nuzà.*

*Aicá, significa sed; maragà, bien venido; aítitú, mataron; aguahae, nuestra madre; Maicà, esta gente; guere, forastera; demacihani, pero ya que estamos juntos; Neigà, hermano; haruuti, quiero casarme; alemalai, pues estamos perdidos.*

*Mimerahana, que lleven aquí; zinu zinuha, que traigan aquí; Ahemen, que importa; aten, leche; haran, agua; hua, y pan; zu, sí; Agarfa, nombre de hombre, que dicen Agarfa; fenere, no quiere; nuzà, mirarme. (Torriani 1978).*

Dejando de lado la imposibilidad de su datación y sus más que posibles errores de transcripción y traducción (Trapero 2000: 51-93), ambas composiciones expresan distintos sentimientos de la población aborígen ante la invasión forastera. En la primera de ellas, la canaria, se hace evidente la frustración de la voz poética ante la dominación europea («pues estamos perdidos»). La segunda, la de El Hierro, evoca el desamparo y la inquietud ante una presencia amenazadora, de modo que:

*el viejo motivo de la queja enlaza con un teatro de presagios negros y velados temores que trasciende la desazón ante la falta de correspondencia amorosa hacia la agresión intrusa de otra presencia que se intuye y que, en virtud del sutil laconismo de la endecha, se presiente. (Brito Díaz 2006: 453).*

Estas visiones del encuentro de guanches y europeos que aquí se han descrito, junto a las ya abordadas al estudiar la leyenda de la princesa Ico, no pueden aislarse de la contemplación de los amores de Dácil y Castillo iniciada por Viana, tal y como ya se expuso al explicar aquellos primeros versos de Cairasco. No obstante, no es este libro lugar para detenerse a estudiar con amplitud las transformaciones literarias que a lo largo de la historia han tenido estas dos figuras tinerfeñas, trabajo que, por otra parte, han llevado a cabo con bastante esmero Alonso (152, 1978a, 1978b), Dorta (1932), Espinosa (1931, 1932), de la Nuez y Sánchez Robayna (1981), Palenzuela (1981) y, de manera muy especial, Brito

(1987) y Castells (1998). En cualquier caso, merece la pena ofrecer unos últimos apuntes al respecto, lo que, además de perfilar aun más la actitud de los escritores canarios ante un hecho tan trascendental, servirá más adelante para establecer ciertas comparaciones con la literatura hispanoamericana.

En este sentido, conviene incidir en que en la obra de Viana, a pesar de que Dácil acepta sin reparos aquella profecía del Guañameñe que la conmina a ser conquistada, la actitud de la indígena no se ve condicionada por una dominación violenta, pues el propio capitán castellano cede también ante los valores de belleza y pureza representados por la joven. De esta manera, como ya advirtió Castells (1998: 220),

*conquistador conquistado y seductora seducida, Castillo en su fascinación ciega y Dácil en su claudicación complacida son, antes que personajes literarios más o menos verosímiles, dos símbolos que Viana erige en su poema con el claro propósito de legitimar la presencia de los castellanos en el suelo insular.*

Por su parte, los escritores de la llamada “Escuela Regionalista de La Laguna” que, como quedará expuesto en este libro al estudiar la obra del lanzaroteño Antonio Zerolo, pretendieron reconstruir literariamente los valores de la identidad insular, se acercaron a la historia de Dácil y Castillo asumiendo sin muchos inconvenientes la consecuencia última del mestizaje, de modo que en sus amores experimentaron, si cabe, un mayor proceso de idealización (Castells 1998: 223).

Ya en el siglo XX, una de las más tempranas recreaciones de este viejo tópico literario es la llevada a cabo por Manuel Verdugo (1877-1951) con motivo de las celebraciones de la Fiesta de la Raza:

*Gonzalo del Castillo, mozo apuesto y valiente,  
descubrió esta flor bella del jardín tinerfeño:  
fue en un bosque de Agüere; cual princesa de ensueño  
inclinábase Dácil al borde de una fuente.*

*El Amor que acechaba surgió súbitamente;  
de sus vidas dispares se hizo rey, se hizo dueño  
y fundió dos dibujos en un solo diseño:  
dos arroyos formaron una sola corriente.*

*Así, Dácil, tú fuiste orgullo de esta tierra  
y agüero de paz en plena guerra:  
se plasma en tu figura un símbolo profundo*

*que el remoto pasado con lo presente enlaza...  
Tú apareces, unvida por el amor profundo*

*como turquesa molde para la nueva raza.*  
(En Gaceta de Tenerife, 14-XI-1928)

Como puede verse, bajo una intencionalidad patriótica, el poema expresa la transformación de la legendaria Dácil en un paradigma («símbolo profundo») que, por méritos propios, logra consolidar una tradición étnica y literaria en Canarias, de modo que, al final, «el remoto pasado con lo presente enlaza».

Muy distinta será, por el contrario, la actitud del vanguardista Agustín Espinosa, nombre vinculado a la historia de la literatura en torno a Lanzarote a través de su soberbio *Lancelot 28°-7°* (1928). En su ensayo *El contramito de Dácil* (1931), se dedica Espinosa a negar la recuperación patriótica que del viejo tópico de Viana habían realizado los regionalistas del siglo pasado:

*Hacia el mar miraba nuestra Dácil y del amor que todo lo esperaba. Del mar le vino la felicidad sobre naves iberas. Llegó sobre tanto la hacia ella, que sus manos se espumaron milagrosamente y se hicieron de vino sus ojos y se hinchó, tensa y única, la vela roja de su expectante corazón.*

*No mira hacia el mar la muchacha rubia. No espera del mar nada. Sino de la tierra. ¿Se ha cansado también de vuelos de gaviotas, de músicas de espuma y paradas de velas latinas?*

*La muchacha rubia mira hacia la tierra y sólo de ella espera. Tiene una raqueta entre las manos, un suéter viste su busto y ciñen unas sandalias griegas sus pies.*

[...] *Y el mito de Dácil ha muerto.*

La redefinición de Dácil parece obvia, pues, en efecto, esta pierde su aureola de dama pasiva que lee sus designios entre las olas del mar y, por el contrario, se erige en una joven vanguardista que, con los pies en tierra firme, se (de)muestra lo suficientemente capaz de asegurarse su destino. Ahora bien, más que una negación del mestizaje que representan los amores de Dácil y Castillo, lo que en realidad intenta transmitir Espinosa es su idea de que

*sólo geográficamente puede explicarse la génesis mítica. Como insulario producto. Como elaboración y signo de las islas. Que el amplio mar subraya y el desnudo cielo alienta.*

*Aún siguen aguardando nuestras Dáciles los peninsulares pájaros mágicos. Hoy, como ayer, miran hacia el mar y de él todo lo esperan. No se ha agotado el mito. Pervive, intacto, virgen.*

*En la Historia de la literatura universal se comprueba acentuadamente el hecho. La Geografía impone su signo. Interviene en las aurales fuentes del mito.*

Sin duda, su teoría de que «solo geográficamente puede explicarse la génesis mítica» alude al hecho de que, para Espinosa, los amores de Dácil son la versión canaria de los avatares de la Minna de Walter Scout o de la Elvira de Unamuno, cuyo origen estaría en los tres casos en la Nausiaca de Homero. Es decir, Dácil no es más que un «insulario producto» que «el amplio mar subraya» de un mito universal engendrado por Homero. Hay, pues, un empeño en esta actitud subversiva de Espinosa por conjugar lo universal con lo local y lo moderno con lo tradicional, propósito compartido por los autores vanguardistas de la literatura canaria.

En conclusión, la Tenesoya «de Guanarteme el Bueno su sobrina» a la que cantó Cairasco, la lengua Isabel de Jacob, la moderna costera de Cioranescu, la anónima aridanense de Montero, o las múltiples versiones de Fayna-Ico engrosan una larga y crasa nómina de mujeres emparentadas literariamente en la mitificación (a veces tecnificación) del encuentro de guanches y europeos en los primeros momentos de la Conquista, lo que, como ha quedado expuesto, ha despertado muy variadas reacciones a lo largo de la historia literaria en (torno a) Canarias.

## **SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS CON LA LITERATURA MEXICANA**

Como ya se advirtió al estudiar las concomitancias entre las leyendas de la princesa Ico y La Malinche, este mito de la seducción y fascinación por las culturas ajenas que acaba de plantearse es también un tema recurrente en la historia de la literatura mexicana (e hispanoamericana en general), donde no faltan modernas reescrituras del mismo (Rodríguez, en prensa).

Concretamente, el relato *La culpa es de los Tlaxcaltecas* (1964) de la escritora mexicana Elena Garros es un ejemplo de ello. Desde su título, el cuento inicia ya la transformación contemporánea del mito de La Malinche, pues se prologa la historia con la afirmación de que fueron los tlaxcaltecas los que verdaderamente facilitaron la conquista del imperio —en tanto en cuanto estos ayudaron a Cortés a llegar a Tenochtitlan—, y no la joven azteca con sus amores con el conquistador Hernán Cortés, tal y como la tradición había venido poniendo de manifiesto. En cuanto a su trama, esta viene caracterizada por la autoevaluación que hace su protagonista, Laura Aldama, de la vida actual que tiene con su esposo, Pablo, y, a través de una serie de visiones, de su experiencia pasada con su primo-marido, un guerrero indígena de la época de la Conquista. De esta manera, Laura tiene la posibilidad de vivir entre dos tiempos, tal vez porque, como La Malinche, se siente parte de un pasado indígena que aún vive en el presente, aunque atrapada entre dos culturas. Lo cierto es que a lo largo del cuento, y a medida que aumentan las traslaciones temporales, la protagonista se vuelve sumamente crítica con su marido del siglo XX, quien aparece como una presencia sofocante y controladora de su vida. De esta manera, termina apreciando cada vez más las cualidades de su esposo indígena. Es entonces cuando empieza a sentir un hondo sentimiento

de culpa por “traicionar” a su marido del pasado con su esposo del presente, así como por las batallas de la Conquista de la que termina sintiéndose partícipe.

Nótese, pues, cómo la moderna Laura tiene en el relato de Garros dos oportunidades que no tuvo nunca la mítica Malinche. En primer lugar, aquella puede expresarse ahora en primera persona, contando con voz de mujer su propia versión de la historia, sin que de por medio interfiera ninguna voz masculina y patriarcal. Al mismo tiempo, el moderno personaje tiene la posibilidad de elegir su destino, pues, en efecto, al final del relato decide quedarse a habitar en el mundo precolombino, decisión que tal vez hubiese tomado La Malinche en caso de que se le hubiese dejado decidir. De este modo, en definitiva, Laura destruye la escritura del viejo mito de La Malinche como traidora.

Otro ejemplo de reescritura del viejo mito mexicano lo constituye el relato de Carlos Fuentes *Todos los gatos son pardos* (1984). En esta ocasión es la propia Malinche quien aparece en escena para dirigirse a sus lectores explicando la motivación de sus tres nombres:

*Malintzin, Marina, Malinche... Tres fueron tus nombres, mujer: el que te dieron tus padres, el que te dio tu amante y el que te dio tu pueblo... Malintzin dijeron tus padres: hechicera, diosa de la mala suerte y de la reyerta de sangre... Marina, dijo tu hombre, recordando el océano por donde vino hasta estas tierras... Malinche, dijo tu pueblo: traidora, lengua y guía del hombre blanco. Diosa, amante o madre, yo viví esta historia y puedo contarla... yo fui la partera de esta historia, porque primero fui la diosa que la imaginó, luego la amante que recibió su semilla y finalmente la madre que la parió. Diosa, Malintzin; puta, Marina; madre, Malinche (Fuentes 1984: 13-14).*

A pesar de que al principio de la obra *La Malinche* parece dispuesta a ayudar a Cortés con la conquista, pronto se percata de las nefastas consecuencias de las acciones del invasor, y, no en vano, le recrimina que haya traído sangre, terror y esclavitud a su tierra. De esta manera, la mítica joven se convierte en la única persona que se da cuenta antes del fin de la Conquista de que ni Cortés ni Moctezuma ofrecen la salvación a su pueblo, pero en vez de quedar como una traidora, termina erigiéndose en defensora de su propia gente.

En función de lo expuesto, pueden advertirse algunas semejanzas y diferencias entre las modernas literaturizaciones de las aborígenes canarias aquí apuntadas –y hermanadas en su papel de prolongadoras de la especie– y las contemporáneas reescrituras de *La Malinche*. En primer lugar, cabe señalar el carácter exculpatorio que sobre la princesa Ico aparece reflejado en los relatos infantiles de Isabel Medina y González Déniz. Sin embargo, mientras en el primero tal actitud parece más bien propia de la conmisericordia, en el segundo, por el contrario, se señala además a parte del pueblo guanche (representada por Afche) como responsable del triunfo de la empresa conquistadora. De esta manera, *Ico. La*

*princesa guanche* se aproxima a la versión mexicana de Garros, quien, como ya se dijo, trasladó la responsabilidad de la fusión de las razas desde la figura femenina hasta el pueblo tlaxcalteca como colectividad. Sin embargo, no se persigue en ninguna de las dos obras el propósito de dar voz a la aborígen y de permitirle decidir su destino, pues, ni siquiera en la narración del escritor grancañario se permite que Fayna se dé cuenta de la trascendencia futura de sus lances amorosos, como sí hizo *La Malinche* de Carlos Fuentes.

Mayores diferencias con las versiones mexicanas plantea, por su parte, la novela de Yves Jacob comentada en este mismo capítulo, pues, como se ha dicho, en ella son los propios indígenas los responsables de que la consolidación amorosa y social de las dos razas se vea frustrada, lo que, por otra parte, supone una clara abogacía del mestizaje que, no en vano, se presenta como la única opción posible en un mundo que empieza a vivir los primeros momentos de su Conquista. En cualquier caso, sí se acerca a la tradición de las crónicas mexicanas en lo que se refiere al papel otorgado a los lenguas como mediadores y precursores de la colonización, pues, en efecto, la trujamana Isabel muere a manos de un guanche monolingüe. A este respecto, cabe recordar que, como señala Brito Díaz (2006: 451), «no era casual que los guanches desaprobaran la presencia de los aborrecidos intérpretes al constatar la ominosa despersonalización a que se ven reducidos por efecto de su cristianización», pues, no en vano, «su facultad de trujamanes o “dos lenguas” les concede el privilegio de regresar [a Canarias], siendo otros para los demás y para ellos mismos, y de ofrecer prolépticamente las consecuencias del proceso de transculturación que supone el sometimiento a una civilización de sustrato».

Mucho mayores son, finalmente, las concomitancias entre la novelita de Cioranescu y el relato de Garros, pues ambas obras se articulan en torno a una traslación temporal de los hechos de la Conquista, toda vez que se coincide en presentar a la mujer sujeta al prejuicio provinciano del mundo moderno. Pero, nuevamente, el polígrafo rumano vuelve a dejar a la aborígen sin capacidad de decidir a qué mundo quiere pertenecer.

Sin duda, las mexicanas y las canarias son dos tipos de actitudes en muchos aspectos diferenciadas y que, como parece obvio, responden a condicionantes históricos e ideológicos muy distintos en ambos casos: la independencia de México y la pervivencia aborígen en el país latino, por un lado, y la permanencia del archipiélago en España junto a una rápida e irreversible asimilación europea de la raza guanche, por otro.

## **LA REESCRITURA DE LA HISTORIA Y DE LA VIDA DE SUS PERSONAJES**

Como ya se insinuó al esbozar parte del argumento de la novela de Yves Jacob, *La Canarienne. Le crépuscule des Guanches* (1999), han sido muchas las

recreaciones del propio hecho de la Conquista, acudiéndose incluso al propio texto de *Le Canarien* para citarlo y/o expurgarlo. Interesa, pues, detenerse a comentar aquellas creaciones literarias en que los textos históricos (normandos o castellanos) no son ya meros documentos en que recrearse, sino más bien objetos de reescritura, ya sea añadiendo una nueva mirada a los hechos, ya sea imaginando aquellos capítulos que debieron suceder y no se contaron, o ya sea fabulando sobre lo que pudo haber sido y no fue.

Desde esta atalaya, destaca el breve relato del autor francés Xavier-Boniface Saintine titulado *Le roi des Canaries* (1856), pues, aunque remite al lector a los hechos históricos de *Le Canarien*, se retrotrae también a los años anteriores de la Conquista para hurgar en la desconocida vida familiar y sentimental de un Béthencourt (aquí llamado Amaury de Béthencourt) que, ensimismado en la búsqueda de la misteriosa isla de San Borondón, solo recibió un pájaro –un canario– como recompensa a sus esfuerzos. A pesar de que Cioranescu (1982: 135) documentó para el barón normando una fría convivencia conyugal con su esposa, Jeanne de Fayel –a quien probablemente no encontró en el hogar tras su vuelta de Canarias–, Saintine enreda la relación amorosa al poner en escena a Loïse, sobrina de aquella. Aunque Béthencourt parece preferir a la joven antes que a su vieja prometida Fayel, al final termina contrayendo matrimonio con esta última, mientras que Loïse se casa con Maciot de Béthencourt. En cualquier caso, todo compromiso queda subordinado al sometimiento de las islas y al nombramiento de los Béthencourt como reyes de estas:

*Ahora, mi señor, le dice ella, llegamos a lo importante: tener el título de rey es mucho, pero no suficiente. Ahora tenéis que pensar en conquistar vuestro reino. De las Islas Canarias así como de Loïse de Fayel vos no sois sino el novio, y vos lo sabéis. El noviazgo no os une para siempre. Esperemos que esta vez os lleve a un buen fin tanto en tierra como en mar, pero yo os digo que vuestra boda no se celebrará sino en vuestra ciudad capital. Ahora, mi señor, rey, buena suerte; no comprometa el éxito de vuestra gran empresa por demasiada premura amorosa; tómese su tiempo; Loïse no tiene prisa. (Saintine 1856: 200).*

Tras la publicación de *Le roi des Canaries*, en 1878 la figura de Jean de Béthencourt acaparó la atención del célebre escritor francés Julio Verne, quien dedicó un relato al conquistador normando en *Los descubrimientos del globo*, primera parte de la *Historia de los grandes viajes y de los grandes viajeros*, precisamente uno de los libros menos frecuentados en los estudios sobre el novelista de Nantes. Al igual que Saintine, Verne debió documentarse en la edición de Bergeron de *Le Canarien*, lo que justifica que, una vez más, la figura de Gadifer de La Salle quede criminalizada:

*Gadifer, contrariado en sus pretensiones, comenzó a encontrar mal todo cuanto le rodeaba. Los celos que sentía contra su jefe aumentaban cada día y llegaban a traducirse en violentas recriminaciones, repitiendo sin cesar que el barón de Béthencourt trabajaba sólo para sí, y que la empresa no estaría tan adelantada si otros no le hubiesen ayudado. (Verne 2006: 43).*

Asimismo, destaca el hecho de que en el moderno relato se sigan repitiendo determinadas afirmaciones sobre la naturaleza de los guanches y la geografía isleña que, en el siglo XV, denotaban esa confrontación entre el *nosotros* y el *ellos* tan propia del conquistador en una época en que Europa se autoconstruía como centro del mundo (Dussel 1992: 11):

*[...] pasando de allí a Lanzarote, isla ya de mayor importancia, cuya longitud es de 44 kilómetros por 16 de latitud, y semeja en extensión y figura a la isla de Rodas. [...] En cuanto a los habitantes de la isla, que andaban casi desnudos, estos eran de elevada estatura, bien formados, y sus mujeres, vestidas con una especie de faldas de piel que les llegaban casi al suelo, eran hermosas y honestas. (Verne 2006: 24).*

En efecto, en *Le Canarien*, la comparación del mundo europeo (la isla Rodas) con el del archipiélago era un medio fácil de aproximar las nuevas realidades a los posibles lectores del texto (Corbella 1991: 817), mientras que el considerar a los guanches como «bien formados» los humanizaba frente a los seres deformes que se suponía moraban más allá de la ecumene. Es posible, por tanto, que Verne haya seguido repitiendo estos viejos tópicos para, por un lado, seguir situando espacialmente a unos posibles lectores que aún sabían poco sobre las Canarias, y, por otro, no desasirse del espectro misterioso de la legendaria aventura normanda.

Pero, con todo, sobresale de este breve relato la benevolencia (chovinista) con la que Verne justifica las acciones más comprometidas del conquistador normando. Así, por ejemplo, dibuja a Béthencourt como un personaje que actúa «más por el honor que por el provecho» (Verne 2006: 46) y que siempre se preocupa por «los pobres canarios, a los cuales [...] él mismo había jurado protección» (Verne 2006: 29), pues, en suma, es «un caballero valeroso, inteligente, recto, y acaudalado» (Verne 2006: 22).

Mucho menos condescendiente con la labor de los conquistadores europeos es el relato *Jean de Béthencourt, whilom king of the Canary Islands*, incluido en la obra de varios autores *Episodes of personal adventure in field, flood and forest* (1880), reeditada posteriormente con el título *True Stories of Heroism and Adventure* (de la que cito). Idéntico en su contenido en ambas ediciones, comienza el relato la narración de la empresa conquistadora dejando constancia de hasta qué punto la personalidad mítica que desde la Antigüedad se había adjudicado al

archipiélago incitó a los navegantes del Viejo Mundo a lanzarse a la exploración de estas tierras:

*Las entusiastas historias de los geógrafos griegos y romanos, y ciertas noticias que de modo impreciso se habían transmitido de generación en generación, despertaron en la mente de muchos aventureros el deseo de descubrir las Islas Afortunadas de la Antigüedad –aquellas hermosas Hespérides, el supuesto escenario de al menos una porción de los arduos e inmortales trabajos de Hércules-. (True Stories, 105).*

Ahora bien, a diferencia de lo observado en los relatos anteriores, en los *Episodes*... se incide con insistencia en la interesada alianza de franceses, españoles e incluso genoveses en las navegaciones medievales por el mundo desconocido,

*...en estos primeros años de aventuras marítimas existía una especie de comunidad entre los marinos genoveses, franceses y españoles, por lo que no resultaba extraño ver sus flotas y tripulantes combinados, ya sea al servicio del rey de Francia, ya sea al del rey de Castilla. (True Stories, 107).*

Lo que permite que el contenido crítico de la obra alcance no solo a los normandos. Así, por ejemplo, los españoles aparecen dibujados bajo el trazo de la codicia y del abuso de los indígenas canarios:

*Es un hecho bien conocido que a finales del siglo XIV los españoles hicieron numerosos viajes a las Islas Afortunadas –infortunadas, ¡ay!, por tan inhumanos visitantes cuyo único objetivo era aprovecharse de los nativos, pues, como eran distinguidos por su fuerza y vigor corporal, los vendían como esclavos. (True Stories, 107).*

También de los franceses se señala su carácter inhumano, además de su falta de escrúpulos a la hora de infundir terror y respeto entre los aborígenes:

*Entonces agarraron a un guanche, le cortaron su cabeza en una elevada montaña y la expusieron, al estilo de los bárbaros, en un enorme palo, para que fuera visible desde lejos como señal de guerra y de terror. Inmediatamente cayeron sobre un gran número de desafortunados isleños, sin distinción de edad o sexo. Todos lo que escaparon de sus propósitos asesinos se resguardaron en profundas cavernas, cuidando de no dejarse ver a la luz del día. (True Stories, 120).*

Sin embargo, aunque se reconoce que todos los conquistadores –españoles y normandos– mataron y esclavizaron a los guanches, en el caso de Béthencourt estas acciones quedan justificadas por su celo evangelizador, ya que a él no le

habría movido la codicia material o la rivalidad personal con sus compañeros, sino «un singular vigor y gran poder en la administración» que, a la sazón, le hizo merecedor de ser «incluido entre los coronados que la Iglesia de Roma consagró al honor» (p. 131). De esta manera, a excepción de Béthencourt, los conquistadores pierden aquella benévola condición de misioneros que les otorgaba *Le Canarien* para, entonces, convertirse en unos crueles fanáticos del Cristianismo capaces de matar por la avaricia, pues, como se reconoce, «ningún impulso es tan poderoso como la intolerancia animada por la codicia» (p.132).

En función de lo expuesto, cabe advertir cierto empeño por desacreditar la empresa conquistadora por parte de franceses y españoles en las islas Canarias, hecho de gran trascendencia si se tiene en cuenta que el presente relato forma parte de una colección de historias sobre personajes ingleses que, de una manera u otra, contribuyeron a la difusión del Cristianismo allende los mares.

A este respecto, debe tenerse en cuenta que, como señala Kearney (1983: 104), tanto las *True Stories of Heroism and Adventure* como los relatos recogidos en otros libros similares (*Heroes of Missionary Enterprises, Missionary Crusaders, Missionary Pioneers, The Adventures of Missionary Explorers, etc.*) eran empleados en las escuelas dominicales (*Sunday schools*) entre 1860 y la II Guerra Mundial con el objetivo de «modelar la opinión de los jóvenes en asuntos relacionados con la religión, las culturas y gentes extranjeras, y el Imperio Británico». Por ello, no sorprende que en todas estas historias se ponga de manifiesto la superioridad de la nación británica y los beneficios de la cristiandad y de la civilización (opuesta al estado de idolatría de los no convertidos al Cristianismo), y que, en un relato en concreto, se dirija la mirada hacia españoles y franceses para desacreditarlos, lo que, además de poner en evidencia a los principales competidores de Inglaterra en la colonización de nuevos territorios, permite redundar en la superioridad –esta vez moral– de los misioneros ingleses con respecto a los aventureros de otras nacionalidades.

Finalmente, en cuanto a la figura de Béthencourt, esta queda salvaguardada por el halo de reconocimiento que se supone le otorgó la Iglesia de Roma, institución a la que no se puede contradecir en sus juicios de honor (al menos si lo que se persigue es una labor catequética). En cualquier caso, no puede perderse de vista que, a pesar de que el relato va dirigido hacia la figura del explorador normando desde el propio título, las alusiones a este se circunscriben casi exclusivamente al comienzo y al final del relato, esto es, a su llegada a Lanzarote y a su vuelta al archipiélago tras rendir homenaje a Enrique III, por lo que todas las acciones de la Conquista aquí cuestionadas sucedieron en ausencia del propio Béthencourt, quien queda entonces libre de toda culpa.

Esta visión de impunidad del conquistador normando se repite en el relato *Gadifer de la Salle et Jean de Béthencourt fundent le Royaume des Îles Fortunées*, parte del libro *Grands marins normands* (1993), obra de Jean Mabire (1927-2006), periodista político francés de extrema derecha y miembro de la asociación

Movimiento Normando. Al igual que en los relatos anteriormente comentados, la figura de Gadifer de La Salle vuelve a ser criminalizada, aunque en este caso la actitud del escritor no responde al desconocimiento de la versión G de *Le Canarien* o de otros textos posteriores de la Conquista, sino al deseo de engrandecer al explorador normando (Béthencourt) y envilecer al gascón (Gadifer), hecho que formaría parte del programa ideológico de Mabire, basado fundamentalmente en la dignificación de la historia regional como paso previo a la reunificación de Normandía. En efecto, con esta obra, el periodista francés intenta poner de manifiesto la grandeza del pueblo normando, protagonista de numerosas campañas de exploración oceánica y de numerosos episodios de conquista. Así, y a pesar de que el archipiélago canario no parece ser un territorio que interese al proyecto de reunificación, se transmite la idea de que la historia de Canarias comienza justamente con la llegada de Béthencourt, lo que no haría más que redundar en la ya tan repetida imagen de la magnificencia conquistadora de los normandos:

*En el archipiélago, el señor Maciot de Béthencourt pone a trabajar a todos sus administrados para la gloria y provecho de su tío. Él se casa con la hija del rey guanche Guadarfía, Teguíze, y da su nombre a la capital, en la isla de Lanzarote. La historia de Canarias empieza. (Mabire 1993: 42).*

En función de lo expuesto, no sorprende que a lo largo de las páginas del relato se plasme un encuentro tranquilo entre guanches y normandos y que, al mismo tiempo, la labor evangelizadora del conquistador se limite a la descripción del catecismo, toda vez que se obvian capítulos históricamente cuestionados como los bautizos a mansalva o la matanza de indígenas.

Con todo, tal vez la más lograda reescritura de los hechos de la Conquista francesa sea la realizada por Ángel Sánchez en su novela *Gadifer* (2004). En ella, el poeta grancanario se sirve de una variante del viejo tópico del manuscrito encontrado para presentar un texto coral en el que guanches, trujamanes y extranjeros ofrecen su versión de los hechos:

*En este punto acaba el manuscrito depositado en la biblioteca del palacio de los papas de Avignon, que dicen los informes más fiables ser recopilación ordenada por el Bachiller de la Universidad de París Guidamor de l'Aule, sobrino nieto de Gadifer de La Salle. Se trata sin duda del mejor y más completo manuscrito entre los diversos que circularon por entonces con noticias de la conquista de las Islas Afortunadas por ciertos aventureros franceses, llegados a ellas tan pronto se estrenaba el siglo XV. (Sánchez 2004: 455).*

Al final, el objetivo de la ficción literaria queda al descubierto: delatar «la superchería de los sucesores del barón de Béthencourt, que amañaron el cuaderno de notas de Gadifer restándole méritos y adjudicándoselos a aquél» (Sánchez

2004: 461). De esta manera, al final de la obra, Béthencourt termina sus días en el ostracismo de sus tierras normandas, después de haber intentado infructuosamente buscar remedio a su impotencia sexual y a su carestía de vida,

*Daré pues noticia de la rareza sublime y de las ruines propiedades que encontramos en las Afortunadas, cabe la Costa de Berbería, a donde nos llevó la empresa de nuestra Fe, así como otros intereses vitales para mi persona. No el menor de ellos –y acaso el más importante– era la empresa de encontrar los fluidos que desde hacía algunos años buscaba yo para saneamiento de mi cuerpo, así como los dineros que remediaran mis menguadas arcas. (Sánchez 2004: 10).*

Mientras que Gadifer se abre hueco en la tradición legendaria de Lanzarote, pues a través del ensueño se erige, como buen caballero medieval, en el salvador de la princesa Ico:

*Algo de lo hablado quedó en mí, de modo tal que a la otra noche de nuestra conversación soñé con Icou; y fue en la circunstancia de salvarla de una hoguera en la que estaba, como dicen que salvó Sir Lancelot del Lago en portentosa hazaña a la reina Guenievère, su amada.*

*[...] Y soñé ver a la dama del palanquín en un laberinto de fieras llamas, con lo que acudí presto a rescatarla, cubriéndola con mi manto, quemándome tres dedos cuando la toqué; por lo que me atravesó una fiebre que hizo correr el sudor por todo mi cuerpo. Sería la misma fiebre la que me hizo ver al punto a la mujer canaria Icou en forma de una gran tinaja de su talla y conformidad; mas ésta se quebró en pedazos cuando la alcancé con mis dedos. Y al punto desperté de la pesadilla, que fue gran prodigio de maleficio mujeril como nunca había tenido, que de otros pudiera hablar sin que me hicieran tanto daño, al convertirse en miedo la admiración que aquella mujer había despertado en mi ánimo y en mi sangre toda. (Sánchez 2004: 454).*

En cualquier caso, y a pesar del deseo de reinventar una historia que traicionaba a la memoria de Gadifer, en el manuscrito encontrado figura un número semejante de relaciones tanto a favor como en contra de Béthencourt y de La Salle, aunque lo más novedoso es la concesión de voz propia y crítica a los indígenas, hasta ahora ausentes en su primera persona en textos anteriores:

*Yo, Tahirame, hijo de Betahor y, como él, pastor del ganado apriscado en el valle del Tarhal, por la banda donde nace Magec en la tierra de Mahó, diré verdad de lo fue causa de nuestro mal para que quede memoria de nosotros aún cuando hayamos muerto todos. De cómo llegaron por primera vez a nuestras costas los extranjeros cuyos sortilegios ondearon al viento sus vivos colores, de cómo hicieron con la tierra nuestra y el modo en que, con su dominio, acabó*

*la paz en los dominios de Mahó-Rata, y también tras la pared de Jandía. Diré también cómo perdimos nuestra magia y nos fue dado vestido, leyes, religión y dueño sin pedirlo o desearlo, tan solamente por el engaño y la persuasión de las armas. (Sánchez 2004: 115).*

Ahora bien, esta estructura coral de la novela-crónica-manuscrito no se basa en una simple yuxtaposición de voces amalgamadas, sino en una coordinación de vivos testimonios de la Conquista, de manera que cada relación completa y desarrolla a las demás.

En esta presentación caleidoscópica de relaciones escritas o dictadas por los actantes del hecho histórico, el lenguaje contribuye a la caracterización de los dicentes, pues, mientras por un lado franceses y españoles se expresan bajo el paradigma caballeresco y cortesano de su siglo, los indígenas, por su parte, adoptan un lenguaje más llano, pero al mismo tiempo cargado de topónimos (símbolos identitarios) y de múltiples metáforas y briosas comparaciones con que aludir a la realidad foránea. Así, para los guanches la dermis europea es una «piel brillante de escamas», el barco de los conquistadores una «gran Casa Flotante», el vino es un «brebaje dulzón» e incluso «el agua de la traición»...

Pero los indígenas no solo expresan su desconocimiento y temeroso encuentro con la realidad foránea, sino que además manifiestan el desprecio con que el conquistador mira hacia su cultura:

*Y en eso se dice que no son tan buenos como dicen ser, pues que ignoran y desprecian el poder que reside absolutamente en todo lo que nuestros ojos pueden ver, así sea una brizna de yerba, la que ellos pisan sin piedad, cuando nosotros las tenemos como parte nuestra muy cercana, y nos duele su pérdida y la sentimos como si nos arrancaran un cabello. Pues todo vive aquí hasta que es visto por los extranjeros, y deja de vivir si no es soñado en relación con las cosas que pasamos día a día; y es ése nuestro secreto, que sus mentes duras por la mucha crueldad no llegan a comprender, perdiendo lo mejor de la vida. (Sánchez 2004: 329).*

Al mismo tiempo, en ocasiones, la relación de los indígenas pretende corregir a los europeos la imagen e identidad histórica que construyeron (inventaron) para Lanzarote, isla a la que llegaron cargados de seculares prejuicios:

*Que habían oído hablar mucho en su tierra de la bondad de las costumbres de la gente de Tyterroy, que ellos llamaban tozudamente Lancelot, como si todavía perteneciera a aquel extranjero que según nuestros ancianos señoreó una vez nuestra isla y levantó casa fuerte en la montaña de Guanapay. [...] Con lo que si, podíamos proveerles aquí de lo más necesario, ellos abreviarían su paso por Tyterroy para seguir a Mahó, Tamarán y Chinerfe, que fue lo que entendimos*

*por su modo de señalar el horizonte, que por esos nombre no las conocían, sino por otros. (Sánchez 2004: 87).*

De esta manera, puede concluirse que la inédita presencia de la voz guanche en la novela-crónica-manuscrito es más que un hecho simbólico, pues al verbalizarse aquella se pone de manifiesto hasta qué punto el archipiélago ha heredado una visión de sí mismo que nada tiene que ver ya con lo prehispanico. El mito de las Afortunadas, los nombres clásicos de las islas, la identidad bautismal de Lancelotto Malocello, etc., no son más que retazos de una historia que el ojo europeo concibió para las Canarias alejado de ellas, pero que por la efectividad de la Conquista se tradujeron en ciertos como si hasta el siglo XV los guanches no hubiesen sido los verdaderos pobladores de las Canarias. En síntesis, mostrar ahora el testimonio quejumbroso de los aborígenes no hace más que delatar hasta qué punto la colonización de las islas significó no solo un cambio (de las costumbres, tradiciones, lengua, vestimenta, etc.), sino también una suplantación de la verdadera historia.

Finalmente, merece la pena reparar en la novela *Tecorón* (1998), del autor lanzaroteño José Fajardo Spínola, una auténtica fabulación de la historia e identidad de las Canarias, sintetizadas aquí en la isla de San Borondón, cuya geografía no en vano recuerda a la totalidad del archipiélago: Port Cabras a Fuerteventura, Barranco Bimbache a El Hierro, Teno y Anaga a Tenerife, Faraionnes a Lanzarote, Bandama a Gran Canaria... A través de una «esquina absurda», esto es, «geometrías imposibles, esquinas por las que se cuele otro mundo» (p. 50), los protagonistas de la novela logran llegar a la isla, poblada por números poliédricos, para conocer su inaprensible historia.

Al parecer,

*en el pasado (1402) la defensa heroica de los isleños impidió el desembarco de una flota normanda, cuyos jefes La Salle, Béthencourt y Proudhomme fueron muertos por los samboronditas, que así impidieron que en el futuro existiere una Betancuria en la isla, o que alguien se llamara Betancor, Déniz o Perdomo. (p. 26).*

De esta manera, y borrada la posibilidad de la conquista normanda, el autor imagina la historia de la Non Trubada en un zigzagueante baile de personajes, fechas y escenarios temporales.

## **LA MIRADA CRÍTICA**

Huelga comentar que, como ha podido verse, estas reescrituras o simples menciones a la Conquista de Canarias han estado en ocasiones cargadas de un fuerte contenido crítico, aunque muchas veces implícito. Sin embargo, también

han sido muchos los autores que han planteado sus críticas a las campañas normanda y castellana sin ningún tipo de ambages, plagando incluso su discurso de adjetivos nada elogiosos. Tal vez uno de los primeros ejemplos a este respecto sea *La destrucción de los guanches*, de Bartolomé de las Casas:

*Lo tercero, es bien pasar por la consideración: ¿qué causa legítima o qué justicia tuvieron estos Betancores de ir a inquietar, guerrear, matar y hacer esclavos a aquellos canarios, estando en sus tierras seguros y pacíficos, sin ir a Francia ni venir a Castilla ni a otra parte a molestar ni hacer injuria, violencia ni daño alguno a viviente persona del mundo? ¿Qué ley natural o divina o humano hobo entonces ni hay hoy en el mundo, por cuya auctoridad pudiesen aquellos hacer tantos males a aquellas inocentes gentes? Y puesto que alegaba el Obispo de Canaria, que después de cristianos los hacían esclavos y así era malo, harto poca lumbre tenía el Obispo si no sentía y entendía y sabía ser inicuo, perverso y tiránico y detestable por toda ley y razón, y aun quizá, y sin quizá, mayor y más explicable pecado, hacerlos esclavos antes que se convirtiesen, [...] de manera que no tenían otra razón, ni causa justificada para invadilles con violencia sus tierras y con guerras crueles matallos, sojuzgallos y captivallos [...]. (De las Casas 2005: 87-88).*

Mucho más interesante resulta para el cometido de este capítulo, por su parte, la atención que los hechos de la Conquista merecieron para los poetas de la segunda mitad del siglo XIX, a los que la tradición crítica, tal vez con poco acierto, ha englobado bajo la denominación de “Escuela Regionalista de La Laguna”. Así, por ejemplo, el tinerfeño Diego Crosa y Costa, “Crosita”, consagró sus composiciones “La traición de Berneval” y “Las infamias de Gadifer” a desacreditar moralmente a los extranjeros, encarnación de la crueldad y de la perversión. Del mismo modo, en “Al Drago de Icod, en la fiesta de su homenaje” pide al «Drago abuelo» que cese en su mutismo y que, como testigo de los hechos, cuente «con la voz de otras edades» la verdad de la vida del guanche y de la dominación normanda:

*Dinos de su vivir; de sus costumbres;  
de sus leyendas, tiernos madrigales;  
de su lucha tenaz contra el normando  
que quiso, por la fuerza, domeñarle;  
de sus triunfos después con los piratas,  
aventureros en ladronas naves;  
de las bajezas y traiciones ruines  
de Berneval y Gallifer la Salle.*

*Dinos del Mencey loco y de su furia;  
de Sigoñe el rudo, el indomable;  
del pesar de Atraballa y los amores  
del fiel Castillo y la princesa Dácil.*

Por su parte, Nicolás Estévez cantó en “Canarias” a «un caballero normando/ que Betancur se llamaba», y a «otros caudillos/ y repetidas armadas» que «dominaron y vencieron/ con perfidias y matanzas,/ valiéndose de la astucia/ y de sus mejores armas», a pesar de que su victoria «les costó más tiempo/ que a César rendir las Galias,/ que a Aníbal vencer a Roma/ y a Alejandro toda el Asia».

VISIÓN DE FUERTEVENTURA POR CINCO ESCRITORES DE  
VIAJE BRITÁNICOS (1884-1911)

PEDRO N. LEAL CRUZ



## INTRODUCCIÓN

Cinco escritores ingleses viajaron a Fuerteventura entre los años 1884 y 1911. Estos son: Olivia Stone, que publica su obra en 1889; E. Samler Brown que lo hace en el mismo año; John Whitford en 1890; once años más tarde lo hace el ornitólogo Herny E. Harris, que solo describe Tenerife y Fuerteventura, y finalmente Florence Du Cane que lo hace en 1911, solo tres años antes del comienzo de la Primera Guerra Mundial, que hizo que se interrumpieran los viajes y por ende los escritos de británicos sobre Canarias.

Tenemos, pues, un periodo de casi un cuarto de siglo en el que se describe de una manera muy fehaciente, transparente y diáfana la realidad de una isla que, ya de por sí seca y árida, sufría una pertinaz y continua sequía que aún la agostaba más.

El sentir de estos escritores, tres hombres y dos mujeres, en muchos casos coincide; en otros discrepan, sobre todo en la apreciación del paisaje y entorno de la isla: es alabado por unos y subestimado por otros.

Al que realmente le causó una mala impresión fue a John Whitford, quizá debido a que la visitó en mayo.

Las impresiones de los restantes son positivas. Obsérvese, por ejemplo, el cambio de actitud de Olivia Stone una vez en la isla (pág. 368): “Nuestra concepción de Fuerteventura (una vez allí) sufrió un cambio sorprendente. En lugar de ser un vasto desierto arenoso, que era lo que se nos había hecho creer, observamos que tenía un suelo casi todo productivo; lo que necesitaba era riego”.

Hemos valorado mucho el que los escritores sean de distinto sexo: tres hombres y dos mujeres; ya que hemos visto en estas un exacerbado detallismo, sobre todo, en Olivia Stone. Por otra parte, la ornitología de la isla está detalladamente descrita por H. Harris; la posibilidad de un turismo de salud se aprecia en el entonces aquejado de reumatismo John Whitman.

Vemos asimismo que ya Fuerteventura en la última década del siglo XIX se está desembarazando de la continua sequía que la azota, y la situación parece ser algo mejor.

Nos hemos introducido en todos los aspectos de la realidad mayorera de la época que tratamos (anterior a la del destierro de Miguel de Unamuno): una situación triste. Sin embargo, el isleño, a pesar de todos los inconvenientes, sigue adelante.

Se ha tratado, pues, el cambiante índice de población, debido a la sequía por la que atravesaba, sobre todo en las décadas de 1880 a 1900, con un elevado índice de emigración, asimismo la comparación que hacen los escritores con otras islas del archipiélago, su acceso por mar: de la vela se pasa al vapor; su hospedaje (había sólo una fonda, la otra manera de hospedarse era hacerlo en casas de personas, normalmente acomodadas). Se va a analizar asimismo el modo de desplazarse por esta gran isla, la segunda en extensión de Canarias, en camello. Se analiza el pueblo, su comida, su forma de vestir y su vivienda. Se trata la agricultura de subsistencia, agravada por la pertinaz y continua sequía por la que se estaba pasando. Dice Olivia Stone (353): “Han pasado tres años sin una gota de lluvia y durante siete años sólo ha habido algunos aguaceros”. Se estudia su forma de ahorrar el preciado líquido; la flora y la fauna. La casi nula exportación, basada en la época tratada, esencialmente en la cal. El arte y la artesanía. Se analizan asimismo los proyectos esbozados por los escritores para sacar a la isla del marasmo en el que se encontraba. Finalmente hemos hecho un estudio un tanto pormenorizado de los distintos municipios.

El autor de este artículo, al ser experto y docente de lengua inglesa, ha utilizado las obras en versión original. Se reproduce la página de la versión original, en la que se expone el aserto del escritor citado. El autor de este artículo se limita, a veces con una pequeña crítica, a exponer lo que estos cinco escritores (con casi toda seguridad los únicos escritores británicos que visitaron Fuerteventura en la época tratada) vieron y comentaron.

## **LOS CINCO ESCRITORES VIAJEROS A FUERTEVENTURA**

En general las noticias que tenemos de su vida son muy escasas. Se las debemos en su mayor parte a su obra sobre el archipiélago y asimismo a los periódicos canarios de la época.

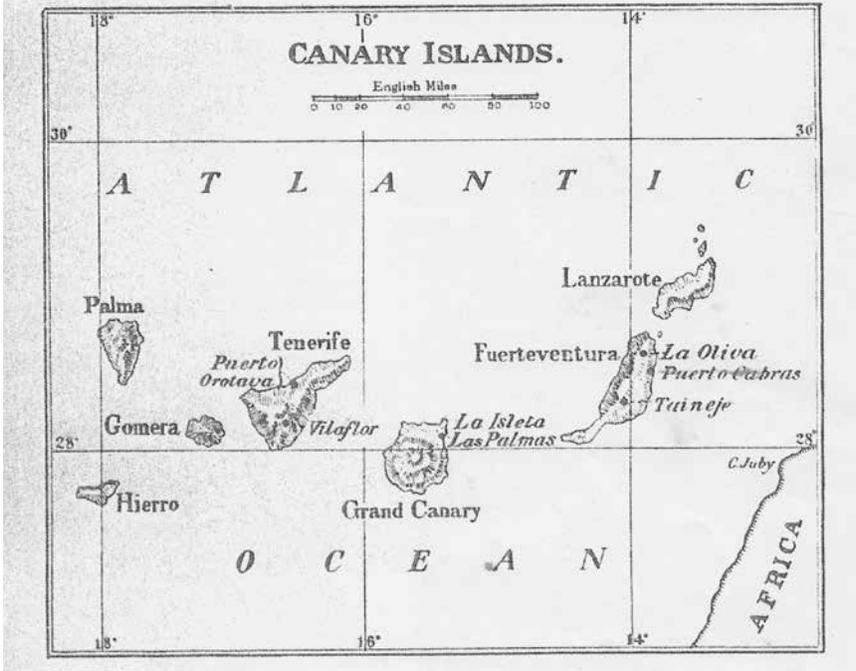
Véanse, en primer lugar, escueta y lacónicamente algunos datos de la vida de estos cinco escritores:

### **a) Olivia Stone**

Sobre esta escritora sabemos que llegó a Canarias en 1883 junto a su esposo el Señor J. Harris Stone, con la intención de viajar por Canarias. Poco sabemos de su vida. Había publicado con anterioridad “Norway in June”, sobre tierras noruegas. Una vez en Canarias en 1883 conoce a personalidades de la época como al señor Wildpret, al señor Reid, al señor Cologan, al señor Chil y Naranjo, que le da una carta de recomendación para el señor Castañeira en Fuerteventura, como vamos a ver, etc.

## CHAPTER I.

### Fuerteventura.



D) MAPA DE CANARIAS POR H. E. HARRIS

El título de su obra “Tenerife y sus seis satélites” produjo, como era lógico, muchos comentarios en las islas y los sigue produciendo.

Lo más importante de su obra es su excesivo detalle<sup>1</sup>. Con mucho es la mejor que describe las islas, entre ellas, Fuerteventura.

Su obra fue publicada dos veces, primero en dos volúmenes en 1887 y dos años más tarde en un solo volumen. Sorprendentemente su obra se publica en Nueva York, no en Londres.

---

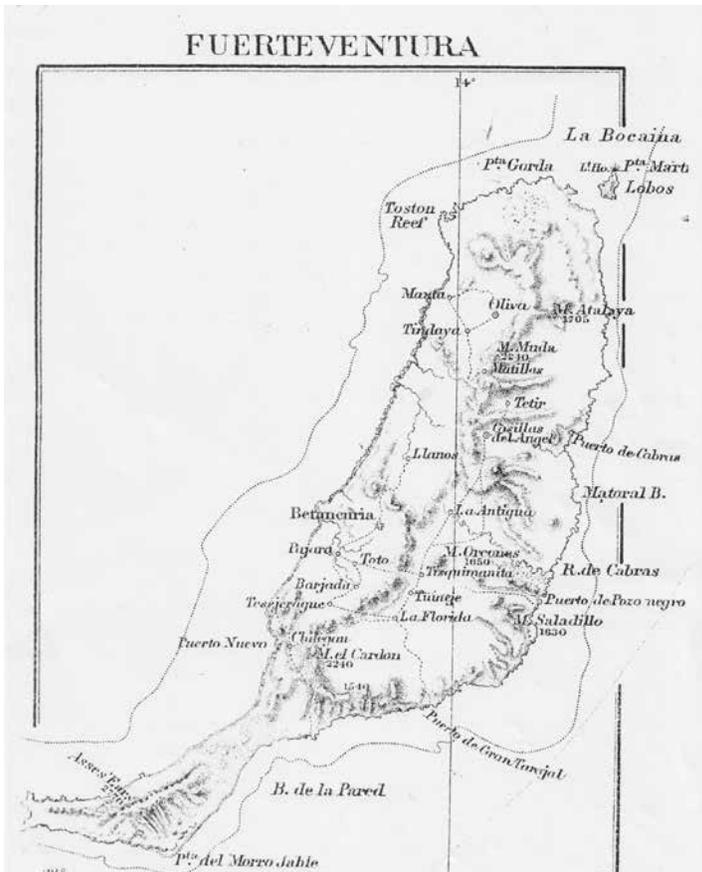
1. Olivia nos ofrece con mucho detalle su salida de Inglaterra y retorno: “Dejamos la estación de Waterloo (de Londres) el lunes 27 de agosto de 1883, a las nueve de de la tarde”. (We left Waterloo at 9 p. m. Monday 27 th August 1883). “El 16 de febrero, sábado, de 1884, vimos lo último de las Islas Canarias con sol. Pasamos la Punta de Anaga (Tenerife) donde se ha establecido un faro”. (February 16th Saturday (1884) we saw the last of the Canary Islands amid sunshine. As we passed The Punta de Anaga, where a semaphore station has been established).

b) **Edward Samler Brown.**

Poco se sabe de su vida. Por su obra sabemos que estuvo en Sudáfrica y Madeira. El libro se publica por primera vez en 1889. Se reimprimió muchas veces a lo largo del siglo XX.

c) **John Whitford**

Sabemos por su obra que estaba aquejado de un fuerte reumatismo, de aquí la importancia que da al turismo de salud; por ejemplo, en la página 142, al hablar de Betancuria, nos dice: “Estos edificios están deshabitados y dentro de cien años estarán en ruinas; sin embargo es muy probable que alguien que los quiera comprar podría conseguirlos. Harían un sanatorio excelente y muy tranquilo rodeado de montañas”. En la página 144 vuelve a insistir en la posibilidad de que Fuerteventura se pueda convertir en un lugar de turismo de salud: “Podría ser un gran lugar para el enfermo pero le falta el paisaje”. Su obra se publica en 1890.



II) MAPA DE FUERTEVENTURA (John Whitford)

d) **Henry E Harris.**

Es ornitólogo. Por su obra sabemos que estuvo, como A. Samler Brown, en Sudáfrica. Su obra, aunque se basa esencialmente en la descripción de la ornitología de dos islas: Tenerife y Fuerteventura, nos da algunos datos importantes sobre la vida y la situación de estas dos islas. No describe sino Fuerteventura y Tenerife. Su obra se publica en 1901.

e) **Florence Du Cane**

Asimismo poco sabemos de la escritora Florence Du Cane. Su obra se publica en 1911. Esta obra "The Canary Islands" (Las Islas Canarias) es la última de las numerosas obras publicadas sobre Canarias antes del comienzo de la Primera Guerra Mundial.



III) MAPA DE FUERTEVENTURA POR OLIVIA STONE

## SITUACIÓN Y POBLACIÓN. DISTANCIAS DENTRO DE LA ISLA

Según nos apunta Edward Samler Brown (pág. n1)<sup>2</sup> Fuerteventura está en la latitud norte entre 28° 1' y 28° 43', al E N E de Gran Canaria y al S O de Lanzarote, y a dos grados al este de Tenerife. Está a 156 millas marinas (287 kilómetros) de Tenerife y a 103 millas (190 kilómetros) de Las Palmas. Tiene 61¾ millas (99 kilómetros) de largo por 183/4 millas (30 kilómetros) de ancho. Su extensión es de 797 millas cuadradas (2.040 kilómetros)<sup>3</sup>. Tiene 11.669 habitantes con una villa y 13 pueblos y se divide en 8 distritos. Su pico principal es Orejas de Asno en Jandía con 2.770 pies de altura.

Según nos apunta John Whitford (pág. 131) está separada solo sesenta millas del desierto del Sahara. Este escritor, que publica su obra en 1899, nos informa que su población asciende a 25.000 habitantes, sin embargo, A. Samler Brown que publica su obra un año antes señala que la isla solo tiene, como se ha visto, 11.669 habitantes. Puede haber error, o bien deberse a un retorno masivo debido a una mejora de la continua sequía.

Para los británicos, que proceden de otro archipiélago, aunque mayor, Fuerteventura, a pesar de ser la segunda en extensión de Canarias, es una isla pequeña. Una comparación con Inglaterra les parece casi ridícula y absurda. Véase el siguiente párrafo de Olivia Stone (pág. 361): “Nuestro camellero nos preguntó si nos íbamos a ir a nuestra isla después de dejar la suya. Tenía mucha razón al llamar a Inglaterra una isla, esto es algo que se nos pasa por alto. Probablemente creería que Inglaterra era del tamaño de Gran Canaria o Tenerife. En cualquier caso le parecería natural que un isleño como lo era él, al dirigirse a otro isleño como yo, dijera ‘su isla’, no Inglaterra”.

La isla no es llana para los ingleses. Véase lo que nos dice Olivia (pág. 374): “Un país como éste se consideraría montañoso; en las Islas Canarias se considera llano”.

Edward Samler Brown comenta (pág. n2): “La capital, Puerto de Cabras<sup>4</sup>, tiene sólo 506 habitantes y está a 103 millas marinas de Las Palmas. Los principales pueblos son La Antigua con una población de 2.387 habitantes (antigua capital), Santa María de Betancuria con una población de 586, La Oliva con 2.464, Pájara con 1.182, Casillas del Ángel con 1.229 y Tuineje con 2.205”. Se puede observar que la población vive mayoritariamente en el interior de la isla.

Las distancias, según nos informa el citado escritor, desde Puerto de Cabras son: a La Oliva 3½ horas, a La Antigua 4 horas; de esta a Betancuria 1½; de esta a Pájara, 2 horas (debido a lo abrupto del terreno); de Betancuria a Casillas del Ángel 5 horas. De Gran Tarajal a Tuineje 2½.

---

2. Alfred Samler Brown tiene un curioso modo de paginar.

3. Esto realmente no es exacto.

4. Vamos a utilizar Puerto (de) Cabras, no Puerto del Rosario. Puerto de Cabras, naturalmente, es la denominación que figura en todos los escritores citados.

## COMPARACIÓN CON LANZAROTE Y OTRAS ISLAS

Vemos una tendencia de todos los escritores de viajes consultados a contrastar la isla con Lanzarote: Olivia Stone nos dice: (págs 349-350): “Aunque para nuestra sorpresa encontramos a las otras cinco islas del Archipiélago diferentes en lo referente a costumbres, vestidos y paisaje. Esperábamos que estas dos fueran muy semejantes por su proximidad y por ser clasificadas como una unidad por los habitantes de las otras islas”. Más adelante consigna (pág. 354): “Hay un dicho humorístico para Lanzarote que podría aplicarse para Fuerteventura: que ha sido puesta en el Atlántico como experimento pero éste falló<sup>5</sup>”.

## COMPARACIÓN CON EL NORTE DE ÁFRICA

Todos hablan de su parecido al continente africano tanto en paisaje como en vegetación; Samler Brown (pág n1) comenta: “En lo referente a vegetación es muy rica, del mayor interés para los botánicos, siendo descrita como una reproducción en miniatura de ciertas partes de la África desértica del norte”.

Du Cane, en página 152, consigna que la isla no tiene bosques de pinos y los árboles son escasos, gran parte de la misma es seca, arenosa y con llanuras rocosas, y la poca vegetación que hay, se dice, se parece a la que se encuentra en África.

## ACCESO A LA ISLA POR MAR

Aquí se debe hacer una distinción entre Olivia Stone, que escribe, en 1884 y los que lo hacen después de ella a finales del XIX y a principios del XX.

A) Olivia Stone nos describe con detalle las peripecias que pasaban los viajeros que iban y volvían en barco de vela desde Las Palmas a Puerto de Cabras, vía Gran Tarajal. Nos dice (págs 355-356) que después de tocar en Puerto de Cabras los correos iban a Arrecife en Lanzarote y permanecían allí dos días; luego tocaban en varios puertos hasta que llegaban a Gran Tarajal. Esta misma escritora nos describe el cargamento que el correo llevaba (aparte de cartas y pasajeros, claro está): cabras, calabazas, productos de alfarería, pieles de cabra, tamicos, barriles, unas cuantas cajas y algunas otras mercancías envueltas en esteras<sup>6</sup>.

La citada escritora nos narra su experiencia a su vuelta a Gran Canaria (pág. 401); nos comenta que el viaje que de Gran Tarajal a Las Palmas debía durar 9 o 10 horas, duró, por falta de viento, 48.

---

5. “There is a humorous saying with regard to Lanzarote which might be quoted of Fuerteventura- that it had been out in its Atlantic home as an experiment, and had failed”.

6. Estos productos parecen ser de importación por lo que sigue: “Me sorprendí mucho al principio al ver las cabras, pero recordé que todavía se está repoblando la tierra después de siete años de hambruna. La loza consistía sobre todo en jarros para el agua y las pieles –no habiendo ya animales que matar en Fuerteventura– eran para zapatos y sandalias”.

Una de las curiosidades del velero o correo era su impuntualidad, algo característico de todas las islas, debido al factor viento. Aparte de la misma parece haber muy poca formalidad. Era el patrón del bote y sus circunstancias el que dictaba el que el barco saliera del puerto a tal o cual hora. Por ejemplo, Olivia Stone (pág. 357), nos narra que no se le permite salir del Puerto de Cabras al patrón porque un tal don Secundino tenía antes que visitar una finca; o en página 396 en la que el patrón, sin dar explicación pospone la salida hasta la mañana siguiente, encontrándose la escritora sin tener lugar donde hospedarse esa noche.

B) John Whitford (pág. 147) consigna que solo fue en el año anterior (a la época en que escribe) cuando el “Rey Vapor” se abrió para el tráfico local entre las Islas Afortunadas.

Ya en la época de Henry E. Harris las experiencias eran mejores. Había un barco semanal que cubría esta ruta<sup>7</sup>. Este escritor nos narra (págs. 12 y 13) cómo, después de dejar Las Palmas en el vapor León y Castillo a las 11 de la noche, llegó a las 10 de la mañana siguiente, hora prevista. Expresa asimismo la diferencia entre hogaño y antaño (pág. 3): “El viaje es muy diferente de lo que lo era diez años antes”.

Aún no había muelle de atraque en Puerto de Cabras por lo que los pasajeros habían de ser remolcados desde el barco a tierra en barcas<sup>8</sup>. Véase Whitford (136): “Deben tomar un bote y luego dar un salto del mismo al callao de la costa”. Edward Samler Brown comenta (pág. n2) que se está construyendo un muelle<sup>9</sup>. Este mismo escritor nos indica que se pagaba una peseta por la entrada por persona al puerto, estando la mercancía libre de impuestos<sup>10</sup>.

## HOSPEDAJE. LA FONDA

En toda esta época solo existía una fonda<sup>11</sup> en Fuerteventura y estaba en Puerto de Cabras. Esta va a ser utilizada por todos los visitantes que comentamos. Veamos lo que nos dicen los distintos escritores consultados acerca de la misma (Harris, pág. 14): “Dejé a Lorenzo que cuidara del equipaje y fui a la fonda para comer algo”<sup>12</sup>. Harris nos vuelve a hablar de la fonda a su regreso a Puerto de Cabras (pág. 63); destaca el hecho de que los comensales comían todos en la

---

7. “...the weekly boat left for Grand Canaria”.

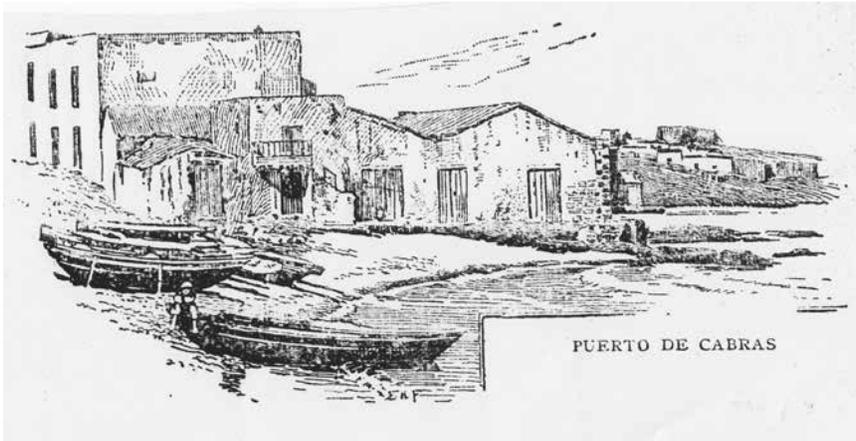
8. “Our steamboat anchored a little way off the quay, and we were soon disembarked, being rowed with baggage in a long, flat-looking boat to the landing steps, while on the shore only the tiniest ripples were doing duty for waves”.

9. “A mole is being built, but at present passengers are carried ashore”.

10. “Port charges, one peseta, each person; packages extra”.

11. Los escritores británicos, aunque escriben en inglés, utilizan la palabra española “fonda”, para describir este pequeño y único hotel de la isla.

12. “I Left Lorenzo to look alter the luggage, while I went into the fonda to get something to eat”. Lorenzo es el guía tinerfeño que lo acompaña.



IV) EL PUERTO DE CABRAS (J. Whitford)

misma mesa: “Había mucha gente en la mesa de la fonda esa noche, con muchos y curiosos platos. Se debió hacer justicia a los huéspedes esa noche”<sup>13</sup>.

John Whitford sobre la fonda (pág. 135) comenta: “No hay hoteles en la isla, con la excepción de una pequeña pero, para su tamaño, tolerablemente aceptable fonda en Puerto de Cabras”<sup>14</sup>. El rico propietario de la misma es don José Galán Sánchez, que posee además varias casas. La fonda vuelve a aparecer en este escritor (pág. 141): “Donde presentando una carta de presentación al dueño de la fonda en Puerto de Cabras”<sup>15</sup>”.

Samler Brown (pág. n2) nos da más detalles de esta única fonda: “Hay una fonda bastante confortable, con cuatro camas. Cobra de 4 a 5 pesetas por día”<sup>16</sup>.

Olivia Stone nos describe la susodicha fonda; allí se quedó, después de no poder hospedarse en la casa de don Ramón Castañeira, para quien llevaba una carta de recomendación desde Las Palmas de su amigo don Gregorio Chil y Naranjo (pág. 353): “Nos echamos a las amplias y desiertas calles, para ir a una casa donde se nos dijo que podríamos encontrar camas. Al no ser una fonda en el verdadero sentido, se hicieron arreglos para que nos sintiéramos cómodos”. Más adelante esta escritora describe con detalle la fonda (pág. 357): “La casa está en una esquina. La puerta principal da a un jardín. A la izquierda está el comedor,

13. “There was a crowded table at the fonda that night, and many quaint and curious dishes, to which justice was certainly done by the majority of the guests”.

14. “There are no hotels upon the island, with the exception of a small and, for its size, tolerably comfortable fonda at Puerto de Cabras”.

15. “...Where, presenting a letter of introduction from the landlord of the fonda at Puerto de Cabras”.

16. “There is a fairly comfortable inn, with four beds; charges, 4 to 5 pes. a day”.

que sirve a su vez de tienda. Luego se sube una escalera que da a la parte alta donde hay a un lado dos habitaciones: una es la sala y la otra es una habitación con dos camas, y al otro lado otras dos: una es una habitación y la otra un escritorio donde trabaja el dueño que es recaudador de impuestos<sup>17</sup>”.

Según nos informa Harris (14) a la llegada del barco se celebraba una opípara cena en la fonda: “Siendo la llegada del capitán el signo para la cena semanal en la fonda”.

## CARTAS DE RECOMENDACIÓN

Al existir solo una fonda en Fuerteventura, en Puerto de Cabras, ¿dónde se podía quedar el viajero en sus viajes por la isla? Todos hacían uso de cartas de recomendación que traían, ya bien de Tenerife ya bien de Gran Canaria, para personas, normalmente bien acomodadas, en la isla. Así se hacía igualmente en todas las islas.

Lo curioso de estas cartas era que los escritores no conocían a veces ni siquiera a las personas que los recomendaban. Harris, por ejemplo, se queda, tanto en La Oliva como en Tuinije, en casas recomendadas por un amigo de “La Marquesa”. Sin embargo el escritor reconoce (págs 19-20) que no era amigo de La Marquesa<sup>18</sup>. Por su parte Whitford tiene una carta de recomendación para el Señor don Rafael Pérez Mola, ofrecida por el dueño de la fonda de Puerto de Cabras<sup>19</sup>, persona a la que, admite, no conoce. Estas cartas de recomendación se adquieren incluso en los barcos antes de la llegada. Véase Harris (pág 11), que conoce a cierta persona en el barco: “Me dio una carta de recomendación para el alcalde de Puerto Cabras, con el que parecía que había estado en una expedición de caza en Fuerteventura”.

Muchas veces la persona a la que van recomendadas no les puede atender. Véase Olivia Stone (pág. 353): “Aquí nuestro huésped nos llevó a la casa de don Ramón Castañeira, para el que teníamos una carta de recomendación de nuestro amigo don Gregorio Chil y Naranjo. Don Ramón estaba desafortunadamente enfermo en cama”. Véase la misma escritora en Pájara, que llevaba una carta de recomendación para don Pedro Brito (págs. 385-389): “Llegamos a la casa de don Pedro a las 5.30...tocamos y respondió una voz chillona...nos dijo que don Pedro no estaba en la casa y dio un portazo ...preguntamos a una docena de hombres si había una habitación para nosotros en Pájara...un hombre respetable, hermano del cura...nos llevó a la casa de éste...Por la mañana apareció don

---

17. Estas deben ser las habitaciones de la familia. Olivia Stone no cita ni cocina, ni baño.

18. “My letters of introduction were given me by a friend of the Marquesa’s, and as these good people had honoured me so far as to assume that I was an acquaintance of hers”.

19. “...Where presenting a letter of introduction from the landlord of the fonda at Puerto de Cabras, that worthy caballero at once accorded me a hearty and hospitable welcome”.

Pedro Brito. Había llegado la noche anterior y desde esa mañana muy temprano esperaba para disculparse... Como no le habíamos enviado mensaje alguno no nos esperó... nos pidió que nos quedáramos ese día con él, lo hubiéramos hecho pero temíamos perder el correo en Gran Tarajal”.

Olivia Stone reconoce que los hombres son más propensos a “dar posada” a viajeros que las mujeres. Da la razón: “Quien cocina y hace la limpieza de la casa es la mujer, no el hombre”.

Véase lo que nos dicen tres de los escritores citados sobre los lugares donde se alojaron como viajeros peregrinos.

a) Podemos seguir paso a paso dónde se quedó Olivia en su semana en la isla:

Noche de 30 enero de 1884: casa de Víctor Acosta, en Villaverde.

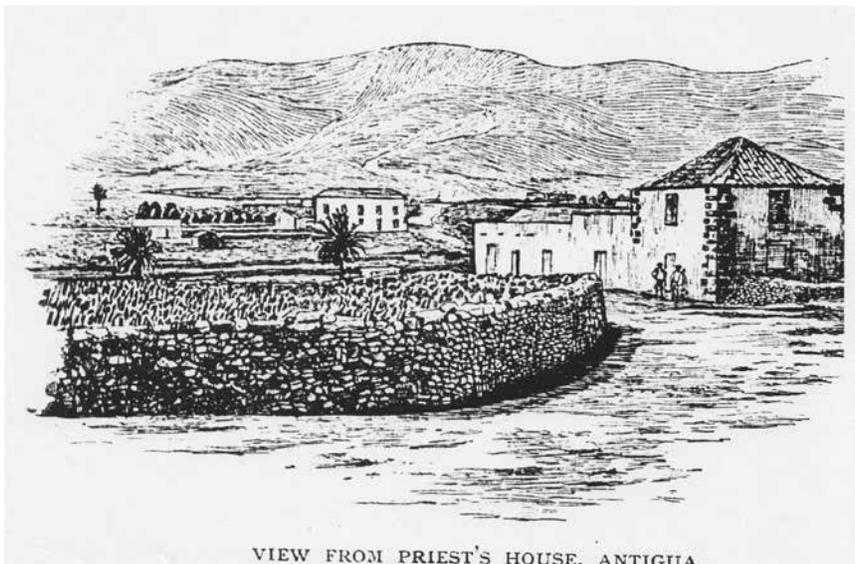
Noches de 31 enero y 1 de febrero de 1884: Puerto de Cabras en la fonda<sup>20</sup>.

Noche de 2 de febrero de 1884: en la casa del cura de La Antigua, Marcos Ferryillo.

Noche de 3 de febrero: en la casa del cura de Pájara.

Noche de 4 de febrero: en la casa de don Marcial en Tiscamanita.

Noche de 5 de febrero: en la casa de don Marcial en Gran Tarajal.



V) VISTA DESDE LA CASA DEL CURA. ANTIGUA (O. Stone)

---

20. En principio se iban a quedar en la casa del señor Ramón Castañeira, pero por enfermedad de este lo tienen que hacer en la única fonda de la isla, como ya se ha dicho.

b) Henry E.Harris.

Solo lo hace en La Oliva y Tuineje. Para su estancia en Tueneje tiene una carta de recomendación para un campesino (33)<sup>21</sup>. En página 39 vuelve a repetirlo: “Que es la residencia de un campesino para quien yo tengo una carta de recomendación<sup>22</sup>”. El campesino es don Ramón, que luego le va a acompañar en sus viajes ornitológicos.

c) John Whitford.

Solo lo hace en Betancuria: “Donde presenté una carta de recomendación del dueño o patrón de la fonda en Puerto de Cabras para el señor don Rafael Pérez Mola”.

## DESPLAZAMIENTOS POR LA ISLA. EL CAMELLO

La distancia no se cuenta por kilómetros sino por horas de viaje: Olivia nos dice (pág. 384): “Los campesinos no tienen idea de las distancias ni del tiempo”.

En primer lugar cabe tener en cuenta que la isla apenas tiene carreteras. Véase lo que nos informa Samler Brown: “Se ha hecho una carretera de Puerto Cabras a Tejuate 6 ¼ millas (10 kilómetros) y está a punto de completarse, vía Casillas del Ángel, a La Antigua, 14 millas (22 kilómetros). De aquí se va a continuar hasta Tuineje, 19 millas (31 ½ kilómetros). Por su parte, Harris (pág. 62) señala: “En lo que sé no hay nada sobre ruedas en la isla en la época que estuvimos allí”. Este mismo escritor nos informa que se está construyendo una carretera.

Esta situación catastrófica es criticada por Olivia Stone (pág. 387): “El dinero en lugar de utilizarse en obras públicas para ayudar a la gente desafortunada, va a financiar las malas finanzas de la Península, dejando a Fuerteventura sin ninguna carretera. Lo mismo sucede con La Gomera y El Hierro”.

Sin embargo las rutas son amplias. Esto lo corrobora Olivia Stone (pág. 340): “Las rutas aquí y en Lanzarote son amplias, tan amplias como carreteras, y es debido a la naturaleza del terreno. Algunas son suaves y sin piedras, otras son ásperas y llenas de piedras volcánicas puntiagudas pero en ningún modo son tan malas como las que encontramos en otras islas”. En página 366 consigna: “Las rutas no están marcadas con piedras”.

No hacen falta guías para viajar por la isla. Véase Olivia (pág. 378): “Nunca llevamos guías convencionales en estas islas salvo en el Teide. Las veredas las conocen sólo los campesinos”.

El camello es el mejor medio de transporte<sup>23</sup>: Harris (pág. 5) afirma: “El único medio de transporte en Fuerteventura es el camello”. Su coste nos informa Samler

---

21. “I had a further introduction, to a farmer who lived at Tuineje”.

22. “...which is the residence of the farmer to whom I have a letter of introduction”.

23. A pesar de que todos nuestros viajeros se desplazan en camellos, los isleños parecen hacerlo en burro. El camello es para largas distancias y para carga.

(n2) era de cinco a ocho pesetas al día. Según nos informa Olivia (339) los viajeros viajaban sobre una silla (me imagino que quiere decir una albarda con extremos en forma de silla) en un camello. El equipaje iba en otro.

## ENTORNO

Todos los escritores se hacen eco del carácter seco del medio en Fuerteventura. Este es subestimado, incluso menospreciado por algunos; sin embargo es alabado por otros. Véase Olivia Stone (pág. 373): “En el sur soleado, en la tierra del olivo y de la higuera, donde la palma ondea sus delgadas hojas en la brisa, donde el río poderoso y el arroyo goteante son desconocidos, donde el azul del cielo se refleja en el mar aún más azul, y el suelo amarillo, sin la suave hierba verde, envía su brillo hacia los mismos ojos, aquí en esta tierra de la luz dorada y del azul regio uno no espera sólo 52° Fahrenheit en una montaña de 2000 pies”.

## COMIDA

Aquí vamos a hacer un distinguo entre aquello con lo que se alimenta el isleño medio y aquello con lo que lo hace el acomodado:

### A) PROVISIONES

Existen pocas tiendas. Harris (pág. 36) nos habla de ello. Se asombra de que los objetos no se presenten al público como se hace en Inglaterra. La razón, según él, radica en que, como no vienen extranjeros, la gente ya conoce los productos por lo que no hace falta hacer propaganda de los mismos.

### B) ALIMENTO DEL ISLEÑO

Debido a la pertinaz sequía por la que se está pasando Olivia llega a decir (pág. 353): “Ricos y pobres son iguales en lo referente a las condiciones de una semihambuna”<sup>24</sup>. Según esta misma escritora (pág. 341) el pan es un lujo, sólo para los días de fiestas. En los años de extrema escasez el majorero no tenía otro remedio que hacer uso del gofio de barrilla, así nos lo expresa Olivia Stone (pág. 357): “Hay dos tipos de barrilla ‘Aizoon canariensis’ y ‘Aizoon hispanicum’, y otra planta: la que nosotros conocemos por ‘iceplant’, la que ahora pisamos. Estos dos tipos de barrilla fueron el principal tipo de gofio en los últimos siete años (de sequía). Cuando ya las semillas están listas se las coloca en agua y éstas se abren; luego se las seca y se tuestan y sirven como gofio. Generalmente se mezcla con trigo o maíz pues la barrilla por si sola tiene pocas calorías. Los que son tan pobres que se ven obligados a vivir sólo de éste gofio se cuentan entre el número que mueren de inanición”. La carne era escasa; está aseverado por Olivia Stone en 370: “El buen cura se disculpó por la ausencia de carne. Un lujo que pocos pueden permitirse tener”.

---

24. “Rich and poor are alike in a half-starving condition”.

Olivia echa la culpa de esta situación al gobierno central en Madrid. Véase el párrafo (pág. 387): “A pesar de la intensa pobreza de la gente el gobierno paternal de España no les quita ni pizca, ni un ápice de los impuestos<sup>25</sup>”.

En Harris encontramos algo de lo mismo; en página 23 se nos dice que el principal alimento del isleño es gofio y pescado salado; en página 24 alaba, empero, la limpieza del niño majorero debido a su dieta: “Los niños de Fuerteventura tienen los dientes muy blancos debido a su dieta de gofio”; en la página 55 vuelve a repetir lo mismo: “Gofio, pescado salado y agua parecen ser la dieta del majorero”. Samler Brown: (pág. n2) nos habla de lo mismo: “Los nativos viven sobre todo de gofio, muchas veces hecho de la semilla de la barrilla que se coge cuando está maduro y luego se tuesta”. La fruta raramente se consume en la isla si exceptuamos los higos y los “tunos”. Véase Harris en página 61: “Lorenzo me mostró una naranja, una rareza en la isla<sup>26</sup>”.

Hemos visto que en la década de 1880-1890 (de pertinaz sequía) el majorero se alimentaba principalmente de gofio y de pescado salado. La pesca y las condiciones de los pescadores aparecen muy bien descritas. O. Stone, por ejemplo, nos dice (págs. 337-339): “De toda la gente en todas las islas, la población dedicada a la pesca es siempre la más pobre – y la más sucia<sup>27</sup>”. Continúa hablando de su pobreza: “Las buenas esposas de los pescadores nos instaron a entrar en sus casas y tomar café. Pobres almas, nos habrían dado lo mejor que tenían y apenas tenían con que vestirse, o un “cuarto” en sus bolsillos. Entramos en la casa, mejor dicho la habitación, porque las cuatro paredes contenían todo el hogar: dos camastros, unas cuantas sillas y una mesa formaban el mobiliario”.

El viajero a veces muestra aprecio por la comida isleña. Véase Harris en página 24. “Probé un poco de gofio en la finca y no me supo mal”. Observamos que el isleño queda muy satisfecho cuando ve que su pobre comida gusta al viajero. Véase Olivia en página 392, refiriéndose al sancocho: “Nuestra aceptación auténtica hacia esa comida isleña dio evidente placer a nuestro anfitrión, que era un verdadero patriota”.

Sin embargo, el majorero de clase acomodada parece que tiene una dieta mucho mejor<sup>28</sup>. Véase la comida servida a los visitantes (los escritores):

---

25. “Notwithstanding the intense poverty of the people the truly paternal Government of Spain abated not one jot or tittle of the heavy taxes...”

26. Se cultivaba en Betancuria.

27. “Of all the people in all the islands, the fishing population is always the poorest- the dirtiest”.

28. No se describe la comida del isleño acomodado. Sólo se nos cita lo que dan a sus huéspedes ingleses los días en que éstos permanecen en sus casas. Este tipo de comida puede o no ser la que diariamente comen estas personas que, en principio, parecen acomodadas, como lo son algunos terratenientes. En lo referente al clero, en cuyas casas se hospeda Olivia Stone, hay una gran diferencia entre la casa y comida del párroco, arcipreste, de La Antigua, la ciudad más poblada y las del de Pájara, muy pobre, en esa época.

Obsérvese la detallista O. Stone, primero en Villaverde (pág. 342): “Huevos fritos, carne de carnero, carne de cerdo fresca, queso blanco fresco de cabra, muy buen pan, galletas hechas en la casa, café y vino”, luego en La Oliva (pág. 347): “Huevos, carne, pescado y tortilla”. En Puerto de Cabras (353) incluso se le trae una cocinera que les cocine, la comida es igual a las anteriores, pero se sirve té. En La Antigua (pág. 371): “Cena de sopa, carne enlatada, pollo en el puchero, patatas fritas, arroz, huevos y té”. En Pájara parece ser más sobria (pág. 386): “Pan frito, gofio, queso y té del tipo nativo. En Tiscamanita (pág. 392): frangollo, etc”.

Asimismo Whitford (pág. 139) nos ofrece la que tuvo en casa de su amigo en La Antigua: “Pollo frío, salchichas enlatadas de Bolonia, pan e higos”.

El agua cristalina de Fuerteventura es muy alabada por los viajeros; Harris comenta (pág. 17): “Luego vimos que el agua en Fuerteventura que nos parecía al principio poco atractiva resultó ser generalmente la más saludable”. Por su parte, Olivia (pág. 389-390) consigna: “Un inglés<sup>29</sup> que había residido en Gran Tarajal algunos años me dijo que le gustó tanto el agua de allí que al volver a Gran Canaria no le gustaba el agua pura y sin sabor de esta isla”. Whitford, en página 139, nos habla de las destiladeras utilizadas en la isla: “Nuestras botellas, una para cada uno, se llenaron con el agua de las excelentes destiladeras”. Olivia comenta: “Nos encontramos con pocos helechos salvo los que rodean las destiladeras, tanto las de esta isla como las de Lanzarote”.

El té, tan importante para estos escritores británicos, es un lujo en la isla como nos comenta Harris.

## **LA GENTE. SU CARÁCTER. SU MODO DE VESTIR**

Los escritores, en general, alaban al pueblo llano de la isla; esto se puede observar en todos los escritores. Olivia (pág. 341) comenta: “La gente de esta isla como la de Lanzarote parece ser brillante, alegre y perspicaz”. En página 384 comenta: “Los campesinos aquí son muy corteses”. En página 389 suscribe: “El criado era una excelente persona como lo son todos los campesinos de aquí”. Esta escritora incluso alaba la caballerosidad española (pág. 376): “Un caballero español es el más perfecto en el mundo civilizado, sólo se le iguala esa ‘rara avis’ que es una señora educada española”.

Lo que más admiran todos los escritores es la hospitalidad del majorero. Véase por ejemplo Olivia Stone (353), según la cual don Víctor viaja durante cuatro horas para despedirse de sus anfitriones en Puerto de Cabras, o el detalle de Harris (pág. 59) que expresa cómo su anfitrión en Tuineje, don Ramón, viajó con él durante una hora antes de despedirse. Harris afirma (página 47) que aquí los niños son más corteses que en Tenerife o Gran Canaria.

---

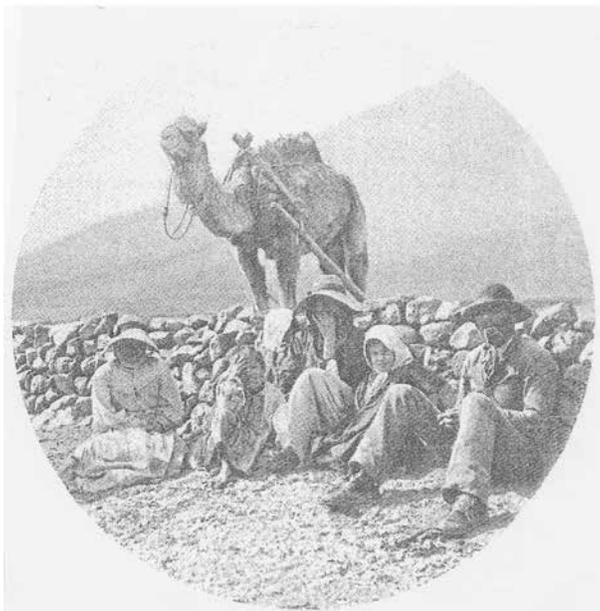
29. No parece ser el escocés que cita más adelante.

El escritor se extraña de que, a pesar de la pobreza, el isleño no acepte dinero. Harris (pág. 59) comenta: “Ante tal generosidad uno tiene la tendencia a pagar, pues, como los habitantes de estas islas son pobres, es lo que debe hacerse, pero uno se encuentra con un rechazo total a que se le acepte su dinero”.

Olivia Stone describe su indumentaria, sobre todo en domingos y días de fiesta (pág.363): “Un hombre en burro vestía pantalones azules a cuadros, una chaqueta azul oscura con cuello levantado”. En página 366 consigna: “La mujer vestía mantilla”. En página 372 comenta: “Las mujeres llevaban vestidos de colores con mantillas blancas a veces oscuras. Los hombres con chaquetas cortas oscuras, azules o negras y pantalones azules de algodón”. Finalmente en página 394: “Visten mantillas y tienen caras agradables pero no bonitas”.

Apunta Harris (págs. 46-47) que los campesinos de Fuerteventura, a diferencia de otras islas, no utilizan “mantas”. El tinerfeño Lorenzo, su guía, era considerado extraño al utilizarla en la isla.

Los escritores ven que el pueblo, tanto el de Fuerteventura como el del resto de las islas, sigue dominado, por una parte por el clero y por otra por la superstición. John Whitford, por ejemplo, parece no verlo con malos ojos. Comenta (pág. 143): “Todavía el campesinado tiene respeto a los curas. De hecho en los pueblos cuando hay diversión es la iglesia quien la combina con la devoción, con resultados de paz interior; así que los curas son considerados como los verdaderos amigos del pueblo”.



VI) ESCENA DE ISLEÑOS ( foto de Harris)

Se alaba la belleza de la mujer majorera. Olivia refiriéndose a la madre de su anfitrión don Marcial Velázquez en Tiscamanita (pág. 392) comenta: “La madre de don Marcial, una dulce y plácida mujer, y su hermana una joven, que en un año o dos eclipsará a todas las bellezas de Londres con una cara como la de las de Fra Angélico”. Sin embargo destacan que, aunque la majorera tiene belleza, esta se pierde totalmente al llegar a la vejez. Olivia (pág. 368) glosa: “El aspecto de la mujer que vi era de un vieja llena de arrugas como las viejas brujas que uno ve”.

El papel y el nivel cultural de la isleña son analizados ampliamente por Olivia Stone (376); nos dice que el lugar de la mujer casada es el hogar, reitera que en las casas de sus anfitriones ninguna se sentó en la mesa con ella. Ni siquiera la acomodada asiste a tertulias. Reconoce que una fémica liberada como ella debía ser considerada como algo entre un hombre y una mujer<sup>30</sup>.

El hombre es un gran fumador. Harris (pag. 57) comenta: “Los españoles de Fuerteventura son grandes fumadores; los mayores fuman en pipa”. Harris (pag. 58) llega a decir: “Creo que el fumar es el único lujo que se encuentra en Fuerteventura”.

## VIVIENDA

Se denota una gran diferencia entre las casas de los ricos y las de los pobres.

a) Harris (pág. 38) hablando de la casa del médico de La Antigua, la ciudad de más habitantes y donde residía, glosa: “Un poco más allá Lorenzo después de una conversación con el camellero me señaló una casa en solitario, a poca distancia de la ruta y gritó ‘casa del médico señor mucho dinero in banco, muy rico’<sup>31</sup>. Le pregunté que si era el único médico en la isla y me dijeron que creían que sí”.

La detallista Olivia nos da la descripción de las distintas viviendas donde se hospedó, unas de gente acomodada, otras no tanto.

Sobre la de Víctor Acosta en Villaverde comenta (pág. 342): “El comedor y en realidad toda la casa se nos parecía a una granja inglesa, si exceptuamos la falta de chimeneas internas, la sala, una habitación cuadrada con una ventana cerca del techo, con armarios para la vajilla, que era de porcelana, por fuera una lona para protegerse del sol. Nuestra habitación era alta y amplia con ventanas con asientos para ver el exterior; éstas tenían cristales y persianas para protegerse del sol”. Véase la casa del párroco de La Antigua, Marcos Ferrylllo (*sic*): “La casa es larga y baja...la habitación (donde dormimos) larga y a su lado había otra, una especie de escondrijo, sin luz salvo la que entra de la sala. Había dos camas que estaban unidas. No había cortinas. La habitación no estaba separada de la sala”. Sin embargo, la casa del cura de Pájara es muchísimo más modesta (pág 388): “Una pequeña cama camilla, dos mesas viejas, donde estaban sus libros de

---

30. “I fancy I must have been looked upon as something between a man and a woman”.

31. Esto está en español en la versión original.

teología, un pequeño lavabo y unas cuantas silla”. La escritora confiesa que, a pesar de que las sábanas estaban pulcramente limpias, había pulgas. Sin embargo, reconoce que en una casa inglesa en tal lugar y con tal clima cálido pasaría lo mismo<sup>32</sup>. Sobre la casa de don Marcial Velázquez en Tiscamanita sólo nos dice que olía a rosas. Sobre su otra casa en Gran Tarajal (396) consigna: “Se llegaba a la habitación por una escalera de piedra desde el patio, el resto de la casa estaba ocupado por pescadores”.

Muchos de los escritores hablan de las hermosas casas balconadas de Betancuria Véase Whitford (pág. 141): “Hay algunas casas muy buenas, con jardines así como con campos de trigo y pastos que las rodean. Hay también unas cuantas casas muy viejas con balcones que se proyectan sobre la calzada”.

Harris (página 49) nos comenta que cada finca dispone de un aljibe: “Pasamos una finca que posee, como lo deben hacer la mayor parte de las casas en Fuerteventura, con un aljibe”.

Harris habla de la imposibilidad de entrar en algunas casas debido a los perros (pag.37): “Casi todas las casas en Fuerteventura tienen perros que pueden atacar a cualquiera que no han visto antes”.

Se habla asimismo del “inquisitivo” postigo canario tan comentado por los viajeros al Archipiélago. Olivia en página 375 comenta: “Una de las mujeres del establecimiento abrió el postigo y con sus brazos sobre el alféizar nos observaba”.

**b)** Olivia Stone, sobre todo, describe la vivienda del isleño pobre con detalle: “Están hechas de paredes de barro con tejados de teja roja (*red-tiled roofs*)”: Harris (páginas 38 y 39) nos comenta que debido al enorme grosor de las paredes, las casas son frescas en verano y cálidas en invierno.



VII) CALLE DE PUERTO DE CABRAS (Olivia Stone)

---

32. “I do not say, however, that an English house here, kept clean in every corner, would not be free from pulgas (sic)”.

## EMIGRACIÓN

Debido a la pertinaz sequía de los últimos años, mucha gente ha emigrado, no sólo a otras islas sino a América, principalmente a Cuba. Esto lo reflejan muchos escritores.

Samler Brown comenta: “La población es escasa, sólo es la emigración la que permite a sus habitantes sobrevivir cuando hay una sucesión de años malos”<sup>33</sup>.

Por su parte, Whitford (pág. 139) glosa: “El mismo abandono aparece en todos los pueblos de Fuerteventura y Lanzarote. Sus fornidos jóvenes, aptos para el rudo trabajo en cualquier parte, se han ido al Nuevo Mundo, y sus mujeres los han seguido”. Luego comenta (pág. 141): “Mi anfitrión ha estado muchos años en Cuba”.

Por todo ello se encuentran muchas casas abandonadas. Olivia Stone (pág. 384) glosa: “Se nos aparecieron varias casas a la vista, pero todas desiertas, los aljibes vacíos y las tuneras, descuidadas, daban un aspecto melancólico al lugar”. Más adelante (pág. 386) apunta: “Dice que la emigración durante los últimos siete años de hambruna ha dejado al país en una situación tan desoladora que los campos están sólo a medio cultivar. Continúa la citada escritora (pág. 387): “Habíamos pasado por muchas casas desiertas y mucha tierra sin cultivar, lo que corroboraba lo que yo había dicho”.

Por su parte Harris es más duro (pág. 57): “Fuerteventura no tiene que exportar sino sus propios habitantes; después de un largo período de sequía, se van a Cuba o a La Península, donde parece que tienen parientes honrados”.

## PLUVIOMETRIA

### A) EL AHORRO DE AGUA

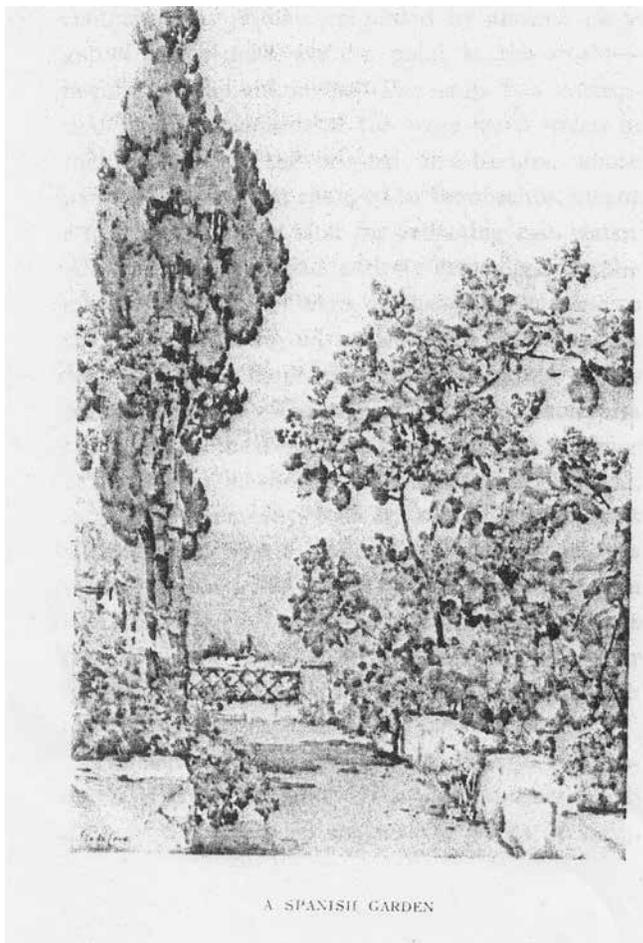
El gran problema de la sequedad en Fuerteventura es evidentemente la falta de lluvias. Esto está aseverado por todos los escritores. Véase por ejemplo la escueta, en relación a la descripción de Fuerteventura, Florence Du Cane (pag. 151): “La escasez de agua es grande y los habitantes dependen completamente de la lluvia”. Sin embargo esta escritora apunta que en un año lluvioso la isla aporta más cereal que cualquiera de las otras islas. Esto está aseverado asimismo por Samler (pág. n1): “A pesar de la falta de fuentes, esta isla produce más trigo en un año que todas las otras juntas”. Por su parte Olivia apunta (pág. 395) que cuando llueve en Fuerteventura lo hace en serio. Esta escritora (pág. 348) asimismo comenta: “Los pastos después de las lluvias son extensos en la isla. Es por ello que el agua debe aprovecharse al máximo”. Esto está aseverado por Whitford (pág.143): “Los valles de Fuerteventura...cuando cae la lluvia entre octubre y

---

33. “Although the population is so scanty, emigration alone enables the inhabitants to survive in a succession of bad seasons”.

mayo son muy productivos. Cuando la lluvia no cae es muy malo para sus habitantes”. Olivia Stone consigna (pág. 369): “A ambos lados de la ruta en las zanjas se hace una especie de canales que conducen a las huertas, así que cada gota de agua puede ir a las mismas y así no se queda en la susodicha ruta<sup>34</sup>.”

Por su parte John Whitford (pág. 139) dice: “Hay lugares donde se recolecta el agua no sólo para el uso doméstico sino para regar higueras, plátanos, y naranjos y algunas verduras de uso inmediato”. Lo mismo apunta Harris (pag. 49): “Pasamos una finca que poseía como todas en Fuerteventura un tanque”.



VIII) UN JARDÍN ESPAÑOL (Florence Du Cane)

---

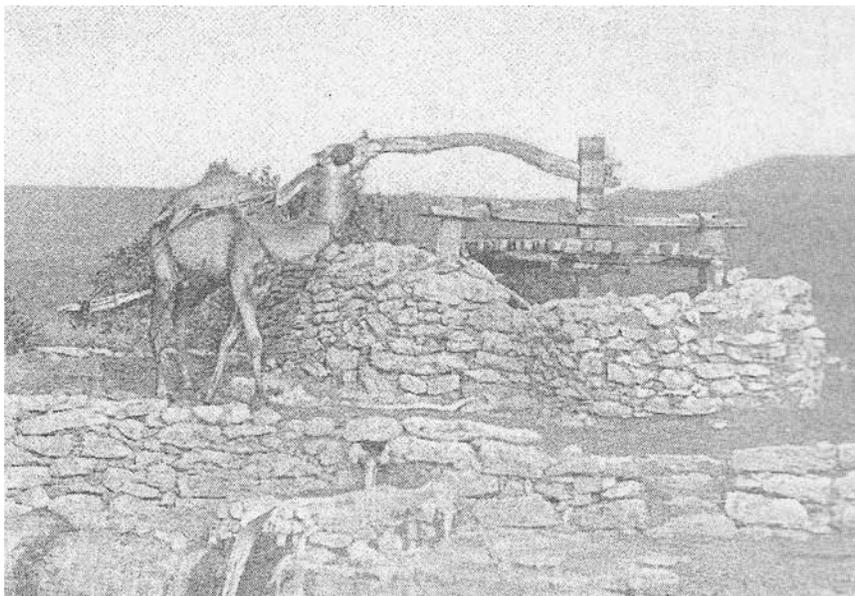
34. Esta técnica se conoce en Fuerteventura y Lanzarote como “gavias”.

Florence Ducane (pag. 152) apunta la posibilidad de una sequedad mayor debido a la falta de lluvia en los últimos años: “Si la isla es aún más seca que lo era al comienzo del pasado siglo (XIX) no lo sé pero Berthelot y su compañero dicen que había muy buenas fuentes, que incluso en julio, el mes más seco, eran frescas y claras, pero que se permitió que se destruyeran debido a su excesivo uso para la irrigación y el uso doméstico”.

Es por todo ello que la lluvia se vea como algo enviado del cielo. Véase Olivia (391-392): “¡Imagínese la inmensa alegría para un niño de siete años que no había visto llover antes! Incluso los mayores parecen dejar todo lo que tienen que hacer y se ponen de pie en la puerta observando cómo las gotas refrescantes caen en la tierra sedienta”.

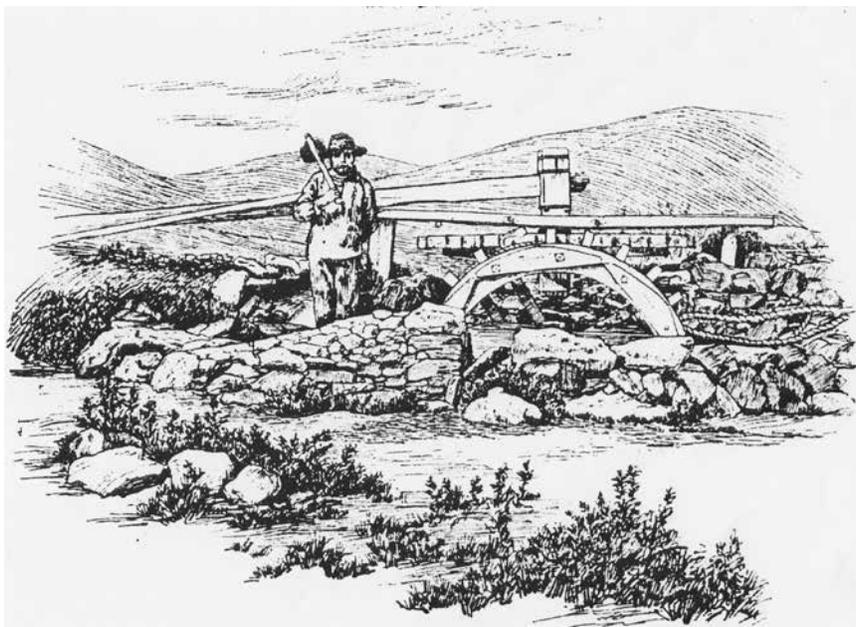
#### B) EXCAVACIÓN DE POZOS Y ERECCIÓN DE MOLINOS. PAPEL ESENCIAL DEL CAMELLO

Samler (pág. 1) escuetamente nos señala la necesidad de construcción de molinos y de la excavación de pozos. Harris (pag. 36) nos comenta el uso del camello para el bombeo del agua desde los pozos: “El bombeo en muchos de los pequeños pueblos se hace por medio de camellos, que, vendados de ojos, dan vueltas y vueltas alrededor de un pequeño parapeto que se levanta a seis pies del nivel del suelo”. Asimismo lo hace Olivia en página 371.



IX) FOTO DE BOMBEO DE AGUA (Harris)

Por su parte Olivia nos habla de la gran cantidad de molinos para extraer agua que encontró, sobre todo en La Antigua. (pág. 369): “Unos cuantos molinos impiden las vista de la ciudad”. La escritora continúa insinuando que la presencia de molinos indica el comienzo de un pueblo. Más adelante en página 370 consigna: “Antigua nos sorprende por ser un oasis en el desierto, no porque el campo que la rodea sea seco sino porque forma una depresión. Aquí se han excavado innumerables pozos a los que se les han añadido molinos de agua (para extraer el agua)”.



X) NORIA EN TISCAMANITA (Olivia Stone)

### C) PRESAS

La construcción de presas está aún muy verde. Véase lo que nos dice Olivia (pág. 379): “Un pequeño arroyo corría un poco a lo largo del lecho del barranco, pero al ser tan valioso, se le hicieron unos diques de barro que formaban dornajos para los animales. Parecían los susodichos a los diques que los niños construyen en un arroyo en Inglaterra. Pero éste estaba hecho no por manos infantiles”. Véase más adelante en el apartado 19 “Proyectos para el futuro”.

## PLANTAS

### 1) AGRICULTURA

En cuanto a la agricultura el suelo es rico, ya se ha visto en varios escritores. Se ha dicho que en años de lluvia Fuerteventura produce muchos cereales, pues el suelo es fértil pero la falta de agua los hace improductivos.

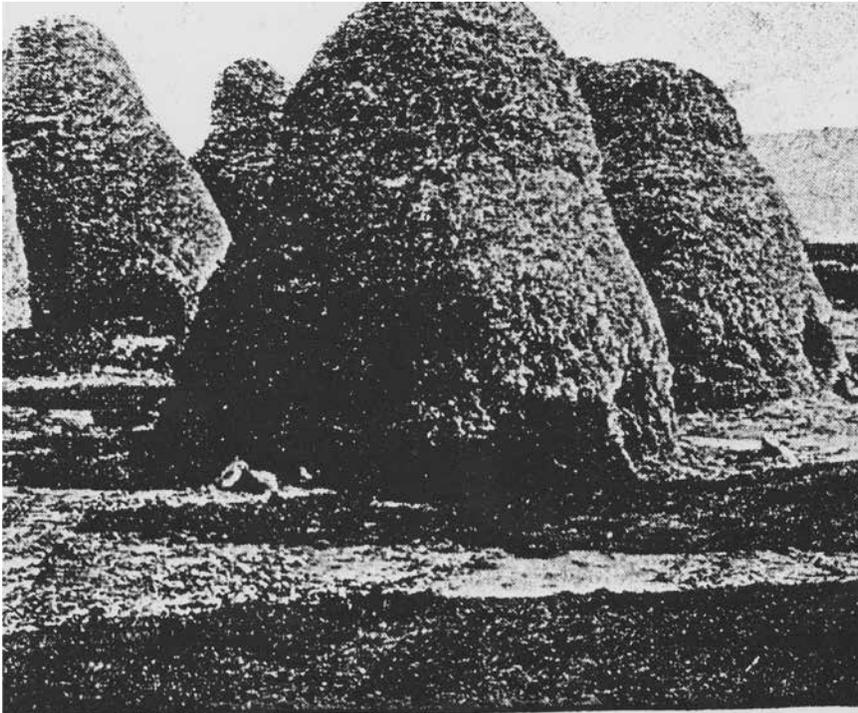
a) Los cereales, principalmente el trigo, son citados por todos los escritores como la mejor fuente agrícola de la isla. Véase, por ejemplo, Samler (pág. 1): “El cultivo depende completamente del agua de la lluvia y se ciñe a los cereales y a la cochinilla”. Se destaca sobre todo La Oliva como principal productor de trigo: Harris (pág. 18) señala: “Los campos de La Oliva, al ser el principal productor de trigo...están muy cultivados”. Este escritor se da cuenta de que Tuineje no produce tanto trigo (pág. 40): “El campo alrededor de Tuineje es igual pero no se cultiva tanto trigo como en La Oliva”. El autor lo achaca a una pluviometría menor: “En Tuineje no parece que haya llovido en los pasados días (tanto como sí lo ha hecho en La Oliva)”.

Debido a que es preciso almacenar cereal en los años de abundancia el isleño creó lo que se llama el “pajero”. Véase la hermosa descripción que del mismo hace Olivia Stone (pág. 346): “Aquí en La Oliva hay treinta y nueve pajeros<sup>35</sup>, no de heno sino de grano. Estos pajeros tienen de veinte a treinta pies de altura; están hechos de paja, son circulares y tienen en la base seis pies de anchura. Al observar un agujero en su parte inferior que permitía la entrada, me metí y me encontré con un espacio de aproximadamente cuatro o cinco pies de diámetro en el interior. El pajero estaba vacío, le habían quitado el grano. Se llaman ‘pajeros’, que correspondería al inglés ‘stacks’. Están tan bien contruidos que pueden durar sesenta años. Cada año se llena el interior, se quita la tapa o corona y se pone una nueva. En la parte alta se le pone una costra de barro para evitar que entre la lluvia. Esta parte alta llana hace que el pajero se parezca a la cabeza de un monje. Allí el grano está fuera de peligro de las ratas y de cualquier otra cosa, y se puede dejar allí seguro durante dos o tres años. Los exteriores de los pajeros son marrones y parecen como si estuvieran enyesados o emplastados con barro, apariencia que se debe a la acción de la lluvia y del viento”. La escritora en nota lo compara a estructuras similares en Persia.

El pajero es asimismo citado por Whitford en la página 138. Añade el escritor que incluso se almacena cereal no trillado, que se usa asimismo en Lanzarote, y que se utiliza en caso de hambruna. Este lo compara a estructuras similares en África Central y en algunas tribus de los indios de América del Norte.

---

35. Olivia utiliza la palabra canaria “pajero”.



CORN STACKS (PAJEROS), OLIVA, FUERTEVENTURA.

XI "PAJEROS" EN LA OLIVA (Olivia Stone)

b) La cochinilla es citada por algunos escritores, pero debido a sus bajos precios ya no se cultiva tanto como se hacía.

c) Se habla de la vid, aunque el vino, según Harris (pág. 36), no es de buena calidad: "No hay vino en Fuerteventura si se exceptúa uno blanco, flojo y avinagrado que Lorenzo probó y rechazó cuando lo hizo. 'Malo vino', dijo". Whitford dice que el vino se exporta a Madeira. Véase más adelante.

d) Sólo Harris hace referencia a la almendra en (pág. 24): "...estando colocados los nidos en almendros".

2) OTRAS PLANTAS

Debido a la escasez de agua la flora es xerófila. Se habla mucho de endemismos tales como las euforbias y otras plantas. Olivia, hablando de La Ampuyenta cita (pág. 367) tres clases de barrilla, la margarita, la "Palma christi", y otras como "Roseda lutea", "Papaver hybridum", "Vicia sativa", "Anagallis arvensis", "Erucastrum canariensis"; se habla mucho del tarajal o tamarisco (pág. 378), del

taro, del favero; Harris (pág. 40) cita la *ajulaga* (*sic*)<sup>36</sup> y Olivia el olivo (pág. 379) y la palmera. Se habla del aloe vera o sábila (pág. 395). Finalmente Whitford (pág. 137) nos comenta la intención fallida de plantar eucaliptos: “En media hora cruzamos un barranco a los lados del cual se hizo un intento de plantar eucaliptos –un auténtico fracaso–”.

Olivia (358-359) habla de una planta que se ha extendido por todo Puerto de Cabras: la *Nicotiana glauca* y que los isleños conocen como “mismo”. En realidad es “mimo”.

## ANIMALES

a) El camello es con mucho el animal más citado. Hay que tener en cuenta que todos los viajeros se desplazaban por la isla a lomos del mismo. Su impresión del animal es bastante positiva. Olivia Stone se da cuenta de que lo que existe en Fuerteventura no son en realidad camellos sino dromedarios. Comenta esta escritora (pág. 348): “Los dromedarios en estas islas se llaman siempre camellos- aunque se les considera dromedarios- en parte por ignorancia, en parte porque la palabra “camello” es más corta que “dromedario”. El camello propiamente dicho no se encuentra aquí. El dromedario se cría tanto en Lanzarote como aquí. Ahora se traen constantemente de África nuevas crías, no porque la raza de aquí sea imperfecta sino porque el número se ha visto reducido debido a la sequía. Algunos se vendieron, otros murieron”. Olivia (pág. 362) le produce curiosidad el sonido que produce el animal, y su carácter díscolo (pág. 367).



XII) ARANDO CON EL CAMELLO (foto de Harris)  
*(Obsérvese que se trata del mismo camello y de la misma familia de foto VI)*

---

36. Voz popular (utilizada en inglés por este escritor) por “aulaga”.

Harris comenta asimismo su carácter aparentemente orgulloso y arrogante. Consigna este escritor (pág. 32): “Creo que nada le baja a uno la autoestima más que el encontrarse con un camello...éste te hace parecer que no estás allí en absoluto; el camello mira todo el tiempo a los picos de las montañas distantes”.

A Harris asimismo le llama mucho la atención éste animal: (pág. 5): “El único medio de transporte en Fuerteventura es el camello”. Más adelante en página 14 señala: “Los camellos sólo viajan aproximadamente tres millas por hora”. En página 30 echa por tierra las leyendas según las cuales misioneros y otros foráneos fueron atacados por camellos salvajes. En página 31 señala que los camellos y burros son los únicos animales de carga en Fuerteventura.

Whitford (pág. 133) nos habla del placer de pasear en camello: “Con un camello debajo de uno, un cesto de provisiones y una botella de agua a mano, uno puede deambular por las irregularidades de un suelo sin rutas, y todo el tiempo gozar de las comodidades de la vida en medio del desierto donde no hay agua”. Vuelve a repetirse en la página siguiente: “Un camello y un camellero pueden guiar a la más tímida persona por cualquier lugar de la isla, así con una planeada organización de víveres y agua incluyendo mantas para la noche. A los que les gusta el viaje duro y que quieren pasar un par de semanas lejos de la rutina diaria de la casa, pueden venir a Fuerteventura para contento de sus corazones”. Compara un viaje a través de Fuerteventura con un viaje a través del Sahara.

Olivia (349) nos comenta la agilidad del isleño para montarse en el camello cuando éste está en marcha, maravilla que no ha visto en otra parte.

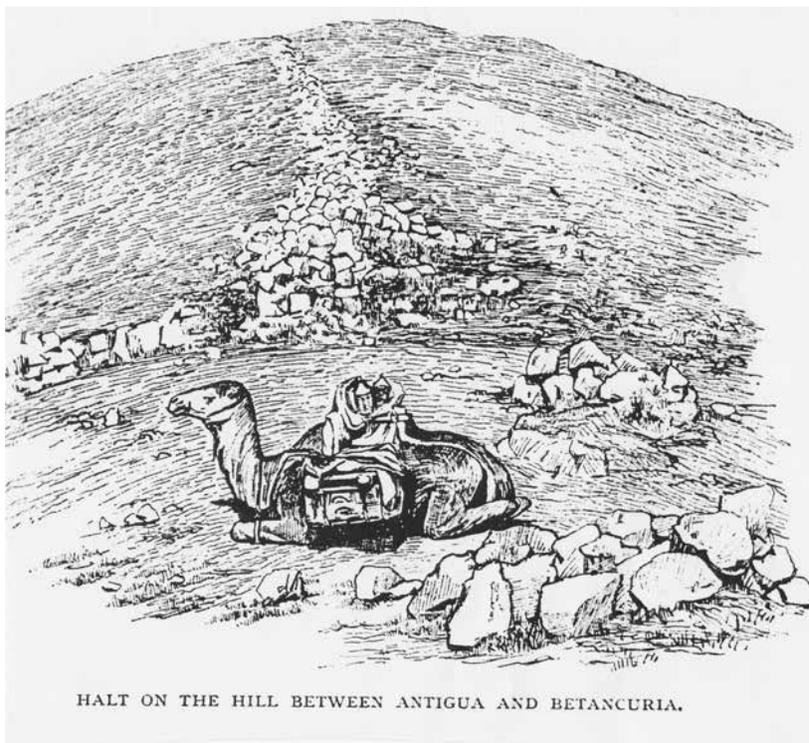
Es curioso observar cómo una de las características diferenciales entre Lanzarote y Fuerteventura que nos ofrece Olivia Stone (350) es el modo de decir al camello que se arrodille: “Los conejeros dicen ¡tutchi!, y los majoreros ‘¡fuchi!’<sup>37</sup>”.

Finalmente Whitford (pág. 145) nos cuenta que le contó un escocés que vivía en la isla que cuando llegó a la isla en 1834 todavía había camellos salvajes en Fuerteventura, concretamente en Jandía y que era un pasatiempo el organizar equipos para la caza de estos animales salvajes.

b) El animal que más se cita, después del camello, es el asno. Todos parecen dar a entender que el burro es para paseo y el camello para el trabajo o largas travesías, así por ejemplo don Víctor les acompaña en burro, sin embargo Olivia y su marido van a camello (pág. 348): “Don Victor venía con nosotros de nuevo en su burro”. Incluso hay lugares que tienen ese nombre. Véase Olivia (pág. 396): “A poca distancia está el Corral de los Asnos, donde mataron a 15 asnos en 1590”. Incluso el pico más alto de la isla lleva su nombre: Orejas de Asno (Samler, pág. nI). Asimismo Whitford (pág. 145) nos señala que le contó Sinclair, un escocés que vivía en la isla que cuando llegó a la isla en 1834 todavía había asnos salvajes en Fuerteventura, concretamente en Jandía. Asimismo se organizaban equipos para cazarlos.

---

37. ...the Conejeros say, “Tutchi!” and the Majoreros “Fuchi”.



XIII) PARADA EN LA ALTURA EXISTENTE ENTRE ANTIGUA Y BETANCURIA  
(Olivia Stone)

c) Otro animal muy citado es la cabra. Véase la idílica descripción de Harris (pág. 32): “Mientras las cabras con frecuentes balidos y el tintineo de sus cascabeles retozaban por aquí y por allá a ambos lados de la ruta, mordisqueando la escasa yerba que podían encontrar”. Olivia (pág. 361) comenta el precio de los cabritos: “Los cabritos valen de uno a cuatro chelines”.

Whitford (pág. 145) señala que le contó un escocés que vivía en la isla que cuando llegó a la isla en 1834 todavía había cabras salvajes en Fuerteventura, en Jandía, que sus pieles eran objeto de comercio con Francia para hacer guantes, de aquí el nombre de Puerto de Cabras, lugar por donde se exportaban dichas pieles.

d) El caballo aparece poco citado. Olivia (pág. 348) comenta: “Los caballos se traen de África también y después de engordarlos en esta isla se envían a Gran Canaria y Tenerife. Estos se valoran mucho por su fuerza, aunque son feos”.

e) La ornitología de Fuerteventura, sobre todo en La Oliva y Tuineje, está muy bien descrita por Harris, un auténtico ornitólogo. Este nos habla con mucho detalle de la hubara, del “tabobo”, de la “engaña”, de la “ganga”, del “alcairón”, del “Pedro Luis” o alcaraván, del cuervo y del guirre.



XIV) FOTO DE NIDO DE HUBARA (F. Harris)

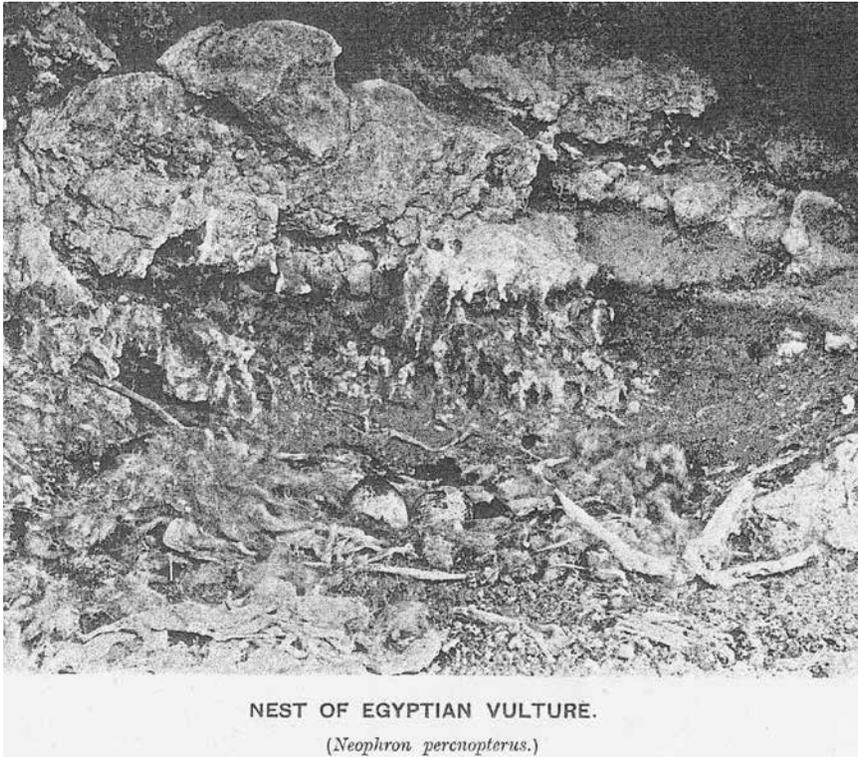
Olivia Stone nos habla del pájaro canario (pág. 362): “Incontables pájaros canarios cantaban sus bellas bien conocidas canciones en el fresco y limpio aire de la mañana<sup>38</sup>”.

Harris nos cita varias veces la manía de los niños de romper los nidos (26): “La ruptura de cualquier huevo que los niños encuentran es un vicio tanto aquí como en Tenerife”.

Olivia (364) nos habla de una especie de buitre; a mi juicio, es el guirre: “Cuando nos aproximábamos a unos centenares de yardas posado sobre una pared, estaba el pájaro de mal agüero, un buitre. Hay muchos depredadores en estas islas, sin duda útiles. Este pájaro en concreto era muy bello. Su cabeza de color anaranjado profundo, que a veces se aligeraba, y llegaba a ser negro en las alas. Allí estaba posado mirándonos”.

---

38. Extraña que el ornitólogo Harris no cite este pájaro en su estado salvaje en Fuerteventura. Olivia utiliza “Canary bird”, que puede traducirse como “pájaro canario” o como “pájaro de Canarias”; quizá se refiera a esto último.



XV) NIDO DE GUIRRE (Henry Harris)

## EXPORTACIÓN

a) Parece que en la época que escriben los viajeros el único producto de exportación era la cal. Véase John Whitford (140): “Fuerteventura abastece a las otras islas con cal en cantidad”. Véase asimismo Olivia (pag. 355): “El único producto de exportación que la isla posee es la cal. Excepto en La Caldera en La Palma, no hay cal en ninguna otra isla. Fuerteventura esta llena de ella, pero, como no hay nada con que fletar los barcos en su viaje de retorno, es incluso más barato para La Palma conseguir la piedra aquí, que sacarla desde la propia Caldera<sup>39</sup>”.

b) No se observa exportaciones de cereales.

---

39. Nunca he oído que haya cal en La Caldera de Taburiente; por otra parte por otras fuentes se sabe que se llevaba madera de la Palma a Fuerteventura y se traía cal, y cuando los había, cereales.

c) Debido a la pertinaz sequía de años, la exportación de queso es imposible. Es más, hay que enviar las cabras a otras islas. Harris (pag. 23) comenta: “La lluvia que nos ha venido es un don del cielo para la gente, cuyos hambrientos rebaños tuvieron que ser enviados por vapor a Gran Canaria o Tenerife, para venderlos por lo que se pudo; a veces en el caso de las cabras por menos de una o dos pesetas por pieza; la peseta equivale en nuestro dinero 7 u 8 chelines”.

d) La cochinilla se exportaba pero ahora, como en el resto de las islas, su valor es escaso. Olivia recuerda con nostalgia (pag. 349) la época dorada y próspera de la cochinilla.

e) La pesca tiene gran importancia pero no parece haber exportación. Recordemos que se consume en la isla.

f) John Whitford nos indica que se exporta vino a Madeira (pag. 141): “Vino en botes cargado por los barcos en los viñedos de los valles que dan al mar, se lleva a la isla de Madeira<sup>40</sup>”.

g) Asimismo este escritor nos indica que se exportan cebollas (pag.141): “Cebollas en ristras se exportan también<sup>41</sup>”.

## **PROYECTOS PARA EL FUTURO**

Los escritores, sobre todo John Whitford, nos proporcionan algunos proyectos para sacar a Fuerteventura en la situación en la que está.

### **A) LA PESCA**

John Whitford (145) propone: “Pero los caladeros están entre Lanzarote y Fuerteventura a un lado y la costa de África al otro, extendiéndose más allá de los límites de las islas desde 30 grados a 20 latitud norte, desde el Cabo Monja al Cabo Blanco. Hay aproximadamente cuatrocientos barcos- de cuarenta a cincuenta toneladas- empleados en la pesca de bajura, y la mayoría pertenece a la flota de Gran Canaria. El capital se puede aprovechar para mejorar el comercio no sólo en los aparejos de pesca sino en instalar almacenes de salado y secado del pescado en las rocas de Fuerteventura y Lanzarote”.

### **B) CONSTRUCCIÓN DE DIQUES Y PRESAS**

John Whitford (143) comenta: “Es muy extraño que con la abundancia de cal que la isla tiene y la cantidad de piedra de cualquier otro tipo, no se hayan combinado las dos para la construcción de presas, de modo que no se deje perder el agua barranco abajo en dirección al mar, sino que las partes bajas de los valles se conviertan en lagos que sirvan de tanques de riego”. Sigue comentando que debe hacerse al estilo del Nilo en Egipto.

### **C) POZOS Y MOLINOS PARA LA EXTRACCIÓN DEL AGUA**

---

40. “Wine in casks, collected by vessels from the vineyards where valleys abut upon the sea, is taken to the island of Madeira”.

41. “Onions sprung on ropes are also exported”.

Asimismo se propone la construcción de presas y la excavación de pozos. Olivia nos dice: (pág. 354): “Esperamos que algún dinero se gaste en plantar árboles y excavar pozos”. Asimismo Samler comenta (pág. 1): “El cultivo podría ampliarse mucho si se aprovecharan los lechos de cal donde sin duda se podría encontrar agua excavando pozos y erigiendo molinos”.

#### D) TURISMO

Muchos escritores proponen que venga a Fuerteventura un turismo de salud del tipo que tienen las islas de Gran Canaria y Tenerife. Así Samler (p1) comenta: “El clima es muy seco y si hubiera alojamientos podría ser ventajoso para algunos inválidos”. Por su parte Whitford (pág. 142) glosa: “Estos edificios están deshabitados y dentro de cien años estarán en ruinas; sin embargo es muy probable que alguien que los quiera comprar podría conseguirlos. Harían un sanatorio excelente y muy tranquilo rodeado de montañas”. Este mismo escritor más adelante comenta (pag. 144): “Podría ser un gran lugar para el enfermo pero le falta el paisaje<sup>42</sup>”.

#### E) CAL Y PIEDRA

En realidad la única exportación que tiene Fuerteventura es la cal, como ya se ha visto. Sin embargo, se propone ampliarla: Olivia sobre ello nos dice (pag. 394): “Se encuentran tres clases de piedra y son utilizadas en la isla: el granito, rojo y gris<sup>43</sup>, las piedras para destiladeras y la cal; no hay ninguna razón el porque Fuerteventura sigue siendo la isla más pobre del Archipiélago con tales recursos internos”.

### ARTE. ARTESANÍA

Como obras de arte se destacan los exteriores de las iglesias de La Oliva, La Antigua y Casillas del Ángel, sobre todo su campanario. Se alaba mucho la iglesia de Santa María de Betancuria. Olivia Stone cita la iglesia de La Virgen de La Peña (patrona de Fuerteventura) en Río de Palmas y una pequeña iglesia en Puerto de Cabras, parece ser la de Nuestra Señora del Rosario.

Los hornos de cal se citan varias veces, por ejemplo Olivia en página 352. Estaban principalmente cerca de la costa.

Olivia (pag. 356) habla de la alfarería: “La alfarería (368) que se hace en Los Llanos cerca de La Ampuyenta<sup>44</sup>”.

En cuanto a artesanía registramos una especie de silbato del que nos habla Harris (34): “Le hicieron a Lorenzo un regalo que consistía en un palo de madera grueso contenía un silbato en el asa, con el que se quedó muy contento y lo bautizó con el toque de algunas notas...”.

---

42. No se citan en ninguna parte las famosas playas de Fuerteventura. Todo a su debido tiempo.

43. Del género traquita, única que se encuentra en el Archipiélago.

44. “Beyond lies Llanos, where some pottery is made”.

## DESCRIPCIÓN POR MUNICIPIOS

### ACCESO

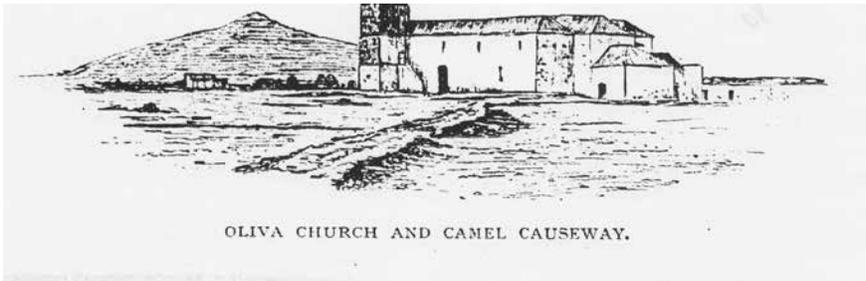
Los pueblos de Fuerteventura son considerados muy parecidos por los viajeros. Así

Olivia, en página 393, comenta: “La presencia de pueblos aquí se indica primero por las ondeantes hojas de las palmeras en la lejanía; cuando uno se acerca descubre las casas de una sola planta, construidas con la misma piedra que el medio proporciona, y es por ello poco discernible de las colinas que la rodean o del terreno”.

Por su parte Harris (pág. 22) señala: “Todas las villas y pueblos de Fuerteventura están rodeados por una llanura abierta y a modo de desierto, así que poco tiempo basta para distinguir uno las casas y su entorno”.

Los lugares más visitados, aparte de la capital, fueron La Oliva, La Antigua y Betancuria. Los viajeros, incluso Olivia Stone, dedican poco en sus obras, a su descripción por la razón dada anteriormente. Se limitan a describir la torre de las iglesias en el caso de La Oliva, La Antigua y Casillas del Ángel, y el interior en el caso de Betancuria.

a) La Oliva:



XVI) IGLESIA DE LA OLIVA (Olivia Stone)

Olivia Stone (345) destaca que no hay ninguna calle. Admira la iglesia y su plaza, donde la gente se reúne, sobre todo los días de fiesta. Harris (22) nos habla asimismo de la iglesia de color blanco rodeada por algunas casas. Nos ha dejado quizá la primera fotografía del templo.

b) Puerto de Cabras.

John Whitford. (pág.137) lo describe así: “la principal calle, llamada “Principal” que sube en cuesta hasta una pequeña iglesia, adoquinada pero de una manera tosca, y unas pequeñas calles paralelas. No hay carreteras en la isla”. Olivia Stone (353/354) asimismo habla de que Puerto de Cabras está construido en el lado más montañoso de esa parte. Las calles son anchas pero desiertas, hasta la fonda. Las calles son tan empinadas que todas las casas ven el mar. Las calles

están plagadas de “mismo” (*Nicotiana glauca*). Las casas son de una sola planta salvo algunas que poseen un segundo piso. El puerto es pequeño. Whitford comenta que había cabras salvajes en Fuerteventura, en Jandía, y que sus pieles eran objeto de comercio con Francia para hacer guantes, de aquí el nombre de Puerto de Cabras, lugar por donde se exportaban dichas pieles. Por último, Harris nos comenta: “Un lugar muy pequeño, un pequeño puerto con casas techadas y una fila de camellos que dan un toque muy pintoresco al lugar”.



XVII) FOTO DE IGLESIA DE LA OLIVA (Henry Harris)

c) La Antigua.

Harris (págs 35-36) se limita a decir que es el pueblo más grande de la isla y más avanzado<sup>45</sup> y posee la única maquinaria de la isla para bombear agua. John Whitford (pág.139) destaca su gran iglesia, demasiado grande para los habitantes del pueblo ya que la población ha disminuido<sup>46</sup>.

---

45. “La Antigua, which is perhaps the largest village in Fuerteventura and is more up-to-date than many; inasmuch as it possesses a mill to pump up water, the only we had seen in this island so far”.

46. “We arrive at the ancient village of Antigua, where there is a large church –much too large for the number of houses. The population has evidently diminished”.



XVIII IGLESIA DE LA ANTIGUA (Olivia Stone)

Olivia Stone. (pág. 368) destaca que está oculta en una depresión, casi oculta por los molinos de viento.

d) Tuineje es considerada por Harris (pags. 38 y 39) como de gran tamaño. Olivia describe lacónicamente Gran Tarajal.

e) Betancuria

John Whitford (pág. 141) la describe así: “Betancuria es una vieja ciudad durmiente con dimensiones de aldea pero que la alegra su enorme iglesia y su aún mayor monasterio. Hay algunas casas buenas con jardines y huertas para el grano y pastos”. Sigue comentando que algunas están en ruinas y que podrían servir para un sanatorio para personas enfermas.

Olivia Stone (377) comenta: “La villa de Betancuria es pequeña, pero curiosa y singular, en cuesta, con naranjos e higueras”. Destaca la iglesia, fundada por Bethencourt y es la segunda en fundarse del archipiélago<sup>47</sup>. En la página 377 describe con detalle su interior.

Pájara y Tetir desafortunadamente no están descritas por ningún escritor.

---

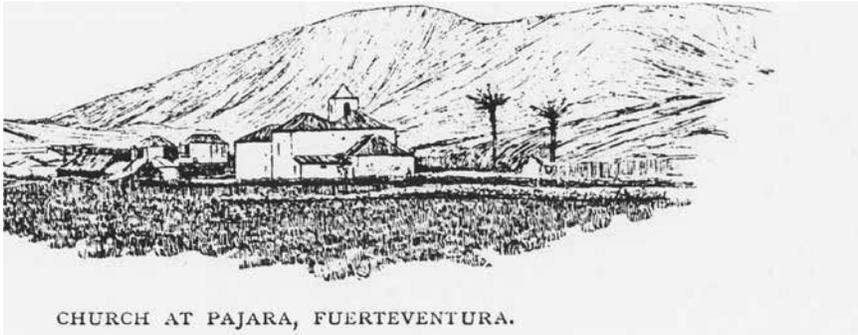
47. Después de San Marcial del Rubicón en Lanzarote.



XIX) DIBUJO DE BETANCURIA (Olivia Stone)



XX) BETANCURIA (J. Whitford)



XXI) IGLESIA DE PAJARA (Olivia stone)

## IMPRESIÓN DE LA ISLA DEL ÚNICO BRITÁNICO RESIDENTE

El único británico residente en la isla y del que ya hemos hecho mención es el escocés William Sinclair Hogg. Según los escritores era un hombre muy rico. Su impresión de la isla es muy positiva pero se da cuenta (Olivia en pág. 353) de que no hay ni dinero ni alimentos debido a la continua sequía. Le cuenta a Olivia: “No ha llovido ni una gota en los tres últimos años y en los siete anteriores sólo uno que otro chubasco. El ganado ha muerto o ha sido vendido. No hay prácticamente carne”. Este escocés, citado por O. Stone y por John Whitford (págs 145 y 146), tiene gran experiencia ya que llevaba en la isla desde 1834. Fue un gran informador para los viajeros. Como ya no aparece citado en Harris debió haber muerto a finales del siglo XIX.

## CONCLUSIONES

Véanse las más destacadas:

- 1) Los viajeros dan una visión muy veraz e imparcial de la isla y su estado crítico en la época que se describe. Reflejan la pertinaz sequía por la que está pasando Fuerteventura a finales del siglo XIX y sus consecuencias.
- 2) La apreciación del paisaje y del entorno varía de un escritor a otro.
- 3) Las condiciones de acceso mejoran en Fuerteventura, como en todas las islas, con la llegada del vapor.
- 4) Al no haber sino una sola fonda en la isla, se hace uso de la carta de recomendación para el alojamiento en los distintos pueblos de la misma.
- 5) El isleño medio, en este periodo especial de continua sequía que comentamos, se alimenta principalmente de gofio, a veces de barrilla, y de pescado salado. Parece haber una gran diferencia de clases; la penuria alimenticia, empero, la sufren todos; sin embargo, debido a la enorme hospitalidad del isleño el viajero es muy agasajado.

- 6) Se alaba mucho el sabor del agua de la isla.
- 7) La agricultura es de supervivencia, lo demuestra las continuas referencias al “pajero”.
- 8) El camello es el animal de carga de la isla. En menor medida el asno. En la isla casi no hay carreteras ni incluso rutas; el camello es el mejor medio de desplazamiento del viajero por la isla.
- 9) La exportación parece basarse exclusivamente en la cal.
- 10) Los distintos escritores dan posibles soluciones a la crisis con la construcción de presas y pozos, con una mayor explotación de la pesca, con una mayor exportación de cal y otras piedras como el granito y con el turismo de salud.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BROWN A. Samler. (1889) *Madeira and the Canary Islands*. Sampson Low, Marston, Searle, and Rivington Fetter, Lane Fleet Street, E. C. London.

DU CANE, Florence. (1911) *The Canary Islands*. A & C Black Ltd 4 5 & 6 Soho Square, London.

HARRIS, Henry E. (1901) *Some birds of the Canary Islands and South Africa*. R. H. Porter 7, Princess Street, Cavendish Square, London.

STONE, Olivia (1889) *Tenerife and its six Satellites*. Marcus Ward and CO. Limited Oriel House. Farrington Street B. C: and at Belfast and New York.

WHITFORD, J. (1890) *The Canary Islands as a Winter Resort*. Edward Stanford 26 and 27 Cockspur Street, Charing Cross, S. W. London.

